

# Las prácticas evaluativas en la universidad: un estudio de los exámenes orales

Vol. 2

Autor:

Palou de Maté, María del Carmen

Tutor:

Litwin, Edith

2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título en Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación

Posgrado

Tesis  
15-1-12-2



Universidad Nacional de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras  
Doctorado en Educación

**TESIS DE DOCTORADO**

---

**“Las prácticas evaluativas en la universidad:  
un estudio de los exámenes orales”**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas

**Tesista:** Mag. María del Carmen PALOU de MATÉ

**Directora:** Dra. Edith LITWIN

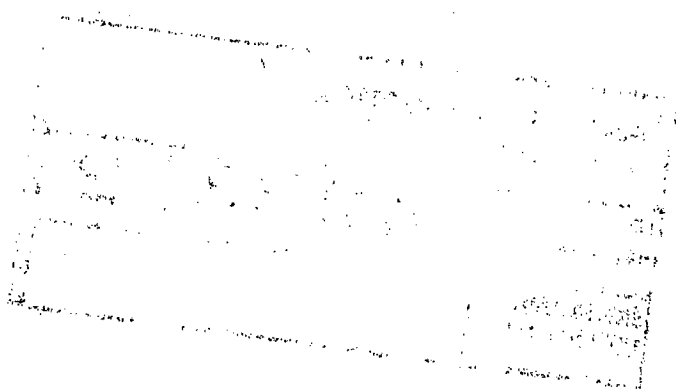
**Fecha:** Octubre de 2009

**TOMO II**

## ANEXO

---

- Cuadro comparativo.
- Reglamentaciones de Universidades Nacionales.
- Entrevistas a docentes.
- Entrevistas a alumnos.
- Observaciones de exámenes.



Dimensiones de análisis		Universidad Nacional del Comahue	Universidad de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y ciencias Sociales
		Ordenanza N° 00640 año 1996 Régimen General de la Administración Académica de las Carreras de Grado	Resoluciones:083/98-364/98-399/99-346/00 Reglamento de Alumnos
Condiciones de los alumnos	Regular	Aprobación de dos asignaturas curriculares en el ciclo lectivo anterior. Si el plan de estudios prevé menos de cuatro anuales, debe aprobarse al menos una asignatura. (Título I-Cap. III-Art. 6°)  Si se cursa más de una carrera, deben aprobar al menos dos asignaturas en cada una de ellas. (Título I-Cap. III-art. 7°)  No se considera la pérdida de condición de alumno regular, si el alumno puede justificar el incumplimiento por tratamiento médico prolongado (certificado por el servicio médico de la universidad) o haber aprobado las asignaturas de la carrera y adeudar trabajo final, tesis u otra exigencia prevista en el plan de estudio.  Después de dos años de aprobada la última asignatura, pierde la condición de alumno regular. (Título I-Cap. III-art. 8°)	Presencial o a distancia. Haber aprobado dos asignaturas, área, módulo y/o taller, en el ciclo lectivo inmediato anterior, salvo cuando el Plan de Estudios prevea menos de cuatro asignaturas por año; en ese caso, se debe aprobar sólo una. (Cap. III- Art. 3)
	Libre		
	Promocional	Contar a los meses de abril o septiembre con la aprobación de las asignaturas correlativas, en el caso de ser éstas de régimen cuatrimestral y el mes de abril en caso de tener régimen anual.  La calificación general no debe ser inferior a siete.  Debe contemplar una instancia final de acreditación para integrar y transferir los conocimientos construidos durante el cursado.	Aprobar el 75% de los Trabajos Prácticos.  Haber aprobado las correlativas previstas en el plan de estudios al momento de la entrega de los conceptos.  Aprobar evaluaciones parciales con puntaje mínimo de 6. tener 75 % de asistencia a los trabajos prácticos.  Debe realizar un coloquio, aprobando con nota mínima de 6. La Práctica Profesional y Metodológica, debe ajustarse a los requisitos para la promoción. (Cap. XI)
	Vocacional	Puede obtener certificaciones de estudios parciales.  Deben realizar las tareas que las asignatura le recomiende para acreditar su preparación.  Deben someterse al régimen de examen establecido por la asignatura.  Las asignaturas aprobadas no serán reconocidas por equivalencias. (Cap. VI)	Personas que manifiesten interés en perfeccionarse sin necesidad de ingresar a las carreras de grado. Tienen derecho a certificación de asistencia, sin que ello implique el reconocimiento para carreras de grado (Cap. III-art. 3.4)
Condiciones de cursado	Regularización de Asignaturas		
	Duración de la regularidad	El cursado de las asignaturas tiene una validez de dos años. (Título II-Cap. II-art. 18)	La aprobación del cursado tiene validez por tres años desde su aprobación.  Se pierde la condición de regularidad cuando el concepto esté vencido o haya desaprobado seis veces el examen final. (Cap. VI)
Aprobación de asignaturas		La aprobación del cursado de las asignaturas es previa a la acreditación de la misma y se efectuará según las pautas que fije cada cátedra.  Las evaluaciones parciales desaprobadas, deben contemplar instancias de recuperación, con un mínimo de cinco días hábiles desde la publicación de los resultados.  Los docentes deben mostrar los exámenes a los interesados.(Título II-Cap. I- art. 14)	Aprobación del 70% de los trabajos prácticos o su instancia recuperatoria.  Aprobación de exámenes parciales o su recuperatorio (no pueden ser menos de dos ni más de tres, en las materias cuatrimestrales y en las anuales, un máximo de cuatro).  En caso de aprobación de sólo un parcial, el alumno accede a un recuperatorio final de los parciales desaprobados.  Las condiciones de cursado deben ser informadas a los alumnos, al inicio de su dictado.  Para asignaturas que requieran entrega de proyecto o tesis, el plazo será de doce meses, una vez finalizado el cursado. (Cap. VI)
	Proyectos	El proyecto consiste en la aplicación de una diversidad de información y/o método a la solución de un problema determinado.  El Proyecto debe realizarse en forma individual, a menos que el índole del mismo no lo permitiese. En este caso, el aporte del alumno debe ser individualizable.  Igual calificación para exámenes regulares/libres.	
Aprobación de Seminarios-Talleres-Proyectos		Las actas deben ser firmadas por el docente a cargo y por otros dos docentes del equipo de cátedra o del área.  No se admite la categoría de alumno libre. (Cap. IV)	
	Taller	Espacio de producción colectiva para el desarrollo de una habilidad manual o intelectual.  Las actas deben ser firmadas por el docente a cargo y por otros dos docentes del equipo de cátedra o del área.  No se admite la categoría de alumno libre.  Igual calificación para exámenes regulares/libres. (Cap. IV)	
		Estudio en profundidad de un tema en cuestión o asunto particular y acotado a la producción de un trabajo producto del curso.	

**Reglamentaciones  
de Universidades Nacionales.**



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior

ORDENANZA N° ..... 00640 .....  
NEUQUEN, ..... 06 DIC. 1996 .....

VISTO la Ordenanza N° 0389/96; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la misma se aprueba el Reglamento General de Administración Académica de las carreras de grado;

Que, las distintas unidades académicas y consejeros superiores por el claustro de estudiantes, propusieron modificaciones a dicha norma;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho aconsejando aprobar las modificaciones de sendos artículos;

Que, el Consejo Superior en sucesivas sesiones ordinarias trató las diferentes modificaciones de artículos, y en su sesión de fecha 14 de noviembre de 1996 se concluyó con el tratamiento de la totalidad de los artículos a modificar;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°: DEROGAR** la Ordenanza N° 0389/96 y su modificatoria N° 0474/96.

**ARTICULO 2°: APROBAR** el Reglamento General de Administración Académica de las carreras de grado, que como Anexo se incorpora a la presente.

**ARTICULO 3°: COMUNICAR** a las distintas unidades académicas de lo resuelto en la presente.

**ARTICULO 4°: REGISTRESE,** comuníquese y archívese.

ES COPIA FIEL.ri

Fdo. Lic. Pablo BOHOSLAVSKY  
Rector  
Srta. Cristina JUHASZ  
Sec. del Consejo Superior

Prof. ALICIA BEATRIZ MAYORES  
A/C Departamento Derecho  
Universidad Nacional del Comahue

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION			
EXPL. N° 707			
REGISTRO	DIA	MES	AÑO
12	13	12	96



## REGIMEN GENERAL DE ADMINISTRACION ACADEMICA DE LAS CARRERAS DE GRADO

### TITULO I - De los alumnos

**Artículo 1º:** Se consideran alumnos de la Universidad aquellos que, habiendo satisfecho las condiciones de admisión y cumplido con los requisitos documentarios establecidos en el artículo 4º, se inscriban con el objeto de realizar actividades académicas correspondientes a las carreras que, con la aprobación del Consejo Superior, se dicten en la Universidad Nacional del Comahue.

### Capítulo I - Disposiciones generales

**Artículo 2º:** El alumno ingresante que no presenta su certificado de salud antes de la fecha establecida en el Capítulo II, artículo 4º, inciso d), no podrá presentarse a rendir exámenes regulares o libres hasta tanto cumplimente el requisito. Este certificado deberá ser renovado cada 3 (tres) años, y anualmente aquellos que presentan alguna patología. Deberá ser presentado en el Departamento de Alumnos de la unidad académica correspondiente, quien luego de registrarlo lo girará al Departamento de Inscripciones y Legajos, aplicándose idéntica penalidad por su incumplimiento.

### Capítulo II - De la inscripción de los alumnos

**Artículo 3º:** La inscripción como alumnos de la Universidad se materializará en la Secretaría Académica de la Universidad -Departamento de Inscripciones y Legajos- o en los Departamentos de Alumnos de las distintas unidades académicas, según como se organice el sistema de inscripciones.

En las unidades académicas en donde existan otros requisitos, la inscripción tendrá carácter transitorio hasta el cumplimiento de los mismos.

La documentación a presentar será:

- a) dos (2) fotocopias autenticadas del título secundario u original y fotocopia autenticada de la constancia de la finalización de estudios secundarios.
- b) dos (2) fotocopias autenticadas del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
- c) tres (3) fotografías tipo carnet.
- d) certificado de salud expedido o visado por el Departamento correspondiente de la Universidad Nacional del Comahue.

Este certificado deberá ser presentado antes del 30 de noviembre del año en curso.

En las distintas unidades académicas se confeccionará el legajo duplicado de alumno.

El legajo original se confeccionará en el Departamento de Inscripciones y Legajos y contendrá:

- una (1) fotocopia autenticada del título secundario
- una (1) fotocopia autenticada de la 1º y 2º hoja del documento de identidad
- una (1) fotografía
- formulario registro del alumno
- registro académico
- recibo de inscripción (duplicado)

El legajo duplicado contendrá:

- una (1) fotocopia autenticada del título secundario
- una (1) fotocopia autenticada de la 1º y 2º hoja del documento de identidad
- dos (2) fotografías
- recibo de inscripción (triplicado)

El Departamento de Alumnos de cada unidad académica confeccionará la Libreta Universitaria del Estudiante dentro del año de ingreso.

En esta libreta la cátedra y el Departamento de Alumnos de cada unidad académica dejarán asentada toda la actividad académica que realizan los alumnos.

**Artículo 4º:** Los ingresantes que a la fecha de inicio de las inscripciones para el año lectivo, no hayan finalizado su ciclo secundario y aducieren materias podrán inscribirse en calidad de provisorios. Esta inscripción tendrá validez hasta el día 30 de abril de cada año, fecha en que



ORDENANZA N° .....

deberán regularizar su situación y presentar el certificado de estudios secundarios completo o constancia de finalización de los mismos. Quien no cumpliera con este requisito cesará automáticamente en toda actividad académica provisoria que estuviera cumpliendo. La Secretaría Académica de la Universidad queda facultada para decidir peticiones presentadas fuera de término.

Capítulo III - De los alumnos regulares

**Artículo 5°:** Se considera alumno regular al ingresante que habiendo cumplido los requisitos de inscripción está inscripto para cursar una o más carreras de esta Universidad.

**Artículo 6°:** Para mantener la condición de alumno regular, será necesaria la aprobación de por lo menos dos (2) asignaturas curriculares en el ciclo lectivo anterior. Cuando el plan de estudios prevea menos de cuatro (4) asignaturas anuales, será necesaria la aprobación de por lo menos una (1) asignatura curricular.

**Artículo 7°:** Los alumnos que cursan más de una carrera, deberán aprobar 2 (dos) asignaturas del año lectivo anterior dentro de cada una de ellas.

**Artículo 8°:** No se considerará pérdida de la condición de alumno regular cuando el alumno pueda justificar el incumplimiento académico en que incurra por las siguientes causas:

- a) tratamiento médico prolongado del estudiante, debidamente certificado por el servicio médico de la Universidad.
- b) haber aprobado la totalidad de las asignaturas de la carrera y adeudar la presentación y/o defensa y/o exposición de trabajo final, tesinas y otra exigencia prevista en el plan estudios para acceder al título correspondiente. Después de dos (2) años de aprobada la última asignatura perderá la condición de alumno regular. Independientemente deberá cumplir con el requisito de reinscripción cada año.

Capítulo IV - De los alumnos activos

**Artículo 9°:** Se considera alumno activo a los ingresantes y a aquel que cumple anualmente con el requisito de la reinscripción con la intención de realizar actividad académica durante el año lectivo.

TITULO II - De los cursos regulares y especiales

**Artículo 10:** A los efectos de la presente reglamentación, los cursos que dicten las distintas unidades académicas de la Universidad, serán clasificados en:

- a) cursos regulares
- b) cursos especiales

**Artículo 11:** Los cursos regulares consistirán en asignaturas. Los cursos especiales tendrán la modalidad de proyecto, seminario o taller, según se considera en el TITULO II, Capítulo IV. A los fines del artículo 6°, éstos se considerarán asignaturas en tanto tengan carácter curricular.

**Artículo 12:** Los cursos regulares y especiales dictados en las distintas unidades académicas se desarrollarán en base a programas en los que se contemplan los aspectos teóricos y prácticos de las correspondientes asignaturas.

Capítulo I - De los cursos regulares

**Artículo 13:** Se entiende como asignatura cursada, a una materia de la que se han cumplido las condiciones establecidas en el programa de la asignatura, sin haber aprobado las exigencias para su acreditación.

**Artículo 14:** La aprobación del cursado de la asignatura será previa a la acreditación de la misma y se efectuará de acuerdo con las pautas que fije cada cátedra y con el aval del Director de Departamento respectivo.





Las evaluaciones parciales desaprobadas, deberán contemplar instancias de recuperación en las condiciones dispuestas por el equipo de cátedra, con un mínimo de cinco (5) días hábiles desde la publicación de los resultados hasta el día del recuperatorio. Los docentes de las cátedras tienen la obligación de mostrar los exámenes (aprobados y desaprobados) a los interesados. A la finalización del cuatrimestre, el docente remitirá al Departamento de Alumnos de la unidad académica, en un plazo no mayor a siete (7) días corridos, la nómina de alumnos aprobados, desaprobados y ausentes.

## Capítulo II - De la modalidad de aprobación de los cursos regulares

**Artículo 15:** Se reconocen las siguientes modalidades de aprobación a las que deberán ajustarse los alumnos en cada asignatura. La decisión de organizar la cátedra será tomada por cada equipo responsable del dictado, con el aval del Director de Departamento y en atención a las condiciones objetivas que presenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- a) modalidad de aprobación sin examen final (por promoción)
- b) modalidad de aprobación con examen final
- c) modalidad de aprobación con examen libre

### a) Modalidad de aprobación por promoción

**Artículo 16:** Las condiciones para que el alumno pueda optar por la modalidad de promoción son aquellas que permiten acreditar los conocimientos necesarios y el nivel adecuado para tal promoción, sin el requisito de examen final, fijando el siguiente marco:

- a) contar a los meses de abril o septiembre con la aprobación de las asignaturas correlativas, en el caso de ser éstas de régimen cuatrimestral y al mes de abril en caso de tener régimen anual.
- b) la calificación general de los requisitos exigidos en el cursado no deberá ser inferior a siete (7). Deberá contemplar una instancia final de acreditación para integrar y transferir los conocimientos construidos durante el desarrollo del cursado, efectivizándose durante el mismo.
- c) el responsable de la cátedra deberá registrar cada calificación "numéricamente" en las nóminas de cursado, y los Departamentos de Alumnos de las distintas unidades académicas confeccionarán las actas de exámenes trasladando dicha calificación. Para su ratificación, deberán ser firmadas por el profesor a cargo de la cátedra y por dos (2) docentes de la misma o en su defecto por dos profesores del área.
- d) la pérdida de la opción de aprobación por promoción no implica la pérdida de la opción de aprobación con examen final, si reúne los requisitos establecidos en el Capítulo II, artículo 18.

**Artículo 17:** Al finalizar el cursado cada unidad académica deberá girar copia de las actas a la Secretaría Académica de la Universidad -Departamento de Auditoría Académica Administrativa-. El sistema de calificaciones numéricas será el siguiente:

- Sobresaliente: (10) diez  
Distinguido: (9) nueve - (8) ocho  
Aprobado: (7) siete

### b) Modalidad de aprobación con examen final

**Artículo 18:** La condición requerida para que el alumno pueda optar por la modalidad de aprobación con examen final es haber aprobado el cursado de las asignaturas según el TÍTULO II, Capítulo I.

El cursado de las asignaturas tiene una validez de dos (2) años.  
Los vencimientos de los cursados serán el 30 de junio o 31 de diciembre según corresponda.  
Para los que vencen el 30 de junio se habilitará el turno julio-agosto.  
Para los que vencen el 31 de diciembre se habilitará el turno febrero-marzo.

**Artículo 19:** Si el alumno resultare desaprobado por la mesa examinadora no podrá presentarse a ningún otro llamado de los previstos para el mismo turno en esa asignatura.

**Artículo 20:** Las mesas examinadoras que se constituyen a los fines del artículo anterior, deberán estar presididas por el docente a cargo de la asignatura, e integradas además, por dos (2) o más docentes, uno de los cuales deberá tener categoría de profesor.



**Artículo 21:** Los exámenes finales a que se refiere el artículo 18, se podrán rendir sólo en los turnos que se determinen anualmente en los calendarios académicos. Salvo última asignatura del plan de estudios en donde se podrá pedir mesa especial.

**Artículo 22:** Para la calificación de la modalidad con examen final regular o libre se usará la siguiente escala numérico-conceptual:

- Sobresaliente: diez (10)
- Distinguido: nueve (9) - ocho (8)
- Bueno: siete (7) - seis (6) - cinco (5)
- Suficiente: cuatro (4)
- Insuficiente: tres (3) - dos (2) - uno (1)
- Reprobado: cero (0)

**Artículo 23:** Se establece como norma de carácter general que los exámenes finales son públicos y deberán tomarse en los locales de la unidad académica donde se dicte la asignatura. La única excepción a esta norma se dará cuando la índole de la asignatura o de los trabajos a realizarse como medio del examen, así lo exijan.

La excepción indicada precedentemente será otorgada por el Director de Departamento del que depende la asignatura.

c) Modalidad de aprobación con examen libre

**Artículo 24:** Los alumnos podrán solicitar ser examinados en calidad de libres, siempre que a la fecha de la solicitud tengan aprobadas las correlativas correspondientes.

**Artículo 25:** Los exámenes libres deberán evaluar todos los aspectos teóricos y prácticos que hagan al cumplimiento de los objetivos de la asignatura en cuestión. A tal efecto se realizará un primer examen escrito que corresponda a los aspectos prácticos y luego un examen oral que se refiere a la enseñanza teórica, ambos en un acto único y continuado en el tiempo. Para tener acceso al examen oral debe aprobarse previamente el examen escrito. La aprobación de la asignatura se obtiene con la aprobación de ambas pruebas.

**Artículo 26:** La calificación de aprobación será el promedio de ambos exámenes aprobados. Se redondeará al entero superior y las calificaciones serán en un todo de acuerdo con el artículo 22.

Capítulo III - De las actas de exámenes de los cursos regulares

**Artículo 27:** De los exámenes finales regulares o libres, se dejará constancia en actas.

**Artículo 28:** La mesa examinadora, en el mismo lugar en el que se toma el examen, llenará el acta del mismo. Este acta se hará por duplicado, debiendo llevar la firma de los docentes integrantes de la mesa examinadora, constituida conforme a la presente reglamentación.

**Artículo 29:** La mesa examinadora debe observar los siguientes recaudos básicos:

- a) cotejar con la Libreta Universitaria del Estudiante o documento de identidad, el contenido del acta;
- b) en caso de error, debe salvarse el mismo al pie del acta, en la misma hoja en la que se advirtiera el error y en el apartado de "Observaciones". La observación se efectuará de puño y letra del presidente de la mesa examinadora y en caso de error en la calificación deberá salvarse con la firma de todos los integrantes de la mesa.

Los docentes integrantes de la mesa examinadora estarán obligados a calificar de puño y letra a cada uno de los alumnos que se presenten al examen, verificando la identidad de los mismos. Asimismo, deberán al cierre de la mesa examinadora, rubricar el acta correspondiente.

**Artículo 30:** La mesa examinadora entregará el acta en el Departamento de Alumnos de la unidad académica, donde el responsable del mismo firmará el acta en calidad de aprobación formal, previa verificación del contenido, tendiente a determinar que no se han omitido datos y asignará el número de folio que corresponda. Deberá contar además con la firma del Secretario Académico o Director de Administración Académica de la unidad académica.

El destino de los dos (2) ejemplares del acta será el siguiente:

- Original: a la Secretaría Académica de la Universidad -Departamento de Auditoría Académica Administrativa-, para su archivo.
- Duplicado: quedará en el Departamento de Alumnos de la unidad académica y servirá de base para registrar las calificaciones del alumno en el sistema informático que lleva la unidad académica y será archivado.



Capítulo IV - De los cursos especiales

**Artículo 31:** Conforme lo indica el artículo 11, el régimen de proyecto consistirá en la aplicación de una diversidad de información y/o método a la solución de un problema determinado. El proyecto se realizará en forma individual, a menos que la índole del mismo no lo permitiere.

En este último caso, el aporte del alumno deberá ser individualizable.

La aprobación del curso se obtendrá con la aceptación por parte del docente a cargo de la asignatura, del o de los proyectos efectuados, con la calificación establecida en el artículo 22.

El proyecto que motive la aprobación del curso especial, deberá ser archivado en la unidad académica. Deberá ser firmado por el docente a cargo de la asignatura.

**Artículo 32:** Los cursos de seminario tendrán por objeto el estudio en profundidad de un tema en cuestión o asunto particular y acotado a la producción de un trabajo producto del curso. Se desarrollarán total o parcialmente en base al trabajo de los alumnos, con el asesoramiento, orientación e indicaciones dadas por el docente, complementadas con clases teóricas que sirvan para desarrollar y ubicar en ella los temas a tratar.

El seminario se realizará en forma individual, a menos que la índole o extensión del mismo no lo permitiere. En este último caso, el aporte de cada uno deberá ser individualizable. La aprobación del curso se obtendrá con la aceptación del trabajo por parte del responsable del seminario y con la calificación establecida en el artículo 22.

El trabajo objeto del seminario que motive la aprobación del curso especial, debe ser archivado en la unidad académica.

**Artículo 33:** El taller es un espacio de producción colectiva (taller de producción) o de aprendizaje práctico para el desarrollo de una habilidad manual o intelectual a través del tratamiento colectivo del área de competencias, área de problemáticas o temáticas especiales que requieran una habilidad específica.

**Artículo 34:** Las actas que se labren al finalizar los proyectos, seminarios y talleres, deberán ser firmadas por el docente a cargo de los mismos y por otros dos (2) docentes del equipo de cátedra o del área. Las firmas responsables del acto de acreditación final deberán acordar acciones de análisis de las producciones objeto de evaluación a los efectos de acreditar fehacientemente el acto resolutivo.

**Artículo 35:** Los cursos especiales no admiten la categoría de alumno libre.

**Artículo 36:** La aprobación de los cursos especiales bajo la forma de proyecto, seminarios o taller, o acciones equivalentes, así como las tesinas de los trabajos finales de Licenciaturas, deberán constar en actas, con las calificaciones establecidas en el artículo 22.

Capítulo V - De los trabajos finales de las Licenciaturas

**Artículo 37:** El trabajo final para optar al grado de Licenciado es la instancia que permite cerrar un ciclo de estudios superiores.

**Artículo 38:** El tema del trabajo de Licenciatura, deberá ser original y representará un aporte al conocimiento científico o tecnológico. No podrá ser una mera recopilación o puesta al día sobre un tema, salvo que desarrolle nuevos enfoques y conclusiones originales y/o metodologías nuevas. La inscripción se efectivizará mediante la elevación a la Dirección del Departamento, de una nota en la que conste el tema de la tesina y la metodología elegida. Dicha nota deberá estar refrendada por el Director de la tesina.

**Artículo 39:** El plazo máximo para presentar el trabajo a partir de la inscripción será de un (1) año, prorrogable por un año más a consideración del Director de la tesina.

**Artículo 40:** El Director deberá ser profesor regular de la Universidad Nacional del Comahue o de otra universidad nacional, o categoría adjunto sin director o superiores del CONICET u organismo equivalente, o haber actuado como Co-director. Deberán tener antecedentes acreditables como investigador en el área específica.

**Artículo 41:** En caso de existir el Co-director deberá cumplir uno de los tres requisitos:

- a) Ser profesor regular de la Universidad Nacional del Comahue u otra universidad nacional.
- b) Ser investigador de carrera de CONICET u organismo equivalente con categoría mínima de Asistente.



- c) Ser asistente de docencia regular categorizado C, como mínimo, en el programa de incentivo del Ministerio de Educación de la Nación.
- d) Ser Doctor en la especialidad del tema propuesto.

**Artículo 42:** El Director no podrá formar parte del tribunal pero podrá intervenir en el momento de la discusión de la nota final, con voz pero sin voto, debiendo estar presente durante el desarrollo de toda la exposición.

**Artículo 43:** El tribunal estará formado por dos profesores regulares con el título de grado de licenciatura o postgrado, designado por el Decano a propuesta del Director del Departamento correspondiente.

\* **Artículo 44:** El Departamento dispondrá de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para elevar su propuesta al Decanato y éste se expedirá en un plazo no mayor de siete (7) días.

**Artículo 45:** El Director de tesina presentará ante la Dirección del Departamento correspondiente cuatro (4) ejemplares de la tesina.

**Artículo 46:** Si el trabajo no fuera aprobado, el alumno deberá presentarse nuevamente a examen en un plazo determinado por el tribunal. Si en la tercera presentación, el trabajo resultara rechazado se considerará desaprobado. El alumno podrá realizar una nueva tesina siempre que complete el requisito de reinscripción cada año y el plazo establecido en el artículo 39.

#### Capítulo VI - De los alumnos vocacionales

**Artículo 47:** Podrán obtener certificaciones de estudios parciales, cuyo modelo confeccionará la Dirección de Administración Académica de la Universidad, las personas que se ajusten a las presentes normas.

**Artículo 48:** El Departamento de Alumnos de cada unidad académica inscribirá a esas personas en las asignaturas, no debiendo incluirlos en nóminas de cursado ni actas de exámenes finales.

**Artículo 49:** Las unidades académicas a través de sus Departamentos docentes aconsejarán en cada caso particular el cursado de las asignaturas correlativas a las elegidas.

**Artículo 50:** Las personas que se acojan a este servicio académico tendrán obligación de realizar las tareas que la asignatura le encomiende para acreditar su preparación.

**Artículo 51:** Se someterán al régimen de examen establecido por la asignatura y en caso de ser aprobado, obtendrá un certificado expedido por la unidad académica, donde se dirá expresamente que se trata de alumnos vocacionales.

Las asignaturas aprobadas bajo este régimen no serán reconocidas por equivalencias.

#### Capítulo VII - De los alumnos activos

**Artículo 52:** Se considera alumno activo no ingresante a aquel que cada año hubiera cumplido con el requisito de reinscripción en su carrera, en las fecha establecidas en el Calendario Académico anual.

**Artículo 53:** El alumno que no cumpliera con el requisito anterior pasa a ser considerado NO ACTIVO, no pudiendo desarrollar actividad académica alguna, durante el año lectivo.

**Artículo 54:** Se fija el 31 de marzo de cada año, como fecha de depuración de registro de alumnos regulares.

**Artículo 55:** En caso de que por aplicación del artículo 4º los alumnos no sean regulares, la reinscripción se producirá como alumnos pertenecientes al último plan de estudios en vigencia al momento de la misma, siempre que ello no signifique la creación de cargo docente alguno, dentro del desenvolvimiento normal de la unidad académica.



### TITULO III

#### Capítulo I - De las justificaciones de inasistencias

**Artículo 56:** Se considerará causa de ausencia justificada, tanto para cursados como para exámenes, sean estos parciales o finales:

- 1) enfermedad del alumno debidamente certificada por organismo público, de tal gravedad que impida la asistencia.
- 2) supuesto de carga pública, caso fortuito o de fuerza mayor en los términos del Código Civil.
- 3) participación en los órganos de gobierno de la Universidad, debidamente certificados por la autoridad correspondiente.

#### Capítulo II - De los certificados

**Artículo 57:** El certificado de rendimiento académico del alumno, será expedido por el Departamento de Alumnos de la unidad académica y deberá contener detalladamente los datos consignados en la ficha individual del alumno.

El promedio general del mencionado certificado se determinará en base a las calificaciones obtenidas por el alumno excluyendo los aplazos, debiéndose aclarar en el mismo lo siguiente: "promedio general de asignaturas aprobadas".

**Artículo 58:** El certificado de alumno regular le será expedido al alumno que cumpla con lo establecido en el artículo 6°.

**Artículo 59:** El certificado de alumno activo podrá ser requerido por el estudiante cuando no es regular. La Dirección de Administración Académica de la Universidad, confeccionará los modelos correspondientes.

#### Capítulo III - De la Libreta Universitaria del Estudiante

**Artículo 60:** En la Libreta Universitaria del Estudiante, el docente a cargo de la asignatura dejará constancia del cursado de la asignatura y de los exámenes finales aprobados y desaprobados y promocionados, debiendo firmar en todos los casos. En los exámenes libres, firmará la libreta el presidente de mesa.

**Artículo 61:** De existir diferencias entre lo asentado en el Libro de actas y la Libreta Universitaria del Estudiante, se tomará como válido lo registrado en el libro de actas.

### TITULO IV - De las inscripciones para cursar y rendir asignaturas

#### Capítulo I - Solicitudes para cursar asignaturas

**Artículo 62:** Las solicitudes para cursar asignaturas serán presentadas ante el Departamento de Alumnos de cada unidad académica, el que previa constatación de los requisitos de reinscripción y de las condiciones de correlatividad establecidas en el pertinente plan de estudios, autorizará la inscripción para cursar asignaturas, confeccionando la correspondiente lista de inscriptos en duplicado (original para la cátedra, duplicado para el Departamento de Alumnos de la unidad académica).

Los pedidos de inscripción de alumnos que no se encontraran reinscriptos y/o en condiciones de correlatividad, serán desestimados sin más trámite y publicadas en la unidad académica.

#### Capítulo II - Solicitudes para rendir examen final

**Artículo 63:** Las solicitudes para rendir exámenes finales, ya sean alumnos regulares o libres, se concretarán mediante la confección, por parte del alumno solicitante o por tercera persona autorizada al efecto, de un formulario o permiso de examen.



**Artículo 64:** La solicitud de examen la presenta el alumno ante el Departamento de Alumnos de la unidad académica, donde se le devolverá el duplicado firmado como constancia de su inscripción. Si se encuentra en condiciones de rendir, la solicitud será autorizada por el Departamento de Alumnos, caso contrario se la desechará sin más trámite. El original quedará en poder del Departamento de Alumnos como control.

**Artículo 65:** Las solicitudes de examen deberán presentarse ante el Departamento de Alumnos de la respectiva unidad académica, con una antelación mínima de dos (2) días hábiles al día fijado para la toma de examen, tanto para el caso de alumnos regulares como libres. El mismo plazo se aplica para anular dicha solicitud.

### TITULO V - Cambios de carrera

**Artículo 66:** Las equivalencias de asignaturas correspondientes a distintas carreras o planes de estudio, sólo serán reconocidas cuando tienen equivalencia de contenido independientemente de las correlatividades del plan de la carrera.

**Artículo 67:** Los alumnos inscriptos en dos (2) o más carreras, en caso de cursar asignaturas comunes, deberán estar en las condiciones de correlatividad establecidas en el plan de estudios que mayor exigencias fije con respecto a esas asignaturas. Las solicitudes se tramitarán ante el Departamento de Alumnos de la unidad académica.

**Artículo 68:** Los alumnos de la Universidad Nacional del Comahue, inscriptos en una carrera podrán solicitar el pase a otra, salvo que la carrera a la cual deseen ingresar, tenga requisitos de admisión de mayor exigencia a los de la carrera de la que provienen. A tal efecto el alumno completará la reinscripción en la unidad académica de origen indicando la nueva carrera. El trámite así completo conjuntamente con el legajo del alumno, se girará a la unidad a la cual se ha solicitado el pase y ésta mediante Resolución, aceptará al interesado y en su caso reconocerá equivalencias.

Lo actuado se girará a la Secretaría Académica de la Universidad -Departamento de Auditoría Académica Administrativa-.

**Artículo 69:** Los cambios de carrera, de planes o solicitudes de cursado paralelo, podrán realizarse dentro de la fecha determinada por el calendario académico y previo a la iniciación de cada cuatrimestre. De existir un nuevo cambio de carrera (3ero.), en todos los casos, la solicitud deberá estar acompañada con un informe del Servicio de Orientación de la Universidad o de la unidad académica.

**Artículo 70:** Cuando se solicite cursado paralelo, la unidad académica receptora del pedido deberá remitir Resolución autorizando el mismo y previamente a iniciar cualquier actividad, el alumno deberá realizar la reinscripción y tener completo un nuevo legajo que será remitido a la Secretaría Académica de la Universidad -Departamento de Inscripciones y Legajos-.

**Artículo 71:** Cuando como consecuencia del cambio de carrera o plan de estudios, corresponda el análisis de equivalencias se autorizará la inscripción condicional a cursar asignaturas, la que caducará al finalizar el cuatrimestre convalidándose la inscripción si las correlativas han sido reconocidas por equivalencias.

### TITULO VI - De los pases interuniversitarios

#### Capítulo I - De los pases de universidades nacionales, provinciales y privadas

**Artículo 72:** Podrán solicitar su inscripción en la Universidad Nacional del Comahue, los alumnos de universidades nacionales, provinciales y privadas, oficialmente reconocidas.

**Artículo 73:** Los alumnos que provengan de universidades que no sean estatales, para tener derecho a la graduación y al diploma que acredite sus estudios es necesario aprobar en esta Universidad no menos del veinte (20%) por ciento de las asignaturas del plan de estudios al que se incorpora.

Si del análisis de equivalencias surge la posibilidad del reconocimiento de más del ochenta por ciento (80%) de las asignaturas del plan de estudios, el alumno optará por las asignaturas a aprobar, respetando las correlatividades correspondientes.



**Artículo 74:** Para registrar su inscripción los alumnos presentarán en la Secretaría Académica de la Universidad, o en las diferentes unidades académicas su solicitud de pase, adjuntando la siguiente documentación:

- dos (2) fotocopias del certificado analítico de estudios secundarios completos.
- dos (2) fotocopias del Documento de Identidad.
- tres (3) fotografías tipo carnet.

Recepcionado el trámite por la Dirección de Administración Académica de la Universidad o por las unidades académicas, deberá ser girado al Departamento de Inscripciones y Legajos a fin de asignar el correspondiente número de legajo.

**Artículo 75:** Los interesados en el trámite de pases interuniversitarios y equivalencias iniciarán expediente, el que contendrá los originales de:

- a) nota dirigida al Decano o Director, en donde se solicita el pase, con indicación de la carrera a la que se desea ingresar;
- b) plan de estudios de la carrera de origen, legalizado;
- c) programas analíticos de asignaturas aprobadas al momento de solicitar el pase, legalizado;
- d) certificado de asignaturas aprobadas, indicando específicamente las calificaciones, incluyendo reprobados y fechas de cada examen;

#### Capítulo II - De los pases de universidades extranjeras

**Artículo 76:** A los efectos de su inscripción, los alumnos provenientes de universidades extranjeras presentarán la solicitud de pase con la documentación requerida en los artículos 74 y 75 con más la que a continuación se detalla:

- deberá acreditarse su residencia legítima en el país de acuerdo a las disposiciones dictadas al efecto, por autoridades nacionales y por la Dirección Nacional de Migraciones;
- en los casos en que existan convenios con países extranjeros se aplicarán las pautas que se indican en los mismos;

#### Capítulo III - De los pases de institutos terciarios

**Artículo 77:** Las solicitudes de pases de alumnos provenientes de institutos terciarios no universitarios, serán resueltas por el Decano o Director de cada unidad académica. En ningún caso se reconocerá más del sesenta (60%) por ciento de las asignaturas del plan de estudios de la carrera en la cual se halla inscripto el alumno, procediéndose en forma idéntica a lo establecido en el artículo 75, si las equivalencias reconocidas superan el sesenta (60%) por ciento de este plan.

#### Capítulo IV - De las equivalencias de asignaturas

**Artículo 78:** El alumno que se inscribe para el ingreso a la Universidad Nacional del Comahue y luego solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en universidades privadas deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 75.

Una vez cumplidos por el aspirante los requisitos de admisión previstos en los artículos 76 y 77 de esta reglamentación, se girarán las actuaciones a la unidad académica correspondiente para la prosecución del trámite de equivalencias, si el interesado las solicitase.

**Artículo 79:** El reconocimiento de equivalencias solo podrá realizarse sobre asignaturas aprobadas, no otorgándose equivalencias de cursados ni de trabajos prácticos, con excepción de los trámites correspondientes a los cambios de carreras dentro de la Universidad Nacional del Comahue siempre que el cursado tenga validez en tiempo y forma de acuerdo a las normas, tomando en cuenta la fecha efectiva en que el cursado tuvo lugar.

**Artículo 80:** Recepcionado el trámite en la unidad académica, el Secretario Académico de la misma procederá a designar un profesor regular, quien actuará como coordinador, en cada caso.

**Artículo 81:** El profesor designado analizará los antecedentes dentro de un plazo de veinte (20) días corridos, mediante consultas a los Departamentos o áreas específicas involucradas.



ORDENANZA N° .....

**Artículo 82:** Transcurrido el plazo fijado por el artículo anterior, el profesor designado emitirá dictamen indicando asignaturas que se revalidan íntegramente y los cursados reconocidos. Se indicará además las asignaturas que se podrán revalidar previo cumplimiento de algunos requisitos académicos.

**Artículo 83:** El dictamen emitido por el profesor será elevado al Decano o Director de la unidad académica y no existiendo observaciones por parte de los mismos, dentro del plazo de veinte (20) días corridos, a partir de recibido el trámite, el mismo quedará firme mediante Resolución, donde constarán las calificaciones acordes a lo establecido en el artículo 22. En caso de equivalencias múltiples se tomará el promedio de las asignaturas de origen, redondeando al entero superior en el caso de fracciones iguales o mayores a 0,50.

**Artículo 84:** Si el interesado no compartiera el dictamen previsto, podrá apelar el mismo dentro del plazo de cinco (5) días corridos, contados a partir de su notificación. La apelación se sustanciará ante el Consejo Directivo, quien emitirá dictamen dentro del plazo de quince (15) días corridos, contados a partir de la fecha de recepción del trámite. A efectos de un mejor análisis, el Consejo Directivo podrá solicitar el concurso de uno o más profesores regulares del área en cuestión o de áreas afines.

**Artículo 85:** Finalizado el trámite, la unidad académica respectiva dictaminará mediante Resolución, las asignaturas que tienen reconocimiento de equivalencias, con su correspondiente calificación y fecha de aprobación, tomando como tal la expresada en la respectiva Resolución. Cuando en el reconocimiento de equivalencias no se cumple el plan de correlatividades, se dejará en suspenso la asignatura hasta que el alumno complete las exigencias, dejándose constancia de ella en la Resolución.

**Artículo 86:** La documentación originada como consecuencia del pedido de equivalencias, se girará a la Secretaría Académica de la Universidad -Departamento de Auditoría Académica Administrativa e Inscripciones y Legajos- para su registro y archivo respectivo.

## **TITULO VI - De los diplomas y colación de grado**

### **Capítulo I**

**Artículo 87:** La solicitud de diploma la formulará el graduado ante el Departamento de Alumnos de la unidad académica y constará de:

- a) solicitud de título;
- b) actualización de domicilio si correspondiere;
- c) libre deuda de la Biblioteca;
- d) fotocopia de la primera y segunda hoja del D.N.I.

**Artículo 88:** Verificado que el alumno no adeuda ninguna asignatura o requisito de su plan de estudios, se confeccionará un certificado de asignaturas aprobadas en el que constará la totalidad de las asignaturas agrupadas por año según el plan de estudios, y las actividades aprobadas por el alumno, con indicación de la nota, fecha de aprobación y libro y folio donde la misma fue registrada como acta de examen. Dicho certificado será firmado por el Secretario Académico o Director de Administración Académica de la Facultad que corresponda. Cumplidas estas actuaciones se confeccionará la Resolución en donde se indique que corresponde otorgar el título. El trámite será girado al Departamento de Auditoría Académica Administrativa de la Universidad quien deberá controlar que toda la actividad académica desarrollada cumplió con las normas establecidas, dando posterior traslado al Departamento de Títulos y Diplomas.

**Artículo 89:** Los diplomas se expedirán por Resolución de Rectorado, tomada en el mismo expediente, el que deberá ser girado a la Secretaría Académica -Departamento de Títulos y Diplomas- para que se le asigne el número de folio y libro del diploma y se materialice la confección del mismo en el modelo único de diploma adoptado por la Universidad.

**Artículo 90:** Los diplomas que otorgue la Universidad, llevarán las firmas del Rector, Secretario Académico, Decano de la Facultad o Centro Regional o Director de la Escuela Superior o Instituto, a la que pertenezca la carrera del graduado.





Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior

ORDENANZA N° ..... 00640 .....

### Capítulo II - Colación de grados

**Artículo 91:** La entrega del diploma se efectuará en un acto de colación de grados con la asistencia de las autoridades de la Universidad Nacional del Comahue.

**Artículo 92:** Como acto previo a la colación de grados, cada graduado en forma individual, prestará juramento, ante el Decano o Director de la unidad académica, optando por alguna de las fórmulas adoptadas por la Universidad.

**Artículo 93:** La entrega de diplomas de los alumnos graduados estará a cargo de las autoridades universitarias, y excepcionalmente, de los docentes de la Universidad Nacional del Comahue en ejercicio pleno de sus funciones.

**Artículo 94:** En el caso de graduados que se hallen imposibilitados de retirar personalmente su diploma, podrán solicitar el mismo ajustándose a los siguientes trámites:

- a) firma del texto impreso del juramento, el que deberá ser autenticado por el Juez de Paz de la localidad en que reside, Escribano Público, o por el Cónsul Argentino, en el supuesto de residentes en países extranjeros;
  - b) poder especial dado ante Escribano Público a la persona que retirará el diploma, la que firmará el recibo correspondiente.
- Poder y recibo quedarán conservados en los archivos de la Universidad.

### Capítulo III - No duplicación de diplomas

**Artículo 95:** Se establece que la Universidad Nacional del Comahue no otorgará duplicados de diplomas.

**Artículo 96:** En aquellos casos en que por errores materiales de confección sea imprescindible reemplazar un diploma, se confeccionará uno nuevo, agregándose el diploma anulado al expediente original. El nuevo diploma no reviste el carácter de duplicado.

**Artículo 97:** Ante el pedido del graduado fundado en el extravío o destrucción del diploma original, la Universidad expedirá un certificado en el que figuren todos los datos del diploma original, firmado por el Rector.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Artículo 98:** La sanción prevista en el artículo 2° quedará suspendida por el término de un (1) año, a partir del 9 de agosto de 1996. Encomendar al Departamento de Salud, Secretaría de Bienestar Universitario, Federación Universitaria del Comahue, Centros de Estudiantes y comisiones de trabajo de cursos de ingreso implementar actividades tendientes a la concientización de los estudiantes sobre el tema de salud y el derecho a la salud.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO.**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.**

**Reglamento de alumnos**

Resolución CAFHCS N° 083/98

Resolución CAFHCS N° 364/98

Resolución CAFHCS N° 399/99

Resolución CAFHCS N° 346/00

**• CAPÍTULO I**

- 1.1. El presente Reglamento de alumnos se aplicará obligatoriamente en todo el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 1.2. Sólo podrá establecer excepciones generales y/o particulares a las Disposiciones en este Reglamento el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y por el voto a favor de los dos tercios (2/3) de los miembros totales del cuerpo.-
- 1.3. Los casos no contemplados en el presente Reglamento quedarán sujetos a la decisión del Consejo Académico, los que serán establecidos como normas complementarias debiendo ser incorporadas al mismo.
- 1.4. Queda derogada toda Resolución o Reglamento que se oponga a la presente.

**• CAPÍTULO II**

**INGRESO E INSCRIPCIÓN A LA FACULTAD**

- 2.1. Para ingresar a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en cualquiera de las carreras que se dicten en sus Sedes Académicas se requerirá:
  - a. Haber aprobado los estudios correspondientes al ciclo medio de enseñanza, o polimodal.
  - b. Cumplir con las condiciones de ingreso que la Facultad disponga.
  - c. Inscribirse mediante los procedimientos reglamentarios que en cada caso se determinen y presentando toda la documentación exigida por la Facultad.
- 2.2. La aprobación de los estudios correspondientes a la enseñanza del nivel medio o polimodal, quedará debidamente acreditada mediante la entrega de copias legalizadas de títulos y/o certificados de estudios completos, expedidos por establecimientos de ese nivel dependiente del Gobierno Nacional, Gobierno Provincial, Municipales, Universidades Nacionales o Universidades Provinciales, y por los Establecimientos educativos Privados reconocidos por la Nación o por las Provincias.
- 2.3. Los aspirantes extranjeros a ingresar a la Facultad que posean Título de enseñanza de nivel secundario expedido por su país de origen deberán cumplimentar con lo establecido por la Resolución Ministerial N° 2.212/94. Cuando existan Convenios Internacionales del Mercosur deberán cumplimentar lo regido por la Resolución Ministerio de Cultura y Educación N° 20/95.
- 2.4. Se aceptarán certificados provisorios de estudios completos de enseñanza de nivel medio expedido por el establecimiento donde terminó de estudiar, hasta tanto se haga entrega de copia del certificado de estudios completos debidamente legalizados.
- 2.5. Todo ingresante que al momento de la inscripción presente certificado de estudios de nivel medio y adeudara hasta dos materias se lo considerará Condicional, y no

4/2

- podrán mantener esa condición más allá del mes de Diciembre de su ingreso.
- 2.6. El plazo para regularizar la situación indicada en el punto 2.5. será hasta el mes de diciembre del año de ingreso.
  - 2.7. El incumplimiento de lo estipulado en el punto 2.5. significará la pérdida de la totalidad de las actuaciones académicas que hubiere registrado el ingresante, incluyendo la documentación presentada.
  - 2.8. Las personas mayores de 25 años que no reúnan los requisitos enunciados en el punto 2.1. ingresarán de acuerdo a la reglamentación establecida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco RCS N° 082/96, que establece:
    - a. Tener 25 (veinticinco) años cumplidos al 31 de diciembre.
    - b. Acreditar estudios primarios completos.
    - c. Aprobar la evaluación general común para todas las unidades Académicas y que tendrá como evaluar competencias generales vinculadas a contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como habilidades cognitivas fundamentales.
    - d. Una vez aprobada la evaluación general los postulantes deberán cumplir con los requisitos de ingreso específico de la carrera elegida según lo dispuesto por cada Facultad, Instituto o Escuela Superior.
  - 2.9. La evaluación general aprobada por los mayores de 25 (veinticinco años) tendrá validez por 3 años.
  - 2.10. El alumno ingresante a la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales deberá presentar la siguiente documentación:
    - a. Título de nivel medio o polimodal para los alumnos ingresantes según inciso a) punto 2.1.
    - b. Título de nivel primario completo para los alumnos mayores de 25 años.
    - c. Fotocopia de las dos primeras hojas del DNI.
    - d. Certificado de aptitud física.
    - e. Certificado de domicilio.
    - f. Dos fotos tipo carnet
    - g. Completar en su totalidad con todos los datos solicitados la ficha de inscripción.
    - h. Grupo sanguíneo
  - 2.11. Se hará entrega de la libreta Universitaria una vez que el interesado reúna los requisitos de alumno regular de esta Facultad.

### • **CAPÍTULO III**

#### **MODALIDAD DE CURSADO**

- 3.1. Según lo establecen los correspondientes Planes de Estudios la modalidad del cursado de las carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales pueden ser presencial y a Distancia.
- 3.2. Podrán cursar las asignaturas, áreas, módulos y/o instancias curriculares los alumnos regulares inscriptos en las mismas teniendo presente el orden correlativo que exige su Plan de Estudios.
- 3.3. Los ingresantes quedarán automáticamente inscriptos en las asignaturas, áreas, módulos y/o instancias curriculares en el primer año de su Plan de estudio.
- 3.4. Se considerarán alumnos vocacionales las personas que manifiesten interés en perfeccionarse en diferentes instancias formativas sin necesidad de ingresar a las carreras de grado. Será requisito registrar inscripción en carácter de tal. Los alumnos vocacionales tendrán derecho a una certificación de asistencia a las asignaturas, áreas, módulos y/o instancias curriculares. Sin que ello implique ningún reconocimiento académico para estudios de grado.

#### • **CAPÍTULO IV**

##### DE LA CONDICION DE ALUMNO REGULAR EN LA FACULTAD PRESENCIALES Y A DISTANCIA

- 4.1. Para mantener la condición de alumno regular en el ciclo lectivo que se inicia, el estudiante deberá haber aprobado 2 (dos) asignaturas, área, módulo y/o taller como mínimo en el ciclo lectivo inmediato anterior, salvo cuando el Plan de estudios prevea menos de 4 (cuatro) asignaturas anuales, en cuyo caso debe aprobar 1 (una) como mínimo.
- 4.2. Se considerará ciclo académico el lapso comprendido entre el primero de Marzo (01/03) de cada año al 28 de Febrero (28/02) del año siguiente. No se considerará como parte del ciclo académico el lapso en que el alumno estuviere comprendido en alguna de las siguientes situaciones:
  - a. Enfermedad de largo tratamiento con su respectiva justificación.
  - b. Período de 90 (noventa) días más los períodos de reposo durante el embarazo y parto, de acuerdo a la certificación extendida por autoridad competente.
  - c. Situación laboral que implique capacitación o traslado temporario con la debida justificación.
  - d. Otras razones que a juicio del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales ameriten una excepción.

##### DE LA REINCORPORACIÓN DE ALUMNOS PRESENCIALES Y A DISTANCIA

- 4.3. Al perder la condición de alumno regular, el interesado podrá solicitar su reincorporación al Decano, la que será de oficio en las 3 (tres) primeras oportunidades según corresponda y en función de los antecedentes académicos y los justificativos que se presenten. En caso de que el Decano de la Facultad niegue la reincorporación, el alumno podrá recurrir a la reconsideración del Consejo Académico.
- 4.4. La regularidad obtenida por reincorporación tendrá vigencia desde su aprobación hasta el 28 de Febrero, coincidiendo con finalización del Ciclo Académico, en dicho lapso el alumno deberá cumplimentar lo establecido en el punto 4.1.
- 4.5. La reincorporación de un alumno se efectuará en todos los casos en el último Plan de Estudios vigente de la carrera. En caso que al alumno le faltaren 3 (tres) materias como mínimo para graduarse se lo reincorporará a su Plan. Estas asignaturas podrá rendirlas libres o cursarlas en el nuevo Plan de Estudios y luego se establecerá la equivalencia.

#### • **CAPÍTULO V**

##### RÉGIMEN DE ENSEÑANZA

- 5.1. Las actividades académicas en cada Sede de la Facultad serán desarrolladas de acuerdo a los respectivos calendarios académicos que se aprueben para cada año por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 5.2. El dictado de clases fuera de los períodos estipulados en el calendario Académico podrá realizarse sólo como excepción ante razones de plena justificación, solicitando el profesor responsable de cátedra la debida autorización del Decano, Secretario Académico o del Delegado de Facultad en la Sede.
- 5.3. El dictado de las asignaturas se desarrollará en Módulos horarios de 60 (sesenta minutos). Se procurará que en ningún caso se impartan clases de una misma asignatura para el mismo grupo de alumnos en más de 3 (tres) módulos diarios continuados o no. Asimismo, la suma de los módulos desarrollados en clases teóricas y prácticas de una asignatura para el mismo grupo de alumnos y en un mismo día no podrá ser superior a 4 (cuatro). Cada Sede académica adecuará este criterio a su realidad.

## • **CAPÍTULO VI** **DEL CURSADO DE ASIGNATURAS**

- 6.1. Los alumnos cursarán su carrera por asignatura, módulos, áreas y/o instancias curriculares, inscribiéndose personalmente, por correspondencia certificada y/o mediante tercero con la respectiva autorización, la que deberá ser ante el Depto. De alumnos, en las fechas previstas para cada Sede, siendo requisito indispensable tener aprobado el cursado de correlativas según lo establece el Plan de Estudios de su carrera.
- 6.2. Podrán recurrir una asignatura, área, módulo y/o instancia aquel que habiendo cumplido con la normativa vigente se encuentre autorizado por el Dpto. de alumnos en las listas confeccionadas a tal efecto, como así también aquel que haya perdido el concepto, desaprobado los exámenes en 4 (cuatro) oportunidades como libre.
- 6.3. La aprobación del cursado de una asignatura, área o instancia curricular, se obtendrá mediante el cumplimiento de las exigencias establecidas por la cátedra respectiva, requiriéndose:
  - a. Aprobación del setenta por ciento (70 %) de los Trabajos Prácticos. Los mismos tendrán su instancia recuperatoria.
  - b. Aprobación de los exámenes parciales que en ningún caso podrán ser menos de 2 (dos) en las materias cuatrimestrales, ni más de 3 (tres); y en las materias anuales no podrán exceder el número de 4 (cuatro), cada parcial tendrá su recuperatorio. El alumno que hubiera aprobado como mínimo un (1) parcial y desaprobado los demás, accederá a un examen recuperatorio final de los parciales desaprobados. Este se tomará en el plazo de 7 (siete) días posteriores a la entrega de concepto.
  - c. Las condiciones establecidas para el cursado de asignaturas, deberán ser informadas a los alumnos al inicio del dictado de la misma.
- 6.4. El responsable de cátedra elevará al Depto. de Alumnos al finalizar el dictado de la asignatura a su cargo, la planilla de alumnos habilitados que se le fuera entregado en su oportunidad con los resultados correspondientes.
- 6.5. No podrá incluirse en dicha planilla ningún alumno que no haya sido previamente autorizado a cursar y/o promocionar, por el Depto. de Alumnos.
- 6.6. La aprobación del cursado de una asignatura tendrá validez, por 3 (tres) años a partir de la fecha de la aprobación del mismo. Tanto para las anuales como para las cuatrimestrales.
- 6.7. Se perderá la condición de regular en una cátedra, cuando el concepto esté vencido, o cuando el alumno haya desaprobado seis (6) veces el examen final.
- 6.8. En los espacios curriculares que requieran de la presentación de proyectos, anteproyectos de tesis, tesinas, el plazo para la entrega de los mismos será de 12 (doce) meses a partir de la obtención del concepto.

## • **CAPÍTULO VII** **DE LA APROBACIÓN DE EXÁMENES REGULARES**

- 7.1. Los alumnos podrán inscribirse para rendir exámenes finales siempre que tengan aprobados con examen final las correlativas que exige su plan de Estudios, dentro de las fechas y horarios de inscripción, fijados por el Calendario que se elabora anualmente a tal efecto.
- 7.2. La inscripción se hará en forma personal. En caso que el alumno estuviere ausente de la zona durante el período de inscripción, podrá hacerla:
  - a. Mediante correspondencia certificada dirigida al Departamento de Alumnos.
  - b. Mediante un tercero con la autorización correspondiente por escrito dirigida al Departamento de Alumnos.

- 7.3. Los alumnos registrarán la inscripción a las mesas de exámenes regulares estipulados por calendario académico de Facultad 2 (dos) días hábiles antes del examen, esta inscripción no podrá ser anulada, salvo, en caso de ausencia por enfermedad, por atención de familiar enfermo, fallecimiento de familiar directo, ausencia de la zona, por razones laborales debiendo presentar la justificación correspondiente con 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores al examen.
- 7.4. El alumno que estuviere ausente sin causa justificada, no podrá inscribirse para rendir examen final de la misma asignatura, área, módulo o instancia curricular etc. en el llamado inmediato siguiente.
- 7.5. Serán causas justificadas las siguientes:
  - a. Por enfermedad
  - b. Por alejamiento de la zona
  - c. Por fallecimiento de un familiar
  - d. Por razones de trabajo las que deberán ser mediante certificación correspondiente con 48 horas posteriores al examen.
- 7.6. Los exámenes finales regulares o libres serán públicos. Los alumnos deberán presentar a la Comisión examinadora la Libreta Universitaria, o en su defecto, acreditar su identidad mediante documento.
- 7.7. El rendimiento del alumno será calificado con números enteros, dentro de la escala del (1) al diez (10). Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo cuatro (4) puntos. Cuando a juicio de las autoridades de la Mesa Examinadora, la evaluación resultare de mérito superior, podrá llamarse al alumno y felicitarlo públicamente por su examen, de lo que quedará constancia en el acta respectiva y en su legajo personal.

#### • **CAPÍTULO VIII**

##### DE LA APROBACION DE LOS EXÁMENES LIBRES

- 8.1. Las asignaturas de un Plan de Estudios podrán rendirse mediante exámenes libres.
- 8.2. El alumno que optare por esta modalidad, deberá adecuarse a las condiciones establecidas en la propuesta de cada cátedra para la aprobación de exámenes libres.
- 8.3. El examen libre deberá ser escrito, individual y eliminatorio, su aprobación permitirá acceder a una instancia oral.
- 8.4. Tendrán la posibilidad de rendir examen libre en ésta condición, 4 (cuatro) oportunidades.

#### • **CAPÍTULO IX**

##### EXÁMENES FINALES REGULARES Y LIBRES CARRERA A DISTANCIA

- 9.1. Las instancias administrativas podrán ser efectuadas en el Departamento de Alumnos, debiendo el alumno que desee desistir de presentar al examen, efectuando el trámite de anulación con un (1) día de anticipación.
- 9.2. Idem al punto 8.2.
- 9.3. Para estos alumnos son de cumplimiento los puntos 7.1. a 7.7.
- 9.4. La inscripción se realizará personalmente por correspondencia y/o mediante fax.
- 9.5. Para rendir examen final en calidad de alumno regular es requisito haber obtenido un promedio de 4 (cuatro) ó más puntos en los exámenes parciales. La aprobación de estos parciales tendrán una validez de 3 (tres) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 9.6. El docente elevará al Departamento de Alumnos el listado de alumnos con la aprobación del/o los parciales.

## • **CAPÍTULO X**

### **DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

- 10.1 El tribunal examinador no podrá iniciar el examen sino se cuenta con la presencia de dos docentes designados para tal fin, dando lugar a la nulidad de la misma si se incumpliere el presente artículo. Como así mismo si durante el desarrollo de los exámenes solo presenciare uno de los miembros del jurado, el alumno podrá solicitar nulidad.
- 10.2 Cuando una asignatura estuviere descubierta y el alumno solicitare rendir, el Decano, Secretaría Académica y/o Delegado Académico designarán el tribunal examinador, pudiendo en éstos casos presidir los mismos las autoridades competentes de la Facultad. En caso que la cátedra cuente con auxiliar docente únicamente, el mismo podrá integrar el Tribunal Examinador.
- 10.3. Los integrantes de la Comisión examinadora deberán excusarse por escrito ante las autoridades de la Facultad, en caso de existir motivos de parentesco, o razones que puedan comprometen su imparcialidad, que los obliga a inhibirse de participar en el examen del alumno comprendido en algunas de estas circunstancias.
- 10.4. Los alumnos que consideren que pudieren tener cuestiones personales e ideológicas con algún miembro del tribunal examinador podrán solicitar por escrito y fundado el reemplazo del docente cuestionado.
- 10.5. El tribunal examinador se constituirá en fecha y hora fijada al efecto por el Calendario Académico de la Sede, con tolerancia de 30 (treinta) minutos. Cumplido este período y si no se hubiere reunido como mínimo dos de los miembros integrantes del tribunal el mismo quedará suspendido. En este caso las autoridades de la Facultad según corresponda establecerá dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles siguientes una nueva fecha del examen.
- 10.6. A partir de la constitución del tribunal examinador, se establecerá una tolerancia de 30 (treinta) minutos para la presentación de los alumnos, transcurrido este lapso sin la presencia del o los alumnos se considerarán ausente, no pudiendo el alumno inscribirse nuevamente en el misma asignatura en el turno siguiente.
- 10.7. En caso que el tribunal examinador esté constituido por profesor viajero y éste estuviere ausente podrá presidir el mismo el Jefe de Departamento, Decano, Secretaria Académica y/o Delegado Académico, los vocales serán docentes afines.
- 10.8. A la hora del examen y si el tribunal no se constituyera por ausencia de dos miembros del tribunal y/o ausencia del alumno les corresponderá al alumno las sanciones establecidas en el punto 10.6 del presente Reglamento y al docente las previstas en la normativa vigente.
- 10.9. Que la Facultad garantizará la presencia de personal administrativo responsable para cumplimentar con todos los procesos de los respectivos exámenes, cierre de acta y firma de libros de actas, para la cual se deberá tener en cuenta la cantidad de inscriptos debiéndose proponer diferentes días si los mismos representaren una cantidad significativa, publicándose con antelación los listados.

## • **CAPÍTULO XI**

### **PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL PARA ALUMNOS PRESENCIALES**

- 11.1. Para promover una asignatura o instancia curricular el alumno deberá:
  - a) Aprobar el 75 % de Trabajos Prácticos establecido por el equipo docente.
  - b) Haber aprobado las correlativas previstas en el Plan de estudios al momento de la entrega de conceptos.

- c) Aprobar las evaluaciones parciales con un puntaje no inferior a 6 (seis) .Dicha evaluación no podrá ser más de 3(tres) en las materias cuatrimestrales ni más de 4(cuatro) en las anuales, con sus respectivos recuperatorios.
- d) Tener 75% de asistencia a los Trabajos Prácticos.
- e) La integración de la instancia curricular se realizará mediante un coloquio que deberá aprobarse con un mínimo de 6 (seis).
- f) En caso de que el alumno no alcance los requisitos para acceder a la promoción sin examen final podrá acceder al régimen de acreditación con examen final o bien rendir en calidad de libre.
- g) Todas las instancias curriculares de Práctica Profesional y Metodológica tendrán que ajustarse a los requisitos establecidos para la promoción sin examen final.

## • CAPÍTULO XII

### DE LOS EXÁMENES A TODO TIEMPO CARRERAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA

- 12.1. Fuera de los turnos de exámenes que establece Facultad para cada ciclo lectivo, se fijarán los exámenes a todo tiempo. Para ello a comienzo de año la Facultad publicará el cronograma de los exámenes que comprenderá de abril a noviembre. Los alumnos deberán registrar inscripción hasta dos días hábiles antes del examen, ésta inscripción no podrá ser anulada, salvo, en caso de ausencia por enfermedad, por atención de familiar enfermo, fallecimiento de familiar directo, ausencia de la zona, por razones laborales debiendo presentar la justificación correspondiente con 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores al examen.
- 12.2. En caso de examen libre se mantienen los puntos, 8.2. y 8.3. y 8.4
- 12.3 Es de aplicación para estos casos el punto 10.6.
- 12.4 Se establece como fechas de exámenes a todo tiempo los días comprendidos entre el 20 y 30 de cada mes.

## • CAPÍTULO XIII

### REGÍMENES DE PASES

- 13.1. El alumno que optara por ésta modalidad deberá solicitar por nota a la autoridad competente la autorización correspondiente en los siguientes períodos, Abril para el mismo año y Diciembre para el año siguiente. La documentación requerida es la siguiente:
  - a) Certificado de no haber tenido sanciones disciplinarias.
  - b) Plan de Estudios de la carrera autenticado en hoja membretada.
  - c) Resolución por la que fue aprobado el Plan de Estudios, por Consejo Académico, Consejo Superior y Ministerio de Cultura y Educación.
  - d) Certificado analítico firmado por la autoridad máxima de la Facultad.
  - e) Los programas de cada una de las asignaturas aprobadas en las hojas membretadas, foliadas, en orden correlativo y firmado por Decano/Secretario Académico de la Facultad que corresponda.
  - f) Constancia de baja como alumno regular, firmada por Decano y Secretaria Académica.
  - g) Certificado general que incluye el detalle de la documentación que se eleva.



#### • **CAPÍTULO XIV**

##### **EQUIVALENCIAS DE OTRA UNIVERSIDAD**

- 14.1. El ingresante que solicite equivalencias deberá previamente registrar inscripción en la carrera y cumplir con lo establecido en el punto 2.10, además presentar la siguiente documentación sin tachaduras ni enmiendas debidamente legalizada por la autoridad máxima de la Universidad que proviene:
  - a) Nota al Decano por la que solicita equivalencias y el detalle de la documentación presentada.
  - b) Plan de Estudios de la carrera de origen (autenticado) con carga horaria y correlativas y Resoluciones de Consejo Académico, Consejo Superior y Ministerio de Cultura y Educación por el que fue aprobado dicho plan.
  - c) Certificado analítico de materias aprobadas (original)
  - d) Programa analítico de asignaturas aprobadas autenticado por la autoridad competente y foliados en orden correlativo.
  - e) Certificación de programas
  - f) Constancia de no haber sido sancionado.
- 14.2. El Departamento del Alumnos confeccionará el respectivo expediente y girará el mismo al Jefe de Departamento, quien tendrá a su cargo la integración y designación de 2 (dos) docentes que conformarán la Comisión de Equivalencias, dichos docentes estarán facultados a realizar consultas a otros docentes.
- 14.3. La comisión elevará un dictamen acompañado de una breve fundamentación y con constancia de:
  - a) Asignaturas que estén en condiciones de ser reconocidas por equivalencias.
  - b) Asignaturas cuya equivalencia sea parcial por la cual la comisión estime que para completar la misma el peticionante deberá presentar un trabajo final.
  - c) En caso que la Comisión dictamine que se ha cubierto el 75% o más de las exigencias de la Universidad se otorgará la equivalencia, la que será documentada mediante Resolución o Disposición del Decano.
- 14.4. No se concederá equivalencia a un número total de asignaturas aprobadas que superen el setenta y cinco 75% del total de las previstas en el Plan de Estudios de la carrera elegida, siendo el resto el veinticinco por ciento 25%, lo mínimo exigido para cursar, rendir y aprobar, a fin de acceder a un Título académico expedido por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco a través de esta Facultad.
- 14.5. Si un alumno tuviese aprobado por equivalencias un número de asignaturas que supere el porcentaje establecido en el punto 14.4., podrá elegir entre las asignaturas en las que ha solicitado equivalencias, a los efectos de cumplimentar el porcentaje permitido.

#### • **CAPÍTULO XV**

##### **CERTIFICADOS Y DIPLOMAS**

- 15.1. La Facultad otorgará por única vez el certificado analítico original al graduarse el alumno.
- 15.2. El Depto. De alumnos extenderá los certificados de alumno regular, para ello el alumno deberá completar en su totalidad el formulario correspondiente sin raspaduras ni enmiendas. Para la certificación de aprobación de parciales deberán adjuntar la nota con el aval del docente.
- 15.3. Para los ingresantes la certificación se extenderá previa presentación de nota con el aval del o los docentes.
- 15.4. Cuando un alumno promediare nueve (9) o más puntos en la aprobación de la totalidad de la carrera, sin registro de aplazos, se hará acreedor a la distinción de Diploma de honor que le será entregado en Acto Académico.

# RÉGIMEN DE ALUMNOS



Universidad Nacional

Expte. 12-02-2426

Córdoba

República Argentina

VISTO las Resoluciones H. C. Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades nros. 284/02 y 593/02 por las cuales se establecen modificaciones al Régimen de Alumnos vigentes en esa Facultad que fuera aprobado por Resolución H.C.S. N° 194/00 y se aprueba el Texto Ordenado del Régimen de Alumnos, respectivamente; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 29; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Aprobar la Resolución N° 248/02 del H.C. Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, obrante a fojas 15/16, que forma parte integrante de la presente, por la que establecen modificaciones al Régimen de Alumnos vigentes en esa Facultad que fuera aprobado por Resolución H.C.S. N° 194/00.

ARTICULO 2 .- Aprobar la Resolución N° 593/02 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, obrante a fojas 17/25 que forma parte integrante de la presente, por la que aprueba el Texto Ordenado del Régimen de Alumnos. *Manejado ad-ref.*

ARTICULO 3 .- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS.-

Recibido  
04-03-03

DR. GABRIEL TAVELLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

408

DR. AG. DANIEL E. DI GIUSTO  
VICERECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



ANEXO "A" DE LA RESOLUCION DECANAL N° 593/02

TEXTO ORDENADO

RESOLUCION N° 363/99 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
(Modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de este Cuerpo)

*REGIMEN DE ALUMNOS*

VISTO y,

CONSIDERANDO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º) En el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades se aplicará el REGIMEN DE ALUMNOS establecido en la presente Resolución.

ARTICULO 2º) En cada caso serán aplicables las normas acordes a la condición de cursado y/o examen a la que cada alumno estuviera inscripto o haya accedido.

MATRICULA ANUAL DE INSCRIPCION O REINSCRIPCION E INSCRIPCIONES PARA EL CURSADO DE MATERIAS

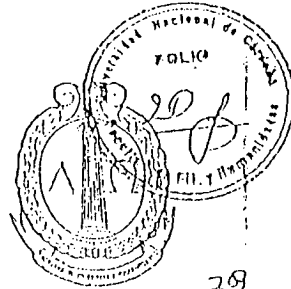
ARTICULO 3º) Son alumnos activos de la Facultad aquellos que estén debidamente matriculados cada año de acuerdo a lo establecido en las normas de la Universidad y la Facultad y las que establece la presente Resolución.

ARTICULO 4º) Anualmente, y en la fecha y lugar en que las autoridades de la Facultad lo establezcan, los alumnos deberán obligatoriamente matricularse para poder iniciar y/o reiniciar sus carreras.

ARTICULO 5º) Cada período académico, en las fechas y lugares fijados por las autoridades de la Facultad, los alumnos deberán obligatoriamente inscribirse para poder cursar o presentar examen en la o las asignaturas, según corresponda en cada caso.

ARTICULO 6º) La matriculación anual y/o las inscripciones de cursado se realizarán en el Despacho de Alumnos correspondiente a cada carrera, en fecha y forma pautada por el Area Enseñanza de la Facultad.

ARTICULO 7º) Excepcionalmente y cuando el alumno requiera aprobar sólo no más de hasta las tres últimas materias de su Carrera y/o tramitar la presentación del Trabajo Final de Licenciatura, podrá solicitar su matriculación e inscripción en una fecha diferente a la establecida.



Escuela respectivo y de acuerdo a las especificaciones que se establezcan

ARTICULO 15º) Los docentes responsables de las asignaturas deberán permitir el real y adecuado acceso de los alumnos a las Evaluaciones Parciales corregidas y calificadas, a fin de que dicha etapa cumpla con su función pedagógica específica de reconstrucción del error.

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

ARTICULO 18º) Las evaluaciones finales de los alumnos promocionales se llevarán a cabo en fechas distintas de los exámenes finales regulares, las cátedras deberán comunicar a las Escuelas respectivas las correspondientes fechas y la lista de alumnos en condiciones de rendir. La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente y se elaborará un acta por cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes.

#### ALUMNOS REGULARES

ARTICULO 19º) Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la CONDICION DE ALUMNO REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

ARTICULO 20º) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

ARTICULO 21º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho

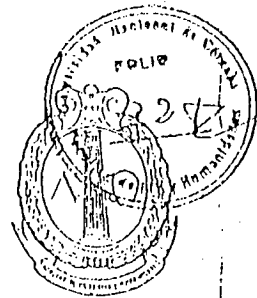
LIC. SONIA A. ...

Secretaría de ...

Facultad de ...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



ARTICULO 28º) Los alumnos que soliciten inscribirse en la condición de VOCACIONAL, deberán hacerlo mediante declaración jurada en la que manifiesten si lo hacen en el marco de convenio existente entre su país de origen y/o su unidad académica de origen y la Universidad y/o esta Facultad. Igualmente, deberán hacer constar en su declaración jurada si las asignaturas en que se inscriben serán acreditadas para algún curso y/o carrera de grado o posgrado, así como la unidad académica correspondiente

ARTICULO 29º) Las Escuelas deberán publicar y hacer conocer al H. Consejo Directivo, a más tardar el 15 de octubre de cada año, el listado de asignaturas donde no serán admitidos alumnos vocacionales durante el año académico siguiente. La falta de publicación implicará que se consideraran las del año precedente.

ARTICULO 30º) Los Consejos de Escuela establecerán las pautas para la aceptación de alumnos vocacionales en las asignaturas correspondientes a sus respectivas carreras, sobre la base de estas normas y las contenidas en la Ordenanza 5/99 del H. Consejo Superior o las que las sustituyeran o ampliaran. En todos los casos, las solicitudes de inscripciones de alumnos vocacionales se realizarán por Mesa de Entradas de la Facultad en los plazos y formas establecidos por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. El número de materias a cursar bajo esta modalidad no podrá exceder de 5 (cinco) anuales, salvo resoluciones expresamente fundadas de los Consejos de Escuela.

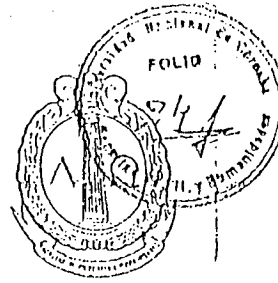
ARTICULO 31) En caso de que un alumno vocacional decidiera regularizar su inscripción en la carrera, para la cual le son válidas las asignaturas aprobadas, deberá cumplir con todos los requisitos exigidos al ingresante y se podrá otorgar equivalencia siempre que no hayan transcurrido más de tres años de la fecha de la aprobación.

#### CONDICIONES DE CURSADO, APROBACION, EVALUACIONES Y EXAMENES

ARTICULO 32º) Es condición para cursar una asignatura el tener regularizada o regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva.

ARTICULO 33º) Es condición para aprobar por promoción y/o rendir el examen de una asignatura el tener aprobadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva.

ARTICULO 34º) Salvo autorización expresa de los Consejos de Escuela, ningún alumno podrá cursar como alumno PROMOCIONAL o REGULAR más de (ocho) asignaturas por año. Será ilimitado el número de materias que podrán rendir anualmente, en cualquier condición.



constancia en firme que demuestre su situación.

ARTICULO 44°) Los estudiantes podrán recusar a uno o más miembros de un tribunal de examen por las mismas causas de recusación de jueces en la justicia federal, contempladas en la Resolución N° 227/91 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Las recusaciones deberán presentarse al menos con 10 (diez) días hábiles antes del examen o 48 horas posteriores a la presentación pública de los tribunales de examen (lo que se cumpla último), debiendo incorporarse las pruebas correspondientes con las que contare el interesado. En ningún caso se aceptarán recusaciones sin causa. El incidente de recusación será tramitado por el secretario de Asuntos Estudiantiles y resuelto por el Decano al menos 48 horas antes del examen. Si se hiciera lugar a la recusación se sustituirá al profesor en cuestión sólo para el examen del alumno impugnante. Si no se hiciera lugar a la recusación, el Decano designará a un profesor del área o de la escuela para que cumpla la función de observador en dicho examen, sin perjuicio de otros recaudos que pudieran tomar la Secretaría de Asuntos Estudiantiles o el Centro de Estudiantes. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles establecerá los mecanismos para la adecuada aplicación de este artículo.

ARTICULO 45°) Los exámenes finales orales, al igual que las clases, son públicos. Bajo ninguna condición podrá impedirse el acceso de observadores a los exámenes orales.

Orales  
públicos

Calif

ARTICULO 46°) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

ARTICULO 47°) Si además de los turnos regulares, las autoridades de la Facultad aprueban la apertura de turnos especiales, los alumnos sólo se podrán inscribir en dichos turnos en no más de tres asignaturas, en cualquier condición.

ARTICULO 48°) Las Direcciones de Escuela podrán determinar la suspensión total o parcial de las clases en determinadas cátedras o niveles, durante los turnos de exámenes.

ARTICULO 49°) Los alumnos que se presenten a examen bajo la condición de regular podrán optar entre los contenidos del programa que la cátedra haya dictado en las clases teóricas del año en que el interesado cursó la materia o el programa vigente al año de su presentación a examen.

ARTICULO 50°) El examen bajo la condición de alumnos regulares podrá ser oral o escrito, no pudiendo utilizarse ambas modalidades en un mismo examen.

ARTICULO 51°) El examen bajo la condición de alumnos libres, se hará sobre el



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**TEXTO ORDENADO DE EXÁMENES Y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y TABLA DE CALIFICACIONES.**

**RESOLUCIONES (D) 785/77; 220/79; 1700/85; (CD) 79/86; (CD) 219/86; (CD) 2515/90; (CD) 1081/95; (CD) 3964/97; (D) 343/98; (CD) 1289/99; (CD) 3403/00; (CD) 2711/03; (D) 1058/01; (CD) 1051/02; (CD) 2405/03.**

Buenos Aires, 1 de julio de 1977

VISTO que la reglamentación referente a exámenes y régimen de promoción y calificaciones se encuentra dispersa en numerosas resoluciones, y

**CONSIDERANDO**

La conveniencia de reunir las en un texto ordenado, que excluya la posibilidad de que mantengan vigencia disposiciones contradictorias y permita una información más concreta y correcta para profesores, personal administrativo y alumnos,

Las atribuciones conferidas por el artículo 3° de la Ley 21.276 y la Resolución N° 1546/76 del Ministerio de Cultura y Educación.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** A partir de la fecha el régimen de promoción y calificaciones y exámenes se registrarán por la presente resolución:

**I. REGIMEN DE PROMOCION Y TABLA DE CALIFICACIONES**

**ARTICULO 2°.-** En el transcurso de cada cuatrimestre o año lectivo las cátedras dispondrán la realización de dos o más exámenes parciales, los que deberán ser escritos. Las pruebas parciales se tomarán dentro de los horarios de clase de los profesores titulares. o de los de trabajos prácticos. Sólo en los casos de asignaturas con alumnado numeroso, podrán tomarse las referidas pruebas fuera de los horarios de clase.

**ARTICULO 3°.-** De cada examen parcial se labrará un Acta en la que constará el nombre de la asignatura, la fecha en que se tomó la prueba y la nómina de los alumnos que la rindieron, con los números de sus libretas universitarias.

Estas Actas serán firmadas por el profesor o docente auxiliar responsable de la toma del parcial y presentadas en el Departamento de Profesores en un lapso máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha del parcial, a efectos de la extensión de los certificados de los alumnos que los requieran y su posterior archivo.

Modificatoria del artículo 4°: Resolución N° 1700/85:

**“ARTICULO 4°.-** Al término de cada curso las cátedras con la firma del profesor titular, asociado o adjunto que se encuentre a cargo de las mismas, deberán elevar al Departamento de Profesores, por triplicado, la nómina por orden alfabético de apellidos de los alumnos que han cumplimentado durante el curso las exigencias de la tarea práctica, indicando la calificación obtenida en los exámenes parciales rendidos y el promedio correspondiente. El original, debidamente firmado, y una copia serán remitidos a la Dirección Técnica de Alumnos y el Departamento de Profesores conservará el triplicado.”



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**ARTICULO 5°.-** Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado los Trabajos Prácticos. Dicha aprobación exigirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas y haber obtenido un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado) en los exámenes parciales. A tal efecto, la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como 0 (cero). Quienes no hayan rendido en término un examen parcial por motivos justificados, podrán solicitar su recuperación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del mismo, mediante la presentación de una nota en el Departamento de Profesores que justifique la ausencia. La cátedra respectiva fijará el día y hora para la realización del parcial complementario el cual deberá tener lugar en un lapso de no más de doce (12) días.

**ARTICULO 6° .-** Derogado por Resolución (CD) 3403/00.

**ARTICULO 7°.-** Tanto al promediar los exámenes parciales, como para establecer la calificación final se computará como insuficiente cualquier cifra que no alcance los cuatro (4) puntos. Para el resto de las calificaciones, las fracciones de 0, 50 o más, se computará como el número entero inmediato superior y las que no alcancen ese número como el entero inmediato inferior.

**ARTICULO 8°.-**Establecer la siguiente tabla de calificaciones con las equivalencias numéricas que en cada caso se indican:

Reprobado 0  
Insuficiente 1, 2, 3  
Aprobado 4 y 5  
Bueno 6 y 7  
Distinguido 8 y 9  
Sobresaliente 10.

**ARTICULO 9°.-** Los alumnos que aprobaron los Trabajos Prácticos deberán hacerlos anotar en la libreta universitaria en las fechas que fijen las cátedras a través del Departamento. Los profesores a cargo de cátedra y/o los Secretarios de Departamento tendrán a su cargo la firma de libreta, que asimismo deberá llevar el sello del Departamento respectivo. Quienes no cumplan con este requisito, no podrán rendir examen de la asignatura como alumnos regulares.

**ARTICULO 10°.-** Los alumnos cuya nota promedio de exámenes parciales no alcance la calificación de aprobado (cuatro puntos), deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de libres. Este examen constará de dos partes: una prueba escrita eliminatoria y otra oral. La prueba escrita versará sobre temas del programa teórico y/o práctico y los alumnos podrán disponer de hasta dos horas para su desarrollo. Quienes la aprueben rendirán el examen oral, en el que podrán ser interrogados sobre cualquier punto del programa aprobado y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba. Los que no rindan la prueba oral u obtengan en la misma menos de cuatro serán calificados con la nota de insuficiente.

## **II. COMISIONES EXAMINADORAS**

**ARTICULOS 11° al 31°.-**Se reemplazan por la resolución (CD) 3403/00.





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Artículo 1.- Las comisiones examinadoras estarán constituidas por tres profesores del claustro, o por dos profesores y un Jefe de Trabajos Prácticos autorizado. En ambos casos uno deberá ser el que tuvo a su cargo la/s asignatura/s. Los Jefes de Trabajos Prácticos autorizados podrán permanecer en las mesas examinadoras con voz y voto. Integrarán además la comisión en calidad de auxiliares los ayudantes de primera y los Jefes de Trabajos Prácticos no autorizados. Ellos tendrán voz pero no voto. En los casos en que, por circunstancias ocasionales, las mesas deben tener distinta integración que la prevista en este artículo, deberá obrar resolución del Decano.

Artículo 2.- El profesor de mayor categoría que haya dictado la asignatura actuará como presidente de la comisión.

Artículo 3.- Todos los Profesores de la Facultad tendrán obligación de tomar exámenes a sus alumnos mientras dure la validez de los Trabajos Prácticos realizados en su curso aún en el caso en que dejen de pertenecer a la misma.

Artículo 4.- El Director y el Secretario Académico del Departamento podrán integrar las mesas examinadoras de las asignaturas de su Departamento con voz y voto. El Decano, Vicedecano y/o Secretario Académico podrán integrar las mesas examinadoras de todas las materias que se dictan en la Facultad.

Artículo 5.- Las comisiones examinadoras procederán a organizarse para la toma de exámenes en función del número de alumnos y del número de materias asignadas, pudiendo subdividirse de acuerdo con las necesidades. Dicha subdivisión debe contar como mínimo con 1 Profesor y/o un Jefe de Trabajos Prácticos autorizado y un Auxiliar.

En caso de presentarse una situación de conflicto o dudas referidas a la aprobación del examen por parte del alumno, el Presidente de mesa deberá ser consultado e intervenir para decidir la calificación del alumno.

Artículo 6.- En el caso de ser necesario la utilización de una nueva aula debe avisarse a la Dirección de Profesores.

Artículo 7.- La calificación final que servirá para la promoción se obtendrá sumando el promedio de los exámenes parciales mas la calificación obtenida en el examen final dividido por dos. Si el alumno tiene menos de cuatro puntos en el examen final no será promovido y esta será la calificación definitiva. Deberá anotarse en la libreta universitaria la calificación final.

Artículo 8.- El presidente de la comisión examinadora solo permitirá el examen de los alumnos que presenten, antes de iniciarse el acto, las credenciales correspondientes de acuerdo con las normas fijadas por la Facultad y que consten en actas.



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Artículo 9.- El presidente de la mesa examinadora, de acuerdo con los demás integrantes de la comisión, podrá autorizar a los alumnos a optar por la prueba escrita u oral, en los siguientes casos:

- a) cuando el alumno atestigüe rendir ese mismo examen por tercera vez.
- b) cuando medien impedimentos físicos y/o psíquicos, debidamente comprobados.

El examen de opción deberá ser registrado en acta con indicación de la causa.

**Agregado Res. (CD) 1051/02:**

“Establecer que en los parciales, exámenes finales regulares o libres, defensa de tesis y las restantes instancias o formas de evaluación, la modalidad oral o escrita será modificada de acuerdo a las necesidades de los estudiantes discapacitados en forma permanente o temporal.”

Artículo 10.- La prueba escrita deberá contener el enunciado del tema, el desarrollo del mismo escrito con bolígrafo o tinta, y deberá estar firmada por el alumno. En cada prueba debe figurar la nota que hubiere merecido, juntamente con la firma del Presidente de la Comisión. Los exámenes escritos se archivarán en el legajo del alumno.

Artículo 11.- El orden de los exámenes se establecerá de acuerdo con el orden de entrega de credenciales o por orden alfabético. El presidente de la mesa podrá autorizar prioridades sólo en casos debidamente justificados.

Artículo 12.- Después de media hora del horario de inicio y si no hubieren alumnos a examinar, se procederá a levantar la mesa examinadora.

Artículo 13.- Los exámenes deberán ajustarse a los programas en vigencia, salvo que medie resolución expresa del Consejo Directivo.

Artículo 14.- Las comisiones examinadoras podrán interrogar al alumno regular sobre cualquier punto del programa efectivamente desarrollado durante el curso.

Artículo 15.- Los exámenes serán públicos.

Artículo 16.- Las mesas examinadoras deberán suspender su actividad a las 21 horas. Cuando el número de alumnos inscriptos impida concluir el acto en el día, la comisión fijará al comenzar los exámenes el número de alumnos que serán examinados en el día y la fecha de continuación de la mesa.

Artículo 17.- Si por razones de parentesco o por cualquier otra causa, un miembro de la comisión examinadora estuviera impedido de tomar examen a un alumno, deberá ser reemplazado por otro profesor.

Artículo 18.- Los miembros de las comisiones examinadoras podrán ser recusados con causas debidamente justificadas. La recusación deberá presentarse en nota dirigida al



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Decano, dentro de las 48 horas siguientes de ser exhibida la constitución de las mesas. El Decano dará vista de la recusación a los profesores afectados, pudiendo designar un veedor docente. Las resoluciones de Decano podrán ser apeladas por los afectados ante el Consejo Directivo quien resolverá en última instancia.

Artículo 19.- La ausencia de los Profesores y Jefe de Trabajos Prácticos a mesas examinadoras deberá ser debidamente justificada. Las faltas reiteradas injustificadas (más de dos en el año) constarán en el legajo individual del profesor. La falta injustificada se descontará.

**Agregado Res. (CD) 2711/03: Veedores**

**ARTÍCULO 1º.-** Dejar sin efecto la resolución (CD) N° 3973/01 que será reemplazada por la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Crear la figura de *veedor* para la instancia de comisiones examinadoras de finales y establecer que dicho veedor podrá pertenecer a cualquiera de los claustros del Departamento respectivo, pudiendo haber veedores de los tres claustros en una mesa si es necesario. El número de veedores por claustro será de 2 (dos).

**ARTÍCULO 3º.-** Podrá ser veedor cualquier integrante del claustro respectivo de un Departamento. Será designado por nota de un Consejero Directivo o un representante de la Junta Departamental de cualquiera de los claustros. El pedido de veedores será por: a) nota de un estudiante inscripto o en condiciones de rendir dicho examen final, b) pedido de un miembro de la cátedra o la mesa examinadora, c) solicitud del Centro de Estudiantes o la Asociación Gremial Docente, d) pedido de la representación del claustro respectivo en la Junta.

**ARTÍCULO 4º.-** Los veedores tendrán como función presenciar y acompañar la instancia del examen a fin de informar si existiera recusación u objeción sobre la conformación de la mesa, el desarrollo del examen o el dictamen de la comisión examinadora y cualquier otra anomalía o arbitrariedad que se produzca.

**ARTÍCULO 5º.-** El veedor, con la correspondiente acreditación, deberá presentarse en tal carácter ante la mesa examinadora. El veedor deberá notificar en el momento las anomalías en la constitución de la mesa examinadora al Departamento y a los estudiantes presentes.

**ARTÍCULO 6º.-** Cesará en su función al concluir la última mesa del turno de exámenes, pero deberá concurrir a las reuniones de Junta en que se lo solicite. De ser necesario, podrá emitir juicio sobre el desempeño y proceder académico de docentes y estudiantes conforme a las normativas vigentes. Si el conflicto en la mesa de examen amerita el inicio de una investigación sumaria, el veedor será natural informante del agente sumariante de la Facultad.

**ARTÍCULO 7º.-** El veedor elaborará un informe escrito que podrá presentarse por Mesa de Entradas o directamente al Departamento hasta 10 (diez) días corridos desde el cese de sus funciones. El informe no deberá contener ningún tipo de opinión personal explícita, pero podrá incluir testimonios de personas involucradas en el final en cuestión. La Junta Departamental deberá tomar en cuenta dicho informe en caso de tener que resolver algún tipo de conflicto en el examen en cuestión.

**ARTÍCULO 8º.-** En ningún caso el veedor podrá integrar o intervenir en la mesa examinadora. No tendrá voz ni voto. Sin embargo, los integrantes de la mesa examinadora deberán respetar su



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS** El veedor, de juzgarlo necesario, podrá ubicarse junto a la mesa examinadora, no pudiendo ser removido de su lugar por aquella.

**ARTÍCULO 9°.-** Regístrese, comuníquese a los Departamentos docentes, a las Direcciones General de Asuntos Académicos y Técnica de Alumnos, notifíquese al CEFyL, a la Comisión Directiva de AGD Filosofía y Letras, a las listas de usuarios, publíquese en carteleras y cumplido, archívese.

### III. CURSOS DE PROMOCIÓN DIRECTA

**ARTICULO 32°.-** Los Departamentos de la Facultad podrán organizar, de acuerdo con las cátedras que lo soliciten, cursos de promoción directa, siempre que estén en condiciones de dictar simultáneamente el curso general para los alumnos que no puedan o no deseen inscribirse en los primeros. Quedan excluidas de este régimen las cátedras de asignaturas introductorias.

**ARTICULO 33°.-** La cátedra encargada deberá dictar, como mínimo cinco hora semanales de clase, sin perjuicio de las dedicadas a trabajos prácticos y otras tareas docentes complementarias.

**ARTICULO 34°.-** Cada comisión de estos cursos se integrará con un máximo de treinta alumnos. Cuando el número de solicitantes excediese el de vacantes, se procederá a incorporar a los que pertenezcan a la carrera y a los de mayor promedio. La cátedra respectiva elevará al Departamento la lista inicial de inscriptos y este enviará al Departamento de Alumnos un ejemplar de la misma con los datos de identificación de los inscriptos.

**ARTICULO 35°.-** Son requisitos para la aprobación del curso:

- a) Haber asistido al 80% de las clases. La cátedra llevará un registro de asistencia que se archivará en el Departamento respectivo.
- b) Haber aprobado las dos pruebas escritas que se exigen en el artículo 38°.
- c) Haber obtenido promedio de aprobado en los interrogatorios y coloquios que el profesor haya llevado a cabo en clases u ocasiones especiales que fijará al efecto.
- d) Haber aprobado los trabajos prácticos, monografías, informes, etc que haya fijado cada cátedra.

Modificatoria del Artículo 36: Resolución (CD) 2515/90:

**“ARTICULO 36°.-** Los alumnos que no hayan satisfecho los requisitos establecidos para la promoción directa, pero que hayan cumplido con los trabajos prácticos (asistencia y aprobación de trabajos) son alumnos regulares y podrán presentarse en tal condición en la mesa general de exámenes”.

**ARTICULO 37°.-** La inscripción a los cursos de promoción directa tendrá lugar una semana antes de la inscripción a los cursos generales, mediante un formulario especial que llenará el alumno en el Departamento con nómina de materias aprobadas y sus calificaciones. Las admisiones deberán resolverse con tiempo suficiente para dar lugar a los alumnos no incorporados a inscribirse en los cursos generales.

**ARTICULO 38°.-** El profesor a cargo del curso realizará durante el período de clases, además de los interrogatorios orales, dos comprobaciones escritas, las cuales, debidamente calificadas, se archivarán en el legajo del alumno.



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**ARTICULO 39°.-** Una vez finalizado el curso el profesor elevará al Departamento una planilla ad-hoc con los datos de los integrantes del curso y todas las calificaciones que cada uno hubiese merecido. El promedio final deberá estar expresado de acuerdo con la tabla general de calificaciones que rige para los exámenes generales.

**ARTICULO 40°.-** Todo alumno que no cumpla las exigencias establecidas en la presente reglamentación quedará en condición de alumno libre.

**Agregado Resolución (D) 1081/95:**

“ARTICULO 1°.- Establecer que el promedio necesario para aprobar el curso en condiciones de promoción directa no deberá ser inferior a siete (7) puntos.

ARTICULO 2°.- Disponer que no aprobará el curso de promoción directa el alumno que resulte aplazado en alguna de las pruebas escritas, en algunas de las evaluaciones y/o coloquios que el profesor haya llevado a cabo en clases u ocasiones especiales que fijará al efecto o en los trabajos prácticos, monografías, informes, etc. que haya fijado cada cátedra.

ARTICULO 3°.- En caso de que el promedio sea inferior a siete (7) puntos los alumnos mantendrán su condición de regular según lo dispuesto en el artículo 32° de la Resolución (D) N° 785/77”.

**Agregado Resolución (D) 1058/01:**

“ARTÍCULO 1°.- Disponer que a partir del 2° cuatrimestre de 2001 sólo se autorizará el dictado de materias bajo el régimen de promoción directa cuando el número de inscriptos no supere los doscientos (200). Para el cálculo de los alumnos se tomará como referencia el periodo de los dos últimos años.”

**IV. TURNOS DE EXAMENES**

**ARTICULO 41°.-** Los exámenes se realizarán en los meses de marzo, julio y diciembre con tres llamados en cada turno. Los alumnos a quienes falten tres materias para alcanzar su graduación, podrán solicitar la constitución de mesas especiales que se reunirán en el curso de los meses de mayo y setiembre de cada año. El pedido de mesa especial deberá corresponder a materias cuyos programas no hayan caducado.

**ARTICULO 42°.-** Los alumnos podrán solicitar se deje sin efecto el pedido de mesa especial hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para su reunión. En caso de no hacerlo y no presentarse a rendir la prueba, serán considerados ausentes y no podrán rendir examen de la misma materia en el turno regular inmediato posterior.

Modificatoria del artículo 43: Resolución (D) 220/79:

“ARTICULO 43°. Los alumnos aplazados en las mesas especiales no podrán rendir la misma asignatura no podrán rendir la misma asignatura en el posterior llamado regular”.

**Agregado Resolución (D) 343/98:**



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

“ARTÍCULO 1º.- Disponer que las aulas se destinarán prioritariamente durante los meses de mayo y septiembre para la evaluación de exámenes finales.”

**Agregado Resolución (CD) 1289/99:**

“ARTÍCULO 1º.- Instar a los docentes a cargo de materias, cursos de idiomas o seminarios a programar las fechas de parciales presenciales, domiciliarios o evaluaciones de trabajos prácticos de modo de evitar superposiciones con las mesas de exámenes correspondientes a los turnos de mayo y septiembre.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que no se computará inasistencia a clases durante las semanas correspondientes a los turnos de mayo y septiembre a los alumnos del grado que certifiquen haber rendido examen en el transcurso de los mismos.”

**V. ACTAS DE EXÁMENES**

Modificatoria del artículo 44: Resolución (DN) 1700/85:

“ARTÍCULO 44º.- Las Actas de Exámenes serán labradas por triplicado reservándose el original y una copia en la Dirección Técnica de Alumnos; el triplicado lo conservará el Departamento de Profesores.

Los profesores miembros de la mesa examinadora deberán firmar el original del acta de examen.

La Dirección Técnica de Alumnos hará microfilmear las actas por intermedio del Gabinete de Audiovisuales para su archivo definitivo”

ARTÍCULO 45º.- El Departamento de Profesores hará llegar a las comisiones examinadoras un formulario en original y copia para la confección del acta, en el que deberán consignarse los siguientes datos:

- Materia
- Fecha del llamado
- Fecha del acta
- Libreta universitaria (año, código y número)
- Indicación de si el examinado es regular o libre
- Apellido y nombres de los examinados.
- Calificación del examen oral
- Calificación definitiva (en números y letras)
- Cantidad de inscriptos
- Cantidad de examinados
- Cantidad de ausentes
- Cantidad de sobresalientes
- Cantidad de distinguidos (con nueve u ocho puntos)
- Cantidad de buenos (con siete o seis puntos)
- Cantidad de aprobados (con cinco o cuatro puntos)
- Cantidad de insuficientes (tres o dos o un puntos)
- Cantidad de reprobados



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

- Observaciones si las hubiere

El acta deberá ser firmada por los tres integrantes de la comisión examinadora y por el actuario, quien lo hará en el lugar reservado para el jefe de mesa, como responsable técnico de la confección del acta.

**ARTICULO 46°.-** Las calificaciones de las comisiones examinadoras son inapelables.

**ARTICULO 47°.-** Periódicamente se encuadernaran los originales de las actas los que serán conservados por el Departamento de Alumnos.

**ARTICULO 48°.-** Los Departamentos, al constituir las comisiones examinadoras, designarán uno o más auxiliares docentes para colaborar en los exámenes en condición de actuarios, cuya tarea será la de controlar y efectuar las anotaciones correspondientes a la confección de las Actas de Exámenes en su calidad de responsable técnico, evitando omisiones, tachaduras u otros detalles que las invaliden. Finalizada su tarea, el actuario entregará las Actas al Departamento de Profesores, con las respectivas credenciales.

**ARTICULO 49°.-** Las actas deberán ser labradas indefectiblemente cada vez que se interrumpa la mesa, aunque ésta continúe en otro momento. El Departamento de Profesores deberá comunicar de inmediato a la superioridad el cumplimiento de esta disposición.

**ARTICULO 50°.-** Cuando el profesor a cargo de la asignatura decida asumir directamente la responsabilidad a que se refiere el artículo 48°, comunicará esa opción al Departamento de Profesores a los efectos consiguientes.

## **VI. VIGENCIA DE PROGRAMAS**

**ARTICULOS 51-52-53: NO TIENEN VIGENCIA.** Son reemplazado por las siguientes resoluciones.

### **Agregado Resolución (CD) 79/86:**

“**ARTICULO 1°.-** Establecer que la validez de los trabajos prácticos de cada materia y/o seminario se extenderá por un período de dos años, a partir de la aprobación del curso correspondiente”.

### **Agregado Resolución (CD) 3964/97:**

“Disponer que todo vencimiento de validez de trabajos prácticos de materias y/o seminarios que opere en diciembre de cada año, conforme con lo dispuesto por Resolución (CD) 79/86, se extenderá hasta marzo del año siguiente”.

### **Agregado Resolución (CD) 219/86:**

“**ARTICULO 1°.-** Disponer que los alumnos que rindan examen en calidad de libres podrán elegir entre los programas vigentes para los alumnos regulares. Dicha elección deberá realizarse en el momento de la inscripción.

**ARTICULO 2°.-** Toda inscripción para rendir una asignatura en calidad de libre tendrá validez durante un (1) turno de exámenes.”



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**ARTICULO 54°.**- Dejar sin efecto las siguientes resoluciones de Consejo Directivo de 23 de marzo de 1959 - sobre integración de comisiones examinadoras y sobre pruebas parciales; de Decano de 3 de diciembre de 1959 sobre labrado de actas de exámenes; de Consejo Directivo N° 888/61; de Consejo Directivo N° 3196/65; de Decano N° 246/69; de Decano N° 54/69; de Decano N° 189/69; de Decano N° 492/70; de Decano N° 1047/70; de Decano N° 720/71; de Consejo Académico N° 414/72; de Consejo Académico N° 796/72; de Consejo Académico N° 959/73; de Delegado Interventor N° 765/73; de Decano Normalizador N° 245/75, y todas las que se opongán a la presente.

**ARTICULO 55°.** - Regístrese, comuníquese a todas las dependencias docentes y administrativas y archívese

**RESOLUCIÓN N° 785**



**Entrevistas a docentes.**

## Entrevista Docente N° 1

**Fecha:** 15/08/98 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Ingeniería.

**Carrera:** Ingeniería Industrial.

**Sujeto entrevistado:** Profesor.

**Edad:** 50

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ingeniería- Box del profesor.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es la primera entrevista para la tesis. La entrevistadora tiene preocupación por la actitud del profesor, sobre todo por la disposición que va a prestar en ofrecer información.

Tiene muchas expresiones no verbales, a veces las palabras se repiten, es como si fuera pensando.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomas orales y no...?

**Profesor:** No sé, a mí me parece como que no..., me parece que el examen oral es mejor que el escrito porque da la posibilidad de la discusión, del intercambio, hay más, también para el alumno es un momento que aprende y es una posibilidad más que tiene para fijar algún concepto y ese tipo de cosas.

**Entrevistadora:** Está bien...

**Profesor:** Entonces yo creo que el examen no es determinante en la evaluación, para mí la evaluación es desde que el alumno empieza a cursar la materia, qué tipo de preguntas hace, que, que plantea. Ya sea en la clase práctica, qué hace práctica de laboratorio, problemas o lo que sea y en la clase de teoría, que es lo que pregunta. Eso lleva a ver, digamos, como va llevando él la materia. O sea nosotros tenemos en cuenta mucho la, la historia, o sea su currículum y en el desarrollo de la materia...

**Entrevistadora:** De alumno en la materia, sí.

**Profesor:** ¿No? (Busca asentimiento) Y lo que sí en una de esas no tiene peso para nosotros es el hecho de decir, bueno, ahí..., pero en esta materia que tenía tales notas, en esta no...

**Entrevistadora:** En otras materias no, en la de ustedes....

**Profesor:** No, es decir, no es una cosa digamos de peso. Tiene su importancia pero no de peso. Pero no, lo que sí consideramos importante es la participación que va teniendo a lo largo del cursado. Es decir, eso es factible para nosotros porque tenemos pocos alumnos, estamos manejando veinticinco....

**Entrevistadora:** Son los últimos cursos...

**Profesor:** Treinta alumnos como máximo...

**Entrevistadora:** Claro, los vas siguiendo...

**Profesor:** Entonces uno más o menos los conoce, desde ya de que también está ahí, digamos la idiosincrasia de cada uno, después como son personalmente, vale decir, su forma de ser, hay, hay, ... vale decir, hay chicos que son más participativos que otros, este....

**Entrevistadora:** Eso juega...

**Profesor:** Eso juega también. Entonces uno tiene que ver de qué manera el que es más tímido, el que no pregunta, el que, como este, (señala un alumno que está fuera del aula) llegarle a él para que realmente tenga una participación, entonces uno pueda decir, hacer una evaluación, decir sí, este va siguiendo, no va siguiendo, está quedado....

**Entrevistadora:** En el examen oral te das cuenta de esto...

**Profesor:** Lo que pasa es que, como yo te decía, el examen oral para nosotros es fundamental en el sentido de que creemos que se globaliza, ¿no?, llega el momento en que se hace la globalización general. Entonces se ve la materia como un todo, las interacciones, los que participan...

**Entrevistadora:** ¿Esa es la ventaja sobre los escritos?

**Profesor:** O sea, esa es la ventaja sobre los escritos, que el escrito es muy puntual, una pregunta o un desarrollo. Nosotros para el examen oral, por ejemplo ellos, los chicos ya saben y preparan un tema. Ellos eligen un tema, dicen yo voy a hablar de tal cosa. Ahora ellos empiezan a hablar y entonces comienzan las preguntas por parte nuestra. O sea que por más que sea algo que ellos tienen preparado no es que vienen y dan libre....

**Entrevistadora:** Tenés posibilidades de indagar vos...

**Profesor:** Claro, claro, la posibilidad de las preguntas. Y relacionando con otros temas de la materia y con temas de otras materias, o sea, materias que ellos ya han visto, y, bueno, no es determinante...

**Entrevistadora:** Decisivo...

**Profesor:** El tema de lo que es, sería el puntaje final de lo que uno vaya a poner de decir, bueno sí, nosotros, como recordás tal cosa, el concepto de otras materias, de... Bueno, pero y, digamos, lo que vemos nosotros es que mientras tanto en ese momento se le hace ver esas cosas. Y eso no se olvida más, o sea....

**Entrevistadora:** Es aprendizaje.

**Profesor:** Claro, claro, es...

**Entrevistadora:** ¿Y qué tipo de preguntas les hacen? (mira como si no entendiera la pregunta). ¿Buscan algún tipo de preguntas generales? O a medida que va avanzando el examen ustedes van haciendo las preguntas que el examen da.

**Profesor:** Sí, a medida que el..., el, el..., es decir no hay, yo lo que podría decir es que para nosotros los exámenes no son....

**Entrevistadora:** No son iguales...

**Profesor:** No son iguales, no son iguales. Yo cuando el chico viene y pregunta como va a ser el examen, es muy difícil decirle como va a ser....

**Entrevistadora:** Arrancan con un tema, arrancan....

**Profesor:** Ellos arrancan con un tema, sí quieren....

**Entrevistadora:** Sí quieren...

**Profesor:** Hay otros chicos que como ya saben de que es, arrancan con un tema y después vienen preguntas. Hay chicos que directamente vienen y dicen, no, pregunten ustedes... Entonces..., entonces pero ahí hay una diferencia, es decir, que seguro, y, y yo creo que también hay un poco, un poco de, de lo despierto que pueda ser...

**Entrevistadora:** Para resolver eso....

**Profesor:** Para resolver las situaciones problemáticas, es decir, pequeñas situaciones que se plantean. Está, el despierto ese que, digamos, pide que se le pregunte, porque, es decir, sale de alguna forma de las preguntas que se le hagan, sale seguro. Ahora después está, está el chico, que es un poco más estructurado o más no se sí más metódico, no, no sabría calificarlo. Que...

**Entrevistadora:** O tímido....

**Profesor:** No, no sé es el tímido, no sé. Es por ahí él..., (silencio) No, no, no encuentro la palabra para calificarlo, pero es el que vale decir, pretende él dar ..., hacer toda su exposición, no le gusta que lo interrumpen...

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesor:** ¿No?, al hacerle preguntas se sienten, se sienten mal, se sienten mal por el hecho de que si ellos no han dicho todo como lo tenían estructurado...

**Entrevistadora:** Como lo tenían pensado...

**Profesor:** Entonces creen que está mal y no se sienten satisfechos...

**Entrevistadora:** Quieren decirlo todo....

**Profesor:** Claro, quieren decirlo todo. Y el tema es que bueno, uno puede con las preguntas ver si este realmente tienen los conceptos, si han interpretado, sí, este, es decir, como quien dice es corregir lo último, el último afinado...

**Entrevistadora:** El retoque...

**Profesor:** El retoque, el final, porque la materia se la estudia todo el cuatrimestre. Es el planteo que nosotros hacemos, ahora ustedes tienen la oportunidad, ellos tienen la posibilidad de promocionar, tienen la posibilidad de promocionar. Pero la promoción, este....

**Entrevistadora:** La logran pocos...

**Profesor:** No, sí la logran muchos, pero como te puedo decir, es en cierta forma engañarlos a ellos para que estudien desde, desde el primer día de clase. ¿Por qué razón? O sea, el sistema tradicional que hemos....

**Entrevistadora:** Que se apoya todo en los exámenes...

**Profesor:** Sí, sí, que se apoya todo en el examen, es decir, que yo lo he tenido, que ha sido mi, mi sistema...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesor:** Cuando yo estudiaba, y que incluso teníamos que dar exámenes en tres mesas de exámenes, nada de..., marzo, julio y diciembre y nada más.

**Entrevistadora:** Sí, sí, las mensuales no...

**Profesor:** No existían. Entonces ¿qué era lo que pasaba? Estaban las clases teóricas, las clases prácticas y de problemas para nosotros y de laboratorio. Bueno, entonces como tres cosas, digamos, tres escaleras que subían y que tenían que llegar a un lugar. Pero no tenían ninguna relación prácticamente entre ellas...

**Entrevistadora:** Sí, las tres separadas...

**Profesor:** Las tres separadas, ¿qué pasaba? Uno podía ir o no a dar clase teórica...

**Entrevistadora:** Sí

**Profesor:** A las clases prácticas había que ir porque tomaban asistencia y si uno no tenía la asistencia, no se aprobaba. Bueno, para esto venían los exámenes parciales y el examen final, y entonces qué pasaba..., para el examen parcial una semana antes todos estaban preocupados y estudiando para ese examen; había que pasarlo al parcial. El otro había que pasarlo, si eran dos, tres, lo que sea, ¿no? Bueno, ¿qué pasaba?, uno terminaba la materia, tenía el cursado y después tenía que rendir. Pero a veces uno decía: "ahora no tengo tiempo". Entonces ¿cuándo hay que rendir?, y bueno, hay que rendir y qué sé yo..., a la próxima mesa...

**Entrevistadora:** En marzo...

**Profesor:** Entonces a marzo, entonces uno tenía todas las vacaciones para estudiar, y bueno, las materias que tenía. ¿Qué hacía?, estudiaba solo, ¿por qué?, porque durante el cuatrimestre había estudiado dos semanas, una semana por cada parcial...

**Entrevistadora:** Sí...

**Profesor:** Y no había tenido el apoyo del docente en esas semanas, porque en esas dos semanas todos quieren hacer las preguntas, y ¿cuál es el apoyo que hay?, es el apoyo que hay entre los mismos estudiantes que se juntan para estudiar...

**Entrevistadora:** Ahí está, claro...

**Profesor:** Y entonces, eso es ..., lo que venía pasando. En cambio nosotros con el tema de la promoción, yo digo un engaño en ese sentido porque, porque el chico dentro del promocional tiene que sacar tal nota en el parcial...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesor:** Entonces, este, el...

**Entrevistadora:** El tramo ese lo....

**Profesor:** El tramo ese no es así (gesto), digamos se hace más corto, entonces sí son dos los parciales. Digamos se está dividiendo en tres partes la materia, entonces el ve que sí aprueba esta partecita, entonces es como que ya está, ¿no? Entonces aprueba los parciales y hacemos un coloquio...

**Entrevistadora:** Ah, ahí también es oral...

**Profesor:** Ahí es oral. Entonces aprueban la segunda parte, otro coloquio, que evidentemente involucra lo anterior.

**Entrevistadora:** Vas viendo para atrás...

**Profesor:** Claro, involucrando lo anterior, y después sí son tres parciales, de nuevo el otro coloquio. Es un engaño en el sentido de que ellos con eso, están estudiando la materia cuando empiezan a cursar prácticamente. Entonces la están estudiando durante el cuatrimestre y vemos o creemos que hay más participación en el sentido de que, de que hay más consulta, este, digamos la semana esa antes del parcial se extiende un poquito más porque, este....

**Entrevistadora:** Por la nota....

**Profesor:** Claro, claro, por el hecho de que ellos tienen que sacar una nota, o sea, tienen que tener los porcentajes, bueno, y eso es, este....

**Entrevistadora:** Los ayuda...

**Profesor:** Los ayuda. Y después la otra cosa que hacemos nosotros es que, vale decir, hablando de lo que es examen final, así como que, digamos, un poco el concepto que tenemos por ahí los que no tenemos una formación docente, sino que solamente, digamos....

**Entrevistadora:** Formación de ingeniero...

**Profesor:** Intuición, ¿no?, que uno hace, es que bueno, el examen final es la evaluación. Ahora, nosotros, intuitivamente hemos ido cambiando eso, bueno y....

**Entrevistadora:** La van trabajando durante el año...

**Profesor:** La vamos trabajando en todo momento. Y el tema de la parte oral me parece fundamental el hecho de que ellos puedan durante el cursado un par de trabajos que ellos defienden con los compañeros, entonces es otra forma de evaluación oral que tenemos ahí en el cursado. Entonces que es lo que hacemos, les damos trabajos de revistas, por ejemplo de estas revistas, o de estas, entonces ellos seleccionan un trabajo, seleccionan de las revistas. Tenemos estas revistas porque las compramos nosotros, ellos seleccionan un trabajo de la temática....

**Entrevistadora:** Que está en la materia, claro.... ¿y lo defienden como?

**Profesor:** Entonces ellos preparan un póster de un..., y entonces ellos primero hacen una defensa como si ellos fueran los autores de ese trabajo...

**Entrevistadora:** Ah, se instalan en el lugar del autor...

**Profesor:** Claro, y después en el lugar de críticos.

**Entrevistadora:** Ellos mismos...

**Profesor:** Ellos mismos critican el trabajo, es decir, aquí no va tal cosa....

**Entrevistadora:** ¿Y eso también es evaluable?  
**Profesor:** Eso también digamos, es..., es una, este...  
**Entrevistadora:** ¿Entra en la nota de promoción o no?  
**Profesor:** Es tenido en cuenta, es tenido en cuenta pero, es decir, eh..., no es decisivo...  
**Entrevistadora:** No es promediado, digamos...  
**Profesor:** Claro, ayuda digamos para...  
**Entrevistadora:** Ayuda...  
**Profesor:** Para la nota, o sea, sí... Es que en el parcial estaba ahí que pedía un siete, ¿sí?, sí está en los seis cincuenta, que sé yo...  
**Entrevistadora:** Claro es así de ayuda para...  
**Profesor:** Y bueno, bueno, pero acá que pudo haber pasado con esto, no por el trabajo que hizo en tal cosa y, y su participación en la parte de práctica en los problemas, en esto, en lo otro..., o sea, todo ayuda...  
**Entrevistadora:** Sí, todo da datos...  
**Profesor:** Para decir claro, esto y bueno...  
**Entrevistadora:** Redondeo para ahí...  
**Profesor:** Y además sí uno piensa en lo que es el parcial en sí, bueno, también en el momento bastante conflictivo y problemático para los chicos, ¿no?, se ponen nerviosos...  
**Entrevistadora:** Sí...  
**Profesor:** No les alcanza el tiempo, que esto, que no entienden o no se da. Porque a veces uno escribe el problema y piensa que está clarito y el otro después no entiende lo que se le pedía, algo que no sé qué decir, ¿no?, y cuesta...  
**Entrevistadora:** Sí...  
**Profesor:** Así es que por eso, así que...  
**Entrevistadora:** Bueno... ¿Hay algún episodio que vos te acuerdes que haya sido desagradable para vos en un examen?  
**Profesor:** ¿En exámenes que yo haya dado?  
**Entrevistadora:** En las dos..., digamos, vos como alumno o vos como profe, algún episodio que para vos haya sido desagradable...  
**Profesor:** No, no, no, no, nunca...  
**Entrevistadora:** Y, y vos como alumno ¿qué te parecían los exámenes orales?  
**Profesor:** Bueno, a mí me gustaban los exámenes orales de ese tipo de las preguntas y que, es decir, las preguntas y respuestas ahí, ese tipo de examen. A mí no me gustaban esos exámenes que uno comenzaba a hablar y veía en una de esas que el profesor por ahí estaba durmiendo... (risas)  
**Entrevistadora:** Claro, es cierto...  
**Profesor:** Claro...  
**Entrevistadora:** Al próximo examen cabecea...  
**Profesor:** Claro, claro que están ahí, que están durmiendo, o que están entre ellos hablando y que, y que se ríen, ¿sí?, porque sucede eso, entonces yo eso, digamos, era algo que yo lo veía de estudiante, y que uno lo critica...  
**Entrevistadora:** Sí, te entiendo, cuando uno lo ve como par decís vos...  
**Profesor:** ¿Cómo?  
**Entrevistadora:** Como profesor...  
**Profesor:** No, no, no, de estudiante...  
**Entrevistadora:** Cuando uno critica de ver que es lo que hacen los profesores...  
**Profesor:** Sí, sí, uno como estudiante...  
**Entrevistadora:** Lo que no te gusta...  
**Profesor:** Es consumidor, ¿no es así?, de algo, uno consume, y el consumidor es el que critica, y no se siente a gusto con lo que está consumiendo. Entonces, claro, el asunto

ese de que bueno, había profesores que medio que se dormían..., había otros que, que sé yo, que se ponen a charlar entre ellos y que, mesas de tribunales examinadores lejos, allá... Y entonces los profesores ahí hablando y que en una de esas se refán, capaz que estaban hablando...

**Entrevistadora:** De otra cosa...

**Profesor:** De fútbol, o de cualquier cosa, ¿no?

**Entrevistadora:** Y que uno en el examen no...

**Profesor:** Y claro, y uno en el examen. Eso..., este...

**Entrevistadora:** Te queda...

**Profesor:** Claro, eso puede ser, situaciones así desagradables...

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesor:** Eso puede ser como situaciones desagradables. Entonces yo creo que el hecho de que, que la pregunta y de estar constantemente sobre lo que está diciendo, es como que también se, es como que..., se me ocurre ahora, ¿no?...

**Entrevistadora:** Sí, ahora de la misma conversación sale...

**Profesor:** De la misma conversación sale esto, de que hay un interés de parte del profesor sobre...

**Entrevistadora:** El alumno...

**Profesor:** El alumno, ¿no?, este, o sea cambia un poco la imagen. Es lo que, vale decir la conclusión que estoy sacando ahora...

**Entrevistadora:** Sí, sí...

**Profesor:** Cambia un poco la imagen esa del que se ríe o del que se duerme, o del que se ríe y el que está enfrente no sabe de que se ríe.

**Entrevistadora:** Está bien.

**Profesor:** No sabe si lo atiende...

**Entrevistadora:** Como que tiene otra situación el examen....

**Profesor:** Claro, claro, es otra situación, es otra situación, sí, sí, sí....

**Entrevistadora:** Bueno, más o menos quería saber como lo tomabas, que te parecía, para qué te servía.

**Profesor:** Sí, yo creo que el examen es, así de esa forma, integrador. Te decía que por más que tomamos coloquio y que sea promocional, también es una forma de examen final.

**Entrevistadora:** Sí, de la misma..., eh, el sistema es como que se..., no se traslada pero es parecido...

**Profesor:** Es lo mismo. Por eso digo, es un engaño al chico, es un engaño porque él no siente que es un examen final. Es decir, no siente que es un examen, y realmente se está haciendo el examen final...

**Entrevistadora:** El examen final....

**Profesor:** Claro, en parte.... Entonces hago una primera parte, hago un examen final de eso, voy a una segunda parte, pero siempre hago la relación, o sea, ellos siempre saben de que, porque están rindiendo el coloquio de una segunda parte...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué crees que lo prefieren?

**Profesor:** Bueno, la respuesta está en preguntas que nosotros les hicimos ahí, ahí ...

**Entrevistadora:** ¡Ahhh!....

**Profesor:** Ahí que están ahí en los, en los posters. Es decir, porque también implementábamos, implementábamos el sistema de parcialitos.

**Entrevistadora:** Ahhh, ¿y?, ¿cómo les iba eso?

**Profesor:** Y bueno, y eso les gustaba, y eso les gusta porque dicen que bueno, de que es una presión un poco más continua, ¿sí?, y entonces que van trabajando más tiempo

todavía del cuatrimestre, ¿eh?. Por poco, vale decir, el ser humano parece que trabaja bajo presión siempre, ¿no? (risas)

**Entrevistadora:** Y el parcialito, una presión más chiquitita...

**Profesor:** Una presión chiquitita y es más, es continuo. En cambio cuando uno tiene la presión del examen final como la teníamos nosotros...

**Entrevistadora:** Sí...

**Profesor:** Con el sistema que yo estudié, ¿no?, pero la presión, digamos, una pequeña presión, los parciales, y una presión digamos, en un examen final que era en cualquier época. Entonces podían pasar dos años para yo sentir esa presión. Entonces era muy dilatado en el tiempo, entonces no había una continuidad, entonces ¿qué es lo que pasa?, ahora ellos, vale decir, con la promoción, segundo cuatrimestre por ejemplo ellos empiezan en agosto, ellos saben de que a fines de noviembre tienen que tener la promoción, o sea agosto, septiembre, octubre y noviembre...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesor:** Bueno, porque se empieza siempre en agosto, entonces ¿qué pasa?, con los parcialitos es una presión continua, y ellos ya saben de que a los cuatro meses, a los tres meses y medio ya...

**Entrevistadora:** Se termina la materia...

**Profesor:** Tienen la materia y tienen que tener todo...

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesor:** Es decir, es lo que observamos nosotros, no?, un chico cuando viene al coloquio viene más suelto, o sea, no, no, no tiene, no está nervioso, no tiene tantos nervios. Y sin embargo cuando es con examen final....

**Entrevistadora:** Es feo...

**Profesor:** Sí, pero es porque dice final, parece de que....

**Entrevistadora:** De que trauma...

**Profesor:** Sí, sí, nosotros hemos tenido alumnos de que, por ejemplo nos pedían de que no, no rendir oral, rendir escrito los exámenes finales...

**Entrevistadora:** Ah, ¿y?

**Profesor:** Por el, por el hecho....

**Entrevistadora:** Por los nervios...

**Profesor:** Claro, por los nervios...

**Entrevistadora:** ¿Y en ese caso ustedes acceden o no?

**Profesor:** Algunas veces hemos...

**Entrevistadora:** Accedido...

**Profesor:** Sí, algunas veces hemos accedido....

**Entrevistadora:** A hacerlo escrito...

**Profesor:** A darle escrito, sí....

**Entrevistadora:** Cuando ven que el tema es como muy fuerte para ellos...

**Profesor:** Sí, sí, sí, sí... Sobre todo las mujeres son...

**Entrevistadora:** ¿Ahhh, sí?

**Profesor:** Sí, sí, las mujeres son las que..., y las mujeres son por lo general también las más..., sistemáticas y ordenadas y que quieren decir todo, y que no se sienten conformes ellas mismas sí no dijeron todo como lo habían planificado.

**Entrevistadora:** ¿Y quiénes van al examen final?, los chicos que pierden la promoción...

**Profesor:** Ahh, claro, al oral final, digamos....

**Entrevistadora:** Entonces son los chicos que quizá han manifestado alguna dificultad en la materia, o que han faltado...

**Profesor:** Y eso es, es, es problemático, ¿no? Porque fijate vos, nosotros ¿qué le hacemos?. Estos son los de este año de Físico Química 3, nosotros les pedimos que nos



den sus antecedentes de cómo están, en qué situación están. Entonces, por ejemplo, este chico es ingresado en el año noventa y siete, ¿no?, acá tiene las materias cuando ha cursado, las materias que ha aprobado. Fijate vos la cantidad de materias que tiene acá sin aprobar. Entonces...

**Entrevistadora:** Sí, hay muchas cursadas y sin aprobar...

**Profesor:** Y sin aprobar, ¿eh? Entonces ya nosotros les hacemos esto, les hacemos algunas preguntas, sí considera que planificó adecuadamente la actividad, eh, de estar un año en la Universidad, es decir, orientación para la planificación de su actividad. En caso afirmativo, eh, sí la orientación fue adecuada, quién la orientó, sí recibió orientación en la elección de la carrera. Este, en caso afirmativo sí considera que esa orientación fue adecuada, que especifique quién lo orientó. Sí es un, sí un ingresante le pide orientación respecto a la carrera ¿qué le diría?, qué expectativa de ingreso a la carrera, qué actividad le gustaría desarrollar al término de la carrera, docencia, investigación, industria, otro... En qué especialidad haría su elección, o sea, hay una serie de preguntas...

**Entrevistadora:** Es tocar el principio y tocar el final, digamos, como que la elección de la carrera y el ejercicio de la profesión...

**Profesor:** Claro, claro, allí como ya son alumnos de tercer año...

**Entrevistadora:** Los últimos años...

**Profesor:** Tercer año, entonces, bueno, para ver digamos..., y después charlamos con ellos, ¿no?, charlamos...

**Entrevistadora:** Sí, sí, sí....

**Profesor:** Este..., esto es lo que es, esto es lo inicial, digamos....

**Entrevistadora:** Esto es inicial...

**Profesor:** Esta es la primera información...

**Entrevistadora:** Esto es inicial, esta es cuando vienen a, cuando inician el cursado vale decir...

Y bueno, ¿qué observamos nosotros?, quienes son los que en el cursado no andan bien, son aquellos chicos que tienen muchas materias cursadas.....

**Profesor:** Cursadas sin finales. Cinco, seis materias, ocho materias..., hay de todo acá...

**Entrevistadora:** Sí, seguro...

**Profesor:** Hay de todo...

**Entrevistadora:** Van dejando finales...

**Profesor:** Entonces, claro, y además el número de materias cursadas, porque...

**Entrevistadora:** ¿En el mismo cuatrimestre?

**Profesor:** En el mismo cuatrimestre, que son materias que no corresponden al curso...

**Entrevistadora:** Recursando, claro...

**Profesor:** Claro, recursando o cursando otras de otro curso superior porque como por correlatividad quieren...

**Entrevistadora:** La correlatividad no le deja la anterior, quieren hacer la otra...

**Profesor:** Quieren hacer la otra, entonces bueno, se dan...

**Entrevistadora:** ¿Y esos son los chicos que en general pierden el cursado, la promoción?

**Profesor:** Exactamente, esos son, claro, eh? Entonces, tienen ahí una serie de materias, ¿eh? Por ejemplo este (señala una planilla) tiene una, dos, tres, cuatro, cinco, seis cursadas. Y está cursando uno, dos, tres..., perdón, uno, dos, tres, cuatro. Cuatro materias...

**Entrevistadora:** Es mucho...

**Profesor:** Y tiene seis cursadas, o sea son seis materias...

**Entrevistadora:** Que andan dando vuelta...

**Profesor:** Claro, todavía no te puede decir nada que pasó con este grupo, por ejemplo, porque...

**Entrevistadora:** Sí, porque están empezando...

**Profesor:** Recién en la semana que viene tenemos parcial, y la...

**Entrevistadora:** Eh... ¿a vos te molestaría sí yo vengo a ver exámenes finales?

**Profesor:** No

**Entrevistadora:** No, me gustaría ver cómo son las preguntas, que tipo de preguntas, como para, va, como para completar un poco..., le pedí a Adriana también que me, me avisara cuando ella...

**Profesor:** Bueno, sí, sí...

**Entrevistadora:** Bárbaro. Bueno, la verdad que... Bueno, es el panorama que....

**Profesor:** Bueno, ese es el tema, ¿no? La pérdida de la promoción es porque el chico está muy tapado con materias pendientes, estos son pendientes, ¿no?, es uno, dos, tres, cuatro, este, cinco, seis, siete, ¿eh?

**Entrevistadora:** Claro, van dejando materias viejas, inician las cursadas nuevas....

**Profesor:** Claro, inician las cursadas nuevas....

**Entrevistadora:** Y se taponan de cosas....

**Profesor:** Exacto. Claro, y uno ve acá, digamos, años de inicio, noventa y siete, noventa y seis, eh?, y es tercer año....

**Entrevistadora:** Claro, tendrían que....

**Profesor:** Es decir, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, o sea que en el noventa y ocho...

**Entrevistadora:** Debieran haber cursado esta materia...

**Profesor:** Esta materia...

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesor:** Falta, y yo creo que tengo uno solo del noventa y ocho.

**Entrevistadora:** Ese es todo un tema para nosotros en la Universidad...

**Profesor:** Exacto, exacto....

**Entrevistadora:** Armamos como planes que son ideales, que en la realidad...

**Profesor:** Claro, noventa y cinco...

**Entrevistadora:** No tenés muchos así...

**Profesor:** Claro, pero yo creo que más que los planes somos los docentes...

**Entrevistadora:** Cómo llevamos las materias...

**Profesor:** Cómo llevamos las materias es para mí ese el problema. O sea los planes pueden ser una cosa, pero después como los vamos desarrollando, ¿eh?

**Entrevistadora:** ¿Pero vos no creés que a veces son planes muy cargados?

**Profesor:** Para mí es lo que pasa...

**Entrevistadora:** ¿O este plan no...?

**Profesor:** Pero es que lo que pasa de que los planes, bueno sí, tenemos una serie de materias, las materias para mí son envases. Y al envase ese yo le tengo que poner un contenido. Lo que pasa es que sí yo tengo, las materias son envases que no tienen un volumen definido...

**Entrevistadora:** (risas)...está bien, lo ponés en la metáfora de la materia tuya.... (Risadas)

**Profesor:** Entonces, ¿qué pasa?

**Entrevistadora:** Te metés...

**Profesor:** Yo le puedo agregar cosas, y meterle y meterle... Y por eso yo te digo que, digamos...

**Entrevistadora:** ¡Ah! está bien, es como el docente la carga a la materia, claro, está bien, no lo que dice el plan sino lo que le ponés después.

**Profesor:** Claro, porque el plan me da contenidos mínimos, es decir, y yo esos contenidos mínimos puedo desarrollarlos tanto como yo quiera.

**Entrevistadora:** Pero ustedes no tienen materias en el plan, no me he fijado en el plan de ustedes, ¿no tienen materias de pocas horas semanales?

**Profesor:** Sí, sí, son ocho, diez, seis horas...

**Entrevistadora:** Ah, pero eso es, ocho horas ya es bastante...

**Profesor:** Claro, pero tienen parte de laboratorio...

**Entrevistadora:** Son los mismos contenidos los que trabajás en el laboratorio...

**Profesor:** Claro, pero tené en cuenta que un laboratorio son...

Se corta la entrevista porque entra una persona y luego no se le da continuidad.

## Entrevista Docente N° 2

**Fecha:** 19/8/98 – **Hora:** 11.

**Facultad:** Facultad de Ingeniería.

**Carrera:** Ingeniería Química.

**Sujeto entrevistado:** Profesora.

**Edad:** 45

**Antigüedad en la docencia:** 22

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ingeniería - Box de la profesora.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Conocía a la profesora por su actuación política. Muy polémica. Muy comprometida con su tarea. La entrevistadora tiene una buena imagen de ella.

-----  
**Entrevistadora:** (Explica en líneas generales la planificación de la tesis).

**Profesora:** Como alumno adoré los exámenes orales. Toda la vida los preferí a los exámenes escritos, por algunos motivos personales si querés, porque siempre he tenido facilidad para expresarme oralmente. Y escribir, como soy detallista en cuanto a la estructura gramatical y cuidar todas las formas, siempre me cuesta más, o sea, me lleva más tiempo y porque además mi lengua con mis neuronas funcionan a las maravillas y mi mano es más lerda. Entonces por ahí tengo una idea que la digo, y cuando la quiero escribir se me fue, así (gesto con la mano). Cuando he trabajado en grupo y que sé yo... Con G... D..., un chico que es doctor acá de Ingeniería siempre me grabó, porque me dice, mirá las cosas que decís son riquísimas, pero después yo no las puedo volver a, o sea, una idea que por ahí vos tenés...

**Entrevistadora:** Claro no, no le das forma escrita...

**Profesora:** Y al no escribirla por ahí se pierde, entonces él siempre me graba. Así es que yo toda la vida preferí los exámenes orales...

**Entrevistadora:** Los exámenes orales...

**Profesora:** Para mí fueron siempre más exitosos que los escritos. Eso desde...

**Entrevistadora:** Está bien, tu forma de expresarte...

**Profesora:** Como alumna, me gusta más lo oral, me parece que el examen oral te da la posibilidad de mostrar más lo que uno sabe a raíz de, del enfoque que uno le puede dar, de lo que el profesor te puede discutir, que de ahí se puede enganchar si hay una pregunta que uno la mal interpretó, ¿qué pude pasar? Dar la opción a que te corrijas, cosa que en el escrito vos por ahí interpretaste mal una pregunta, la contestaste y te fuiste al muere. O sea, el profesor podrá decirte mire, esto no era lo que yo le preguntaba, pero la cuestión ya está. Y en el examen escrito también, uno tiene que ser mucho más cuidadoso de, del como formula la pregunta para no dar lugar a error. O sea que siempre es más, de más cuidado, de más tiempo. La dificultad que a lo mejor tiene un examen oral es que sí uno lo que pretende primero comparar, por ahí se hace difícil, porque a cada chico uno le hace una pregunta o encara para un lado o para el otro. Pero yo siempre lo he preferido, como alumna y como docente también, Me gusta el examen oral porque te permite evaluar no solo el conocimiento del chico, sino también otras cosas. Nunca lo hago solo, lo complemento con un escrito...

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesora:** Y generalmente el oral no es algo que esté desconectado del escrito. También tomo exámenes escritos en mi materia bastantes particulares. Por ejemplo yo les doy el examen hoy, ellos se lo llevan a su casa y lo traen dentro de una semana. Generalmente son situaciones problemáticas, ellos pueden sentarse a discutir con otros compañeros, es más, pueden presentar el examen en conjunto, y el oral es parte de la defensa de lo que escribieron...

**Entrevistadora:** De lo que escribieron, así los tomás...

**Profesora:** ¿No? Eso en una parte, después además...

**Entrevistadora:** Si...

**Profesora:** Yo en la materia tomo un coloquio final al que promociona, que es oral...

**Entrevistadora:** También...

**Profesora:** La presentación de un trabajo que tiene que ver con temas de la materia sobre..., que se pregunta también sobre la materia, pero donde uno además evalúa otras cosas, que el chico aprenda a presentar el trabajo, que, bueno, ver cómo se expresa, la desenvoltura, si tiene criterio para jerarquizar lo que es importante, lo que no en una presentación. Todo eso también hace a la formación profesional

**Entrevistadora:** ¿En la presentación al escrito?

**Profesora:** Al oral...

**Entrevistadora:** La parte oral, cuando está hablando digamos...

**Profesora:** Si, si, en el escrito no tiene nada que ver, ahí en el coloquio no presenta nada escrito. Yo le doy trabajos, originales, papers para que lean, y ellos...

**Entrevistadora:** ¿Ahí?

**Profesora:** No generalmente se los doy dos o tres días antes, entonces ellos los pueden presentar, los pueden presentar con transparencias, sin transparencias, como quieran. Ellos tienen que hacer una presentación, los demás tienen que sacar, entender lo que él explica, porque yo además les pregunto a los demás, hago preguntas sobre lo que él dijo. Y a veces le corrigen al chico algunas cosas que tienen que ver con la manera de presentar, con el aspecto más formal si querés.

**Entrevistadora:** Vos dijiste entonces, esto que decías recién que vos evaluás otras cosas en el oral, no solo lo que el chico sabe.

**Profesora:** Si, y en el escrito uno también...

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesora:** Siempre evalúo otras cosas, y uno en la evaluación trata de decirles, yo soy una persona que me gusta, por ejemplo cuando corrijo escritos nunca pongo una calificación de entrada, corrijo todo, leo todo de una vez, entonces con eso tengo más o menos el piso...

**Entrevistadora:** Para manejarte...

**Profesora:** Para manejarme, claro. Después vuelvo a leer cada uno en particular, siempre tengo una grilla escrita. Si eran siete ejercicios, los siete, entonces ahí pongo la calificación, después en el segundo califico, sobre el total de puntos que se había dado, que los chicos lo conocen de ante mano. El primer ejercicio vale tanto, el segundo vale tanto, eh, les pongo el puntaje, les pongo el puntaje final y las observaciones. Por ejemplo hay exámenes que son excelentes, que por detalles, por cuestiones menores por ahí no se sacan noventa puntos, que se yo, te resulta una nota menos, menor que lo esperado...

**Entrevistadora:** Sí...

**Profesora:** Pero hay exámenes buenos. Hay exámenes que vos mirás la nota y decís no está mal, y sin embargo el examen está peor que otro, porque a veces en la ponderación también...

**Entrevistadora:** De cada ítem....

**Profesora:** Claro, juegan otras cosas, juega como lo expresó. Hay chicos que por ahí se equivocan pero en lo que no se equivocan son brillantes, y hay otros que se equivocan, no cometen errores pero son más estándares a lo que es el criterio y el juicio de uno, ¿no?

**Entrevistadora:** Si

**Profesora:** En como expresarse, en cuanto a la precisión en el uso del lenguaje adecuado, que se yo..., hasta la ortografía...

**Entrevistadora:** Y todo eso se lo puntuás....

**Profesora:** Si, yo todo eso más que puntuárselo lo pondero para decírselo, para decirle al chico qué tiene que mejorar a mi criterio y qué no, más allá de la nota que uno le pueda poner, porque uno generalmente pondera lo que aprendió de esa materia, si vos querés...

**Entrevistadora:** Si...

**Profesora:** Entonces yo le puedo decir mire usted tiene un ocho, pero además usted tiene actitudes extraordinarias para expresarse oralmente, entonces, si en la vida a usted le ofrecen una opción, es decir si tiene que buscar un trabajo y puede ser oral o escrito vaya al oral, porque seguro que le va a ir mejor. Y, o, por lo tanto debe mejorar la parte escrita, o a lo mejor no, es bueno en los dos y bueno... sobresale siempre...

**Entrevistadora:** Claro, claro...

**Profesora:** Uno no solamente..., y no solamente evaluó el conocimiento, sino todo lo que hace a la formación.

(ENTRA UNA PERSONA Y SE INTERRUMPE LA GRABACIÓN)

**Profesora:** Bueno yo por ejemplo, armo un escrito y después sobre el escrito armo el oral...

**Entrevistadora:** Claro, te apoyás en el escrito...

**Profesora:** En esa parte sí. Lo mismo que para los Seminarios, yo para los Seminarios busco bibliografía durante todo el año, y yo ya me hago una idea, por ejemplo, un ejemplo concreto para que te des cuenta...

**Entrevistadora:** Si

**Profesora:** Este año, que fue la primera vez que yo dictaba bioquímica de los alimentos, entonces como no tenía mucha bibliografía empecé desde que empecé las clases a pedir, algunos papers. Bioquímica es todo lo que se ve en la parte química orgánica, pero yo dije, los coloquios, los orales que según los chicos van a, a, a..., a promocionar, los voy a armar sobre un sistema bioquímico en particular. O sea, porque yo en la materia doy la parte en general, por ejemplo todo lo que sería carne, entonces agarré todo el aspecto bioquímico de lo que es músculo, y toda, el músculo vivo y el post mortem que es lo que ellos tienen que trabajar. Entonces selecciono Seminarios, temas originales, papers, todos con ese objetivo. Entonces además había papers sobre el músculo del pescado, del pollo....

**Entrevistadora:** Y se los, claro, se los das a ellos...

**Profesora:** Si, la bibliografía la selecciono yo...

**ntrevistadora:** Claro

**Profesora:** Después se las doy a ellos que ellos elijan, tienen que elegir, todos tienen que quedar electos, o sea, todos al menos tienen que exponer uno o pueden uno o dos. Esos los pueden elegir ellos, pero los temas de base los elijo yo, entonces yo sobre eso también más o menos tengo armado qué es lo que me interesa que ellos terminen viendo o aprendiendo en ese oral.

**Entrevistadora:** Está bien.

**Profesora:** Si, no es al azar, no es que digo bueno, hoy....

**Entrevistadora:** No...

**Profesora:** Porque tampoco son exámenes aislados, no es que vos hacés entrar a un tipo y le hago dar el oral. Porque cuando ellos hacen la defensa de los exámenes están los otros presentes

**Entrevistadora:** Lo van escuchando.

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** Está bien...

**Profesora:** Es más, a veces uno opina, dice algo, yo digo ¿ustedes que piensan de la opinión de su compañero? Como para que se animen también a hacer críticas si uno las tiene que hacer, para que pierdan esas cosas que..., no se... Y no digo que sea el sistema educativo, me parece que es una tradición cultural que es lo educativo más que otras cosas, y que siempre tenemos miedo a decir, bueno mirá "yo no estoy de acuerdo con lo que vos pensás", de buena forma, de buena manera. O sí, y sí por esto y no por esto, o sea, a...

**Entrevistadora:** A decir algo...

**Profesora:** A argumentar...

**Entrevistadora:** De un buen lugar...

**Profesora:** Eso te lo da el oral, esas cosas, esas posibilidades me parece que como docente, ese aprendizaje al disenso, al consenso, al consenso y al sacar una idea importante, o a abordar entre todos y a lograr llegar a, a un, que se yo, una conclusión, o a sacar algo entre todos, me parece que te lo dan los orales así tipo grupal, que a mí es como me gusta trabajar. Esta bien, yo tengo grupos chicos de alumnos, ¿no?

**Entrevistadora:** Seguro, por el año de la materia, de la carrera...

**Profesora:** Porque son materias del último año, nunca tengo más de diez, doce alumnos... Lo hicimos en una oportunidad con ... .. para agronomía, en Química Biológica es de segundo año. Bueno, nos llevó una semana tomarles el examen. De cualquier manera sirvió de experiencia, fue una locura, fue una semana tomando defensas orales...

**Entrevistadora:** Claro, a lo último ya...

**Profesora:** No.

**Entrevistadora:** ¿No?

**Profesora:** No, además te permite ver, por ejemplo en esa oportunidad eran muchos chicos y venían, eran grupos de cinco o seis los que venían a defender, los habían hecho en grupo, entonces te, te permitían ver los diferentes roles de los chicos también, el que tiene así actitudes de líder, el otro el fogonero, el armador del grupo, es muy interesante. Yo te digo que el oral como examen me parece...

**Entrevistadora:** Lo rescatás muchísimo...

**Profesora:** Si, además...

**Entrevistadora:** Digo hasta entusiasmada...

**Profesora:** Sí, sí, porque además, yo me voy contenta y los alumnos también, de los exámenes orales.

**Entrevistadora:** ¿Todos o te parece que...?

**Profesora:** Todos. Está bien que uno a veces lo trabaja, por ejemplo yo este año tuve un grupo excelente en Regina, diez alumnos, uno solo no cursó, no, no vino, no se presentó a la defensa del examen parcial, del escrito. Del resto, los otros nueve, ocho eran excelentes. Y un chico que venía de recurrar con bastantes, yo te diría dificultades, no intelectuales pero... Yo siempre digo que el chico que llega a la Universidad es un chico de inteligencia normal, a veces tienen determinados tipos de inconvenientes que no han sido detectados o que ellos no desconocen hasta sus propias capacidades.

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Bueno, entonces en el escrito me di cuenta que era un chico estudioso, pero que por ejemplo no sabía interpretar, fijate estaba en cuarto año, interpretar gráficos, eh, entonces él para demostrar que sabía me contestaba cualquier boludez...

**Entrevistadora:** Para que hubiera algo...

**Profesora:** Para que yo me diera cuenta que sabía. Si el tema era sobre membrana, me escribí once hojas, seis de membrana biológica y yo me daba cuenta que sabía, pero no me contestaba lo que yo le preguntaba...

**Entrevistadora:** Claro, claro.

**Profesora:** Entonces, yo no soy de desaprobar en esas circunstancias, será, te digo, porque a mí siempre me ha interesado rescatar al alumno, para mí el alumno no es un número, es un alumno

**Entrevistadora:** Claro, pero tenés pocos alumnos, le ponés mucha pila porque son pocos...

**Profesora:** Si, en Introducción a la Química tengo trescientos y soy igual. Bueno, pero ahí no manejo yo los exámenes. De cualquier manera eso puede ser tema para otra charla. Entonces eran las vacaciones, lo hice venir y le dije mire, le leí todo lo que me había escrito, le expliqué. Me di cuenta cuál era el problema y le busqué trabajo para que él en las vacaciones practicara interpretar este gráfico, este coso, que se yo..., cuando volvió le dije, bueno, ahora le voy a dar otro examen, trate de resolverlo. Para el otro mejoró. Le volví a hacer una práctica hasta que finalmente le doy el Seminario Final y lo hice discutir conmigo, no, por qué dice usted que esto es así. Entonces, ... .., yo siempre invito a los otros profesores de la cátedra para el final. Es más, me gusta que los otros pregunten. Eso es como a mí me gusta que evalúen otros y a mis alumnos también. Por eso los días antes del examen estoy yo tan nerviosa como los chicos.

**Entrevistadora:** Ahhh, ¿si?

**Profesora:** Entonces...

**Entrevistadora:** Te sentís evaluada...

**Profesora:** Claro, porque de alguna manera también mis pares van a evaluar mi actividad ,porque yo entiendo que si un alumno fracasa, el fracaso no es solo de él, el fracaso también es del docente porque por algún motivo que tendrás que analizar, no, no se establecieron esos vínculos que permiten que el alumno interprete el sentido de la materia o la funcionalidad de la materia en el plano, lo que tiene que aprender o le interesa. Así que yo pienso que uno es el responsable pero siempre invito a tres que, como tenemos la suerte de tener a tres profesores regulares en el área, no solamente les hago leer los escritos de los chicos, algunos de ellos al menos para el oral...

**Entrevistadora:** Para que pregunten...

**Profesora:** Que vengan y que pregunten. Pregunto yo, preguntan ellos, si tienen el deseo de preguntar, no es una obligación

**Entrevistadora:** Si

**Profesora:** Y con ellos también califico. Al menos lo que ellos conocen de los chicos, que me den su opinión para la calificación. Entonces cuando llegamos a la instancia del oral, E... se sorprende con algún chico que había sido alumno de él, recursante, y dice no lo puedo creer, es otro, es otro borrego.

**Entrevistadora:** Fue el fogueo ese que...

**Profesora:** Y con la solvencia que era en el oral, no sabés, se ve que además es mejor en los orales que en los escritos...

**Entrevistadora:** Claro los otros le tomaban escrito los exámenes...

**Profesora:** Claro, ellos no toman exámenes orales. Yo sí cuando E... ha tomado exámenes conmigo, sí porque a él le gusta, pero por ahí A... no tiene tanto tiempo, que se yo..., no lo acompaña tanto. Yo soy más de decidir. Yo lo voy a hacer así y aunque lo haga sola, y si lo tengo que hacer sola lo hago sola. No me quieren acompañar lo hago sola y chau.

**Entrevistadora:** No se quien es E...



**Profesora:** E... C..., es un tipo que además los alumnos le tienen mucho respeto porque es un tipo muy, muy capaz. Entonces dicen: "¿va a estar E...?". "Sí, va a estar E... ¿qué tiene? Si usted aprendió. Es más, puede venir el doctor Torres que ha sido premio Bunge y Born en Ciencia y Técnica este año, es doctor, director en Ingeniería Biológica. Y si usted aprendió, él le puede preguntar y usted tiene que saber responder".

**Entrevistadora:** Se asustan los alumnos...

**Profesora:** Porque además, cuando ellos salgan como profesionales les van a preguntar sus pares, sus superiores, no sé, y tienen que perderle el miedo. Y eso lo tenés que empezar a aprender de acá. Uno tiene que estar seguro de que sabe, de que algo aprendió y que no sabés todo. Eso también lo tenés que estar, entonces si algo no lo sabés, cuando te lo piden tenés que decir la verdad: "no se, me voy a fijar", pero si vos tenés, sabés dónde buscar, cómo buscar...

**Entrevistadora:** Pero una situación de examen es distinta....

**Profesora:** Depende de cómo la plantees. Yo creo que si vos se las planteás así un poco más distendido, ellos también lo toman un poco más como...

**Entrevistadora:** Como más flojo...

**Profesora:** Como más flojo. Todo depende, me parece que el examen depende mucho de, de, de cómo se plantee de entrada el ambiente del examen. Yo me acuerdo cuando era estudiante en la época del proceso encima, en Química Analítica Instrumental, entrábamos y nos decían, nos leían el decreto por el que si te pescaban copiando te echaban de la Universidad.

**Entrevistadora:** Antes de empezar....

**Profesora:** Pero te lo leían, entonces vos ya entrabas, era una situación terrible porque vos decís, si yo llego a mirar y creen que, y eso te predispone mal. O sea, habrá gente que a lo mejor no le hará mella, pero a otra gente si. Es verdad. En cambio si vos entrás a un examen, en Introducción a la Química nosotros tenemos trescientos alumnos, yo ahí también voy a colaborar porque me encanta dar clase, yo siempre me he definido como docente, y a quien le tengo que decir cual es mi profesión, es docente. Yo he hecho un montón de cosas, soy bioquímica, he hecho doctorado en bioquímica, he hecho investigación, pero todo ha sido para mejorar mi perfil docente. A mí lo que me gusta es la docencia.

**Entrevistadora:** La investigación la hacés como mirando a la docencia...

**Profesora:** Como complemento y siempre le pongo esa miradita del docente. Y también por eso lo que me gusta de la investigación es tener becarios, formar gente en la docencia...

**Entrevistadora:** Ahh, está bien....

**Profesora:** Y así... No me gusta hacer las cosas sola, no me gusta. Siempre peleo por tener becarios, tengo, de hecho tengo tres en este momento. Tengo cinco personas a cargo pero tengo tres becarios, dos del Doctorado y uno del Conicet. Eh..., me gusta a mí incorporar alumnos al proyecto de investigación, de extensión...

**Entrevistadora:** Explicarles...

**Profesora:** Que aprendan, que aprendan, enseñarles a dinamizar, enseñarles los secretos, como enseñarles a cocinar digamos, pero por eso siempre mirando la docencia. Te decía, con los chicos de Instrucción a la Química que son trescientos, que se les toman los exámenes escritos, parciales. Yo me paro en el frente, leo el parcial, primero para ver que no haya ningún error de impresión y después, "si alguien tiene una pregunta por favor que pregunte, entonces le deseo suerte, les digo chicos miren...." (gesto).

**Entrevistadora:** Buena onda...

**Profesora:** Esto es lo que vieron, les deseo la mejor de las suertes, estoy segura que les va a ir bien, entonces, es otro el planteo que al docente que te mira con cara de perro cuando va a tomar el examen...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Le decís algún chiste, te sonreís, porque ser serio, ser estudioso no quiere decir que uno tenga que ser siempre circunspecto, viste, todo... Y a los chicos les gusta eso...

**Entrevistadora:** Seguro, seguro.... Más en la Facultad de Ingeniería que acá es todo mucho más formal que en otros lados, capaz....

**Profesora:** No sé si es....

**Entrevistadora:** Pero es más formal que, vos vas a Comunicación Social y hasta los mismos chicos son distintos, en Roca. Los nuestros allá en Ciencias son distintos, son más informales en todo, en su vestimenta, en todo...

**Profesora:** Si, puede ser. Nosotros, quizás yo seré más formal, estoy acá... Pero te digo, para mi el examen oral es valiosísimo....

**Entrevistadora:** Yo te escucho así es que...., ¿qué otra cosa me podés contar?

**Profesora:** Yo espero que te haya servido...

**Entrevistadora:** Si..., a ver, ¿A quién le sirve? A los dos...

**Profesora:** A los dos. Es más, a veces en los exámenes orales los alumnos te han preguntado cosas que vos decís ¿Sabe que nunca me preguntaron esto? Y realmente...

**Entrevistadora:** ¿Recordás algún episodio desagradable en un examen oral?

**Profesora:** Si, por ejemplo eh, un chico, eh N... el apellido. Dictamos Química Biológica para Agronomía y este chico es de una comunidad mapuche aparentemente, y se ve que venía, maltratado ¿viste?, no se por qué entra a la..., nosotros fuimos a dictar Química Biológica porque la profesora que normalmente la dictaba no estaba, se había ido a España. Entonces, nunca habíamos tenido problemas con las clases, nos dijeron si podíamos dictar la clase. Y sí, le dijimos que sí, que la dictábamos acá. Tomamos el primer parcial y este chico hace un examen brillante, diez. Tomamos el segundo parcial escrito...

**Entrevistadora:** Escrito....

**Profesora:** Eh..., el primer parcial brillante, diez, cuando vino a la defensa del parcial yo le hago unas preguntas, más allá del diez, del diez que tenía y que lo tenía puesto, yo no le dije la nota que tenía, solamente le hice una pregunta sobre sintética enzimático, no me lo voy a olvidar en mi vida con E....

(SUENA EL TELÉFONO Y SE INTERRUMPE LA GRABACIÓN)

**Profesora:** Era un recursante que había intentado recurrar tres veces la materia. Yo no sabía...

**Entrevistadora:** Claro, mejor....

**Profesora:** Entonces estábamos sorprendidos como había entendido, interpretado lo de cinética enzimática y que se yo, y le hicimos unas preguntas. Se puso mal el chico... Pero con una agresión, diciéndome "bueno, mire a mí no me joda", pero esperá, disculpame, yo no es que, simplemente como me gustó tu posición en el examen". Entonces ahí...

**Entrevistadora:** Ahí se aflojó...

**Profesora:** Claro, pero vos no sabés, creo que fue la única vez que nos pasó una cosa así, porque en general yo he tenido una buena relación con los alumnos, así de franqueza...

**Entrevistadora:** Sí, sí...

**Profesora:** Si yo le tengo que decir a un alumno mío "usted vino y chateó", se lo digo, y como nos conocemos.....

(ENTRA UNA PERSONA Y SE INTERRUMPE LA ENTREVISTA)

**Profesora:** Bueno, que también uno va haciendo experiencia, ¿no? Las primeras veces que lo hicimos con Enrique también teníamos alumnos que no sabían nada, que entrábamos a preguntar cada vez más para que se salvaran, y cada vez se enterraban más, después le decías que le iba mal y el tipo se te encoraba, ¿viste? Entonces dijimos bueno, no, no, la próxima vez pongamos, o sea, le vamos a seguir preguntando pero diciéndole, mire, le seguimos preguntando pero usted hasta aquí desapueba...

**Entrevistadora:** Así se convence...

**Profesora:** Pero resulta que el problema lo teníamos nosotros...

**Entrevistadora:** Ahh, claro, no se iban con la idea de haber desaprobado...

**Profesora:** Claro, entonces rendían, (silencio) Los, como... Como si vos lo hubieras perjudicado.

**Entrevistadora:** Ah, lo vas armando el examen oral así también, vas viendo como viene el alumno y las preguntas que le vas haciendo...

**Profesora:** Bueno también, por eso, uno eso también lo maneja, decir bueno, si patinó acá o si esto lo escribió pero ahora no lo tiene claro y yo puedo seguir preguntando..., pero uno lo arma, sobre ese armazón, en función de lo que vos ves vos también podés...

**Entrevistadora:** Claro, vas rearmando para otro lado, digamos, vas para....

**Profesora:** Pero fue la única, las primeras dos veces que, y siempre fue con alumnos de agronomía.

**Entrevistadora:** Que fueron situaciones feas, digamos....

**Profesora:** Si, así, nunca he tenido realmente ninguna situación fea con los alumnos.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos años de docencia tenés?

**Profesora:** Veinti..., bueno, sí te tengo que decir desde que doy clases, yo doy clases desde los catorce años y tengo cuarenta y cinco, tengo treinta y un años....

**Entrevistadora:** ¿Y por qué desde los catorce?

**Profesora:** Porque siempre di clases, fue la manera de pagarme mis estudios secundarios y universitarios....

**Entrevistadora:** Ah, mirá vos... ¿clases particulares?

**Profesora:** Si, entonces ponía los horarios a conveniencia mía y el alumno si quería aprender conmigo...

**Entrevistadora:** Claro, venía a...

**Profesora:** Y nunca me molestó para ir a la escuela ni para ir a la Universidad. Y en la Universidad estoy desde el año '78, o sea que son veintidós años. Y cuando entré a la Universidad la primera materia, en Bahía Blanca en el año '74 no había examen de ingreso, el filtro era Matemática General. Yo siempre fui muy buena en Matemática, y no es para banagloriarme, esa materia la cursé con trescientos puntos en los parciales y cien en el final, pero....

(SUENA EL TELÉFONO Y SE INTERRUMPE LA ENTREVISTA)

**Profesora:** Quería que les explicara yo, no los ayudantes de la carrera. Entonces decía, Adriana, vamos al Palomar, que le decíamos en Bahía, y yo les daba a todos las clases de consulta. Yo no sé, yo no era profesora, y los chicos me decían "siempre te entendemos, te entendemos, te entendemos mejor a vos que a los ayudantes y a los jefes de trabajos prácticos".

**Entrevistadora:** Vos tenés facilidad para explicar...

**Profesora:** Siempre tuve, es que, no sé, yo digo la docencia es..., no te digo que es un arte porque no es un arte, tiene una parte que es sistemática que vos tenés que tener conocimiento y demás, que yo nunca lo tuve, lo traté de perfeccionar de grande...

**Entrevistadora:** En la formación...

**Profesora:** Porque yo nunca tuve una materia de formación docente...

**Entrevistadora:** Vos hiciste el curso con Cayetano...

**Profesora:** Sí, sí, ese al menos lo hice....

**Entrevistadora:** Eso...

**Profesora:** Y algunos que han dictado acá por el Fomec, y siempre me ha ido bien en esos cursos. Primero porque siempre he tenido mucha experiencia docente...

**Entrevistadora:** Claro

**Profesora:** Porque yo todos los años doy clase, primero y segundo cuatrimestre de grado y de postgrado, toda mi vida y ahora que dije, "como tengo gente trabajando" si aceptaba la dirección no iba a dar clase, y es como renunciar a un gran amor...

**Entrevistadora:** No, claro...

**Profesora:** Porque para mí la docencia...

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesora:** Es que yo amo lo que hago. Entonces, ehh, te digo, quizás por eso es que yo veo a mis compañeros dar clases, me encanta esta en las clases de, por ejemplo de C... S... en Introducción de la Química, o de E... en Bioquímica. Me gusta que alguien me escuche y opine, me interrumpa la clase y me diga mirá, eso que estás diciendo me lleva a mí que los chicos vean...

**Entrevistadora:** Claro, que también vos...

**Profesora:** Que sea algo que se construye...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Que no es que todo lo tenemos, una receta...

**Entrevistadora:** Clarito todo...

**Profesora:** No, no es cuestión de receta en eso, porque cada grupo es diferente que te toca cada año. Vos podés plantear la materia de una forma y resulta que te encontrás con chicos que no les ves perspectivas por ese lado y lo tenés que reformular. Porque vos tenés que terminar rescatando de ese alumno, entonces, eso es lo que tiene de creativo la docencia...

**Entrevistadora:** Es medio arduo A...

**Profesora:** El otro día venía un chico que es ayudante de Introducción a la Química que él quería hablar de la Ciencia, no era de ilusión, de la magia. La ciencia y la magia, o sea, lo que era lo mágico y lo científico y las diferencias desde un teatro de títeres. Él lo quería presentar como un proyecto de extensión, y que también él decía que había algo mágico. Yo digo no, lo mágico está en el genio, en la genialidad a mi juicio, o sea, todos, las artes por ejemplo también tienen algo mágico. Hay muchos pintores...

**Entrevistadora:** Sí...

**Profesora:** Y tiene mucho de escuela también, o sea, ser pintor hay que aprender, no cualquiera... Hay alguien, el del ingenio, que es el que puede ver un poco más allá. Y que puede entonces hacer una síntesis y que puede ser o una pintura o una hipótesis o algo que no puede hacer el resto...

**Entrevistadora:** Si, como los privilegiados...

**Profesora:** Eso es lo mágico. En la docencia también existe. Aquel, todos somos docentes, todos podemos estudiar, aquel que puede trascender más allá y es el que logra entusiasmar a los alumnos, ese, ese es el que tiene esa magia que no te lo da lo formal...

**Entrevistadora:** Que lo traés vos...

**Profesora:** Claro, que creo que es lo innato que cada uno de nosotros tenemos y que también pesa.

**Entrevistadora:** Seguro.

**Profesora:** Pero, no sé, no te podría decir, es como te digo el genio, Einstein. Muchos tipos estudiaron Física, pero ese pudo ver más allá...

**Entrevistadora:** O sea que vos...

**Profesora:** Que el pudo plantear la teoría de la Relatividad que otros no lo pudieron hacer...

**Entrevistadora:** En la Universidad de Harvard tienen gente estudiando el tema de la enseñanza para la comprensión y el director de un equipo de investigación que se llama Gardner habla de las inteligencias múltiples y eso te puede servir.

**Profesora:** Y te digo, yo creo que una, que para ser docente tenés que ser en principio generoso, esa me parece una condición sin ecuanon, sino, si vos sos un tipo de mente piojosa no podés ser buen docente, porque el docente ¿a qué tiene que tender?, a que esa persona de la cual vos le aprend..., le ayudás a construir conocimiento y le das los conocimientos específicos de un área, para que él lo pueda mejorar, aprender y a partir de ahí mejorar...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Que sea mejor que vos, que sea exitoso...

**Entrevistadora:** Sí, le tenés que desear buena suerte en realidad...

**Profesora:** Que te supere, yo le digo a los chicos ojalá ustedes sean Premios Noveles, que se yo, para mi, va a ser el mejor orgullo, es como, tenés que tener los mismos deseos que para con tus hijos...

**Entrevistadora:** Si

**Profesora:** Esa misma buena intensidad...

**Entrevistadora:** Hasta que te superen, que vayan más allá de lo que uno pudo hacer...

**Profesora:** Hasta que vos los ves que arrancan, y ahí decís bueno, ahora que vuelen solos, este, ya están, ahora siestón (no se entiende) para irse. Por eso no tenés que ser demasiado estructurado, justamente lo mismo en los exámenes, quizás eso también tiene de rico el examen oral. El examen oral te permite reconstruir algo si lo construiste mal en el momento, cosa que no te permite el escrito...

**Entrevistadora:** Si, el escrito no. ¿Y la dificultad, si vos tenés que decir una dificultad?

**Profesora:** La dificultad del oral es que si vos tenés varios exámenes, tenés que ser riguroso en, en la puntuación de los demás porque sino a veces se te despintan y se te, te joraba un poco comparar...

**Entrevistadora:** ¿Vos creés que siempre hay que comparar?

**Profesora:** No, no, pero cuando uno toma un examen hace una escala de calificación y en esa instancia, en ese día y en los temas en los que trabajaste tenés que ir entre el uno y el diez. Lamentablemente nuestros sistemas de evaluación son así.

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Y yo en eso, bueno, soy, si este es mi piso, o este es mi techo, los otros tienen que ser... Y a veces es difícil hacer estas comparaciones así..., hacer una escala de graduación.

**Entrevistadora:** Sí, sí...

**Profesora:** Pero me parece que es la única desventaja, que tampoco es una desventaja. De última, no es una cosa que se dice no, porque de última que un chico se saque nueve o diez, no te cambia mucho....

**Entrevistadora:** Bueno, A..., creo que nada más...

**Profesora:** Bueno, lo que necesites, como me gusta dar clases....

**Entrevistadora:** ¿Alguna vez puedo venir a tus orales, cuando tomás exámenes?

**Profesora:** ¡Sí como no! Este cuatrimestre no doy clases porque ya di las del año, el cuatrimestre pasado tres materias...

**Entrevistadora:** Así es que...

**Profesora:** El año que viene....

**Entrevistadora:** ¿No tenés?

**Profesora:** No, promocionaron todos....

**Entrevistadora:** Ya está...

**Profesora:** Pero va a ser, el año que viene..., ¿para cuándo tenés vos que terminar el trabajo?

**Entrevistadora:** No, yo estoy terminando de hacer el trabajo de campo ahora, este...

**Profesora:** Bueno, si llego a tener algún examen oral...

**Entrevistadora:** Dale, llamame...

**Profesora:** Te llamo....

(SE INTERRUMPE LA GRABACIÓN pero como la conversación sigue se retoma la grabación porque daba datos que para la entrevistadora eran interesantes).

**Entrevistadora:** ¿Oral?

**Profesora:** Claro, chicos que por ahí tenían un siete, en el oral terminaron teniendo un nueve, nos pasó con E ... en algunos de los últimos exámenes que tomamos.

**Entrevistadora:** O sea que levantan la nota cuando...

**Profesora:** No un siete, tenía un cinco o un seis, raspando, y en el oral se sacó un nueve, y se sacó un siete final. Repuntó, era otro chico en el oral, ahora ¿qué le pasó desde el escrito al oral?, ¿o sí era el mismo y no era bueno para el escrito y era bueno para el oral?

**Entrevistadora:** Eso también.

**Profesora:** Como también me ha tocado bajar calificaciones.

**Entrevistadora:** ¿Ah, si?

**Profesora:** Cuando ves que lo que estaba escrito y a vos te parecía que estaba tan bien, y cuando lo..., yo creo que un buen, que son complementarios...

**Entrevistadora:** Si

**Profesora:** ¿Viste?, que lo ideal, porque te permit....

**Entrevistadora:** Ver de los dos lados...

**Profesora:** Si, incorporar cosas, o sea, rescatar cosas distintas por ahí...

### Entrevista Docente N° 3

**Fecha:** 27/09/2000 – **Hora:** 13.

**Facultad:** Facultad de Ingeniería.

**Carrera:** Ingeniería Industrial.

**Sujeto entrevistado:** Profesor.

**Edad:** 55

**Antigüedad en la docencia:** 25

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ingeniería - Box del profesor.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora conocía al profesor porque dirige una maestría en la Facultad de Ingeniería y allí habían dado clases amigas de otras universidades.

-----  
**Entrevistadora:** Vos me dijiste que no tomabas exámenes orales. Por qué no tomás exámenes orales.

**Profesor:** Por la cantidad de alumnos que tenemos.

**Entrevistadora:** Ah por la cantidad de alumnos.

**Profesor:** Yo estoy dando física biológica en la licenciatura enfermería y tengo 180 alumno y es imposible tomar pero lógicamente pienso que es el mejor examen que se puede tomar.

**Entrevistadora:** ¿Por qué crees que es mejor?

**Profesor:** Porque yo creo que muchas veces incluso nosotros hemos tenido experiencias de alumno por ejemplo en termodinámica han hecho exámenes escritos excelentes y después uno habla con ellos o les toma otro tipo de exámenes por ejemplo con algo conceptual y aparecen errores de concepto muy importantes. Me acuerdo un alumno que sacó 10 en termodinámica y después hablando con él decía que los termómetros miden el calor y es un error de concepto grueso porque mide temperatura y son dos conceptos y uno le corrige el examen escrito y ese hombre sabía un montón de termodinámica pero resulta que un concepto simple al abrir la boca lo delató que no sabía. Yo creo que son muy importantes creo que es una instancia a la que ... en una ponencia que presentamos en la FAMASA mirá lo que puse ahí (Mostraba un cuadro con UVE de Novak y Gowin) "verbalizar conocimientos", yo creo que en el marco de la UVE el aprendizaje tiene un lugar importante, fijate graficar, registrar toda la parte escrita. Pero después hay fijaciones todos hacen la verbalización de los conocimientos y eso es lo único y eso es lo único efectivo para llegar a ese nivel de conceptualización es la verbalización. Inclusive, cómo lo verbaliza porque cada uno de nosotros tenemos nuestro vocabulario específico y en general repetimos definiciones como aparece en el libro con el vocabulario el que lo escribió y SHORMAN que "era un premio nobel en física" decía que uno había aprendido bien un concepto cuando lo podía explicar con sus palabras.

**Entrevistadora:** Y vos crees que eso se da en el oral.

**Profesor:** Y eso lo puedo investigar en el oral.

**Entrevistadora:** No así en el escrito.

**Profesor:** En el escrito es mucho más difícil, se puede preparar las cosas pero también hay que ver qué tema de escrito estoy preparando, porque cuando yo tengo 180 alumnos y preparo un escrito por ejemplo 10 hojas de cada uno también es complicado. Así que en física lo que se hace mucho es preparar elección múltiples, temas de escrito que se puedan corregir en un tiempo razonable, un test que sea válido, confiable pero que a su

vez también aplicable. Si yo le tomo una entrevista clínica, que es lo mejor que hay para saber qué tiene el alumno en la estructura cognoscitiva, pero no es viable porque no puedo entrevistar a 180 alumnos.

**Entrevistadora:** R... vos te recordás algún episodio de algún examen oral desagradable para vos.

**Profesor:** Pocos, en realidad pocos. Pero me acuerdo por ejemplo una chica que acá en Física I se puso muy mal una vez. Era una chica que ya había rendido dos veces y no arrancaba con la materia y lloraba como una desconsolada... En ese momento no sabíamos qué hacer con ella, por suerte no estaba solo, éramos tres en la mesa y terminamos tratando de consolarla. Pero de haber tenido discusiones o cuestionamientos no...

Los finales los tomamos siempre orales, eso sí.

**Entrevistadora:** Ah... los finales orales.

**Profesor:** Sí los finales orales.

**Entrevistadora:** Entonces vos hablabas de los parciales.

**Profesor:** Sí, los parciales.

**Entrevistadora:** Ya no son 180.

**Profesor:** Y sí son muchos pero ya no es como un parcial, empieza un cursado de 180 y tengo que tomarle a todos, en el final ya tienen varias fechas, si son dos fechas en diciembre y dos en marzo los 180 dividido por 4, si es que los 180 llegan, entonces ya es más manejable.

**Entrevistadora:** Y cómo armás los exámenes...

**Profesor:** ¿Los finales?

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesor:** En general nosotros tenemos estructurados algunos conceptos claves... entonces lo que hacemos es plantearle una situación problemática, porque trabajan también en el pizarrón, que la resuelvan y después desarrollamos esos conceptos que ellos aplicaron en forma oral. Qué los explique, bueno les hacemos esas preguntas claves para saber si entendieron realmente o no, hay un ejemplo que en física I le preguntamos siempre la famosa ley de acción y reacción. La mayoría lo dice bien pero después yo le presento un cuerpo en la mesa y le digo "dibujame las fuerzas de acción y reacción" y ahí se equivocan todos.

**Entrevistadora:** Ese es el problema con el que arrancás o ese es después...

**Profesor:** Ese es un ejemplo que me acordaba ahora,

**Entrevistadora:** Vos arrancás con un problema que ellos resuelvan en el pizarrón y luego...

**Profesor:** Preguntas para profundizar los conceptos que ellos aplicaron en el pizarrón. Por ejemplo como el caso de ese que te dije de termodinámica, les doy que resuelvan un problema de un calorímetro que mide el balance de calor y todo fenómeno y luego qué es el calor o qué es la temperatura, cómo se mide qué diferencia hay entre el calor y la temperatura, entonces uno va profundizando la evaluación conceptual y ahí veo que tiene...si dominan bien el tema.

**Entrevistadora:** ¿Y tu experiencia como alumnos cuál es en los exámenes orales? ¿Cómo los vivías?

**Profesor:** Yo los vivía bien no eran malas experiencias, no me ponía muy nervioso. No tuve tampoco muchos, yo estuve en la UBA, en Ingeniería y ahí también eran 500 ó 600 alumnos en un final y tomaban casi siempre escrito, pero las últimas materias eran orales, pero en realidad no tenía problemas.

**Entrevistadora:** Vos crees que los exámenes orales son para todo tipo de materia o algunas no.

**Profesor:** Hay algunas que se adaptan más que otras. Por ejemplo en las sociales se adaptan mucho, el examen oral. El examen de física siempre alguna situación



problemática y que escriba en el pizarrón yo creo que se impone, o sea que sería una especie de oral- escrito no? Pero en las sociales puede ser totalmente oral.

Depende inclusive del nivel de conceptualización al cual uno quiere llegar, pero en las exactas siempre algún cálculo hay que hacer, porque yo vengo de la ingeniería y luego en la educación y veo que es distinto. Al ingeniero le dicen bueno...hay que diseñar un oleoducto de acá a Bahía Blanca y qué diámetro tiene que tener el caño, y tiene que calcularlo, no puede decir el caño más grande, más chico, más caro, más liviano...puede ser más resistente, todo eso lo puede explicar pero va a llegar una instancia donde le pidan el diámetro y tiene que calcularlo. Es lo mismo un civil que tenga que hacer un edificio, cuánto le va a dar a la viga de altura o qué ancho le va a dar a una columna...son cálculos.

**Entrevistadora:** Eso era R... quizás en otro momento te molesto de nuevo para repreguntarte...

**Profesor:** Sí algún hueco que te haya quedado... yo ya sé.

## Entrevista Docente N° 4

**Fecha:** 18/05/04 – **Hora:** 11.

**Facultad:** Facultad de Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Profesor.

**Edad:** 60

**Antigüedad en la docencia:** 32

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias de la Educación..Decanato

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Profesor de Historia de la Educación.

Es una persona muy reconocida por colegas y alumnos, por su capacidad de dirigir proyectos y tesinas.

-----  
**Entrevistadora:** Tomé el tema después de mi trabajo de la tesis de maestría, lo hago en otras facultades para no estar tan involucrada en la mía. Ahora encuentro una dificultad, que es la dificultad de contenido que voy a ver cómo la resuelvo, porque si yo hago observación de exámenes, me va a ser muy difícil analizarlas porque no conozco el contenido.

**Profesor:** Y sí...

**Entrevistadora:** A mí me interesaba preguntarle cómo ve usted los exámenes en la universidad hoy, y usted que conoce de Historia de la Educación pensar en una suerte de comparar si siempre estuvieron así los exámenes pensados o instrumentados o si nota algunas diferencias. Se trata de poder reconocer qué tipo de exámenes usted tenía cuando era alumno y marcar las diferencias ahora, si son cosas que son recurrentes o ..

**Profesor:** Hágame la pregunta entonces.

**Entrevistadora:** Como piensa usted que se están instrumentando o cómo se arman los exámenes en la Universidad del Comahue. Cómo es el sistema de exámenes en la Universidad del Comahue.

**Profesor:** Primero que no todos los exámenes son orales, hay exámenes que son orales y exámenes que son escrito, inclusive en la facultad nuestra recuerde usted que fue muy resistente al examen escrito durante una época, cuando se empezaron a montar, en realidad inclusive aducían que las reglamentaciones no lo permitían, lo que era totalmente falso inclusive en otras unidades académicas los exámenes escritos venían de hace tiempo. Yo creo que el número de estudiantes fue lo que hizo que paulatinamente fueran pasando las cátedras más numerosas a exámenes escritos y las menos numerosas a la forma tradicional de esta universidad que es el examen oral. El examen oral tiene una larga trayectoria en nuestro país, (no se entiende). Chile Perú, Colombia, México, el examen oral existe muy poco, la tradición es el escrito y después sustituido por el múltiple choice o cosas por el estilo. El múltiple choice es la manera casi universal, a pesar de que a nosotros no nos gusta, es la manera casi universal que se ha instituido en todas las universidades. Claro lo que pasa es que el examen escrito de ensayo es muy difícil la evaluación, usted lo sabe mejor que yo a esto. Pero a mí me parece que en lo posible, siempre que se pueda es lo que hace que se busquen formas más rápidas de evaluar y más mecánicas, con menos participación del sujeto.

**Entrevistadora:** En el escrito.

**Profesor:** En el escrito. Pero la tradición argentina es el examen oral. ¿Cómo lo veo yo? A mí me parece tremendamente importante el examen oral. A mí el múltiple Choice, salvo

para algunas cosas de contenido, no me gusta, porque en el examen oral el alumno desarrolla una capacidad de manejo expresivo de los contenidos que uno lo ve en la diferencia entre los chicos que ingresan a primer año y los que están en el último. A mí me parece que en lo posible y siempre que se pueda y eso es una tendencia general, y eso no es de aquellos que estamos más tiempo en la docencia, a creer que siempre que se pueda hay que tomar un oral y cuando no se puede recurrir a un escrito. Yo creo que esto está institucionalizado en nuestro país en general. Donde menos se toma exámenes orales en este momento me parece que es en la UBA, porque son miles, miles y miles y es muy difícil. Sin embargo en la Universidad de Córdoba todavía a pesar de ser miles miles y miles, aún en aquellas carreras como medicina y derecho, se sigue con la tradición del examen oral. La diferencia que yo veo en los exámenes orales hoy, y esto como para decir el examen oral es muy productivo, y tiene una larga tradición y suele ser beneficioso para el estudiante, hay un trato mucho más directo entre el docente y el alumno en ese lugar. Lamentablemente algunos lo toman a eso como posibilidad de reajustar conocimiento sino que lo toman como un juego de suma cero, cuanto sabes y cuanto te evaluó, en lugar de decirle "usted está equivocado en esto..." aprovechar la circunstancia del examen. Eso uno lo tiene más en la posibilidad de los coloquios de las materias promocionales, donde uno tiene un grupo chiquitito entonces uno aprovecha y es realmente una ida y vuelta donde corrige conceptos. A veces uno no tiene tanto tiempo en los exámenes y uno está contando los minutos y dice "hay que hacer cinco por hora, seis por hora o siete por hora", porque cuando usted tiene 50 o 65 por hora son 10 horas de trabajo, entonces es un tiempo... Entonces no permite hacer esto, pero siempre que uno pudiera debería hacerse así.

¿Cómo lo recuerdo yo? Yo vengo de una universidad muy tradicional como la universidad de Córdoba, una de las primeras cosas que me llamó la atención cuando salí de la Universidad de Córdoba, es que en muchos lugares no existía el bolillero en un examen, y eso me sorprendía porque yo no recuerdo haber dado exámenes... formaba parte del ritual pero también de la reglamentación en todas las unidades académicas de Córdoba. Claro porque tiene una tradición muy vieja escolástica. Fíjese usted que el equivalente del... Antiguamente fijese que en la universidad de Córdoba existía el sistema de bolillas para otro objetivo, realmente se hacía una especie de exposición porque la retórica predominaba en la enseñanza, a nosotros nos queda dentro del examen oral algo de esa tradición pero el asunto que ellos tenían que hacer una especie de disertación. Ese era el examen, la prueba y la gente evaluaba, como una disertación que generalmente era un tema que se proponía en el momento y eran tres profesores los que tomaban. Proponían un tema y el alumno dentro de su asignatura o grupo de asignaturas a veces le daban media hora, cuarenta minutos en ese tiempo para prepararse para su disertación y disertaba, no eran preguntas y respuestas.

**Entrevistadora:** Estaban en capilla.

**Profesor:** Exactamente. La capilla consistía en eso, estaba en capilla era prepararse para la disertación que era un tema propuesto, lo que se parecería al concurso de hoy, a nuestros concursos. Después que terminaba la disertación, en una bolsita había tres bolas como las bolas de villar pero mucho más chicas, tres de las cuales eran blancas... no a ver... no los profesores tenían ahora me acordé, los profesores tenían en sus manos una bola blanca y una bola negra y tenían una bolsita en donde depositaban la bola y si estaban las tres blancas por supuesto aprobaba con honores, si eran dos blancas y una negra, aprobaba por simple mayoría y si eran dos negras y una blanca o tres negras quedaba desaprobado, el sistema de bolillero funcionaba en la aprobación o no, no en la elección del tema. Después ya en el siglo XVIII se toma el bolillero con todas las bolillas, los programas generalmente se articulaban por bolilla, no por unidades como se hace ahora. Generalmente un programa tenía entre quince y veinticinco bolillas, nunca eran

menos, no siempre coincidía, y eso sobre todo en la década del 50 – 60, no siempre coincidía el programa de clase dividido en bolillas con el programa de examen dividido en bolillas, existía lo que se llaman programas combinados, en los cuales en la bolilla 1 ponían temas, programa de exámenes o bolilleros de examen, en la bolilla 1 de examen ponían temas de la bolilla 1 del desarrollo del curso, de la bolilla 5 y de la bolilla 9.

**Entrevistadora:** Salpicaban.

**Profesor:** Sí salpicaban. Entonces el bolillero dio ese tipo de posibilidades de combinaciones que los llamaban programas combinados, que eran muy difíciles los programas combinados, sobre todo en las facultades de derecho de ingeniería... Porque la idea era que tomaran un poquito de cada uno de las unidades, para saber si tenían dominio completo del programa. Y en este caso la tradición era cuando las bolillas... se sacaban 3 bolillas, entonces sacaban tres bolillas y el profesor le daba sobre una "háblame de la 14 de la 5 o de la 9" y no daba opción. Generalmente... eso permitía que los alumnos a veces no estudian la totalidad de las bolillas y se tiraban un lance de que salieran... después se fue aflojando con el tiempo y dio la opción de que usted eligiera las bolillas para hacer la exposición oral, nunca de la escrita, salvo cuando eran libres que se daba el escrito y el oral pero eso era por reglamentación que tenía dos partes. En algunas facultades se permitía que si usted aprobaba el examen escrito en un examen, el examen escrito quedaba válido y subsistente para otro examen y en el segundo examen solamente pasaba el oral y ya había aprobado el escrito, en otros casos tenía que aprobar ambos sino debía rendir el escrito de nuevo. Con el tiempo se fue aflojando un poco la rigurosidad escolástica, esto de las universidades más viejas, y permitieron que de las tres bolillas, una usted eligiera para hablar y otra se la elegía el profesor, de acuerdo más o menos elegante entonces usted se suponía que en sorteo había una que sabía mejor y le permitía lucirse un poco, para empezar con eso. En las universidades como ésta, la del Comahue, la de Río Cuarto, en general las universidades nuevas los bolilleros ni siquiera entraron, no entraron nunca los bolilleros, entonces lo que se hacía era sobre la base del programa establecer que se le cedía al estudiante que comience con el desarrollo de una unidad y después el profesor le preguntaba de cualquiera, lo hacía pasar a otra unidad o le permitía que desarrolle un tema. Eso llevaba a dos cosas también en el sistema tradicional había dos formas, una forma expositiva que se recordaba a la antigua forma de la disertación y le permitía que el alumno desarrolle o el sistema de preguntas que no estaba reglamentado.

**Entrevistadora:** Te tocaba una bolilla y te preguntaban.

**Profesor:** Sí te preguntaban, qué es esto, qué es esto, qué es esto, hábleme de esto y apenas le dejaban tiempo para la respuesta, es decir eran preguntas y respuestas no disertación. Son dos formas diferentes de tomar...de concebir el examen. Por ejemplo en las carreras básicamente técnicas como las ingenierías, la ciencias químicas eran preguntas y respuestas por eso fue mucho más fácil en ese tipo de carreras pasar al múltiple choice porque había una semejanza entre la forma de pregunta del examen oral, en estas carreras con el múltiple choice que es aproximadamente igual. En las carreras de humanidades no fue, fue mucho más difícil por el tipo de disertación, el contenido etcétera, pero además porque la tradición fue diferente, porque predominó el estilo disertación y no el estilo preguntas y respuestas.

Si me dice si es bueno, en general es como que afirma determinadas características de la formación universitaria argentina y que después la gente que ha recibido la formación con los exámenes orales...

**Entrevistadora:** A ver explique un poquito más eso de que afirma...

**Profesor:** Afirma el estilo de formación y creo que afirma el (no se entiende) Profesional. Yo los he visto comparativamente en otros países, los egresados argentinos inmediatamente se destacan en la forma de hablar, no solo porque son argentinos y prepotentes etcétera ¿no?, sino que tienen un estilo de desarrollo de los temas que es

mucho más conciso, más preciso con mejor nivel de madurez de los temas desde el punto de vista de la profesión misma. Uno nota otro tipo de formación. Los únicos que son medio parecidos a nosotros son los constaricenses. Yo no lo he estudiado en profundidad pero sí he visto las consecuencias, en cambio cuando usted ve otros países como Perú, el mismo México tienen mayor correctamás (no se entiende) rico el mexicano que el nuestro, se maneja muy bien los mexicanos. O los colombianos porque tenían otra tradición de evaluación y de...

**Entrevistadora:** ¿Los niveles de exigencia pueden estar jugando ahí también?

**Profesor:** Yo creo que en el examen oral hay un cierto nivel de exigencia básico donde casi no hay suerte, en los múltiples choise todavía hay ciertos márgenes de suerte, además la suerte es relativa. Yo creo que es muy difícil el examen oral, me parece que da más garantías salvo que el profesor sea muy poco exigente, pero ahí hay otro problema ¿no?, qué es poco exigente ¿no?

**Entrevistadora:** Yo me refería en líneas generales en el sistema mexicano como Ud. marco que la realidad no estaba casi presente.

**Profesor:** No está mucho menos presente. La realidad tiene sus ventajas y sus desventajas. Cuando todo se vuelve puramente teórico y hay muy poco práctico no es bueno, a veces esto.... Yo he visto los colombianos son mucho más prácticos que nosotros en el sistema de enseñanza inclusive en el secundario siempre están pensando en la utilidad, en algún tipo de práctica mucho más concreta que nosotros ¿no? Pero no están muy desarrolladas. Tal vez pequemos nosotros por excesiva teorización, muy intelectual tal vez la formación nuestra y los otros son como más práctica. Ese... el desarrollo intelectual es muy importante y eso hace que a veces nuestros egresados anden muy bien afuera.

En un reportaje que me hicieron hace mucho un periodista intentaba cuando salió el problema de que fracaso de los chicos intentaba de todas formas que yo dijera que nuestros egresados egresan semianalfabetos según su opinión, que ni sabían leer y escribir nuestros egresados. Entonces yo le tuve que explicar que el problema es el del fracaso de nuestros estudiantes que no terminan, pero que el nivel de nuestros egresados es bueno, que son dos cosas diferentes y el identificaba como "es cierto que llegan muchachos hasta los últimos cursos sin saber leer y escribir correctamente". No le dije eso son los que fracasan en primero y segundo año, son dos cosas diferentes. Porque y eso lo hice también en una charla en una conferencia hace porco. Nuestros egresados no son malos son bastantes aceptables en un lugar general, lo que pasa que esos son los que sobreviven que son poquitos, pero sí es muy grande el número de fracasos que tenemos porque esos chicos que tienen problemas, esa es la preocupación que tenemos nosotros ojalá pudieran llegar un número mucho mayor en el sistema que nosotros tenemos, pero hay que prepararlos mejor a los chicos para que lleguen. A mí no me parece malo el sistema de enseñanza, no me parece... hace falta correcciones, hace falta un montón de cosas, hace falta recursos seguramente todo eso, pero no es malo el sistema, no es malo, yo creo que es expulsor.

Se interrumpe por la entrada de un docente y ya no se retoma más la entrevista.

## Entrevista Docente N° 5.

**Fecha:** 12/12/04 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Profesor.

**Edad:** 58

**Antigüedad en la docencia:** 30

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias de la Educación..Decanato

**Entrevistada por:** Elena Ponzoni.

**Breve comentario sobre la entrevista:** esta entrevista fue realizada por Elena inicialmente pero al faltar algunas preguntas la termina de realizar Carmen Palou.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Siempre evalúa oralmente? Si es así, ¿por qué no escrito?

**Profesora:** No, el libre es escrito y oral, el regular es siempre oral. Porque esto está pautado así, el examen final es oral, esto está escrito en la normativa, como lo está que el alumno libre debe dar un escrito y después un oral, y el alumno regular un final libre oral. Cómo organiza uno ese escrito y ese oral, ahí esta la diferencias....

**Entrevistadora:** ¿Le encontrás algún valor especial al examen oral?

**Profesora:** Creo que el examen oral, permite intercambiar de modo más directo ideas y verificar la capacidad o posibilidad que el alumno tiene de establecer relaciones y usar los conceptos que aprendió.

**Entrevistadora:** ¿Cómo planteás los exámenes orales? ¿Qué les decís a los alumnos durante el cursado para que preparen el oral?

**Profesora:** Fundamentalmente, insisto en que trabajen con el programa, que lean la bibliografía en función de los objetivos y las búsquedas que se trazan desde la cátedra, y que siempre trato de explicitarlas en el programa. Que preparen un tema pero de tal modo que puedan dar cuenta de por qué ese tema, cómo se corresponde con los objetivos propuestos.

Además aclaro que el oral, también incluye: preguntas sobre los dos libros de lectura obligatoria en su totalidad previamente establecidos y aquellas que eventualmente pueda hacer el tribunal del resto del programa.

**Entrevistadora:** ¿Qué elementos tiene en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** La nota del examen yo creo que de algún modo esta charlada por los integrantes del tribunal, pero fundamentalmente tiene que ver con la claridad conceptual que tienen los alumnos, la posibilidad de haber podido profundizar el tema y mostrar ese tema con claridad, con coherencia, segura de los aspectos teóricos que esta mencionado... también va a entrar en la nota del examen el manejo bibliográfico que el alumno tenga respecto de la materia, y cómo ha podido entender la materia y ese tema dentro de la estructura del programa que se ha presentado.

**Entrevistadora:** ¿Cómo influye conocer al alumno antes del examen oral?

**Profesora:** Yo creo que influye, pero yo he tenido la experiencia de, sin conocer al alumno, ha habido casos en los cuales alumnos se ha presentado a rendir un examen libre y han preparado un trabajo y han preparado un buen examen, obviamente estos son los pocos casos, pero bueno se puede dar esto. Yo creo que conocer al alumno favorece a la hora de poder, de última, determinar el tema de la nota, porque en este sentido va a pesar; porque uno recuerda cómo fue su producción respecto de los prácticos, cómo fue su producción

respecto de la participación en clases, de la lectura del material y su participación cuando se pedía que participe... en ese sentido sí.

**Entrevistadora:** ¿Redondeas la nota? ¿Por qué?

**Profesora:** ¿Qué? No, no... a ver, yo creo que esto también tiene que ver con la nota, eso yo no lo hago... las notas indecisas son las que más hay que discutir, porque el tema del número que muchas veces a uno no le dice lo que uno quiere expresar, los resultados que se obtuvo, entonces... no lo que yo te quería decir, es que de algún modo esa nota también tiene que ver un poco de cómo ha sido el cursado de esa persona... entonces, en este tema más que redondear es de pensar en: a ver... si a lo mejor la nota no es tan favorable, entonces piensa, pero bueno tuvo un buen cursado, entonces a partir de que tuvo un buen cursado es posible que esa nota se modifique...

**Entrevistadora:** ¿Qué tiene en cuenta a la hora de preguntar al alumno?

**Profesora:** Un poco uno sigue el desarrollo de lo que el alumno va diciendo de su tema, por esto muchas preguntas van a aparecer a medida que el alumno desarrolle el tema, serían o bien para aclarar o para que profundice un determinado tema, o establezca alguna determinada relación. Después las otras preguntas es tratar de profundizar y evaluar cómo están trabajado los otros temas del programa, pero las preguntas surgen ahí, no hay tiempo para preparar el examen...

**Entrevistadora:** Tratá de recordar dos exámenes recientes, tratá de imaginar personas concretas. ¿Cómo te diste cuenta que sabía?

**Profesora:** Fundamentalmente por tener "manejo", "uso" de las categorías centrales que se habían trabajado en el cursado, claridad conceptual de tal modo que le permitía hacer otros análisis más allá de lo visto en clase. Tenía una muy buena lectura y análisis de la de las fuentes en el caso de la asignatura .... Y otro aspecto a sumar pero que no siempre está presente es la posibilidad extrapolar los conceptos para hacer cierto mirada de su práctica, como docente en ejercicio.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota le pusistes? ¿Por qué?

**Profesora:** 10

**Entrevistadora:** ¿Algún examen o algún momento de un examen te hizo acordar a algo de tu experiencia como alumna?

**Profesora:** Realmente no, hace muchos años que fui alumna.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sentís cuando tomás exámenes?

**Profesora:** En general expectante, como esperando que la situación resulte lo más cómoda y grata dentro de lo posible, tanto para mí que tengo que evaluar como para el evaluado.

**Entrevistadora:** ¿Intervenís cuando estás completando el tribunal? ¿Por qué?

**Profesora:** Si intervengo en tanto frente a situaciones en las cuales los exámenes aparecen como "trabados" puedo aportar, ayudar a que el alumno resuelva lo que se le solicita.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo ¿Con qué lo harías?

**Profesora:** Con una declaración

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusta alguna vez?

**Profesora:** Sí, muchas

## Entrevista Docente N° 6.

**Fecha:** 04/04/05 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Sujeto entrevistado:** Profesor.

**Edad:** 50

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias Agrarias

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** No conozco a la persona, la entrevista fue concertada con una no docente de la Facultad de Agrarias. Considero que no está muy suelta.

Hay una fuerte interna en la facultad. La no docente que me acompaña busca a los profesores que son de su línea para que tenga la imagen de ellos.

-----  
**Entrevistadora:** Contame un poquito ¿qué valor le ves a los exámenes orales?

**Profesora:** Bueno, es un cierre de la materia, nuestro sistema no es común, no es un oral común, nosotros tenemos durante todo el cursado, los chicos tienen una visita a un productor, hacen un diagnóstico, una descripción diagnóstica y de ahí traen una propuesta de mejorar, de cambiar... para el productor. Muchos lo charlan con el productor, para ver qué propuesta le puede interesar al productor, o no. Entonces el examen final nuestro es la defensa de esa propuesta, entonces ahí unimos todo, toda la materia en una propuesta, la horticultura básica.

**Entrevistadora:** ¿Es escrito?

**Profesora:** No oral. Viene el grupo, lo trabajan en grupo. Esa propuesta se trabaja antes de rendir, hacen una o dos consultas, para ver cómo la están armando y un poco es para ver qué es lo que ponen, qué es lo que falta y para ver qué está bien y qué está mal. Generalmente es muy raro que salgan mal, es haberle dicho algo y que no lo hagan y venga igual y se presenten. A nosotros nos sirve mucho porque nos da también la idea a ver si se trabajaron bien los temas, porque como tienen que hacer una propuesta de manejar el suelo, de proponer una implantación de cultivo, ver los invernaderos que es una parte básica de elegir cultivos y tienen que explicar cómo se hace el cultivo, en realidad están haciendo una práctica profesional pero siendo estudiantes, esa es la idea....

**Entrevistadora:** Y ellos explican, se turnan...

**Profesora:** Explican y se turnan cada uno digamos...hacen la exposición, ahora ya pasamos al power point digamos, primero era el pizarrón, después pasamos al transparente y digamos ahora con el power point ya es mucho más económico.... Va mucho más por ese lado que por otro...

**Entrevistadora:** ¿Ellos exponen y después ustedes hacen preguntas?

**Profesora:** Sí, sí, sí...

**Entrevistadora:** ¿De qué tipo?, ¿A dónde apuntan las preguntas?

**Profesora:** Generalmente a algo que faltó de la exposición, qué se dijo, qué no quedó claro, algo que para mí eso no es así. A ver si tienen el conocimiento adecuado, defender lo que ellos proponen porque como hay una propuesta entre lo técnico y algo mínimo económico. Ese programa lo hacen en organización y administración de empresas, nosotros vemos la parte técnica pero sí una base económica a la propuesta para que le



sirva al productor también. Ya hace más de 15 años que hacemos esto y a él... su beneficio es el hecho de que recibe mucha información y propuestas que quizás son de modificar lo que está haciendo, o algo nuevo que puede tomar o no, y entonces hay una parte económica muy básica como para decir, "esto te puede salir tanto, pero invertiste tanto...", esa es la idea, pero están jugando a ser profesionales, los ha llamado un horticultor y ellos tienen que ir a asesorar, ellos tienen que ir a decirle qué está pasando en su chacra y qué puede hacer.

**Entrevistadora:** Y durante todo el cuatrimestre recolectan información y...

**Profesora:** Sí, juntan información básica y secundaria que es más que todo llamar a la semillería y todo eso y ellos informan al productor, ellos van cada 15 días al productor.

**Entrevistadora:** La materia es semestral.

**Profesora:** Sí, nosotros empezamos en agosto y terminamos en febrero.

**Entrevistadora:** ¿Está pensada como taller o como asignatura?

**Profesora:** No como asignatura, siempre fue asignatura. Para nosotros la actividad más fuerte empieza noviembre-diciembre y en febrero que está la cosecha de muchas hortalizas.

**Entrevistadora:** ¿En verano ellos tienen que dar continuidad a la tarea no?

**Profesora:** Sí. Ellos presentan, como también es oral, el diagnóstico sobre fines de diciembre, como empiezan en septiembre, y en febrero tenemos un seminario donde ellos bosquejan más o menos lo que pueden llegar a proponerles a los productores y después lo desarrollan, porque veces se tiran líneas, ellos optan por algunas, según sus criterios.

**Entrevistadora:** ¿Y vos decís que el final tiene un beneficio para ellos y un beneficio para ustedes?

**Profesora:** Y sí, porque nosotros estamos cerrando todo, a ver si... porque nosotros les hablamos de sistemas, a ver si toda la materia está contemplada en la propuesta mínimamente.

**Entrevistadora:** Y a la hora de decidir la nota ¿Cómo deciden la nota?

**Profesora:** Los tres, un profesor a cargo, un ayudante y un asistente. Una hora previo al examen, tenemos leído el trabajo, y además previo a las consultas uno ya sabe del grupo quién trabaja y quién no, o si están lejos de la originalidad de la propuesta, porque hay veces... la otra vez vinieron que eso no lo puede implementar pero para el productor es algo que no sabe ... pero que después... pero no era tan caro, sino que era poner dióxido de carbono en el invernadero lo que favorece más fotosíntesis, que permite más desarrollo de la planta, que se usa. Pero para eso hay que tener cierto tipo de estructura y todo y hay acá, podés comprarlo en el valle si quieren. Entonces bueno... ellos si quieren, que no se encierren en lo que el productor pueden llegar a hacer, es libre, pero tampoco (risas), tampoco poner una hectárea de invernadero porque hay cosas que sí quizás están al alcance y en algún momento lo pueden llegar a hacer. Para nosotros es muy importante el uso del criterio, criterio para plantear las cosas. También estamos viendo otro caso que es un informe, no es una propuesta, todo descripción o un diagnóstico, pero el diagnóstico puede ser de acá o de Salta, o de cualquier otro lado, no certificaban del productor de dónde ellos iban...., nosotros evaluamos eso, el hecho de que vayan, pregunten, indaguen y después sí sacar conclusiones, porque si yo pongo cosas generales le pueden servir a cualquiera y no hay productor que ellos fueron a ver y que tiene una situación distinta.

**Entrevistadora:** Evalúan un poco la creatividad, el hecho del criterio como...

**Profesora:** El sentido común para mí (risas), el sentido común, que ellos usen mucho los conocimientos básicos que traen de las otras materias... si es del suelo un análisis, para qué le sirve al productor ese análisis si tiene agua, qué es lo que a mí me va a dar ...

**Entrevistadora:** De las materias anteriores... mirar el proyecto en sí.

**Profesora:** Como ellos están haciendo un rol de ingenieros, entonces tienen que usar todos sus conocimientos, entonces los tienen que usar en horticultura, por eso la parte básica es para eso, para que la puedan desarrollar, yo o me tengo que detener a decirle cómo es en un cultivo cosas demasiado básicas como la fisiología, no... los requerimientos son estos, "pero ustedes ya vienen sabiendo de qué estoy hablando..."

**Entrevistadora:** En las materias anteriores claro...

**Profesora:** Y después seguimos con varias cosas, las notas de los parciales... es por promoción también, si tienen más de 8 en los parciales promocionan, pasan nada más que a rendir la propuesta. Y después están las presentaciones del diagnóstico que ellos tienen tiempo hasta diciembre y con el cierre en febrero tirando algunas propuestas con desarrollo de líneas.

**Entrevistadora:** Esto ustedes no lo escriben...

**Profesora:** Sí, tenemos una grilla y lo vamos registrando, sí porque a veces ellos después vienen "¡Por qué esta nota!" y bueno durante el cursado hubo algunas cosas que no...

(Suena y atiende el T.E.).

**Entrevistadora:** ¿Y la instancia oral misma pesa en la calificación?

**Profesora:** Sí, sí, cuál es su desempeño como expositor

**Entrevistadora:** ¿Y qué ven cómo expositor?

**Profesora:** Y lo que pasa, que interesa es la síntesis que pueden hacer, sacar lo principal, no contarme todo otra vez que el invernadero es así y que...

**Entrevistadora:** Hacer síntesis....

**Profesora:** Por qué en una exposición, bueno si tengo que ir a hablar con alguien no lo tengo que aburrir..., qué es lo principal que hay dentro de esa propuesta que ellos tienen que destacar. Bueno, después las presentaciones en power point , les gusta porque ponen muchas fotos y así, pero eso ayuda. Puede ayudar pero no es tanto porque hay que ver si es algo que era realmente necesario mostrarlo y después su desempeño como expositores, cómo se organizaron en grupo para ver lo que iban a hablar cada uno, todo eso se tiene en cuenta. Para ver el trabajo en grupo realmente, si hay uno que tiene la información y la pasó solamente...

**Entrevistadora:** ¿Cómo son las diferencias hay de notas? Por ejemplo ¿Cómo tiene que estar un alumno para tener un 10?

**Profesora:** Como esto lleva ya muchos años, las propuestas tienen que ser... un 10 tiene mucho de criterio, tiene que ver con mucho sentido común, que sepa realmente lo que está haciendo... no que me diga "le digo que haga tal cultivo o tal cultivo porque da esto y da esto" no en el 10 tiene que haber mucha creatividad, mucho de ellos, no tanto de la información que juntaron, sino la información que sacaron ellos.

**Entrevistadora:** ¿Y un 7?

**Profesora:** Un siete, sería alguien que hizo mucho esfuerzo, la información el diagnóstico la sacaron ellos pero las propuestas no se jugaron mucho, fueron por la fácil, bueno... "le propongo esto y esto" que no está mal pero no me esforcé mucho para ver si podía hacer otra cosa.

(Se interrumpe con la entrada de un no docente que me anuncia que puedo hacer otra entrevista).

**Entrevistadora:** Un siete ¿qué es un 7?

**Profesora:** Un siete es eso, que hay una propuesta que es buena pero no hay nada que es ... no hay creatividad "como tiene espacio libre afuera, que haga algo afuera y ya está", no que vea lo que él está haciendo el productor , por eso ellos cuando están

armando la propuesta lo van a ver al productor, entonces también buscan algo que le interese, que le pueda llegar a servir.

**Entrevistadora:** ¿Y un 4?

**Profesora:** Y un 4 ó un 5 es una propuesta muy pobre, en la cual no hubo más que propuestas muy simples, "tiene problemas el cultivo de tomates de salinidad y bueno vamos al curado del suelo".

**Entrevistadora:** Muy simple.

**Profesora:** Y también lo que trae el 4, lo que nosotros vemos lo del cursado... entonces el que llega con 4 porque viene de un cursado....

**Entrevistadora:** El cursado levanta muchas veces...

**Profesora:** Sí entre un 8 y un 9 ó entre un 9 y un 10, se ve cómo se desempeñó, si hubo... sobre todo porque son muy poquitos...

**Entrevistadora:** ¿Cuántos alumnos tienen?

**Profesora:** Tenemos 15, como mucho 20. Entonces, uno los detecta mucho, ve la participación en clase en ellos, o en las salidas, porque nos han tocado grupos que hay gente que pregunta, y otros que están atrás nuestro y que nos preguntan a nosotros en lugar de preguntarle al que puede explicarles, a veces están dando vueltas por ahí y están en cualquier otra cosa.

**Entrevistadora:** ¿Cuando tenés que poner el número y tenés dudas, tendés subir o tendés a bajar?, ¿a poner un poquito más o un poquito menos?

**Profesora:** Generalmente tendemos a subir pero, depende de cómo fue su cursado, ahí recién veo. Si fue bueno, muy bueno porque muchos trabajan durante la temporada, pero en febrero vienen a rendir, vienen a rendir el último parcial, viene a rendir los seminarios, hay mucho esfuerzo de parte de ellos, si sacan una nota buena y el seminario fue bueno y todo...

**Entrevistadora:** También el hecho de que trabajen, el esfuerzo entra jugar...

**Profesora:** Sí el esfuerzo para nosotros... aunque no trabajen ahí llegan al 10 digamos... el que tiene más posibilidades de sentarse a trabajar en la propuesta, por eso nosotros tenemos el examen recién ahora a partir de junio, de acá en adelante, porque como trabajan y todo recién después empiezan a sentarse a preparar....

**Entrevistadora:** Tiene que ver con la diferencia de vocabulario también...

**Profesora:** No todo el grupo tiene la misma nota, pueden sacar una nota en la propuesta, que son todos parejitos, tiene la misma nota en la propuesta pero después cambia, va variando si la exposición de cada uno, si el vocabulario que uno usa, si es técnico, si no es técnico, eso va subiendo la nota de algunos y a veces bajando la de otros.

**Entrevistadora:** Y cuando tomás exámenes te acordás de algo de cuando vos eras estudiante...

**Profesora:** No, la verdad que ya no. Cuando nosotros estudiamos la situación nuestra fue bastante difícil.

**Entrevistadora:** ¿Vos estudiastes acá?

**Profesora:** Sí, yo estudié acá, cuando yo entré no había profesor y la única auxiliar que había renunció a los dos meses que yo entré y había un profesor viajero de Córdoba y después entró otro chico más que está a cargo ahora. Como que nos hicimos solos. Al principio sí era más esquemático porque este profesor aunque le gustaba la docencia y era innovador como estaba lejos las cosas eran de lo más común "se toma el oral de tal cosa, de tal otra" y después nosotros fuimos modificando, tomamos unos cursos de formulación de programas y prácticos con gente de Ciencias de la Educación, como que empezamos a cambiar y un poco que copiamos también del profesor, porque él ya venía con un programa, porque nosotros no damos todas las hortalizas... de hoja, de bulbo, de fruta. Yo no puedo dar todas, son más de 23, damos 13 si yo manejo cómo se maneja un

cultivo de hojas, como lechuga, espinaca, acelga, repollo, el criterio para manejarlo es igual y cambian algunas cosas que son propias de la especie, nada más y medio que empezamos. Nosotros tuvimos acá horticultura, tuve que identificar la semilla, o decir las instancias de plantación o de siembra... era mucha memoria y ahí nomás se fue (gesto de olvido), y más si no se dedica uno a eso. Nosotros damos más los criterios, cómo es la planta, qué tamaño tiene, cómo espaciarlo y eso un poco lo aprendimos con ese profesor que vino de Córdoba.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo te sentís cuando tomás exámenes?

**Profesora:** Es como.... (Gesto)

**Entrevistadora:** Es como fluido....

**Profesora:** Porque ellos vienen a presentar y...vienen nerviosos por ser un examen, pero si ellos ven que pueden hablar se van relajando y después les hacemos alguna pregunta.

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusta alguna vez? (Silencio) que haya pasado algo algún día y pensás por qué...

**Profesora:** (risas) Y sí a veces uno siente...

**Entrevistadora:** Contame un poco...

**Profesora:** Como la nota la decidimos entre 3 para mí la nota era un nota alta y como el grupo, no todos tenían que tener igual nota, como que alguno yo percibí que alguno había hecho más esfuerzo y yo percibí que tenía que tener una nota más... pero el resto... y la cara del chico también lo dijo...

**Entrevistadora:** Lo deciden en grupo...

**Profesora:** Sí, sí, generalmente lo charlamos bastante y... por ahí el examen oral define las diferencias en los integrantes del grupo.

**Entrevistadora:** Te sentiste injusta entre un 7 o un 8 ó un 9 y un 10 o así, sí

**Profesora:** No me acuerdo 7....

**Entrevistadora:** No importan... otros se sienten injustos por un 4 o por haber desaprobado....

**Profesora:** No al discutirse mucho uno llega más o menos a lo que quiere, ni un 8 ni un 5, sino una nota en el medio, como para quedarnos tranquilos. Hay veces que uno dice cómo después de un tiempo, uno dice "cómo lo aprobé", eso sí me ha pasado..., como no lo pelié. Lo que pasa que es muy difícil de una materia que está a un paso de salir, "si llegaron hasta acá yo les voy a..." y tiene todo lo demás aprobado y "¿Yo lo voy a cortar?" Esto sí lo hablamos...

**Entrevistadora:** Es la presión de la última materia.

**Profesora:** Ellos rinden ésta y casi se reciben ésta y tecnología.

(Alguien entra...) Ya terminamos... (conversación que no se escucha con la que ingresa)

**Profesora:** Con un aplazo no hay problemas, está claro sí entre un 7 y un 8, uno dice me parece excesivo..., siempre lo discutimos, en cambio un tres no.... Hay cosas que se ven antes, hoy por ejemplo trajeron un trabajo, ya se les dijo que para el 10 de junio no.... Hay mucho para hacer, depende de ellos, hay algunos que no les interesa la nota porque algunos ya están trabajando y el promedio no les interes, a otros no porque depende de los objetivos que tengan, porque entran a trabajar más en el INTA o el CONICET y ahí sí les pesa mucho...

**Entrevistadora:** Y claro.... Si tuvieras que comparar el examen oral con algo de la vida ¿con qué lo compararías? Con algo extraordinario, cotidiano.... Dirías que un examen oral es como....

**Profesora:** Como una charla con 100 personas!!! (Risas como algo grande) en la época que yo rendía examen. Te paraban ahí y hablá. Por ahí había gente que hacía otro tipo

de cosas... lo tengo preparado y tengo que defenderlo en base a los conocimientos que me dieron ellos. Bueno algunos te daban un tema y vos podías elegir y empezabas con eso y después te empezaban a preguntar y sí.... la exposición oral es dura (risas).

**Entrevistadora:** ¡¡¡¡Muchísimas gracias!!!!

## Entrevista Docente N° 7

**Fecha:** 04/04/05 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 50

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Me encontré con una conocida de muchos años que era auxiliar de la cátedra, fue un momento de alegría.

La Facultad está atravesada por conflictos políticos que tiene divididos a los profesores, se percibe en las relaciones entre los profesores.

Se empieza la entrevista después que rindieron los exámenes y la profesora comienza la entrevista relatando su propuesta de cátedra sin esperar las preguntas de la entrevistadora.

-----

**Profesora:** Cuando empezamos el dictado de la asignatura empezamos trabajando un tema, trabajamos con el tema de estimación de cosecha. Estimación de cosecha centrado en manzanos, en chacras de manzanos... y vemos... aspectos que hacen a la flor... esas cosas que a veces..., el chico que vive en la chacra la sabe, pero otros chicos no. ..., va de la flor al fruto...

**Entrevistadora:** Como cosas introductorias digamos.

**Profesora:** Claro... Por eso es que se abordan temas de pronóstico de cosecha, desde Botánica, así salió la descripción de la flor, el fruto, la idea es que ellos vean para qué les sirven las materias básicas, porque muchas veces ellos dicen: "para qué, si voy a ser Ingeniero Agrónomo tengo que hacer Matemática, o Química General", y bueno...

**Entrevistadora:** O sea que la materia para la formación. Claro. ¿Los chicos presencian los exámenes de sus compañeros?

**Profesora:** No, prefieren no presenciar.

**Entrevistadora:** Claro. En general, casi en ningún lado...

**Profesora:** No sé que es, porque aún en la época que no hay aulas disponibles... podríamos tomar en el aula grande...

**Entrevistadora:** Pero no es habitual...

**Profesora:** En mi época sí...

**Entrevistadora:** ¿Vos estudiaste acá?

**Profesora:** No, no. En Santiago del Estero.

**Profesora:** Los chicos tienen a principio de año el programa de la materia y el programa del examen que tiene unas bolillas que tienen de todo un poco. Entonces cuando ellos vienen a rendir sacan un papelito que tiene un número que corresponde a una de estas bolillas, dos sacan y hacen un ratito de capilla, eligen una.

Me parece que es mucho más justo, porque uno a veces cuando está cansado pregunta cualquier cosa,...

**Entrevistadora:** Sí, te circunscribís a la selección que ellos hicieron al azar, digamos.

**Profesora:** Igualmente le podemos llegar a preguntar de la otra bolilla... porque algunas veces hay un tema que deriva en otro, porque a veces hay un tema en el se van haciendo otras preguntas y van saliendo otras cosas.

**Entrevistadora:** Claro, y en ese subtema... uno va copiando un pedacito de cada lado ¿no?

**Profesora:** Yo creo que... en todas las materias...

**Entrevistadora:** Es un... clásico...

**Profesora:** Nosotros no hace muchos años que implementamos tomarles de esta manera, porque antes se usaba una tarjeta... que es similar, ellos sacaban la tarjeta y tenían temas este... o también les dábamos a elegir si querían empezar con un tema de su elección, empezaban como para tranquilizarse y después les hacíamos preguntas de cualquier punto del programa, pero...

**Entrevistadora:** Siempre para el mismo lado...

**Profesora:** Por ahí cuando había muchos alumnos, Amalia que es la que siempre pregunta decía "ya no sé qué preguntarle" o se daba cuenta de que a todos les estaba preguntando lo mismo, y a veces se pierde en el programa... Sí, es por cansancio y eso es mejor para ellos también.

**Entrevistadora:** Entonces tienen el programa de la Cátedra y un programa de exámenes, y cada una tiene como bloques del programa de exámenes como tienen mezclado los temas del programa de exámenes...

**Profesora:** Después te voy a mostrar uno...

**Entrevistadora:** Ah, bueno... Esto está claro. Para poner un cuatro ¿cómo tiene que ser un examen?

**Profesora:** Tienen que poder relacionar mínimamente los conceptos, acá se ve como que hay una fragmentación del conocimiento, tiene conocimientos aislados, al menos por ejemplo, uno de los temas que puede llegar a dar una idea de integración es el ciclo de vida de una planta con semilla, porque él tendría que haber dicho, "bueno, el ciclo de vida de una planta con semilla partimos de la semilla, la planta crece, bueno..." pero es como que...

**Entrevistadora:** Y para un diez, ¿qué tiene que tener un diez?

**Profesora:** Y un diez... los hemos tenido, es ese tipo de alumno que ante la pregunta se ubica rápidamente y te da los conceptos básicos porque muchas veces... demasiado cuando un alumno demuestra... y ante requerimientos se ubica, hay chicos que a veces aprueban pero sin embargo vos notás que no son para un diez, porque cuando vos les preguntás y los sacás del esquema, ya es como que no se pueden volver a ubicar...

Lo primero es superficial, nosotros empezamos a profundizar a veces para aclarar cosas que lamentablemente no se lo logra con la pregunta...

**Entrevistadora:** Con la pregunta para aclarar...

**Profesora:** A veces la pregunta se hace para tratar de guiarlo, porque cuando el chico estudia tan fragmentadamente cree, o siente que lo estás sacando de tema. Como la chica que rindió antes, cuando yo le pregunté cómo era el xilema de una gimnosperma, yo le quería hacer decir que otro elemento conductorio es la *traqueina* y le pregunté porque ella me decía la fibra traqueina, la palabra conducto te dice que es un elemento de transición entre lo que es una fibra un elemento propio de sostén y una traqueina un elemento propio de conducción. No lo pudo decir, pero en realidad no era para sacarla del tema. Y el alumno que sí maneja el tema, se ubica inmediatamente ahí.

**Entrevistadora:** ¿Ustedes se dan cuenta cuando el alumno no sabe?

**Profesora:** Sí, sí. Difícilmente el examen dura más de lo que... vos ya tenés claro que, por una cuestión de que ellos si comienzan un poco a titubear ellos mismos se tienen que dar cuenta, pero no siempre lo lográs. Hay alumnos que realmente no han contestado una cosa bien y se van enojados. Y es triste porque yo comparo con las épocas mías, hace mucho tiempo, pero ese es un cambio que yo noto porque no se usaba mucho la capilla siempre había alumnos viendo, yo siempre veía otros antes que

me tocara a mí y otros me veían y en general el alumno que le había ido mal, sabía que lo habían calificado bien, Entonces ahora noto que el alumno no logra ni eso a veces, no tiene el criterio de darse cuenta que...

**Entrevistadora:** (No se escucha con claridad pero la entrevistadora pregunta sobre la incidencia de los cursados) en realidad la cursada cuenta, ustedes se recuerdan ¿o más bien juega solo el oral?

**Profesora:** No, no, también juega un poco el cursado, por lo general son los chicos que están en los prácticos...

**Entrevistadora:** El cursado es fuerte, ahí ustedes me dijeron que el cursado es fuerte para poder entrar en este final...

**Profesora:** En este turno en general los chicos que anduvieron muy bien ya rindieron el examen final... Y muchos promocionan...

Y en la promoción son chicos que sacan notas altas en los parciales y hacen bien todos los prácticos, nosotros les pedimos que comenten un trabajo científico... interpretar un trabajo científico, lo pueden explicar, porque aplican los conocimientos básicos. En general andan todos muy bien.



## Entrevista Docente N° 8.

**Fecha:** 03/07/05 – **Hora:** 9,30.

**Facultad:** Facultad de Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Profesor.

**Edad:** 48

**Antigüedad en la docencia:** 18

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias de la Educación

**Entrevistada por:** Elena Ponzoni.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Fue profesora de la entrevistadora, quien en su momento le tenía mucho temor.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Siempre evalúa oralmente?

**Profesora:** (Hace un gesto afirmativo).

**Entrevistadora:** ¿Por qué no escrito?

**Profesora:** En realidad me cuesta bastante tomar exámenes últimamente, yo me doy cuenta que me ha desgastado muchísimo la situación de examen... Me pasan estas cosas cotidianas de que escucho cuatro y cinco veces. Estoy muy cansada, pero lo que ocurre generalmente en Ciencias es que no tengo más de cuatro o cinco por vez... y me parece que la situación oral. Aunque valoro muchísimo la producción escrita, porque tienen dos lógicas distintas y las producciones son diferentes, por eso me parece una buena pregunta... Supongo que ahí pesa la tradición y ahí pesa también el hecho de que uno siente que en oral uno puede tirar una pista o los mismos estudiantes en el oral. No puedo decir que en líneas generales los alumnos prefieren más el oral que el escrito, pero creería que sí... (Interrupción). Yo creo que tenemos más construidos a nivel de tradición el examen oral, uno como que tiene más herramientas por ahí para la plantear cosas para devolverles cosas... incluso, algunas veces los hacemos con algunos exámenes hacer pasar a la persona y devolverle cómo fue su lógica, como construyó el examen y dónde estuvo los problemas; sobre todo en la gente que no se da cuenta, hay gente que sí que se da cuenta qué pasó, y gente que no. Creo que tenemos, y ahí está todo el desafío, de la propuesta académica de trabajar con los escritos, que me parece que abre la puerta para pensarlo... sobre esto no tengo tanto, no tengo siquiera construido, no tanto pautas para guiar esto. Pero si reconozco que en el cursado de las materias en los últimos años... lo que he tratado de hacer es pulir nuestras herramientas de prácticos y finales para ayudar a la producción escrita en la cátedra...

**Entrevistadora:** ¿Qué elementos tiene en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** Considero sobre todo la precisión con la que armó, la precisión en relación a los contenidos, cómo trabajó la bibliografía, siempre los desaliento o las desaliento a las alumnas con respecto a armar un tema de relaciones. Si bien pido relaciones, las pido después, primero les pido el examen, si se quiere hasta tradicional, desarrollo de un tema. Un tema que tendrían que haber construido y que mostraran su trayectoria y lo que fueron haciendo ¿sí? Pero en eso soy tradicional, si se quiere formal, que puedan armar una cosa articulada y coherente. Después, en función, luego de esa exposición más formal si se quiere, que requiere otro tipo de articulaciones al armar un trayecto propio.

Me permito hacer otro tipo de relaciones con todos temas del programa, con otros textos leídos, con otras posturas teóricas... esas distintas lógicas en cuanto a relaciones. Creo que lo fundamental para decidir la nota es justamente el que muestren la posibilidad de armar un trayecto coherente, reflexivo, que dé cuenta de un tema. Eso es para mí lo importante...

**Entrevistadora:** ¿Cómo la armás?

**Profesora:** En realidad hago una apreciación general... lo que hicimos en los últimos finales, lo empezamos a hacer a finales del año pasado... tenemos una planilla donde tenemos todos los alumnos, tanto los del semipresencial como los del presencial, donde tenemos los prácticos, cómo aprobó los prácticos, y usamos aprobado, desaprobado. El año pasado hice promoción en el presencial de Ciencias, donde ahí si hay números, pero sino no me manejo con números. No promedio, es conceptual. Pero sí me fijo en la trayectoria y en los prácticos y si hay una continuidad en el final con eso que se venía haciendo o si hay algunos saltos. Si hay saltos cualitativos en el final pongo la nota pura del final sino tengo en cuenta la trayectoria anterior. Si es más o menos parejo lo del final con lo de los prácticos bueno... me permito dejar de lado la cursada, si en el final muestran que han hecho un quiebre importante, una articulación importante, que suele suceder, cuando la gente arma un final, porque logra relacionar cosas... sobre todo en la gente del semipresencial, que el final les permite tener la visión completa de la materia, que es más difícil para ellos.

**Entrevistadora:** ¿Qué tiene en cuenta a la hora de hacerle preguntas a los alumnos?

**Profesora:** Tengo algunas preguntas claves... una de mis preguntas claves es si puede explicar la propuesta que tiene la cátedra de cómo entender a la pedagogía... yo la propongo como una configuración discursiva, porque habilita... una de mis preguntas claves es pedirles si pueden explicar cómo entienden esta propuesta...

En algunas cosas no transo, si hay categorías claves básicas que no manejan, si no entienden la propuesta de la cátedra, más allá si la comparten o no... Ahí no, eso no se negocia...

**Entrevistadora:** Cuando tenés dudas ¿Tendés a bajar o a subir la nota?, y ¿Por qué?

**Profesora:** Depende qué tipo de dudas... Generalmente trato de hacer más preguntas si el examen viene bien, para saldar esas dudas y poner una buena nota, como nueve o diez. Si no tuve la chance de preguntar, porque la duda surge luego de finalizado el examen, prefiero poner una nota promedio, tirando a bajar. Siempre pienso en el mensaje que mando con la nota que pongo... cuidando que quede claro que el armado del tema es importante, que manejar conceptos y referirlos a autores o posturas teóricas también lo es...

**Entrevistadora:** ¿Cómo te diste cuenta que sabía?

**Profesora:** Me di cuenta por la solvencia con que anclaban los temas del programa a la bibliografía y, a su vez, porque analizaban los conceptos de cada texto con precisión, estableciendo relaciones entre los textos y temas del programa... por ejemplo.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota le pusistes? ¿Por qué?

**Profesora:** Si, puse diez en las dos ocasiones.

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un 4?

**Profesora:** Un cuatro para mí es manejar las ideas centrales y conceptos muy mínimamente.

**Entrevistadora:** ¿Algún examen o algún momento de un examen te hizo acordar a algo de tu experiencia como alumna?

**Profesora:** Si, me pasa cuando veo que no pueden establecer relaciones... Es un trabajo que me costaba mucho a mí también, y en mis teóricos y revisiones siempre trato de trabajar esto.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sentís cuando tomás exámenes?

**Profesora:** No me gusta tomar examen oral, tengo que hacer mucho esfuerzo para mantener la concentración. Por ello si tengo más de 7 alumnos prefiero tomar escrito. Otro aspecto de los exámenes que me tensiona son las eventuales compañeras de mesa. No me gusta que atosiguen al alumno con preguntas. Mi tónica es más dejar armar el tema, que empiece el desarrollo. Sólo interrumpo en caso de una cuestión muy nodal (error conceptual, por ejemplo). Luego de dado el tema, si planteo preguntas más puntuales del programa, pido relaciones y otras cosas.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo ¿Con qué lo harías?

**Profesora:** Con rendir concurso.... Ja ja ja! Mucha adrenalina, y es necesario darse una estrategia que, al fin y al cabo, una aprende en la práctica....

**Entrevistadora:** Decime dos o tres palabras con las que asociás el examen oral y por qué.

**Profesora:** Medirse, escrutinio, stress. Creo que la primera palabra es más positiva, porque para mi indica conocerse, chequearse en el proceso de irse formando. Las otras dos son más negativas, como daños colaterales... porque es sentirse bajo la lupa, expuesta y eso produce mucho stress.

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusta alguna vez?

**Profesora:** Si,...

## Entrevista Docente N° 9.

**Fecha:** 16/08/05 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Humanidades

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Letras.

**Sujeto entrevistado:** Profesora.

**Edad:** 45

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Humanidades

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Está enferma de cáncer y se está haciendo quimioterapia. Fue maestra de grado de uno de los hijos de la entrevistadora.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomas exámenes orales?

**Profesora:** Y, por la especificidad de la materia. Son todos distintos códigos, el oral es..., en todas las carreras de letras se toman orales. Bueno el escrito por la especificidad de la materia y en lo oral, bueno para darles oportunidades, además ellos tienen una consigna para el oral, no es preparar un examen así a lo "Bartola" sino que tienen veinte minutos de exposición con una introducción un desarrollo y una conclusión y que en términos de "Casares", "que se diga, pero que este como escrito para ser dicho" como si fuera una clase o una conferencia, tienen consignas no, no se si en todas las asignaturas tendrán consignas para preparar, pero forma parte de el establecimiento de coherencia, pero enseñamos eso en la materia, una es el establecimiento de coherencia escrita y el establecimiento de coherencia oral.

**Entrevistador:** (Pregunta de entrevistadora que no se escucha).

**Profesor:** Tiene además un valor extra, creo, que es el hacerse responsable de lo dicho porque van a ser profesores de Lengua, no van a estar simplemente para describir o narrar, sino que tienen que asumir la necesidad de exponer coherentemente con un registro adecuado al contexto oral, me parece importantísimo que aprendan a hacer eso, creo que es, en general los exámenes están relacionados con un juego de preguntas y respuestas, por lo menos es lo que... Más o menos, para mí es la preparación, que logren un discurso autónomo, eso me parece fundamental...

**Entrevistador:** Pregunta de la entrevistadora que no se escucha.

**Profesora:** Bueno por un lado saber si sabe, pero para mí fundamentalmente si sabe organizar un tema, incluso si sabe construir su propia subjetividad de estudiante en trance de demostrar qué sabe, una actitud corporal, un uso de voz, una organización, una organización del propio discurso para que la mesa no lo interrumpa, es decir comenzar diciendo qué bibliografía utilizó, que temas va a tratar, cuál es la organización. Comandar su propio examen, eso me parece.

**Entrevistadora:** ¿Por qué pusieron un 10?

**Profesora:** ¿Por qué un diez? Primero por la autonomía, autonomía intelectual, es decir un tema, elección de un tema complejo, recursos, bibliografía, la básica del problema, más añadir de otras líneas de esta lingüística, ¿qué más...?, aplicación, aplicación, la materia se llama "Teoría y Práctica" y ella dio cuenta de la teoría y aplicó de manera práctica un análisis.

**Entrevistador:** ¿En qué momento se perfiló la nota?...

**Profesor:** Para mí, para mí, no sé en qué momento se dio, cuando, en mi caso, una excelente preparación de tema cuando respondió al tema, a la pregunta sobre la coherencia, ahí yo dije bueno, hace un examen excelente. Porque coherencia textual es

el tema más difícil del programa, es difícil para los estudiantes decirlo en pocas palabras, como exige por ahí esta instancia oral y con precisión

**Entrevistador:** ¿En algún momento pensaste que le iba a ir mal?

**Profesor:** Sí, en todo momento porque como en el escrito tiene este tipo de error por ahí es muy básico como delucidación, entonces uno nota, en la preparación del tema oral uno nota la autonomía intelectual de ella, es muy joven y todavía tiene mucho léxico recientemente incorporado, sí, sí, en todo momento..., yo en ningún momento pienso ya está, pero cuando me nombró coherencia ya, sí, sí.

**Entrevistador:** Pregunta (no se escucha, ruido de auto).

**Profesor:** Para mí es muy importante construir la subjetividad de esto, digamos, me parece, por empezar, adoraría que todos, adoraran la lingüística que es lo que yo trabajo y me parece que la subjetividad es algo esencial, es cómo se enfrenta uno con la disciplina... Ah, sí, sí, yo creo que en todo momento tiene que ver, tiene que ver la clase, tiene que ver la consulta y el examen es fundamental porque es el momento en que la subjetividad es más... Uno está enfrentando a la falla, a lo que falta, uno sabe que el profesor lo está mirando como si..., como buscando los huecos, lo que falta ¿no? Entonces yo procuro en todo momento que construyan otra subjetividad dentro de la lingüística, que jueguen por un ratito con esa lingüística, que jueguen a sentirse dueños y señores, sí, yo siempre me inclino hacia ellos, me encantaría poder ser más exigente, creo que hay momentos en que uno puede ser exigente.

## Entrevista Docente N° 10

**Fecha:** 29/09/05 – **Hora:** 18.

**Facultad:** Facultad de Humanidades.

**Carrera:** Profesorado en Filosofía.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 42

**Antigüedad en la docencia:** 22

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Humanidades.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora lo conoce como ayudante de cátedra en materias que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Educación, dialogando en momentos en los que fue a tomar examen. Muy tímido. El contacto lo hizo una colega suya, con elogios hacia su persona.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesor:** Porque es reglamentario. Partamos de la base que no lo decido yo. Pero me parecen relevantes.

**Entrevistadora:** ¿Por qué te parecen relevantes?

**Profesor:** Creo que si por ahí habría que hacer una crítica el examen en sí mismos es algo, una situación problemática, crítica, qué se yo.... Sea de cualquier tipo, oral o de ... pero me parece que es el desenvolvimiento de una situación, que muchos ven como traumática, creo que tienen que ser tomada como un caso de aprendizaje, para futuras situaciones similares. Los alumnos que no rindieron exámenes orales nunca tienen el problema de cómo enfrentarse a la gente. Siempre hay que hablar en algún momento, en principio es una situación de poder hablar, de exposición discursiva frente a un auditorio sea chico o grande, creo que en ese sentido es importante, después el tema de si en qué medida testea suficientemente todo el cursado, todo el programa, toda la currícula de esas materias, es un tema difícil de responder así rápidamente. Me parece que ningún examen puede dar cuenta en poco espacio si fuese escrito en papel o oral en tiempo de esa situación de evaluación integral sí... pero uno aprende como profesor a más o menos a trazar hipótesis acerca del alumno que tiene como se dice un back ruanund más alto que otro al comenzar un examen o no, me parece que... yo lo considero importante, yo no lo sacaría del sistema.

**Entrevistadora:** Si tenés que optar cuál te ofrece más datos, el oral o el escrito, vos que sentís...

**Profesor:** Y este... es medio... a mí me parece que hay muchas variables que influyen, el tiempo del... cosa que materialmente nosotros hay cosas que tomamos un grupo numeroso de alumnos que hace que -... entonces decimos le tomamos 10 minutos entonces... el hecho de que sea escrito u oral entonces hace que relativiza la pregunta.

Si vamos a un examen ideal, largo, más o menos de ½ hora promedio, hasta 40 minutos, entonces yo digo que el oral es casi 10 veces mejor que el escrito porque uno puede sondear, repreguntar, cosa que en el escrito no se puede hacer. Yo los prefiero también por eso, porque se pueden corregir sobre la marcha. Yo como alumno prefería el escrito porque siempre tuve aptitud para la redacción y siempre tuve nervios en la exposición como cosa mía, pero reconozco que a mí me hizo mucho bien, justamente por eso por tener temor de enfrentamiento de posiciones creo que a mí me hizo mucho bien el examen oral.

**Entrevistadora:** Vos tomáste examen esta semana ¿Te acordás de algún alumno en particular?

**Profesor:** Sí.

**Entrevistadora:** Cómo armastes la nota. A ver... un alumno decime quién rindió.

**Profesor:** Si el alumno es regular si ha cursado la materia, si en este caso la cursó es inevitable algún prejuicio favorable o desfavorable, cuando uno dice prejuicio puede estar cargado... pero yo lo digo como juicio previo... favorable o desfavorable como se desarrolló en el cursado. Yo pienso en este momento en una alumna que dio parciales digamos aprobados con lo justo de 4 por así decir, dio un examen oral de 7. Entonces ese prejuicio mío que era más tendiendo a lo negativo se corrigió durante en el transcurso del examen oral. Ahí fue ventajoso para ella. Porque por ahí el escrito... tenía problemas de escritura, y bueno hasta... se armó desde lo que ella pudo decir desde sí, es decir que en principio yo dejo... una materia difícil compleja teóricamente. Yo dejo que el alumno exponga, pero incluso aunque se equivoque, porque el interrumpir el discurso es muy traumático es decir... muchos profesores interrumpen, si se equivocan interrumpen... yo dejo seguir desarrollando, interrumpo después y los hago volver y bueno... es la ventaja de poder repreguntar, es la ventaja de decir hasta dónde sabe, cosa que no tiene el escrito... Esta frase... me está diciendo que es memorística, qué tipo de frase es en su comprensión, más allá del enunciado, entonces uno repregunta cómo entiende eso, cómo lo dice ese enunciado, si lo entiende y hasta dónde lo entiende.

**Entrevistadora:** Esa alumna empezó con su tema y... ¿Cuándo te avivaste vos que ella sabía?

**Profesor:** Fue el caso... en esta materia en particular hay un tema muy complicado, más complicado que los demás y muchos alumnos lo eligen justamente por eso y otros lo evitan y eligen otro. Yo los dejo hablar de ese otro que eligió y los llevo después que habla de ese tema a esto otro difícil, para mí es una medida, es más probable... pero si entiende Kant, si puede resolver algunas de las preguntas que le hago de Kant es muy probable que con los otros temas de la materia, aún cuando no estén tan frescos en ese momento, no tenga inconvenientes. No se trata de tener todo ahí en la mano, nadie lo tiene, ni uno como profesor le pasa, no es un testeo memorístico de una máquina, yo mido el grado de comprensión. Si yo veo que ese grado de comprensión es bueno, si falta un dato en la memoria, no incide esa falta en la nota, en gran medida... si entiende.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te avivás de eso?

**Profesor:** Y por el tipo de pregunta que puede resolver, de relaciones por ejemplo, pregunta de relación con otros textos o del mismo pero que tienen que ver con lo que estaba diciendo en ese momento. Si era otra cosa un poquito más lejana, si se logra eso es porque el examen es...

**Entrevistadora:** (Pregunta algo que no se entiende).

**Profesor:** Hay muchos mitos... para mí hay muchos mitos, el mito de no tener prejuicio, yo diría mito, otro mito no hay que ser comparativo sino que hay que fijarse en el alumno, para mí es un mito porque en la vida uno es comparativo todo el tiempo, porque... sin embargo hay que tratar que eso no sea determinante... pero también por una cuestión de justicia, la comparación a veces... en función de lo justo si hay un alumno que ha desplegado un montón de temas, se nota que ha trabajado mucho en elaborar el tema bueno tiene una nota más alta, otro la tendrá más baja. En el caso de este examen por ejemplo había problemas de rigor, que en filosofía..., de rigor conceptual. O sea digamos de falta de precisión se diría y bueno ahí obviamente no está para más.

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un 4?

**Profesor:** Por qué pudo resolver situaciones de preguntas, si bien no hubo una gran precisión había por lo menos una noción de por dónde iba si... A mí no me parece una mala

nota para nada un siete, de las que tiran a buenas, son exámenes complejos, son materias complejas, pero no tengo problemas en poner 10.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo estás en duda entre un 7 o un 8 qué tendés a poner? Un 8 ó un 9... cuando hay duda.

**Profesor:** Tiendo para arriba.

**Entrevistadora:** ¿Por qué tirás para arriba?

**Profesor:** Porque me parece que es una cuestión de estímulo, incluso se lo aclaro, esto estaba ahí pero bueno.... Nada.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral ¿Con qué lo compararías?

**Profesor:** Lo que a uno más fácil le sale decir es con un terror, peor eso no... Un examen es un examen es que te puede interrogar la policía y es un examen, a ver qué hizo tal día. Yo creo que hay forma de tomar todas las cosas me parece que hay mucha dramatización como en otros órdenes de la vida. Uno dice un...un examen y... lo toma como una cosa negativa generalmente, y a mí no me parece, me parece que son situaciones problemáticas que más allá del contenido de la disciplina de lo que sea, son formativas. Yo he estudiado en otro momento en la Universidad, entré en el proceso y terminé en la democracia y conocí profesores del viejo estilo, ideologizados y obviamente que no tengo buen recuerdo de los profesores, pero estoy contento de haber rendido exámenes así porque a mí me sirvieron, es así... no hay que confundir con el facilismo, eso no hace progresar, como cosa general, para progresar hay que ponerse como unos pequeños obstaculitos. Si en algún momento vienen obstáculos grandes esa persona ya como persona no como una disciplina en particular, va a tener menos armas para resolver esa situación, no quiero decir que no la pueda resolver, pero va a tener un arma menos. En ese sentido me parece valioso a mí.

**Entrevistadora:** Eso es lo que te quería preguntar....

**Profesor:** Bueno...

**Entrevistadora:** Muchas gracias.



## Entrevista Docente N° 11.

**Fecha:** 06/10/05 – **Hora:** 17,30.

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 40

**Antigüedad en la docencia:** 8 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Economía y Administración. En un aula.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Finalizada la observación de un examen, se entabla un diálogo que no había sido previsto como entrevista, pero al hablar de temas que podían tener valor para la tesis, se solicitó autorización para grabar y el profesor accedió cordialmente.

-----

**Profesor:** Siempre decimos que el diez es un examen brillante, el diez es un examen donde vos no pretendés que el alumno venga a dar cátedra, pero sí que el alumno tenga un conocimiento muy sólido y maneje no solamente vocabulario, vocabulario técnico, expresión, capacidad de ir solo en un examen, no que el examen lo haga un 50% el docente y un 50% el alumno. Donde el alumno él mismo demuestre lo que sabe, lo claro que lo tiene, lo bien que lo hace. En los exámenes donde sos vos el que tirás el 50% del carro para que te digan lo que querés que te digan, no sé si no te terminás evaluando vos tu capacidad de que te contesten o de lo que ellos directamente saben.

Afuera por ejemplo hay dos chicas que hicieron exámenes brillantes, en realidad tuvieron cursados brillantes, en la participación, en todo, en todo, tuvieron parciales... (hablan todos juntos, no se entiende)

**Entrevistadora:** ¿Y cuándo ponés el cuatro?

**Profesor:** Casi nunca. El cuatro me genera mucha duda, estamos en el gris con el tema de... tendría que llegar a ser una situación muy particular por ahí en el tema de "coso" yo soy de la idea que tiene que estar muy distanciado. (No se entiende la frase). Hay situaciones que tenemos chicos que vinieron rindiendo un montón de veces, que lo fueron sacando de a pedazos, que alcanzan el conocimiento quizás no sea la integridad que pretendemos, pero está muy limitado ahí lo que alcanzó ... y ese cuatro es para nosotros más o menos es más del 60% de la muestra de lo que hacemos de conocimiento. Y el cuatro lo tendría que poner sobre un escrito, y tendría que tener más del 60% de todo el examen, el contenido ya más o menos ... pero si no, es uno de esos de los que estábamos hablando que decimos bueno, está ahí ... no, no, no me convence el cuatro como nota, pero bueno.

**Profesora:** Lo que pasa es que hay gente que te das cuenta que le cuesta horrores, que te hacen una clase de consulta y que... (no se entiende) evidentemente. Les dije, que no estaban preparados para rendir un examen hoy, si analizás, ¿a qué vienen? porque más que a una clase de consulta fueron a una clase para que les explicara los temas, o sea que iban más allá de lo que es una consulta ... ninguno una consulta de libro ... ninguno una consulta de texto, era una consulta de explicaciones que ni siquiera las podés aceptar antes de un examen parcial, o sea que vos ya te das cuenta de que esa gente ... y que los conocemos porque es la tercera vez que la hacen, entonces es como que ya conocés demasiado al alumno y conocés sus limitaciones también.

**Entrevistadora:** Explicame un poco más.

**Profesor:** No se le generan dudas. Yo siempre digo ...más allá de lo que podés llegar a explicar, que esto y que el otro, el profesor no le tiene que dejar un montón de dudas, pero sí saber de que yo tengo dudas, el conocimiento te genera dudas, y es más, aquel que más conoce, más dudas tiene. Vos ves que el chico no trae dudas, no trae muchas dudas, más allá de que hay algunos por ahí que, en su manera de ser se limitan a preguntar, aprenden de la duda del otro, vienen acá yo a veces digo, escuchemos porque capaz que el otro fue más arriba y se le generó una duda que a mí, por lo que alcancé a leer, no tuve ninguna duda, pero hay algunos que la duda no la plantean

**Entrevistadora:** (No se entiende).

**Profesor:** Sí, tenemos cuatro módulos, pero los profesores que estaos acá trabajamos en el mismo módulo, entonces medio como que vas conociendo porque te vas sentando con el alumno, y esos grupos de 5 o 6 te permite que los chicos se liberen mucho más en preguntar, porque preguntar al frente les da... al principio... (gesto). Pero cuando son 4 o 5, se abren y preguntan, y aparte que vos sentándote con el alumno, sabés rápidamente qué entiende, a dónde está. Pero tenemos grandes problemas de estudio. Que ellos creen que entendieron y con lo que vos explicaste en clase les alcanza para resolver, entonces te dicen por ejemplo no entiendo el práctico, no sé resolver el práctico. No es que no sepa resolver el práctico, "¡no conocés la teoría que te dice cómo resolver esa situación!", o sea "lo que te falta no es entender el práctico, es estudiar la teoría para saber a dónde vas. Si te dicen tenés que sumar, pero no sabés sumar, obviamente no vas a entender el práctico". Entonces, ese es el problema grande que tienen, te dicen: "no entiendo el práctico", y no se dan cuenta que lo que no saben es la teoría.

## Entrevista Docente N° 14.

**Fecha:** 07/11/05 – **Hora:** 17,30.

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 45

**Antigüedad en la docencia:** 12 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Economía y Administración. En un aula.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevista se concreta después de tomar un examen, por lo que se escucha la participación de un alumno que se está retirando. Comienza la entrevista con la profesora encargada de la cátedra y luego se incorpora otra profesora e interviene.

Queda inconclusa la entrevista porque necesitan el lugar.

-----  
**Profesora:** El tema es así: yo te iba a plantear algo primero, esperá (gesto), que no sabés vos. Nosotros tomamos la materia en Ingeniería. Se da el cursado regularmente, o sea que tomás tres parciales, con sus recuperatorios, el que aprueba los parciales...

**Alumno:** Dos tomaron.

**Profesora:** Bueno, sí, dos. En algunos son dos en otros son tres. Más allá de que... como en todos lados: el que aprueba el parcial o el recuperatorio, cursó la materia. Entonces qué pasó, ¡son tantos alumnos! ... por un lado el trabajo que nos dan tantos alumnos, tanta variedad porque no es lo mismo Ingeniería que... por otro lado tratamos de darle más facilidad al alumno en cuanto a la exposición. La materia suele ser larga porque...

**Entrevistadora:** ¿Son anuales?

**Profesora:** No, cuatrimestrales, pero siempre es una materia en toda la carrera, en otras Facultades, son dos materias, no es una, pero bueno. Es una materia larga. Pesada y difícil, creo que lo que pasa es que es larga, porque Estadística descriptiva, Probabilidad, esto que es inferencia que es la última parte de la materia. Entonces vamos pensando en distintas formas. En el caso de Ingeniería, lo que estamos haciendo hace algún tiempo es que aquel alumno que saca más de, -corregime Silvia- 85 en el parcial, en el primer parcial...

**Entrevistadora:** ¿En el escrito?

**Profesora:** El parcial es ejercicios, práctico. El que aprueba la práctica con más de 85 se le da la oportunidad, que mientras sus compañeros rindan el recuperatorio, a ellos les decimos, que rindan un coloquio de la parte conceptual, que en el caso de este chico fue esto, que sería la mitad de la materia. Entonces este chico rindió. Y sacó menos, bien, regular, mal, justo se lo corregí yo. Y este chico vuelve a repetir acá lo que ya le pasó, le falta precisión. Por ahí las demostraciones son excelentes, pero le faltan conceptos.

**Entrevistadora:** ¿Parciales y prácticos tienen diferencias o son muy parecidos?

**Profesora:** El parcial es un práctico, nunca tomamos teoría.

**Entrevistadora:** Entonces, ellos tienen la parte práctica y esto es conceptual, está referido a lo teórico del práctico que ustedes le dieron.

**Profesor:** Exacto. Hay alumnos que están allá, rindiendo escrito, esos rinden toda la materia conceptual. En cambio estos como fueron buenos sus prácticos, superaron una

media, les damos la oportunidad de rendir lo que hubiera sido un final, en dos veces. La primera vez,...

**Entrevistadora:** Es promoción...

**Profesora:** Es como si fuera una promoción. Pero no es promoción porque no pongo promoción al final en un acta. ¿Viste que hay todo un reglamento?

**Entrevistadora:** Si, nosotros no tenemos tan complicado eso... hay algo interno, si no cumple los requisitos pierde la promoción, y si no la tiene.

**Profesora:** Si, es un problema de que hay que tomar asistencia, un reglamento medio complejo. Digamos que es una promoción relativa. Le damos en realidad la facilidad de rendirla en dos veces.

**Entrevistadora:** Muy bien.

**Profesora:** Y sacar buena nota. Se supone. Porque si no, en la multitud, uno siempre tira para abajo o para arriba. En cambio así un chico que es bueno, que ha hecho todos sus prácticos, que ha rendido un buen parcial porque ha sacado un 90, ya lo separaste del grupo. Así como separás otro para apoyarlo, a estos los separamos para mejorar. Entonces rinden esta primera parte y le hacemos rendir oral, porque en el oral es como que vos podés indagar, ... a nosotros tomamos escrito más que nada por el tiempo, pero el escrito no es una buena forma de evaluar nuestra materia, yo por lo menos opino eso ¿no? Es más lindo el coloquio. Yo me quedo más segura, cuando le pregunto al chico, cuando lo indago, vos opinás igual ¿no es cierto Silvia? (busca la mirada de su colega que está cerca)

**Profesora:** Es distinto. Porque si el chico suponete hubiera rendido esto, todas las preguntas que yo le hice oral, quedan en el aire. Entonces me desarrolló, me desarrolló y no veo concepto, y le bajo, no le pongo un diez, le pongo un nueve. O no le pongo un nueve, le pongo un siete. Ese es el problema...

**Entrevistadora:** Vos decís me quedo más segura...

**Profesora:** Sí, yo sí. Me quedo más segura en la nota que pongo. A mí me gusta más el oral. Nos ha pasado, que hemos corregido escritos y estamos con Silvia... siempre los dudosos los decidimos entre dos, los miramos y decimos ¿qué hacemos, cuánto le ponemos? Entonces miramos las notas de los parciales, siempre promediamos las notas de los parciales, somos "doñas promedio" nosotras. Nosotros promediamos todo. Nos da un laburo bárbaro ¿viste? Mantenemos los listados de cursados, con las notas... no es lo mismo un chico que fue a recuperatorios, ¿sí? Son todos promedio de notas. Y entonces nos define... viste cuando vos dudás, qué hago, le pongo un cinco, un seis, un siete, está entre cinco o seis, está entre seis o siete, bueno cómo le fue con los parciales... Y listo, tomamos la decisión, porque la materia está muy separada, No está separada, pedagógicamente está relacionada, ¿no? Pero, pero...

**Entrevistadora:** La fuerza se la gana el oral, la que decide, como cuando estás en duda lo anterior...

**Profesora:** Sí muchas veces exámenes que tenemos duda, los hacemos pasar a un oral. También hemos hecho eso, y porque es una mejor forma de... vos sabés lo que querés evaluar, entonces, hacés la pregunta. Si no, un tema. Yo te doy un tema, vos lo desarrollás si yo no te puedo preguntar, lo que dijiste y me quedó en duda, bueno, me quedó en duda. En cambio si vos podés preguntar...

**Entrevistadora:** ¿Siempre tomaron así?

**Profesora:** Es muy difícil evaluar oralmente ¿no? ...

**Entrevistadora:** Lo que me interesaba es este chico qué calificación, qué nota le van a poner...

**Profesora:** ¿Qué nota tiene en los parciales? (mira las planillas). Este chico tiene 89 y 90. Tiene un 9 en la práctica. Y el primer coloquio... estuvo flojo. Pero viste que hay

cosas que, como que las entiende... hay una pregunta que no se entendió bien, entonces no es que contestó mal, no contesta lo que se le pide porque no entendió lo que se le pide. Por ahí es un cinco, por ahí un seis...

**Profesora:** Y en esta posición, Silvia, más allá de los nervios, este chico... yo creo que lo hemos tranquilizado, yo creo que lo tranquilizamos, le hicimos chistes, ¿no es cierto? (Mira a la entrevistadora) Porque es bueno también tu opinión de afuera, porque uno muchas veces cree que lo que hace está bien...

**Entrevistadora:** Y, son materias difíciles...  
(Conversación que no se entiende)

**Profesora:** Ahora, es formuleo, muchas cosas que hizo muy bien es el formuleo, pero no tenía concepto ... y eso es muy importante, el concepto es fundamental: qué es el parámetro, qué es lo de la poblacional, que son las letras griegas que él ponía, mu, sigma, y qué es lo que él experimenta, qué es la muestra, la estadística, qué es tim y qué es la variable, y qué se mide en probabilidad, qué es lo que mide en riesgo, ¿viste que justamente ahí estaba la falla?

**Entrevistadora:** Sí. Y cómo ven ustedes el examen este, díganme...

**Profesor 1:** Yo estoy entre un siete... por los parciales... podría ser un ocho, pero más por un siete... Como nota final... También sabemos hacer eso: les tomamos a todos, y bueno, si de la camada, se distingue...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no tiene diez este chico?

**Profesora:** Porque no tiene 10 en los parciales...

**Entrevistadora:** Ah! Solamente por eso. No por el oral...

**Profesora:** No sé si da para 8 este examen,...

**Entrevistadora:** ¿Por qué no da para diez?

**Profesora:** Por los conceptos que no tenía... El le hablabas de parámetro... El señaló x rayita, entonces yo sé que se refería al estimador, pero le llama parámetro, después estuvo hablando...

Estuvieron un mes y medio trabajando con eso... dos meses... trabajando con estimador, parámetro, estimador... hasta simbólica, una es letra griega y la otra es letra latina...

**Profesor 2:** Puede ser por los nervios...

**Profesor 1:** Puede ser por los nervios...

**Profesor 2:** Y además en el primer examen también, tuvo 5, qué sería 5, un 60%, 50%.

**Profesor 1:** Es pobre para un coloquio. Los coloquios qué tienen: 8, 9,... eso es lo que esperamos nosotros. Si el chico sacó 9, 8, 10...

**Entrevistadora:** No, pero me refería a que era precisión terminológica, distintos tipos de signos, motivos por los cuales ustedes ven que esto no es un 10...

**Profesor 1:** Bueno. Porque le faltó precisión conceptual. La precisión conceptual no puede fallar.

**Entrevistadora:** Matemáticamente...

**Profesor 1:** ...matemáticamente en fórmulas está bárbaro pero la concepción conceptual no puede fallar, primero porque estamos dos meses dando ese tema. Simbólicamente se le hace diferenciar: ¿viste que es como que le llama papa a la naranja y naranja a la papa? Es importante. Y en pruebas de hipótesis, lo que él dio es un caso particular, es una hipótesis donde estima un parámetro. No comparó parámetros, es decir... a ver... está en un caso particular, entonces, cuando él me da conceptos, me tiene que dar un concepto tan amplio, que le sirva para cualquier caso, y ahí es donde fallaba. A mí no me interesaba en este caso particular, por qué el alfa era el 5%, yo le pregunté, vos escuchaste, cómo había elegido el alfa, en función de qué, qué lo decidía, "y, el que yo quiero" dijo. No es el que yo quiero ¿y si era el abogado? ... Pero el concepto general de

alfa, incluso nosotros le hablamos que es una toma de decisiones, que se corren riesgos, que entonces, hay dos tipos de riesgos, ...¿se entiende?

**Entrevistadora:** Sí, ya entendí, el trabajo que estamos haciendo es buscando, sobre qué se apoyan las decisiones...

**Profesor 1:** Y, lo nuestro es una mezcla, es práctico, ya te digo porque les tomamos en cuenta las notas de los parciales, esto es muy particular, pero digamos en otros casos, la mayoría, está rindiendo escrito. Si hay dudas, se los llama a un oral. Se toma en cuenta la nota del parcial... nosotros diferenciamos mucho,... el parcial es prácticamente práctico, con algún concepto de decir interpreto el resultado, en cambio acá es el tema, por ejemplo: Luis es el que da la práctica, yo soy la que da la teoría, lo que yo le pido en el final es que diga lo que yo dije, en el parcial, tiene que responderle a Luis lo que él le enseñó.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos alumnos tienen en este curso?

**Profesor 1:** Doscientos de promedio...

**Profesor 2:** Después que cursaron 106.

**Profesor 1:** Y ahora esperamos trescientos.

**Profesor 2:** Pero hay muchos ausentes...

**Profesor 1:** Sí, hay muchos ausentes. Yo tengo un problema porque...

## Entrevista Docente N° 15.

**Fecha:** 06/10/05 – **Hora:** 17,30.

**Facultad:** Facultad de Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 50

**Antigüedad en la docencia:** 25 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias de la Educación.

En un aula.

**Entrevistada por:** Elena Ponzoni.

### **Breve comentario sobre la entrevista:**

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales? ¿Qué valor le ves?

**Profesora:** En los exámenes orales es más fácil, por el diálogo, observar la coherencia del discurso, no sólo lógica sino cronológica, además surgen cuestiones espontáneas o provocadas en función de lo que se dice que pueden ser discutidas, corregidas, profundizadas.

**Entrevistadora:** ¿Cómo los planteás?

**Profesora:** Los alumnos empiezan planteando un tema de su interés y a partir de allí vamos a temas conexos

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de hacerle las preguntas a un alumno?

**Profesora:** Justamente las cuestiones relacionadas con su tema a los efectos que pueda mostrar la consistencia en su tema y en los relacionados.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** Lo que dice, cómo lo dice y su desempeño como alumna en el cuatrimestre

**Entrevistadora:** ¿Cómo tiene que ser el examen de una persona para tener 10?

**Profesora:** Desarrollar un discurso coherente del principio al fin y que de cuenta de que leyó la bibliografía y la pudo relacionar.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te das cuenta que leyó?

**Profesora:** Porque menciona distintos autores trabajados y porque puede armarlo con coherencia cronológica de contenido y demás... Y lo vincula con toda la materia, vos te das cuenta que con su tema puede establecer vinculaciones con todos los temas de la asignatura.

El otro día tuvimos una alumna en primaria y jardín y veníamos aplazando y después hubo 7-8 pero una chica que dijo pero tal autor dice esto, pero tal autor dice otro y no tenía tanta fluidez discursiva pero pudo decir este autor y este otro y aquí yo veo una contradicción, por que... le pusimos un nueve porque se da cuenta de que conoce la bibliografía y puede hacer una análisis autónomo.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un 4?

**Profesora:** No somos del 4 en general, habitualmente no. No lo hemos charlado nunca con la cátedra pero... No lo ponemos casi nunca al 4..., el 4 es un aprobado que se da, raspando y ante tanta duda preferimos una expresión más clara de lo que ha podido lograr con la materia, porque si no estás, en otro momento volvé y vemos, no es el castigo.

**Entrevistadora:** ¿En qué momento Uds. se dan cuenta que un examen está para aprobar?

**Profesora:** Al segundo o tercer intento de que no capta o no puede reaccionar, hay un par de intentos en los cuales intentamos ordenarlos, calmarlos, darles pistas y si en esos intentos ellos no pueden retomar los códigos son: nos miramos y ...

O puede pasar por ejemplo que una alumna que empieza con su tema y vos te das cuenta que es de memoria y vos parás una vez, parás dos veces, parás tres veces y no puede establecer relaciones, prácticamente no puede seguir con su tema, o parás y la llevás a otro tema y fracasa,

**Entrevistadora:** Cuándo tenés dudas ¿tendés a bajar o a subir la nota? ¿Por qué?

**Profesora:** En general la duda se plantea cuando las notas son bajas en el examen oral y la alumna fue buena en el cursado

**Entrevistadora:** ¿Algún examen o algún momento de un examen te hizo acordar a algo de tu experiencia como alumna?

**Profesora:** Sí claro, se da a veces, sobre todo en los modos de explicar el tema

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sentís cuando tomás exámenes?

**Profesora:** En realidad muy bien cuando son buenos y no tan bien cuando son malos, la carga de frustración del alumno también le toca al profesor.

**Entrevistadora:** ¿Intervenís cuando estás completando el tribunal? ¿Por qué?

**Profesora:** Para aclarar alguna pregunta que dice que no entiende o cuando no entiendo yo

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo ¿Con qué lo harías?

**Profesora:** Con una puesta en escena.

**Entrevistadora:** Decime dos o tres palabras con las que asociás el examen oral y por qué.

**Profesora:** Exposición cuerpo, mente, Porque como dije arriba es una puesta en escena en la que algunos son más exitosos que otros para mostrar lo que quieren o pueden dar a conocer.

**Entrevistadora:** ¿Te sentiste injusta alguna vez?

**Profesora:** Sí, claro. El temor de que se te haya escapado alguna situación que no pudiste ver.

**Entrevistadora:** Eso es todo lo que necesito.

**Profesora:** ¿Te sirvió? Bueno....



## Entrevista Docente N° 16.

**Fecha:** 15/12/05 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 50

**Antigüedad en la docencia:** 15 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias de la Educación.

*En un aula.*

**Entrevistada por:** Elena Ponzoni.

### **Breve comentario sobre la entrevista:**

-----  
**Entrevistadora:** ¿Siempre evalúa oralmente? Si es así, ¿por qué no escrito?

**Profesora:** Yo tomo evaluaciones escritas en los parciales y evaluaciones orales en los finales, porque a mí me parece que eligieron nada más ni nada menos que la profesión docente y la posibilidad de la palabra es una herramienta central para llevar a cabo esta profesión, y que esta palabra hay que ejercerla en todos los lugares. Y el examen oral es una situación difícil para los alumnos, de ponerlos en un estado que no es el estado cotidiano, que no es la conversación que conmigo tienen en un pasillo, que más allá de que yo intente que la situación sea relajada no es así, frente a estas cuestiones aparece la posibilidad del sujeto de poder comunicarse, que me parece que es central para quien eligió esta profesión hay que tiene que comunicarse en distintos contextos y en distintas circunstancias y esto es un ejercicio. Uno no aprende a comunicarse cuando recibió el título, uno aprende ejerciéndola todo el día y en distintos lugares.

**Entrevistadora:** ¿Qué elementos tiene en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** Dos cosas... en este caso en particular es semipresencial, la chica no trajo los prácticos y esto no me permitió ver como estuvo desenvolviéndose a lo largo del proceso, tuve que mirar las posibles relaciones que ella hizo acá en este momento y ahora si yo hubiera podido ver cómo se dio este proceso entonces a lo mejor en vez de tener un ocho hubiera tenido un nueve o un siete. Pero esto fue así, yo tomé puntualmente las respuestas de ella y las posibilidades de relación y de análisis que en este caso fueron en términos de su propia práctica, porque ella era docente.

**Entrevistadora:** ¿Cómo influye conocer al alumno antes de evaluarlo?

**Profesora:** Influye muchísimo, porque vos vas conociendo cómo va pensando el alumno, cuáles son sus intereses, cómo ve su propio campo disciplinar, cuales son sus intereses de continuar profundizando en este campo disciplinar. A mí me trae dificultades cuando el alumno es libre, porque vos no solo le estas acercando, cuando le estas dando la materia, una forma de abordar la relación con el contenido, sino un modo de mirar ese contenido. Hay una lógica que la cátedra tiene que un alumno libre por lo general no la tiene. El alumno libre viene a describir la teoría y yo en la cátedra lo que intento es que se interprete la teoría y el sentido la esa teoría para la profesión.

**Entrevistadora:** ¿Redondeas la nota?

**Profesora:** Si, siempre redondeo y siempre para arriba.

**Entrevistadora:** ¿Por que?

**Profesora:** Porque me parece que es una forma de estimular a la gente. Yo creo que una nota es también una forma de instalar al sujeto en un lugar en el mundo y no es lo mismo un siete que un ocho. Siempre redondeo para arriba.

**Entrevistadora:** ¿Que tenés en cuenta a la hora de preguntar al alumno?

**Profesora:** Yo tengo un problema con el propio gusto con la disciplina que yo enseño. A mí me encanta la construcción de este campo disciplinar. Cuando yo pregunto sobre esto

y el alumno me empieza a contestar epistemológicamente me quedo como fascinada. Y esta es una cuestión que por suerte la gente que trabaja en mi cátedra me lo marca mucho, porque me quedo en las grandes teorizaciones y después me cuesta repreguntar en términos de instrumentos cómo hacemos, etc. Tengo en cuenta cuales son los conceptos centrales que debe tener un alumno, que sí o sí lo tienes que tener. La profundidad en que tiene estos conceptos y las posibles relaciones que hace al interior del programa.

**Entrevistadora:** ¿Con cuanto tiempo preparas el examen?

**Profesora:** Esto tiene que ver con el oficio que uno tiene. Si yo puedo hacer un relato de cuando yo iba a las primeras mesas.... cuando empezás a hacer la carrera universitaria vos vas aprendiendo primero del jefe que tenés, del tipo de preguntas que va haciendo, uno queda como callado, como escuchando, como observando, como viendo. Y uno hacia adentro se va haciendo algunas preguntas y se dice: yo preguntaría tal cosa pero no lo pregunto porque quizás quedo como una tarada, porque quizás es obvio lo que pregunto y que se yo... y después cuando uno va aprendiendo este oficio digamos que uno al examen oral uno lo va construyendo a partir de lo que el alumno va diciendo, a partir del tema que el alumno eligió uno como va intentando que logre hacer las relaciones, la síntesis, nunca me quedo con el tema, siempre intento que ese tema pueda ser mirado en las distintas unidades del programa. No tengo pensados una serie de preguntas, más allá de que las chicas de la cátedra yo tengo un mientras de que los alumnos deben tener con claridad algunas cuestiones que tienen que ver con lo epistemológico, con estrategias epistemológicas y con el conocimientos. Son como las tres cuestiones, si lo chicos me contestan estas tres preguntas así, que intento no repetirlas porque si sabes esto para la cátedra ya estás, pero no lo tengo explícitamente redactado.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento del final observado vos sentiste que hubo alguna pregunta que no pudiste hacerle al alumno?

**Profesora:** Lo que sentí es que no es que no pude hacerle algún planteo, sino lo que sentí es que había algunos temas que no eran necesariamente centrales pero que me hubiera encantado indagar con mayor profundidad, pero que no lo hice porque a lo mejor meto a la chica en un brete que después le cuesta salir. Entonces a mi me parecía que con las cuestiones que ella estaba explicitando estaba bien. A lo mejor hubiera repreguntar algunas otras cosas pero que no lo hice en términos de que era una situación de examen, es una situación difícil, nadie, por más años que tenga, frente a una autoridad o alguien que uno considera una autoridad en el campo, la pasa como si nada. Es difícil, en ese sentido yo me resguardo y resguardo a la piba. Pero yo sé que lo hago.

## Entrevista docente N° 18.

**Fecha:** 15/12/05 – **Hora:** 21 .

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 55

**Antigüedad en la docencia:** 25 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Economía y Administración. En un aula.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevista se realiza una parte antes de indicar el examen y la otra al finalizarlo.

El profesor es amigo de la familia.

La entrevistadora esperaba un docente autoritario por la imagen de su trato familiar.

-----  
**Entrevistadora:** A ver... ¿Por qué tomas exámenes orales?

**Profesor:** Porqué tomamos orales... Bueno, nos parece que, a los chicos... por varias razones. Una es que es una instancia de aprendizaje con los chicos. A mí me gusta porque bueno... esta es una cuestión de... de... y ellos creo que también... no es una cuestión de que porque yo digo que hay que hacerlo así este... en el examen enseñamos también. En segundo lugar es una posibilidad de experiencia de los chicos de hablar en público, que tienen pocas, entonces, esto los obliga a... además con este sistema que tenemos de que elijan un tema, que lo preparen, que empiecen a hablar sobre esto..., yo les digo: "y tienen que hablar bien" Mas todavía les digo: "Cuando estudian de a dos o de a tres, practíquenlo con sus compañeros, que no sea la primera vez que lo digan cuando van al examen. Practíquenlo, díganlo todo delante de los compañeros y que los compañeros se lo critiquen, que les digan "mirá, fallaste acá, allá, tenés que mejorar esto..." y si estudian solos díganlo delante del espejo, pero díganlo antes..." Yo les digo a los chicos: eel examen es una instancia donde el alumno tiene que convencer al profe de que sabe, en esto consiste un examen, y bueno, y si ustedes están "cancheros" con el tema, y lo explican bien, convencen". Y con esto de relacionar el tema que eli gieron con el resto de las bolillas, esto de usar el término "bolilla" siempre me lo critica, me dicen esto es cosa vieja. Este... con el resto de los capítulos del programa, te da... te convence mejor si lo hacen bien, porque quien relaciona es una persona que sabe... (Suena el celular, habla...) Ah entonces, cuando a veces el alumno relaciona bien, con el resto de las bolillas, no te queda para preguntar, qué vas a preguntar, si ha demostrado que la sabe... chau. Bueno, este... ¿por qué más? Porque nos aburre terriblemente corregir los escritos, es una cosa espantosa. Nosotros los exámenes parciales que sí los hacemos escritos los hacemos múltiple choice, tanto es así que nosotros ayer... ciento cuarenta y pico tomamos anoche... A las once de la noche ya habíamos corregido y no publicamos las notas abajo porque no sabíamos usar la impresora que tenemos acá. Pero ya están los trabajos, porque esta mañana la llamé a Patricia y le dije: "imprimime el archivo que quedó ahí en la máquina y publicámelo, o sea que esta mañana ya sabían los chicos el resultado. Esto, si nosotros les tomamos a ciento cuarenta y dos un examen escrito, pero ... nos volvemos locos, te ponés de mal humor, porque no entendés la letra, ...

(Mira a la entrevistadora con un gesto...) Si, sí, no saben redactar, no saben escribir... Es terrible. Entonces nosotros preferimos no tomar, en absoluto ningún tipo de examen escrito, y si es escrito que sea múltiple choice, donde tienen que poner cruces, y a mí me parece que el múltiple choice si es suficientemente amplio y si las preguntas no son demasiado "pavas" lo evaluás bien.

**Entrevistadora:** ¿Cómo tienen pensado que los alumnos den los exámenes? antes... o los van chequeando con los chicos ¿qué les preguntás?

**Profesor:** Es una improvisación total. Porque como es, todo nace del tema que ellos eligieron, después la conversación...

**Entrevistadora:** Bueno, a ver: respecto de los cursados ¿llevan una nota?

**Profesor:** Nosotros ponemos APROBADO no más.

**Entrevistadora:** En los cursados.

**Profesor:** En los cursados.

**Entrevistadora:** ¿Por qué ya lo tienen en el escrito? ¿En múltiple choice?

**Profesor:** Pero ponemos APROBADO nada más. No le ponemos la nota. Además nosotros tenemos muchos alumnos. Esta chica, yo me acuerdo de ella. En el primer cuatrimestre, se sentaba en los primeros bancos, siempre asistió a clase. Pero después de pasados dos cuatrimestres, en ciento veinte, ciento treinta, ciento cuarenta y dos como tuvimos anoche, vos no te acordás quién era, quién fue, si tenía nota, si participaba en clase, si se sentaba adelante o atrás, no te acordás, así que el cursado para nosotros no cuenta.

Uno cuando va a los exámenes y se encuentra con caras... se encuentra con personas... que te das cuenta en seguida que no son las que asisten a clase... entonces cuando estás en el examen, vos lo semblanteás. De que esa persona sí participó en las clases. A mi modo de ver, ya tiene algunos puntos a favor, porque además las preguntas que uno le hace generalmente son las cosas que se hablaron en clase, generalmente uno se da cuenta de que han estado en clase si la contestarían bien. Porque no son preguntas difíciles, porque ya si lo escucharon al profesor, de algo se acuerdan. Entonces me parece que es un premio para aquellas personas que vienen, asisten, se sientan, busca banco y todo lo demás, de hacerle una pregunta que está relacionada con lo que se vio en clase, al otro que es nuevo, vos ya te das cuenta que la cara no la conocés. Y nos acordamos, yo por ahí me acuerdo de algunos que sé que estuvieron alguna vez, y que hace dos años que...

## DESPUÉS DEL EXAMEN.

---

**Entrevistadora:** (No se entiende refiere a la nota).

**Profesor:** No, yo pongo 10, me gusta poner 10, generalmente a mujeres, que las mujeres son más... Son mejores estudiantes. Me refiero en términos generales... Hay hombres, hay muchachos que son excelentes... pero en general las mujeres son mejores estudiantes. Difícilmente las mujeres... la mujer es más responsable. Generalmente he puesto 9 o 10 sí, unos cuantos.

**Entrevistadora:** No se entiende (¿Será sobre poner el 10?)

**Profesor:** No, no, sí, no es muy frecuente, yo decía que los 10 los dejo para quien ... se ... (Golpean la puerta)

Hay una conversación que no se puede escuchar.

**Entrevistadora:** ¿No estoy interrumpiendo yo?

**Profesor:** Vos le salvaste la vida a esta chica, porque si no hubieras estado vos ... No sé cómo hubiera ... (Risas)

**Profesor:** En esta Facultad no hay mucha costumbre tampoco de tomar oral. Sobre todo en los primeros años, esta es una materia de segundo. Así que nosotros somos casi los primeros en tomarles oral, muchos chicos vienen y nos dicen: "¡Ay!, es la primera vez que me toman oral, estoy nervioso..." entonces hay que hacer lo que dice él, para aflojarlos un poco, si no, puede equivocarse, cree que no sabe y en realidad lo que está pasando es que tienen un bloqueo por el nerviosismo. Tampoco... estos se ponen cancheros, tampoco es cuestión de dejarse engañar y... "estoy nervioso profesor" no, lo que pasa es que no estudiaste.

**Entrevistadora:** ¿Algún examen te hizo acordar algo de tu experiencia como alumno?

**Profesor:** Te cuento algo que me pasó a mí. Bueno la anécdota era que cada vez que tomaban oral desistía, porque... me quedaba en la puerta y le tenía mucho miedo. Y tuve la oportunidad de rendir escrito porque eran muchos los compañeros que se habían presentado a rendir escrito. Y me fue mal en el escrito. Entonces no tuve otra alternativa que en el próximo examen rendir oral. Y me di cuenta que es un preconceito que uno tiene... Un prejuicio que uno tiene. Que se puede llegar a trabar, que le va a ir mal. Pero me di cuenta que los resultados de los exámenes orales fueron muchos más positivos que los escritos. Que es esa barrera que uno tiene que vencer, y es el cambio que implica comportarse de otra manera. Uno está siempre acostumbrado a sentarse, poner el escrito y salir. Sí, es lo más seguro, pero es lo más riesgoso también porque lo escrito es indefendible, en cambio, lo que estás hablando, si te dan de alguna manera una alternativa distinta, o lo mirás al profesor cuando frunce el ceño te das cuenta que estás equivocado, entonces, cambiás.

**Entrevistadora:** Así que en un examen, que te fue mal en un escrito, ahí te diste cuenta que...

**Profesor:** Ahí me di cuenta que tenía muchas más posibilidades de rendir los orales bien, a los escritos bien, y si había un oral, era la primera materia que tiraba. No así los escritos. Eso fue en primer año. Cambió totalmente el preconceito que uno lleva... colegio secundario, doble turno, industrial, rígido, totalmente rígido era. Donde uno no tenía tampoco muchas posibilidades de hablar como habla ahora con el profe que ahora los alumnos te dicen: "Profe..." y te palmean. Yo, jamás iba a palmea a un profe.

**Entrevistadora:** Claro. Claro.

**Profesor:** Hasta te tratan de "che", te hacen un chiste, Bueno, en mi época, sin ser tan lejana, era distinto. Además, yo entré a la Facultad justo en la apertura democrática. Había un bagaje de una conciencia distinta a la que se manejan, los chicos de hoy en día no tienen ni idea de lo que era antes. Yo una vez, cuando venía de jugar al fútbol, pasé por la Facultad, yo estaba en una ciudad universitaria estudiando yo estudié en Córdoba, pero en una ciudad universitaria muy grande y habían canchas de fútbol armadas a lo largo de toda la Facultad y ... no, no, estatal. Y entonces venía un sábado de jugar al fútbol y estaban las puertas de la Facultad abiertas, porque los sábados eran generalmente los días de examen, era tal la cantidad de alumnos que había... y nosotros teníamos cinco mil activos en primer año, no había aulas, pero había un filtro que ... quedaban pocos ... nosotros nos recibimos 22 . Quedaban pocos, re pocos, en una Facultad realmente grande, Licenciado en Administración ¿no? De Contador se deben haber recibido 180 en esa camada pero, habían entrado cinco mil activos. Entonces pasé, así, de pantalones cortos como estaba, a ver cuándo se tomaba examen de una de las materias que tenía que rendir. Y me vio una persona

que estaba en bedelía, un muchacho que era no docente y que tenía mi misma edad, y me sacó "como chicharra de un ala". Y hoy yo veo a los chicos que andan por ahí con gorrito de lana, o con la colita,...

**Entrevistadora:** Ah! Te sacó por la vestimenta.

**Profesor:** Claro, claro, me dijo: "Señor, esa no es indumentaria para entrar a la Facultad", pero hoy, si vos vas a la Facultad en Córdoba, casi seguro que andan de hojotas, franciscanas y de cortos. No me cabe ninguna duda.

---

## Entrevista Docente N° 19

**Fecha:** 16/12/05 – **Hora:** 16.

**Facultad:** Facultad de Humanidades.

**Carrera:** Profesorado en Historia.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 55

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Humanidades.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Hizo el cursado de la maestría en Didáctica de la UBA. La entrevistadora fue compañero en ese momento. Actualmente tiene un cargo en la U.N.Co.

Toda la entrevista giró en torno a la explicación de la asignatura, era muy difícil encontrar el hilo de las respuestas a las preguntas que se realizaba.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesor:** Yo tomo exámenes orales primero porque está dentro de la normativa, aunque esto no es necesariamente una cuestión de Ley "medopersa". En los exámenes orales creo que el alumno, por lo menos lo que el alumno puede hacer y lo que uno puede registrar es lo siguiente, que es lo que hemos acordado. En primer lugar que el alumno prepare un tema del programa, no un tema extenso, sino un tema puntual que le permita a él hacer un esquema de desarrollo ¿no?, que le dé tranquilidad que se pueda explayar en cuanto a los conceptos que él va a presentar o que propone el tema y a raíz de eso uno puede más o menos ver como él arma un esquema mental para exponerlo, en donde vé la coherencia entre lo que es el pensamiento y la expresión. Creo que en algunos casos, en algunos alumnos esto los beneficia, en otros los inquieta, o los "perjudica", los perturba si no saben como armar su esquema. A veces uno les dice bueno mirá traete un esquema elaborado, lo que podría ser una especie de bosquejo en donde estén una parte introductoria del tema que desarrollan, un desarrollo y una conclusión como para tener un parámetro de esquema previo y también mental y expresarlo en forma oral. A partir de ahí lo que uno hace es preguntarle o que pueda realizar inferencias con otros puntos del programa. Entonces uno puede ir evaluando de qué manera él puede hacer estas relaciones en el programa desde lo ejes que uno propone de circulación del conocimiento en lo que es la materia, y arribar a conclusiones que desde lo que es personal de él pueda defender respecto a la propuesta que está elaborando ¿no?

**Entrevistadora:** (no se entiende la pregunta)

**Profesor:** Bueno de nuevo aquí hay dos aspectos, desde lo normativo...

**Entrevistadora:** (no se entiende)

**Profesor:** De lo normativo el examen oral se aprueba con cuatro.

**Entrevistadora:** Si pero vos ¿qué valores le das al examen? ¿Por qué lo valoras o no lo valorás?

**Profesor:** No, yo lo valoro al examen oral.

**Entrevistadora:** Si ¿Por qué lo valoras?

**Profesor:** Lo valoro por lo que anteriormente te planteé, es decir nosotros tenemos la propuesta de exámenes escritos en donde lo que vemos es cómo el alumno puede escribir coherentemente con las reglas de sintaxis que corresponden, además

relacionando bien los conceptos, pero muchas veces lo que sucede es que algunos tienen facilidad para escribir pero no para exponerlo y otros tienen facilidad para exponerlo pero no para escribir. Creo que la combinación de ambas nos permitiría tener la coherencia entre el pensamiento, lo verbalizado y también lo escrito. Yo le doy valor al oral especialmente dentro de lo que es el perfil del docente, del profesor, en cuanto a lo que es la carrera de profesorado. ¿Por qué razón?, porque él, insisto, en la preparación de su clase va a tener que tener la capacidad para armar en su mente todo un esquema de conocimientos, volcarlo en lo que es algún bosquejo... lo que es la clase diaria y tenerlo escrito, que sea lo suficientemente para él clarificador como para poder expresarlo y luego expresarlo con coherencia para que sea comprensible.

**Entrevistadora:** (no se entiende)

**Profesor:** Tome cuatro

**Entrevistadora:** Bueno ¿te acordás alguno?

**Profesor:** Si recuerdo los cuatro.

**Entrevistadora:** Bueno a ver empecemos por uno.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota le pusieron y por qué le pusieron esa nota?

**Profesor:** Bueno yo te... a decir esto de los cuatro exámenes, tres salieron desaprobados y uno solo aprobado con una nota digamos mínima. Te puedo comentar uno de los exámenes, el del que aprobó. El que aprobó se hizo presente, le preguntamos si había preparado un tema expresó que sí y mencionó cuál era el tema. Le dijimos si dentro de ese tema que él había preparado podía acortarlo un poco más porque era muy extenso este es uno de los problemas que ellos tienen, dijo que sí y lo expuso bien. Creo que le señalamos algunos aspectos, por ejemplo él hablaba de un período de la historia de Roma lo que tendría que haber hecho es primero ubicarlo en lo que son estas dos categorías de espacio y tiempo, en esta dimensión tempo-espacial y luego lo expresó en forma general y le señalamos algunos aspectos de cómo podía él aclarar algunos conceptos básicos de ese tiempo y ese espacio, y lo hizo relativamente y arribó a una conclusión un poco como aterrizaje forzoso. A partir de ahí, ubicado ya en esa dimensión tempo-espacial y con problemáticas bien definidas de lo que era ese tiempo y ese espacio. Le preguntamos porque estábamos con otros profesores si él podía hacer las referencias hacia otros momentos históricos digamos cercanos y lejanos ¿no? En uno de los casos estaba por ejemplo el cómo podía terminar este proceso y esto determinaba aproximadamente unos quinientos años hacia delante, lo podía o lo pudo referenciar y no así el comienzo. Por ejemplo el tema fue el esclavismo él pudo señalar en su tema el momento intermedio y luego decía bueno el esclavismo se agota por estas situaciones. Pero cuando le preguntamos como surge el esclavismo, al principio como surgía, no pudo trabajarlo, desde lo que era el surgimiento del esclavismo en una sociedad ¿no?, en la sociedad antigua.

**Entrevistadora:** (no se entiende)

**Profesor:** Después de eso seguimos con otras preguntas, como ponía referencia entonces con el tema de algo que se menciona entre, vamos a hacer una diferencia con el modo de producción esclavista y el modo de producción tributario cuáles eran las diferencias que también tuvo uno con el otro. Bueno, la nota que sacó es cuatro.

**Entrevistadora:** ¿Por qué razón cuatro?

**Profesor:** La razón del cuatro es que él pudo evidentemente, cuando preparó su tema lo preparó circunscrito al surgimiento o al menos a la fuerza del esclavismo en Roma, como era su tema. Él se abocó a desarrollarlo desde lo que fue la expansión romana que da inicio precisamente a una implementación del esclavismo en forma más extrema que lo que fue en Grecia. En esto lo que nosotros notamos es que parte de esa conceptualización era más memorística que de relación, porque si no podía entender el comienzo, de cómo surge la sociedad esclavista especialmente en Atenas, sobre todo en



un aspecto puntual de una ciudad. Le quedaban algunos huecos, baches muy atado desde la mente a lo que él estaba exponiendo, pero lo que mencionaba es el abocamiento, porque en estas revueltas de esclavos, al no haber conquistas no ingresaban... la posibilidad de que haya esclavos, entonces, como que tenía algún aspecto claro pero no podía dar razón de por qué había sido todo ese modo de producción esclavista desde su origen. Y aún referenciándolo con lo que podemos -podía ser una exquisitez en cuanto a terminología hablar de esclavitud-, tenía también algunas consideraciones que afirmar. Pero en otros términos estuvo bien. ¿El cuatro? el cuatro no es una nota mala, es una nota para aprobar. En nuestros esquemas el cuatro aprobado, cinco, seis y siete bueno, el ocho y el nueve muy bueno, el diez excelente. Convergamos que podía dar razón de su tema, podía dar razón de las preguntas que uno le hacía y las referencias en torno al programa, podría haber sacado un diez..., esto era para aprobar.

**Entrevistadora:** ¿En qué momento tuviste clara la nota?

**Profesor:** La nota la tuvimos en claro después de la exposición de su tema. A la vez que íbamos mencionando algunas consideraciones. Bueno, tomaste este punto, nosotros te vamos a ofrecer un handicap en cuanto a lo que él preparó con algunas consideraciones que debía afirmar. Comencemos en la temporalidad que él dé razones de cómo surge y cómo se agota, teniendo en claro el desarrollo intermedio. Bueno, era muy débil, estaba para aprobar en este sentido de..., tenía la razón de un esclavismo, no podía justificar del todo como para avanzar digamos en lo que podía ser un siete, en cuanto a lo que era una conceptualización más sólida quedaban todavía algunos aspectos que él tenía que...

**Entrevistadora:** (No se entiende lo que dice pero se refiere a ¿"alguna pregunta que por miedo a que trastabillara no se la hiciste?...").

**Profesor:** Sí, yo creo que uno percibe que uno puede haber preguntas que pueden ser, como vos decías, claves, claves para bien o claves para mal, "si le hago esta pregunta, le va a costar". Posiblemente como uno viene viendo el desarrollo del examen, a lo mejor no la puede contestar, o le hago esta pregunta que puede aliviar la situación y comenzar. Creo que en esta evaluación, o en este momento del examen se dio esta posibilidad de, especialmente cuando le pregunté sobre el surgimiento de la producción esclavista, con un autor que trabajamos en la clase y en las prácticas en una exposición que es un clásico con respecto a este tema y no lo recordaba, y estaba como bastante complicada la situación, entonces mi pregunta fue si él recordaba desde el aspecto puntual, en Atenas las reformas de Solón.

**Entrevistadora:** (Pregunta que no se entiende).

**Profesor:** Y ahí lo que yo hacía es darle a él un pie para decirle que el surgimiento de la sociedad esclavista, va a determinar la necesidad en Atenas de que un reformador como Solón genere acciones para salir de esta situación, y que a la postre va a dar origen al surgimiento precisamente en Atenas ante la carencia de mano de obra, él podía entonces reverenciarlo, si lo tuviese muy firme con el texto que le estábamos preguntando.

**Entrevistadora:** Un pie, ¿cómo es un pie?

**Profesor:** Un pie, en realidad le di el pie, pero bueno solamente pudo tomar tres dedos del pie.

**Entrevistadora:** (no se entiende)

**Profesor:** En realidad lo que nosotros tenemos es el... del examen oral. Necesariamente el examen que estamos tomando si no tenemos todo un rapor del alumno, tenemos las planillas de las clases teóricas, de las clases prácticas...

**Entrevistadora:** Las usás ahí.

**Profesor:** Sí, sí, las usamos, entonces, muchas veces entre la duda, tuvo entre digamos un cinco y un seis también cotejamos su rendimiento en prácticos y en teóricos. En el

teórico digo en la participación que uno tiene registrada, en la producción de los trabajos prácticos, lo tenemos para colocar la nota, una vez que el alumno salió...

**Entrevistadora:** (Intervención de la entrevistadora que no se entiende).

**Profesor:** Pero siempre tenemos las planillas. Entonces lo que hacemos es, una vez que terminó el examen y el alumno se retiró, nosotros vemos esta situación.

**Entrevistadora:** (Pregunta acerca de los alumnos aplazados).

**Profesor:** La primera pregunta fue "¿preparaste algún tema?" "Sí" "¿de qué vas a hablar?", por ejemplo Roma. Entonces uno le pregunta: ¿y de Roma qué? todo Roma. Todo Roma en la dimensión temporoespacial desde el 753 hasta el 476 después de Cristo pasa por tres períodos, la monarquía, la república y el Imperio. Cada uno de ellos por períodos internos abarca desde Gran Bretaña, a España hasta la Mesopotamia Asiática pasando por toda la costa africana... ¿y de eso qué? Entonces dice... "Bueno yo ahora voy a hablar de la república". Digo "bueno, entonces podrías ubicarnos en esta dimensión temporo-espacial". "Bueno, voy a comenzar con que hubo una monarquía", entonces la pregunta es: "dijiste que ibas a hablar de la república", "sí pero tengo que comenzar por la monarquía". "Bueno, la monarquía se supone del 753 al 509 procesos de reyes latinos, sabinos, etruscos, con toda la problemática, digo si ese va a ser tu tema entonces circunscribiste a ese tema". Bueno, no podía dilucidar esto, ahí la pregunta siempre es ¿qué fue lo que pasó? ¿cómo preparaste el tema?, y a veces dice "bueno, en realidad no lo preparé demasiado, no lo tengo muy en claro", "En todo caso si querés exponerlo...", En este caso le costó poder ubicarse y poder exponerlo y poder al menos iniciarlo.

**Entrevistadora:** (Intervención de la entrevistadora que no se entiende).

**Profesor:** Eso, eso, pero sin el tema y ya mostrando que en la dimensión de uno de los puntos de los ítems grandes del programa no había una conceptualización de ese tiempo histórico, entonces uno dice bueno, pasemos, sin duda este ya es tu tema, y lo que uno lo propone... pero bueno, pensemos, habla de esta situación... tampoco sabía, muy flojo. Evidentemente creo que no hubo una preparación, yo le sugerí que se hiciera algún esquema, que asistiera a las clases de consulta. A veces creo que ellos necesitan también venir con algunos esquemas y uno darle una orientación de cómo prepararlo, al menos cómo tener en claro algunos conceptos como para poder ir hilvanándolos. En realidad Carmen, esta materia es muy extensa. La materia comienza digamos en primer año, en la dimensión temporal desde el 3500 antes de Cristo al 476, si bien nosotros tenemos un eje, un eje de trabajo para poder facilitar el estudio en cuanto a la periodización, nosotros trabajamos sobre el Estado, el poder. Entonces comenzamos cómo surge el Estado y va pasando por el Estado mesopotámico, el egipcio, el Estado en Israel, Creta, Micena, Grecia y Roma con muchas circunstancias y también con ejes muy claros como por ejemplo la posesión de la tierra, las relaciones socioeconómicas, los modos de producción, entonces, lo que tratamos de hacer es tener, lo que algunas veces llamamos, hilos conductores o ejes que puedan facilitar, espiralados todo lo que uno quiera, como para que puedan ir ordenándose. A veces creo que en eso trabajamos mucho en clase como para que ellos sepan por dónde estamos avanzando, y hacia dónde queremos llegar o arribar. A veces es complejo.

**Entrevistadora:** Si vos tuvieras que decir, para poner un nueve o un diez, cómo tiene que ser el examen... ¿lo podrías caracterizar como grupo de examen?

**Profesor:** Sí, lo podemos caracterizar, pero no en el examen en sí, si no tengo conocimiento previo del alumno...

**Entrevistadora:** Las dos cosas, si no tenés conocimiento previo...

**Profesor:** En realidad uno los conoce a través del trabajo diario, semanal en la clase, a través de las exposiciones, las intervenciones, los trabajos prácticos, ves que hay una responsabilidad en la lectura, una continuidad en la lectura una asimilación de la lectura,

asimilación no en cuanto a lo memorístico, si no que bueno, lógicamente hay datos que se retienen pero también que se relacionan, entonces en esta comprensión lectora y que también lo puede escribir y lo puede organizar uno sabe que en un examen oral aunque haya alguna situación fortuita sí quede muy en claro cómo es el desarrollo de esta materia, al menos en lo que nosotros queremos saber. En la regularidad generalmente ves que en los parciales y en los prácticos responde a las consignas, con solvencia, bueno no hay inconveniente entre un nueve y un diez. Entre un siete y un ocho vemos también una coherencia, un desarrollo conceptual claro se necesita a lo mejor hacer referencias mucho más sólidas en cuanto a lo que es ese tiempo histórico, uno puede decir bueno, faltan algunos elementos que fácilmente con trabajo, con lectura, con la misma experiencia uno los va recuperando en primer año por lo tanto un siete o un ocho estaría bien ahí, a veces también bueno podemos dejar lo que es un cinco o un seis...

**Entrevistadora:** ¿Qué es solvencia, cómo te avivás de la solvencia vos?

**Profesor:** En cuanto a la relación que él puede hacer en la materia, por ejemplo ¿por qué esclavitud y no esclavismo? ahí la respuesta es fácil, es para uno, podemos decir modo de producción tributario y modo de producción esclavista. Cuando hablamos de esto yo marco e insisto que podría ser una exquisitez por lo menos desde mi propuesta al poner ese esclavismo, ese "ismo" es como que uno va marcando que el esclavo es un esclavo mercancía y es la base de la producción de una sociedad antigua, y la esclavitud es una esclavitud por deuda, en donde el esclavo no es la base de la producción digamos en lo más sencillito y simple y después de ahí ir escalando y hacer apreciaciones o conceptualizaciones teóricas más sólidas ¿no? uno va avanzando. ¿Qué notamos? por ejemplo en algunos de estos aspectos así de sencillos en algunos esto es así, el esclavo en el esclavismo es una cosa mueble, tal y tal en el otro es de esta manera, otros como que tienen que pensarlo un poco más, y algunas relaciones no están muy firmes, en otros tenemos una escala descendente, en otros lo que le hacemos es preguntarle, pero en lo que es el modo de producción tributario ¿cómo ves al esclavo? por ejemplo en este tema... y bueno... lo veo, bueno, es a través del prisionero de guerra, que no se mataba y después se utiliza... y entonces uno lo va guiando, y arriba ahí. En otros lógicamente necesitan más lectura por más que uno lo va conduciendo, lo va acomodando todavía no llegó a esto.

**Entrevistadora:** (No se entiende).

**Profesor:** Claro. Por ejemplo el que vos decías de diez, hablamos de estos temas entonces uno les puede preguntar: en esto que nosotros hablamos de Historia, en estas continuidades, cambios y rupturas... hablamos de esclavitud, de esclavismo, entonces uno podría decir, en estas continuidades, rupturas, rupturas o continuidades, ¿cuándo podés ver que hay inicio de una nueva situación que va a derivar precisamente en el esclavismo? La clave es Mecenas, entonces generalmente la relación que él puede hacer es: se ve que era un sector de la sociedad, de la aldea, se ven conatos de esclavos que el mismo puede utilizar como mercancía o traficar con ellos. Ese es un dato interesante. Si ha llevado una lectura una relación continua, lo sabe, y ve precisamente algo que es en la transición muy importante, porque si no queda aquí esclavitud, aquí esclavismo y como que surgió por generación espontánea, y sin embargo en Historia las cosas son de transición, algunas cosas se mantienen en el tiempo, otras cambian en un momento, entonces esto también es algo importante, se refleja en un nueve, un diez. Y ponemos nueve o diez, al menos yo, no tengo inquietud en eso.

**Entrevistadora:** En cuanto... por una pregunta muy pocas veces...

**Profesor:** No, no, no, por una pregunta no, pero siempre la pregunta final, si sabe la pregunta final, ¿me explico? o la última pregunta ese aprobó. O sea, nunca hemos aprobado ninguno que no sepa la última pregunta.

**Entrevistadora:** Y cómo...

**Profesor:** ¿El tema es cuando decís: cuál es la última?

**Entrevistadora:** ¿Y cómo la eligen ustedes a la última pregunta?

**Profesor:** A la última pregunta, y como venga el tema o sea, la ficha nos sirve a los tres para orientar el examen.

**Entrevistadora:** ¿Suele ser una pregunta difícil o fácil?

**Profesor:** Siempre son fáciles. Siempre son fácil todas. En ese caso, en la última nunca hacemos una pregunta complicada, o de elaboración, o ya un poco más fuera del tema que tienen que avanzar mucho más, creemos que no es lógico hacérsela.

**Entrevistadora:** ¿Es conceptual?

**Profesor:** Es conceptual, por eso digo cuando es un cuatro o no es, cuando los mínimos contenidos están dados, raspando, porque se puso nervioso...

**Entrevistadora:** A veces ustedes se callan al hacer una pregunta porque saben que esa no la va a poder contestar...

**Profesor:** No. Le damos tiempo a pensar, y depende mucho cómo es la personalidad... Si hubieses estado presente recién con este alumno sería... este... así con una personalidad extravertida...

**Entrevistadora:** Se dio cuenta cuando yo salía y me miraba a ver qué...

**Profesor:** Así extravertida que facilita... que ponga cara... juega mucho el lenguaje corporal. Tratamos de que no juegue pero...

**Entrevistadora:** ¿Por qué los exámenes...? (no se entiende)

**Profesor:** Porque creemos que tienen que saber expresarse. Es parte del aprendizaje. Tienen que saber hablar, exponer, es una situación límite, tensa, tiene que exponer sus ideas con claridad y... es parte del aprendizaje. También uno puede hacer un examen final y dar ejemplos y hacer preguntas y ejercicios, desarrollar temas para que relacionen, pero creemos que en el examen oral, uno los puede ir guiando depende de cómo venga el alumno para que puedan hacer un cierre.

## Entrevista Docente Nº 21

**Fecha:** 04/03/06 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Humanidades.

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Geografía.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 40

**Antigüedad en la docencia:** 15

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Humanidades.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora conoce a la entrevistada solamente de vista. Se presenta muy cordial.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué toman exámenes orales?

**Profesora:** Me parece que el alumno tiene posibilidades de explayarse mucho más y de contestar todo el contenido del programa y además después que termina la cursada se dan cuenta que pueden enlazar la parte teórica con la parte empírica y su propio conocimiento es como que lo pueden adaptar, como a nivel académico, No todos lo logran, yo estoy en primer año y en segundo, cuando veo en primer año ellos tienen un avance muy grande desde el primer día de clase hasta que termina el cuatrimestre, se nota un avance porque tienen una comprensión... Siempre al alumno libre le tomamos la parte escrita y la parte oral. El alumno libre te lleva mucho tiempo porque en el escrito se expresan menos cosas, incluso en el oral incluso con una palabra uno los puede ayudar, superan los nervios o alguna traba que tengan en ese momento y salen a flote y aquel que no sabe uno se da cuenta rápidamente.

**Entrevistadora:** ¿Te das cuenta rápido?

**Profesora:** Sí, Sí.

**Entrevistadora:** Entonces le ves como varios valores digamos...

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Qué vas buscando cuando tomás los exámenes orales?

**Profesora:** Primero un conocimiento de la materia, si es posible ver una complejización del conocimiento y depende cómo comience el alumno porque le damos la posibilidad de preparar un tema en 10 minutos, es elástico.... Lo que voy buscando al final es la síntesis, muchas veces quedan cortados con la pregunta que yo le hago, yo les digo ¿Qué es geografía? Ellos lo saben, tienen que hacer una elaboración sintética de todo lo que vieron.

**Entrevistadora:** ¿Recordemos un examen que hayas tomado esta semana, tratemos de recordar a alguien para reconstruir el examen. ¿Te acordás a quién tomastes?

**Profesora:** Me acuerdo de una alumna que se sacó un 10....

**Entrevistadora:** ¿A cualquiera, el tema es que pienses porqué le pusistes la nota que le pusistes?

**Profesora:** A ver un 7. Se evalúa en general todo lo que habló y ahí somos tres personas y discutimos y decimos... en primer lugar está aprobada. Si... el vocabulario utilizado, las relaciones, y luego nos ayuda mucho lo que dice abajo las actas, ¿qué significa un 7? 5, 6 y 7 es bueno, el 8 es distinguido, no, no está para distinguido está para... de las tres notas buenas está para la máxima buena.

**Entrevistadora:** ¿Por qué no está para un distinguido?, por ejemplo, qué tiene un distinguido que no tienen un muy bueno.

**Profesora:** Y no tiene fallas en cuanto a elementos conceptuales, el uso del vocabulario, la relación... el solo se pasea en todas las unidades relacionando, solo sin que... hay algunos que uno ni siquiera tiene que hacer preguntas o con una o dos ya está y tienen una aptitud mental, una capacidad de relación increíble, eso es lo que... el uso de bibliografía es muy importante.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un cuatro? ¿Qué características tiene un cuatro?

**Profesora:** El cuatro es un suficiente, tienen conocimientos, contestó pero en forma muy pobre, pero contestó. Hay veces que decimos este alumno tiene mucha capacidad, vamos a hacerlo volver. Ahora que me estoy acordando la semana pasada, "que vuelva en marzo" porque le vamos a hacer que pueda repasar todo lo que vio y pueda estructurar en forma más firme los conocimientos, para iniciar el año con más seguridad. Es muy difícil establecer entre un tres y un cuatro, por eso generalmente se pone un dos... Entonces el alumno se va creyendo que sabe y ahí es cuando el profesor tiene que ser muy claro porque él tiene que decir. No, no le va a servir aprobarlo, no le va a servir, porque necesita estos conocimientos básicos para lo que sigue. Y ya nos ha pasado mil y una vez que cuando los alumnos rinden por segunda vez o por tercera vez, ellos solos dicen que ahora sí comprendieron y se dan cuenta que no sabían. Entonces bueno es un aprendizaje o una maduración de ellos porque sino es zafante, porque también tienen que aprender a no zafar.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo te avivás vos que el alumno sabe o no sabe? ¿En qué momento del examen? Porque vos le das 10 minutos.

**Profesora:** Muchas veces en el mismo tema que ellos eligen.

**Entrevistadora:** Que ellos eligen...

**Profesora:** Sí que no lo preparó o dice pregúntenme. Eso que dice el alumno dice que no estudió.

**Entrevistadora:** Cuando estás poniendo la nota si estás en duda entre un 6 ó un 7 o entre un 9 y un 10, ¿a qué tendés a irte para arriba o para abajo?

**Profesora:** Yo siempre tiendo para arriba porque pienso que una nota es un número pero también es un aval para la autoestima y también es una carga, para el alumno porque yo les digo "tenés que seguir sacándote 10", es un chiste porque es una carga porque se supone que es una buena nota, es como una fama de que es buen alumno y no se puede equivocar para atrás, entonces está bien, es bueno equivocarse, yo se los digo como para incentivarlo, es una valoración también.

**Entrevistadora:** Le estás pidiendo que siga así

**Profesora:** Que siga así, si se equivoca bueno, está bien equivocarse, pero la imagen que queda es que se esfuerce así se saca un 10. Está bien un 7, pero si sigue un ritmo de lectura, un compromiso.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar los exámenes orales con algo, con parte de la vida, con una metáfora ¿Con qué lo compararías?

**Profesora:** A veces con las preguntas de nuestros propios hijos... si... (risas) que nos evalúan a nosotros. Y uno tienen eso de profesor y hace preguntas de examen a cualquiera... Muchas veces mis hijas me dicen ¡No te pongas en profesora! Y es que a uno le sale así es que... es trabajo de tantos años. Sí, yo no creo que haya una nota que represente realmente los saberes como el conocimiento de la materia de nadie en ese momento, a lo mejor en algún momento la pongo y realmente representa, pero creo que es solamente valorativo,...

**Entrevistadora:** Es subjetivo...

**Profesora:** Sí, es subjetivo...

## Entrevista Docente N° 22

**Fecha:** 13/12/07 – **Hora:** 13,30.

**Facultad:** Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Licenciatura en Comunicación Social.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 50

**Antigüedad en la docencia:** 25

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular de la entrevistada.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** *Un día de muchísimo calor y en el lugar que estábamos estaba muy fresco, era un lugar placentero, invitaba a tomar la entrevista con tranquilidad.*

*Antes de tomar la entrevista fuimos a buscar a la hija de la profesora su hija a la casa de una amiga.*

*Se inicia la grabación luego de una breve conversación introductoria en la que se le explica los objetivos de la entrevista.*

-----  
**Entrevistadora:** Es verdad que uno tiene otro panorama.

**Profesora:** Yo tengo porque hace años que trabajo en esto.

**Entrevistadora:** Entonces digamos que el primer tramo no lo hacemos ahora porque... los exámenes...

**Profesora:** ¿A ver, que me preguntarías?

**Entrevistadora:** ¿Cómo te diste cuenta que sabía, qué nota le pusiste y por qué?

**Profesora:** (interrumpe) Ah no... eso si te lo puedo contestar ahora...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un diez? ¿Y por qué no un 4?

**Profesora:** A no... eso no recuerdo... Sí tengo criterios generales, cuando apruebo, cuando no apruebo y después que condiciones y también debo decirte que muchas veces opera la dinámica de quienes integran la cátedra...

**Entrevistadora:** Por supuesto.

**Profesora:** Porque si bien soy la titular, yo tengo una docente que es absolutamente intransigente, a veces... y otras veces no, o sea ...eh... yo no sé con qué anda bien el día y en general debo decirte que muchas veces en este ánimo de hacer... de preservar el grupo de trabajo, eh ... no sé si la palabra justa es admito, pero soy más flexible a que ella, siendo ayudante, no te diría que decide, pero sí que influye mucho... ¿me entendés que es un juego? Es un juego extraño porque creo que si los docentes somos honestos, tendremos que aceptar que eso es así.

**Entrevistadora:** Es que por eso... bueno... es bueno verlo...

**Profesora:** Porque yo siento que hay... se genera una dinámica interna... somos cuatro los... estoy imaginándome primer año, ¿no? Que es la materia donde tengo más alumnos, porque en la otra materia en general, últimamente salen casi todos por promoción, los estudiantes. Y si no les dio el siete, en general, por el tipo de trabajo que hacen, eh... o sea para que sea por promoción, porque no se justifica que vayan a veces a rendir por un punto, ¿no? Bueno, eso después te lo puedo explicar. Pero, pensando en primer año, son, un docente titular... asociado, que soy yo, un auxiliar de docencia y dos ayudantes, uno regular y otro interino. Eh... hay un ayudante en particular que es muy...

este... yo diría que incluso, que ha ido produciéndose un cambio, en un principio era mucho más estructurada, ¿no? Este, las cosas tienen que ser así, las cosas las tiene que decir así, este, sin vueltas... y yo después de veinticinco años de docencia, no..., que se yo, trato de buscarle la vuelta, de encontrarle de otra forma. Pero es verdad que muchas veces la nota no aparece en un todo por lo que yo realmente considero, sino preservando la dinámica, del grupo, de la cátedra y a fines de no generar eh... este... situaciones que... conflictivas, que luego vayan a permanecer en el próximo año de trabajo. O sea... ese tipo de cosas no... soy permeable a eso. Preservando... yo no... no te quiero decir que soy un grupo homogéneo, mi cátedra es absolutamente heterogénea, tanto en formación como en criterios de... para evaluación. Lo que sí... eh... acordamos, al inicio de la cátedra... eh, de una mesa de exámenes es, decir bueno, este es nuestro piso y este es nuestro techo, o sea, tomamos ponele, a 10 pibes sin poner nota definitiva, sino de decir, bueno éste está más o menos entre un cinco y un seis, éste está entre un siete y un ocho, éste está... eh... una manera, es como una manera, de evaluar... a lo máximo que pudo dar ese grupo, digamos ese año, que a lo mejor no es lo mismo que lo que dio el del año anterior... Porque yo tengo la sensación de que cada año, no sólo que los estudiantes vienen distintos, sino que también uno está distinto, entonces, es como que, armo, un... digamos... hago un estudio casi fenomenológico (ríe) de... de ese momento estructural, de ese año y a partir de eso establezco un piso y un techo de lo que para mí, en ese momento, da el alumno. O sea, no me quedo con que siempre debe definirme las cosas así o, así o así, por los años de los años, no...

**Entrevistadora:** ¿Ponés diez seguidos?

**Profesora:** Sí, más o menos. Más aún, los parciales escritos los hacemos con esa dinámica, o sea, cada... por ejemplo el primer parcial, bueno, los dividimos, bue... che, "éste para mí está para un ocho", "para mí está para un nueve", a ver, a qué le pusiste un ocho, a que le pusiste un nueve, a éste le puse un diez... y los leemos, los cotejamos, como cátedra y a partir de eso recién ponemos nota definitiva. O sea que es una manera de tomar el parámetro de ese año. Y también hacemos eso en los exámenes orales. O sea dejamos que pasen... por ahí los pibes están esperando una hora, hora y media, pero lo hacemos, para eso, ¿no? Es más, a veces hasta nos salteamos de la lista, porque decimos, "bueno, si este tuvo buena... buena cursada, hizo buen trabajo y que se yo, bueno, a ver cómo eh... ¿cuánto rinde ese pibe? ¿Cuál es lo más que nos puede dar? ¿Cuál es nuestro techo?"

**Entrevistadora:** ¿Quedabas bien? (no se entiende)

**Profesora:** Ahh no sé, yo es donde... como me siento cómoda, y además, me parece que es el modo ante esto que te comenté anteriormente, no, que es como que cada mesa de exámenes se genera una dinámica distinta porque, que sé yo... hay... hay dos personas que somos las que tenemos más años dentro de la universidad, como que somos más estables, y los nuevos, (risas) son un poco, que todavía están en esa revolución de ver cual es el verdadero rol o función o... asentarse... o, no sé como caracterizaría... Yo he testado de transiciones hasta alcanzar... no sé si un estilo, una forma o un... una caracterización como docente, que no es que uno la quiera hacer, sino que es como que se va construyendo a lo largo del tiempo y uno se sabe que es más permeable o menos permeable después de haber transitado tantos años... ¡Qué sé yo! Entonces, eso, cuando se ha incorporado gente nueva, hace que ese momento sea muy particular, ¿no? Decir bueno, hasta dónde transo con un criterio un tanto... así... exigente, siendo yo la titular, hasta dónde puedo transar y hasta dónde no puedo transar sabiendo que tengo en juego dos cosas: a un estudiante, que está rindiendo su examen, y un grupo académico que tiene que mantenerse en el tiempo...

**Entrevistadora:** Isa... ¿Por qué tomas tantos exámenes orales?



**Profesora:** Eh... yo en principio, en primer año, tomo exámenes orales porque el reglamento en la facultad, este... digamos las cátedras que superan los cuarenta alumnos no deben tomar, ...no deben, este... considerar la posibilidad de promoción. Eso dice la reglamentación, no todo el mundo lo cumple, y yo...trato de cumplirlo, primero porque me parece que efectivamente que con más de cuarenta, aun cuando seamos cuatro personas en la cátedra es muy difícil llegar personalmente a un estudiante para saber que realmente promocionó habiendo desarrollado todo el proceso... y... en realidad yo considero que es un momento importante de aprendizaje.

**Entrevistadora:** Mm (asiente)

**Profesora:** Porque en... la asignatura que yo doy tiene mucho lenguaje técnico, y digamos que el estudiante no se puede... eh... quedar con las... doscientas palabras que maneja en su vida cotidiana para explicar lo que uno necesita, ¿no? O que explique de la materia de uno...y... a mí me sirve porque en la medida que él tiene que pensar lo que dice, lo que va a decir tiene que hacer conciente y racionalizar el concepto...

**Entrevistadora:** Mmmm (asiente)

**Profesora:** O sea yo tengo la sensación...

**Entrevistadora:** Como aprendizaje...

**Profesora:** Como aprendizaje, yo creo que un estudiante que tiene que verbalizar aquello que piensa, o aquello que sabe, se pone a sí mismo, se tiene que autoimponer un orden, una organización interna mental, que le permita poder hacerlo. Que no... es más, muchas veces cuando sentimos que... que tienen fallas, nosotros les proponemos que estudie con otro, "contale a otro lo que vos me estas estudiando, contáselo..."

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Como una manera de decir, bueno, como organizas vos este concepto...

**Entrevistadora:** ...Está... a ver... y ¿cómo los organizás a los exámenes? me contaste como lograrás la calificación, pero ¿cómo organizas los exámenes en general?

**Profesora:** Eh... nosotros les proponemos a los estudiantes que pueden preparar un tema, pero les aclaramos siempre que ese tema sirve a los fines de que ellos...puedan venir y sentirse cómodos, en un primer momento, para partir el hielo y demás... pero que nos quedamos con eso, que podemos pasar por todo el...

**Entrevistadora:** Programa

**Profesora:** Programa. Absolutamente por todo, es un...el programa. Nunca ni en lo parciales, ni en los exámenes finales, hay algo que no se haya dado, jamás, jamás. Si en una unidad, no la pude dar, o no esta el material escrito o algo, de eso... no sorprende al estudiante con algo que no se haya dado, bajo ningún punto de vista, porque eso sí que me parece una falta de respeto absoluta... jamás este... bueno, eso.

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Entonces, sí una cátedra que está muy organizada, muy organizada porque tiene cuadernillos de cátedra, porque tiene prácticos que se dan con tiempo, más aún, nosotros antes de los parciales... Por eso digo que una instancia de... del oral en el examen final... este... es una instancia más de aprendizaje porque, nosotros vamos tomando parciales, tres parciales teóricos en el año, y un integrador teórico – práctico, porque además, eso dice la resolución que así debe ser, ¿no? y bueno, yo acomodo los tantos no por la formalidad, sino porque en una materia anual, me da para hacer eso, puedo hacerlo, puedo hacerlo y... y tengo planificado de tal manera la... digamos, las unidades o los ejes temáticos que me sirve... que yo puedo ir cerrando...

**Entrevistadora:** Claro que...

**Profesora:** Partes de la materia, puedo ir cerrando pequeños capítulos... y eso lo hago con parciales. Entonces hay...siempre tenemos teórico y práctico, teórico y práctico... antes de un parcial, nosotros este... siempre tenemos los parcial... los prácticos aprobados y hecha la devolución, previamente...

**Entrevistadora:** Si

**Profesora:** Cosa que el estudiante tenga tiempo de haber visto en qué falló, en qué no falló, si por alguna casualidad un práctico no se pudo entregar en tiempo y forma de...de...este...de que sea... que haya sido evaluado y de que él haya escuchado la evaluación, no que tengo el aprobado o no aprobado, sino que él haya escuchado... eh... sobre ese tema no se toma el parcial, no se toma.

**Entrevistadora:** Bueno y...

**Profesora:** A ver...no sé si era eso que me refería a cómo es armar...

**Entrevistadora:** Sí, sí. Cómo armás la primera parte de exposición, vos dijiste "para romper el hielo"

**Profesora:** Sí...

**Entrevistadora:** Y después las preguntas que todas están vinculadas a cuestiones que vos tenés que haber resuelto...

**Profesora:** (Interrumpe) Sí, sí, a veces tomamos el mismo tema que se tomó al estudiante, para de ahí avanzar sobre otro, o sea...

**Entrevistadora:** A veces, a veces no... ¿Y otras veces?

**Profesora:** Y casi siempre podemos desde ahí, si, casi siempre... En realidad, este... para él es una excusa y para nosotros también es una excusa (risas). Porque nosotros, a partir del tema que elija, porque la materia está todo muy relacionado o la tenemos estructurada así.

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** De modo que está todo muy relacionado, es muy sencillo, que yo le pregunte, que se yo, a ver, "dame un concepto de imagen" y... en ese concepto de imagen nosotros tomamos, tres cuestiones que están insertas en esa, en esa...en ese concepto. Entonces... esos tres elementos que constituyen el concepto que a nosotros nos interesa que el estudiante tenga de imagen... nos lleva a la primera unidad, a la segunda unidad, a la tercera unidad, a la quinta unidad, nos lleva a todo.

**Entrevistadora:** Se trata de un eje allí...

**Profesora:** Claro, es como una palabra clave... hay como 2 o 3 palabras...eso... a ver para, para darte el ejemplo... Nosotros le decimos, una imagen, un recorte de una realidad que se funde en la selección del conjunto de elementos de un repertorio de elementos visuales, que tiene una organización o sintaxis, entonces, con las primera estoy hablando del mundo que se recorta, si es representación, si no es representación, si es subjetiva la representación, si es objetiva...tantas cosas... que son de la primera unidad, confusión del contexto, que uso tiene de imagen...cuántas cosas entran ahí, que son de la primera unidad. En el segundo momento, que también entra todo lo que es percepción, o sea que la unidad uno y dos la tengo con la primera parte de la... del concepto... las otras dos las tengo en las otras unidades, repertorio, sintaxis, organización, composición...

**Entrevistadora:** Bien...y ¿qué tenés en cuenta a la hora de hacer las preguntas?

**Profesora:** Y... (risas) en general...

**Entrevistadora:** O no te la planteas esa pregunta...

**Profesora:** No, previo no, no, no... pero es como que hay cuatro o cinco ejes, este...

**Entrevistadora:** Fijate mañana entonces, a ver, cuando le vas a hacer la pregunta, fijate que tenés en cuenta.

**Profesora:** Mm (Asiente) mmm

Te podría decir por anticipado que... haber, no lo tengo así de...como decir ese acto explícito, voy a hacer tal cosa, sí sé qué hago. Evidentemente yo podría explicitar que hago... digamos, categorizar (ríe) lo que hago... este... en general, es tomar los... las preguntas siempre versan sobre aquellos ejes de la materia...los más... digamos... los

ejes paraguas. No voy a una definición menor o a una disquisición, este... si esto, si representación o no representación y en qué términos... o sea... no me voy al hilado fino, voy a la cuestión conceptual grande.

**Entrevistadora:** Bueno, está bien.

**Profesora:** Sí, sobre eso

**Entrevistadora:** Bien, y a la hora de decidir la nota, que vos hablabas de techo, paraguas y...

**Profesora:** El techo, piso.

**Entrevistadora:** A la hora de decidir la nota ¿que tenés en cuenta?

**Profesora:** La cursada, mucho, mucho, porque... en un estudiante de primer año, la materia nuestra es una de las primeras donde los estudiantes se exponen a exámenes orales, ante una mesa examinadora en la universidad, si no es la primera, es la segunda, pero por ahí andamos, ¿no? Porque las otras aparecen por promoción o... por... "equis"... es una de las primeras. Y para mí, para nosotros la cursada es importante. Porque incluso... hay un chico que se puede poner muy nervioso en ese momento, y nosotros sabemos que hizo una muy buena cursada... que trabajo muy bien en clase, que... que en clase hablaba, y que de pronto esa situación lo paraliza, no, no es motivo para bajarle notoriamente... la nota. O sea si un alumno es un alumno de ocho, en general, promedio, y ese día dio un examen para cuatro, no, no le pongo el cuatro.

**Entrevistadora:** ¿La cursada te sirve para levantar?

**Profesora:** Sí.

(Interrumpen)

**Entrevistadora:** Este... ¿quiere decir que la cursada te sirve como para levantar la nota?

**Profesora:** Sí, sí, a veces sí.

**Entrevistadora:** Y a veces...

**Profesora:** Y veces no, a veces le va... o sea yo. Nosotros siempre tenemos las planillas de cursada, con un trabajo, digamos, detallado, de lo que tuvo en los parciales y lo que tuvo en los prácticos, de modo que yo puedo saber si,... si en tal trimestre o en el parcial falló o no falló... yo... ese dato, yo tengo acceso, en las mesas de exámenes...

**Entrevistadora:** ¿Y si te dio un examen brillante, no le pones un diez?

**Profesora:** Si

**Entrevistadora:** Ah, le pones un diez igual... si

**Profesora:** Si, si,

**Entrevistadora:** Ahhh está bien.

**Profesora:** Sí, sí, si lo da, no me importa si fue de seis, o sea... yo uso herramientas, siempre, para mejorar (ríe) su condición, más que para...

**Entrevistadora:** Y si tenés dudas... ah, esta era la pregunta, ¿si tenés dudas de subir o bajar, que haces? ¿Te vas para arriba o te vas para abajo? Si es un siete o un ocho, te tiras...

**Profesora:** (Interrumpe) Y no, no, arriba.

**Entrevistadora:** Si te vas arriba, ¿y por qué?

**Profesora:** Porque yo siento que al estudiante de primer año hay que darle (ríe) hay que... , estimularlo.

**Entrevistadora:** Mmm (Asiente).

**Profesora:** Y si te dijera que siento esto más fuertemente en los últimos... cinco años... con mayor prioridad, lo siento. Primero porque los chicos vienen muy desarmaditos del secundario... eso es real... pero además, porque siempre siento que la universidad esta viviendo una crisis tan terrible... que yo no me puedo dar el lujo, no de expulsar un

alumno y tratar de retenerlo porque no sabe, pero igual quedarme con alumnos... sino porque... yo creo que hasta las cátedras morirían de inanición de los alumnos, si (ríe) nos quedamos sin... sin students, ¿no? Y bueno no, siempre he tratado de ayudar porque los... porque además ya hace tantos años, que estoy con los estudiantes de primer año, que siento que están en un estado de soledad tan grande!!! tan grande!!!. Porque tienen que aprender cómo funciona la dinámica universitaria, muchos aprenden a vivir solos, o ... aprenden lo que son las materias nuevas... es un montón de cosas, entonces, un estudiante que yo le veo que está ahí metiéndole fuerza para avanzar... que permaneció, que permaneció un año... y no... siempre trato de estimularlo.

**Entrevistadora:** De ahí para arriba...

**Profesora:** Sí, sí. Nunca, ni aún cuando haya sido el estudiante con el que haya tenido más conflicto (ríe).

**Entrevistadora:** ¿No?

**Profesora:** No, no, no, eso lo dejo de lado para discutirlo en otro...

**Entrevistadora:** Che, y en algún momento cuando vos estas tomando exámenes, ¿te viene el de tu época de estudiante, a la cabeza? ¿De cuando vos rendías?...

**Profesora:** No, ya no... creo que ya no, creo que ya no... no, no

**Entrevistadora:** No te instalas en el lugar de cuando a vos te pasaba... lo digo, a ver... no estoy diciendo que te instales en el lugar del otro, como el otro estudiante, sino, ¿no es como revivir una situación tuya?

**Profesora:** No, yo no lo siento así, no, no, no recuerdo haber... no registro haber tenido esa sensación...

**Entrevistadora:** Y...

**Profesora:** (Interrumpe) por lo menos no en los últimos años, capaz que en el primer año...

**Entrevistadora:** Y vos... ¿como te sentís en el momento que tomar exámenes, como te sentís vos?

**Profesora:** (Silencio) Eh,... no, bien, o sea, no... en general, eh... voy siempre muy... trato de ir muy bien predispuesta... con humor... este... yo calculo que es una actitud del docente de primer año, capaz que de otro no, ¿no? Por eso yo me quedo muy centrada en lo que es el primer año... porque llego y les digo: "hola, como le va?" los saludo muy... con un tono de voz...eh...cálido, este, a todos...casi mirándolos a todos... este, como para que sientan, este, bueno... no...o sea que, que entre tranquilo, que bajen los nervios, no, en general si

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** O sea..

**Entrevistadora:** Lo cuidas a eso.

**Profesora:** Si...cuido...en realidad porque cuido a los estudiantes, porque hay otros que tienen crisis, solamente, son los que tienen...me parece que es, este, así como, como cuido a los pibes míos.

**Entrevistadora:** Claro...cuidas a los otros desde ese lugar...

**Profesora:** Y aparte me parece... Yo tengo, tengo un fuerte sentido del reconocimiento del otro, o sea, no te puedo decir que me pongo en el lugar del otro, pero si reconocerlo, como persona, que está en situación de tensión, de presión, de...eso sí.

**Entrevistadora:** Esta bien... eh... y ¿cuando vos estás completando tribunal...intervenís?

**Profesora:** ¿Cómo concretamente?

**Entrevistadora:** Acá estamos hablando de cuando vos sos presidente de mesa...

**Profesora:** Sí, soy siempre presidente de mesa.

**Entrevistadora:** ¿Nunca completas mesa vos?

**Profesora:** Casi nunca, muy pocas veces, eh, porque no, porque las materias, este... más gordas son... soy yo titular... Pero sí, si ha habido otras que integro, pero son las menos

**Entrevistadora:** Las menos, ¿y ahí intervenís?

**Profesora:** No, no...eh...trato de no entorpecer la relación que el docente titular tiene con el alumno, o por lo menos que eso no signifique un escollo para el estudiante, si le puedo tirar un onda bien... es decir...o sea, si me meto es, es para tirarle onda al...al estudiante... o sea, en general lo evito, pero lo evito porque bueno...por otras cuestiones más bien de tipo personal de con quien yo tengo que...que estar en una cátedra porque... la persona titular ...es otra persona, y a lo mejor yo también tengo mucho cuidado con esa persona, ¿no? Por situaciones de conflicto, entre cátedras

**Entrevistadora:** Sí, sí.

**Profesora:** O lo que sea, pero trato de no interferir, y en todo caso si, si, si...hago alguna acotación es de...asentimiento cuando esta haciéndolo bien, el estudiante, pero no...digamos, creo que me cuido mas para evitar que el estudiante. Los estudiantes siempre saben cómo nos llevamos entre los docentes (ríe)

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Sí... que el estudiante no sienta que el es una presa.

**Entrevistadora:** Claro, en el medio.

**Profesora:** Claro, no, no, no, por nada del mundo que sienta que una cosa, que es totalmente ajena a él... este...pudiera interferir en su examen no...

**Entrevistadora:** Si vos tuvieras que compararun examen oral con algo, ¿con que lo compararías?

**Profesora:** (Silencio) Este... con una puesta en escena.

**Entrevistadora:** Mm (Asiente).

**Profesora:** O yo me siento que hago una... me parece que pensar en términos de puesta en escena... Te hace saber, este...que sos vos el que se tiene que mover... con el estudiante ¿no?...vos el que tenés que mover, vos el que tenés que llevar la lógica, vos tenes que dominar la situación...

**Entrevistadora:** Entonces, un examen oral es como...

**Profesora:** Como una puesta en escena, de parte del estudiante.

**Entrevistadora:** Mm (Asiente)

**Profesora:** O sea yo, es como... como que me siento, a ver.... No nos confundamos, yo siento que el estudiante debería tomarlo como una puesta en escena de él... donde viene a convencerme, a demostrarme que él sabe, que él puede hablar de la materia... con solvencia, con sus palabras, con el método que encuentre. No tiene porque... no, no, no tiene que ser una situación especulada como... a lo que yo hago... pero si una puesta en escena. Siento que... me parece ¿no? Que la idea de puesta en escena, el teatro, una vez que uno lo lleva al publico, uno tiene todo organizado, tiene todo resuelto, como va a armar la cosa... y casi... a ver... esto me está haciendo.

**Entrevistadora:** Sí,

**Profesora:** ¿Pensar ahora, no?

**Entrevistadora:** Sí, por eso.

**Profesora:** Pero yo tengo la sensación de que el chico que va, aun cuando no sea consciente de una puesta en escena, pero que va, a ganarse al publico, entra en ganador... en cambio, aquel que se sienta, curcuncho" (ríe), así, no? "Hay! qué me va a pasar" y "yo soy"... (Se encorva haciendo un gesto) y que los que están en la puesta en escena son los del otro lado, ese entra en perdedor...

**Entrevistadora:** ¿No lo ves como un juicio?

**Profesora:** No, no... más bien como un juego... es como un juego... a ver... este...

**Entrevistadora:** ¿Y en que momento te sentís injusta? ¿Vos recordás momentos en los que te sentiste injusta?

**Profesora:** (Silencio)... Si, he tenido situaciones de injusticia, pero no... no tiene que ver con los exámenes finales

**Entrevistadora:** ¿Con los orales no?

**Profesora:** No

**Entrevistadora:** En algún examen oral que tomaste vos te sentiste que después de haberlo tomado, haber hecho algo que... no fuiste justa...

**Profesora:** No... en general me siento más, más de las veces que... que he sido injusta porque... he dado más nota que... que merecían... En ese sentido... más bien con culpa de decir: "hay, y yo no estaré aportando a esta cosa, este... de estudiantes mediocres?" da, porque como, como con este juego de poner en juego la cursada... poner como el trabajo, a veces, a veces sinceramente, hasta la condición del estudiante. Un estudiante que se lo pasa en la facultad, porque no se puede movilizar, porque no tiene para ir y venir en colectivo, porque con el bizcochito de la panadería del frente, y todas esas cosas, para mí, es como que incide en la relación... y... bueno. Pero bueno, siempre también con esta idea, bueno yo le pongo las fichas, le pongo las fichas, no, no, no regalo, pero o sea, si un pibe...

**Entrevistadora:** Y vos escuchaste alguna vez... ¿te hizo algún reclamo de justicia?

**Profesora:** No.

**Entrevistadora:** No, ¿nunca te reclamaron?

**Profesora:** No, no en un examen formal.

**Entrevistadora:** ¿No en un examen oral?

**Profesora:** Oral y formal no, pero si tuve hace poco una situación absolutamente incómoda, injusta, y no sabía cómo resolver... no, encontraba el modo de resolverla y me angustie mucho y se angustiaron los estudiantes también... ¿viste cuando se arman, cuando tiene que hacer trabajos en grupo?, que siempre hay uno que se coló y no hizo nada. Y que es absolutamente injusto para ellos, y entonces yo les propuse, bueno, este... yo quiero darles un premio, al estudiante que le metió más, más horas a esto, al que trabajó más, al que estuvo más, al que me llamó por teléfono, el que un mail, el que quería saber esto y quiso arreglar, al que estaba en todo momento al pie del cañón en todas las horas, no al que pasó y está ahí con el nombre de él en el grupo. Pero en este... los estudiantes entre ellos siempre arman como esta cosa de cooperativa que entre ellos se cuidan... pero también es cierto que les da mucha bronca cuando sienten que alguno, por más amigo que sea, se les coló... se les coló, no hizo nada, y que ellos terminan con... la misma nota. Y bueno, yo... lo que charlaba con ellos, es decir, bueno, pero si no son ustedes los que me dicen, si yo lo veo en la carpeta, lo veo en los títulos del trabajo, lo veo en todo... quien me va a decir a mí. Yo tengo una percepción, este, de quien trabajo más porque los vi, pero por ahí al otro le tocó hacer un trabajo más a la sombra, que no era exponerse ante mí, ¿yo cómo lo sé a eso?

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Este... entonces por ejemplo, este año, les propuse a cada uno, que se dijera... que dijera a si mismo, he... cómo había sido su compromiso para el trabajo: bueno alto o malo. Eh... bueno, perdón, "alto, medio o escaso" y... como un modo de ver si ellos, y aparte lo propuse como un acto de auto evaluación ética como para con sus compañeros, para con le grupo, sabiendo que todos habían aprobado... A ver si,... si ellos sentían que... cuánto habían aportado, eso no quiere decir que fueran a desaprobado el trabajo, si estaba aprobado! Para que a mi me sirviera, para tener un dato fehaciente, para poder de alguna manera hacer eso que yo tenía como percepción, de que eran unos que habían trabajado más que otros... y se pusieron todos muy alto, o sea que no me sirvió... y... y bueno en los estudiantes que habían trabajado más, cuando veían las

reflexiones de sus compañeros que no habían (ríe) trabajado nada (ríe), y que se ponían alto, se ponen rojos, de bronca, pero mal, mal... y yo sentí que era injusto con los que más habían trabajado!!!

**Entrevistadora:** Entre ellos...

**Profesora:** Y... hice algo, para subsanar eso (ríe), borre las notas, y les puse diez a los que más habían trabajado, porque, no me bancaba la culpa... porque yo sabía que había trabajado más, y que me estaba demostrando en como se pusieron de mal, pero yo no, no había logrado tener... este... las herramientas suficientes, ni aun con este chequeo que hice entre ellos, para poder hacer la distinción, porque cuando se ven en grupos es muy difícil.

**Entrevistadora:** Seguro... es difícil... decime dos o tres palabras, aparte de estas, de escenario, con las que asocias los exámenes orales... dos, tres, cuatro, cinco... si te salen, una, ninguna, la que te salga... ¿Con qué palabras asociás?

**Profesora:** (Silencio) Y bueno ahora, me quede prendida de...

(risas)

Me quede con actor, con escena, con... Mmmm... bueno, capaz que en esto tiene que ver con... como yo siento los exámenes... capaz que es...eh, te estoy planteando una metáfora en el sentido de cómo siento yo acá. Yo siento una cosa que...yo tengo que ir a ganar examen, pero eso lo he sentido yo, desde siempre... nunca me desaprobaron en la universidad, ni aun habiendo alguna vez a decir, bueno " ¡ésta me tiro, voy a probar que tal es!", "este, que me desapruében". Y aun en esas condiciones la he ido a pelear y... hasta que la he aprobado... bueno, esa es otra palabra, con la pelea

**Entrevistadora:** Pelea, ¿qué más?

**Profesora:** Con pelear lo mío, el territorio.

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** El territorio, lo que me pertenece... este.

**Entrevistadora:** Mm (Asiente)

**Profesora:** No hay diferencia porque el ataque, sino... yo vengo... yo estoy acá y voy a defender lo mío, mi saber... nadie se va a meter a discutirme lo que yo sé. Pero no, no te digo... no... no, por eso te dije primero pelea, que defensa, porque es ir a pelear el espacio de uno, pero no, no, no porque yo sienta que tiene que defenderse de quien lo ataca...

**Entrevistadora:** No, no

**Profesora:** Sino de defender lo suyo, como quien defiende... che, este es mi disfraz, defendiendo mi... mi, así como uno defiende su intimidad o defiende su... las cosas que le son propias, los materiales y su propia vida, como decir: "Che no me invadas", no me... ¿no?

**Entrevistadora:** Bueno l... muchísimas gracias.

## Entrevista Docente N° 23

**Fecha:** 12/12/07 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Humanidades.

**Carrera:** Profesorado en Filosofía.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 45

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Humanidades.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora tenía muchas expectativas porque en comentarios informales la profesora aseguraba que su punto de partida era la calificación 10.

-----  
**Entrevistadora:** Mi tema son los exámenes orales en las universidades, yo te lo había contado eso. La idea sería tratar de caracterizar los exámenes, ahora desde el docente, ver el valor que ustedes le asignan a los exámenes orales en... general,... ¿cuántos exámenes tomaste hoy?

**Profesora:** Bueno, seis.

**Entrevistadora:** Seis, dale, eh... vamos a tratar de ubicarlos en algún alumno.

**Profesora:** Está bien.

**Entrevistadora:** Para qué... para reconstruir a partir del alumno.

**Profesora:** Mmm (asiente).

**Entrevistadora:** Eh... capaz que te pida que te imagines uno, cualquiera.

**Profesora:** Está bien, ¿sí?

**Entrevistadora:** Entonces, eh... ¿Cómo le fue al alumno en el examen?

**Profesora:** ¿Cómo le fue a los alumnos?

**Entrevistadora:** Sí, a ese alumno que vos...

**Profesora:** Dale, bien, le fue muy bien

**Entrevistadora:** ¿Le fue muy bien?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** Sí... y... ¿qué nota le pusiste?

**Profesora:** Diez.

**Entrevistadora:** Diez.

**Profesora:** Sí, yo un diez, sí.

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Tuvimos un... cuatro diez y un nueve hoy.

**Entrevistadora:** Cuatro diez...

**Profesora:** Sí...

**Entrevistadora:** ... ¿Y por qué un diez?

**Profesora:** Bueno, había... podía manejar muy bien todas las líneas generales de lo que se había dado...

**Entrevistadora:** EsperÁ un poquito... que esto anda muy lerdo (refiriéndose al grabador). Bueno, a ver, ¿por qué un diez...?

**Profesora:** Eh... el caso de esta chica, creo que había podido anclar muy bien en los grandes núcleos de las polémicas de las temáticas. Había podido familiarizarse con el lenguaje filosófico, que creo que es todo un desafío.



**Entrevistadora:** Mmm (asiente).

**Profesora:** Ehh... y mostró, a partir de relaciones, y de la utilización adecuada de algunos términos teóricos propios de determinadas escuelas filosóficas contemporáneas que... había anclado en la problemática real que tratábamos de mostrarle. Ella se fue, pensando que lo hicimos muy rápido al examen; contenta de que fuera rápido, pero dice "fue demasiado rápido", y bueno... entonces salí y le dije "¿Sabés qué pasa? Que cuando uno usa bien el lenguaje, estricto de cada una de las corrientes, a nosotros nos muestra, que te familiarizaste", no nos importa pedirte detalles, sí, lo que nosotros pretendemos en una mirada instructora y de la filosofía, es que puedas ingresar a los problemas... no que los conozcas en su totalidad, no los conocemos nosotros tampoco en su totalidad... conocemos algunos; de cada una de las corrientes, entonces, que puedas... digamos saltar... el bache que puede significar el no entender un tipo de lenguaje en una corriente... si saltaste ese bache, después, si la corriente te interesa, o si la precisás..., en este primer año, con eso, es más que suficiente... (ruidos).

**Entrevistadora:** ¿Y en qué momento te diste cuenta que sabía?

**Profesora:** Y, a partir de que hizo dos o tres buenas relaciones.

**Entrevistadora:** Dos o tres buenas relaciones...

**Profesora:** Nosotros esta materia la presentamos polémica.

**Entrevistadora:** (asiente) Mmm.

**Profesora:** Todas las materias son polémicas, presentamos dos tradiciones y, los debates internos de esas tradiciones filosóficas contemporáneas... Entonces, si un alumno puede hacer dos relaciones de los debates internos, uno se da cuenta inmediatamente que leyó todo el material y que de algún modo tuvo un ... eh... digamos, asimiló... eh... el espíritu por lo menos... de por donde están pasando hoy... los conflictos...

**Entrevistadora:** Y ahora pensemos en deducir un nueve, los distintos nueves me dijiste.

**Profesora:** Un nueve..., ¿en esta materia?

**Entrevistadora:** Sí...

**Profesora:** En otra tuvimos también desaprobado, pero... en esta materia hubo también un nueve... esta chica... eh... se descontó, digamos, un punto... nosotros partimos del diez.

**Entrevistadora:** Eso, contalo bien, a ver...

**Profesora:** Nosotros, en principio, consideramos que, eh... con un escrito también, uno parte de... "si hace: cuatro preguntas, vale dos cincuenta cada pregunta; está partiendo del diez".

**Entrevistadora:** (asiente) Mmm.

**Profesora:** Y es por esta... digamos, si se equivocó en una parte, se le contempla la mitad de puntaje, eso en un escrito; en un oral nosotros partimos de la base también de que la persona tiene de entrada, un voto de confianza digamos, si vino a presentarse es porque sabe, y partimos del diez. A medida que va metiendo la pata, digamos, y depende, de la magnitud de lo que se haya equivocado, se resta... eh... en el caso del 9, hubo algunas imprecisiones, por ejemplo... eh... concretamente en este caso fue problema de la ideología, es decir, no tenía muy clara la diferencia, entre el concepto de ideología en el neomarxismo contemporáneo, que es lo que nosotros damos, entonces, bueno, ... y no tenía muy claro el papel de la crítica de la ideología en toda la corriente emancipatoria. Pero bueno, no era gravísimo, porque no era su tema, eh... su tema estaba vinculado con la otra tradición, pero tampoco podía ser con el día, porque había una parte, de levante, que no la había visto, y que no la tiene clara. No es que no la había visto, porque podía, por ahí, acercar nociones, pero este... no tenía claro el concepto...

**Entrevistadora:** Y... ¿y desaprobaron algunos en otra materia?

**Profesora:** En otra materia desaprobamos.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué desaprobaron?

**Profesora:** Desaprobamos, porque pudo dar bien su tema, pero a partir de que empezamos a preguntarle, tres preguntas distintas de otros temas no pudo responder, y ella misma dijo mejor me voy y vengo en otro momento...

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Este..., la próxima se confundió Sócrates con Descartes... (ríe) por ejemplo; o sea, estamos hablando (ríe) de muchos siglos de diferencia, de problemáticas diferentes eh... la chica misma dijo mmm realmente estoy muy confusa, vengo la próxima... este...

**Entrevistadora:** Una cosa querida, ¿por qué tomás exámenes orales vos?

**Profesora:** Yo creo que tomaría de ser posible, sólo exámenes orales.

**Entrevistadora:** ¿En serio?

**Profesora:** Hay materias en las que no me queda otra alternativa por el número... por ejemplo, la de psicología tenemos que tomar por escrito... eh... porque tenemos mesas con cien personas. Sería impensable mantener un nivel más o menos ecuánime de evaluación, si tenemos que estar tres días tomando examen... al primero se lo evalúa (risas), a los otros no sé que se les hace...

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Es una burla digamos, entonces bueno, me parece que en un sistema más justo en cátedras multitudinarias, ya no numerosas, sino multitudinarias, es el escrito. Pero, sino yo creo que mmmm, un alumno me parece que lo correcto es que pueda hablar.

**Entrevistadora:** (asiente) Mmm.

**Profesora:** En una mesa, eh... si van a ser docentes o va a ser psicólogos, me parece que, que puedan organizar el discurso adecuadamente, es fundamental, y creo que si no lo ensayan en... en la academia, digamos, no hay otro lugar para ensayarlo, hoy en día. Creo que los ayuda a... poder, primero, a expresarse con claridad, organizar un discurso, ser entendido por otro, y sin duda, eh.... Le resulta mas fácil el escrito, porque creo que están acostumbrados a que los sistemas de evaluación de los... eh... instancias anteriores, son casi todas por escrito. Hoy los chicos no dan exámenes... en el secundario, digamos....

**Entrevistadora:** Claro

**Profesora:** Y después es muy raro que tengan una lección, con lo cual no están organizados, acostumbrados a organizar un discurso inteligible por otro. Eh... están acostumbrados a dar por supuesto, frases, a iniciar la frase y no terminarla... y suponer que el otro entendió... eh... a reducir muchísimas... las capacidades... lingüísticas, eh... el uso de las palabras tienen que poder, eh... expresarse y expresar el pensamiento en forma clara. Me parece que el examen es una instancia de aprendizaje.

**Entrevistadora:** ¿Ese es el valor que le das?

**Profesora:** Sí, sí.

**Entrevistadora:** ¿Y tiene otro valor para vos el examen oral? A parte de esto que me dijiste...

**Profesora:** Y... testear que más o menos... eh... los contenidos que uno ha tratado de darles, fueron asimilados adecuadamente, por lo menos, las grandes problemáticas, ¿si? A mí no me interesan tanto los detalles... pero sí que, bueno, puedan tener bien clara, supongamos, la diferencia entre empirismo y racionalismo, que puedan tener bien claras las diferencias entre una noción, una noción de un sujeto cartesiano, este...

versus un sujeto social... eh... en fin; núcleos que yo creo que son base para otras miradas que van a tener después... no?

**Entrevistadora:** ¿Y cómo lo organizas?

**Profesora:** En general los chicos tienen derecho, no obligación, pero derecho a elegir un tema, empiezan ese tema, y saben que se les va a preguntar de otros. Normalmente se pregunta, si es que estamos haciendo un planteo de tipo más o menos siguiendo una línea histórica, el autor anterior o posterior... O ambos, porque generalmente, supongamos un autor Kant, da respuestas a problemáticas que se les habían surgido a autores anteriores, hace su propuesta, y es criticado por los que vienen después, entonces el anterior y el posterior, se suele preguntar. Y después eh... se le suele hacer un salto histórico y meterlos en alguna problemática del período histórico que no eligieron. Por ejemplo, si eligieron Antigua, bueno, alguna problemática moderna o contemporánea, eh... Si eligieron contemporánea, alguna problemática antigua. Ahora, hay chicos que organizan directamente su programa, su exposición, con una mirada problemática de todo el programa. Supongamos, eligen problemas, no autores, dicen bueno: "la mirada del conocimiento en la antigüedad... fue esta, esta y esta, en la modernidad fue esta, esta y esta y en la contemporánea fue esta, esta y esta..." A esas personas, es muy poco lo que se les puede preguntar, porque ya mostró, digamos, un recorrido propio que nos permite saber, que leyó lo que había que leer, y que está bien, que ya con eso suficiente, se dan cuenta de eso, no se pretende más... una de las cuestiones que siguen de menor problemática, que ya no sabemos como abordarla, es la cuestión de la historia, eh... nos ha pasado que dan marxismo y les preguntamos de que siglo es Marx, y te dicen: "antes de Cristo", por ejemplo, ya no sabemos como... anclar, hacerla anclar en la mínima periodización histórica. Cuando digo mínima, que se yo, que quede claro que... que en la época de los griegos no había aviones, que se yo, esas cosas, así como... eh... Estamos pensando para el año que viene, pero ya no tiene que ver con la cuestión de la evaluación específicamente, ¿no?, pero eh... obligados a ver por lo menos un conjunto de unas ocho o nueve películas... eh... que sigan una línea histórica, no se, se nos ocurría con... con los compañeros, al inicio de la modernidad, "El nombre de la Rosa"... eh... "Alejandro", para ubicar medianamente Antigua, "los trescientos"... eh... como para que tengan más o menos idea de Grecia... eh... que se yo.. Ya como estrategia, si estamos en una, este... generación visual, bueno, ver... lo que pasa, es que ahí tenemos el otro problema, estuve ensayando con mis hijas... eh... en particular con la menor, después de narrar que pasó en la película, pero no hay registro histórico, si vos le preguntas más o menos de que período es, confunden totalmente un "Alejandro" con... eh, que se yo, "Ricardo corazón de León"... ehh... Medieval como Antigua, eh... no había Internet, punto, esa es más o menos la variable que tiene lo antiguo, es, no había Internet, lo moderno es "hay Internet"

**Entrevistadora:** Y... ¿Y a la hora de hacer las preguntas qué tenés en cuenta? (silencio) ¿Qué se te viene a la cabeza?

**Profesora:** Generalmente, detalles no. No solemos preguntar detalles, eh... preguntamos mas bien, los rasgos, si nos... la palabra que aparece como... como constante casi, en las preguntas es los rasgos de... "los rasgos del racionalismo", "los rasgos del pensamiento platónico", "los rasgos de..." y las críticas, ¿sí? Esos serían digamos, dos palabras claves, cuáles son las críticas de tal o tal, o de tal corriente a tal otra corriente, y cuáles son los rasgos característicos de cada una de esas corrientes.

**Entrevistadora:** Y a la hora de decidir la nota, vos decís que descontabas...

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Y qué tenés en cuenta en la descontada? Vos dijiste un error...

**Profesora:** Errores importantes, digamos.

**Entrevistadora:** (asiente) Ahhh.

**Profesora:** Eh... cuando hablo de errores importantes, hablo de decir, que algo que algo que dijo Platón, eh... era de Hume (risas), por ejemplo. Eh... Sí considero un error importante, aunque no como para definir un examen... en general. Cuando digo en general, eh... lo explico, es la cuestión de los siglos, no de los años, pero sí de los siglos. Digo en general porque no pasa nada si se equivocan en un siglo, entre Sócrates y Platón, no pasa nada grave, ahora, sí entre Platón y Descartes, sí. Es decir...

**Entrevistadora:** Hay un Salto...

**Profesora:** Pasó casi toda la historia de la humanidad occidental en el medio, entonces, bueno ahí hay errores que sí, o por ejemplo la chica ésta que conogramó el marxismo "he dado muy bien marxismo", le pregunté qué siglo y me dice antes de Cristo, entonces, no había entendido nada de marxismo, como no había podido entender la noción, no podemos instalar la noción de proletariado, ¿sí? Sin ir a la revolución industrial, era muy grave...

**Entrevistadora:** Era groso

**Profesora:** Entonces bueno, una cosa así, sí justifica un "vení en otro momento"... pero eh... si no bueno, más o menos. Sí siglos es algo que les cuesta...

**Entrevistadora:** Y a la hora de tomar una decisión y tenés dudas... de la nota

**Profesora:** Sí

**Entrevistadora:** ¿Tendés a subir o a bajar? (silencio).

**Profesora:** No hay una tendencia constante.

**Entrevistadora:** No hay... no...

**Profesora:** Eh... en general lo que hacemos es consenso con el tribunal

**Entrevistadora:** (Asistente) Ahhhh.

**Profesora:** Eh... yo pongamos propongo ocho, y dos compañeros me dicen siete... y si yo estoy en duda, que por supuesto, estoy en duda (risas) entre un siete y un ocho, uno está en duda, este... bueno... en ese caso tiendo al siete. Pregunto che... ¿por qué? ¿Qué les pasa? "y mirá, tal cosa me pareció grossa como para que se vaya con un ocho, tal error era demasiado importante como para...". Tenés razón, o no. En otras cosas digo chau, pero...

**Entrevistadora:** ¿Pero vos tenés tendencia a tirar para arriba?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Sí?

**Profesora:** Sí, en el fondo sí.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué?

**Profesora:** Y porque... creo que tengo la tendencia de eh... pensar que ante la duda proreos, como dice la ley, ¿no? (risas). En serio, seriamente lo pienso.

**Entrevistadora:** No claro

**Profesora:** Eh... a ver... creo que no se juega nada demasiado importante, en la evaluación de un examen, un punto más, un punto menos... y en el ego de una persona, sí. Eh... es primer año, es primer cuatrimestre. Creo que alentarlos un poco no viene mal, si lograron hacer el esfuerzo, del salto que implica, salir del secundario y poder ingresar en, en todos estos lenguajes universitarios... que son muy distintos, que son prácticas completamente diferentes.

**Entrevistadora:** Ahh (asiente).

**Profesora:** Entonces me parece, que ante esa situación, un punto más un punto menos; mejor un punto mas, si lograron el salto, ¿sí? Ahora, entre un tres y un cuatro sí, soy más estricta... entre un tres y un cuatro no regalo.

**Entrevistadora:** Ahhhh, el aprobado o desaprobado

**Profesora:** No, ahí no regalo, porque creo que regalarles, es meterlos en la falsa conciencia, en creer que sin estudiar, van a poder aprobar, y me parece que eso no es

menos, el facilismo tampoco... alentar un poquito sí... eh... pero bueno, ahí sí lo que trato de hacer es tomarme todo el tiempo de tomarme todo el tiempo del mundo para explicarles por qué el desaprobado; en qué fallaron, cómo tendrían que encarar. Ofrecerles venir a los horarios de consultas, casi obligarlos, "te espero en tal fecha, en horarios de consulta, quiero ver tus apuntes, quiero ver cuales fueron tus errores". Cuando uno nota que ha habido estudio, pero que han interpretado mal las cosas, o cuando no ha habido estudio, generalmente, él mismo dice: "no sé ni lo que tengo que estudiar (risas) este..."

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Es decir, uno, según el caso, ¿no? No todo es...

**Entrevistadora:** ¿Y en algún momento, algún examen te hizo acordar de alguna experiencia tuya? Vos te sentás a tomar exámenes y te viene a la cabeza algunas experiencias tuyas? como alumna? (silencio)

**Profesora:** No habitualmente.

**Entrevistadora:** No.

**Profesora:** No habitualmente. Eh... quizá porque las condiciones son muy diferentes... eh... cuando digo muy diferentes digo, yo...eh... yo cursaba con muy poquitos alumnos, digamos, muy poquitos. En cuarto y quinto año estaba sola; no...en tercero y cuarto, estaba sola como estudiante, eran otros días así que...era bastante diferente...

**Entrevistadora:** Claro

**Profesora:** Eh... los profesores me conocían, entonces sabían lo que yo sabía, eh... eran exámenes larguísimos, hablábamos muchas horas, que eso... ¡Claro, tenían toda la mañana para tomarme a mí!

**Entrevistadora:** (risas).

**Profesora:** Este... y bueno, por ahí, lo que era extraño era que, a pesar de que ellos sabían lo que yo sabía porque era la única alumna, los exámenes tenían un grado de formalidad!!! Y de asimetría como creo que nosotros acá ninguna cátedra tiene....

**Entrevistadora:** En los exámenes...

**Profesora:** Sí, sí, sí, el tribunal.

**Entrevistadora:** Separada.

**Profesora:** Y este, creo que por eso, nuestra experiencia ha sido bastante diferente...

**Entrevistadora:** ¿Y cómo te sentís vos cuando tomas exámenes?

**Profesora:** No es una instancia que me guste mucho, para empezar, eh...creo que... si hubiese algún otro método, sería fantástico, pero no sé qué otro método podría haber con grupos muy numerosos. Creo que con grupos muy chiquitos, sí, pueden existir, otros métodos, completamente distintos, por ejemplo si no existiese la cuestión formal, yo creo que mi grupo de presenciales de Ciencias de la Educación, uno podría evitar el examen, tengo diez alumnos, si a lo largo de un cuatrimestre no sabes lo que saben los diez alumnos, dedícate a otra cosa...

Este, uno... pero claro, al que no sabe como se le dice "y mira, no sabes", si no es por una instancia... formal, pero... es casi un trámite en esos casos un examen, porque uno ya sabe el que va a aprobar bien, porque la siguió a la materia, al que viene a tirarse, y el que, le va a costar mucho aprobarla, porque tiene otro tipo de falencias... que pegar el salto a la universidad, a lo mejor, le va a llevar... un año, o dos, o no lo va a lograr... pero es un grupo chiquito.

**Entrevistadora:** No...

**Profesora:** Son cuatrocientos nuevos.

**Entrevistadora:** No.

**Profesora:** Tenés muchos casos, y es la única vez que hablaste persona a persona con el alumno.

**Entrevistadora:** ¿Cuando estás en otra mesa, cuando se toma otra materia, vos intervenís?

**Profesora:** Me ha tocado muy pocas veces.

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Eh... pero en general no.

**Entrevistadora:** ¿Por que?

**Profesora:** Y porque uno está de tercero de palo, está dando una mano a conformar un tribunal, digamos, pero yo creo que meterse en una materia que uno no sabe el enfoque que se dio, por más que lea el programa, uno no sabe qué fue lo que el profesor realmente dio, que no dio, donde puso el énfasis, me parece que no corresponde, este... agradezco la formalidad de los compañeros, que preguntan, "¿querés preguntar algo?", y uno contesta: "no, gracias, está todo bien".

**Entrevistadora:** (Risas).

**Profesora:** Este, me parece que es...

**Entrevistadora:** Formalidad.

**Profesora:** Cuestión de forma...

**Entrevistadora:** Claro

**Profesora:** Si ha habido experiencias de otro orden en las cuales aprendí mucho.

**Entrevistadora:** Ahhh (Asiente).

**Profesora:** Pero esto es otra instancia, digamos.

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesora:** Pero no me pongo a preguntar.

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** Tomo nota (Risas).

**Entrevistadora:** Claro... Si tuvieras que comparar un examen oral...

**Profesora:** Si...

**Entrevistadora:** ¿Con qué lo harías? ¿Con qué lo compararías?

**Profesora:** Con una puesta en escena teatral.

**Entrevistadora:** Ahhh (Asiente).

**Profesora:** Si el alumno lo sabe manejar, es una puesta en escena teatral... Este... creo que sería lo óptimo, saber qué hay que decir y cómo hay que decirlo.

**Entrevistadora:** A sí...

**Profesora:** Para que al otro... le guste...

**Entrevistadora:** Para que al otro le guste.

**Profesora:** Me parece que sería, la mejor manera, la representación primera que se me ocurre, ¿no?

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesora:** No esperaba esa pregunta, pero si lo preguntás, creo que un buen examen sería eso... una linda puesta en escena teatral.

**Entrevistadora:** Decime cinco palabras que estén vinculadas al examen oral, cualquiera, lo que se te venga a la cabeza.

(Silencio)

**Profesora:** Nervios

**Entrevistadora:** Mmm (Asiente).

**Profesora:** Inseguridad.

**Entrevistadora:** Mm (Asiente) (Silencio)... No se te viene nada... (Risas).

**Profesora:** Pero me estoy poniendo en el rol del alumno

**Entrevistadora:** Te estás cruzando a la vereda del otro.

**Profesora:** Sí... este... en muchos casos, pero no como crítica, por eso me resulta difícil ponerlo en palabras, eh... asimetría

**Entrevistadora:** Asimetría.

**Profesora:** Empoderamiento.

**Entrevistadora:** Empoderamiento.

**Profesora:** Eh..., creo que es quizás una de las instancias donde más se ve eso, en personalidades que la tienen, ¿no? he...Y en el caso nuestro, en principio es un intento, de allanar esos supuestos... el alumno viene nervioso, e inseguro porque teme el empoderamiento y porque teme la asimetría.

**Entrevistadora:** (Asiente) Claro.

**Profesora:** De alguna manera, bueno, el intento que hacemos generalmente en las mesas es... es tratar de inhibir eso... no, no sé si eso responde a la consigna.

**Entrevistadora:** Sí, no, era como para asociar... cuestiones vinculadas al examen, que... que... me gustaba conocer el tema que vos me habías hecho la nota...

**Profesora:** Las dije pensando más, en la representación de otros exámenes... que de los míos.

**Entrevistadora:** Ahhh (Asiente).

**Profesora:** Concretamente, en los exámenes de (no se entiende) en los cuales, la característica, la constante... es el maltrato y la... denigración del estudiante... no sabes las cosas que los chicos me han contado, que les dicen en las mesas de examen. Pero no, no te puedes dar una idea...! La vez pasada pensaba, qué interesante sería, que desde ciencias de la educación traigamos alguna obra escrita.

**Entrevistadora:** Claro, para matizar.

**Profesora:** Porque si necesitábamos eventos del horror, los tenemos a cuarenta kilómetros.

A mí me han puesto los pelos de punta, la experiencia de mi hija en particular. Le ha ido bien en los exámenes finales, pero no las cosas..., se ha levantado y se ha ido sin rendir de las cosas que escuchaba que le hacían a los compañeros... una denigración de la mujer, que no te puedo explicar... Preguntarle por ejemplo antes de empezar a dar un examen, a ver a que categorías pertenecían ellas, porque había dos tipos de mujeres que hacían derecho, una, pocas, que eran excelentes abogadas cuando se recibían, y la gran mayoría, que venían a buscar marido... eso antes de que empiece a hablar el alumno, la alumna...

**Entrevistadora:** Una pregunta (silencio). ¿En algún momento te sentiste injusta?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo te sentís injusta?

**Profesora:** Por ejemplo, cuando un chico, a un alumno le va mal y te sostiene enfatizadamente que estudió muchísimo... y entonces me pregunto si no habré sido yo, la que no supe preguntar, la que no supe darle el tiempo suficiente para que pudiera mostrar lo que se sabía...he...

**Entrevistadora:** Ahí te sentís injusta.

**Profesora:** Ahí por ahí me siento injusta.

**Entrevistadora:** Cuando aplazás.

**Profesora:** Sí... o cuando por ahí he puesto una nota muy baja y no la he explicitado después nuevamente y el chico se fue como... como mal por no saber por que tenía, supongamos un... seis, si él esperaba un nueve... eh... en general me lo han hecho saber, y lo hemos podido conversar.

**Entrevistadora:** Está bien.

**Profesora:** Eh...

**Entrevistadora:** Te sentís injusta entonces... ¿Y pero en relación a que te sentís injusta?

**Profesora:** Y en... de alguna manera en haber tenido mis falencias como... docente, ¿no? Si uno no "le justificó" adecuadamente al alumno por qué sacó una nota o no supo

preguntar o no supo darle el tiempo necesario como para que pudiera mostrar lo que sabía, si sabía, eh... bueno, creo que uno tiene que hacerse algún planteo... es decir.

**Entrevistadora:** Claro...

**Profesora:** Los chicos, muchos no estudian, pero hay algunos que estudian, y si el que estudia, uno no le dio la oportunidad de poder demostrarlo, uno está siendo injusto... este...

**Entrevistadora:** Claro

**Profesora:** Tampoco me razgo las vestiduras, porque además creo que en un examen no se juegan la vida, y eso es una de las cosas que también les planteo, es decir, es una instancia, dentro de las que hay en la universidad... es una instancia para ver si los contenidos fueron medianamente adquiridos, y si no fueron, se vienen la próxima, nada más... y si hay algún inconveniente grave, por lo cual uno hace el esfuerzo, y no puede adquirirlo, viene a horario de consulta y tratamos de buscar juntos cuál es el problema: si están enfocando mal la lectura, si están haciendo resúmenes más largos que el material... si ... bueno, pero lo vemos juntos, con cuatrocientos no hay otra alternativa que la consulta... que es el único espacio que uno puede tener... de cara a cara con el alumno... ahora, cuando... después no vienen a horario de consulta y, les vuelve a ir mal, bueno, ya es responsabilidad de ellos. Si, son grandes, tienen que hacerse cargo... de las falencias.



Entrevista Docente N° 24.

**Fecha:** 08/02/08 – **Hora:** 9,30.

**Facultad:** Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Licenciatura en Servicio Social.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 52

**Antigüedad en la docencia:** 25

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular de la entrevistada.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Soy amiga personal de la entrevistada y compañera del equipo de investigación.

Hubo inconvenientes con el inicio de la entrevista porque el grabador no funcionaba. Se buscó un MP3.

-----

**Entrevistador:** ¿Por qué exámenes orales?

**Profesora:** Una exigencia., creo que eso tiene que ver con el número de alumnos, yo nunca tuve cátedras tan numerosas que tuviera la exigencia de elegir entre oral y escrito. Sí tengo que elegir entre esta exigencia institucional final pero al alumno el examen oral le permite volver para atrás, le ves sus caras, sus gestos, le vas diciendo lo que está bien, lo que no está bien, vos le vas haciendo preguntas, vos no tenés ganas de jorobar al alumno cuando está en una instancia final y vos le vas haciendo preguntas, lo vas guiando le decís "te acordás de este texto, te acordás lo que dice tal autor, te acordás lo que vimos en el teórico te acordás, del teórico..., le vas dando otras pistas o otros elementos que en un examen escrito no están. A mí me parece que una charla cara a cara es distinto que un papel frío donde hay preguntas armadas o un parcial donde hay cosas que un chico tiene que llenar. Yo creo que la instancia oral tiene una riqueza que no tiene el escrito.

**Entrevistador:** ¿Cómo los organizás?

**Profesora:** Yo no los organizo, yo sé que es lo más importante que los chicos tienen que ver y acordarse al terminar la cursada, no es que yo me organice.... Los chicos preparan un tema. En la cátedra ellos hacen un trabajo durante todo el cursado, el examen final es la defensa del trabajo, ellos hablan...le preguntás... porque esto, porque esto... porque las entrevistas...por que las observaciones, y yo lo que voy tratando de ver es cómo las cuestiones teóricas que se dieron en el cursado se van anudando en lo que ellos trabajaron en esta producción, es decir que las preguntas me van saliendo allí en el momento, no es que yo me organice una grilla de preguntas, tiene que ver con todo el proceso, con todo el cursado sale en el trabajo y yo voy como mechando con preguntas.

**Entrevistador:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de calificar?

**Profesora:** Yo tengo en cuenta, no que me repita "Pérez Gómez dijo... Malacansa dijo..." sino que puedan hacer algún tipo de relación con las cosas que hicieron en el cursado, que vayan tensionando "lo teórico y lo práctico", básicamente eso es lo que me interesa... Por ahí alumnos en servicio social que no acuerdan con los autores, pero que se fundamente porque no acuerdan con los autores qué cosas no le sirvieron, qué lugar ocupa la pedagogía y la didáctica en el servicio social...., es tener algún conocimiento del sistema educativo, de las políticas educativas, lo que es la didáctica, lo que es la pedagogía, ellos no van a ser maestros es una adaptación de la pedagogía y la didáctica a la carrera de ellos, lo fundamental, lo esencial se lo tengo que dar. Como que yo le

diría a un maestro, qué es la didáctica, qué es la pedagogía, para qué sirve, cómo nace y todo lo demás, pero después es poder ver cuál es la funcionalidad de todo esto en el perfil de la carrera de ellos.

**Entrevistador:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** Yo a la hora de decidir la nota tengo en cuenta varias cosas. Cómo trabajaron la bibliografía, cómo tomaron la bibliografía, cómo fueron armando el trabajo final, cómo fue el trabajo de ellos durante el proceso, porque por ahí hay actitudes distintas frente a un examen final, algunos chicos tienen mucha actitud para rendir el examen final, y hay otros que son más quedados, pero aparte vos viviste como un proceso con ellos. Este año hice como tres ensayos que corresponden a tres unidades y que eso les sirve como referente teórico para el trabajo final, yo tengo como una grilla, si querés yo te la muestro, tengo las notas o alguna cosa conceptual de cómo fueron trabajando ellos, no es que cuando le pongo la nota tuve puntualmente cómo le fue en ese examen, sino todo el proceso que hizo el chico más esa situación de acreditación que es necesaria.

**Entrevistador:** Cuando tenés duda y tenés que bajar o subir la nota ¿A qué tendés?

**Profesora:** Más que a qué tiendo yo consulto con el resto del tribunal.

**Entrevistador:** ¿Pero vos tendés a subir o tendés a bajar?

**Profesora:** No... depende de la situación... depende de la situación, si yo veo que es un chico bueno, que rindió bien, que los ensayos lo hizo bien, que estos trabajos prácticos. Ahí, por ahí capaz que tiendo a subir, tampoco que vaya a subir de un 5 a un 10 capaz.... (risas). Pero si fue un cursado flojo que yo veo que la cosa no está bien y además... tiene que ver con la situación, tiene que ver con la situación puntual, por qué subo o porque bajo.

**Entrevistador:** Acordate de dos alumnos, tratá de tenerlos presente de los que rindieron en la última mesa. Acordate de uno. A ver ¿Qué nota le pusistes?

**Profesora:** No lo aprobé. Lo desaprobé.

**Entrevistador:** ¿Por qué lo desaprobastes?

**Profesora:** Yo te voy a decir porque lo desaprobé... porque en realidad lo que dijo podría haberlo dicho sin haber cursado la materia, muy del sentido común, hasta elogios a la cátedra por lo que había aprendido.... en materia de educación y lo que le iba a servir para su futuro pero conceptualmente no había absolutamente nada y además había sido una chica que había tenido problemas, le habíamos dado la posibilidad de entregar, fuera de término, no promocionó pero si regular, entonces lo que yo quería en esta instancia final es que pudiera defender con argumentos lo que había podido hacer era entender.

**Entrevistador:** A ver otro.

**Profesora:** ¿Qué aprobé?...

**Entrevistador:** Sí. Suponete Juanito. ¿Qué le pusistes?

**Profesora:** Le puse un 8

**Entrevistador:** ¿Por qué le pusistes 8?

**Profesora:** Le puse 8 porque...

**Entrevistador:** Tratá de recordar el examen.

**Profesora:** Ella pudo defender su trabajo... después le fui haciendo preguntas... y conceptualmente estaba muy bien, el armado del trabajo era muy bueno, todo un recorrido teórico que había hecho y un trabajo empírico que estaba muy bien Pero lo que le faltó a esa chica era la posibilidad o la capacidad de reflexionar acerca del para qué del trabajo, pero le faltaba ... (silencio) esto que yo te digo... "Esto dice el autor pero vos qué pensás...para qué te sirve esto, cómo lo podrías modificar". Faltó algún tipo de relaciones, de reflexiones... para mí son fundamentales. Como que se quedó mucho en lo escrito, en el discurso teórico, no pudo salir de eso... es como que le faltaba.

**Entrevistador:** ¿Y por qué no un 6?

**Profesora:** No... no estaba para un 6... las cuestiones teóricas que había expuesto estaban bien, correctamente expuestas, los datos empíricos estaban relacionados con los teóricos. Yo tengo algunas exigencias para el trabajo que estaban muy bien, pero tampoco era para ponerle un 6, era alguna cuestión de relación, de poder animarse ella poner cosas personales ella, y poder interpelar el texto y demás, sino hubiese sido un 10 pero no un 6.

**Entrevistador:** ¿Cuando tomás exámenes alguna vez hace algo alguna alumna que te hace acordar a algo tuyo?

**Profesora:** Yo tuve una experiencia muy traumática y vos ya la sabés, yo tuve que dar las prácticas dábamos una clase expositiva antes de hacer las prácticas a nuestros compañeros, me acuerdo la profesora era..... y vino con un aparato como estos adelante... (señala un grabador grande). Fue tanto el estrés de la mirada de ella, del grabador puesto ahí... se me tapó el oído derecho, se me tapó literalmente, entonces yo hablaba y se resonaba en el otro oído, lo pude sortear, lo pude pasar pero con una tensión espantosa, con dolor de estómago y no sé qué más, entonces yo cuando tomo exámenes cuando estoy con otros colegas que son muy duros digamos, entonces yo lo que hago, no es regalar nota sino que el alumno no viva una situación de estrés digamos... una situación que no le posibilite... que lo bloquee digamos. Otra cosa es el chico que no sabe nada y te está haciendo un jueguito, entonces rapidito le decís... bueno te espero en la otra mesa, vení al horario de consulta que es lo que decimos. Bueno si yo veo que es un chico que sabe, que tuvo un buen rendimiento y demás, que por alguna razón particular está muy tenso, yo trato de destensionar, siempre me acuerdo de lo que pasé, yo creo que la situación de examen final no debe ser tan traumática, que lo exponga a que debe saber todo lo que sabe, yo creo que hay muchas cosas que quedan en el tintero y que no sabés al final si la saben o no la saben.

**Entrevistador:** ¿La situación de examen te recuerda ese examen no?

**Profesora:** Exactamente, como una situación traumática... y algo que te va a dar risa cuando te lo cuente, cuando veo chicas muy jóvenes que rinden me acuerdo de mis hijos... y uno como adulto no trata de ver esa situación, no de regalar nada... pero si trata de tirarle una punta para que despegue, y eso me parece que no tiene que ver con el enseñar y el aprender.

**Entrevistador:** Está incluida la pregunta que te quería hacer... que es cómo te sentís cuando tomás examen...

**Profesora:** Yo siento que no soy el juez que va a determinar cuánto sabe o cuánto no sabe, si puede o no puede. Yo tampoco soy como ya te dije de regalar cosas, pero tampoco de obturar, si yo puedo hacer una charla, un diálogo distendido, que el otro pueda sentirse cómo para poder decir ...

**Entrevistador:** Pero vos ¿cómo te sentís?

**Profesora:** En las situaciones buenas... A mí me pone muy mal... cuando un chico viene y me dice "yo estoy nervioso", me pone mal la situación de un alumno de no defender la situación, cuando le hacés una pregunta y te dice... no me acuerdo... no me acuerdo... y vos le decís "pensá" y él te dice "no me acuerdo", "pensale desde este lugar, qué te parece"... y no tiene una actitud de defensa... eso me pone muy mal... para mí es una situación más... no podemos sacarla más allá que digamos que la acreditación pin... pun. Tiene que estar... pero tiene que ser una situación más de todo el proceso que vos vivistes, no puede ser incoherente con todo el proceso que tuvistes durante el cursado.

**Entrevistador:** ¿Si tuvieras que comparar un examen oral con qué lo harías?... Un examen oral es como...

Silencio....

**Profesora:** Cuando vas al médico con un estudio y tenés la angustia de cómo te va a ir o qué te va a decir... te genera ansiedad, te genera angustia, te genera una felicidad cuando todo sale bien, como cuando te dicen "quedate tranquila", te genera mucho malestar si saliste mal y lo otro lo mismo... me parece que tiene que ver con eso.

**Entrevistador:** ¿Te sentistes injusta alguna vez?

**Profesora:** Sí, me sentí injusta alguna vez... te voy a contar.... Era un examen de..... .... Yo participaba como auxiliar, la cátedra tenía un posicionamiento ideológico muy fuerte, rindió una chica que dio un examen final muy bueno pero ideológicamente muy diferente al de la cátedra. La chica fue desaprobada y yo era muy nueva y no me animé a decir lo que pensaba de la situación y después volvió a rendir y dijo lo que la cátedra quería escuchar y sacó un 10. Yo me sentí injusta en las dos situaciones, en el 10 porque estaba repitiendo lo que la cátedra quería pero no era lo que ella sentía y cuando la desaprobamos porque ella estaba diciendo... es la misma contradicción de la cátedra, un discurso democrático superador, alternativo y de última al final buscás que te repitiera, aunque vos supieras que no siente lo que vos pensás.

**Entrevistador:** Y en los lugares donde vos has sido presidenta de mesa ¿Te has sentido injusta?

**Profesora:** Yo nunca he sido jodidísima por ahí como quien dice a este lo despruebo porque le tengo bronca, yo con esto que vos decías entre un 6 y un 8, la diferencia chiquita entre un 6 y un 7, entre un 7 y un 8... es la subjetividad de la nota, es lo que a vos te parece... eso es por ahí lo que te hace pensar que sos injusta, pero no por ahí en jorobar a alguien.

**Entrevistador:** No en aprobar o desaprobado (Fue inducida después me di cuenta)

**Profesora:** Por ahí te sentís injusto con chicos de bajo capital cultural que no saben ni hablar y le ponés una baja nota, cuántas cosas se juegan acá que no es del aprendizaje, de la institución académicamente sino que esas son las posibilidades del pibe, pero bueno... tampoco podés regalarle la nota, ahí te sentís injusta por todo un contexto que hacen que las cosas sean así.

**Entrevistador:** Decime 4 ó 5 palabras que asociarías con un examen oral.

**Profesora:** Por ahí son contradictorias... estrés y exposición, pero por otro lado está esto de gratificación, de posibilidad de diálogo, de crecimiento...de aclaración, no sé cómo decirte la palabra... hay dudas que un chico tuvo en el cursado y que en la instancia del oral las podés aclarar.

**Entrevistador:** Estrés...

**Profesora:** Estrés, tensión, gratificación, diálogo, claridad...

**Entrevistador:** Eso es todo...

**Profesora:** ¿Eso nomás?

**Entrevistador:** Eso no más.... No no... La última.... Vos cuando integrás un tribunal de la materia de otro ¿participás?

**Profesora:** Yo si es de la metié mía, de mi campo disciplinar sí pregunto. Pregunto mucho, porque además la gente con la que comparto mucho. Si es algo que yo no manejo nada, por ejemplo matemáticas, no me meto, si lo que hago si veo que el alumno no entiende nada de lo que le pregunta el profesor, le digo "creo que lo que el profesor le quiso decir es tal cosa", donde más intervengo es en mi propio campo y permito que en mi mesa los otros pregunten, me gusta que pregunten.

**Entrevistador:** Muchas gracias.

## Entrevista Docente N° 25.

**Fecha:** 03/03/08 – **Hora:** 9,30.

**Facultad:** Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Sociología.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 40

**Antigüedad en la docencia:** 5

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular de la entrevistada.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es una persona muy callada. Hizo su maestría en sociología en Brasil.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesor:** Bueno, en realidad, tomo por costumbre, es un requisito para aprobación en la mayoría de las materias, es un requisito para la aprobación de la materia (repite).

**Entrevistadora:** Lo hacés porque es un requisito, digamos.

**Profesor:** Sí, es un requisito de la materia, a excepción de algunos regímenes de promocionales que existen en la Facultad de Derecho que requieren algunas condiciones, como por ejemplo cuarenta alumnos, es donde podés hacer un régimen promocional. Lo hago en las materias donde se reúnen los requisitos, donde la opción es hacer trabajos parciales, en este caso yo no hago trabajos parciales... (se corta) y al final una monografía, un trabajo final ... pero solamente lo hago cuando el grupo es más chico. En general como trabajo con las cátedras de primer año, trabajo con cátedras masivas, me resulta imposible...

**Entrevistadora:** Pero preferís el sistema de promoción a...

**Profesor:** Lejos, me parece que aprenden mucho más, siento, tengo la sensación de que aprenden mucho más con un sistema de promoción que con un régimen de dos parciales y el final oral, la regularidad. Es decir es mucho más... se nota, se nota porque el trabajo con el alumno es totalmente diferente...

**Entrevistadora:** ¿Y podrías tomar ese final escrito? En los regulares... En vez de ser oral

**Profesor:** No, no, me parece. Se podría tomar escrito, porque sé que algunas cátedras lo hacen, pero no sé si lo hacen porque han pedido un régimen especial. Pero sé por ejemplo que Lógica en Economía hace un examen final con un escrito, y creo que la parte de Introducción a la Contabilidad y esas materias suelen hacer finales con escritos, inclusive hay materias como Lógica que hacen promociones. Pero vos fijate que no es lo mismo dar Lógica que Sociología, porque creo que con Lógica, con algunos ejercicios lo podés salvar y con Sociología... nosotros preferimos el oral con Sociología yo preferiría inclusive el final oral en Sociología con las materias masivas, porque el oral te da la posibilidad que se exprese la relación entre ideas en una forma más fluida que en el escrito, que es más difícil. Yo sé que nosotros los contenidos..., un poco los contenidos que relacionen los contenidos de la materia.

**Entrevistadora:** Que se relacionen.

**Profesor:** Claro.

**Entrevistadora:** Ahí es una ventaja.

**Profesor:** Claro, en ese sentido el examen oral es mucho más avanzado. Lo que pasa es que a veces con los alumnos de Primer año resulta también un castigo, tanto para el

alumno como para el docente porque a veces no puede pasar un tema y pedir las relaciones, eso ya es muy difícil. Sobre todo cátedras masivas donde... es muy difícil la relación del alumno porque... nosotros siempre decimos que casi es un método ... (no se entiende, hace alusión a la película Pink Floyd) ... lamentablemente es así porque no tenemos equipos docentes o sea tenemos cátedras de novecientos alumnos históricamente con dos módulos a la mañana y a la tarde en la Pagoda, el aula llena y con cuatro docentes. O sea que seguramente no podés hacer ni sistemas de prácticos, no podés hacer ni prácticos. El caso de Economía, en materias muy masivas. En caso de Comunicación que es la otra materia donde estoy, que es de Sociología, en la carrera de Comunicación, ya son menos empiezan ciento cincuenta o... últimamente ha caído la matrícula... noventa... terminan muchos menos, y ahí sí se pueden organizar sistemas de prácticos y de clases teóricas lo que te da la posibilidad de llegar a un final donde podés relacionar... donde podés exigir la relación de contenidos.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo hacés tu propuesta de organización? ¿Cómo organiza el alumno?, ¿Cómo le proponés vos organizar su examen al alumno?

**Profesor:** Generalmente el examen oral lo vamos preparando,... bueno... durante todo el año en toda la materia se dice cuáles son las condiciones de cursado, generalmente están escritas en el programa, y bueno ... se dictan los ... tanto los teóricos como los prácticos, de una manera tal que se intenta reproducir cuál es el recurso de los estudiantes, no es necesario que pretendamos que repitan como uno de nosotros, sino en el sentido de que tanto los teóricos como los prácticos establecemos un discurso donde relacionamos todo el tiempo las diferentes unidades de la materia, por lo tanto esperamos de los estudiantes tanto de los exámenes ... los exámenes escritos no tanto porque los exámenes escritos suelen ser más dificultosos para un estudiante de primer año, ingesante, que te relacione; por ahí hacemos más temático el escrito, el parcial y ... con alguna pequeña relación así muy concreta, pero sí esperamos que el final ... relacione. Por supuesto que exigimos en la medida en que nosotros consideramos que nosotros dimos para que ellos puedan alcanzar esos contenidos...

**Entrevistadora:** Y cuando arrancan el examen...

**Profesor:** Bueno, después cuando tomamos el examen concretamente les proponemos que ellos elijan el tema de la materia. El sentido que tiene la elección del tema es la experiencia que nos ha dado, por lo menos a mí, de que cuando eligen un tema se sientan más seguros, me libero de la tensión que se genera en un examen oral "y ... pueden elegirlo o no ... y bueno" A partir de ese tema comenzamos el examen y después el desarrollo ... después de desarrollado el tema ... y la condición es que tiene que desarrollarlo bien al tema. Si no puede desarrollar su tema que lo eligió él y no lo puede llevar adelante, ahí termina el examen. Si desarrolla bien su tema y después lo podemos impulsar a relacionar como un disparador para relacionarlo con otra cosa, continúa el examen. Esa es la fórmula

**Entrevistadora:** Claro, la fórmula. Y después...

**Profesor:** Por supuesto que estas condiciones están dichas antes que...

**Entrevistadora:** Ya sabe con que...

**Profesor:** Ya sabe cuáles son las reglas del juego. Si él sabe que si no puede dar su tema... lo decimos antes, no puede seguir el examen, tratamos de que lo continúe.

**Entrevistadora:** Después entonces de ese tema, ustedes hacen preguntas, preguntas de relación,...

**Profesor:** Sí, sí

**Entrevistadora:** ¿Y qué tenés en cuenta a la hora de hacerles esas preguntas?

**Profesor:** Primero alcanzar los contenidos mínimos de las unidades, del programa que... o sea, hay contenidos que uno espera que el alumno..., que el estudiante pueda

desarrollar en el examen, eso es lo primero que pido. En función de que ya puede... - nosotros damos Sociología- entender algunos mecanismos sociales básicos de funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva clara. Porque Sociología... desde muchas perspectivas nosotros damos una, aclarando a los estudiantes que es solo una perspectiva de las muchas que se pueden dar, a partir de si se reúnen esos contenidos mínimos nosotros podemos considerar de acuerdo a las condiciones del estudiante también, porque hay estudiantes que decimos bueno, este estudiante. Nosotros justamente como damos Sociología sabemos que el capital cultural no es el mismo en todos los estudiantes, salvo.... nos enseñó que el capital cultural es muy diferente ... o sea que tenemos en cuenta esas condiciones sociales estructurales que más o menos están en la base y que condicionan a los estudiantes y ... en función de eso, si responden a los contenidos mínimos les damos por aprobado el examen, si no pueden alcanzar esos contenidos mínimos de estructura de la sociedad ... tendrán que volver ... desaprobamos. Pero el criterio es... comprender algunos ejes temáticos que les proponemos desde principio de año.

**Profesora:** Porque yo siento que al estudiante de primer año hay que darle (ríe) hay que... este, estimularlo.

**Entrevistadora:** mm (Asiente)

**Profesora:** Y si te dijera que...que siento esto más fuertemente en los últimos...cinco años... con mayor prioridad, lo siento. Primero porque los chicos vienen muy desarmaditos del secundario... eso es real pero además, porque siempre siento que la universidad esta viviendo una crisis tan terrible... que yo no me puedo dar el lujo, no de expulsar un alumno y tratar de retenerlo porque no sabe, pero igual quedarme con alumnos, sino porque... yo creo que hasta las cátedras morirían de inanición sin los alumnos, si (ríe) nos quedamos sin...sin students, ¿no? Y bueno no, siempre he tratado de ayudar, porque además ya hace tantos años que estoy con los estudiantes de primer año, que siento que están en un estado de soledad tan grande!!! tan grande!!!, porque... , tiene que aprender cómo funciona la dinámica...universitaria, muchos aprenden a vivir solos, o ... aprenden lo que son las materias nuevas... es un montón de cosas, entonces, un estudiante que yo le veo que esta ahí metiéndole fuerza para avanzar... que permaneció, que permaneció un año... y no... siempre trato de estimularlo.

**Entrevistadora:** (No se escucha) El alumno que habla con fluidez...

**Profesor:** Claro, que habla con fluidez sobre el tema... que un tiene conocimiento de una cultura general que te das cuenta que puede relacionar un tema de Sociología con uno de matemática actual que salió en el diario de ayer, y lo puede traer al examen de una manera coherente ... de una manera ... que ponga en ....que se convirtió en una herramienta para él, en una herramienta para su vida, más allá de que ... bueno nosotros siempre decimos que en la universidad, y sobre todo en primer año, pasan dos tipos de estudiantes: los estudiantes que se van a recibir, y los estudiantes que no se van a recibir. Probablemente los más no se van a recibir, pero el paso por la Universidad, nosotros consideramos que en una materia como Sociología tiene que ser un paso significativo. Probablemente muchos estudiantes que hayan pasado por la Universidad no se recibieron, pero sí el hecho de haber aprendido una materia como Sociología que le ayuda a comprender su papel en el mundo, el papel de los mecanismos sociales de poder, de los mecanismos sociales de relaciones entre las personas, eso hace que nosotros consideramos que es una parte de una formación que tiene que tener cualquier ciudadano, en un pueblo democrático, eso contribuye a la..., a una mayor capacidad de la sociedad civil, y en eso la Universidad también tiene un papel, o sea la Universidad, siempre está la crítica de que ... Yo creo que todo el que pasa por la Universidad de alguna manera lo transforma a sí mismo y eso de transformarse a sí mismo es desde el punto de vista de cómo es esa persona como ciudadano... su paso por la Universidad ...

**Entrevistadora:** ¿Cuando tenés duda vos tendés a subir o tendés a bajar?

**Profesor:** Mirá, hay varios tipos ... cuando tengo duda y es la primera vez que rinden, suponete uno que está en el límite, te voy a poner ese caso, si es la primera vez que rinden, vuelven, y puede volver ... hasta .... Bueno, tengo algunos que volvieron hasta diez veces, algunos que se aparecen todos los exámenes sistemáticamente. Hay un momento en que uno dice "aprobaron por cansancio". Pero en realidad uno aprueba aquellos estudiantes... que insisten demasiado porque considera que alcanzó los contenidos mínimos dentro de sus posibilidades. Y ahí siempre está el dilema que tenemos los profesores universitarios, de qué hacer con ese tipo de estudiantes que vuelven y vuelven reiteradamente a los exámenes, entonces eso es un dilema para nosotros.

**Entrevistadora:** ¿Eso está en el aprobado y en el desaprobado?

**Profesor:** Sí. En el caso de si tiendo a subir o a bajar la nota. Tiendo a subirla, por qué, porque considero que es un incentivo... bah, en algunos casos tiendo a subirla y en otros casos, le muestro que... que... le pongo una nota que es la nota que le corresponde según mi criterio, porque considero que a veces un estudiante da para mucho más por su nivel de personalidad y uno encuentra que la puede pelear más. Ahí en la interacción me voy dando una idea acerca de qué nota ... después ... por supuesto ahí esta la negociación con los compañeros de la mesa que generalmente, en algunos casos, los siguen en las clases de consulta, en la participación en los prácticos, y eso juega a la hora de poner la nota.

**Entrevistadora:** De subir o bajar.

**Profesor:** De subir o bajar la nota, sobre todo cuando los auxiliares de docencia...

**Entrevistadora:** ¿Y en el aprobar y desaprobado?

**Profesor:** Y en el aprobar y desaprobado también, cuando hay una duda, juega eso. Sobre todo con los auxiliares que son los que más los siguen, los que tienen una posición cara a cara ellos que pueden dar una visión mucho más acertada de la que tiene uno del estudiante que bueno, que a veces, no los registrás, pero sí los registran los auxiliares

**Entrevistadora:** ¿Cuándo tomaste los últimos exámenes?

**Profesor:** El viernes pasado.

**Entrevistadora:** Tratemos de que vos te acuerdes de una alumna...

**Profesor:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota tuvo?

**Profesor:** Te digo el mejor que tuve: 9.

**Entrevistadora:** Nueve. ¿Por qué le pusiste un nueve?

**Profesor:** Por lo que te dije anteriormente. Desarrolló su tema con fluidez, inmediatamente que desarrolló su tema cuando vos le pedías una relación, inmediatamente la establecía, inmediatamente podía él mismo llegar a otro tema y relacionar... era como una charla.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un 10?

**Profesor:** Porque si indagábamos en algunos temas muy finitos, sabía que no llegaba. Es decir si le pedía algunos temas así de contenidos muy finitos, probablemente no llegara.

**Entrevistadora:** ¿Y a qué llamás temas finitos?

**Profesor:** Y suponete había temas como el de la globalización de la economía, poder comprender qué es un ciclo sistémico de acumulación y comprender cada una de las fases desde el punto de vista económico y social. Entonces ese tema yo veía que no iba a alcanzar a darlo, un poco porque ... Por dos motivos: uno porque ... como bien te dije es un tema muy fino que tal vez para una persona que se especializa en el tema, está en



el programa, requiere un lenguaje también muy especializado pero lo puede desarrollar así de manera general, con una idea, puede volver al tema si tiene que darlo y lo va a poder comprender, pero no se lo apropió de una manera muy fina.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un siete?

**Profesor:** Y bueno, ahí juega el tema de... como diciendo por qué no un siete que es una buena nota. Bueno, ahí juega el tema de... social... entre los alumnos ¿no? Como mostrar un espejo al otro ¿no? Mirar. Ahí está el estudiante que nosotros queremos, digamos, ahí hay un buen estudiante que conversa con sus compañeros...

**Entrevistadora:** Que lo están mirando de afuera...

**Profesor:**...que el otro lo esté mirando como diciendo, bueno, ahí tenés un referente para que vos puedas observarte, mirarte para ver qué esperan estos profesores de Sociología.

**Entrevistadora:** Claro. J...L... ¿Y hay alguno que le pusiste un cinco o un cuatro?

**Profesor:** Tengo un estudiante libre que se había presentado por tercera vez ya. Tercera o cuarta vez al examen libre, que siempre aprobaba el examen escrito pero que nunca pasaba el oral, se sacó un cinco en el escrito y un seis en el oral. Por lo tanto le quedó la nota seis.

**Entrevistadora:** Y ese ¿Por qué tuvo seis?

**Profesor:** Bueno ese es el sistema nuestro: promediar cuando tiene cincuenta y el sistema de la universidad te lo eleva, es decir no se puede poner cinco cincuenta si no que elevarlo, o sea que la propia Universidad tiene como política elevar las notas de los estudiantes, no bajarlas cuando es así.

**Entrevistadora:** Está bien. Pero no un ocho.

**Profesor:** No, no, le faltaba. O sea, es un estudiante que, como yo te decía recién es un estudiante de esos que aparecen muchas veces, había dado muestras de que volvía, de que tenía capacidad, de que volvió por que sabíamos que tenía capacidad de hacerlo y bueno, consideramos que su límite era ese. Es un estudiante que puede relacionar temas contenidos mínimos mínimos (repite), que puede comprender algunos mecanismos sociales y se puede hacer algunas preguntas.

**Entrevistadora:** Puede quedar con duda ...

**Profesor:** Se puede quedar con dudas y... tendría que... y la experiencia universitaria tendría que hacer el resto, de que esa duda se convierta en actitud para seguir investigando.

**Entrevistadora:** Eso pesa para ustedes.

**Profesor:** Eso pesa para nosotros, lo que no sé es si como la mayoría de las carreras universitarias no hay coordinación entre áreas. Por lo menos en la Carrera de Comunicación, no es que no haya coordinación... no quiero hacer mal aprobando... la Carrera de Comunicación (algunas frases no se entienden)... es que como soy una materia de un departamento que ofrece un servicio... entonces la conexión con la carrera es diferente. Entonces... no sé, capaz que sí... A veces conversamos con compañeros de la cátedra y bueno, tratando de ver cómo llegan, cómo no llegan...

**Entrevistadora:** Ah, no pero vos me estás hablando de Neuquén.

**Profesor:** Yo estoy hablando de Roca...

**Entrevistadora:** En Servicio Social...

**Profesor:** No, en Comunicación.

**Entrevistadora:** ¿Cuando vos tomás exámenes, hay algo que a vos te recuerda tu época de estudiante? ¿Te mueve?

**Profesor:** Sí. Siempre.

**Entrevistadora:** ¿Qué es lo que te mueve?

**Profesor:** Y a mí por ejemplo los estudiantes, los exámenes me ponen muy nervioso a mí, también termino muy nervioso.

**Entrevistadora:** Te movilizan a vos.

**Profesor:** Me movilizan a mí. Cuando un estudiante no sabe, o un examen se torna... un tirabuzón, termino tan nervioso como el estudiante porque se convierte en algo tedioso, han cambiado las condiciones sociales de sentir de que... A mí me gusta que un alumno si se tiene que ir del examen sepa que él se va del examen porque no le daban sus condiciones, y es muy difícil en algunos casos que el alumno se vaya en esas condiciones. Entonces, como dicen una vieja profesora de nuestro departamento, dice: si aprobó, aprobó la materia, si desaprobó... (no se entiende). Mi intención es que cuando un alumno se va de un examen oral, sepa que se va porque no alcanzó los contenidos mínimos que nosotros esperábamos. Y me gustaría que lo sepa, que realmente... la convicción que diga, bueno, realmente me estaba faltando eso.

Pero como el sistema educativo se ha venido en forma generalizada se ha venido devaluando y se ha venido degradando, desde hace muchos años como cualquier análisis estructural da la muestra. Eso se refleja en el comportamiento de los estudiantes desde el punto de vista humano tanto en el secundario como en la (no se entiende). Como todos saben... yo no le voy a poner el énfasis en que el alumno es el responsable, pero evidentemente a él le cuesta tener la carga de responsabilidad que el sistema educativo requiere. No le ha podido dar las condiciones sociales... no le ha podido dar. Pero bueno, en general me pasa eso... siento una gran carga de... y después otra condición es que... bueno después están otras condiciones que por ejemplo son también generales. Nosotros tenemos que tomar exámenes una vez por mes, bueno que tienen que ver con esto de las pujas sectoriales, tenemos que tomar exámenes una vez por mes, los estudiantes pueden venir a todas las mesas que quieren, tampoco eso da un sentido de responsabilidad, porque un estudiante que desaprueba muy mal, se saca un dos, porque no ponemos un cero, ni uno, ni un tres, ponemos dos, y que se venga sacando dos y se presente ... y él no tiene responsabilidad, y puede presentarse en la otra mesa, también es como que uno le está dando condiciones ... no sé si en un mes puede resolver todas esas situaciones ... recomponer todos los déficit que tiene. Entonces las cátedras con pocos profesores, masivas y cada un mes tenés que estar desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde tomando examen, y eso desgasta, el primer examen bien, el segundo examen..., hasta la seis de la tarde estás ... entonces eso también hay que ponerlo en la ... Las condiciones de los docentes universitarios no son muy buenas a veces ... son cátedras masivas, entonces eso también te está jugando a la hora de poner la nota y hay que ser conciente de eso ...

**Entrevistadora:** ¿Y cuando estás completando el tribunal de otro colega vos intervenís?

**Profesor:** Sí. Generalmente intervengo.

**Entrevistadora:** ¿Por qué intervenís?

**Profesor:** Según. Según qué tribunal, porque a veces es necesario completar las materias que son de tu incumbencia, que a veces tengo que hacer un examen de... Sociología muy especializado. Intervengo solamente que sea un examen... que sea un escándalo pero confío en que mis compañeros toman el examen. Si es de mi incumbencia generalmente intervengo, intervengo porque considero que es una instancia más de aprendizaje el examen y que mi intervención puede contribuir a que se pueda aprender algo más, que puede haber otro punto de vista...

**Entrevistadora:** Para el alumno ..

**Profesor:** Para el estudiante sí.

**Entrevistadora:** Como una instancia de aprendizaje.

**Profesor:** Sí, sí, como una instancia de aprendizaje, con ese sentir intervengo ... a veces si ... no para coparlo ...

**Entrevistadora:** Claro.

**Profesor:** No, porque puede ser la otra... que intervenga para... si veo que voy a intervenir y voy a obstruir, o voy a limitar... mejor no intervengo, primero porque no conozco el proceso del estudiante, no conozco cómo le fue en los teóricos o los prácticos o cómo fue dada la materia, porque a veces no se puede exigir en los exámenes lo que no se dio en la materia, porque vos no podés esperar de un estudiante determinados contenidos si no se dio en la materia. Entonces, intervengo cuando conozco más o menos el paño y cuando el estudiante sé que puede responder, si lo voy a ... si lo voy a ... si no voy a contribuir para nada entonces ...

**Entrevistadora:** Cuando es una contribución...

**Profesor:** Claro. Prefiero que los estudiantes se queden con sus docentes... que siguen su proceso y acompañen el examen.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo... yo te diría... (silencio) Por ejemplo: el examen oral es como...

**Profesor:** Un parto... (Risas) Un parto... es un sufrimiento general...

**Entrevistadora:** Un sufrimiento...

**Profesor:** Sí. Yo pienso que el examen oral... no conozco qué otro método... O sea el método es la promoción... es indudable, la promoción es superior, el sistema de promoción es... sobre todo cuando uno hace la experiencia de postrado que aparece el tema de... entonces uno siente que aprende más porque lee mucho más y lo he hablado con algunos docentes. La promoción es superior porque lo que pasa es que en un sistema universitario donde... con cátedras masivas yo no veo cómo podemos superar el tema...

**Entrevistadora:** Vos lo comparás con un parto...

**Profesor:** Sí, sí, sí. Yo creo que hay que superarlo. El examen ... el examen ... hay que ir hacia una tendencia en el sistema universitario que desaparezca esa instancia, y aparezcan otras instancias superadoras ... debería desaparecer ... inclusive podría haber otros métodos menos traumáticos ... un examen puede funcionar pero supónete vos, en un contexto en el caso de las masivas, donde vos sos una persona que da una materia ya ... encima la pagoda ... onda ... todo grande, vos ahí arriba de una tarima con un micrófono, o inclusive en Comunicación ... bueno, en Comunicación me resulta menos traumático porque conozco más a los chicos, llego a conocer a algunos, pero en Economía es un parto para los pibes, van al muere, ya te digo, a mí me refleja la película de Pink Floyd. O sea vas así al picadero de carne, o sea no puede haber proceso de enseñanza aprendizaje con cátedras masivas, eso es imposible. O sea..., con cátedras masivas sin sistemas de apoyo: prácticos, comisiones, relación docente alumno cara a cara, todo eso, si no hay esa instancia no puede haber..., como te decía al principio: van a aprobar los que tienen más capital cultural. Es así. Y vamos a reproducir las desigualdades.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que asociarlo con palabras, ¿Con qué palabras asociarías el examen oral? ¿Qué palabra te viene a la cabeza?

**Profesor:** A ver, formulame la pregunta, ¿Cuál es el sentido?

**Entrevistadora:** ¿Con qué palabras asociás el examen oral?

**Profesor:** Bueno, con nerviosismo... en algunos casos puede haber aprendizaje... eeh... ¿qué más? Estudio, final de proceso, bueno, no se me ocurre más.

**Entrevistadora:** La última pregunta que te hago J. L., que es el tema de la justicia ¿Alguna vez te sentiste injusto?

**Profesor:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿En qué casos te sentiste injusto?

**Profesor:** Bueno, un caso es el caso en cuando ya no das más ... cuando estás... yo por ejemplo he estado cuatro días tomando examen. Cuatro días todo el día. Entonces ya los

últimos sabés que ... los últimos exámenes los de las seis de la tarde en adelante sabés que ... no das más ... entonces ahí la justicia con respecto al estudiante. Y después hay otros casos que por ejemplo me pareció que podía haber... por ejemplo el otro día tuve un caso de una estudiante que había sido una situación... ¡Mirá cómo te condicionan los estudiantes! Había venido la primera vez, había hecho un cursado bastante bueno, había cumplido con todos los prácticos, y le hicimos una pregunta en el examen, pensando que iba a poder ... que habíamos construido una relación diferente, se puso a llorar cuando vio que no podía resolver el examen y salió llorando así a los llantos mal y pegó un portazo en la puerta No sé si se fue mal con nosotros, si se fue mal con ella misma ... no lo entendí yo, y después apareció al otro día y ahí ella (suena el celular) ... aguantame un minuto ...

Bueno le preguntamos bien preguntas muy formales... dio su tema muy bien. Preguntas muy formales las respondió bien, alguna relación muy general la respondió bien, pero... se podría haber sacado más nota, pero yo sabía que... mucho nerviosismo de parte de ella, pero yo sabía que si la ajustaba un poquito la clavija, se me caía, se me quebraba. Entonces, ahí el tema de la justicia se cae, porque ella se podría haber sacado más nota... pero me condicionó su comportamiento anterior, entonces esas cosas también a veces juegan en un examen.

**Entrevistadora:** Para aprobar o no aprobar.

**Profesor:** No, no, estaba aprobado, lo que se podría haber sacado... se sacó un 7 se podría haber sacado un 9. Pero no me animé a apretarle las clavijas por miedo a que me hiciera la misma escena que me hizo en el examen anterior. Hay vericuetos que te condicionan el examen los estudiantes... o sea toda relación de examen también es una relación donde de alguna manera se establece una correlación de fuerzas, y de conflicto y es la asimetría del poder: vos estás en la posición de poner una nota y él está en la posición de tener (no se entiende) y bueno, y transformar esa situación en una situación de aprendizaje es difícil. Así que la justicia... muchas veces. Este es un caso. Saber que se podría haber sacado... que le podrías haber puesto una nota más alta pero tampoco te animaste a preguntar.

**Entrevistadora:** ¿Y alguna vez te pasó que se fue alguien, después que pusiste la nota a los diez minutos decís: ay...?

**Profesor:** Sí, sí.

**Entrevistadora:** ¿Qué se te pasó por la cabeza?

**Profesor:** Y yo lo que creo es que los estudiantes también aprenden, en algunos casos cuando son muy ... a veces también aprenden a decir lo que uno quiere escuchar, porque también se crea una situación ... o tienen algunos recursos que ... en el momento te encandilan y bueno, pero en el caso de que le pusiste más nota y que en realidad era un recurso simplemente lingüístico o algo por el estilo y en otros casos cuando le pusiste menos nota, mirá, a este le puse menos nota y a aquel le puse más nota y este estaba mejor o igual que aquél, empezás a comparar ...

**Entrevistadora:** Ahí también la justicia...

**Profesor:** Ahí entró a jugar.

## Entrevista Docente N° 26

**Fecha:** 20/02/08 – **Hora:** 11.

**Facultad:** Facultad de Turismo.

**Carrera:** Licenciatura en Turismo.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 55

**Antigüedad en la docencia:** 25 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Turismo. Box de una colega.

En un aula.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Por momentos la entrevistadora tuvo la impresión que le explicaba la materia a ella. Tuvo cargos de gestión en la Facultad de Turismo durante muchos años.

A la entrevistadora le costaba mucho tratar de centrar la respuesta en las preguntas que le hacía.

-----  
**Entrevistadora:** El tema de tesis son los exámenes orales en la universidad y la finalidad de esta entrevista es caracterizar los exámenes orales a partir de la mirada de los docentes y ver qué valor le asignan.

¿Vos tomás exámenes orales?

**Profesor:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué tomás exámenes orales?

**Profesor:** Tomo exámenes orales porque es mi obligación como docente, si tengo una materia tengo que tomar exámenes. En general tomo exámenes orales en todas las materias que tengo.

**Entrevistadora:** ¿Preferirías no tomar exámenes orales?

**Profesor:** Nosotros tenemos un sistema de promoción, el alumno que logra la promoción, no llega a la instancia oral. De todas maneras también hay otras formas de que se exprese oralmente, como por ejemplo la síntesis de un trabajo práctico donde pasa adelante en un grupo. Para mí, más allá de la instancia formal, el alumno participa en clase, expresa su opinión sobre algún tema, eso también es una forma de evaluación porque estás viendo si el alumno está comprendiendo el tema, si está metido.

**Entrevistadora:** Y es importante para vos...

**Profesor:** Sí, para mí tiene un significado importante eso, vos sabés como va a ser el futuro examen si el alumno llega. En general un porcentaje alto va al examen oral.

**Entrevistadora:** Para vos ¿Para qué sirve el examen oral en sí?

**Profesor:** Para mí el examen oral sirve para la comprensión de la materia y las relaciones de los temas que te da la materia y en el caso nuestro como introducción al turismo, el turismo como práctica social, se ve como el turismo no es un hecho aislado de los procesos sociales, culturales y políticos. Tiene una historia, y un proceso histórico y está encadenado con la historia propia de los grandes hechos como la revolución industrial, las conquistas sociales, los desarrollos tecnológicos, es decir el alumno tiene que tener una visión de todas esas cuestiones.

**Entrevistadora:** ¿Y eso está ligado a los exámenes orales vos decís?

**Profesor:** Para mí es más importante eso que.... Por supuesto para mí que una materia tenga conceptualización. Pero me interesa más que un alumno tenga la visión de los

hechos y situaciones que permitieron la génesis del turismo y permitieron de alguna manera el turismo contemporáneo a partir de la segunda guerra mundial.

**Entrevistadora:** ¿Y eso no lo lográs con los exámenes escritos?

**Profesor:** No estoy muy seguro que el escrito exprese eso definitivamente, pero además el examen oral tiene otra ventaja, porque "el escrito escrito está" porque es eso que decíamos sería la contracara porque vos podés sacarlo de un tema a otro y ver si el chico relaciona y al mismo tiempo te está conceptualizando porque hay un análisis muy simplista de lo que es el desarrollo del turismo, y muy reduccionista en cuanto..., hasta hace muy pocos años el turismo no era motivo de políticas de desarrollo, no se asocia por ejemplo que la energía, los problemas energéticos del país tiene que ver con el turismo, no se asocia que el calentamiento global tiene que ver con el turismo, sí tiene que ver, el turismo va a sufrir las consecuencias igual que otra actividad del hombre y de hecho que ya está sufriendo, los problemas ambientales del mundo tienen que ver con el turismo, van a repercutir en el turismo, el turismo no va a ser a cero, y más que cualquier otro porque el turismo tiene que ver con lo ambiental más que cualquier otra actividad, entonces a mí me interesa eso del estudiante que asocie esos conceptos y por la acción del turismo uno explica (.....) por decir la verdad,

**Entrevistadora:** Pero seguramente permite.

**Profesor:** Y mejor lo enriquece y hay alumnos, son excepciones, pero hay alumnos que lo tienen muy clara esta versión, y hay otros que lo arman, les falta un poquito de ayuda.... Yo hablo bastante en los exámenes

**Entrevistadora:** Los podés ayudar.

**Profesor:** Sí lo podés ayudar..., porque lo importante que al alumno le entre eso más allá que la nota que va a llevar, si va solo mejor sino yo hablo mucho, mis compañeras.... Un poco, porque trato de que relacionen estos hechos sociales y las conquistas sociales, la situación del mundo.... Hay dos posturas del siglo XIX, 30 ó 40 años sin guerra mundial hay una idea distinta del turismo....sigue siendo elitista, ....no se limita a pesar de una representación general... esto está estudiado a principios del siglo XX.

**Entrevistadora:** No está en el sentido común eso.

**Profesor:** No está en el sentido común, eso te lo plantean no solo numerosos autores europeos y norteamericanos sino algunos estudios, la escuela alemana, los berlineses. Ahora los desplazamientos o movimientos de un país a otro, en una región que puede haber razones de salud, un tiempo libre... que no es un tiempo vacacional o libre sino un tiempo heterocondicionado, todos estos hechos me interesa que el alumno tenga esa visión y en el examen escrito eso no lo sacás. A veces uno lo puede sacar cuando el alumno participa en clase, porque para mí cuando el alumno participa en clase es una forma de evaluación eh..., porque no nos limitamos al examen, a esa instancia final donde el alumno está nervioso ¿no?

**Entrevistadora:** ¿Cómo organizás el examen oral?

**Profesor:** Le decimos a un chico de primer año que prepare un tema y sobre ese tema preguntamos y relacionamos con otros temas, tratando de que eso sea.

**Entrevistadora:** Y a la hora de hacer las preguntas ¿Qué tenés en cuenta?

**Profesor:** Los temas digamos que yo interpreto que son claves para la materia. Es más siento a veces la culpa de que pregunto siempre lo mismo, porque son los temas claves entonces digo no pregunto esto, no pregunto lo otro, no me interesan fechas exactas, no pregunto de un tipo que está en el ámbito del turismo en el siglo XIX, qué hizo porque es el padre de las agencias de viaje. El tipo tenía mucha creatividad pero no me interesa que estaba en el mil ochocientos tal, sino que sepa que hay todo un proceso que llevó al desarrollo de las agencias y que empezó en el siglo XIX y se llenó de obras de hotelería y bueno....y eso fue evolucionando con el tema del turismo y que fue parte de ..... eso lo lográs más en el oral.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesor:** Y su expresión, cómo aplica la terminología cómo hilvana estos conceptos, cómo los relaciona.... Bueno siempre hay un grado de subjetividad en la nota, que se yo... creo que el grado de subjetividad no afectaría demasiado se supone ¿no? Tengo en cuenta eso ¿no?... Si lo tengo que ayudar mucho por supuesto... pero hay algunos que los ayudás un poco y arrancan sirve para que el chico le permita hablar y bueno... encontrar lo que uno busca.

**Entrevistadora:** J. L. y... ¿Cuando tenés dudas con la nota, subís o bajás?

**Profesor:** No, siempre subo.

**Entrevistadora:** Tendés a subir ¿Por qué?

**Profesor:** Porque es una cuestión que digo "si va a aprobar es también una motivación para un chico de primer año". Pero le digo, no es que le subo y no le digo nada, yo voy afuera... cuando no aprueban también le digo "no estuviste bien, tenés que leer, seguí trabajando, te faltó esto.". Siempre le doy explicaciones.

**Entrevistadora:** Siempre hacés devoluciones.

**Profesor:** Sí (...) en ese sentido nos tomamos un tiempo.

**Entrevistadora:** Y cuando le subís...

**Profesor:** Le digo estaba en la duda de ponerte un 5 o un 6, te puse un 6 porque lo preparastes... siempre trato de ser positivo, no maltrato un alumno por la nota ni nada por el estilo,... estudiaste te faltó esto, preparaste tu tema y no pudistes desarrollar tu tema, bueno... trato de decirle.

**Entrevistadora:** Al finalizar el examen...

**Profesor:** Cuando veo que un chico estuvo muy bien y que hizo mucho esfuerzo, ahhh... hace poco un chico que estuvo preso y hizo un examen excelente le dije..., estuvo como 6 meses viniendo, un muchacho joven y el examen fue muy bueno, el uso de la terminología, porque el turismo tiene mucho de interdisciplinar entonces adopta terminología... y eso también presenta una dificultad y la relación con el ambiente, y la relación con la política y este chico lo maduró muy bien y cuando estuvo, rindió libre. Estuvo muy bien yo lo felicité...

**Entrevistadora:** ¿Y vos qué le pusistes?

**Profesor:** 9 ó 10 no me acuerdo.

**Entrevistadora:** ¿Por qué le pusistes esa nota? Por el vocabulario dijistes...

**Profesor:** Por el vocabulario muy preciso y por su maduración y su análisis de los temas... porque yo siempre pregunto "por ejemplo, por ejemplo", o "Dónde podés ver eso", "cómo lo podés decir de otra manera", porque a veces te lo explican tal cual esta el texto, entonces yo le digo, decímelo de otra manera" para ver si lo saben de memoria, entonces.... Cuando un alumno da un examen de esos te sentís bien y decís "bueno algo quedó" y el chico está contento.

**Entrevistadora:** ¿En los últimos exámenes pusistes algún 6?

**Profesor:** Te acordás de algún chico que haya rendido....

**Entrevistadora:** No no me acuerdo.

**Profesor:** Tengo claro que a veces cuesta poner la nota, te cuesta... darle justo aunque lo justo, justo, justo no existe.... Sería como el equilibrio sistémico que nosotros hablamos tanto...no existe es un equilibrio tendencial y la búsqueda de la nota.... Entre un 6, un 5, un 7 yo creo que entre un 5 y un 7 podés encontrar la diferencia, pero no entre un 7 y un 8 porque....

**Entrevistadora:** ¿Y qué diferencia hay entre un 5 y un 7?

**Profesor:** Y un chico de un 4 o un 5 es un chico que le cuesta rendir, se nota que estudió pero que le cuesta en este caso, en esta materia relaciones, ver el turismo, la historia del turismo, el desarrollo. Puede tener algunos errores, no puede precisar algunos conceptos

pero se defiende, entonces vos decís “es un examen regular”, o por falta de estudio o porque el alumno no le encontró el sentido a la cosa, o no le encontró la vuelta a la materia, a lo central de la materia y a veces es por culpa de nosotros y no siempre por culpa del alumno ¿No?

**Entrevistadora:** ¿Y te sentistes injusto alguna vez?... Te acordás de algún episodio....

**Profesor:** Si me he sentido injusto como por ejemplo de haber aprobado algún alumno que no debía haber aprobado, más por eso que por haber desaprobado, es por haber puesto un 4 y eso salió después. En su momento pensás bueno....en ese sentido uno tiene que tener más... tiene que dar oportunidades.

Me sentí más injusto por eso, por aprobar un alumno que estaba ahí, en un límite... cuando está muy en el límite hay que volver a rendir. Eso te sirve de experiencia.

**Entrevistadora:** De poner un 8 ¿No te sentís injusto? Entre un 7 y un 8 no te sentís injusto...

**Profesor:** No, no porque si merecía un 7 y le puse 8 porque está en 1er. Año, lo motivás, el chico vino a clase, a veces me pasa que hay chicos que rindieron muy buenos parciales y muy malos orales, lo compensás un poco, porque hay un proceso que evaluar, no es solamente el punto final del examen.

**Entrevistadora:** ¿Y te acordás en el momento del oral?

**Profesor:** Sí, tenemos las chicas saben más que yo, pero nosotros los seguimos, yo como también tengo comisiones y demás estoy involucrado. Estoy en la mayoría de los orales, pero de todas maneras estoy con los chicos, si veo que participan les digo “pero vos dijistes tal cosa”, de las relaciones no me acuerdo bien pero le pregunto “¿Qué sacastes en los parciales? Y me dice 7 y 7 ponele o 6 y 7 entonces me doy cuenta que hay una relación con lo que ese chico escribió y el oral porque a veces hay otra situación en el oral, entonces no me siento mal si en lugar de un 8 le puse un 9 o en lugar de un 8 un 7, pero sí me sentí mal cuando no merecía un 4 y se lo puse, porque es una situación de injusticia hacia el resto. Y además otro tema, no viene mal que rinda de nuevo y mejore su performance en esa...

**Entrevistadora:** ¿Mientras estás tomando examen te acordás de algo de lo tuyo, de cuando rendías?

**Profesor:** Sí a veces... Entonces uno se pone en el lugar del alumno, que está nervioso y... uno siempre rinde algo que está nervioso, cuando vas a rendir un concurso, vas a hablar 10 minutos en una ponencia que también es una manera de rendir por así decirlo, no? No sabés cómo te escuchan pero estás viendo las miradas y estás siendo objeto de evaluación, ahí te estás poniendo un poco nervioso.

**Entrevistadora:** ¿Cuando vos completás mesas de los otros, intervenís o no?

**Profesor:** Muy poco completo ahora, pero en ocasiones... Si realmente como ocurre en la Universidad sos un relleno y yo no conozco los contenidos no intervengo, si puedo intervenir cuando el alumno está desarrollando un tema que conozco. Generalmente son materias que uno tiene cierta afinidad o alguna lectura de los inicios o demás, entonces le podés preguntar algo, pero trato de no preguntar algo de alguna materia que no participé ¿viste?, que no conozco la historia de esa materia, que pasó en el cuatrimestre...

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Profesor:** Porque yo creo que es condicionante, no es justo... es decir meterte a preguntar algo en una materia que no estuviste.

**Entrevistadora:** ¿No es justo para quién?

**Profesor:** Para el alumno..., para mí, no sé si está bien pero....

**Entrevistadora:** Hay distintos enfoques en esto...

**Profesor:** Ahora, si él está hablando de un tema y está diciendo algo y me parece que le puedo hacer una pregunta para ver cómo se desenvuelve (...) bueno y un tema que yo



pueda... como te puedo decir, no un tema que no pueda aportar nada. Sino de qué le sirve al alumno si yo no le puedo aportar nada porque no es un tema mío ¿no? Entonces es un requisito de estar, estoy en la forma pero no en el fondo.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral, compararlo con algo, ¿Con qué lo compararías? Un examen oral es como...

**Profesor:** Un hecho de la vida cotidiana...

**Entrevistadora:** Cualquier cosa, una metáfora, un hecho de la vida cotidiana... Un examen es como... para vos

**Profesor:** Un examen es como no sé, es como casarte...

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Profesor:** Implica tensión, implica un momento de...no sé si como casarte, es un momento importante, se supone que un alumno después de un cuatrimestre quiere decir... empiezo otra materia y eso es una instancia fundamental, es como empezar una etapa nueva y terminar otra, en ese sentido no?... es motivo de tensión porque también hay que emprenderlo. Y más cuando nosotros trabajamos con chicos de primer año. Muchos no han rendido nunca en el secundario, entonces es un momento de tensión, no sé si es un buen ejemplo, algo parecido como casarte o cualquier situación de la vida cotidiana que te lleva a un momento de tensión para vos.

**Entrevistadora:** Entonces asociarías la palabra examen oral con tensión. ¿Con qué otra cosa la asociarías?

**Profesor:** Con proceso, rendir examen oral también es creatividad, porque vos podés conceptuar. Por lo menos en la materia nuestra que uno necesita esa relación que le da el turismo como hecho social, el ambiente, también necesita que el alumno vuele un poco en sus...

**Entrevistadora:** Creatividad.

**Profesor:** Sí creatividad, que trascienda un poco el material que le das. Ahora si él no sabe nada de la revolución industrial, y de las conquistas sociales que llevaron cientos...más de cien años, recién en 1936 en Francia con el gobierno socialista se sancionó la ley que generalizaba las vacaciones, pero mucho tiempo después, porque hasta hace poco muchos países no tenían vacaciones pagas. Entonces si él no sabe nada de eso por más que vos le des, no puede volar, entonces vos le tenés que decir..."bueno lean un poco más sobre la revolución industrial" ¿no?

**Entrevistadora:** Para poder hablar...

**Profesor:** En esta carrera por lo menos..., en esta materia.

**Entrevistadora:** J. L. te agradezco mucho.

**Profesor:** Ojalá que te haya servido....

**Entrevistadora:** Seguro que sí.

## Entrevista Docente N° 27.

**Fecha:** 04/03/08 – **Hora:** 11.

**Facultad:** Facultad de Turismo.

**Carrera:** Licenciatura en Turismo.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 45

**Antigüedad en la docencia:** 15 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Turismo. Box de una colega.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora llegó tarde porque había confundido el horario. Él dudó en concretar la entrevista porque debía ir a buscar a su hija al colegio.

Lo noto a la defensiva, como si necesitara sincerar problemas conmigo.

-----  
**Entrevistadora:** Bueno,... .., en realidad te quería preguntar, ¿vos tomás exámenes orales, no?

**Profesor:** Sí, sí

**Entrevistadora:** ¿Qué valor le asignás? ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesor:** (silencio) ¿Por qué?... eh... nunca me lo pregunté (risas)

**Entrevistadora:** Una buena pregunta...

**Profesor:** Nunca me lo pregunté pero... al estar en cátedras de primero y segundo... eh... ahora veo que es, este... sería muy difícil y... casi descalificante, tomar un escrito para los... alumnos ingresantes... de primer año

**Entrevistadora:** Mmm (asiente).

**Profesor:** Tienen... muy serios problemas de escritura y expresión. En un examen oral lo pueden ver... de alguna manera pueden expresar cosas que por escrito no lo pueden hacer; es una estrategia, es una capacidad que no tienen desarrollada, por lo menos, en primer año... la escritura. Ehh... después, bueno sirve para hacer mediciones, cara a cara con el alumno, el grado de conocimiento que tiene, el grado de... de... conocimiento, digo, este... porque uno generalmente se ve constreñido a evaluar memoria, muchas veces. Entonces, este, eh... por ahí el alumno comienza a recitar un tema, y uno cuando le hace una pregunta de relación, sabe cuando sabe o cuando no sabe y está estudiando de memoria, pero no, no lo había pensado nunca por qué... tomarlo...

**Entrevistadora:** Por qué oral y no escrito, digamos...

**Profesor:** Exactamente...

**Entrevistadora:** Eh... y ¿Cómo armás los exámenes orales?

**Profesor:** Bueno, los alumnos tienen, eh... ellos presentan un tema, que nosotros lo usamos para que de alguna manera vayan entrando en confianza.

**Entrevistadora:** Mmm (asiente).

**Profesor:** Generalmente, la materia nuestra es el primer examen final que rinden...

**Entrevistadora:** Es introductoria...

**Profesor:** No es introductoria, porque... las introductorias son anuales. Entonces, nosotros tenemos dos cuatrimestrales, y sinceramente, el primer examen final que toca es el nuestro... así que... le damos, entre diez, quince minutos para que expongan un

tema... eh... con el fin de que se vayan asentando en el examen y después... comenzamos a... a hacer preguntas... Eh... ¿La pregunta cuál era?

**Entrevistadora:** ¿Cómo lo armás?

**Profesor:** Bueno, una vez que excursiona en el tema, bueno, comenzamos a hacer preguntas sobre el resto del programa...

**Entrevistadora:** Ahhh

**Profesor:** Eh... la nuestra es una materia de contenido, eh... fundamentalmente de contenido, porque sabemos que hay otras materias, sobre todo de segundo y tercer año que ya son de aplicación, entonces... la finalidad que uno persigue... eh... estudian recursos culturales... y nosotros sabemos que tienen que conocer la materia prima sobre la que después van a trabajar como licenciados, tienen que saber contenidos, no muchos porque uno hace recortes, pero mucho menos que el resto de las materias. Lo que nosotros necesitamos que los alumnos sepan son conceptos básicos, conceptos bases, lenguaje técnico

Y fundamentalmente que tenga una mínima relación, que pueda establecer una mínima relación, digo mínima porque nosotros no practicamos la relación entre nosotros, entonces no podemos exigir al alumno cosas que... el otro día nos llegó un resumen de una pedagoga que nos asesora a nosotros, de Santos Guerra y hay un ítem que dice que el alumno aprende no lo que le dicen sino lo que ve, y algún tipo de relación entre lo que es el concepto y el contexto. Por ejemplo lo nuestro es un recurso cultural, Historia del Arte. Alguna manifestación artística dada en un contexto, y tienen que saber por qué se da esa manifestación y por qué se produce en ese momento histórico y por qué se da en ese espacio geográfico. Eso es como armamos el examen final. Los exámenes finales duran porque los cronometramos entre una hora y una hora 45.

**Entrevistadora:** Y las preguntas que les hacés... ¿Qué tenés en cuenta para hacer las preguntas?

**Profesor:** ¿Solamente en el examen final?

**Entrevistadora:** Sí en el oral.

**Profesor:** Te comento, nosotros para los parciales, después de muchos años nos dimos cuenta que... entre la cátedra lo leíamos y lo entendíamos, decíamos "está bien redactado, está mal redactado" (suena el teléfono y distrae al entrevistado) "está mal redactado" y si lo entendíamos nosotros podía ser trasladado a los estudiantes. Lo que tengo en cuenta es que el alumno entienda la pregunta y entienda la consigna, veo que hay una tendencia a no interpretar la consigna. Cuando les decimos, analice, describa o ejemplifique, generalmente toman para otro lado, así que la idea es que la consigna sea clara.

**Entrevistadora:** Para poner la nota ¿Qué tenés en cuenta?

**Profesor:** Para po... yo me doy cuenta que la evaluación es muy subjetiva de acuerdo a la persona que esté tomando el examen, es muy subjetiva. Nosotros intentamos hacer un seguimiento de los estudiantes a lo largo del cursado, entonces tenemos doble esquemas de tutorías donde vamos siguiendo al estudiante, en este momento estamos haciendo una tutoría a una chica. Es decir que la mayoría de los estudiantes que llegan a un final, la mayoría sabemos cómo es, no es un desconocido que se presenta, tenemos alguna idea de quién es.

**Entrevistadora:** Alguna idea...

**Profesor:** Exactamente, alguna idea y no para todos los casos, por ahí aparecen chicos que por motivos laborales o porque no han venido a consulta no los conocemos, pero de la mayoría tenemos una idea, es decir que los conocemos en algunos casos.

Después entendemos que el examen es otra instancia de aprendizaje, también intentamos ser cuidadoso con respecto a eso, que el examen no sea solo una instancia evaluativa sino también una instancia de aprendizaje, por eso los conceptos que tienen

equivocados o incompletos, la última instancia para salvarlos es el examen final oral. Nosotros cuando vemos que el alumno no logra cerrar bueno... amablemente le decimos que va a tener que volver al examen, a repetir el examen, lo volvemos a tomar, pero cuando vienen al segundo examen o al tercer examen ahí nos damos cuenta que le hizo muy bien reprobado un examen. Las cosas que tenemos en cuenta bueno, la capacidad de relación que tiene con el contenido, con la aclaración que la interrelación o la relación o no es el único coeficiente que nosotros practicamos, si tuviéramos más tiempo podríamos trabajar otras estrategias digamos, porque tenemos cursos muy grandes y es muy difícil hacer el seguimiento que nosotros quisiéramos del estudiante. Bueno lamentablemente que sepa los conceptos claves, básicos y que después comience a relacionar por ejemplo para qué un licenciado en turismo necesita hacer un análisis arquitectónico o pictórico de un cuadro, o de un movimiento artístico, es para que sepa no solo lo que está aprendiendo sino por qué y para qué. Es difícil porque la práctica docente nuestra es poca, hay poca docente, este es un ejercicio que estamos haciendo desde hace 7 u 8 años y bueno.... no se modifican conductas de un día para otro.

**Entrevistadora:** ¿Vos tendés a subir o a bajar nota cuando estás en duda? ¿Cuando estás en duda entre una nota u otra, tendés a subir o a bajar?

**Profesor:** En el primer examen...., yo estoy en una materia que se llama (.....) y (...) en el primer examen tiendo a subir para que vaya adquiriendo confianza, subir es un punto, no más y en el caso de.... (la otra materia) ya no, no subo ni bajo, pongo lo que creo conveniente. Igual las notas las discutimos entre los docentes antes de ponérselas porque por ahí hay una historia que trae un auxiliar que nosotros no conocemos del chico y...

**Entrevistadora:** ¿Por qué le subís un poquitito?

**Profesor:** Porque yo creo que el alumno viene muy golpeado, viene muy descalificado y en eso tenemos muchas experiencias, con muy baja autoestima ¿no? Intentamos sí, facilitar, a ver cómo puedo decir... no quiero hablar de nivel académico, facilitar que la cuestión de estudio no sea una cuestión mediocre...

**Entrevistadora:** Cuidando la calidad...

**Profesor:** Cuidando la calidad y te vuelvo a decir que nosotros tenemos fuertes evidencias que el alumno viene muy golpeado en la práctica..

**Entrevistadora:** Del secundario...

**Profesor:** No inclusive acá tenemos muchos casos de descalificación estudiantil.

**Entrevistadora:** ¿Desde diciembre que no tomás exámenes?

**Profesor:** Desde diciembre que no tomamos, empezamos esta semana.

**Entrevistadora:** ¿Cuando tomás exámenes se te viene algo de lo tuyo cuando eras alumno y rendías?

**Profesor:** Sí, de conductas que yo tenía, yo hice toda mi carrera y nunca fui a un horario de atención de alumnos, no sé porque, nadie me avivó, creo que me hubiera podido ir mejor habiendo ido a alguna consulta, pero jamás... una sola consulta en 33 materias. Sí por ahí me vienen cuestiones, yo por ahí siempre... yo entré en la época del proceso.

**Entrevistadora:** ¿Estudiastes acá?

**Profesor:** No yo estudié en Córdoba, en la época del proceso, y hay cosas que son muy diferentes, entrás con cupo, con examen de ingreso, quedar libre por un práctico por ejemplo. Yo la primera experiencia que tuve fue el aplazo, rendí el primer práctico de historia de la cultura y me saqué un tres y no pude sacar la materia, no había instancia recuperatoria, entonces la experiencia que tuve yo es muy distinta a la que tienen los chicos ahora, diría que es casi otro extremo, pero sí me tomo como referente de los exámenes que estoy tomando.

**Entrevistadora:** De la historia de tus rendidas.

**Profesor:** Sí, yo me acuerdo, y me acuerdo es más, yo pude entender algunos docentes después de 20 años de docencia, recién ahora pude entender algunas cosas.

**Entrevistadora:** Cuando estás completando mesas ¿hablás o no intervenís?

**Profesor:** ¿Completando?

**Entrevistadora:** Sí.

**Profesor:** Si sé algo del tema sí, sino no.

**Entrevistadora:** No tiene que ver con el alumno, ni con el colega, si conocés el tema intervenís, sino conocés no.

**Profesor:** Me quedo callado.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comprar un examen oral con algo de la vida cotidiana, con una metáfora, dirías que un examen oral es...

**Profesor:** No sé si de la vida cotidiana, es un momento de mucha tensión, a nadie le gusta ser evaluado, es más, yo rendí un concurso el año pasado más la sensación de estar vigilado. Es la misma sensación de cuando uno cruza por un control del supermercado que saltan las alarmas porque alguien lleva algo no debido, la sensación de estar vigilado. Es una instancia de temor, es una instancia también de poder que el docente tiene que tener muy en claro eso, no debe entrar a jugar cualquier cosa que no sea académica, porque por ahí es fácil...

**Entrevistadora:** ¿Te sentiste injusto alguna vez?

**Profesor:** Sí me he sentido injusto, para bien y para mal. Por ejemplo el año pasado fui a tomar unos exámenes a Junín Martín de los Andes que tenemos una tecnicatura, había tres exámenes que no tendrían que haber aprobado los chicos pero, no sé si fue por piedad o por lástima pero sí, ahí se...

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusto por haber aprobado?

**Profesor:** Sí, porque no estaban para aprobar, medidos en perspectiva ¿no? Visto en perspectiva... Fue a la semana, cuando volví y hice un análisis del examen, después le comenté a la profesora que había tomado conmigo y le dije "mirá no estaban para aprobar pero aprobaron" pero bueno... y después no sé cosas muy mínimas, un muchacho que le pusimos un 4 y estaba para 5 el año pasado y vino a reclamar bueno... no estaba para 4 pero bueno...bueno cosas mínimas pero sí, uno se equivoca, yo me equivoco, es verdad.

**Entrevistadora:** ¿Qué es un 4 para vos?

**Profesor:** Un 4 es alguien que solamente sabe para mínimo, lo básico,... lo mínimo vital y móvil

**Entrevistadora:** ¿Y un 7?

**Profesor:** (risas) Un siete es una buena nota.

**Entrevistadora:** ¿Qué tiene que saber un alumno para sacarse un 7?

**Profesor:** Tiene que saber los contenidos básicos de la asignatura, tiene que estar ubicado en el momento histórico que se está hablando. Te cuento que esta materia empieza en la prehistoria y termina en el siglo XX una locura pero bueno.... Cometemos muchas locuras en el sistema educativo. Hacemos un recorte, pero en esos recortes hay cuestiones que son básicas, de cada momento histórico, de cada movimiento artístico se hace un recorte, lo básico para entenderlo, saber por qué se produjeron y cuál es el legado, que es sobre lo que van a trabajar después como profesionales del turismo, cuál es el legado sobre el que pueden operar ellos. Bueno un 7 es eso, una persona que sabe con cierta solvencia lo básico y puede establecer algún tipo de relaciones.

**Entrevistadora:** ¿Y un 10?

**Profesor:** Y bueno es una persona que no solo se ha quedado con lo que le hemos dado, sino que ha buscado más material, ha tenido otra lectura que tiene otra predisposición para el estudio, que no se conforma con lo que le damos y tenemos

muchos casos de esos acá, tenemos muchos casos de gente que no se conforma, que pregunta más, que es más inquieta, es más curiosa, y eso es ...

**Entrevistadora:** P. te agradezco un montón y te pido disculpas por la confusión del horario.

**Profesor:** No, está bien....

## Entrevista Docente N° 28.

**Fecha:** 07/03/08 – **Hora:** 13,30.

**Facultad:** Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Licenciatura en Servicio Social.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 35

**Antigüedad en la docencia:** 7

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular de la entrevistada.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Hubo inconvenientes con la grabación de la entrevista, por lo que la entrevistadora decidió tomar nota de lo expresado por la docente de la manera más textual posible y en menos de 24 horas tratar de reconstruirla.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Tomás exámenes orales?

**Profesora:** Sí. Antes que nada te cuento que tengo a cargo dos materias, una en Neuquén y otra en Roca. La materia de Neuquén es más tradicional, la de Roca es Teoría y Práctica y anual con 8 horas frente a frente alumnos. Esto te permite tener 7 ó 8 notas, lo oral final es solo una instancia más. Los trabajos durante el cuatrimestre son grupales.

**Entrevistadora:** ¿Es importante para vos el examen oral?

**Profesora:** Sí es importante por la posibilidad que tiene de presentar una síntesis con respecto al proceso de aprendizaje. En el oral se presenta el trabajo que hicieron durante todo el año, es un momento más en acompañar a los estudiantes.

Esos trabajos tienen varias partes: una producción del contexto, un área temática, una respecto a la disciplina y en el segundo cuatrimestre hacen un diseño de investigación y lo ejecutan. Estoy a cargo con la herencia de la propuesta, pero con mis propios matices. La materia se llama "..... de..... en servicio social.

**Entrevistadora:** ¿Cómo arman los exámenes orales?

**Profesora:** Le damos ejes a fin de año y ellos organizan el coloquio. Durante el cursado se propicia la creatividad, por ejemplo un caso del último mes es que hicieron una producción de un caso, en el que construyeron una historia de un personaje y lo dramatizaron.... Los estudiantes lo organizan en función de un eje y después les hacemos preguntas que no son conceptuales, esas se las hicimos antes, se refieren a la materia en general... qué te aportó la materia, qué aportes más significativos te han dado los autores... para lo conceptual hay instancias previas.

**Entrevistadora:** ¿Cómo armás la nota?

**Profesora:** Se llega con 8 notas de cada uno. Ahí tenemos en cuenta la pertinencia de lo que expone con el dictado de la materia, con los ejes y que se supere el sentido común, a veces hay dramatizaciones... Yo les digo que podrían hacerlas cualquier persona de la calle, ellos tienen que hacer que aparezca teoría, que esté planteada e términos del autor. Se evalúa también la comparación de autores, pero esto no es habitual, solo queremos que exprese bien el pensamiento del autor, que asuman la perspectiva, las posiciones de la teoría. Nosotros entendemos que tienen que identificarla y que pueden traer las ideas del autor para luego poder disentir.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo ponés la nota tendés a subir o a bajar?

**Profesora:** Cuando hay dudas se discute, es la mirada entre nosotros, no siempre en la misma, no aparece una misma nota. En esta materia no se nota tanto porque hay

muchas notas antes... Pero a subir no. Veo que las exigencias en la universidad han variado, llegan con menos herramientas, te cuento que hicimos un ejercicio en el que tenían que leer en ronda, nos sorprendió la lectura balbuceante que tienen algunos. Lo que sucede en estas carreras es que la población que va a la universidad es la misma de los futuros usuarios. No es prejuicio, es paupérrima. Hay muchos profesores que están enojados con los estudiantes, nosotros no, están muy enojados con las tomas, tiene una actitud enojosa y expulsiva, porque el discurso es "no estudian".

**Entrevistadora:** Te pido que te acuerdes de la última mesa, de algún alumno en particular a ver... ¿qué nota le pusistes?

**Profesora:** La nota fue 6. Era un estudiante que se presentó en la anterior mesa en la que yo no estaba. Mi evaluación era que tenía muchas dificultades para expresar el autor y también dificultades para contestar una pregunta. Los otros profesores que habían estado en la otra mesa le vieron un avance. La decisión fue de los demás comparando con las dificultades de una mesa anterior, si no hubiera estado en la mesa anterior le hubiera puesto un 4, el autor lo presentó correctamente pero las preguntas las contestó con dificultad.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento del examen te acordás de tu experiencia como alumna?

**Profesora:** Al principio más que ahora, recuerdo que los profesores iban vestidos de otra manera, más vestidos, eran más distantes. Yo trato de andar por el pasillo, les pregunto cómo están no cambio la relación del cursado. En mis exámenes no... yo era suelta, no he tenido instancias de evaluación en la que me cuesta comprender al alumno.

**Entrevistadora:** ¿Y qué sentís?

**Profesora:** No es una instancia agradable, me parece necesaria, no la resolvería desde una promoción porque los finales me generaban instancias de síntesis, que relaciona, articula, me muestra otras cosas...

Ahora veo que hacen pocos esquemas, uno presentaba como un esquema, aunque yo les sugiera... llevan un papelógrafo con un autor. La articulación de la materia la vemos poco.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo integrás una mesa que no es la tuya, participás?

**Profesora:** Sí, pero no he participado casi en otras mesas....

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo ¿con qué lo compararías? El examen oral es como....

**Profesora:** Con una exposición teatral.... Algo que tiene mucho de exposición, de elaboración... pero no como una obra de teatro larga, como un flash.

**Entrevistadora:** ¿Con qué palabras asociarías el examen oral?

**Profesora:** A ver... creación, elaboración, construcción grupal, nervios, tensiones, miedos, exposición... y no sé que más...

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusta alguna vez?

**Profesora:** Yo creo que no lo reflexioné mucho. Creo que el criterio que se utiliza en una no es el mismo que en otra incluso los estudiantes se ríen y lo relacionan con el sexo... Algo pasa que hay mesas que se tiene más consideraciones en unas se desaprueba más ligeramente que en otras.

Yo estuve en una cátedra que no quería ser injusta, había algo de meticuloso, buscaban índices muy chiquitos, eso no era injusto, pero no era evaluación.

No lo vivo como un acto de injusticia, no siempre se vive igual, a veces acompañás a un estudiante por el esfuerzo, otras veces a lo que se da en ese conjunto de docentes. Lo que te dije antes es difícil hacer criterios rígidos y definidos, a veces rascás y ves que no sabe nada y otras veces le pedís un ejemplo y lo hace muy bien, yo soy de pedir situaciones.



## Entrevista Docente N° 29

**Fecha:** 07/03/08 – **Hora:** 10,30.

**Facultad:** Facultad de Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 49

**Antigüedad en la docencia:** 20 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias de la Educación.

En un aula.

**Entrevistada por:** Elena Ponzoni.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Elena realiza la primera parte de la entrevista y Carmen Palou unos meses después la última parte. Carmen es amiga personal de la profesora entrevistada.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesora:** Porque el examen oral permite saber mejor si el alumno comprendió o no, es más espontáneo, uno puede repreguntar sobre lo que está diciendo el alumno. En los exámenes escritos, yo también tomo exámenes escritos, hay una distancia mayor sobre lo que comprendo, lo que dice, lo que espero y lo que efectivamente puede exponer el chico. Probablemente tengo la impresión de que capto mejor cuál es su hilo de pensamiento y cuál es su comprensión de los temas en el oral que en el escrito, y además me permite repreguntar, creo que eso es ... y sinceramente yo tengo hábito de ... cuando el chico está como entendiendo algo que creo que no está bien ... Yo doy clase en los exámenes, yo sinceramente reexplico, me parece que tiene que ser una instancia en que bueno... Tendría que haber una instancia en que se vaya con una idea distinta de la que entró, no sé si estoy equivocada, que se yo, eso es lo que me pasa, por eso mis exámenes son medio largos los míos.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo pensás los exámenes orales?

**Profesora:** En general les pregunto a los alumnos si tienen un tema preparado, y si de hecho lo tienen, lo que hacemos es permitirles que hablen, y a partir de esto surgen preguntas, trato de ser cuidadosa de... si hay un programa de cinco unidades, al menos tres, pero siempre son preguntas que se van hilvanando, empieza a hablar de algún tema el chico, bueno, ese tema qué tendría que ver con tal otro, ¿entendés? No es como a ver unidad 3... no. Sino que intento que en el examen algunos puntos empiecen a conectarse entre las unidades, o sea que el salto... si el chico está pensando suponete... en un tema que... por ejemplo: APRENDIZAJE bueno, desde ese mismo concepto ir hacia otra unidad, y bueno, "qué diría tal autor... de ese mismo tema" no salto de tema... desde ahí, como ir buceando un camino hacia otros temas, así me organizo siempre. Si no preparó tema, solemos decir, bueno, a ver de todas las unidades, si tenés el programa cuál es la que te gustaría dar... siempre alguna pista el alumno termina dando.

**Entrevistadora:** ¿Y qué tenés en cuenta a la hora de hacerles las preguntas? Esto que vos me decís del hilo... ¿hay alguna otra cosa que tenés en cuenta al momento de hacerle las preguntas?

**Profesora:** Básicamente creo que lo que me interesa es que tengan ... que puedan reemplazar las explicaciones teóricas que se les está dando desde la asignatura, algún

sentido a algo relativamente cotidiano, un gran esfuerzo por hacer la transferencia a la vida sobre todo escolar no? Pero bueno, si no hubiera... si el tema no diera para esto, bueno, que puedan sentir que hay algunas explicaciones que son distintas al sentido común respecto de lo que pasa en la vida. Estos temas son psicológicos pero abre algunas puertas, suponte... yo sabiendo... Conductismo empezar a hablar de los reforzadores, y dar definiciones... y no se qué... pero no pueden tener un ejemplo... este... la idea es forzarlos para que piensen algún ejemplo, aunque no sea escolar, a ver ¿qué te pasó cuando pasa tal o cual cosa? Que tenga como una herramienta para enseñar algunos problemas de la vida cotidiana, si es escolar mejor.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta cuando vas a decidir la nota?

**Profesora:** Es muy complicado eso. Realmente, creo que debe ser uno de los momentos más arbitrarios que tiene el examen, creo que uno sabe si aprobó o desaprobó, es decir que tiene la idea porque ese criterio sí lo pudo establecer, ese chico maneja buena parte del programa o no maneja buena parte del programa, así que esa sería como la primer cosa que intento ver, el tema es que a veces no maneja buena parte del programa pero lo que maneja lo maneja muy bien, entonces uno tiene la sensación de que tiene que desistir de una ... que aunque no maneje toda la materia tiene una capacidad para comprender algunos temas que lo tiene por haberlos leído ... o sea que confía en la potencialidad del alumno. En otros casos es al revés hay gente que está como manejando todo el programa pero que uno siente que está como sobrevolándolo, que puede repetir muy bien casi todos los conceptos y uno tiene la sensación que los tiene como un vestido de gala, pero no los tiene metidos en la piel, o sea que cuando terminó la fiesta se saca el vestido y lo vuelve a guardar para otra ... pero que no, no le pertenece, y ahí es muy difícil desaprobado, porque en realidad sí pudo mostrar recorridos conceptuales, pero uno tiene como cierta impresión de que en realidad dentro de dos días desapareció como contenido de su vida explicar algunas cosas. Ahí entonces aparece el aprobado que uno como que no sobra nota, que en realidad no sé qué está castigando uno, un supuesto promedio tal vez, porque algo de eso tiene que aparecer, no sé muy bien qué es. Otras veces interfiere también la capacidad del alumno de ser muy explícito, más verborágico, más claro hablando, entonces a veces uno se obnubila con la capacidad del pibe de hablar, y a veces no está diciendo nada, y hay que ser muy cuidadoso con eso ... yo en general tengo como cierta debilidad por esos chicos que les cuesta mucho hablar, y cuando veo que hay esfuerzo y trabajo y que gran parte del examen tiene que ver con pelear consigo mismo más que con los contenidos en general, hago un esfuerzo por decir no ... fijate que lo trabajó, que lo leyó todo, hace un esfuerzo, bueno, faltan por ahí elementos de personalidad más que de contenidos. Así que ahí se me entra a cruzar, porque ya te digo empiezo a ver una cantidad de variables y en cada alumno empieza a tener prioridad alguna variable respecto de otra. Creo que intento tener esto: a ver ... desde el programa, cuánto maneja, y cuando yo digo programa hay como dos cosas: cantidad de contenidos o bien ciertas lógicas del programa, que aunque no sepa un contenido vos te diste cuenta que ese pibe maneja ciertas lógicas de aquello que se está intentando mostrar, no sabe conceptos pero captó cuál era el sentido que ves vos que tiene cuando planteó la teoría y sabés que ese chico cuando necesite esos elementos lo va a ir a leer y tiene como la herramienta ... de la actitud.

**Entrevistadora:** ¿Y vos tendés a subir o a bajar la nota cuando tenés duda?

**Profesora:** Y eso es medio como el clima... cuando tengo... creo que soy comparada con mis compañeras, porque en realidad ahí es el parámetro... comparada con mis compañeras creo que subo... en relación a lo que yo creo estoy bajando, si yo fuera mi propio parámetro, estoy poniendo poco, pero escucho a mis compañeros y me parece

que siempre tiendo ... tiendo a dar ... mi punto de comparación son mis compañeros de trabajo ...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué tendés a subir?

**Profesora:** Y, me parece que en realidad... si va a aprobar... no entiendo muy bien por qué se le tiene que poner una nota tan baja. Es algo así... Creo que soy media... soy como de dejar el diez por ejemplo si alguien que ha hecho un crecimiento importante digamos ahí sí el diez aparece como una cosa ¡UAU! Siete, seis, qué se yo, está más o menos ahí...

El problema son los cuatro. Un pibe que ha sido empujado hasta que ha sido aprobado. Yo creo que los cuatro míos son desaprobados, habitualmente. Al pibe que le puse un cuatro es un pibe que... piola. Con otro profe...

El cuatro mío es un desaprobado.

**Entrevistadora:** Acordate de alguna persona que haya rendido en el último turno tratá de ponerlo en tu cabeza... ¿qué nota le pusiste a esa persona? ¿Mujer o varón?

**Profesora:** A ver, tengo varias en la cabeza...

**Entrevistadora:** Ponete uno.

**Profesora:** Me pongo uno. ... Un varón...

**Entrevistadora:** Bueno, qué nota le pusiste.

**Profesora:** Le puse un diez, haceme acordar de ese que me encantó ...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué le pusiste diez?

**Profesora:** No, fue brillante el pibe. Tranquilísimo, un examen libre, ha hecho muy buen escrito el pibe... y después del escrito pasan a un oral y... la verdad me sorprendía las relaciones que establecía... una tranquilidad... muy manso el pibito, muy manso, alguien que no tenía así como un entusiasmo histriónico, pero... pensando, alguien que estaba más que dando un examen como conversando lo que había entendido, y eso me pareció como... espectacular en el pibe. Un pibe que había desaprobado la cursada además, que había rendido un escrito en el llamado anterior que lo desaprobó porque el criterio era que tenía que responder todas las preguntas, y él una la dejó afuera y las otras estaban perfectas, y yo hable con él y le dije: ¿por qué no la hiciste? "porque no la estudié" y era uno de los temas más importantes del programa, y le dije: ¿pero vos te das cuenta que es una injusticia? "Sí, pero no llegué" dijo. Bueno, presentate en el otro turno, por favor trabajá eso, yo no me voy a quedar... y así fue... trabajó bien y va al oral y le digo: ¿por qué desaprobaste la cursada? "No sé, no pude con los parciales, los desaprobé" Yo le digo: pero es increíble... pero además muy buena escritura y muy buena oralidad; y a mí... creo que fue un chico que...

**Entrevistadora:** ¿Cuando decís muy buena oralidad qué decís?

**Profesora:** Esto: Una cosa muy tranquila, pausada, conceptualmente aceptada, pero además un lenguaje abierto, no aprendió para el examen ...

**Entrevistadora:** Conceptualmente...

**Profesora:** Conceptualmente muy rico y muy pensado, digamos, él podía moverse dentro del programa con tranquilidad ... traer incluso algunas inferencias que había hecho que no estaban en los textos y que él los podía pensar, y se lo preguntaba, "no, a mí me parece que esto podía ser tal cosa, bah, no sé, a mí me hizo acordar a tal y tal cosa, que no se vinculaba directamente con lo que habíamos planteado, pero era muy buena transferencia a situaciones de la vida y cosas que se le habían ocurrido. O sea que yo lo presenté que era un pibe que estaba pensando, no era un pibe que estaba dando examen en el sentido de dar cuenta de lo que conocía. Estaba pensando los temas, y la verdad que lo que me impactó es que su cursada no la pudiera aprobar. Porque ahí puedo ver las instancias que hay escritos y orales, son como comprobaciones que yo tengo entonces si el pibe desaprueba los parciales, pum, fue ... cuando dice "no pude con los parciales" yo no podía entender qué nos había pasado

que somos capaces de destruir la cursada, ... que era para promocionar la materia, bueno fue un diez pero un diez así como con ganas de ponerle otro, porque la verdad que son esos pibes que a uno le dan ganas de tenerlos como compañeros de trabajo.

**Entrevistadora:** ¿Y algún siete u ocho pusiste?

**Profesora:** Sí. En realidad en ese mismo llamado... es que hay un problema que cuando uno tiene un alumno tan brillante en una mesa después claro, empieza a jugar cierta cosa de comparación ¿no? Y ya los chicos de 7 son chicos que manejan el programa, yo tuve una piba que manejaba muy bien el programa, lo que no podía es saltar del programa, ella se podía mover en los márgenes del programa, y allí se movía con tranquilidad, precisa conceptualmente y bueno ...

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un cuatro?

**Profesora:** Por eso, porque tenía una movilidad dentro del programa que era... que manejaba la bibliografía, que manejaba los temas, que conceptualmente no tenía errores serios, lo que por ahí no los podía profundizar ni establecer relaciones más allá de las establecidas por defecto, un cuatro ya te digo, para mí el cuatro es decir que lo estoy ayudando a que ya rindió unas que otras veces ... a que ves el esfuerzo que ...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un nueve?

**Profesora:** Y porque para mí el nueve y el diez están ahí... el nueve y el diez ... yo en general si está para nueve está para diez ... lo más ... es entre el cuatro y el seis, el seis y el ocho, y el ocho y el diez, el cuatro estaba más caído que levantado, el otro llegó, el otro estuvo un poquito mejor y el ... (no se entiende)

**Entrevistadora:** Cuando vos estás completando... antes de eso, ¿cómo te sentís vos cuando tomás examen?

**Profesora:** A mí me gusta tomar exámenes orales. Me molesta tomar a mucha cantidad de alumnos... porque yo estoy tomando examen y sé que afuera hay treinta y yo quiero terminar pronto. Pero cuando son mesas en las que hay pocos chicos me encanta, tengo la sensación de que estoy realmente frente a alguien que podemos conversar ... y me siento bien porque lo primero que quiero hacer es que el chico se baje de la situación de sentirse observado ... hago un gran esfuerzo para que ese pibe sienta que está en una situación de decir bueno, "no sé ... todo esto lo comparto con un profe y vemos hasta donde llego con la producción ..." a mí me lleva bastante tiempo que las personas se sientan ... que es lo que yo creo que se sientan bien ... además reexplicar temas que no entendieron, me siento muy bien, me gusta mucho más que cualquier otro (¿fallo?)

**Entrevistadora:** Y cuando estás completando tribunal ¿intervenís?

**Profesora:** Depende de las mesas digamos. A veces por respeto a un compañero que me pusieron ahí completando y nada más, y según veo que tipo de compañero de trabajo tengo, intervengo o no, pero me encanta intervenir, trato de caerle bien al tribunal para poder intervenir, si no me aburro, porque hay cosas que dicen los chicos que... aunque sean temas que yo no manejo demasiado porque estoy completando... yo en realidad me meto mucho dentro del examen.

**Entrevistadora:** Y cuando no intervenís ¿por qué no intervenís?

**Profesora:** Por los profesores, por los compañeros, no por el pibe, para no ser irrespetuoso, por las dudas que esos profesores hayan dicho... o hayan trabajado... o tengan un estilo que... me pasó en algunas mesas en Neuquén por ejemplo, que cuando sentís que el espíritu de mis compañeros era que podía hablar, lo hacía, pero en realidad era por mis compañeros, no por el pibe.

**Entrevistadora:** Y si tuvieras que comparar el examen oral con algo ¿con qué lo podías comparar? El examen oral es como ...

**Profesora:** Sí, entiendo lo que me estás diciendo... (piensa) ... A mí me parece que es como un desafío a que deje de ser un examen oral... me trato de poner como profe y lo

que quiero es que deje de ser un examen oral, en realidad que pase como una conversación. Es una situación violenta, es como una situación violenta en todo caso de entre médico y paciente esa idea de paciente en todo caso de estar sometido a una cirugía mayor... y por ahí en un examen hay que hacer un esfuerzo para que deje de ser eso y para que sea una conversación y un diálogo entre dos personas, respecto de un tema.

**Entrevistadora:** ¿Si tuvieras que asociar el examen con algunas palabras con qué lo asociarías?

**Profesora:** Me parece que...

**Entrevistadora:** Paciente...

**Profesora:** Sí, paciente, algo de la violencia... hay algo del desafío comunicacional... y hay algo que aparece como un tema de vivencia como docente... ver la producción de un alumno a partir del trabajo... no sé cómo decirlo más cortito, pero creo que en un examen oral uno puede ver lo que ha significado el trabajo de uno en una materia... cómo se ha estudiado...

**Entrevistadora:** Una última pregunta Moni... ¿te sentiste injusta en algún momento?

**Profesora:** Sí... muchas veces. Me sentí injusta regalando notas porque creo que si regalo una vez tengo que regalar siempre... Me he sentido injusta porque algunos alumnos me han cansado y los he aprobado después de varias veces por cansancio los aprobé. Y porque sabía que ese pibe no tenía que aprobar porque era un chanta o porque no entiende, pero que por tortura después de diez veces... me he sentido injusta porque... al revés, porque creo que hay chicos que entre un examen y otro hizo un gran esfuerzo y tal vez el esfuerzo debiera valer más que lo que aprendieron en la materia y tal vez eso es una buena cosa para que sigan estudiando aunque no sepan tu materia. Uno tendría que poder ver el examen de una materia más que ver la materia, y pensar que es un desafío que uno le está ... a una persona y que a veces es un obstáculo tan fuerte que le podés hacer jugar la carrera cuando le das la materia y los contenidos de la materia, de alguna manera a lo largo de la carrera se terminan saldando ... y el examen no puede coartarle la vida a una persona ... pero ... la materia no es la carrera entera y que uno no puede estar, o sea que ... me he sentido injusta en los dos sentidos: aprobando y desaprobando. Hay gente que creo que ha desaprobado porque no ha sabido la materia, pero tendría que haber aprobado porque hay que empujar... (No se entiende).

## Entrevista Docente N° 30

**Fecha:** 18/03/08 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Turismo.

**Carrera:** Licenciatura en Turismo.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 48

**Antigüedad en la docencia:** 18 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Turismo. Box de una colega.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora conoce muy poco a la entrevistada, es colega de una amiga.

Su actitud es como de consulta en lo didáctico. La llamó una semana después de la entrevista para consultarle sobre su programa y requerirla para que trabaje en el plan de estudios de la facultad de Turismo.

-----  
**Entrevistadora:** ... finalidades: por un lado, caracterizar los exámenes orales desde la perspectiva del docente; después ver que valor le asigna el docente al examen oral y como se construye la nota.... cómo el docente construye la nota. Y en base a esto tengo algunas preguntitas para hacerte.

¿Por qué tomas exámenes orales?

**Profesora:** Ay, ay, ay, ay, ay.

**Entrevistadora:** ¿Viste que hay cosas que uno no las piensa?

**Profesora:** Tienen este... muy serios problemas de... escritura y expresión... eh, que en un examen oral lo pueden ver... de alguna manera pueden expresar cosas que por escrito no lo pueden hacer. Es una estrategia, es una capacidad que no tienen desarrollada, por lo menos, en primer año... la escritura. Eh... después, bueno sirve para hacer mediciones, este... cara a cara con el alumno, el grado de conocimiento que tiene, el grado de... de... conocimiento, digo, este... porque uno generalmente se ve constreñido a... a evaluar memoria, muchas veces, ¿no? Entonces, por ahí el alumno comienza a recitar un tema y uno, cuando le hace una pregunta de relación, sabe cuando sabe o cuando no sabe y está estudiando de memoria, pero no, no lo había pensado nunca por qué tomarlo...

De todas maneras nosotros, que por ahí tiene esto de la construcción de la nota, no es que jugamos a vida o muerte en ese final o tratamos de que ellos no lo sientan así. Incluso reforzamos la idea de que, bueno, los que toman los finales somos nosotros mismos, que le dimos la asignatura y todo eso.

Yo te quería mostrar, (muestra una ficha de alumno individual con consideraciones) nosotros tenemos, por más que tenemos gran cantidad de alumnos este año, nos estamos sofisticando. En esta asignatura, por darte un... este año hicimos para todas las asignaturas del área. A veces pedimos, a veces no pedimos fotos. Pero estas fichas, que saqué de esta carpetita... nosotros hace años, venimos haciendo fichas del alumnado. Estas son las listas tradicionales, que eran estas (muestra una planilla). Por ahí ellos tienen que, ellos tenían que traerlas pero bueno. Por ahí este tiene más detalle, porque hay gente que es más detallista por qué práctico, cada práctico, cómo se aprobó o desaprobó, el examen parcial, si hay algún taller, si está la monografía, por ejemplo: si

dejo de venir a clase porque o en algún momento, si hubo algún problema. Tratamos de una media biografía del alumno para el momento en el que va a rendir el final, saber el tipo de alumno que fue. Y en esos finales, generalmente, no hacemos ese tipo de exámenes, así, matadores. De esos que te estás 3 horas con el alumno. No, es como un cierre. Eso es, es un cierre.

**Entrevistadora:** Me decías que arranca el alumno eligiendo un tema.

**Profesora:** Nosotros le sugerimos, no es obligatorio, no es para nada obligatorio. Pero nosotros le sugerimos porque da tranquilidad, incluso incentivamos que el alumno traiga material: una red conceptual, que traiga definiciones, que traiga láminas, cualquier elemento, así como nosotros tenemos en una clase teórica. Tampoco tenemos que tener la suma del conocimiento memorizado, absolutamente todo. Sino esto del criterio, el orden, cómo lo uno... cómo lo jerarquizo, cómo utilizo el lenguaje de la asignatura. Analizamos otras cosas, no es únicamente 'bueno, te aprendiste de memoria cuatro cosas. Incentivamos que ellos tengan un tema por una cuestión de tranquilidad, de que es su vivencia, como te digo es la expresión personal del alumno de medicina.

**Entrevistadora:** ¿Y arranca entonces con eso y después ustedes hacen preguntas?

**Profesora:** Claro, incluso sobre el mismo tema.

**Entrevistadora:** ¿Y las ves?

**Profesora:** Eso, desde el mismo tema tratamos de saltar del tema que el alumno o la alumna presenta, tratar de extrapolarlo a diferentes temas del programa. A ver como la persona une lo que ella misma está expresando con lo que vio en el programa. Entonces, esto es más que nada, como de sentido común.

**Entrevistadora:** ¿Y cuándo les haces las preguntas, entonces, tratas de vincular el tema con el resto del programa? ¿Y usas algún otro criterio para hacerles las preguntas?... ¿Cuándo vos les empezás a preguntar?

**Profesora:** Si, por ejemplo, como te digo: nosotros a partir de ver la ficha, a ver la ficha. Digo de ver la ficha, porque a veces recordas el alumno y a veces no tenes la menor idea o no tuviste interacción, porque hasta puede ser que no venga muy seguido a los teóricos que no son obligatorios. Así que no necesariamente vos tenes definidos al alumno, digamos. Entonces se ve en su ficha si andan por ahí los temas que estaban más flojos, que no se terminaron de entender, para ver si él logro internalizar esos conceptos y si los puede trasladar al tema que el alumno está dando. Esa sería, sí, esa sería la idea.

**Entrevistadora:** M., ¿Vos tendés a subir o a bajar la nota cuando tenés dudas?

**Profesora:** Tiendo a subir.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Profesora:** Porque yo parto de la idea de que ya el alumno que viene, ya tiene una predisposición. El alumno que trata de cumplimentar, tiene una predisposición. El alumno que presenta un examen final con una ficha donde ya ha cursado, y ya hay un esfuerzo hecho. Un esfuerzo importante. De hecho, un alumno regular ha hecho un esfuerzo importante a lo largo del año, sobretodo en las asignaturas anuales. Y bueno..., generalmente se trata de ayudar al alumno. Generalmente si tengo que definirme, tiro para arriba. Tiro para arriba porque además hay situaciones de cierta "injusticia", entre comillas, en el sentido que en un examen escrito fallas en cualquier cosa y ya te baja un punto, y capaz que no es que no conoces el tema, es tan objetivo que por ahí, bueno, hace que te baje puntos. Entonces por ejemplo, llegar al 10 en una asignatura, y, es muy difícil. Hay como una cierta injusticia si no está "el alumno 10" tampoco.

**Entrevistadora:** M. ¿Cómo tiene que ser un examen para ser 10?

**Profesora:** Tiene que ser: mucho sentido común, muy criterioso, muy consistente, muy organizado, muy interrelacionado, muy bien entendido. Por ejemplo, esto de decir una cosa y te repregunto sobre lo que vos mismo me decís y no tenes ni idea de lo que me

estas hablando, eso juega mucho en contra. Esa consistencia, este saber que estoy sabiendo y te entrego mi conocimiento. Eso es importante, eso es central.

**Entrevistadora:** ¿Y un siete M.? ¿Qué es un siete para vos?

**Profesora:** ¿Un siete? Es un buen alumno, de hecho, es un alumno promocionable. Nosotros hacemos por promoción, así que un 7 es una buena nota. Por ahí, evidentemente, no llega a cerrar. Es como que tiene ese conocimiento, pero no esta consistencia totalmente cerrada. Hay grietas que van haciendo menos consistente este examen, esta interacción digamos, es como que no hay una interacción fluida.

**Entrevistadora:** ¿Y el 4 M.?

**Profesora:** Y el 4, el 4 es la persona que esta arañando. Porque digamos que, el 4 a mí me decide cuando es un alumno que por ahí esta temblequeando, en el examen oral pero igual lo puede exponer, ojo. Porque si el alumno no puede exponer, por más que tenga un cursado bueno, no puede aprobar la asignatura dice si no puede enfrentar una situación de tener que exponer sus ideas, ¿no? Una cierta oratoria en un momento dado. Pero si logra exponer, con grandes inconsistencias, pero si logra exponer y a su vez a tenido un cursado que lo refuerza, bueno, se le aprueba. Con dificultad, pero se le aprueba. Con un mínimo, como para decir 'bueno, se valora el esfuerzo, pero digamos, hasta ahí'. Esos serían...

**Entrevistadora:** ¿Has tomado exámenes esta semana? ¿Últimamente no?

**Profesora:** eh... ¿Cuánto hace que tomamos exámenes? Los primeros días del mes.

**Entrevistadora:** ¿Y te acordás de algún examen que hayas tomado? ¿O ya te los olvidaste?

**Profesora:** A ver..., dejame que me retrotraiga a ese momento. Sí, sí me acuerdo.

**Entrevistadora:** ¿Alguna carita?...

**Profesora:** Si, me acuerdo. Porque este último examen, estos últimos exámenes finales hubieron bastantes personas que fallaron en el examen. Que no venía siendo así.

**Entrevistadora:** Aprobaban.

**Profesora:** Sí, directamente desaprobados. Hubo libres, que en el libre primero le hacemos hacer un escrito y después pasa al oral. Y además hubo un ejemplo nuevo, en mi caso por lo menos, una equivalencia. Porque acá se permite, cuando se hacen la licenciatura, que puedan cursar la carrera de guía. Y nosotros tenemos...

**Entrevistadora:** Un automático.

**Profesora:** No.

**Entrevistadora:** Tienen que hacer.

**Profesora:** No. Porque nosotros si bien tenemos una asignatura que tiene cierta relación, que es Áreas Naturales I en la licenciatura, y Recursos Naturales Turísticos en la carrera de Guía en San Martín de los Andes que yo justo te traje para mostrarte el programa. También eso, que yo te quería decir, como que es más procesual el tema. Que no es solo el examen final sino que tratamos de valorizar (no se escucha). Entonces nosotros en San Martín tenemos R. N. T. y acá es Á. N. I. Entonces, justo esta alumna era una equivalencia, y a la equivalencia no le hacemos rendir todo ni mucho menos, es algunos temas porque la base sí es la misma. Pero como una es para guía y la otra es para licenciado le variamos, sobre todo para guía, le pedimos mucho que hable de lo que es interpretación, del paisaje y la verdad que me shockeó, porque vino esta alumna..., y en la carrera de guía hay una asignatura que es Prácticas Profesionales, y se ve que ella basó mucho en información de esta asignatura para alimentar la nuestra. Pero qué pasa... La nuestra es R. N. T. y como esta es asignatura práctica, la profesora que la dicta es de más culturales, la alumna me decía un montón de conceptos que eran para cultural que para naturales, entonces, realmente me dejó como anonadada. Porque yo decía: 'pero, a ver, ¿qué asignatura estás rindiendo?' o sea, se fue de contexto (no se escucha). Entonces me sorprendió, porque es una persona que ya rindió la asignatura de



la licenciatura, Á. N. I, y tenía que dar la equivalencia digamos, se desvió del camino. Pero la verdad que me asombró mucho, nos asombro mucho, porque estábamos con Gabriela, mi compañera. Y bueno...

**Entrevistadora:** ¿Desaprobó?

**Profesora:** Y, sí, la verdad que nos costó, porque era una cosa como impresionante, se desbandó mal esa alumna.

**Entrevistadora:** Estaba en otro tema.

**Profesora:** Claro. Pero teniendo la asignatura, digamos, base. Bueno eso la verdad que nos sorprendió bastante.

**Entrevistadora:** M., ¿Y alguno aprobó?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** Y el que aprobó, ¿cómo estuvo?

**Profesora:** El que aprobó,... los que aprobaron. Fue una mesa bastante 'movidita' esta. Sí, no hubieron así que yo pensara: "uff...el alumno 10". Yo, no tomé. Si hubo 10 en la mesa, digamos otros docentes en otro momento, tomaron y sacó 10 algún alumno. No, yo puse 8...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué pusiste 8? ¿Cómo estaba ese alumno?

**Profesora:** Y, porque estaba... porque justamente me parecía que no llegaba a llegar con todo totalmente cerrado, pero tampoco era una persona como para decir: 'nada más, la hago promocionar'. No era el 7, era como un esfuerzo más y como que lograba sintetizar, lograba interrelacionar, lograba jerarquizar, lograba tener el vocabulario técnico pero hubo falencias. Y, no llegó a cerrar en la nota máxima, pero un 8 sí tuvo. Sí, es una cosa en parte. O sea, uno trata de, de hecho nosotros hasta lo escribimos en el programa, qué cosas tomamos para... porque aprobar o no aprobar a la persona. Los objetivos, la metodología, si jerarquiza, si hipotetiza. Tratamos de objetivizarlo, pero a veces en algún lugar es también como logra exponer la persona, incluso como se planta, ¿no?

**Entrevistadora:** ¿Cuándo vos estás tomando examen, te acordás de algo de lo tuyo? ¿De cuándo vos eras alumna?

**Profesora:** Si, lo tengo siempre muy presente. Porque a mí me estresaba mucho dar exámenes finales, por eso lo de la ficha. Lo empezamos a hacer para valorar justamente este proceso, porque a veces hay un momento que uno no está totalmente con la suya. Este, tampoco ir al detalle tonto de un examen final. Pedir el detallecito me parece totalmente inoperante, porque no, lo recuerdo y es como una síntesis, como una charla, me gusta más expresarlo. Por eso justamente, el tema del alumno y son dos o tres preguntas que tienen que ver con lo que él o ella está exponiendo, que obviamente tiene que ver con el programa y con los objetivos mínimos que uno quiere que retenga. Como ya hubo un camino, tampoco que sea... Es imposible, que no sea un momento de estrés, porque obviamente que lo es. Pero sí, lo tengo muy presente porque a mí también me significaba una carga importante. Incluso tratamos, no digo que esté bien o mal porque no estoy juzgando acciones de otras personas, tratamos de ser muy respetuosos en el sentido de hacerlo rápido, de no postergarlo para otros días, si hay que postergarlos ya decírselos al toque. No podemos evitar, a veces, la cantidad de horas porque es mucha gente, pero es una cosa que nos preocupa y una metodología que tenemos en esa asignatura pendiente que cambiar. Es muy estresante. Pero por otro lado, tampoco queremos hacerlo en un escrito. O sea, es como medio difícil, si lo que estamos haciendo con instancias más expositivas. Con un montón de gente dentro de la asignatura.... Por ejemplo, esto en Áreas II, hacemos un taller donde se trata un tema en particular. Generalmente en áreas protegidas, donde se trabaja una temática y donde se hacen instancias también, grupales e individuales, de exposición dentro de este taller. Entonces, permite como otra evaluación del alumno a los fines de alivianar este final.

Pero sí, es una preocupación. Es una preocupación y no es algo que nos agrade. Ahí sí, hay que volver a repensarlo, para nada somos partidarios de esos exámenes maratónicos. Nunca tenemos un alumno..., yo sé de alumnos que por ahí estuvieron dos horas con un docente. Porque si primero, el alumno va tan mal, tampoco seguir preguntándole tipo humillante, si ya el alumno está en una situación en la que ya no puede responder.... Después tenemos las fichas, la cursada de todo el año, o sea, no dan para más. No es que en un final, pretendamos que saque todo en el final. No, para eso justamente hubo un proceso, y tuvo que hacer un cursado, ¿no?

**Entrevistadora:** M. ¿Vos completas tribunal? ¿Soles estar en otras materias? ¿Te llaman para ser la integrante de otra materia?

**Profesora:** Alguna vez, no es lo común. Pero dentro de la facultad a veces me ha tocado.

**Entrevistadora:** ¿Intervenís cuando te toca?

**Profesora:** Depende, es raro que no intervenga, pero obviamente si es de una asignatura que tiene poco y nada que ver, obviamente, me llamo al silencio. Que se yo, sería una falta de respeto. Pero si por ahí, tiene alguna relación... Más que hacer unas preguntas, me gusta también, aportar en el examen, aclarar conceptos, charlarlo un poco. Y entonces, por ahí me pasó alguna vez, estar en cultural pero que tenía que ver con algo de lo natural.

**Entrevistadora:** ¿Más que preguntar, aclarar?

**Profesora:** Sí, o contar. Contar sí, sí, contar. Porque también esas son instancias donde se fija a fuego, je je. Entonces uno, por ahí, comenta algo. Pero obviamente si no es mucho mi tema, no opino demasiado.

Sí me pasó en tribunales de tesis, pero es distinto, porque aunque no sea exactamente mi tema, por ahí hubo que leer la tesis, hay otro imput de información.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo. Podrías decir que el examen oral es como...

**Profesora:** Es como una síntesis que nos pone a prueba, es como una síntesis que nos pone a prueba, porque...

**Entrevistadora:** Es una instancia de prueba.

**Profesora:** Es una instancia de prueba, sí, donde uno tiene que cerrar cosas, tiene que interrelacionar, tiene que conceptuar. Que esa es una falencia importante en el alumnado, creo que también es una falencia docente. Muchas veces se da el ejemplo, la anécdota, y falta el concepto.

**Entrevistadora:** ¿Y se parece a qué cosa de la vida cotidiana o no cotidiana te parece?

**Profesora:** Es exponerse. Es exponerse en el sentido, es uno, en un determinado ámbito, teniendo que plantear una idea. Que te pasa en lo cotidiano, que se yo, hay que pagar una boleta y hay que expresarlo que uno quiere decir, lo que le paso.

Es también una situación de estrés, donde uno tiene que ordenar las ideas y explicar claramente al otro el problema que está teniendo; porque le cortaron la luz, o porque el cable no se que pasó. Hay que ordenarse, hay que regular el tiempo. No voy a estar hablando 3 horas, para aburrir a la persona que esta delante mío. Hay que sintetizar, hay que tener en claro lo que voy a decir.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué palabra podrías asociarla?

**Profesora:** Y yo lo asociaría, aunque te resulte extraño en este momento, con lograr ser efectivo en la comunicación. Tengo que ser efectivo en la comunicación. No es un tema menor el tema: oratoria. No es un tema menor, tengo que ser efectivo en expresar lo que quiero decir y no solo...

## Entrevista Docente N° 32.

**Fecha:** 17/03/08 – **Hora:** 11.

**Facultad:** Facultad de Turismo.

**Carrera:** Licenciatura en Turismo.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 45

**Antigüedad en la docencia:** 15 años

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Turismo.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Recibió a la entrevistadora con mucha cordialidad, porque se habían conocido muchos años atrás.

Toda la entrevista dio cuenta de una actitud comprometida con los alumnos que tienen escasos recursos.

-----  
Se le explica la finalidad de la entrevista.

**Entrevistadora:** Contame un poquito ¿Vos tomás exámenes orales? ¿Qué opinás de los exámenes orales?

**Profesora:** Sí, en una materia sí.

**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesora:** Primero porque hay una normativa que lo exige. Hay una normativa que dice que los alumnos las formas que tienen para acreditar la materia es cursando y rindiendo un final o bien por promoción, entonces se parte de respetar esa ordenanza y después porque yo creo que al alumno le hace muy bien ponerse en tensión con el docente que ha tenido a lo largo del cuatrimestre, él desenvolviéndose solo y hablando, porque nuestra carrera es de hablar, es de vincularse mucho no solamente desde el escrito sino de compartir con el otro, opiniones, ideas, posicionamientos ideológicos, básicamente siempre en equipos interdisciplinarios. Por eso el desarrollo de la oralidad es importante para el alumno. Yo estoy en materias de primer año entonces empezar ya con ese entrenamiento en un primer año a mí me parece que es muy importante, para él y para uno porque ayuda ver entre lo que se planteó con los objetivos y los propósitos del programa, si se logran en conjunto con el alumno al momento de poder hacer una devolución por parte del estudiante a los chicos (no se entiende la lógica de lo que dice).

**Entrevistadora:** ¿Y vos crees que esto no se logra más en el oral que en el escrito vos crees?

**Profesora:** No, lo que pasa es que las instancias escritas nosotros las tenemos a lo largo de todo el cuatrimestre con los trabajos prácticos, que son en algunos casos grupales, en otros casos individuales y con los parciales. Entonces ahí la parte escrita es donde más énfasis ponemos en esa instancia de evaluación y después la parte del oral pesa mucho en el final, aunque también vamos tratando de complementar las cuestiones. Aunque sobre todo en el primer año lo que se aprecia por ahí es que el alumno para escribir, tiene mayor desenvoltura. Pero qué es lo que sucede, generalmente los prácticos los hacen en su casa y por ahí en grupo, entonces uno no está evaluando ese proceso, uno en ese momento evalúa el resultado. El práctico lo aprueba o lo desaprueba, pero no ve cómo ha hecho el alumno para construir, idear lo que quiere escribir y volcarlo al papel. Entonces tratamos también que en los prácticos ellos expresen oralmente, bueno a ver...

“qué dice el autor, qué opinan...2 y también vamos haciendo correcciones desde la marcha, porque por ahí vienen con un vocabulario... y hasta posturas... que cuesta mucho que los chicos se ubiquen que los chicos están en la universidad.

**Entrevistadora:** ¿Cómo organizás los exámenes orales? ¿Cómo se los planteás a los alumnos?

**Profesora:** Y nosotros generalmente les aconsejamos que ellos preparen un tema, eso les ayuda un poco a aflojarse, ellos ya vienen con algo que han estudiado y que se suponen que saben y que están en condiciones de desarrollarlo muy bien. Y a partir de allí, lo que nosotros nos interesa básicamente en los exámenes orales, es ver la parte de conceptos y de vinculación entre los temas, el alumno sin querer pasa por todo el programa sin decirle bueno... vayamos a la unidad 1..., vayamos a la unidad 2, sino que lo trabajamos en función de la interrelación de conceptos y de temas y... se va llevando el examen...

**Entrevistadora:** Les hacés preguntas.

**Profesora:** Sí, también se trata que ellos puedan hacer una articulación entre lo que ellos están viendo de los conceptos teóricos que se ven en el aula, con los aspectos de la realidad. Entonces decimos “leíste el diario de ayer que salió tal artículo”, o “escuchastes en la radio o en la tele que se habló de la importancia del turismo” y por ahí el alumno te dice “no...sí me enteré”, entonces le decís “y vos qué opinás de eso, cómo lo podés vincular con lo que nosotros vemos, qué te parece”. Tratamos de que el alumno pueda hacer un análisis paralelo entre lo que son los conocimientos teóricos y lo que es la realidad, que en la práctica tratamos de hacer eso en los trabajos prácticos ... ver qué acontece en la realidad.

**Entrevistadora:** ¿Qué otra cosa tenés en cuenta a la hora de armar las preguntas?... “vos decís... tengo que preguntar” ¿Qué viene a tu cabeza? ¿Qué cosas te preocupan para preguntarle?

**Profesora:** En mi caso particular yo no voy de antemano diciendo “voy a preguntar tal cosa”, porque nosotros tratamos de tomarle a esos alumnos que hemos tenido durante ese cursado, entonces cuando el alumno se sienta, uno ya tiene como una radiografía, ya tiene un resultado del proceso de todo ese cuatrimestre, qué es en lo que ha andado más bien, qué es en lo que ha estado más flojo, cuáles son sus fortalezas, cuáles sus debilidades. Entonces se trata de rescatar en aquellas cosas que hubieron dificultades, entonces si el alumno fue capaz de retomarlo, de ver si ha podido afianzar los conocimientos si se preparó para ese examen oral. Entonces tienen que ver con el alumno... entonces no es que yo de antemano diga, me interesa que tal tema lo sepa, se va construyendo, en mi caso yo lo voy construyendo con el alumno, se va viendo.

**Entrevistadora:** Se va viendo...

**Profesora:** Pero en el momento de evaluar, me interesa los conceptos, que tenga un manejo del vocabulario técnico y que pueda articular, esas son las tres cuestiones básicas que con las que voy predispuesta a evaluar. Independiente del tipo de pregunta, y qué pregunto independiente de los temas y demás lo que me interesa son esas tres cosas...

**Entrevistadora:** Está bien... A la hora de poner la nota, en tu cabeza ¿Qué pesa?

**Profesora:** Pesa hacer un análisis del alumno, a ver... cómo anduvo en el cuatrimestre, “sí, anduvo flojo...pero el examen oral fue mejor del rendimiento en el cuatrimestre”. Entonces si es un chico de un 5 y realmente tuvo muy buen desempeño y se vio que superó, más que promediar la nota se le pone la nota que tuvo más como fortaleza. Si fue un alumno de 4 ó 5 pero para el examen estuvo para 8 entonces por ahí un 7 y se sale y se le explica, “mirá vos tenés la nota que tenés porque respondistes bien en esto, cumplimentastes esto que a nosotros nos interesa, el vocabulario técnico, la parte conceptual, la articulación de los temas, vos sin darte cuenta pasastes por todo el

programa, lograstes vincular lo que es la teoría con la realidad". Siempre le damos una explicación del porqué de las notas, incluso yo he hecho ejercicios, depende de la cantidad de alumnos que tenemos en la mesa de exámenes, "¿Qué nota te pondrías vos?2, yo de antemano pongo mi nota en un cuaderno pero "no teniendo en cuenta ahora estos 30 minutos, 40 minutos sino en función del primer momento que vos entrastes a la clase y empezaste a rendir trabajo práctico, tus parciales hasta ahora". Hay otra cosa que ellos reconozcan, qué es lo que le han dedicado ellos a estudiar, yo siempre les digo "hay una parte oculta que nosotros los docentes no les podemos dar, que ustedes saben lo que le han dedicado y el esfuerzo que le han puesto, nosotros no podemos evaluar eso" y el trabajo del equipo si bien uno puede sospechar quién es el que más empeño y dedicación le pone, se remite nada más que a una sospecha "ustedes saben" "qué nota te pondrías" y en general vos sabés que hay acuerdo y en muchos casos vos sabés que los alumnos tratan de bajarse la nota, yo les digo "por qué te pondrías tan baja nota, porque estuviste bien", "sí pero yo al principio no le dediqué mucho, porque me parecía que era más fácil y me dediqué a las materias", pero yo le digo "probablemente sí, pero vale tu esfuerzo, vale tu reconocimiento" entonces defino la nota por esto, "vos dijistes un 5, no yo te pongo un 6 por mérito en reconocimiento de lo que vos " Porque a mi también me parece que no es solamente el aprendizaje a un contenido teórico, es un aprendizaje también procedimental, actitudinal es un todo. Vos estás evaluando a un sujeto, a una persona no a un chico partido que viene a vomitarte todos los contenidos, entonces tratamos de... que asombra mucho en un primer año, que un docente le diga bueno "ponete la nota". Por ejemplo en el seminario, que los chicos tienen que exponer una monografía que hacen, al momento de evaluar les digo: "Bueno, vamos a compartir cuáles van a ser los criterios de evaluación". Hay criterios mínimos que no se negocian, que son estos tres que te dije, después hay otros que interesa la forma de presentación, interesa la actitud que tiene el alumno para exponer los contenidos, ¿qué cosas les interesa?

**Entrevistadora:** ¿Con quién hablás eso?

**Profesora:** Con los alumnos. Bueno... entonces algunos te dicen "la parte formal es importante porque no es lo mismo venir con una lámina escrita o con un power point. Bueno, entonces se hace un listado de criterios que hay que tener en cuenta para la evaluación, se consensúan, y esos son los criterios que todo el mundo sabe que son los que vamos a evaluar y entre ellos se incluye... Yo les digo "¿a ustedes les interesa saber del proceso de aprendizaje calificándose ustedes mismos?"

**Entrevistadora:** Lo hablan entonces...

**Profesora:** Lo hablamos. Entonces algunos empiezan, que sí, que no, charlémoslo porque la idea es que todos estemos de acuerdo bla bla... Entonces queda que se evalúe proceso, los chicos se autoevalúan, no evalúan al compañero, no se animan a evaluar al compañero. Bueno... entonces la nota que ellos se ponen tiene que ver con el tiempo que le han dedicado, el esfuerzo y el empeño que le han puesto para hacer eso,... Y no hay mucha diferencia entre las notas que ellos se ponen y las notas que yo le pongo, pero es un ejercicio que a ellos les sorprende, porque en un primer año que les digan "pero cómo ¿yo me voy a evaluar?". Sí y son honestos los chicos, son honestos. Hubo casos en los que yo tenía una calificación para desaprobado y los mismos alumnos han reconocido que no estaban aprobados, y eso es todavía más gratificante a pesar de que el alumno desaprueba, es más gratificante que aquel que se califica con un 9 ó con un 10 que uno ya sabe que está para un 9 o para un 10.

**Entrevistadora:** ¿Vos tendés a subir o a bajar la nota cuando tenés dudas?

**Profesora:** En los exámenes orales si el rendimiento del alumno durante el cuatrimestre fue flojo, así entre comillas, que fue un chico que le costó mucho, que llegó al cuatro así (gesto), mucho empeño de los dos lados, no, tiendo a bajar, no se si a bajar sino mejor

dicho si es un cuatro es un cuatro, no miro si puede llegar a ser un 5, o un 6 no es 4. Pero en general tiendo más a subir.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Profesora:** Tiendo a subir porque este ejercicio que yo particularmente hago con los alumnos de decirle, “¿vos qué nota te pondrías?, ¿le dedicaste tiempo?, ¿cuáles fueron tus dificultades?”, si el alumno yo siento que es honesto y me dice no mirá... yo yo le dediqué poco pero hice esto, y veo que es honesto, o siento que es honesto y que tampoco es que le subís la nota de un 7 a un 10. Pero si estás en la duda entre un 7 o un 8 y por ahí seguís indagando por ahí en estas cuestiones actitudinales y, si yo siento que hay honestidad en eso tiendo sí, tiendo a subir porque me parece que es también como una forma de reconocimiento y de poner al estudiante en otro lugar.

**Entrevistadora:** En otro lugar...

**Profesora:** Y por ahí seguís indagando... por ahí en estas cuestiones actitudinales y, si yo siento que hay honestidad en eso tiendo sí, tiendo a subir porque me parece que es también como una forma de reconocimiento y de poner al estudiante en otro lugar.

**Entrevistadora:** ¿Cuando vos tomás exámenes te acordás de algo de lo tuyo de cuando vos rendías?

**Profesora:** Sí, a veces sí.

**Entrevistadora:** ¿A ver qué te trae?

**Profesora:** Yo le pongo más empeño en ver si se puede salir adelante en aquellos chicos que les ha costado mucho entrar en la universidad, y permanecer en la universidad, tal vez porque a mí me costó y no tenían conocimiento los docentes, sabés o no sabés y chau... y como es primer año y las materias que nosotros damos son introductorias. Si vemos que hay algún contenido que está flojo, después tienen ... un contenido después se desglosa en tres materias, mientras lo básico y lo central esté después es como que hay un tiempo, y esas cosas sí me conmueven o nosotros teníamos casos que veíamos que las alumnas que venían, que se sentaban en los primeros lugares, que tomaban apuntes, que venían los horarios de consulta y no sabés por qué razón les cuesta, les cuesta, les cuesta. Y empezás a hablar con ellas de otras cosas que no tienen que ver estrictamente con la universidad y te dicen “yo vivo allá en la toma tanto y como no tengo luz estudio con velas, y estudio a la noche cuando todos se duermen, porque en mi casa no hay lugar y hay veces que no tengo plata para los apuntes, entonces vemos como los podemos ayudar con los apuntes, entonces los becamos con los apuntes y en esos casos y tengo consideración, no sé si hay que tener no sé..., yo les tengo consideración, me parece que son cosas en un primer año que si vos no les das un empujoncito y decís bueno... yo hago un esfuerzo en decirte “yo te considero, veamos si te podemos dar los apuntes, vos poné lo tuyo” y si ves que va rindiendo pese a todos los inconvenientes y los obstáculos que tienen y siguen y bueno cuando los ves en un tercer año, seguís ... pero sí, valió la pena sí...

**Entrevistadora:** ¿Vos qué sentís en ese momento cuando un alumno sabe y desarrolla bien o cuando un alumno se queda? ¿Qué sentís vos?

**Profesora:** Mirá, cuando a un alumno vos lo paseás por todos lados, y le preguntás “leíste el diario” y te dice que sí, “escuchastes la tele” y te dice que sí, y “qué opinés del turismo que ha salido tal problema en Europa” y te dice “yo opino y bla bla”, entonces no querés terminar el examen porque termina siendo una charla de colegas y decís, ¡qué bueno! Y cuando las cosas no salen yo siento como bronca, primero bronca conmigo misma porque digo ¡Qué habré hecho mal yo para que esta chica no haya entendido nada! Y después bronca con ella porque digo ¡cómo no estudió! ¡Como no! Y para sacarme esa bronca le pregunto, “a ver ¿vos estudiastes realmente, cuánto tiempo estudiastes?” “Yo hace tres días que estoy estudiando porque estoy preparando la otra materia, viste yo tuve que pedirles a ustedes que me esperaran porque tenía que rendir

la otra materia” Entonces le decís “no podés hacer eso”. Entonces eso se termina transformándose en una charla de consejos de cómo hacer, de la bronca pasas a darle esos consejos de no te anotes en dos materias el mismo día, no podés estudiar en cuatro días dos materias. Todas estas cosas que por poco terminás... y sí le decimos, “venite tal día a consulta para la próxima vez, no te dejes estar”. Y bueno..., de la bronca se transforma como en una mamá consejera.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo tomastes los exámenes?

**Profesora:** En diciembre.

**Entrevistadora:** A ver si podés poner en tu cabeza algún alumno que haya rendido, que haya aprobado. A ver una mujer que se llame Juanita... a ver... ¿Qué sacó esa chica que vos ponés en la cabeza?

**Profesora:** En diciembre con el seminario puse notas altas.

**Entrevistadora:** A ver pusistes 9, 8...

**Profesora:** Sí, 9.

**Entrevistadora:** A ver 9 ¿Por qué le pusiste 9?

**Profesora:** Primero le puse un 9 porque en la exposición del tema impecable, y después como se fueron articulando con el desarrollo de otros temas. Si bien ahí tuvo un traspie lo logró superar y después porque era una alumna que había aplicado parte de ese contenido con artículos que habían salido en el diario.

**Entrevistadora:** ¿En el trabajo?

**Profesora:** En el trabajo y en su exposición remitía, por ahí hacía referencia a recuerdos de lo que dicen los docentes en sus clases y los ejemplos, que por ahí a los alumnos se les pierden, reconocimiento de autores “tal autor dice tal cosa” “Hay un autor que dice” “¿y quién lo dice?”.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no le pusiste un 10?

**Profesora:** Porque le faltó consistencia en el vocabulario técnico, para ella era lo mismo decir, ocio que tiempo libre, que recreación. Es todo un mismo paquete.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un 7?

**Profesora:** El 7 para mí está en el medio del chico que está ahí para aprobar con un 4 raspando, que le ponés un 4 por mucho esfuerzo, el 7 es alguien que se defendió un 6 ó un 7....

**Entrevistadora:** ¿Pusiste un 7 ahí?

**Profesora:** Un 7... vos sabés que no me acuerdo...

**Entrevistadora:** ¿Pusiste solo 9 y 10?

**Profesora:** No 10 no puse, porque 10 sí que todo está bien, que el chico tiene soltura para explicar, que la actitud del chico es de seguridad. Porque si miran hacia abajo..., y yo les digo “a ver contame, mirame”. A mí me gusta mucho mirar a los ojos cuando le hablo le estoy hablando a una persona, no a un ente ¿viste?. Y bueno contame a ver qué pasó. Hay chicos que vienen todo así (gestos) y esa postura ya te está indicando que están muertos de miedo, que no saben nada y se la vienen... muchas cosas te pueden indicar, pero el alumno que viene, se te sentó, te mira, te habla...

**Entrevistadora:** Actitud...

**Profesora:** Sí....

**Entrevistadora:** ¿Vos te sentistes injusta alguna vez?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿En qué situaciones te sentistes injusta?

**Profesora:** Tuve un caso que a mí me marcó, que fue lo que me condicionó para que a partir de ahí en los exámenes no tuviera dudas. Yo recién empezaba

**Entrevistadora:** ¿Eras auxiliar?

**Profesora:** Sí, pero participaba de los exámenes para ver cómo eran, como entrenamiento., qué se yo.... Escuchá, entra una chica y empezó a trastabillar, aparte el

equipo de cátedra en ese momento eran como 8, ya entrabas y te intimidaba, parecía un juicio. Todos sentados así (gesto) todos de este lado y el alumno solitario, que eso es otra cosa que tratamos de evitar, por ahí nos sentamos en dos sillas frente a frente, sin esta distancia así que marca. La cuestión que la chica había estado en una comisión que yo había trabajado, y, realmente le había costado, era una chica promedio 4 ó 5, bueno, sale de rendir el examen y el equipo de cátedra estaba partido, entre aprobamos o no aprobamos, no era entre un 8 y un 9, era un 4 o nada, así que... (suena un celular y la entrevistadora no atiende, solo indica que llamará más tarde). Y yo estaba más del lugar del estudiante todavía que de docente, yo me sentía más de mis compañeros, entonces yo empecé a poner de manifiesto todo lo que me hubiese dolido si me hubiesen desaprobado y yo decía, para un 4 está, a mí me parece que.... Chu chu chu... bueno 4. Y la chica me dijo "¡Qué suerte, yo no estudié nada, vine a ver cómo era un examen! Nunca me imaginé que me iba a sacar un 4, gracias, gracias". Yo sentí una frustración y una indignación tan grande, porque yo había salido en defensa de ella, la chica no había estudiado, no era que estaba insegura o que se había puesto nerviosa, o esas cosas que acontecen en los exámenes que uno se pone nerviosa y se le hace no una laguna, un océano... Dije, ante la duda... despruebo, porque es preferible que el alumno venga sabiendo y no que le regales, porque no sabés si son chantas, si son chicos que no pudieron estudiar. Eso sí ante la duda si apruebo o desapruebo, desapruebo, porque no hay seguridad de que el chico sabe, no es discutir si es un 7 o un 8.

**Entrevistadora:** ¿De algún otro caso te acordás?

**Profesora:** No por ahí me... el alumno siente que yo soy injusta, entonces he tenido casos de alumnos que han cuestionado las notas...

**Entrevistadora:** Pero vos cuando el alumno te cuestiona la nota vos te sentís...

**Profesora:** No porque generalmente cuando pongo la nota estoy convencida de que sí, en los escritos libres no he tenido problemas, porque si pongo un 2 es seguro que es un 2. Cuando están ahí les damos la posibilidad de que pasen al oral, pero si los alumnos han sentido que les he hecho correcciones escritas en los finales, no ahí no me siento mal porque tengo seguridad. Y en los parciales, cuando he puesto notas equivocadas, les he dicho lo he reconocido..

**Entrevistadora:** En los orales no sentís eso.

**Profesora:** No, no, no.no...

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo en la vida... El examen oral es como...

**Profesora:** Como los concursos nuestros... (risas). Yo creo que tenemos exámenes cotidianos en nuestras vidas, sin saberlo... Lo asocio a mi vida cotidiana pero constantemente, en desafíos constantes que se te presentan en la vida, yo creo que nosotros tenemos en la vida permanentemente evaluaciones y que algunas veces sabemos y aprobamos y algunas veces reprobamos. Esto tiene que ver con la parte académica, pero yo creo que nosotros permanentemente estamos dando pruebas de lo que hacemos y de lo que no hacemos.

**Entrevistadora:** Y que palabras asociás con esto del examen oral.

**Profesora:** Para mí como docente, primero una obligación, es algo que está establecido y no te queda otra que tenés que hacerlo. Después que tenés en tus manos la acreditación del alumno, de vos depende que el chico vuelva o no vuelva, apruebe o no apruebe y a veces con tu materia los chicos corren riesgos de perder becas, corren riesgos de perder otras materias correlativas y es muy joro... También se me viene a la mente el condicionamiento porque los chicos te dicen, yo si salgo mal en esta materia pierdo las correlatividades, entonces me vuelvo atrás, entonces la predisposición es otra, mi predisposición es otra. Y otro te dice si yo salgo mal en esto pierdo mi beca, y yo con



mi beca vivo... entonces también es condicionamiento, en algunos casos es condicionamiento.

**Entrevistadora:** Hay gente que lo asocia con el miedo...

**Profesora:** También lo asocio con desafío, para mí es un desafío. Es un desafío como docente porque en cierta forma te da, te indica cómo has sido vos como docente, porque parte de responsabilidad en el proceso tenés, no con angustia o algo tedioso no.

**Entrevistadora:** Si integrás un tribunal de otra materia, que no sea tu materia ¿participás?

**Profesora:** Sí he participado, sí he participado. Si me toca estar en materias que son de mi área o que yo no esté en esa cátedra, también pregunto, opino sobre la nota porque yo creo que si te convocan para un tribunal uno no está pintado, no es solamente para cumplir con la normativa de los tres docentes, pero si son materias como derecho que me ha tocado estar en proyectos que te ponen que no sé pero es necesario estar, por ahí pregunto pero no intervengo demasiado en la instancia oral, sí en la calificación de la nota, porque uno se va dando más o menos cuenta, en función de lo que preguntan los especialistas en el tema, como responde el alumno.

**Entrevistadora:** ¿Si conocés del tema y sos integrante, por qué preguntás?

**Profesora:** Por las cuestiones que me interesan o porque veo que por ahí no está claro lo que el alumno dice, si ven otros autores u otra bibliografía. Porque me interesa conocer eso que yo no conocía "a ver cómo lo asociás a esto"

**Entrevistadora:** Tiene que ver con la inquietud tuya...

**Profesora:** Sí tiene que ver con eso... y también uno trata de no poner muy nervioso al alumno, encima que te la pasás preguntando, no sos la protagonista de ese examen. Pero si tengo dudas por algo que me interesa conocer, porque el alumno refuerce sí, no tengo problemas, no tengo ese miedo o ese temor porque me pusieron acá... generalmente te ponen.

**Entrevistadora:** Esto es todo... Te agradezco muchísimo por tu rato...

**Profesora:** Bueno, contame después como...

## Entrevista Docente N° 33.

**Fecha:** 20/03/08 – **Hora:** 18.

**Facultad:** Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Abogacía.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 58

**Antigüedad en la docencia:** 25

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular de la entrevistada.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La profesora atendió a la entrevistadora con mucha cordialidad, aunque esta la conocía un poco a partir de un seminario que la entrevistadora dictó para el equipo de cátedra.

-----  
**Entrevistadora:** Y, entonces, mi primera pregunta sería... ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesora:** Mirá, en el curso yo tomo los parciales escritos. Y el final, del alumno que aprueba los escritos, es oral.

Es oral, por varias cosas te diré. Una de ellas, es que uno, a través del examen oral, puede apreciar si el alumno -más rápidamente o mejor-, si el alumno está orientado en la respuesta, en el tema que uno está preguntando. Y siempre, tiene la posibilidad de darle una orientación, si ve que hay preparación pero en la circunstancia especial del examen el alumno 'no arranca', digamos así, con el examen.

Esto por un lado, por otro lado, es muy importante que el alumno se sepa expresar. Porque hay, uno diría que, poco vocabulario, poca facilidad de expresión y creo que es uno de los ítems que uno tiene que evaluar también en el alumno. No solamente que estudie, sino que se sepa expresar. Las cosas hay que saberlas y saber decirlas. Entonces, que se prepara, que está más o menos bien preparado, nos da la pauta que ha aprobado el cursado con todos sus parciales. Son tres y los tres deben tener aprobados. Ahora, que sepa decir además lo que sabe, por un lado, y, por otro lado, que es la finalidad del examen final en si, que alcance una idea de relación en todos los temas, ¿no? Porque la casualidad, bueno, van pasando. Pero la idea en si, es saber si engancharon los primeros temas con los últimos, si saben de la relación, si saben de la expresión de esa relación. Es muy importante que el alumno sepa expresarse.

**Entrevistadora:** A., y ¿cómo lo organizas? ¿Cómo les pedís a ellos que armen su examen?

**Profesora:** Yo tengo un sistema muy tradicional, que es el bolillero. Para el alumno regular. El alumno regular tiene sacados dos unidades, tiene un tiempo de preparación de esas dos unidades. Si quiere puede tener, hacerse una guía escrita en el momento previo al examen, con el programa a la vista, naturalmente... y yo considero que el bolillero es un arma antigua y a mí cuando me ven pasar por los pasillos me cargan los demás profesores por el bolillero, yo considero que es un instrumento de seguridad del alumno. Saca las unidades y sabe que son esas y no son otras. Y no le voy a preguntar de otros temas para tratar de averiguar más, si sabe, si no sabe. Es lo que el azar le tocó, por un lado, que quita la responsabilidad al profesor, y por otro lado, está seguro de que eso es lo que tiene que saber. Y obliga además al alumno a estudiar todo el

programa, porque tampoco me puede decir a mí: 'pásame a otra unidad'. No, porque si sabe tampoco lo paso a otra para desaprobárselo. Es una cuestión, que a mí me parece, da mucha seriedad en el respeto a lo que el profesor tiene que preguntar. Puede preguntar, no se va a exceder, no va a ser arbitrario. Y para todos los alumnos, que la medida es la misma para todos.

Entonces, aprendí a usar el bolillero cuando era estudiante. Y después yo comencé y conocí, digamos, los detalles de la administración de la cátedra con un profesor, con un viejo profesor, que no era viejo en ese momento pero era un profesor con su experiencia. Que había estado en geografía, que usaba el bolillero, lo defendía y yo creo, que lo sigo defendiendo.

**Entrevistadora:** Yo quiero decir que sacan dos bolillas y esperan un tiempo....

**Profesora:** Mientras, en general, mientras está rindiendo el anterior, al 1º lo dejamos que saque dos bolillas y lo mantenemos durante 10' o 15' hablando lo suficiente. ¿Y si el alumno dice 'puedo un ratito más?' se queda un ratito más, no hay problema. Entonces organiza y cuando se sienta, frente al profesor, ahí llamamos a otro para que vaya haciendo capilla, así, a un costado, con un programa de la cátedra, con el programa de la cátedra siempre, ningún programa iluminado. Y entonces el alumno elige por qué unidad comienza, y se lo deja hablar de la unidad que quiere, y se hacen preguntas, se le interrumpe ¿no? Y en general, los exámenes de los alumnos que vienen con un muy buen cursado son muy cortos y, en alumnos que vienen con un examen regular, es más extenso. Siempre con el cursado a la vista tomamos los exámenes regulares. Tenemos las planillas de si vinieron a los prácticos que hicimos, si participaron. Porque ellos no tienen nota, nosotros no pasamos lista, porque tenemos cursos con más de 300 alumnos. Entonces sí hacemos prácticos, allá sobre mediados del cursado, y sobre esos prácticos simplemente les hacemos poner el nombre arriba del grupo y después vemos de los alumnos que han participado, no del resultado, porque es uno de los participados del proceso de ese práctico. Y las notas de los parciales y sus recuperatorios. Y todo eso lo tenemos en una planilla, que está siempre en los exámenes finales.

**Entrevistadora:** Y cuando vas a hacerle las preguntas al alumno, le haces preguntas de estas dos bolillas solamente, ¿qué tenes en cuenta para hacerle las preguntas?

**Profesora:** En general le hago preguntas para saber si tiene... 1º hago preguntas cuando veo que está en un concepto equivocado. Entonces hago preguntas para tratar de ubicarlo en el tema, y luego cuando... hay muchos alumnos que estudian de memoria, entonces cuando advierto la repetición del manual, pregunto para saber si entendieron.

**Entrevistadora:** Ahhh, para que no repitan de memoria.

**Profesora:** Claro, hay alumnos que pueden repetir de memoria y saber perfectamente lo que están diciendo, excelente, porque es una buena forma de adquirir vocabulario y de aprender a expresarse correctamente. Pero no necesariamente tienen que estudiar de memoria, o sea, poder expresarlo con sus propias palabras si es que las tiene. Hasta acá hablamos de alumnos regulares.

**Entrevistadora:** ¿Y que tenés en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** Y... cuando voy a decidir la nota, tengo en cuenta: 1º su cursado, es decir, o último su cursado; el conocimiento del tema; su forma de expresarse; el vocabulario que utilizó; la convicción con que responde cuando pregunto; y el cursado.

**Entrevistadora:** Cuando decis conocimiento del tema, ¿Decís...?

**Profesora:** Digo... la teoría, o sea...

**Entrevistadora:** Toda la teoría del programa digamos. De la bolilla que le tocó.

**Profesora:** Y... cuando voy a decidir la nota, tengo en cuenta: 1º su cursado, es decir, o último su cursado... el conocimiento del tema, su forma de expresarse, el vocabulario que utilizó, la convicción con que responde cuando pregunto y el cursado.

He tenido que ampliar mi programa, porque mi programa era con el punto del tema y que el alumno lo desarrolle. Y eso a hecho que se te sienten al... por ejemplo, lo hemos advertido mucho en los exámenes de los últimos 3 ó 4 turnos. Que el alumno se sienta, va da una definición y no sigue, vamos al tema que sigue. Y son temas que en el manual son un capítulo, dos capítulos, tres capítulos... entonces ahora, se publica hoy, he arrancado con un programa extendido. Que son exactamente los mismos temas, pero dentro de cada tema están todos los detalles que no se pueden dejar de saber. Entonces parece que fuera un programa larguísimo y, en realidad, es exactamente el mismo pero con detalles. Porque sino, no estudian. La superficialidad de este último tiempo nos ha llamado, a los ayudantes y a mí, poderosamente la atención. Porque no había pasado antes. Cada vez menos, cada vez menos, cada vez menos...

**Entrevistadora:** Y cuándo tenés dudas... ¿Tendes a subir o a bajar la nota? Cuándo no sabes que número ponerle ¿Tenés tendencia a subir o a bajar?

**Profesora:** O permanecer... ¿Por qué subir o bajar respecto de qué?

**Entrevistadora:** ¿Cuándo tenés dudas entre un 6 y un 7 o un 7 y un 8? ¿Vos tendés hacia ir a un número más grande?..."

**Profesora:** Cuando tengo dudas, comparo con los otros exámenes del día. Porque nunca doy la nota inmediatamente. Cada 10 alumnos hacemos un cuarto intermedio, para descansar un poco y dar la nota. Entonces comenzamos a poner las notas. Yo siempre debato las notas con los ayudantes, aún con los ayudantes alumnos, para que vean más o menos los criterios que uno usa para poner la nota. Y bueno, para escuchar lo que opinan. Y entonces, frente a la duda ¿sí a ese alumno le ponemos un 5?, ¿le ponemos un 6? Yo no soy de decir: 'no no, mientras más bajo mejor porque esta cátedra es rigurosa, no.' Pero tampoco me gusta que ellos se sientan..., porque los exámenes por supuesto son públicos, todos los escuchan, y que no se sientan que un examen parece que fue mejor y tuvo menos nota o... además siempre estoy abierta a la explicación de la nota con el alumno. Y entonces cuando tengo dudas si le pongo un 5, le pongo un 6, digo: 'A ver este alumno que ya le puse un 6 con de o cual definición, cómo estuvo comparativamente.' Y entonces, si bien, no son los mismos temas, pero si uno se da cuenta, puede comparar, si este estuvo mejor, con más solidez, con más convicción, con más seguridad.

**Entrevistadora:** ¿Tomaste exámenes estos días pasados?

**Profesora:** Y estamos tomando todos los meses exámenes en la facultad de derecho.

**Entrevistadora:** A ver, recordate alguno... alguno que hayas tomado hace poquito. Algún alumno. Así tomamos un ejemplo... tomaste la semana pasada.

**Profesora:** Tomé... sí, la semana pasada sí, la otra.

**Entrevistadora:** A ver, algún alumno cualquiera. ¿Qué nota le pusiste?

**Profesora:** A ver, esperá. Porque aprobó uno solo el turno pasado. No me puedo acordar. Para colmo yo guardo las listas de notas y hice una limpieza de carpetas terrible.

**Entrevistadora:** No, no importa. Es como para que me des un ejemplo. ¿Recordás el examen? ¿O ya no?

**Profesora:** Si me acordara de la cara del alumno me acuerdo del examen. Las preguntas que no dan, es por la edad (risas).

**Entrevistadora:** No importa, no importa. Era solamente por el ejemplo. Que a veces uno con el ejemplo se acuerda de más cosas por que le puso la nota. De una manera o de otra. Pero...no te acordás...

**Profesora:** La verdad te digo, no me acuerdo. Si me acuerdo, los alumnos que desaprobé.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos alumnos desaprobaron?

**Profesora:** Y, habrán sido 10 o 12. Si, por digamos, una superficialidad total.

**Entrevistadora:** No es que estaban mal, errores no había. Eran superficiales.

**Profesora:** No, hay también errores. Sí, sí, sí. Es este, cada vez más, más condimentos. Los cursos son iguales, estamos dando más prácticos, estamos dando más apoyo, estamos más tiempo en la oficina atendiendo consulta. Pero el nivel casi... no estudian y no saben... estudiar.

**Entrevistadora:** Una cosa... ¿cuándo vos vas tomando exámenes se te viene a la cabeza alguna experiencia tuya como alumno?

**Profesora:** No, no.

**Entrevistadora:** Es como que dejás desde ya instalado el lugar de profesora. No se te vienen episodios o cosas cuando vos rendías

**Profesora:** No. Después que terminamos que terminamos el examen, por ahí cuento alguna anécdota. Que incluso la comentaba con una alumna que, rindió una alumna y no quiso hablar porque dice: 'no, la verdad yo estoy cansada, y, no tengo ganas de rendir', dijo ella misma. Me cayó mal. Entonces yo le comentaba que cuando yo rendí Derecho Romano, me tocó rendir el 28 de Diciembre, y yo estaba esperando desde el 3 o 4 de Diciembre rendir. Y me toco dar el 28, y me toco pasar la navidad en Buenos Aires. Y rendí el 28, feliz, contenta de poder rendirla, además haberla aprobado. Y es la responsabilidad del alumno, o sea, esperar dos días, porque ese alumno había tenido... yo no soy de esas jornadas maratónicas de 24 horas de tomar exámenes. Yo tomo descansada examen, porque me he dado cuenta que cansada no puedo. Puedo tomar examen, pero...

**Entrevistadora:** ¿Cuántos tomas por día?

**Profesora:** Más que cuantos, es el tiempo. Porque no todos los alumnos me llevan el mismo tiempo. El alumno que sabe mucho lleva muy poco tiempo, y últimamente me está llevando una hora cada examen. Nosotros arrancamos a las 2 de la tarde y tomamos examen hasta las 9, ocho y media, 9 de la noche. Entonces, al otro día volvemos a la tarde, normalmente, porque mi ayudante trabaja a la mañana. Yo soy la única full time. Bueno, tengo una sola ayudante de 1º que es abogada y tiene su trabajo a la mañana. Entonces, arrancamos a la tarde y de 2 a 8 y media, 9. Así solemos estar. Hacemos un cuarto intermedio, o dos, de 5 o 10 minutos. Para volver a empezar. Pero hay alumnos que en 10 o 15 minutos se van. Pero hay alumnos que los tenemos 1 hora. Por ejemplo, yo me acuerdo de un alumno que le preguntábamos algo y sabía, tenía idea del tema. Y tenía idea del tema, pero se quedaba en la profundización del tema. Entonces pasaba a otro tema de la misma unidad (este es un caso de un libre), pasaba a otro, de la misma unidad, (o un regular, no me acuerdo) y volvía otra vez, y tenía idea, trataba de hacerlo. Y bueno, lo paso de tema y otra vez igual. Y estaba así, pero yo veía que el esfuerzo por tratar de resolverlo a partir de relacionar una cosa con la otra. No porque supiera eso. Y ese esfuerzo en relación le mereció un 4, y ese examen duró una hora y diez minutos. Si lo hubiera tenido 15 o 30 minutos, lo desaprobaba. Pero yo veía sus intentos y dije: "Bueno, hay que ver hasta donde puede". Y podía, estaba en condiciones de cursar C... 1.

**Entrevistadora:** ¿Vos cómo te sentís cuando tomas exámenes?

**Profesora:** Yo voy muy bien predispuesta a tomar examen, porque es un examen para mí también. Ver los alumnos. Yo detecto los alumnos que son regulares, asiduos asistentes al cursado. No solamente regulares porque aprobaron los parciales, sino porque van bien en el cursado. Y me interesa escucharlos, a ver si realmente lo que una da en clase se recepciona o no. Y muchas tardes me voy muy decepcionada, y se los digo a ellos; 'la verdad ustedes me están decepcionando terriblemente, porque yo me estoy poniendo un cero de profesora, y no me gusta ni medio'. Este... porque bueno, lo que pasa es que uno puede explicar, pero no puede estar en su pupitre de estudio, ¿no? Son alumnos universitarios. Uno, hay temas... la materia es muy larga, entonces, como

queremos hacer prácticos, y queremos hacer comparación con el código civil, y queremos hacer tantas cosas en el cursado. Hay temas que... que estudiamos los contratos, estudiamos los contratos consensuales. Nosotros explicamos uno en clase, ya con ese ellos tienen el pie para estudiar el resto. Bueno, ellos no lo estudian, y lo que uno explicó lo saben más o menos. Entonces, es como decepcionante. Yo voy muy entusiasmada a tomar examen, siempre. Un poco cansada, porque esto de tomar exámenes todos los meses, es agotador. Sobretudo cuando somos: una profesora, un ayudante de primera y dos ayudantes alumnos.

**Entrevistadora:** ¿Alguno de los chicos del centro?

**Profesora:** Me queda uno... eh, me quedan dos. De los cuales uno se recibió en realidad, pero todavía sigue nombrado como ayudante alumno. Y la chica de ayudante de primera, y nada más. O sea, para todo el cursado, que son seis horas semanales, y, los exámenes que son todos los meses, y nosotros estamos tomando exámenes 3 o 4 días.

**Entrevistadora:** ¿Tres días por lo menos?

**Profesora:** Claro. Entonces, uno ya va medio cansado a la mesa de examen. Pero hay un turno que si me gusta tomar, que es el de agosto. Que es cuando termina el curso, y los mejores cursados se presentan al final. Ese examen, ese turno me gusta. Para esa te diría, hasta me visto más elegante para esa mesa de examen (risas).

**Entrevistadora:** ¿A sí? Mirá vos...

**Profesora:** Sí, sí.

**Entrevistadora:** Cuando tenés que ir a tomar la primera mesa...

**Profesora:** Después del cursado. Ahí se presentan los mejores y realmente es una satisfacción tomar esos exámenes.

**Entrevistadora:** Ni hablar, son chicos que estudian.

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** Cuándo vos completas mesas. ¿Te llaman para completar mesas a vos?

**Profesora:** ¿De otras materias?

**Entrevistadora:** Sí, de otras materias...

**Profesora:** No, no. De hecho no pasa nada.

**Entrevistadora:** ¿Ustedes toman ustedes dos nada más?

**Profesora:** Sí. Y ahora tengo, ya en la mesa, al chico que se recibió. El ayudante que se recibió. Que he pedido concurso de ayudante de primera, pero como no hay consejos directivos, todo en el aire estamos. Pero claro, tomas tus exámenes. Demasiados tenés para tomarlos.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral, Alicia, vos podrías decir que un examen oral es como... ¿Qué te evoca un examen oral?

**Profesora:**... una audiencia...

**Entrevistadora:** ¿Y por qué?

**Profesora:** Y, porque expones sobre la mesa lo tuyo.

**Entrevistadora:** Porque pones sobre la mesa...

**Profesora:** O sea, que un alumno en un examen oral es como una presentación en el tribunal.

**Entrevistadora:** No me digas...

**Profesora:** Sí. Eso siempre se los digo, aparte.

**Entrevistadora:** Ah... vos se los decís a ellos.

**Profesora:** Sí, sí, sí.

**Entrevistadora:** ¿Y qué es lo que tienen que hacer?

**Profesora:** Yo se los corrijo en los escritos, cuando les corrijo los errores ortográficos. Los martirizo con la ortografía. Y me dicen que ellos usan computadora con corrector. Y

siempre les digo: 'cuando vayan a tribunales y se encuentren con una decisión del juez que no, que la tienen que contestar de manera inmediata. Y tienen que pedir el expediente y, escribir en el expediente. El juez los va a ver a ustedes a través de sus escritos'. Siempre le digo.

**Entrevistadora:** Y yo también, en la facultad... esta bien. Una audiencia. Esta muy bien. Donde ellos hacen sus presentaciones.

**Profesora:** Claro. Donde hacen sus presentaciones, donde hacen sus alegatos o donde hacen sus preguntas, que en realidad acá son respuestas. Pero siempre deben mostrar el conocimiento que tienen. Es estar poniendo, yo digo: 'ponen en la mesa lo suyo'. Están demostrando lo que saben sobre lo que están tratando. ¿No?

**Entrevistadora:** ¿Con qué palabras asocias el examen oral A.? ¿Qué palabras te vienen a la cabeza? Afines o contrapuestas.

**Profesora:** ¿Un examen oral? Lo asocio con una sola: estudio. Con otra cosa no.

**Entrevistadora:** Con estudio.

**Profesora:** Solamente. No me viene otra asociación.

**Entrevistadora:** Está bien. Vos me hablaste mucho de los exámenes regulares. Me dijiste que los exámenes de alumnos libres son distintos. A ver... ¿por qué son distintos?

**Profesora:** El alumno libre tiene por ordenanza dos instancias, una escrita y otra oral. Entonces le escrita, que en general, últimamente la aprueban porque hay tres grandes temas que en el Derecho Romano hay que saber sí o sí para poder empezar a hablar de la materia. Entonces yo... ya saben. Incluso cuando me vienen a ver que van a rendir libre, etcétera, les digo lo que tomo escrito. Que son tres preguntas sobre, una de cada tema de esos. Ellos tienen que saberlas. Entonces claro, esos tres temas, los estudian, los estudian mucho. A pesar de eso, hay desaprobados porque los estudian y pero no los entienden. Entonces, en general, los estudian mucho a esos temas. Y a mí me dicen, sobretodo los ayudantes alumnos: 'siempre pregunta lo mismo doctora, por eso aprueban el escrito'. Y le digo: 'sabes que pasa, no importa que lo aprueben al escrito. Bien que lo aprueben al escrito. Porque yo me garantizo ya que podemos hablar de la materia. Porque si no saben esto no podemos empezar'. Entonces, si ellos saben estos capítulos, entonces ya me garantizo que podemos empezar a hablar. Y bueno, cuando empezamos a hablar ahí si es a programa abierto. Ellos, digamos no hay una manifestación clara de parcialidades, quien iba aprobando, ni nada. Sino, ahí tomo. Yo tengo dividido el programa.

**Entrevistadora:** Ahí ya sacan bolilla. Ahí ya entra...

**Profesora:** Ya entro con programa abierto. Tengo el programa dividido en 3 épocas, son las mismas instituciones analizadas en tres épocas. Entonces hago un par de preguntas de cada época, normalmente. Si vienen, ahí a ver si podemos rescatar... ahí les hago más preguntas, pero sino, con seis preguntas. Sí, si saben...

**Entrevistadora:** ¿Tienen que saberlo bien?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Tu programa está organizado en bolillas?

**Profesora:** Sí.

**Entrevistadora:** El programa general.

**Profesora:** Tiene una parte, una unidad de nociones. Después tiene una parte que se llama general, que es esta con la cual deben empezar, es el sujeto de derecho, o sea, para quien estamos hablando. Que, es el negocio jurídico y engloba un aspecto esencial que es el procedimiento. Las nociones esenciales del procedimiento están en esa parte general. Y después el programa está dividido en 3 eras. Porque, como estudiamos 13 siglos de derecho romano, hay varios criterios para dividir, para hacer la periodización de ese estudio. Bueno, se toma uno y en función de ese es el programa. Que es el único, entre los profesores que toman del país, es el único que esta organizado así. Los demás

tienen un sistema tradicional que toman las instituciones y se estudian por completo. A través de todos los tiempos, subsecciones que abarcan desde la fundación de Roma hasta el siglo VI y yo no, yo lo tengo dividido en subsecciones en una era, en la otra y en la otra.

**Entrevistadora:** ¿Por qué lo organizaste así?

**Profesora:** Lo organicé así porque, por dos cuestiones. La experiencia de los exámenes me decía que los alumnos nunca estudiaban las últimas dos subsecciones. Llegaban y si se sacaban las últimas unidades se retiraban. Y entonces, de esta manera, desde la última subsección hasta la primera, están todas en la primera parte. Luego repito todas las instituciones en la segunda parte y luego en la tercera. Ahora, como son tres momentos históricos que estudiamos, cada momento tiene una forma determinada por circunstancias determinadas, porque el derecho se transforma y a mí me parece que es fundamental. Porque marcan un aprendizaje para poder valorar las reformas jurídicas que se plantean y se proponen en cualquier momento, incluso en el derecho opositivo. Y aprender que el derecho no era lo mismo cuando Roma era una ciudad que se recorría en tres horas, en sus límites, a cuando fue un gran imperio. Cuales fueron las causas que modificaron y transformaron ese derecho. Y como se hicieron las grandes transformaciones. A mí me parece que es importante, para la elaboración y la valoración jurídica que una norma no está ajena a todo lo que está pasando, todas las condiciones sociales, todas las movilizaciones sociales, económicas, políticas, territoriales, determinan la norma. No hoy, pero sí para dentro de un tiempo. Y que aprendan estas cuestiones me parece importante, y por eso el programa está hecho así.

**Entrevistadora:** En el sentido didáctico sería que quede la organización de la estructura clásica del programa.

**Profesora:** Claro. Y, además, esto es fundamental porque antes, en el programa tradicional, por un lado está la parte histórica, la organización de Roma de república, imperio, ¿no?, sus órganos políticos, las fuentes de derecho de la época y después las instituciones. Entonces los alumnos ven la parte histórica como Historia, ¿cómo, para qué? Como que no tiene sentido que veamos a las instituciones, a la última institución de subsección nunca llegaban. Entonces de esta manera el contenido histórico tiene otro sentido dentro de cada parte, porque la primera unidad de cada parte es ese contenido. Histórico, de organización constitucional, de los aspectos económicos, políticos y sociales de la época sobre la cual se estudian las instituciones. Entonces tiene razón de ser, que la propiedad en el inicio de los tiempos haya sido comunitaria y termine protegiéndose la propiedad privada en e siglo IV d.C. Entonces cada institución va dependiendo de su objeto.

**Entrevistadora:** Tiene sentido interno, claro, me parece que te entendí bien, claramente. Bueno, esto era, ver cómo se toman los exámenes, ver qué diferencias hay. Después te voy a contar cómo voy a hacer con esto. En realidad hay distintas formas de tomar examen....



## Entrevista Docente N° 34

**Fecha:** 18/05/08 – **Hora:** 10,30.

**Facultad:** Centro Regional Viedma.

**Carrera:** Profesorado en Letras.

**Sujeto entrevistado:** Profesora

**Edad:** 44

**Antigüedad en la docencia:** 18

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular de la entrevistada.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora estuvo en Viedma dictando un seminario de Evaluación. La profesora entrevistada no asistió al seminario.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales?

**Profesora:** Tomo exámenes orales porque considero que como alumnos deben ejercitar la exposición y la expresión oral como una instancia de aprendizaje, y además porque serán futuros docentes y más aún cuando serán profesores de Lengua. Por otra parte en tanto instancia de exámenes es una oportunidad para tener un conocimiento más cercano del alumno. Es también una oportunidad de interacción que permite detectar los errores, las dificultades concretar de cada uno en lo individual y conversar sobre las alternativas de superación de esas dificultades.

**Entrevistadora:** ¿Cómo los planteás?

**Profesora:** Planteo primera una exposición de un tema ya preparado por el alumno, luego preguntas básica generales e integradas de la unidad o el programa, depende de los alcances del examen, y luego preguntas específicas. Esta instancia se va construyendo en conjunto, en el diálogo con el alumno. Habitualmente los alumnos aprovechan la oportunidad para consultar o discutir algunas cuestiones que no les resultan claras.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de hacerle las preguntas a un alumno?

**Profesora:** A la hora de hacer preguntas tengo en cuenta en primer lugar lo conceptual y la relación e integración de contenidos que ha podido realizar, así como los procedimientos que usa para establecer las conexiones, luego me interesa conocer la impresión que los alumnos tienen en relación con la asignatura. Generalmente sus opiniones resultan un interesante aporte para revisar la construcción del programa e incluso la metodología o la selección de temas, su grado de dificultad, etc.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesora:** A la hora de decidir la nota tengo en cuenta dos aspectos centrales: claridad conceptual y desempeño global durante el cursado. El conocimiento de las capacidades del alumno es importante para definir si ha hecho su mayor esfuerzo, lo que también es una variable a tener en cuenta.

**Entrevistadora:** Cuando tenés dudas ¿tendés a bajar o a subir la nota? ¿Por qué?

**Profesora:** Si se trata de un examen final ante la duda creo que el planteo es aprobado o desaprobado y prefiero desaprobado porque está en juego la materia. Suele ocurrir que rendir nuevamente el examen o recurrir es beneficioso para el alumno, porque se trata de garantizar un verdadero aprendizaje.

Si es un examen parcial subo la nota, porque creo que es una manera de estimular la continuidad del alumnos en el cursado de la materia y darle la oportunidad de aprender en un proceso.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te diste cuenta que sabía?

**Profesora:** En el último examen aprobado me di cuenta que la alumna sabía por su seguridad al desarrollar los temas, por el manejo de la bibliografía, porque conocía todo el programa, porque había hecho una interesante integración de teoría y práctica.

También recuerdo un examen desaprobado, en la que una alumna avanzada no podía organizar una exposición ordenada, coherente de un tema y considero que ya no se trata de la materia solamente sino de sus habilidades académicas para desarrollar adecuadamente un contenido, y entonces en la mesa nos preguntamos cómo llegó a esta instancia de la carrera con un uso tan precario del lenguaje.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota le pusistes? ¿Por qué?

**Profesora:** Le puse 8

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un 10?

**Profesora:** No le puse diez porque algunos temas no los conocía, pero también había estudiado de memoria para la situación de examen sin profundizar lo que se pudo detectar aunque no fue determinante para un desaprobado o para poner una cuatro.

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un 4?

**Profesora:** No me gusta poner 4, es un límite difícil de establecer por lo que dije antes: la materia se define finalmente por aprobar o desaprobado, y así transcurre la carrera. Poner un cuatro me pone frente a esta cuestión cuál es la diferencia con alguien que desaprueba, cuanto más sabe, realmente.

Por otro lado, creo que la escala debe respetarse, no todos los alumnos que aprueban deben ser evaluados con 4, pues las diferencias de rendimiento existen y hay que reconocerlas.

**Entrevistadora:** ¿Algún examen o algún momento de un examen te hizo acordar a algo de tu experiencia como alumna?

**Profesora:** Sí, generalmente mi mayor dificultad era encontrar los ejemplos en el momento del examen por lo tanto, llevaba todos los textos señalados, y luego en el momento me resultaba difícil usarlos porque el profesor no nos daba tiempo para ello. Recordando esto que es tan importante para asignaturas como Literatura, porque demuestra lectura de los textos, le recomiendo a mis compañeras de mesa (tomo siempre Literatura Española) tener paciencia y darles a los alumnos ese tiempo y por otra parte, poner en valor la selección que ha realizado.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sentís cuando tomás exámenes?

**Profesora:** Preocupada. Preparo el examen con tiempo. Pregunto con anterioridad, al departamento de alumnos cuantos inscriptos hay, si son libres o regulares. Preparo el examen con anterioridad.

Me parece que es una instancia en la que el docente se enfrenta con varias cuestiones: una es ser justo, otra es hacer de la acción docente de tomar examen un acto productivo, y luego con una evaluación de su propio trabajo.

Por otra parte, en esta instancia es importante el acompañamiento de mis colegas. Yo particularmente tomo examen con las mismas personas siempre lo que es interesante porque hemos conformado un equipo con criterios comunes, colaboramos y nos apoyamos para mejorar este momento y hacer una evaluación integral del desempeño del alumno, porque ha sido alumno de todas.

**Entrevistadora:** ¿Intervenís cuando estás completando el tribunal? ¿Por qué?

**Profesora:** Si intervengo cuando es necesario para colaborar, clarificar, nunca para hacer nuevas preguntas. Las razones están dadas por lo dicho anteriormente.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo ¿Con qué lo harías?

**Profesora:** El examen es una carrera de obstáculos.

**Entrevistadora:** Decime dos o tres palabras con las que asociás el examen oral y por qué.

**Profesora:** Encuentro: de los docentes que evalúan y aprenden y acuerdan, con el alumno que rinde porque se lo conoce más.

**Jarabe:** creo que es un momento difícil que puede tener buenos resultados. Lo que no depende solamente de la calificación, sino del momento como instancia de aprendizaje.

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusta alguna vez?

**Profesora:** Si cuando aprobé a una alumna pero tenía dudas, y lo hice consensuando con mis colegas, pero yo no quedé conforme.

## Entrevista Docente N° 35

**Fecha:** 22/05/08 – **Hora:** 11,30.

**Facultad:** Ingeniería.

**Carrera:** Ingeniería Mecánica.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 65

**Antigüedad en la docencia:** 35

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ingeniería. Departamento de Mecánica.

**Entrevistado por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevista se realiza en su box personal. El entrevistado llega un poco tarde a la cita y se disculpa, porque como llovía, pensó que yo no iba a ser puntual.

El entrevistado tiene sus trámites de jubilación presentados.

Me resultó muy agradable la entrevista, me dio la sensación de una persona preocupada por el alumno y muy reflexiva.

-----  
**Entrevistadora:** Es un estudio vinculado al valor que le asignan los docentes, el valor que le dan los alumnos.... Qué características tienen los exámenes orales en nuestra universidad. En los datos empíricos tengo, entrevistas a docentes, observación de exámenes y entrevistas a alumnos además de la documentación.

**Profesor:** Es como mixto, tomo escrito y oral, no exclusivamente oral.

**Entrevistadora:** Y en los regulares también.

**Profesor:** Sí, exámenes libres es muy raro porque hay prácticas y cosas, solo a veces uno que perdió el cursado.

**Entrevistadora:** ¿Por qué tomás exámenes orales? ¿Qué valor le das al examen oral?

**Profesor:** Yo creo que el examen oral es importante para ver el desenvolvimiento del alumno, del futuro profesional, para evaluar conocimiento creo que uno los evalúa mejor escrito, pero para saber cómo reacciona ante... Yo tengo costumbre de hacer muchas preguntas conceptuales más que detalles de la materia que se llama "T. de las M.", mecánica aplicada a las máquinas hay muchos conceptos que hay que meter adentro para ver cómo es el funcionamiento de las máquinas, como se aplican los conceptos físicos a las cosas reales ¿no?. En eso las preguntas conceptuales son importantísimas, porque si no responde rápidamente es porque no conocen el tema y yo con dos o tres preguntas evalúo rápidamente si estudiaron o no.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo te das cuenta? Vos decís "con dos o tres preguntas me entero"

**Profesor:** Porque si empieza a dar vuelta y a inventar cosas y no va al... es decir las respuestas en el oral tienen que ser rápidas y precisas. Pero cuando se quiere ir para acá, para allá (gestos) es porque no la puede responder bien, o tiene los conceptos mal agarrados o esa parte no la vio bien.

**Entrevistadora:** ¿Cómo organizás los exámenes? Vos decís que tenés una parte escrita y una parte oral, la parte oral como....

**Profesor:** Yo tengo las materias de pocos alumnos, este año tengo 17 y es un curso de 3er. año y hay otros que son mucho menos. Tenemos un sistema de cursado que es el

normal y otro el promocionado, que es el que hace el 100% de la práctica y entonces le tomamos un coloquio. Si son 2 ó 3 les doy tres preguntas para que vayan contestando.

**Entrevistadora:** ¿Escrita?

**Profesor:** Sí.

**Entrevistadora:** Las prepararás antes...

**Profesor:** Se las doy en el momento y empiezan a escribir y después pregunto sobre lo que escribieron, porque a veces encuentro algo que lo hicieron mal, a veces es un error digamos de un signo o de una cosita y otras veces no. Entonces pregunto sobre eso a ver si conoce, "por qué esto... por qué esto..."

Entonces me doy cuenta rápidamente si el error fue una equivocación de un signo o si fue un error conceptual, no me preocupa si hizo mal la cuenta sino el planteo que haya hecho.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta a la hora de decidir la nota?

**Profesor:** Tengo muchas notas del cursado, son 12 trabajos y todos tienen nota y eso lo miro cuando voy a poner la nota. Eso sí, si el examen oral no está para aprobar, no aprueba sino que modifica un poco la nota del cursado para arriba.

Subo la nota, porque sé que a ellos les sirve en su futuro trabajo profesional, porque no tienen nada más que el título y las empresas se fijan en la nota, no soy de los que dicen "yo solo soy 10", pongo muchos 10, a ellos les sirve mucho el promedio.

Cuando les voy a poner un 4 les pregunto si no quieren unas preguntitas más para levantar la nota, unos me dicen que sí y otros no.

**Entrevistadora:** ¿Les asegurás el aprobado?

**Profesor:** Sí les digo que es para levantar, eso les saca presión si están muy nerviosos, algunos se ponen muy nerviosos y eso les sirve.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento te acordás de cuando eras alumno?

**Profesor:** Sí me acuerdo que me saqué un 4 y yo tenía todas buenas notas y ese 4 no me lo olvido más, yo tengo buena memoria para todo, todavía me acuerdo porque lo aprendí en el examen.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sentís cuando tomás exámenes?

**Profesor:** Bien, me siento bien, me gusta tomar exámenes. Además te sirve porque si ves que todos fallan en lo mismo te hace pensar para ver cómo lo vas a enseñar otro año. Yo cambio le doy más vueltas para ver si lo entienden más, me acuerdo después. Y cuando veo que un alumno fracasa es también un fracaso para mí que no le supe enseñar, uno tiene que ver en eso.

**Entrevistadora:** ¿Intervenís cuando completás alguna mesa que es la materia de otro colega?

**Profesor:** Sí, intervengo cuando hay un error, cuando veo un error lo marco sobre todo si es un error conceptual. A mí me dan muchas tesis para corregir y ser tribunal, por ejemplo esta, fijate ya le encontré un error y se lo explico y les hago corregir para que no quede escrito mal.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen al con algo ¿Con qué lo compararías?

**Profesor:** Con una situación de exposición cuando empiezan a trabajar, porque los alumnos cuando empiezan a trabajar en las empresas les hacen preparar un tema y que lo expongan ante muchos, cualquiera y ahí ven cómo exponen los conceptos. Si no tienen un poco de entrenamiento antes no les va bien, el examen oral les ayuda a prepararse.

**Entrevistadora:** Dos o tres palabras asociadas al examen oral.

**Profesor:** Demostración, hay que demostrar.

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusto alguna vez?

**Profesor:** Sí, fue hace mucho y después no lo hice más.... Porque los trabajos los preparan entre tres y los exponen los tres, un poco cada uno, ellos se organizan. Hace mucho era como en el 84, un alumno no tenía la correlativa y me preguntó si podía rendir y le dije que no. Me arrepentí mucho porque lo hubiera podido dejar rendir, después tuvo que hacerlo solo. Ahora trabaja acá en la facultad, somos amigos, pero eso me quedó y no lo hice más. No sé por qué uno a veces se levanta y hace esas cosas.... no sé.

**Entrevistadora:** Te acordás de otra situación.

**Profesor:** No porque no son cosas rápidas.

**Entrevistadora:** Muchas gracias.

**Profesor:** Un gusto, nos vemos en algún lado otra vez.

## Entrevista Docente N° 36

**Fecha:** 23/05/08 – **Hora:** 13.

**Facultad:** Ingeniería.

**Carrera:** Ingeniería Electromecánica.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 55

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ingeniería. Box del profesor entrevistado.

**Entrevistado por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevista se realiza en el box personal del entrevistado. La entrevistadora llega antes de la hora prevista y al entrevistado le llama la atención quien recién terminaba de dar clase y se lo notaba un poco cansado.

La entrevistadora fue secretaria académica de la facultad de Ciencias al igual que él lo era de la facultad de ingeniería.

Hizo un seminario en una maestría que fue dictado por la entrevistadora.

-----  
Breve comentario acerca del tema de tesis y se le explica los tres ejes sobre los que articula la entrevista.

**Entrevistadora:** ¿Qué valor le ves a los exámenes orales?

**Profesor:** Yo te tengo que responder que en un 95 % tomo exámenes escritos.

**Entrevistadora:** ¿Y el otro 5% por qué lo tomás?

**Profesor:** El otro 5 % es cuando tomo un examen final, en principio porque yo tomo por promoción, tengo muchos promocionados y en general todas las promociones son escritas y en los exámenes finales tomo una parte escrita primero y a veces si tengo alguna duda o si ha sido muy escueto en el escrito, lo paso al oral, es en el único caso en el que tomo examen oral.

Es para aclarar las dudas del escrito digamos o inclusive, si no me satisface tomo otros temas además, en el oral profundizo, profundizo la evaluación.

**Entrevistadora:** ¿En qué basás las preguntas en esa profundización? ¿Qué tenés en cuenta?

**Profesor:** Bueno... El alumno en el escrito hay momentos en que no se identifica un pequeño error o un mediano error si es proveniente de una falencia conceptual o de una falencia del momento, entonces ante eso lo paso al oral y ahí indago sobre el concepto.

**Entrevistadora:** ¿Y al momento de ponerle la nota, en base a qué le ponés la nota?

**Profesor:** ¿Siempre hablando del oral no?

**Entrevistadora:** ¿Son regulares no?

**Profesor:** Sí, son reglars....Bueno pueden ser libres también.

**Entrevistadora:** ¿Cómo armás la nota? ¿Cómo la ponés?

**Profesor:** La nota está muy relacionada para mí, con el concepto que tienen del tema, qué concepto, qué claridad... Sobre la claridad del concepto, creo que eso es central, si el concepto es correcto luego lo va a ayudar dos cuestiones, una cuánto de plus tiene sobre ese concepto del contenido, y el otro tema también ligado al peso, es la facilidad en manifestar su conocimiento, en cuanto a la expresión.

**Entrevistadora:** ¿Cuánto hace que no tomás exámenes orales?

**Profesor:** Y orales hará un mes, pero muy poco, muy poquito.

**Entrevistadora:** ¿Te acordás de algún alumno?

**Profesor:** Sí me acuerdo de uno.

**Entrevistadora:** ¿Y qué saco?

**Profesor:** Tuve dos alumnos, que rindieron escrito y después oral y que uno sacó un 9 y el otro sacó... no me acuerdo si es un 6 ó un 7.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué sacó un 6 ó 7?

**Profesor:** Porque le constaba encontrar el camino de lo que quería manifestar, le costaba elaborar la propuesta de su aplicación, no encontraba facilidad para poder expresar un tema que yo le di para resolver.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué no un 4?

**Profesor:** Por qué no un 4... porque finalmente demuestra que sabía el tema porque yo te diría que un 4....

**Entrevistadora:** ¿Qué significa un 4?

**Profesor:** Yo te digo que un cuatro significa para mí... un 4 significa para mí aprobar a alguien que no lo merece realmente, pero bueno... por su esfuerzo, por su tiempo o, por su dedicación o, porque se le vence alguna materia le pondría un 4, pero no recuerdo haberlo hecho.... Pero me parece que lo pondría en esas condiciones...

**Entrevistadora:** ¿Y el 9 que pusistes, porque no le pusistes un 10?

**Profesor:** A ver dejame pensar... el manifestó una buena.... Un buen conocimiento del tema, muy rápido en todas las cuestiones conceptuales. En realidad estaba para un 9 o para un 10, pero como le tomábamos entre dos personas, el equilibrio fue un 9, probablemente si hubiera estado solo... Yo soy de poner 10 en un escrito... entonces ¿por qué no ponerlo en un oral? Fue un 9 pero no me acuerdo si fue algún detalle que hizo que el diez... no me acuerdo.

**Entrevistadora:** Cuando estás entre un 9 o un 10, vos decís que no te preocupa ponerle un 10 digamos....

**Profesor:** Si lo conozco lo hago por cuestión conceptual, si no lo conozco no lo puedo hacer por el concepto. Al alumno es cómo lo veo en las clases, cómo reacciona en los parciales. Qué preguntas hace... todas esas cuestiones...

**Entrevistadora:** Pesa el cursado para vos...

**Profesor:** En los exámenes sí, pesa un poco el cursado, en realidad trato de ser estricto en el puntaje, pero si tengo una duda, pesa el cursado.

**Entrevistadora:** ¿Si tenés dudas, preferís poner una nota más alta a una nota más baja?

**Profesor:** Sí, en general sí.

**Entrevistadora:** ¿Por qué lo hacés, qué te lleva a hacer eso?

**Profesor:** Habría que indagar sobre mi yo interno.... (risas)....

**Entrevistadora:** No lo tenés pensado...

**Profesor:** No, no, no lo tengo claro.

**Entrevistadora:** Eso lo hacemos muchos, y hay como distintas personas que lo hacen por distintos motivos...

**Profesor:** Probablemente esté relacionado por lo que yo sé que implica el examen porque ya el hecho de por sí, de rendir una prueba da un margen para.... Ya de por sí el nerviosismo que tiene el alumno hace que el rendimiento sea diferente, no tiene el tiempo, ni tiene el relaje suficiente para expresarse como se merece... como podría..., le da un margen negativo. Entonces quizás por eso me inclino por poner más...

**Entrevistadora:** Como compensando...

**Profesor:** Exactamente...

**Entrevistadora:** ¿Y te hace acordar esas situaciones a vos cuando eras estudiante o no?



**Profesor:** Bueno, tal vez esto.... nervios. Bueno, yo en general he sido muy tranquilo, por eso más que recordarme a mí mismo recuerdo situaciones similares tanto de compañeros, como de tantos alumnos que he tenido a lo largo de los años... son diferentes. Es más yo les pregunto si quieren rendir escrito u oral.

**Entrevistadora:** Le das la opción.

**Profesor:** Sí les doy la opción, si puedo les doy la opción, en general hago una encuesta a principio de año diciendo si prefieren escrito u oral y lo que hace la mayoría lo adopto, en general todos prefieren escrito, por ahí también en un examen final pregunto..

**Entrevistadora:** ¿Y cómo te sentís al tomar exámenes?

**Profesor:** Y para mí es uno de los acontecimientos menos deseados, no es un buen momento para mí, no sé no me resulta una cosa fácil. Dar clase me resulta fácil, entretenido, me agrada, me motiva, pero evaluar no.

**Entrevistadora:** ¿A vos te llaman para completar mesa?

**Profesor:** Sí me han llamado, pero muy poco.

**Entrevistadora:** Pero cuando te han llamado, ¿intervenís?

**Profesor:** No, no intervengo, porque considero que es una relación entre el profesor y el alumno, él sabe su lenguaje y las cosas que se han dado y que se han tomado. Si intervengo en algo que es muy sencillo como para no perjudicar al alumno, por ahí queda fuera de lugar.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen con algo raro o de la vida cotidiana ¿Con qué lo compararías? El examen es como....

**Profesor:** ¿El examen oral en sí, o yo tomar algo concreto?

**Entrevistadora:** El examen en sí, en general.

**Profesor:** Con un concurso docente, la exposición de un concurso docente es similar a un examen, es un examen.

**Entrevistadora:** ¿Te sentistes injusto alguna vez?

**Profesor:** ¿En las evaluaciones decís?

**Entrevistadora:** Vos profesor... recordás si te sentís que actuaste injustamente alguna vez, alguna ocasión, en algún momento ...

**Profesor:** No lo tengo presente...

**Entrevistadora:** No te salta con fuerza...

**Profesor:** No me salta con fuerza, me salta más lo contrario. Hace unos años yo tenía una materia con 4 ayudantes y teníamos un par de alumnos que eran muy insoportables y el examen final que en esa época sí eran todos orales, te estoy hablando de los años 80. Mis ayudantes los querían cocinar, así, a fuego lento. Bueno pero eran buenos alumnos, así que yo los liberé digamos.... de ese sacrificio. ¡Porque la llevaban mal...!

**Entrevistadora:** Y vos intervenistes ahí para salir de la situación (risas).

**Profesor:** Tomé yo las riendas, hice las preguntas concretas y ya te digo, eran muy buenos alumnos, eran insoportables, pero eran muy buenos alumnos. Yo creo que hay que separar los tantos.

**Entrevistadora:** Totalmente.

**Profesor:** Yo trato siempre de separar, por más que no me guste pero yo trato de separar, aunque me guste mucho, yo trato de separar...

**Entrevistadora:** Hay algunas personas que les pasa por ejemplo al día siguiente o algunos días después...

**Profesor:** No, no lo tengo presente, por ahí me pase, pero no lo tengo como una carga. (Silencio). No tengo mucho que aportar porque no tomo muchos exámenes orales.

**Entrevistadora:** ¿Pero para vos son valiosos?

**Profesor:** Sí, tiene validez, yo si pudiera tomaría orales, lo que pasa que el sistema de promoción no te permite tomar orales.

**Entrevistadora:** Un coloquio oral, no te permite.

**Profesor:** No, la promoción es escrita.

**Entrevistadora:** ¿Tenés muchos alumnos?

**Profesor:** No serán 25 ó 30 alumnos. Pero es complejo, después tenés que corregir.

**Entrevistadora:** ¿Qué das?

**Profesor:** Yo doy electrotecnia y mecánica (no se escucha).

**Entrevistadora:** Es difícil.

**Profesor:** No...A nosotros nos resulta difícil lo de ustedes, tiene otra lógica, a mí me resulta muy difícil lo de ustedes...

**Entrevistadora:** Muchísimas gracias.

**Profesor:** No por nada....

## Entrevista docente N° 37.

**Fecha:** 26/05/08 – **Hora:** 16.

**Facultad:** Ingeniería.

**Carrera:** Ingeniería en Petróleo.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 60

**Antigüedad en la docencia:** 30

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ingeniería. Anexo Departamento de Mecánica.

**Entrevistado por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora no lo conocía personalmente. Sí había escuchado hablar de él por su intervención en las tomas de la universidad y su hijo había sido su ayudante de cátedra durante muy poco tiempo.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Toma exámenes orales no? ¿Por qué toma exámenes orales? ¿Qué valor le asigna?

**Profesor:** Yo creo que hay gente que se expresa bien de manera escrita, otros de manera oral, otros de manera gráfica y por lo tanto no habría que perder la oportunidad de dejarlos expresar oralmente a los alumnos para ver verdaderamente a dónde llegaron, qué vieron, a qué lugar. Además en la cultura nuestra el oral me lo han dicho algunos profesores de mis hijos, el oral es más común en nuestra cultura, en nuestras tradiciones y lo escrito es cada vez más difícil expresarse para los alumnos. Entonces si uno quiere saber verdaderamente dónde están los chicos es bueno escucharlos. Y además a ellos les conviene porque en la vida profesional una multitud de veces van a tener que expresarse oralmente, con sus pares, con sus superiores, con los trabajadores, así que es una gimnasia que los beneficia a ellos en su formación profesional multitud de veces van a tener que expresarse oralmente y a nosotros nos permite saber mejor donde están, qué dudas, qué vieron, qué no vieron...

**Entrevistadora:** Entonces la idea es conocer mejor.

**Profesor:** La idea es conocer mejor y claro..., hasta dónde llegó su aprendizaje, cuáles son sus dudas y a uno también le permite preguntar. Porque a veces uno pregunta por escrito y tiene que estar aclarando los términos, porque tiene que ser muy lacónica la pregunta, en cambio en el oral, siempre hay una nueva oportunidad de entender mejor de qué se trata la cuestión "usted cómo piensa que el autor" "Le parece además que...". Además la sucesión de preguntas es mucho más rápida y permite avanzar, me parece a mí, en la comprensión de lo que el alumno vio, duda pregunta o inquiere y me parece un método, una manera ágil además que lo favorece porque está más cerca del oral que de lo escrito, nos permite...le permita al alumno y al docente comprender dónde se está.

**Entrevistadora:** ¿Cómo organiza los exámenes orales? ¿Cómo los plantea?

**Profesor:** Se les da un tema escrito de modo de romper el hielo, darle oportunidad que vea los textos, porque en los exámenes aún los escritos son a libro abierto. Entonces el tiempo de repasar, ordenarse, ubicarse, cuestionarse y en general tomamos una pregunta general de orden teórico y otra de carácter más práctico, "aplique las ideas de Taylor a una empresa X" y la otra "Qué cri... qué aspectos positivos encontró en las ideas de Morín", por ejemplo. O qué le resultó difícil de entender, qué le parece negativo para usted, no satisfactorio, no aplicable, a veces la falta de personal impide

demasiado... Pero acá en el departamento las críticas son que les damos demasiadas oportunidades a los alumnos, que le damos demasiado tiempo a un examen.

**Entrevistadora:** ¿Cuánto tiempo le dan?

**Profesor:** Generalmente una hora, una hora y media, en el oral media hora o una hora o sea que el tiempo es largo. Bueno está planteado así...

**Entrevistadora:** Una parte escrita y una parte oral.

**Profesor:** Exactamente.

**Entrevistadora:** ¿Y la parte oral cómo enganchan?

**Profesor:** Él viene con su escrito, en principio salimos de esos temas.... Porque aplicó esto por qué no, cómo vio esto, se va trabajando sobre el escrito "no esto escrito no es lo que dice el autor" o "no esto que usted dice es de difícil aplicación, a ver cómo haría usted para aplicar las ideas de Farol al uso de los principios o al establecimiento de una administración...". Bueno si uno ve que está oscuro lo empezamos a aclarar y después en el mismo texto uno le dice "y sobre este asunto Mc. Gregor qué opinó"

**Entrevistadora:** O sea que...

**Profesor:** Esto es una charla, un coloquio, una conversación amistosa...

**Entrevistadora:** ¿Pero siempre articulado en torno al escrito?

**Profesor:** No, y de ahí nos vamos para otro lado.... Si el escrito es brillante no se va, en la medida que uno encuentra incongruencias es fácil irse, o a veces por inspiración uno dice "este alumno parece haber comprendido muy bien el tema" y dice bueno dígame... cómo lo vio, cómo le parece que es este tema tal otra persona. El objetivo es ampliar lo más posible el campo de juego y el alumno que estudió eso lo va tranquilizando y le va permitiendo exponer sus conocimientos. Aunque son pocos los 10, los alumnos de 10...

**Entrevistadora:** ¿Ponen pocos 10?

**Profesor:** No, pero este tipo de materias, humanistas, de cultura general ...

**Entrevistadora:** ¿Qué materia es?

**Profesor:** Organización, también economía, también seguridad, pero en economía la ignorancia es grande y en organización también, porque dice Samos uno de los autores más famosos de economía dice para saber economía hay que saber estadística, matemáticas, antropología, psicología, sociología.... Y entonces creo que el tema de porque es tan difícil llegar a buenas notas es por carencias antiguas de los alumnos, no es que los alumnos no sean brillantes, hay un autor dice que los alumnos a pesar de todo, logran salir adelante, son creativos tienen siempre propuesta para hacer, pero no porque tengan acumulado mucho conocimiento porque las condiciones a nuestro juicio en la escuela primaria es pésima, en la escuela media también y nosotros también somos muy flojos... Bueno las materias de economía que en la época nuestra era economía y geografía económica que veíamos en el libro de Carlevari, hoy sería imposible, hoy es tanta la incultura general, que hoy sería imposible.

**Entrevistadora:** Claro, no tienen anclaje...

**Profesor:** Llevaría una larga preparación, hay que volver... hace tres años hicimos los profesores del área que hacemos reuniones nacionales, sugerencias al CIN para que se incluya en primer año materias titulada "lengua materna" y habría que volver a la historia que no se estudia, geografía tampoco y literatura (no se entiende).

**Entrevistadora:** A ver cuénteme un poquito qué representa el 10 para ustedes. A ver recordemos los últimos exámenes... a ver ¿cuánto hace que no toman exámenes...?

**Profesor:** No, no...

**Entrevistadora:** ¿Hace poquito?

**Profesor:** Normalmente, todos los meses, ahora rindió un alumno que sacó un 10, ese alumno piensa ir a estudiar a Europa.

**Entrevistadora:** A ver ¿por qué le pusieron un 10?, ¿cómo fue el examen para merecer un 10?

**Profesor:** Bueno primero que acá nos conocemos, el alumno desarrolló el escrito con amplitud, con agregados que demuestran... sabe complementar, sabe salir, él por su propia cuenta sabe redactar ejemplos con notas que demuestran su capacidad de haber comprendido esto y haber comprendido la rama del árbol, y tener solvencia en lo que nosotros decimos las preguntas tipo 1 "qué dijo el autor" él tiene capacidad para ponerse en los zapatos del autor, no en su posición "Maquiavelo, qué quiso decirnos? ... desde Maquiavelo" y después bueno... critique las ideas del autor porque para nosotros criticar es señalar aspectos positivos y negativos, en general con lo positivo no tienen problemas "es bueno de Taylor esto, esto, esto... de Mc. Gregor...." y bueno qué atacaría de sus ideas y ahí tiene sus problemas. Los alumnos de 10 son capaces de criticar hasta los autores que les resultan simpáticos y por último qué les parece, cómo explicaría las ideas de a la facultad de Ingeniería, a un pozo de petróleo o a una chacra.

**Entrevistadora:** ¿Qué dijo que eran preguntas 1...?

**Profesor:** Preguntas tipo 1, tipo 2, tipo 3. Pregunta 1, qué dijo el autor. Ahí el alumno ya tiene que hacer un esfuerzo, ponerse en el lugar del autor, desarrollar el papel de autor y después criticar, le haya gustado o no le haya gustado lo que ese autor dijo, es capaz de encontrar los aspectos positivos y negativos. Queremos que el ingeniero sepa que cualquiera sea el autor, tiene aspectos positivos y también negativos, con lo cual abrimos su cabeza, con lo cual lo preparamos para una argentina con lo que Ud. ve no es copiable ninguna huella, así que tiene que estar preparado para hacer este ejercicio permanente de hacer discutible hasta lo indiscutible, "bueno a ver... cómo aplicaría estos métodos, esta metodología, esta técnica en una empresa determinada", pero sobre todo que demuestre conocimiento, y no puede no haber leído un tema ¿no?, se considera una falta grave, bueno... por ahí en detalles podría pasar pero si estudió todo, conversó sobre todo, dialogó, discutió y reflexionó, esta es la idea,.... No hay...no hay...., tratamos de evitar el azar, en el oral como tocamos muchos temas le saca de la cabeza a la gente que se puede tirar el lance, que puede venir a pasear.

**Entrevistadora:** Un 7 ¿Qué es un 7?

**Profesor:** Conocimiento de la materia sin detalles novedosos, sin creatividad, sin un exceso cultural, conoce todo pero dentro de un pequeño marco, se sabe desempeñar, sabe desarrollar algunas ideas pero, no tiene demasiadas cosas ese árbol de conocimiento.

**Entrevistadora:** ¿Y un 4?

**Profesor:** Un 4 lo discutimos en general aquí con los colegas, un 4 es motivo de ardua conversación. ¿Tiene el mínimo necesario para desempeñarse como ingeniero? ¿Venció la inercia del reposo para entrar en una inercia de creación, de avance? Si nosotros pensamos que no ha alcanzado, que no tiene un movimiento hacia el conocimiento, aunque sepa, si él está parado en una baldosa y no quiere salir, para nosotros no merece el 4, el 4 es un conocimiento ajustado, mínimo pero con ciertos deseo de progreso. En general es alumno con escasa base cultural, escuelas muy primitivas, o gente que trabaja y obligado por las circunstancias tiene sus vacíos porque hay gente que trabaja en el petróleo, desgraciadamente, pero está al final de la carrera, si hay carencias pero el hombre va, puede progresar, puede completar, puede adquirir en un curso capacitación que en general no le da nada, pero a él le va a permitir completar esta carencia. Bueno una persona que anda como gato entre la leña entre los temas, pero más por cuestiones de circunstancias y de la vida que porque él no quiera avanzar, avanza penosamente en medio de tantas dificultades.

**Entrevistadora:** ¿Cuando rinde muchas veces también influye el 4?

**Profesor:** No, a nosotros no... por lo general no rinden tantas veces.... Aquí hubo una vez una chica que le dijimos, "bueno mire usted no entiende la materia...". "Sí, sí...verdaderamente me doy cuenta" tardó 10 meses en volver. "¡Oh... tanto tiempo!".

"Sí yo hice un curso complementario en economía, en esto en aquello, un curso acá y allá..." En general tienen muchas oportunidades de conversar acá, insisto, no porque seamos muchos nosotros sino porque hacemos un esfuerzo extraordinario, y no es para hacer propaganda, para que...

**Entrevistadora:** Vengan...

**Profesor:** Para que vengan a la cátedra este año, conversen, formen grupos Tejanski dice, cuando hay aprendizaje ha dejado de ser la persona para ser el equipo, porque uno sabe que es el equipo, "porque usted anda solo... sí" y le dice, "Bueno voy a ver, acá está esta gente, este chico, esta chica júntense". Cuando viene a dar examen su objetivo es nuestro también, así que si lo vemos alejado le decimos, a usted le falta mucho, le falta un mes. Con los petroleros es un problema, porque ellos están apurados...

**Entrevistadora:** Por el título...

**Profesor:** Porque ganan tanta plata que se apuran. Muchas veces nosotros tratamos de evitarlo... "no, no te presentes todavía..."

**Entrevistadora:** ¿Influye el cursado en la nota?

**Profesor:** Para nosotros no, lo que sí influye si un alumno vino 10 veces y charló, uno ya sabe que domina la materia, pero no, en nuestro caso no.

**Entrevistadora:** No tienen una planilla, no tienen un control...

**Profesor:** No, no, nosotros no. Yo personalmente no le doy importancia, pero algunos podrían pensar que sí. Pasó una chica que era alumna de la universidad y un día me dijo "mire yo quiero cursar economía, pero no tengo las correlativas..." y le dije "¿en qué curso está?" "en primero..." "bueno venga". Fue excelente alumna y la aprobó después cuando hizo la correlativa....

**Entrevistadora:** Se ve que le gustaba...

**Profesor:** No, para nosotros no tiene importancia pero sí el 80% de esta materia, o el 70% es posterior al 70 o al 80, o sea casi todos estos temas son nuevos. No cambia tanto como la electrónica, pero es una materia que cambia mucho. La mayoría de los colegas ingenieros tampoco saben de qué se trata.

**Entrevistadora:** No, mi pregunta era, cómo se arma la nota digamos..., desde el escrito que tienen ahí, desde el desempeño en el oral y mi pregunta era si tienen en cuenta el desempeño en el cursado, para considerar en la calificación.

**Profesor:** Debiéramos, pero no tenemos capacidad de procesamiento de eso, digamos que nos basamos mucho en el examen que es largo, como le decía son de 2 horas, de 3 horas, además conocemos la cara de todos, digamos ... Nosotros pensamos que es una falta de respeto poner una nota a un alumno que uno no conoce, es raro que una persona se presente y digamos "no me acuerdo de su cara". Acá pasó con una chica que había terminado de cursar en el 92 - 93 excelente alumna, se casó tuvo hijos, se separó... "bueno... volvió ¿qué hace tanto tiempo?"

**Entrevistadora:** Son cursos chicos...

**Profesor:** Bueno, depende del cristal con el que se mira, en organización son 50-60 en economía 70.

**Entrevistadora:** No son tan chicos...

**Profesor:** No, no son tan chicos. Pero lo que pasa, es que uno los ve en economía, después los ve en organización, después los ve en seguridad, las tres le dan a uno otro conocimiento.

**Entrevistadora:** Usted cuando tiene dudas con la nota ¿O siempre tiene claro qué nota poner?

**Profesor:** No el 4, con el 4 tenemos problemas.

**Entrevistadora:** Con el 4 sí... ¿pero entre un 6 o 7 si tiene dudas tiende a subir o tiende a bajar?

**Profesor:** Hay...después de tantos años... (risas) depende del alumno hay entre 6 ó 7 o entre 7u 8, entonces uno dice, a ver en economía cómo anduvo y vuelve a las otras materias si estuvo... y trata uno intuitivamente de decir cómo fue esa persona verdaderamente ¿no?, Sí, ahí en el medio no? Ese chico de 10 no, el de 4 es muy discutido pero sabe que está como gato entre la leña, ahora el del medio sí...

**Entrevistadora:** Así que no tenés tendencia a bajar ni a subir, es cada alumno.

**Profesor:** Si a veces es para 7, sí a veces digo está para un 6 ó 7 ese es el tipo de imagen que me aparece a mí, escribo 6+, a veces les doy un trabajo práctico y tiene 8, ya está por lo menos el 7, entonces

**Entrevistadora:** Trata de analizarlo con tiempo...

**Profesor:** Sí, sí ese es un defecto mío de hacer las cosas, pero en este caso juega a favor del alumno, en el modo más equilibrado de...

**Entrevistadora:** ¿Cuándo usted toma exámenes se acuerda de alguna época de estudiantes suya?

**Profesor:** Sí, ¡como no me voy a acordar!

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas le vienen?

**Profesor:** Las clases de Historia por ejemplo, donde había oral. Nosotros siempre pasábamos al frente y el alumno que estaba al frente, con la clase y el profesor había un diálogo "Usted que opina Romero de esto... a ver...". En historia me acuerdo muy bien, en Educación Democrática, yo soy de la época en la que estas materias eran claves, había debates permanentes. El profesor de tecnología de tercero.

**Entrevistadora:** ¿Usted cuando toma exámenes se acuerda de esas cosas?

**Profesor:** No, no, usted me dice que me acuerdo y yo le digo.

**Entrevistadora:** Hay personas que por ejemplo no preguntan de esta manera porque a ellos... les trae algún recuerdo...

**Profesor:** No, no acá es todo positivo porque digamos del diálogo, del debate, del coloquio, de dar vueltas, de indagar, es positivo.

**Entrevistadora:** Entonces eso le juega en...

**Profesor:** Sí yo creo que es positivo porque uno puede... En economía, en el examen mío de economía, la primera pregunta fue "teorema de la telaraña", escrito en letra chica, abajo a la izquierda en la página 800 y cuando le digo "esto es una tontería total", yo la había leído a la teoría, pero pensé para mí "es una tontería, ¿cómo se puede preguntar esto?". Esa fue la primera pregunta. Yo trato de no caer en esas cosas salvo para poner un 10, "¿Sabe la teoría de la telaraña?"

**Entrevistadora:** Está bien.

**Profesor:** Pero no empezar por ahí digamos. Quizás el único recuerdo negativo fue ese. Pero positivo la indagación, para mí siempre fueron buenas las experiencias. Tengo muchas anécdotas que me sucedieron en los exámenes orales. Así que les doy valor y como le decía al principio, oralmente, sin apuro sin correr, por eso yo me tardo en un examen, uno se enfrenta con una realidad digamos que es el conocimiento, el aprendizaje digamos, no es un momento de andar corriendo.

**Entrevistadora:** Tranquilo.

**Profesor:** Claro, es un momento de ver dónde estamos, y donde también la otra persona tiene que tomar conciencia de la cuestión y coincidir, siempre pensé desde el secundario que no debiera estar lejos la nota que el alumno se pone y el profesor, salvo excepciones... pero debíamos estar en el orden.

**Entrevistadora:** ¿Te sentiste injusto alguna vez?

**Profesor:** Injusto...el tema del 4.

**Entrevistadora:** Haber puesto un 4.

**Profesor:** Un 4 en el sentido que le pusimos un 4 y no tendríamos que haberle... En general ahí, no tendríamos que haberlo hecho, tendría que haber venido otra vez.... En

el 4 todos tenemos problemas de conciencia, a ver esto es nuestro problema, y si fuera un médico no le podríamos poner un 4, pero se le puede caer un puente...., acá estamos sobre el final, la pregunta nuestra decisiva es ¿Puede salir a trabajar?, en la Argentina ¿puede desenvolverse esta persona? No a veces uno dice, no puedo decirle que vuelva por otras cuestiones, pongámoselo. Téngalo presente, ustedes vayan, reflexionen, ese tipo de cosas sí nos suceden... nos suceden frecuente mente. Digamos que esa es nuestra preocupación.

**Entrevistadora:** Pero no entre un 7 ó un 8...

**Profesor:** No, no, ahí no. Por ahí alguna vez yo digo...le puse un 7 y merecería un 8 a veces....

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo, con algo de la vida, cotidiano o con episodio... dirías que un examen oral es como...

**Profesor:** Un examen oral es como una exposición en las reuniones de obra diría, que no sé cómo estarán hoy pero yo trabajé en agua pesada, en alto Paraná, en hierros patagónicos y una vez por semana hay una reunión donde uno debe defender la línea que tomó "a ver su departamento en qué anda, ¿qué problemas encontró?" es muy parecido a un oral. Hay que exponer allí... Hay que exponer, hay que defender a futuro y además hay intereses contrapuestos ahí. Así que no puede suceder, no puede suceder lo que está pasando a la argentina donde el gobierno hace 70 días que estamos con un tema y usted no sabe de qué se está hablando. Eso es vergonzoso, es una muestra para mí es falta de formación profesional, usted no sabe de qué se habla entonces... en las empresas "por qué vamos a comprar esta máquina, usted tiene que argumentar, demostrar las ventajas o por qué..."

**Entrevistadora:** No otra...

**Profesor:** Claro porque frente a otro porque las decisiones autocráticas, mire que yo he trabajado en empresas suizas, o en hierros patagónicos que son totalmente privados, hay que defender las posiciones, porque la confrontación o el conflicto se ve como normal en la vida profesional, entonces son otras razones por la cual se busca el oral. Yo lo veo como esas reuniones obra donde uno tiene que demostrar porque dice a – b- c-

**Entrevistadora:** ¿Usted completa mesas de otros colegas, de otras materias o ya no? ¿Lo llaman para que complete tribunal?

**Profesor:** No, nosotros tenemos tres o cuatro materias, con D. estamos en calidad, seguridad, organización y economía, así que de ese ámbito no salimos.

**Entrevistadora:** En otra materia usted no completa tribunal ¿no?

**Profesor:** No el sector nuestro es un sector específico, organización.

**Entrevistadora:** Pero en la materia de D. sí.

**Profesor:** No porque D. y yo estamos en un equipo de calidad, pero en lo de Mecánica de D. yo no tengo nada que ver.

**Entrevistadora:** Por ejemplo cuando una materia tiene un solo profesor, te llaman...

**Profesor:** Como en el secundario...no, es buena idea. Hay algunos colegas que son medio vagonetas y protestarían me imagino.

(Risas)

**Profesor:** Podría ser, podría ser interesante pero... podría haber reticencias generales a... además somos pocos ahora...

**Entrevistadora:** Lleva mucho tiempo... Bueno, muchísimas gracias.

**Profesor:** No un gusto, su interrogatorio ha sido muy objetiva, no embarulló lo que yo decía.



## Entrevista Docente N° 38

**Fecha:** 29/05/08 – **Hora:** 12.

**Facultad:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Sujeto entrevistado:** Profesor

**Edad:** 35

**Antigüedad en la docencia:** 5

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** *Muy buena disposición para la entrevista. Por momentos la entrevistadora lo sintió inseguro, lo que atribuyó a un cierto temor a comprometerse en las respuestas.*

*Es una institución que ha pasado un proceso de fragmentación que se hizo explícita en diarios locales.*

-----  
Breve comentario sobre la finalidad de la entrevista. La entrevistadora le muestra el protocolo para que vea las preguntas. Se resalta la importancia de reconocer el valor que los exámenes orales tienen para los docentes.

**Entrevistadora:** ¿Hace poco que tomastes exámenes orales?

**Profesor:** Acá nosotros además de los tres turnos con los que se toman exámenes tenemos exámenes orales todos los meses. A veces tomamos orales y a veces escritos, no siempre tomamos orales.

**Entrevistadora:** Finales.

**Profesor:** A veces tomamos exámenes finales escritos.

**Entrevistadora:** ¿Por qué toman escritos?

**Profesor:** Nosotros en concreto por un problema de dedicación, porque nosotros tenemos muy baja dedicación en la materia, entonces tenemos que hacer otras cosas también.

**Entrevistadora:** Tiempos.

**Profesor:** Entonces resolvemos así, claro. Tenés ponele 10 estudiantes y nosotros somos tres. Pero hay que hacer un montón de cosas más por ejemplo, como en el caso de las mensuales, entonces no podés dedicar tu día completo a la toma de exámenes, entonces se toman exámenes escritos.

**Entrevistadora:** ¿Qué es mejor el oral o el escrito?

**Profesor:** No, nosotros el oral.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué te parece que es más valioso?

**Profesor:** Es que nosotros en el oral hacemos una construcción, nosotros en el oral hacemos una instancia de construcción y también una instancia de aprendizaje para los estudiantes. Nosotros tratamos de sacar eso que sea, a ver cómo te lo explico..., esa vía unidireccional donde vos te ponés en la situación de examinador absoluto, entonces tratamos de sacar eso, sacar eso de sabe o no sabe taxativo. Nosotros vemos que en el oral podés reformular una pregunta, podés hacerla de nuevo, orientarla desde otra óptica, o el mismo tema lo podés llegar a analizar y lo podés llegar a dimensionar de una manera más amplia si el estudiante tiene los conceptos o no los tiene.

**Entrevistadora:** Te da más datos.

**Profesor:** Nosotros trabajamos con recursos. En los orales estamos usando unas fichas (Busca y no encuentra y en ese momento entra otra persona al recinto. Luego el profesor retoma la conversación).

**Profesor:** Nosotros tenemos una serie de láminas, entonces para disparar (muestra un croquis) algo así por ejemplo. Entonces nosotros tenemos 4 ó 5 de estas láminas así, y le dejamos elegir alguna al estudiante. Es un gráfico que representa un problema y eso tiene una sola salida como respuesta, y él tiene que llegar a esa respuesta y eso te permite a vos saber si el tipo está dentro de los conceptos.

**Entrevistadora:** Contame, es un gráfico en la que está representada una situación problema.

**Profesor:** Y él tiene que llegar a la solución de ese problema.

**Entrevistadora:** ¿Hay una sola solución a ese problema?

**Profesor:** Bueno una o dos soluciones, él tiene que hacer una interpretación de ese problema o una interpretación del gráfico. A ver yo tenía.... (muestra unos gráficos con dibujos... Eso le da otra calidez al examen, nosotros en realidad lo que queremos es tratar de eliminar toda esa cuestión de hostilidad que hay en el examen, que es innecesario para nosotros eso, no tiene que ser así, además conspira contra...

**Entrevistadora:** Contra la posibilidad del saber...

**Profesor:** Entonces nosotros tratamos de hacer un ambiente más cálido y tratar de hacer de eso una instancia constructiva, entonces el tipo se predispone de otra forma, entonces el tipo puede saber cómo resolver una situación. Pero si está en un medio hostil no lo hace, porque se pone nervioso y no lo hace y en realidad no lo hizo porque no lo sabía, eso porque estaba en un medio hostil.

**Entrevistadora:** Tratan de generar un clima con...

**Profesor:** Y eso es una manera que hemos encontrado, a veces lo hacemos en el pizarrón, a veces tomamos acá examen y a veces tomamos en un aula. Si estamos en un aula, algunos de nosotros se para y hace algún gráfico clásico, dibuja alguna tabla clásica, ponele cinco valores de algo, algún parámetro que tenga que ver con la nutrición. Y bueno que él empiece a desarrollar lo que ve, a partir de lo que ve ahí que empiece a desarrollar algunas idas y después le vamos agregando preguntas y después ya...

**Entrevistadora:** Y toman de a uno....

**Profesor:** Eso en los orales, en los exámenes finales porque es una instancia individual, pero en el cursado lo que nosotros hacemos es al principio de la materia le pedimos al curso que, nosotros en general tenemos entre 20 y 40 estudiantes por curso, entonces les pedimos que se dividan en 4 ó 5 grupos que se dividan en grupos por afinidad en grupos más o menos iguales, no tienen que ser exactos pero.... Y con ese grupo el estudiante trabaja durante todo el cursado, entonces los dos parciales, la evaluación parcial la hace en una instancia grupal a la mañana y una instancia grupal a la tarde. En la instancia grupal a la mañana lo que hacemos es le preparamos un problema, también así de este tipo pero más...

**Entrevistadora:** Desarrollado...

**Profesor:** Generalmente una situación problema de campo real y le presentamos a ese grupo, ponele, los citamos a distintos horarios ¿no? Se arma un cronograma. Entonces a la mañana el primer grupo tiene media hora para resolver el problema y tiene media hora para exponernos a nosotros la resolución del problema. En esa media hora nosotros hacemos una evaluación del grupo, del desempeño del grupo y miramos por ejemplo como prepararon la defensa, la exposición, la resolución de ese problema, si la participación es más o menos homogénea o si hay mucha disparidad y el tema de cómo están ubicados en los contenidos o esas cosas. Esas tres cosas evaluamos a la mañana, así mientras uno de los grupos expone con nosotros el otro está con otro tema en la

capilla que nosotros le llamamos, que están resolviendo el problema y vienen esto y se van los otros.

Hay una instancia de elaboración de cada grupo en la cual nosotros no intervenimos.

**Entrevistadora:** Se arreglan entre ellos.

**Profesor:** La resuelven ellos, son dos problemas distintos

**Entrevistadora:** El final es oral.

**Profesor:** Y a la tarde están todos juntos en un examen escrito individual a carpeta abierta, porque también es la resolución de un problema. Nosotros no tomamos en este esquema más clásico que es que si yo leo esto en mi casa y después tengo que venir acá y vos me lo preguntás en una hoja escrita y yo te lo tengo que escribir, que no se ve eso de la transcripción, no se ve acá, ellos tienen un problema y la solución no está en la carpeta, ellos pueden tener el libro, carpetas, lo que quieran, pero tiene que resolver el problema. Ese es individual.

**Entrevistadora:** ¿Y el final es solo oral?

**Profesor:** Si son libres, es oral y escrito, eso es obligatorio.

**Entrevistadora:** Por reglamentación.

**Profesor:** Sí (busca una hoja). Esto es un parcial oral, tiene un rato para resolverlo en forma grupal. Acá tengo otro.

**Entrevistadora:** Esto es para la mañana.

**Profesor:** Claro, este es otro.

**Entrevistadora:** ¿Me lo puedo llevar?

**Profesor:** Sí, como no. Esto es una cartilla que usan los técnicos de terreno, por ejemplo esto lo hizo gente de INTA, entonces para hacer esta cartilla vos tenés que manejar ciertos conceptos.

Teóricos de nutrición, entonces lo que nosotros le pedimos al grupo, de esta consigna que está acá abajo ¿ves? , de algo visto en términos cotidianos, ver qué hay detrás en el terreno académico digamos, qué conceptos teóricos hay.

**Entrevistadora:** A ver contame un poco más el oral final.

**Profesor:** Por eso, el oral final lo arrancamos con eso y ellos tienen que exponer

**Entrevistadora:** Y esos diagramas y cuadros son todos teóricos, están vinculados con la teoría.

**Profesor:** No son teóricos son integrales. El final es integral y después nosotros....

**Entrevistadora:** ¿Y cuánto duran?

**Profesor:** Media hora, a veces un poco más 40 minutos.

Nosotros estamos a cargo de la materia en el 2004.... Este es el cuarto cursado porque la persona que estaba a cargo de la materia había fallecido hacía muchos años y tuvo como tres o cuatro años un profesor viajero, venía la gente de Bahía Blanca y alguno de nosotros fue ayudante en alguna instancia de él y después la armamos toda de 0. Tenemos ahora un problema de dedicación, hay un ayudante de primera, yo soy asistente de docencia simple y H., que no está acá, es ayudante de primera parcial.

**Entrevistadora:** ¿Si y en general en esta facultad hay muchos fules no?

**Profesor:** Y es de las pocas cátedras que no tienen ningún exclusivo, en la Facultad hay solo 3 materias que no tienen ningún full.

**Entrevistadora:** Y a la hora de hacer las preguntas ¿qué tienen en cuenta para hacerle las preguntas al alumno? Después que exponen hay preguntas....

**Profesor:** El ejercicio este se resuelve como en un pin pon digamos. Pregunto yo, pregunta él (señala a una persona que está en el box a un costado). Nosotros alrededor del mismo ejercicio vamos preguntando, qué se yo.... Por ejemplo se hace una pregunta cuando está errado para que se dé cuenta que está mal, sin decirle que está mal. Ha pasado gente que se ha ido sola.

**Entrevistadora:** Ustedes preguntan de manera tal que la persona pueda darse cuenta...

**Profesor:** Poder reconsiderarlo, porque es raro que todos los conceptos sean erróneos, pero sí que teniendo muchas cosas correctas con alguna incorrecta, que no lo hacen bien, puedan llegar a... Ahí es donde nosotros decimos que es una instancia de aprendizaje, por ahí hay algo del tipo que no le ha quedado del todo cerrado, pero el tipo lo cierra en el examen y eso para nosotros es igualmente válido.

**Entrevistadora:** Y a la hora de decidir la nota ¿Qué tienen en cuenta?

**Profesor:** Y alguno de nosotros va registrando, en general los que estamos vamos registrando lo que por ahí si aparece algún concepto erróneo o no y después vemos. Tenemos bastante en cuenta el tema de la fluidez, que el tipo va y viene sobre algún concepto, tiene muchas cosas que no están cerradas eso va en la nota.

**Entrevistadora:** Juega en la nota...

**Profesor:** Claro, juega en la nota.

**Entrevistadora:** Y qué otras cosas, qué pasa con el cursado. ¿El cursado entra a jugar en la nota?

**Profesor:** Lo vemos como parte del mismo proceso pero no necesariamente asociado, porque hemos tenido gente que ha hecho muy buenos cursados pero ha llegado al final y comparte que no está en condiciones de aprobar o al revés, alguien que ha tenido un problema particular en el cursado y ha hecho un final excepcional. La nota final, nunca lo decimos explícitamente, pero está básicamente en función del oral.

**Entrevistadora:** Antes de darle la nota, lo que hacemos es escribirla en un papelito doblado, lo hablamos y después vemos el nivel de coincidencia que existe.

**Profesor:** Cada uno escribe el número en un papelito. En un papelito... no es que hacemos promedio sino que discutimos y terminamos en un acuerdo. Pero en términos generales nunca hubo un estudiante que hubiera mucha diferencia.

**Entrevistadora:** La diferencia es de un punto pero no es una cosa de...

**Profesor:** Eso es...

**Entrevistadora:** ¿Cómo tiene que ser un examen para ser de 10?

**Profesor:** Nosotros hemos puesto uno solo, en eso somos bastante duros ponemos muchos 5 ó 7

**Entrevistadora:** ¿Cómo tiene que ser un examen de 10?... vos te das cuenta cómo...

**Profesor:** Que hable perfecto, que logre integrarlo y que logre defenderlo, que no dude. Me estoy acordando del examen de 10 y fue una promoción porque en la promoción tenés que tener más de 80 en los parciales y les pedimos que vengan al examen de promoción, que vengan a defender un tema, tenemos un listado de temas y ellos eligen, incluso si hay alguien que quiere otro tema lo discutimos, y ellos traen ese tema preparado, pero eso no lo hacemos con los orales tradicionales. Porque si nosotros no tenemos estas láminas o si hay algún tema que ellos se sienten seguros, porque vos te das cuenta que hay gente que se predispone muy mal para los exámenes, se ponen muy nerviosos, entonces bueno.... Con eso mismos con eso de no generar un clima no hostil, otro recurso es ese digamos...., dejar que el estudiante se explaye sobre algún tema que él se sienta seguro.

**Entrevistadora:** Y ustedes decís que ponen mucho entre 5 y 7 ¿Qué es un 7? ¿Cómo tiene que ser un examen para 7?

**Profesor:** Tiene que ser un buen examen. Ayer pusimos un 8 era un buen examen (risas ponen un ejemplo de error que no se entiende), fue un buen examen, él pudo corregir su error. Ese alumno nos afirmó una cosa que para la nutrición es....pero en algún momento logra reflexionar y logra entender que es un concepto errado el que está dando no Y que tiene los suficientes conceptos básicos para lograr revertir eso, esto es importante, que si tiene un problema pueda recapacitar y corregirlo, solo lo puede hacer si tiene los otros conceptos firmes, sino no lo puede hacer.

**Entrevistadora:** Eso fue un 8. ¿y un 5?

**Profesor:** Es un examen con dificultad.

**Entrevistadora:** ¿Y un 4? Sí. ¿Qué es un 4? ¿Cómo está un examen para un 4?

**Profesor:** La materia nos permite, porque hay conceptos que son indispensables que no... Hay unidades que son más importantes y otras menos importantes.

**Entrevistadora:** En el diagrama que ustedes les dan les permite entrar en esos conceptos ¿no?

**Profesor:** Sí, nosotros los elegimos en función de eso. Si lo vemos numéricamente el 4 es el 60%. Es más fácil en un examen escrito, es más fácil de puntuar y es la diferencia de manejar los conceptos mínimos o no.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo ustedes se avivan de que manejan un poquito más que lo mínimo?

**Profesor:** Y eso es porque hay conceptos que no son tan mínimos y el tipo los maneja. Los ejercicios están elegidos de tal manera que si no tenés los conceptos no los podés resolver. Este por ejemplo es un ejercicio clásico que lo que preguntamos es como ...qué pueden significar estas curvas.. y bueno el tipo si no tenés los conceptos nunca lo vas a sacar, ni tampoco adivinarlos porque son conceptos encadenados entonces si el tipo los adivina después salta que los adivinó. Por eso nosotros los exámenes múltiples choise no hacemos nunca, ni preguntas así, ni el concepto que el alumno lo tenga que desgrabar.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sentís tomando exámenes?

**Profesor:** Cuando viene mal, cuando es un examen difícil, es una frustración. Yo digo en qué la estamos errando cómo puede ser que después de haber cursado... Ahora tuvimos distinto, de los 40 tuvimos 16 desaprobados en el primer parcial, teníamos ganas de matarnos, después empezamos a ahondar y encontramos algunas cosas no tan nuestras sino del curso, sino características del curso.

**Entrevistadora:** ¿Y si va bien?

**Profesor:** Para nosotros es una instancia, para mí es una instancia agradable, constructiva, si el tipo sabe, porque permite redondear muchas cosas que uno en el cursado a veces no... Si nosotros nos damos cuenta que el tipo tiene los conceptos mínimos aprovechamos el examen para redondear cosas que no las puede redondear porque no se dio la situación, pero además es una situación muy especial de conversación que en el cursado lo vas haciendo más a los ponchazos o lo hacés con más gente alrededor. Nosotros usamos bastante la clase de consulta, la clase de consulta es otra instancia de...

**Entrevistadora:** Cuando están tomando examen, ¿algo de la experiencia como alumnos les viene como para... interviene o juega en ese momento?

**Profesor:** Sabemos que es una situación sensible y es una situación de poder y en ningún momento ni siquiera dejar percibir que uno va a usar esa situación para poner un corte, del examen nunca echamos a nadie, ni le decimos "tiene que volver el mes que viene", sino que tenemos que llegar a una etapa de consenso para que sea constructivo. Hemos tenido gente que nos ha dicho, bueno me falta quiero volver, sino está claro que tenga los conceptos y no hemos tenido grandes sorpresas en cuanto a que los alumnos tenían una expectativa muy distinta a la nota o al resultado que tuvo el examen.

**Entrevistadora:** Esta contención tiene que ver con la historia de ustedes con la rendida.

**Profesor:** Y sí, yo estudié acá mismo y vos tenés docentes que el examen no es una instancia de construcción sino una medida de aceite por llamarla así, a veces no es que uno lo haya vivido directamente sino que hay compañeros que sí lo han vivido. "Me hicieron una pregunta y cómo no la pude responder bien me hecharon" enseguida el tribunal se dio cuenta que... esa es una situación de abuso de autoridad que... si es tan

troncal uno se puede tomar 20 minutos más para ver si el alumno lo sabe. Nosotros no tenemos ninguna formación en esto, seguro que hay cosas que se podrían abordar científicamente.

Lo que por ahí tenemos ahora que considerar son los conocimientos correlativos, porque nosotros tenemos una materia que por ahí tenés de las materias anteriores, y el chico tiene que haber pasado por un proceso anterior.

**Entrevistadora:** Y eso te pesa...

**Profesor:** Repercute, desde la metodología y desde lo cognoscitivo, ahí se mezclan los dos cosas que no necesariamente son lo mismo.

Los chicos no traen el hábito de las materias más debajo de hacer este tipo de ejercicios, y eso nos impacta porque cuando empezás la materia los tipos no entienden nada.

**Entrevistadora:** ¿Alguna vez te sentiste injusto por alguna decisión tomada en el momento de un examen? Estoy tratando de ver el tema de la justicia, porque el tema de la justicia atraviesa los exámenes, entonces cada uno lo vive a esto en la forma en la que va operando. Antes durante o después te sentiste injusto y por qué.

**Profesor:** No llevado al extremo de la aprobación o desaprobación, pero sí con alguna nota, a veces he pensado "si hubiésemos estado un rato más por ahí el tipo se podría explayar de otra manera y capaz que le hubiera ayudado a levantar un poco la nota "Eso sí me puede haber pasado"

Nosotros tenemos una instancia de devolución después del examen y le preguntamos, qué nota te pondrías y en general no hemos tenido así divorcios gigantes. No, en general todos esperan eso y a veces el tipo te mira un poco sorprendido, entonces nosotros le explicamos porque... porque nosotros la nota se la fundamentamos. No es que la anotamos en un papel y no tenemos contacto, sino que se la decimos, sino que va acompañado de un fundamento "mirá te pusimos un 6 porque cuando charlamos de este tema nos dimos cuenta que" "sí, sí tenés razón", "sí, yo no lo sé". En general siempre... Y también ha sucedido en otro sentido con un 7 u 8, que son notas buenas, te dicen "yo pensé que estaba ahí nomás..." Porque está bastante instalado en los exámenes orales de que si no respondés algo bien y perdés en la carrera y tenés que volver. No, hay poco lugar para el error y cuando queda muy en evidencia se genera una situación incómoda, que no necesariamente es lo central del examen.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo de la vida cotidiana, o con algo extraño ¿Con qué lo compararías? El examen oral es como...

**Profesor:** Como cuando te para la policía y te faltan algunos papeles.... Te falta la tarjeta verde...

**Entrevistadora:** Bueno.... Esto es todo... Muchísimas gracias.

## **Entrevistas a alumnos.**

### Entrevista Alumna N° 3

**Fecha:** 04 / 06 / 05 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Ciencias Agrarias.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 28

**Antigüedad en la docencia:** 20

**Lugar de la entrevista:** Facultad de Ciencias Agrarias. En la puerta de un aula.

**Entrevistada por:** Viviana PEDROZA.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora es alumna de la Facultad de Ciencias de la Educación y conocía a algunos alumnos de la facultad de Ciencias Agrarias, aunque no precisamente los entrevistados, que conoce ese día.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Cómo fue este examen?

**Alumno:** No, bien, bien, tiene otro nivel de conocimiento, porque cuando vos ves que el nivel de conocimiento va más allá de lo que es lo básico, vos sabés....

**Entrevistadora:** ¿Qué nota le van a poner?

**Alumno:** Y no sé chicas, eh h h h h (señas de un 7)

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un 10?

**Alumno:** Porque hubieron algunas cositas que tendría que haberlas tenido, si lo hubiese dicho perfecto lo sacaba, pero... (Da dos nombres científicos), convengamos que estos alumnos la, cursaron el año pasado, fue un año irregular porque estuvieron en las tomas y no vinieron a las clases.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se dieron cuenta que él estaba para aprobar?

**Alumno:** Supo defenderse muy bien, porque el posicionamiento ante el examen que lo lleva por lo positivo, viene seguro.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son los instrumentos para evaluar con respecto al cursado que hizo este alumno?

**Alumno:** En realidad lo que estamos evaluando es el examen que dio ahora, yo por ahí prefiero evaluar el examen, igual este chico hizo un buen cursado, era un buen alumno, rindió bien los parciales, igual dio un examen muy bueno, hablaba muy rápido, porque hablaba más rápido de lo que estaba pensando, pero igual de lo que le preguntamos relacionando cosa, perfecto, no se equivocó nada con respecto a la relación pero bueno, hubo algunos detalles, por ejemplo, ¿Por qué el oidio del duraznero se controlaba toda la cosecha? bueno el no puede desconocer, pero Carmen le dice: pero Alicia, no siempre encontrás alumnos, pero bueno debaten entre ellas.

Pasamos a la entrevista con Patricio.

**Entrevistadora:** ¿Qué te pareció el final?

**Alumno:** No... estuvo tranqui... Pensé que iba a ser un poco más difícil el reconocimiento de la plantas en general, no fue complicado.

**Entrevistadora:** ¿Sabes la nota?

**Alumno:** No, todavía no.

**Entrevistadora:** le acercan el papelito, y me lo muestra, ¿Considerabas que te podías sacar esta nota?

**Alumno:** No, risas, vos estudias siempre como para que te valla bien, pero después la nota va como vos te desarrolles vos, hay veces que sabes mucho, te ponés nervioso,



te trabas en una cosa y te arruinas el final, y salís sabiendo lo mismo, yo creo que el examen no es una buena medida para evaluarte si realmente sabes o no, hay veces que de los nervios te juega una mala pasada y... te salas con un 4 sabiendo para un más y otras veces tenés suerte y te toman 2 o 3 cosas que sabes y sacas buena nota y no sabes realmente la nota que te pusieron.

**Entrevistadora:** Estudiaste para sacarte un...

**Alumno:** ¿Estudié para sacarme un cuanto? Uno siempre estudia para el 10 así que...

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieses puesto vos al salir de este examen?

**Alumno:** Yo me hubiese puesto un 7 o un 8.

**Entrevistadora:** ¿Por qué no un 10?

**Alumno:** No porque hubieron algunas cosas que no supe que responder y son importantes, esas de las clasificaciones que me parece que son importantes y no las sabía. Es que me puse nervioso...

**Entrevistadora:** ¿Acordaste algo con los profesores antes de llegar al final?

**Alumno:** Estuve hace 2 semanas que estoy haciendo consulta, porque todo el reconocimiento la tiene ellos en el herbario. Entonces tenés que venir a hacer consulta ver el material, no si no medio que se complica.

**Entrevistadora:** ¿Ves el material solo o con el profesor?

**Alumno:** No lo que tenía duda le consultaba a los profesores, con mi compañero de estudio.

**Entrevistadora:** ¿Con quién preparaste el final?

**Alumno:** Con el chico que esta adentro, casi todos los finales los preparamos juntos.

**Entrevistadora:** ¿Las instancias de examen que tenés en el cuatrimestre te parecen acorde no te parecen acorde?

**Alumno:** Yo la cursé el año pasado con el inconveniente de la toma, entonces las fechas de los exámenes estuvo complicado. Ellas no nos quisieron dar porque se dieron prácticos fuera de la universidad y medio que chillaron, algunos que habían rendidos otros no, así que los tiempos no se si...

Nos plantearon la fecha y nos dieron tiempo para rendir.

**Entrevistadora:** ¿Consideras correcto los instrumentos de evaluación que toman los profesores?

**Alumno:** No, no me parecen correctos no puede ser que tengan un herbario que este amarillo lo correcto sería ir a campo. Porque ellos tienen un herbario que no se asemeja para nada a lo que vos tenés en el campo son cosas herborizadas amarillas que cuando vos vas a ver la fruta no lo ves. No me parece..., yo lo haría distinto.

**Entrevistadora:** ¿Utilizarías otros instrumentos?

**Alumno:** Sí, evaluaría distinto, sí, sí... tenés que venir a ver el material porque si no venís a ver el material y todo el bibliorato que tienen ello enfermo no se si te es tan fácil rendir, no digo que sea fácil si no que no se si te resultaría, trabajaría más con material fresco por ahí, que sería una de las alternativas.

**Entrevistadora:** Gracias, P..-

## Entrevista Alumna N° 5

**Fecha:** 20/10/05 - **Hora:** 19.

**Facultad:** Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Alumno.

**Edad:** 28

**Año de la carrera:** 4to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevista se concretó la realizo después de muchos meses de realizado el examen oral. Varias veces la entrevistadora preguntó al alumno si podía hacerla y por diferentes motivos estaba ocupado. Esta vez la entrevista se realizó en su departamento, con muy buena disposición para hablar.

Antes de empezar la entrevista le muestro las preguntas que tengo para hacerle.

-----  
**Alumno:** Concurso es otra de las materias carma o difíciles de la carrera, varios fue la primera vez que la rendí y la única, varias personas me dicen que... bueno la sacastes de una... bárbaro pero...

**Entrevistadora:** ¿Cómo sentistes que te fue?

**Alumno:** ¿Con respecto a la nota?

**Entrevistadora:** Sí... dale con respecto a la nota.

**Alumno:** con respecto a la nota me parece que fue baja porque....

**Entrevistadora:** ¿Qué nota fue?

**Alumno:** Porque realmente me sabía la ley bastante, muy bien, no me equivoqué en nada con respecto a eso y aparte había leído otra bibliografía, no sé si está para un diez, obviamente uno.... No pretendo eso, pero es como que me pareció demasiado exigente el nivel, principalmente el del titular de la cátedra, no me acuerdo el nombre, el juez, le dicen el juez. Porque por ahí en el momento te dijeron aprobastes y vos sabés que es una materia cuco que vos decís .. la saqué de una pero después te ponés a ver y todo lo que estudiastes y vos decís y solamente un cuatro, en ese sentido no estaba muy de acuerdo y de hecho todas la otras notas fueron así los que aprobaron, cuatro, cinco son normalmente las notas promedios del....

**Entrevistadora:** Entonces a vos un cuatro por tu examen...

**Alumno:** Sí por mi examen, si yo pienso... si, como se dice si uno va a robar bueno.... Pero realmente la preparé, la preparé con tiempo y le dediqué bastante por el hecho de que es una materia que uno ya sabe que es por ahí es complicada que son exigentes y no solo leí la ley, sino que también me dediqué a leer un poco de bibliografía, de jurisprudencia y por eso pienso que fue baja la nota me parecer que en esa materia sí. De hecho que si la comparo con esta última que de hecho le dediqué muchísimo tiempo también y me saqué un ocho, como que de última el profesor no sé como explicarle es como que te reeditúa lo que vos estudiastes eso sí,

**Entrevistadora:** Pero en contrato era distinto...

**Alumno:** Sí porque también la nota influye, porque si realmente te fue bien de una vos decís bien, pero si encima te sacaste una buena nota, bueno valió la pena todo lo que leí, todo lo que estudié todo lo que investigué, entonces vos decís, bueno el profesor lo tuvo en cuenta, no me pasó con la otra con la que usted estaba.

**Entrevistadora:** La situación de examen ¿Cómo la vivistes vos?

**Alumno:** Y en principio con mucho nerviosismo, porque sí, hay que estar delante de los tres, de tres profesores y más cuando son esas materias que vos sabés que por ahí son más complicadas o el profesor es complicado. No sé si la materia pero a los 10 minutos uno se va tranquilizando y bueno comenzás a pensar mejor, a relacionar mejor... no yo realmente no tengo problemas con los orales.

**Entrevistadora:** ¿Y porque decís que el profesor es complicado?

**Alumno:** Y por ahí es porque... yo creo que lo que el profesor lo que tiene que ver, que lo que tienen adelante es un alumno, como en el caso de concursos y quiebras obviamente que uno no va a tener la experiencia de un síndico, por darle el ejemplo y por ahí hay determinadas cosas que él las tiene que ver de otra manera cómo las evalúa, me parece a mí. No evaluaría de la misma forma a una persona que tiene una experiencia en un determinado tema o alguien que lo está viendo solamente de forma teórica, me parece y lo veo complicado en ese aspecto a él, a su forma de encarar la cosa que a los otros dos no, no me pareció...

**Entrevistadora:** ¿Cómo fueron para vos las preguntas?

**Alumno:** ¿Cómo fueron en qué sentido?

**Entrevistadora:** Estuvieron bien hechas, te ayudaron a recordar... ¿Cómo fueron las preguntas para vos?

**Alumno:** No tengo demasiado que decir de las preguntas, no fueron tan complicadas, no sé, pero yo ves que en algunos temas él tendía a confundirte o por ahí... no sé cómo explicarle como que te quería hacer pisar el palito por ahí, en alguna ocasión me pareció eso. No sé si se acuerda que en un momento se reían todos, se acuerda no sé el otro qué le dijo... entonces yo agarré...

**Entrevistadora:** Pero claro ahí...

**Alumno:** Él como que quería que yo terminara de decirle algo y yo como no pisé el palito y el otro no sé qué le dijo no es...

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto vos?

**Alumno:** ¿Yo qué nota...? A veces es difícil evaluarse uno mismo..., objetivamente, siendo lo más objetivo posible y... un siete. Por ahí para sacarte una nota más alta hay que leer mucha más bibliografía y aparte de leer muy bien la ley leí bibliografía pero por ahí tanta cantidad de autores, por eso para sacarte una nota mayor creo que necesitás eso, por eso si quiero ser objetivo no me merecía un 10 pero un siete que es una buena nota y que refleja más o menos lo que estudiastes. Qué se yo la persona que agarre mi rendimiento académico y me diga ¿te sacastes un cuatro? Zafastes no estudiastes mucho y por ahí no saben que no fue tan así. Yo creo que si te merecés un cuatro te lo merecés y si te merecés un poco más también. Y creo que el profesor lo tiene que ver de otra forma me parece, por lo menos es la forma que yo...

**Entrevistadora:** Desde el lugar de alumno.

**Alumno:** Sí de alumno. Supongo que yo si algún día soy profesor, no sé estoy hablando y tengo quince años de experiencia... no sé qué estoy evaluando un alumno que no la tiene voy a tener en cuenta eso también.

**Entrevistadora:** ¿Y qué otros exámenes orales tuvistes vos en tu carrera?

**Alumno:** Tuve... Sociología, Derecho laboral, Derecho Privado 2, Sociedades Comerciales, Gestión de Empresas, Análisis de Sistemas, Concursos y Quiebras, Economía 3 y me parece que me estoy olvidando de alguna, contabilidad de costos y a ver si hay alguna más. Son más o menos 10.

**Entrevistadora:** Y de esas materias, ¿Cuál recordás con mucha fuerza?

**Alumno:** Bueno, Sociología lo recuerdo porque fue el primero, y no solo por eso porque rendías en un aula grande, no sé si las conoce., la 42 por ahí 43 y no estás solo con los profesores sino que atrás tuyo tenés 30 ó 40 personas. Están atrás tuyo esperando que los llamen y de alguna manera escuchando y si es tu primer oral recién entrado, los nervios. Igual me fue bien de una también y bueno recuerdo eso que fue mi primera situación oral.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció buena?

**Alumno:** Sí ahí me saqué un 8 y realmente había estudiado y bueno me consideraron... me sentí bien evaluado, no me salieron con nada raro me preguntaron...

**Entrevistadora:** ¿Y la de Economía por ejemplo? Esa la hicistes con....

**Alumno:** Sí esa la recuerdo porque me tomó en el pizarrón, estaba parado., estaba Z y Y eso también.

**Entrevistadora:** ¿Y la nota fue buena? ¿Estabas de acuerdo con la nota ahí?

**Alumno:** Ahí más o menos porque la estudié bastante y....

**Entrevistadora:** Y como estuviste ahí?

**Alumno:** El examen yo creo que lo dí bastante bien pero había cosas que por ahí yo no las supe expresar bien o por ahí Z. no me las entendía bien pero Z., sí me hacía así con la cabeza (gesto), pero él me decía "tendrías que decirlo de otra forma" y bueno tampoco me saqué una nota muy alta.

**Entrevistadora:** ¿Y las preguntas cómo eran?

**Alumno:** Eran tranquis, no me salieron con nada raro, tenía que hacer una fórmula en el pizarrón. Pero bueno...

**Entrevistadora:** ¿El hecho de estar parado te molestaba?

**Alumno:** No, me sentía cómo... En general me defiendo bien en los orales, como le decía, son los primeros 5 minutos que por ahí me pongo un poco nervioso.

**Entrevistadora:** ¿Por qué te gustan los orales?

**Alumno:** No sé si me gustan los orales, el escrito lo que tiene por ejemplo son estas 4 preguntas, la primera no la recuerdo en este momento paso y sigo con la segunda. Después me llega la idea y empiezo la primera y en el oral no podés hacer eso, es la pregunta y la pregunta, no podés decir paso, eso es lo que tiene, pero será que uno se prepara mejor para el oral. Me parece porque uno sabe que tienen que tener el profesor enfrente por el hecho de decir "no quiero pasar vergüenza" solo que uno se prepara mejor y yo soy muy seguro cuando hablo, por ahí lo que estoy diciendo es cualquier cosa pero yo lo digo re seguro, eso me ayuda. Todos menos uno creo que todos los aprobé de una excepto uno, me acuerdo porque era diciembre y ya estaba cansado y la estudie medio por arriba y me tomaron justo lo que menos sabía pero... ,fue costos, C. de C., Pero el resto los aprobé siempre la primera vez que la rendía, yo creo que uno se prepara mejor.

**Entrevistadora:** ¿De alguna anécdota te acordás de esto o de algún compañero tuyo? ¿Qué piensan tus compañeros con respecto a los orales? ¿Qué escuchás?

**Alumno:** Lo que tienen esta carrera que tiene pocos orales, estamos relativamente poco acostumbrados al oral y... en general nadie los quiere. Todo el mundo prefiere el escrito por lo que yo les digo porque el nervio es diferente, si una pregunta no te sale seguís con la otra y en el oral no podés hacer eso, tal vez porque no estamos acostumbrados pero no, en general los chicos prefieren el escrito toda la vida.

**Entrevistadora:** En general estas 9 materias que vos rendistes ¿tienen que ver con el contenido y con el profesor también? al estado nervioso me refiero.

**Alumno:** Sí hay algunos que te intimidan., otros no, realmente hay profesores que son muy... te la hacen muy llevadera, te van llevando la cuestión y vos sabés lo que te indican. En cambio otros como el juez este... una anécdota es esta... no recuerdo la palabra exacta que le dijo el otro profe, pero le dijo como te embocó no? Y en un momento no sé, creo que preguntó la diferencia entre ineficacia y nulidad y yo iba a contestar y dijo, vos no él... no, si yo no estoy siendo evaluado. Me dio mucha risa eso.

**Entrevistadora:** Y con.... ¿Cómo fue? ¿Fue largo?

**Alumno:** ¿El escrito o el oral?

**Entrevistadora:** No porque en mi caso me tomaron solamente lo que tenía flojito en el escrito. El tiene una notebook que tienen tu examen, tenés flojito esto y esto, bueno decímelo, entonces como yo sabía lo que tenía flojo fue algo que estudié después no... no tuve...

**Entrevistadora:** Tuvistes que defender lo escrito,

**Alumno:** Sí defender y dar mi opinión, no fue tranqui, Con el que tuve también el oral fue con L. que también lo recuerdo porque él me hablaba... Recuerdo que él me hablaba del presupuesto que se dividía en tres etapas: compromiso, devengamiento y pago y por los nervios no me acordaba de compromiso, le decía devengamiento y pago y él muy piola me decía "bueno te está faltando el primero, quiero que me digas el primero" y yo decía devengamiento ... vio cuando uno se... y me había dado mucha risa porque me decía "¿vos que hacés antes de casarte?" y yo me quedé mirándole y qué le contesto qué hago antes de casarme....y no sé le dije soy soltero se mataba de la risa, supongo que alguna vez alguna señorita se lo habrás dicho "A mi novia qué le digo" No me acordaba, porque uno se compromete antes de casarse, me miraba.. al final terminé diciéndoselo yo es compromiso, me decía, noooo fue muy piola también. Por ahí había algunas cosas que no me acordaba, porque es larguísima la materia, no me gustó esa materia, la parte de derecho no me llama y por ahí él me ayudó muchísimo, ese sí fue un profesor que me ayudó muchísimo. Por ejemplo me decía ¿Quién es el principal de tal organismo? Y yo me quedaba tildado.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son los profesores que te ayudan en los exámenes orales?

**Alumno:** Son los que te dan pistas, los que de alguna forma te cambian la pregunta o te empiezan a preguntar otra cosa para que vos llegues a dónde él te quería decir... o por ahí te lo relacionan con otro tema. A mí por ejemplo L. me ayudó muchísimo en ese aspecto, el tipo fue muy piola por ejemplo me decís ¿Quién es la directora de tal organismo? Yo no me acuerdo....da clase en una materia de quinto año... haaa Tirachini... no era bastante... era piola. L. es alguien que le fascina que vos lo vayas a ver antes, si vos lo vas a ver antes y obviamente estudiaste y no es que no sabés nada, estás como que en la materia ya tenés un pie adentro.

**Entrevistadora:** Algunos profesores les gusta que vayas...

**Alumno:** Sí, a S. también le fascina yo lo que tuve con mi compañera de estudios, dos meses antes mandándole mails, mandándole mails y preguntándole cosas, preguntándole cosas y no sólo que te contesta sino que nos mandaba preguntas. Yo creo que él nos evaluó un mes antes a nosotros dos. Todo el tiempo era mandarle mails y volver y a nosotros nos ayudó muchísimo porque te hacía preguntas que a vos te obligaban a seguir leyendo, relacionando y nos ayudó muchísimo y tuvimos ese filim un mes o dos antes de rendir que fue una especie... Él es un profesor y dedicado, él tienen tu rendimiento en su nootebok, "en qué te equivocastes, en qué no, si participás". No... él se dedica muchísimo. A él le encanta obviamente que no le preguntes una pavada, que le preguntes cosas. Le encanta y te hacía más preguntas, nosotros se la respondíamos y él nos hacía más preguntas y ... fue un... este mes antes de rendir él era todo el tiempo, preguntas, respuestas...

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas le caen bien a un profesor?

**Alumno:** Yo creo que a esta altura ellos saben bien quién sabe y quién no, se da cuenta...

**Entrevistadora:** ¿Y cómo se dan cuenta, decís vos?

**Alumno:** Y por la forma en la que vos te expresás y por ejemplo S. le gusta por lo que veo que te expreses bien, por ahí que no sea tan casero lo que vos hables, porque por ahí dice que sos casi contador, que tenés que saber en la vida cotidiana expresarte, que tengas un lenguaje más técnico por ejemplo, esas cosas a algunos les gusta y otros les gusta que les des ejemplos prácticos de la realidad. Yo creo que ellos se dan cuenta enseguida porque no sos el primero, ya pasaron cien antes que vos, así que yo creo que a esta altura vos ya te das cuenta quién realmente estudió, quién está inventando, quién... Me imagino que sí que te das cuenta o sea... en el oral sí, por eso yo digo en esta materia me merezco, en algunas yo digo, ta bien, tenés nota alta buenísimo pero por ahí tenés nota baja y por ahí no estudié tanto pero cuando realmente estudiás y te vienen como lo que realmente pasó .....

**Entrevistadora:** ¿Por qué crees que los profesores ponen notas bajas?

**Alumno:** A veces pienso primero que es subjetivos, yo pienso que todos los exámenes y más los orales tienen algo de subjetivo, es decir que tienen mucho que ver cómo le chistés, y si hicistes consulta antes y si no las hicistes y todo. Y segundo no sé, no sé capaz que el tipo quiere que estés a su nivel, no sé en qué va específicamente porque obviamente. Es raro que vos sepas... el tipo que hace 10 años que da clase o 15 que vive de eso, es obvio que no vas a saber lo ... yo veo que algunos no tienen en cuenta eso, no sé si es la personalidad de ellos, algunos les cuesta muchísimo poner la nota alta, no sé como que ya es parte de ellos y bueno, el tema es que vos decís, si estudié si te conté todo bien, que no.. Que más o menos la fui llevando bien no te digo, no es un 10 pero poné una nota más o menos como la gente, ellos bueno... Y llega un momento que vos decís bueno... quiero terminar, qué me voy a poner a discutir...

**Entrevistadora:** ¿Alguno tiene fama de regalar nota?

**Alumno:** De regalar....

**Entrevistadora:** Que rendís la materia de taquito. Por un lado vos decís, con la consulta ya está digamos...

**Alumno:** Una materia que todos dicen que es así es G. de E. es una materia para recibirte todo el mundo dice, porque la sacás seguro... porque..

**Entrevistadora:** ¿Es oral?

**Alumno:** Es oral y es a veces escrita depende. Depende de la cantidad que haya, como que ellos no es su interés bochar a gente como que... Está T.

**Entrevistadora:** A veces hay materias que se hacen fama de una cosa...

**Alumno:** Y sí tienen fama, esta es una materia que dejan para el final como para decir "bueno, con esta me recibo seguro, es fácil, no me van a poner trabas" y sí algunas... bueno otras es A. de S., esa sí es una materia rara porque el profesor es raro en el sentido de que vos te sentás y le hablás de la vida y ya con eso...

**Entrevistadora:** ¿Es oral?

**Alumno:** Sí es oral, bueno yo la rendí escrito y oral porque la rendí libre pero... es muy de divagar. Entonces si vos te ponés a divagar y sos bueno divagando ya está. Sí esa tiene fama de que te la regalan, tanto en el cursado como en el final, es de 4to año.

**Entrevistadora:** (No se entiende)

**Alumno:** Sí es como que se compensa, tenés las cuco y las que decís bueno, por falta de esta te tomamos esta, compensa, como para decir no todo fue difícil. También reconozco que hay de esas...

**Entrevistadora:** Sí, por supuesto.

**Alumno:** Sí, hay de todo, hay de todo, así que bue...

**Entrevistadora:** Hay materias... (no se entiende)

**Alumno:** Sí, para aprobarla, para rendirla. Cuando hay una materia que se le empieza a vencer a mucha gente es porque algo hay, hay un problema. Es más a mí cuando me dijeron... yo no sabía lo que era lo de usted y me dijeron "no será porque..." me habían comentado que la querían intervenir, por ahí está relacionado con eso entonces había pibes que me decían, "vos decile la verdad" como diciendo... Sí, hay mucha gente que se queja, esa es una... después yo de A. no puedo decir nada porque estudié un montón y también el profesor es exigente pero bien, si vos sabés... Sé que es una materia complicada pero él es exigente y él da... después alguna problemática, sí pero lo que pasa que no son orales, por ejemplo hay algunas que también son coladores como por ejemplo C. pero es escrita, E. pero también es escrita, las T. a veces cuestan pero son materias escritas, orales creo que más que nada esas.

**Entrevistadora:** Unas con más peso que otras, con más peso académico que otras digamos pero...

**Alumno:** Una es de 5to. Y otra de 4to. Pero desde mi punto de vista con A. todo bien, peor la otra que...

**Entrevistadora:** Impactó.

**Alumno:** No sé si impactó, pero da un poco de bronca pero... Yo veo que muchos compañeros es como que se les vence... ese día había una chica que estaba rindiendo libre el escrito porque primero rendía el oral y la desaprobó porque le dijo "Lo que me pusistes está bien pero es lo que dice la ley, yo quiero que me pongas jurisprudencia" Yo pensaba si de última le puso lo que dice la ley y en un escrito porque no le da la oportunidad en el oral que le diga doctrinas jurisprudencia, si ahí no te la dice bueno pero... a eso.. sí va a esas mesas va a encontrar.....

Se interrumpe por una llamada telefónica y ya no se retoma la entrevista.

## Entrevista Alumna N° 7

**Fecha:** 04/04/08 – **Hora:** 19.

**Facultad:** Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 27

**Año de la carrera:** 4to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** María Belén Tapia.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora es compañera de la alumna entrevistada.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** No, terminé de rendir el año pasado, en realidad; debería comenzar con la tesis... pero estoy cansada, la verdad es que quería tomarme un descanso...

**Entrevistadora:** Entonces... vamos a saltar las preguntas que se refieren a un examen reciente, la idea era que pudiéramos trabajar sobre algún examen en particular...

**Alumna:** En realidad me acuerdo de varios exámenes, (risas) así que no hay problema...

**Entrevistadora:** Bueno, si querés probamos... y me contestas lo que te acuerdes...

**Alumna:** Dale..., el examen que más me acuerdo fue uno de los últimos, igual...

**Entrevistadora:** ¿Cómo te fue en ese examen y como viviste la situación de examen?

**Alumna:** A ver... me fue... (risas) aprobé, pero sentí tanta impotencia, que es difícil resignarse... cuando el examen está aprobado, pero te sentís tan mal, que no importa la nota... a ver si me explico... pasé tantos nervios en esa mesa, porque la materia me la sabía de punta a punta, pero había muy mala relación con la profesora, ni yo sé muy bien por qué las preguntas fueron de terror, porque no tenían nada que ver con la teoría, sino con un trabajo práctico que ni siquiera explicó bien como hacerlo, así que en un momento sentí que no sabía de qué me estaba hablando... pero ella sabía que yo había estudiado muchísimo para esa materia y me aprobó... la nota que me puso fue muy baja, creo que la más baja que tuve, además de que fue la primera materia en mi vida que desaprobé y tuve que volver a rendir; me sentí tan mal, tenía tanta bronca y tanta impotencia, que lo que menos me importó fue la nota... creo que ese examen lo padecí...

**Entrevistadora:** O sea que la nota que te puso no te pareció justa...

**Alumna:** No, pero además, el examen fue horrible, estresante, no me sirvió de nada... no sé... yo sentí que quería desaprobarme en todo momento, por el tipo de preguntas... pero además la nota fue injusta, porque no reflejaba ni lo que había estudiado, ni lo que sabía de esa materia...

**Entrevistadora:** ¿Recordás cuales fueron algunas de las preguntas?

**Alumna:** No, la verdad que no me acuerdo exactamente, pero eran capciosas, de un trabajo práctico que no tenía nada que ver... la mayoría se referían a un análisis



psicológico que no era lo primordial en esa materia; las preguntas sobre la teoría fueron pocas, porque era la segunda vez que rendía, la vez anterior me preguntó todo el programa y dijo en un tono muy irónico que sobre teoría no me preguntaba más porque la sabía... que lo que le interesaba era el trabajo práctico... pero lo rehice, le dediqué muchas horas, y aún así terminó preguntando sobre un análisis muy minucioso del trabajo que no esperaba... me pareció de terror, porque la materia en sí, la cátedra, no trabajó sobre lo que ella me preguntaba...

**Entrevistadora:** Ahhah... ¿Y qué nota te hubieras puesto desde el lugar de alumno?

**Alumna:** La verdad, es que al menos un 9, reconociendo que quizá me faltaron algunos detalles, pero no era lo esencial... esa profesora de verdad logró que padeciera la materia y a ella también... quizá por eso me acuerdo como si fuera hace poco... (risas).

**Entrevistadora:** ¿Y qué otros exámenes orales tuviste en tu carrera?

**Alumna:** Muchos, muchísimos... (risas)... pero obviamente algunos me sirvieron un montón... en el sentido de que aprendí, mesas en las que las o los profesores preguntaban sobre su materia, sin intención de hundirte... creo que así debería ser. Y también tuve exámenes orales como el que te comentaba recién... que te marcan de alguna manera... pero mal, porque uno no saca cosas positivas de esas... experiencias. Creo que te desilusionan... a ver... si te va mal, porque no estudiaste, está perfecto, pero que desapruében a un alumno porque se les ocurre me parece muy poco profesional. La profesora de la que hablaba anteriormente, continuamente en sus cátedras nombraba a los fantasmas de la docencia... que había que reconocerlos, para que no jugaran en contra... de los alumnos, por supuesto... y al final, terminó haciendo todo lo contrario... pero bueno, esa fue una experiencia negativa, también tuve otras... muy gratificantes...

**Entrevistadora:** ¿Te acordás de alguna en particular?

**Alumna:** Sí, me acuerdo de varias, la mesa de psicología del niño en particular, porque me fue bárbaro (risas)... pero fue escrito el examen... en realidad siempre preferí los exámenes escritos...

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Alumna:** Porque si bien en los exámenes orales, uno puede corregir lo que dijo en algún momento, o no sé... decir que estás nerviosa, que no te acordás... que sé yo... me parece que en los exámenes escritos puedo explayarme mejor, puedo expresar mejor lo que pienso en la escritura que en el habla, porque a ver... ha habido mesas en las que sabía muchísimo, había estudiado durante meses... y cuando tenía que hablar, estaba tan nerviosa, cansada, estresada por los alumnos que salían y contaban las preguntas que les hacían... que al final no me salía nada tan coherente... en Historia de la educación argentina, por ejemplo... bueno, en la de antigua y medieval me pasó más o menos lo mismo... estudié como nunca, y cuando entre a rendir, no me salía nada, me olvidé el orden en el que iba a decir mi tema, no sé... en definitiva me pusieron una nota muy baja... la aprobé, pero casi me muerdo! porque había estado estudiando un año esa materia... y mi compañera, que de casualidad sabía su tema, le pusieron un diez... fue injusto... y ratifiqué la teoría que siempre escuchaba en los pasillos de la facultad (risas)... que en los exámenes orales, el cincuenta por ciento y más es suerte, y el resto estudio... y fue así... en la mesa de historia antigua, peor, cuando me estaba por tocar a mí... los profesores, que se llevaban mal, se pelearon y dividieron las mesas... así que a mí, para que me fuera rápido, me hicieron tres preguntas y me dijeron que ya estaba, cuando me pasaron la nota, tuve ganas de volver a sentarme y pedirles que me siguieran tomando... (risas)... Pero... hay muchos alumnos que prefieren los orales... aunque siempre he escuchado quejarse de los nervios que se pasan... y demás; yo creo que

es algo que parece inherente a los exámenes y sobre todo a los exámenes orales, el mal rato que se pasa, antes y durante el examen es de terror...

**Entrevistadora:** ¿Y te parece que hay alguna manera de cambiar esto que me estas contando?

**Alumna:** Mmm, no sé... el terror en los exámenes ya es parte de la universidad creo... (risas). Pero sí tuve una experiencia bastante linda, en Psicología Social... linda porque no hubo examen oral (risas)... no, es un chiste... en realidad en esa cátedra aprendimos muchísimo, y era promocional, al menos en mi grupo nos esforzábamos por cumplir con los trabajos... y lo raro fue la sensación de no ser examinado, torturado con el examen, por decirlo de alguna manera, y no aprendí menos que en otras que tuve que rendir... tengo como dos ideas respecto a esto... por un lado, me parece que hacer desaparecer los exámenes orales por completo de la universidad, también sería un riesgo, porque obviamente hay quienes van a la universidad y lo único que les importa es zafar... además yo he aprendido mucho en casi todos los exámenes, sean orales o escritos, porque... hay una necesidad de... entrar de algún modo en la lógica de la materia, unir todas las unidades, que antes estaban como separadas, y eso ayuda mucho... y creo que el examen es la única oportunidad que se le da al alumno de hacer esto, de hacer el cierre, digamos... pero por otro lado pienso también, que hay materias, sobre todo en esta facultad, que no hay necesidad de llegar al examen final... hay profesores que siguen el proceso de aprendizaje de los alumnos y en esos casos, pienso que podría reemplazarse por otra opción, exámenes domiciliarios, trabajos prácticos, parciales... no sé... yo siempre pensé que era injusto que a los alumnos del semi-presencial no nos dieran la oportunidad de las materias promocionales, porque no sé si todos, pero a una gran parte... nos ha costado muchísimo hacer la carrera, y hemos estudiado más que los del presencial, y sin embargo, nos han sobrecargado con los finales que han sido muy tediosos... me parece que está hasta institucionalizada la idea de que si se cursa, se aprende más, los profesores llevan mejor el seguimiento de los alumnos... o no sé... y sin embargo, yo no cursé nunca, y he aprendido y he hecho mil trabajos prácticos interminables... y hemos cursado una vez al menos... pero no alcanzábamos a llegar y teníamos cientos de hojas y libros para leer... al final, llegábamos de casualidad a la fecha del siguiente encuentro con los prácticos hechos...

**Entrevistadora:** Tenés razón... (risas) lo que decís me suena muy familiar...

**Alumna:** Es que yo creo que es una opinión general la de que nos ha costado muchísimo hacer la carrera...

**Entrevistadora:** La pregunta que iba a hacerte tenía que ver con eso... ¿Cómo considerarás los exámenes orales en la UNCo?

**Alumna:** Son demasiado exigentes... aprendés seguro, pero no hay necesidad de tanto... realmente los alumnos terminan cansándose, de hecho, pocos son los que se reciben... habría que repensar esta cuestión de los exámenes orales...

**Entrevistadora:** Bueno, L... quería preguntarte ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor?

**Alumna:** Mmm... a ver... creo que lo que más les gusta es que los alumnos participen en clase, que hablen, que se muestren interesados... y en realidad, yo nunca lo he hecho... no sé... hablarle al profesor cada cinco minutos, hacer preguntas, opinar... no significa siempre que uno esté interesado en la materia... creo que la mayoría de las veces no hablaba por vergüenza, y a veces me encantaba la materia... es muy relativo...

**Entrevistadora:** Ahhh, pero yo me refería en una situación de examen...

**Alumna:** Ahhh, perdón...

**Entrevistadora:** No...

**Alumna:** Dejáme que piense... qué le gusta a los profesores... que los alumnos den un tema que les interese a ellos, para empezar... (risas). No sé, supongo que te expresas con claridad, que sepas el programa mejor que ellos... no sé en realidad que puede llegar a gustarles...

**Entrevistadora:** Y... ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Eso es relativo... porque muchas veces aprueban a cualquiera... yo tenía un compañero, que estudiaba en el viaje en colectivo, pero ni siquiera de los libros o de los textos que sugería la cátedra; viajaba escuchando las desgrabaciones de los encuentros anteriores... era de terror, y sin embargo aprobó varias materias, hasta que supongo que se dieron cuenta que no sabía ni quien era... esas situaciones me dan bronca, porque este pibe llegó hasta donde llegó, recopilando trabajos de otros, estudiando en el colectivo, hablando tonteras en los exámenes y dando ejemplos y sin embargo, yo siempre me preguntaba como lo aprobaban... después conocí a varios que de lo único que hablaban era de sus experiencias en la escuela y zafaban todo el examen así, verso, tras verso... me cuesta creer que un profesor no se da cuenta cuando un alumno no sabe ni donde está parado, pero pasa... yo lo he visto... en teoría, supongo que no es tan difícil, pero en los exámenes orales... siempre hay margen de error... porque capaz que un alumno comienza hablando de su tema bárbaro... y no sabe nada más que eso, y si al profesor le gustó el tema y la exposición, capaz que hace un par de preguntas relacionadas y aprobó... hay alumnos que tienen una habilidad para manipular a los profesores increíble... en cambio yo... (risas). En un examen de psicología en segundo o tercer año, estudié durante seis meses todos los días de mi vida, me había encantado la materia, así que sabía casi todo, excepto por un texto que no leí porque no lo habían alcanzado a dar y me pareció que no tenía nada que ver con la materia en sí... pero justo cuando me estaba por levantar de la mesa, me preguntaron sobre ese texto... y volví a pensar que en los exámenes una gran parte es suerte... (risas)

**Entrevistadora:** ¿Vos pensás que el tema del azar influye realmente?

**Alumna:** Por supuesto... lo he comprobado durante años... con decirte que comencé a observar, que casi siempre, el primero que entraba a un examen, o lo desaprobaban o le ponían una nota baja... claro, los profesores tienen mil preguntas para hacer... al segundo que entra, le preguntan las que quedan, y ya después van repitiendo (risas)... no es tan así, pero más o menos... el día que rendí filosofía... había un montón de chicos para rendir antes que yo, es más, creo que fui si no la última, la penúltima... rendíamos a las 9 de la mañana creo, y a mí se me hicieron las seis de la tarde y todavía no entraba... fue de terror... pasé todos los nervios... además, la mayoría desaprobó... y a medida que iban saliendo, y contaban lo que les habían preguntado, yo iba entrando en pánico... pero pasó que tuve que esperar tantas horas, que cuando entré, ya ni nervios tenía... lo único que pensaba era en irme. Y cuando entré, miraron el trabajo con el rendíamos, que había que mandar unos días antes... y la profesora me hizo una sola pregunta; empecé a contestar y me interrumpió y dijo: si lo sabés de memoria, y el trabajo está bárbaro, así que está bien, podés irte... no lo podía creer... capaz que si me hubiera hecho una de esas preguntas extrañas que hizo al principio, no me hubiera puesto un diez... y eso lamentablemente, lo he visto en todos mis años de carrera... los profesores se dejan llevar por las emociones, si les agrada un alumno, tienen un poco más de compasión... si les gustó el tema, lo mismo... y así sucesivamente, creo que al menos en mi caso, he tenido pocos exámenes en los que yo sentí que me evaluaron

por lo que realmente sabía... En cambio en los exámenes escritos, a menos que se copien, que nunca falta alguno, lo que está escrito está, no se puede agregar nada. Y me parece que en algunos casos, uno tiene tiempo para organizar la información...

**Entrevistadora:** Ahhh (asiente), L..., en tus experiencias pasadas, notaste que los profesores ponían notas altas o bajas? ¿Y por qué crees que sucede esto?

**Alumna:** Las dos cosas... tuve profesoras, en mi caso dos... creo... que ponían notas altas por decirlo de alguna manera, y también he visto varias profesoras poner diez y felicitar a los alumnos, cosa que me parece fantástico si realmente te lo merecés... pero también me ha pasado lo contrario... en una mesa una profesora me dijo: tenés un nueve... pero es un diez!... y me quedé pensando... nueve meses estudiando para que me diga que tengo un nueve, que es como si fuera un diez? (risas), y siempre me quedé con esa historia, de por qué no ponerle un diez a quien se lo merece? Hay quienes suponen que los alumnos no pueden saber más que los docentes, pero no es lo que se busca... si un alumno conoce todos los temas del programa, y puede desarrollarlos... no veo la razón de no ponerle un diez... y el otro tema es el cuatro... hay profesores que lo ponen de lástima, y otros que prefieren desaprobar, antes que regalarles el aprobado...

**Entrevistadora:** .... ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales en esta facultad que hayas tenido?

**Alumna:** Mmm... no sé... no se me acuerdo... (silencio) el de política fue bárbaro... porque me sentí muy cómoda, muy tranquila, la profesora era realmente divina y sabía... muchísimo, creo que nunca dejamos de aprender en esa cátedra... hasta en el examen me iba dando cuenta de cosas en las que no había pensado... me encantó ese examen... y creo que me sirvió mucho... las preguntas que hacían las profesoras apuntaban a que pensaras en las conexiones entre las corrientes, no sé... pero esa fue una materia hermosa, a pesar de las miles de hojas que tuvimos que leer...

**Entrevistadora:** ¿Y la peor experiencia?

**Alumna:** La de D., la mesa que te conté al principio... en realidad, la primera vez que fui a rendirla fue mucho peor... me humilló... me sentí tan mal, tan decepcionada... porque además, esa profesora nos martirizó tanto, que varios compañeros míos no cursaron más... Yo sentí que hasta disfrutó desaprobarme... lo peor es que fue muy injusto, porque un trabajo práctico, que además estaba aprobado, entre todos los que habíamos hecho... no tenía nada que ver... la teoría la conocía absolutamente toda... Pero cuando un profesor se empeña en desaprobar a un alumno, es difícil que no lo logre... para mí fue una experiencia muy frustrante... porque sino, no me acordaría...

**Entrevistadora:** ¿L... te parece que los exámenes orales son necesarios en las carreras universitarias? Algo me habías dicho de esto...

**Alumna:** Sí... en realidad creo las dos cosas, que sí y que no... si un profesor no sabe ni siquiera el nombre del alumno, y menos el seguimiento del proceso de aprendizaje de ese alumno... si no toma examen, no tiene manera de saber, aunque sea tentativamente, si tiene idea de lo que se ha dado, pero por lo general... no sucede eso... no sé como explicarlo... Por un lado, los exámenes orales en la facultad obligan a los alumnos a estudiar... a relacionar la materia... el tema, es que no siempre... a ver... no siempre un alumno demuestra lo que sabe en un examen oral... porque los nervios que se pasan... la situación es estresante... y por lo general, uno no está tranquilo para pensar, tomarse el tiempo para ordenar las respuestas... Y por otro lado, creo que en algunas cátedras se pueden emplear otras herramientas para evaluar a los alumnos... creo que las materias promocionales son una buena opción. Porque esto tiene un requisito, y es aprobar el cursado con más de siete, así que... no veo la razón por la cual se ignore esta forma de aprobar que no está tan desacertada... si un alumno, se preocupa todo el cuatrimestre, hace todos

los trabajos prácticos, los defiende, rinde parciales... no hace falta un examen oral final, para demostrar nada...

**Entrevistadora:** ¿Y para qué te parece que se toman exámenes orales en la Facultad?

**Alumna:** Para cumplir una formalidad, entre otras cosas... supongo que ya es una instancia que está muy arraigada en este ámbito, el hecho de pensar en no rendir examen final, da a algunos la idea de facilismo... de poca confiabilidad, no sé...

**Entrevistadora:** ¿y te parece que hay cosas importantes que no se examinan en un examen oral?

**Alumna:** Sí... hay gente que no sabe expresarse oralmente, porque o se pone muy nerviosa y no le sale demasiado, o lo que me pasa a mí, que yo siento que en el examen oral, no soy yo, que no digo lo que realmente sé... me ha pasado muchas veces, que cuando salgo del examen, me acuerdo de mil cosas que podría haber dicho y ni siquiera mencioné... en cambio en el examen escrito, desaparece esa tensión, me parece... de estar mirando a la cara a un profesor que está esperando que le contestes rápidamente...

**Entrevistadora:** ¿Y te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Mal me pese reconocerlo, sí... (risas) algunos, otros no. Pero a expresarme con más claridad, a desinhibirme en parte, ante el hecho de ser examinando... Supongo que el gran aprendizaje consistiría en que uno pierda el miedo y tome el control de la situación de examen, pero ya a tanto no llegué (risas)...

**Entrevistadora:** L.... ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** La predisposición del docente... los profesores tienen sus días... (risas)... y la predisposición de uno también... A veces me ha pasado que entro a un examen, y me siento cómoda, entonces bajan los niveles de ansiedad, y te acomodás... organizás las respuestas de forma coherente... no titubeas... no sé... y por supuesto, es estudio... y como te dije antes... la suerte que uno tenga...

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Los nervios, en primer lugar... el tiempo de espera en una mesa... los profesores, son muchas cosas...

**Entrevistadora:** L.... ¿y para terminar, crees que las características personales del docente, influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** por supuesto... hay docentes que te tranquilizan... que te hacen sentir cómodo en una mesa... además, el tipo de preguntas que hacen... y creo que lo más importante, es la relación o la percepción que tenga el alumno de ese docente... porque hay profesores a los que uno tiene miedo, no sé... porque no hay demasiada relación... o porque son distantes, y eso hace que uno se petrifique... me ha pasado en alguna que otra mesa, que tenía más terror de rendir con determinado profesor o profesora, que al examen en sí...

**Entrevistadora:** L... Muchas gracias...

**Alumna:** No... está bien...

## Entrevista Alumna N° 8

**Fecha:** 10/04/08. – **Hora:** 10.

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 30

**Año de la carrera:** 5to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Fue alumna y pasante en la cátedra a cargo de la entrevistadora.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Para vos son valiosos los exámenes orales?

**Alumna:** Como alumna fue muy complicada mi relación con los exámenes orales, porque al principio eran una instancia de más exposición que el clásico examen escrito. Pero, con el tiempo pude establecer una relación distinta, y me sentí mucho más cómoda de poder expresar con mis palabras lo que eran los ejes o los análisis que podía hacer de la materia. Por eso, en los últimos años los exámenes orales se volvieron instancias sumamente ricas como espacios de aprendizaje, porque sentía que esas exposiciones me servirían en mi futuro trabajo como docente.

En mi caso particular, los exámenes orales, como exámenes donde uno puede explayarse sobre distintos temas, son sumamente importantes como espacios donde el alumno debe no solo atravesar la instancia de evaluación sino, por sobre todo, ser capaz de poder exponer rápidamente su postura y sus análisis delante de los docentes, pudiéndose evaluar sus expresiones, sus reflexiones personales.... De alguna manera, me parece que estos exámenes representan instancias donde el alumno debe tener mayores herramientas de los contenidos a exponer, porque es necesario desarrollar la habilidad de poder expresarlo oralmente, lo cual requiere todo un aprendizaje por el que lo va a evaluar. Esta idea de más exposición se relaciona en este último punto, porque en el examen oral intervienen los tiempos, la individualidad del examen mismo, donde el estudiante se debe "defender" ante un jurado que le evaluará mucho más que sus conocimientos. Por eso, rescato los exámenes orales como momentos sumamente importantes en la formación del alumno.

**Entrevistadora:** ¿Qué función crees que cumplen?

**Alumna:** En realidad la función la otorga el docente. Uno como alumno le da un valor a la evaluación según la importancia que el docente haya dado durante la materia. Por eso, si el docente dice que la evaluación para él es simplemente un espacio donde el alumno debe acreditar los contenidos trabajados, es muy probable que el alumno se quede con esa imagen.

En mi caso, durante toda la carrera, los exámenes orales son vistos como exámenes donde el docente busca mucho más que en aquellas materias donde se evalúa de forma escrita. Por eso, los exámenes orales se volvieron como espacios de evaluación donde uno debía ir preparado para lograr no solo defender su tema si no lograr llegar a un análisis y conclusión personal de lo que estaba exponiendo. Aún

así, como dije al principio, los exámenes varían mucho según cada carrera y cada docente, en mi caso por mi experiencia personal, en la universidad los exámenes orales se volvieron las verdaderas instancias de evaluación de los docentes, alejándose quizás, mucho más, de la acreditación, en comparación con los exámenes escritos.

**Entrevistadora:** ¿Cómo vivís los exámenes orales? ¿Qué te pasa?

**Alumna:** Es difícil decir lo que uno siente en un examen oral. Como primera impresión diría que es la exposición personal de la que antes hablé, para mí es una instancia donde los nervios y el temor de no poder responder pesa mucho más que en los exámenes escritos.... entonces se vuelve mucho más compleja la evaluación. Los exámenes orales los vivo, al inicio, con mucho temor a equivocarme, porque uno puede ver la reacción en persona de quien te evalúa y esto pesa mucho en el momento en que uno está siendo evaluado. Me parece que la sensación de exposición es esa, es el temor a ser visto totalmente, tus reacciones, tus palabras, todo... por eso todo adquiere mayor valor y el docente está ahí, esperando tu respuesta, la cual parece que debe ser más inmediata que en otras instancias.

Es difícil, como dije antes, los nervios ante estos temores se dan durante todo el examen y uno siente que debe defenderse mucho más que en otras instancias de evaluación. Luego, a medida que el docente asiente, uno se va como tranquilizando y comprendiendo que no es una locura lo que está diciendo y en eso las expresiones de los docentes se vuelven las correcciones instantáneas que tenemos y pueden hacer que el examen se vuelva una situación mucha más tranquila o todo lo opuesto, la catástrofe que uno temía antes de entrar.

Para mí, la simple afirmación del docente con la cabeza o alguna mirada pueden hacer que me tranquilice rápidamente al momento de hablar. Supongo que en estas instancias, la parte no verbal, gestos, miradas, posiciones que el docente toma durante el examen, son sumamente importantes para el que está rindiendo.

Tengo recuerdo muy marcado de un examen donde el docente me miraba fijamente sin realizar alguna expresión y tenía unas ganas de levantarme e irme..., esta ausencia total de alguna expresión que me dijera si lo que estaba hablando era correcto o no, me provocaba la sensación de no estar diciendo nada y de que en realidad ni siquiera era escuchada y eso marca muchísimo en los momentos que rendía.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son las dificultades que tiene?

**Alumna:** Nuevamente ahí depende mucho del docente. Las dificultades generales que he podido ver es que los docentes muchas veces en estos exámenes parecen estar como cansados de escuchar muchas veces el mismo tema, dado que se toman exámenes orales que se restringen a la búsqueda de respuestas conceptuales sin realmente buscar mucho más. Esto es una dificultad porque uno entra y cuando dice el tema, que en los primeros años es sumamente teórico, ve la cara del docente que dice "otra vez este tema" entonces uno se queda como tratando de explicar que en realidad no hay alternativa porque hay que entender que uno no aprende a dar exámenes, uno se arma de las herramientas necesarias a medida que va haciendo la carrera. La dificultad recae en que los docentes, quienes no enseñan durante los primeros años a cómo dar un examen, cómo se arma un tema, cómo explicar un tema teórico y a su vez darle una vuelta con tu postura.

En fin... el examen tiene la dificultad de volverse como rutinario y el docente termina haciendo preguntas sumamente teóricas, sin pedir reflexiones verdaderas. Esto también se debe a la brevedad de examen mismo, porque creo que no puede evaluar oralmente todo el programa y, supongo que por temor a no evaluar los contenidos, termina preguntando cosas específicas del programa, siendo rápidamente aprobado

aquel que responde si dudar. La gran dificultad del examen oral es el tiempo, el cual juega un papel más que importante.... En el examen oral todo debe ser rápido, e idealmente, debería poderse evaluar tanto lo teórico como las posturas y reflexiones del alumno, pero por una cuestión de tiempo y de falta de aprendizaje de cómo evaluar y ser evaluado, el examen oral queda solo en la primera instancia, la reiteración de lo que dicen los principales autores de la materia. Pero... aunque esto es muy común en los primeros años, ya en los últimos años de la carrera no se repite con tanta facilidad y se da más lugar a los análisis.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te gusta que te tomen un examen oral?

**Alumna:** En realidad me gustaría que el examen se comience con algunas preguntas que aunque parecen muchas veces obvias, no se realizan siempre:

¿por qué elegiste este tema? ¿Qué te gustó de la materia? Estas preguntas al no ser teóricas te permiten, en un comienzo, relajar la situación de evaluación. A la vez, me parece que son preguntas sumamente importantes porque le pueden permitir al docente conocer y evaluar su propio programa.

Por otro lado, también me parece muy importante que en los exámenes haya una respuesta por parte del docente, es decir, que vaya dirigiendo el examen y haga comentarios a medida que el alumno se desenvuelve, porque es muy importante quebrar la "distancia" que se da entre el docente y el alumno. Me parece que desde el momento que ingresas y te sentás frente al tribunal se da como un distanciamiento increíble entre los docentes y el alumno, cosa que no se comprende porque que muchas veces se contradice con la relación que el alumno tuvo con le docente durante el cursado. Por esto, me parece importante quebrar esta situación de tensión, que aunque se intente es casi imposible porque la evaluación sigue siendo evaluación cualquier sea el espacio o pregunta, pero lo importante es empezar por preguntas que hagan comprender al alumno que, aunque está siendo evaluado teóricamente, también puede realizar aportes a la materia y a su vez relajar el ambiente mismo. Todo esto es posible con algunas preguntas al inicio, y la respuesta y aportes que el docente haga en el transcurso del examen.

**Entrevistadora:** ¿Qué es lo que más te molesta de un examen oral?

**Alumna:** Me molesta muchísimo la falta de atención por parte de algunos docentes, la falta de respuesta, el no escuchar, ya sea por cansancio o por aburrimiento. El apuro por parte de los profesores al momento de preguntar y de no permitir un momento de reflexión acerca de lo que preguntan. El cortarte el tema a medida que estás hablando porque supuestamente ya dijiste lo más importante, el que no se permita una verdadera evaluación de lo que sucedió durante la materia, es decir, el no poder expresar realmente la opinión de uno con relación a la cátedra.

También me ha sucedido la contradicción entre lo que se expone como evaluación durante algún cursado y la experiencia opuesta durante el examen mismo. Esto puntos realmente te afectan y no hay espacio dentro de la universidad donde uno pueda realmente hacer reclamos acerca de lo que sucede en un examen oral.

**Entrevistadora:** ¿Qué crees que tienen en cuenta los profesores para poner la nota?

**Alumna:** Y me gustaría creer que todo, tanto los contenidos expuestos como la forma en que uno los expresó y también la posibilidad de distanciamiento de lo teórico. Me gustaría creer que todo estos puntos son evaluados, pero la verdad es que en la mayoría de mis exámenes me parece que la nota se acotó simplemente a mi exposición teórica, en especial en los primeros años.

Solo durante una instancia de examen un docente me expresó que realmente mi nota era mayor debido a la originalidad de mi tema seleccionado, entonces ahí pude ver que se me evaluaba más allá de la teoría, pero esto no siempre pasa.



También es muy difícil saber qué se está evaluando porque en los exámenes orales no se realiza una devolución por parte de los docentes, uno no sabe bien qué es lo que dijo bien, si realmente su expresión o sus reflexiones fueron profundas porque uno termina de dar el examen, se le da la nota y uno se retira. El docente rara vez se toma el tiempo de decir cuál fue el problema, y si lo hace es generalmente cuando uno ha desaprobado y en esos casos la mayoría de las veces se recae en repetirlo al alumno que profundice tal o cual autor, pero no se le dice cuál ha sido su desempeño o qué se evaluó exactamente.

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen que tuvistes ¿Cómo te fue en el examen?

**Alumna:** He tenido la suerte de no tener muchas malas experiencias en los exámenes orales. En mi último examen oral me fue bien, sin embargo no fue mi mejor examen. Recuerdo que era un examen donde el docente tenía como requerimiento la memorización de conceptos, en especial, de un libro. Tuve que memorizar ese libro dado que efectivamente el examen se acotó a lo que el autor decía o no con respecto a posturas epistemológicas actuales. En ningún momento pude realizar alguna evaluación personal ni tampoco se me preguntó sobre temas que superaran al autor del libro. Fue un examen sumamente sistemático en comparación al resto de los exámenes orales que había tenido. En algún momento pensé en lo similar a un escrito pero diciendo en voz alta mis respuesta. Aunque aprobé y fue un examen complejo dada la dificultad de tener que memorizar muchos conceptos de forma literal, lo que más recuerdo fue la frialdad del examen mismo. El docente que comenzó a preguntar apenas ingrese al aula, las preguntas más que teóricas y la necesidad de realizar una numeración en el pizarrón para poder dar con el índice del libro mientras el docente iba preguntando los contenidos de cada capítulo. Todo esto hizo del examen algo terriblemente distante y frío. Como dije, este examen no fue una de mis mejores experiencias.

**Entrevistadora:** ¿Como sentiste que te fue con respecto a la nota?

**Alumna:** La nota la estableció de la misma forma que organizó el examen. Hizo una sumatoria de las preguntas que respondí bien y las que me faltaron completar. No me pareció contradictorio y era algo que esperaba que fuera así, dada la forma en la que se me evaluó. No recuerdo que el profesor me haya explicado por qué me había sacado esa nota pero si recuerdo haber hecho yo el recuento de preguntas que había respondido bien y de hacer un descuento por aquellas que él había considerado incompleta y la nota cuadraba con el examen.

No estuve en desacuerdo con la nota, dado que me resulto coherente con su forma de evaluar.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas crees que juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Me parece que juega a favor algunas características personales que el alumno puede tener o no. Por ejemplo, en los casos de los alumnos extrovertidos, aquellos que tienen mayor capacidad para poder expresarse oralmente sin tanto temor o con mayor facilidad para el manejo de los nervios pueden ayudar mucho en el momento del examen oral. He conocido amigos sumamente tímidos, para los cuales los exámenes orales se volvían instancias insostenibles. Me parece que la confianza en uno mismo juega un papel más que importante al momento del examen, y aunque esta confianza se relaciona mucho con lo estudiado, me parece que también entra en juego la confianza personal que uno tiene, o no, de antemano. Las personas más extrovertidas, con menores inhibiciones para expresar su opinión en cualquier momento son aquellas que pueden hacer del examen oral una instancia menos conflictiva.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** El temor que uno puede tener de no saber qué se va a evaluar. La desconfianza de que lo estudiado no es suficiente siempre esta presente, sin embargo, esto es algo que uno va aprendiendo con cada examen, a confiar en que uno sabe lo que ha estudiado y a cómo estudiar para un examen. A uno le puede jugar en contra la timidez, los nervios al momento de hablar o las dudas de uno mismo con respecto a si está listo para rendir o no. En mi caso personal, todo fue progresivo, mi temor por el examen oral se fue perdiendo dándome cuenta que podía confiar en lo que estudiaba y con el tiempo de poder hasta opinar y no agarrarme simplemente de lo teórico. Lo principal es perder el miedo, y eso solo se logra sabiendo estudiar y teniendo confianza en la forma que uno se expresa y estudia los contenidos.

**Entrevistadora:** ¿Qué tenés en cuenta para preparar un tema cuando la cátedra te lo permite?

**Alumna:** Lo primero es sentirme cómoda con el tema. Además de esto, en primer año comencé a notar esto que expresaba antes, de que los docentes parecen aburridos cuando dice que va a dar un tema que ya lo dieron diez antes que vos, por eso empecé a preparar temas que fueran originales. Elegía temas según la bibliografía y no solo por los que estaban detallados en cada unidad, comencé preguntando a los docentes si se me permitían dar un tema trabajado por un autor utilizado en la cátedra y, en caso de que me lo permitieran, comenzaba a buscar autores que me atrajeran y ahí preparaba mis temas. Siempre tienen que ser temas que me interesen, aunque a veces esto es difícil, lo importante es demostrar que uno no ha estudiado solo por obligación y mientras mayor pasión le pongas a lo que estas explicando más atención vas a tener por parte de los docentes; pero esto se logra solo si el tema te termina convencido a vos, por esto, lo principal era mi interés por lo que estaba preparando y, en una segunda instancia, que este tema tenga algún punto original con respecto al resto de los alumnos que se presentaban.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te organizás para dar respuesta a una pregunta?

**Alumna:** Y es difícil, depende la pregunta... siempre antes de contestar me doy un momento para pensar en lo que se me esta preguntando. En caso de ser teórica, trato de recordar el programa y en que se relacionaba con lo trabajado durante el cuatrimestre. Siempre trataba de dar relaciones o de citar, en caso de poder hacerlo, algún autor. Para las preguntas que tenían como objetivo alguna reflexión, comenzaba por dar un ejemplo concreto y a partir de ahí narrar mi postura con respecto al tema o ejemplo.

**Entrevistadora:** ¿Te parece que las preguntas fueron pertinentes? ¿Por qué?

**Alumna:** A veces si, a veces me parecían demasiado pegadas a la teoría. En el caso de mi último examen, recuerdo que pensaba, de qué me va a servir memorizar un autor si dentro de dos meses no voy a recordar nada de forma tan literal. Tuve, por otro lado, una instancia totalmente opuesta donde el docente comenzó preguntándome mi opinión al respecto de un tema teórico y luego de dar yo un ejemplo, me comenzó a preguntar sobre mi experiencia en temas nada relacionados con la materia. Se volvió una instancia bastante subrealista donde parecía más un espacio de café en donde hablamos sobre la vida y sus alrededores pero nunca hablamos de los temas de las materias. Recuerdo que en ese momento pensé que no era un examen y que en cualquier momento iba a comenzar pero en un momento me pidió que me retirara dándome la nota unos minutos después. Recuerdo preguntarme sobre qué se va a basar la nota si no me preguntó nada, pero nunca supe bien por qué aprobé. Las preguntas no me parecían pertinentes en ninguno de estos dos exámenes, dado que ambos no significaron para mí instancias de evaluación verdadera, no me quede con ningún aprendizaje de estas materias.

**Entrevistadora:** ¿Podés relatarme una buena experiencia de un examen oral?

**Alumna:** Tuve varias buenas experiencias, pero las que más te marcan son las primeras... Recuerdo un examen de primer año de historia, que era sumamente difícil de aprobar, porque tenía mucha bibliografía y ya conocía su fama entre los alumnos como los exámenes más complejos dentro de la carrera. Me preparé durante más un mes leyendo toda la bibliografía y elegí un tema que a mí siempre me había gustado pero que no estaba dentro de los contenidos del programa, sólo aparecía un libro relacionado al tema dentro del programa y fue así como lo di. Le pregunte al profesor si me permitía dar el tema, lo cual le llamó la atención pero me lo permitió. Recuerdo entrar al examen con una red de mi tema y la cara de asombro de los profesores que hacía varias horas que estaban tomando exámenes. La pregunta del resto del tribunal fue por qué la selección del tema y cómo había hecho para lograr armar el tema. Estas preguntas me permitieron explayarme más allá del contenido exacto de la materia y de poder darme el gusto de hablar de un tema que a mí me interesaba mucho porque este interés hizo que buscara material alternativo, lo cual también trajo consigo que los docentes valoraran este esfuerzo extra. Recuerdo haberme sentido muy cómoda dentro del examen y más que nada, el interés de los docentes al preguntarme sobre un tema nuevo del cual uno de los presente desconocía.

Esta experiencia me marcó muchísimo y cada vez que tuve oportunidad de repetir esta forma de preparar el tema desde mi perspectiva, hacia del examen algo mucho menos complejo y más placentero para mí.

## Entrevista Alumna N° 9

**Fecha:** 10/04/08 – **Hora:** 10.

**Facultad:** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Abogacía.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 22

**Año de la carrera:** 3ro.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular

**Entrevistada por:** Soledad Roldán.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es una alumna que según su familia ha "padecido" los exámenes.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** Sí

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen, ¿cómo te fue y cómo viviste la situación de examen?

**Alumna:** El último bien. La situación fue pésima. Uno de los profesores se levantó en medio del examen, en actitud de uno "no me interesa lo que estás diciendo", salía y entraba del aula, hablaba por celular, como si nada pasara. Incluso me pareció una falta de respeto hacia la otra profesora que sí estaba atenta al examen, y lo que hay que reparar que la profesora era la "ayudante" y el profesor era el "dueño" de la materia.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Sí, las preguntas fueron apropiadas.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** La nota me pareció que estaba dentro del nivel de notas que usualmente ponen. Normalmente no son buenas notas.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto?

**Alumna:** Me saqué un 5. Me hubiera puesto un 7, pero después de haber rendido tantas veces una materia con un aprobado te conformás.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Orales.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Supongo que les agrada que los alumnos vayan preparados, que no divaguen, que no agarren la guitarra. Básicamente que no se presenten con la actitud de probar suerte y ver qué pasa. También les gusta que si tenés que opinar, opines como ellos, o utilices fundamentos e incluso "dichos" que a ellos les gusta o suelen usar. También hay otros casos en los que ves que los docentes "disfrutan" de los debates, de los intercambios que se puedan dar.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Cuando un alumno habla con seguridad, no titubea, más allá de los nervios lo dice en concreto, permite ver qué estudió y qué entendió.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Tienen en cuenta lo que sabés, lo que en concreto pudistes explicar, cómo te pudistes expresar. No todos, pero algunos particularmente si vas a sus clases. Y también hay algo que no sé qué nombre ponerle, pero es esta cosa que tienen ciertas cátedras de no poner notas altas, como un mandato, como una regla implícita ¿no?, es como una norma que flota en el aire.

Esta norma de ciertas cátedras, o incluso de ciertos profesores dentro de la misma cátedra. En ciertos profesores yo creo que es como una necesidad de hacerse fama de “duros” o “exigentes”... y toman esos calificativos como virtudes, algo así que cuando más duro mejor profesor sos. El temor que puedan generar en el alumno los hace sentir que son mejores docentes. Y en mi opinión personal, coinciden estas características con el hecho de que normalmente no son justamente los mejores profesores, ni los más preparados.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís, antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Antes siento miedo y nervios, durante el examen nervios... pero más calma porque ya es como que estás ahí. Y después calma... y ansiedad por saber la nota.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** La mejor fue una vez que me presenté a rendir sin estar segura si realmente iba a sentarme o iba a irme antes. Cuando llegó mi turno, el profesor medio que me “empujó” a sentarme. Muchísimos nervios, porque el profesor era uno de esos que considero una eminencia en la materia, esos tipos que realmente saben de lo que hablan. Una persona relativamente joven, que me inspiraba mucho respeto por su conocimiento, preparación y trayectoria. Empecé a hablar tan nerviosa, que le dije “no”, yo realmente no tengo que estar acá, no puedo rendir”. Él me dijo “respirá y seguís”, me dio unos minutos... y seguí. Dí mi tema y después empezó a hacerme preguntas, recorriendo toda la materia.

En un momento, ya se me habían ido los nervios completamente y la “charla” siguió con mucha naturalidad. Fue un examen largo en tiempo, pero sumamente placentero en cuanto a la tranquilidad al momento de dar respuestas o fundamentar mis opiniones, que además no coincidían con las suyas, generando una especie de debate pero sin confrontación, ni confrontaciones, algo para mí muy positivo.

Finalmente y a pesar de que el comienzo del examen fue desastroso, el profesor me puso un 9, y me dijo que era a pesar de los nervios. Realmente creo que tuvo piedad, porque desde el comienzo podría haberme desaprobado.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** La peor fue con una materia que me encantaba, que la estudié con muchas ganas y mucho placer. El examen empezó bien, el profesor me hacía preguntas y yo se las respondía, lo que pasa habitualmente. Hasta que llegamos a un punto en el que comenzó a hacerme preguntas para que yo vaya deduciendo la conclusión, era como una reflexión final a la que él quería llegar. Yo respondía sus preguntas, pero no llegaba a la conclusión a la que él quería llegar. A partir de un momento empezó a gritar, a darle golpecitos a la mesa y a decirme cosas como “dale nenita, no podés pensar un poco”, “hay chiquita, mujer tenías que ser para ser tan terca”, no me acuerdo si dijo terca o obstinada..... Finalmente dijo él lo que quería que yo opinara y dijo, como hablando a toda el aula que estaba llena, “Les cuesta razonar a las mujeres... pero a veces pueden ¿vieron? Hay que ayudarlas”, y lo decía con una sonrisa. Yo miré para atrás, el aula llena, algunos no me veían, algunos no se reían, pero otros lamentablemente eran muchos, sí, lo festajaron. Yo en ese momento no podía pensar, después lo encontré lógico, él era el “examinador” en ese momento. A

partir de ahí el examen fue muy tenso, él no se calmó y siguió con preguntas que podrían llamarse "meticulosas", que nada tenían que ver con el contenido ni con la finalidad de la materia.

Aprobé con un cuatro, que realmente me dolió porque es una materia que me encanta, y que honestamente había estudiado con mucho placer, y con la intención y el deseo de una nota mejor.

No me quejo si tengo un cuatro porque dí un examen de cuatro, pero sí en el caso de esa nota que es el reflejo de la subjetividad del profesor, y no una apreciación objetiva de mi examen.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales en general?

**Alumna:** Te enseñan a tener paciencia, a esperar lo peor, a mancarte que te hablen mal, o bien, depende....También aprendés a expresarte mejor, a perderle el miedo al "público".

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** El azar no... un 5 % será azar, que te pregunten justo eso que dicen "esto no lo toman", o que te toque justo la bolilla que mejor entendistes, o la más larga o la más corta, pero todo eso tiene más un valor anecdótico que otra cosa, creo que hay factores más influyentes.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Que el profesor o la profesora no esté cansado de tomar, como en muchos casos que los exámenes empiezan a las 2 de la tarde y son las 10 de la noche y siguen tomando. Que vos mismo no estés cansado, que el ánimo de la mesa no sea tenso no sea tenso, que vos tengas confianza en vos mismo o que tengas un profesor "templado" enfrente.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Los nervios, el miedo, la presión, que el profesor grite o se muestre indiferente o que se impaciente mientras hablás.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Sí, totalmente. Partiendo de la base de que tanto él o ella y yo somos personas, eso siempre influye.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relatastes ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** Sí, ver que a un alumno o alumna le toman el pelo, se le ríen durante un examen me parece.... Es totalmente innecesario, me parece bajísimo ver a un docente riéndose, y para el alumno es una agresión muy fuerte que trae consecuencias a futuro.

Por ejemplo te dice un profesor con un aula llena en pleno examen final "¿Sabés hacer pizza?", el alumno dice Sí, después le dice "dame la receta" y después que el alumno termina de darla le dice riéndose "Bárbaro, dedícate a hacer pizza porque para abogada no te da."

Otro ejemplo parecido nombrando la peluquería o el maquillaje.

"¿Te gusta maquillarte, cuidate el pelo? ", la alumna le puede contestar cualquier cosa, que no es frecuente, que le gusta pero que no lo ve como esencial "Entonces dedícate a la estética, porque abogada no vas a llegar pibita".

Todas estas cosas son agresiones innecesarias, son comentarios que lo único que buscan es hacerse sentir con poder frente a los alumnos, y en definitiva ridiculizarlos frente a los demás.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, comparar... dirías que un examen oral es como....

**Alumna:** Hay.... Qué pregunta!!!! Es como poner la cabeza en la guillotina en la plaza pública (risas) ... por suerte esto no es cotidiano en la práctica y no en todas las mesas.... No se me ocurre una buena comparación....

**Entrevistadora:** Te agradezco mucho todo....

## Entrevista Alumna N° 10

**Fecha:** 29/04/08 – **Hora:** 18.

**Facultad:** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Abogacía.

**Sujeto entrevistado:** Alumno.

**Edad:** 22

**Año de la carrera:** 5to

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular

**Entrevistada por:** Luciana Machado.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es el papá de la entrevistadora. Tiene mucha presencia física, está siempre de traje.

-----  
**Entrevistadora:** Bueno, estamos con Daniel, estudiante de... ¿has rendido en las últimas mesas?

**Alumno:** Sí, sí.

**Entrevistadora:** ¿Que rendiste?

**Alumno:** Derecho de los Recursos Naturales, Inglés y Derecho Internacional Público.

**Entrevistadora:** Si tratas de recordar el último examen oral, ¿cómo viviste la situación de examen?

**Alumno:** Desde mi lugar, fue un examen muy bueno. Le mesa no interrogó mucho, solamente dos o tres preguntas sobre el tema desarrollado y nada más.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo viviste vos la situación?

**Alumno:** Muy cómodo. Porque la facilidad en la elección del tema, me predispone con mucha seguridad para el examen.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas, pensás que fueron pertinentes?

**Alumno:** En el caso de R. N., sí. En los otros casos, depende de la mesa, depende del estado de situación de la mesa y de cuantos alumnos hayan pasado. A veces la preguntan se reiteran, buscando una respuesta que el profesor quiere. Y a veces los alumnos no la dan, y bueno, la pregunta se reitera con cada alumno que sucede.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumno:** En los últimos exámenes, sí.

**Entrevistadora:** ¿En alguna te pareció injusta?

**Alumno:** En los dos sentidos. En alguna a lo mejor no me decía una nota tan alta, porque el desarrollo del examen tampoco había sido tan extenso ni tan profundo, no hubo ni preguntas. Y en otras, incluso por un error administrativo me pusieron la nota del que estaba antes y no la mía.

**Entrevistadora:** ¿Esa situación te parece injusta?

**Alumno:** No, no, en lo personal no.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto en algún otro examen?

**Alumno:** Que no sea la que te sacaste.

No, no lo valoro por el número. Lo valoro por si esta bien considerado o poco considerado, pero los números? Es aleatorio, relativo.

**Entrevistadora:** ¿Por qué decís eso?

**Alumno:** Porque en muchos casos depende de los parciales, de si el profesor en función de cómo fueron los parciales y en función del trabajo previo, de la asistencia a



clase, etcétera. A veces toman en cuenta eso y entonces el examen es un trámite. Y la nota a veces refleja la misma nota que en los parciales, otras es muy alta porque bueno, no hay un buen concepto del alumno. Teniendo en cuenta que son, sobretodo en la Facultad de Derecho, en los últimos años, las comisiones de alumnos son bastante reducidas. Entonces hay un conocimiento de alumno y profesor bastante estrecho digamos. No son comisiones muy numerosas, el profesor te tiene presente en el momento del examen, sabe quien sos. Y eso, muchas veces, si uno ha cumplido con los trabajos prácticos y ha aprobado los parciales, en general, no genera problemas.

**Entrevistadora:** ¿Preferís los exámenes orales o los escritos?

**Alumno:** Los orales.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Alumno:** Porque en el examen escrito, muchas veces las consignas no son claras. Muchas veces, en el caso de los docentes, hay fallas en la forma de formular las consignas. Y eso, quizás para, en algún sentido, uno quiere manifestarse de una manera con la pregunta y la consigna a lo mejor apunta a otra cosa. En cambio, el examen oral permite, incluso, la repregunta por parte del alumno. O sea, el examen escrito, para llegar a entender, tiene que estar muy bien desarrollado, la consigna, para llegar al nivel que se pretende. En algunos casos, en algún caso en particular, el examen escrito, que son parciales eliminatorios, son de una profundidad y una extensión casi imposibles de llevar a cabo. Realmente uno tiene que hacer en dos horas una selección de contenidos para poder dar respuesta, por ejemplo, a 20 preguntas. Si no tenés poder de síntesis, o no contentas las 20 preguntas, o te quedas en algunos bien contestados y el resto no.

**Entrevistadora:** ¿Y eso consideras que en el oral no sucede?

**Alumno:** No, en el oral no sucede. Lo que pasa es que depende. No hay una posición pedagógica de parte de los docentes con respecto al examen. El examen para algunos es un trámite, para algunos es una formalidad, para otros es una molestia. Tiene que ir a tomar examen y eso mucho no les agrada, significa pasarse muchas horas tomando examen. En otros casos es un trámite, si los parciales fueron buenos entonces es solamente un cierre. Pero en general, no hay una actitud pedagógica. En ninguna mesa de examen. Son muy pocos los profesores que tienen la actitud pedagógica.

**Entrevistadora:** ¿A que te referís con 'una actitud pedagógica'?

**Alumno:** De tener un plan de examen, no hay un plan de examen. Uno se da cuenta que las preguntas no siguen un lineamiento, buscando un hilo conductor en el conocimiento de un determinado tema. En general, insisto, son preguntas que los chicos dicen: 'se clavo en esa pregunta'. Y repiten la pregunta un alumno tras otro, y por supuesto, es una pregunta que en general lleva al fracaso. Y en algún caso, en lo personal, por haber presenciado 2 o 3 mesas antes, aprobé la materia porque me supe muy bien las preguntas que hizo varias veces y luego me las volvió a formular a mí. Y me significó aprobar un examen que no era para nada fácil, pero yo sabía la pregunta que el profesor iba a hacer y la hizo. O sea, fue predecible en ese sentido.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un docente en una situación de examen?

**Alumno:** La exposición inicial del tema, una buena exposición inicial del tema. Eso impacta, tiene un 70% del examen.

**Entrevistadora:** ¿Y a qué te referís con una buena exposición?

**Alumno:** Una exposición ordenada, coherente, completa, sistemática, con una buena organización de las ideas y con cierta capacidad para poder responder una pregunta en el medio de la exposición y continuar.

**Entrevistadora:** ¿Y pensás que tiene algo que ver el tema que vos elegís para la exposición?

**Alumno:** En lo personal si, yo siempre elijo el tema más difícil. O el que yo considero más difícil o más complejo. Que es un tema que generalmente lo advierto durante el estudio, digo: 'esta es el tema que yo voy a elegir'. O sea ya lo vengo preparando. Que puede ser el tema más difícil para el docente. A lo mejor lo es para mí, o es más interesante, o es más complejo, o es mas largo. Es decir, de alguna manera, yo lo elijo con cierto criterio. En general, no fracasé.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el docente se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumno:** Tiene que ver mucho con la actitud. Con la actitud de seguridad en el examen, una exposición ordenada. Y si la pregunta del docente está bien formulada y si el alumno estudio, hay poco margen de fracaso. Siempre hay una pregunta capciosa, o muy puntual, que vuelvo a repetir, se reitera. Con los últimos exámenes me di cuenta que ir a ver los exámenes previos es una ayuda fenomenal. Son muy predecibles los profesores.

**Entrevistadora:** ¿Todos?

**Alumno:** No, para algunos. Para algunos que son muy exigentes. Sobre todo los profesores exigentes son predecibles con sus preguntas.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué pensás que es eso?

**Alumno:** Porque consideran que son preguntas claves, entonces las formulan permanentemente. Y porque en general, muchas veces son profesores que tienen un exacerbado uso de la memoria, entonces ellos retienen con mucha facilidad determinados temas. Como enunciar 8, 10 o hacer una enunciación de 8 o 10 principios de memoria. Y hay que decirlos todos, y él los maneja, entonces pretende que los alumnos lo manejen de la misma manera.

**Entrevistadora:** ¿Qué pensás que tienen en cuenta el docente a la hora de poner la nota?

**Alumno:** No, me parece que es de lo más arbitrario.

**Entrevistadora:** ¿En qué sentido arbitrario?

**Alumno:** Muchas veces con la exposición del tema y sin ninguna pregunta adicional te colocan 10.

**Entrevistadora:** ¿Y eso de que pensás que depende?

**Alumno:** Insisto, depende del impacto que el alumno tiene en el momento de dar el examen. La seguridad, la precisión en las palabras, la propiedad en el uso de las expresiones, el uso de un lenguaje apropiado.

**Entrevistadora:** Pero en la nota, esto de que te pongan una nota con solo la exposición o lo que te pregunten...

**Alumno:** No, si el alumno sabe, en general, no te saltan. Aunque, si el alumno no sabe, pero va al fondo y vuelve, no pasa del 4. En general, en la Facultad de Roca, las estadísticas demuestran que las mesas de examen son de muy bajas calificaciones.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué pensás que es así?

**Alumno:** Porque hay estadísticas hechas por el centro de estudiantes de que los alumnos reprobados y las calificaciones o notas, comparados con otras facultades u otras universidades o facultades de derecho del país, la de Roca es excesivamente baja la calificación. Hay estadísticas hechas por el centro de estudiantes.

**Entrevistadora:** Y por qué pensás que algunos docentes ponen notas altas y otros notas bajas?

**Alumno:** Depende, depende muchas veces del estado de animo de los profesores. Hay profesores tendientes a poner notas bajas. Quizás en mi caso es una situación particular, una persona grande, en algunos casos mayor que la que me esta tomando el examen, trato de expresarme con cierta propiedad, si me presento al examen es porque realmente sé, y quizás eso también influye. Y bueno no puedo decirlo. En general los chicos no estudian. O sea, el chico que estudia o el alumno que estudia siempre va a tener buenas notas. El alumno que no estudia, que realmente va, digamos, recorriendo la carrera tocando de oído muchas veces las notas, por eso los promedios son bajos, no se si la culpa es de los profesores o del alumno. Los chicos no estudian. El alumno que estudia, que no sabe y estudia, las calificaciones son muy buenas.

**Entrevistadora:** ¡O sea que vos no pensás que los docentes, algunos, qué nunca van a pasar del 7?

**Alumno:** Hay algunos docentes que nunca van a pasar del 7.

**Entrevistadora:** ¿Y eso por qué crees que es?

**Alumno:** Porque son excesivamente rigurosos, porque no tienen un plan, porque es una posición muy personal. También hay una actitud de subordinación, poner un 10 es poner a un alumno a la altura de ellos, y muchas veces eso no ocurre, y sobretodo en derecho, que te lo dicen: 'nosotros nunca les vamos a enseñar todo lo que debieran que saber'. Es bastante egoísta, incluso que te lo digan.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís antes, durante y después de un examen oral?

**Alumno:** Antes, mucha ansiedad por el examen, y en algunos no, estoy muy seguro y en otros quizás. Las materias de derecho son muy extensas, son muy largas y uno sabe que haber agotado la totalidad de los puntos del programa es casi imposible. Entonces uno sabe que existen flancos fáciles. Solamente concurriendo a las clases o yendo a cursar como alumno regular uno puede determinar cuales son los aspectos que el docente va a priorizar de la materia. Pero bueno, esto no siempre esta en mis miedos. Pero en general uno tiene mucha ansiedad.

Durante el examen, sí, insisto, yo siempre el tema que desarrollo yo estoy muy seguro, por lo tanto no tengo problemas con el... justo estaba pensando en Ingles... no tengo problemas con examen.

Y después, bueno, analizo, en algún caso creo que alo mejor no debí haber aprobado y bueno, aprobé pero quizás tiene que ver con todo un trabajo durante el cuatrimestre, pero bueno.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué estabas pensando en Inglés?

**Alumno:** Porque es una asignatura que no estaba dentro de mis planes y la tenia que hacer en forma obligada. Y además no me siento muy cómodo con la consigna de trabajo y con lo que el docente pretende para una materia que no es esencial dentro de la carrera de derecho.

**Entrevistadora:** ¿Pero esa era oral o escrita?

**Alumno:** Escrita. Pero no porque sea escrita, como toda materia de lengua tiene que ser escrita, sino porque la consigna de la docente no coincidió con lo que... o sea, yo para cumplir con la consigna apele al procedimiento que me pareció más apropiado a mi situación y ella, a esa situación no la considero apropiada. Me aprobó porque me quiso aprobar. Porque yo tenia que hacer un resumen, y cuando me toco hacer el resumen apele al diccionario y ella lo observo como algo que no tenia derecho. Ella pretendía que yo hiciera un comentario acerca de un texto escrito en ingles, de una hoja. Yo habré buscado 20 términos, ella observo eso y me preguntó, yo le dije sí. Entonces ella interpreto que yo no estaba cumpliendo con la consigna, que era hacer un comentario y no una traducción. Y me parece que haberme calificado por eso, a un estudiante de abogacía, no va. A un estudiante de profesorado de ingles o de

traductorado, sí. Pero en realidad me aprobó porque sabía que era mi última materia. Si, si es la verdad. Yo el trabajo lo hice, por lo tanto considero que el 4 que me puso es injusto. Porque yo cumplí con el cometido, le di sentido al texto que ella me propuso. Pero ella me puso un 4 porque considero que yo no había cumplido con la consigna, yo hice una traducción y no hice un comentario. Yo considero que para un estudiante de abogacía, si alguna vez le toca trabajar con algún texto en Ingles, si no lo hace cotidianamente, va a recurrir al diccionario cuantas veces sea necesario. Mucho más con una materia que no se cursa. Que no se ve nada de cursado, que uno tiene que estudiarla por su cuenta con lo que trae de la secundaria o con un profesor particular.

**Entrevistadora:** ¿Podes relatar la mejor experiencia que hayas tenido en exámenes orales?

**Alumno:** Tengo varias, quizá alguna de haber adivinado cuáles eran las preguntas esenciales y saberlas muy bien, y con eso salir muy airoso del examen. Otros, haber dado un oral del tema elegido con mucha seguridad y que prácticamente la mesa no se vio en la necesidad de volver a preguntar. Y en otras asignaturas, pero bueno, yo tengo una formación anterior, entonces me siento muy seguro, no tengo dudas, digamos, mas allá de los matices, pero no tenia dudas.

**Entrevistadora:** ¿Y cuál fue la peor experiencia?

**Alumno:** Y no, generalmente, por 3 mesas uno tendría que decir que la que no le fue bien. Yo tengo, un examen libre que no aprobé y un examen regular que no aprobé, de toda la carrera. Así que en general no tengo malas experiencias. El examen libre, reprobé el escrito pero porque nunca entendí la consigna, nunca entendí cual fue el criterio de corrección porque nunca lo mostró. Y del examen oral, el examen regular, por no haberme aprendido las preguntas que yo sabía que el profesor iba a hacer. Pero no, después, en general, no, lo disfrute.

**Entrevistadora:** ¿No has tenido malas experiencias?

**Alumno:** No, no, mala ninguna.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algunas experiencias importantes los exámenes orales?

**Alumno:** Si, más allá del resultado de cada uno, creo que el hecho de que el alumno comience con la exposición de un tema es muy importante. Porque es un buen punto de partida para el examen, pero que el docente lo tiene que completar con un plan de evaluación de lo que es la asignatura. Lo que pasa que a nivel universitario entra mucho en juego el tema de los parciales, cual es el valor que los parciales tuvieron durante el transcurso de la materia. Si los parciales tuvieron un carácter casi eliminatorio o eliminatorio, el examen final es casi una formalidad. O sea, para el que aprobó los parciales el examen final es un redondeo que el profesor no insiste en demasía. Cuando los parciales son simplemente porque el reglamento lo exige y el docente digamos lo toma. A veces con múltiple choise mal preparados, con malas consignas, el examen final, generalmente, tiene las mismas características te diría. Porque el docente no tiene una actitud docente digamos. Depende de su estado de animo, depende si quiere venir a tomar examen, depende como le fue ese día.

Y que aprendizaje particular te dejo a vos el examen? Hablando de un examen oral.

El aprendizaje es que un buen plan de exposición es lo que tiene un 70% de aprobación del examen, después puede haber un margen de error, un margen de cometer errores que va en el tipo de preguntas que el docente haga. Insisto, son materias muy largas, son materias de mucha lectura, a veces es imposible abordar todas las lecturas, a veces el material no se consigue, y bueno, hay cosas que a veces... y bueno, el factor suerte también juega muchas veces en eso. Depende de la suerte de cada uno.

**Entrevistadora:** Justamente. ¿Pensás que el azar influye en los exámenes?

**Alumno:** No, no es el azar en realidad. Yo creo que es el estado de ánimo de las dos partes. El examen, digamos, es una acción binaria, es decir, esta el docente y esta el alumno. No es un circuito mecánico, es un circuito de relación. Consecuentemente tiene que ver con una relación que se establece a título personal con el alumno. A veces la misma mesa ya tiene una actitud que no los predispone para la mesa de examen, sobretodo para los mas jóvenes. A veces el alumno tampoco predispone al docente, porque su actitud es al de ir a aprobar y es tan evidente a veces esa actitud que el docente se predispone, se dispone mal. No se predispone porque esto seria como decir que ya viene mal preparado. Se dispone mal frente a la actitud del otro. Yo creo que la actitud, muchas veces, si bien a veces no se manifiesta, uno se da cuenta que el grado de trato con un docente no es el mismo. O sea, insisto con mi lugar, la mía es una situación muy particular, no creo que sea la misma de un chico o de un adolescente. El azar, esto del azar lo pone uno. Uno cree que hay una cuestión de azar o que una cábala pueda servir para aprobar una mesa de examen, yo no creo que eso sea así o que las tenga.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parecen que te juegan a favor en un examen oral? Bueno, un poco ya estuviste diciendo, esto de preparar bien el tema.

**Alumno:** Preparar bien el tema, creo que es esencial, uno esta en la universidad, y por lo tanto, tiene que estudiar. Si uno va a un examen entendiendo que 'puede robar', como se dice habitualmente, creo que es un mal punto de partida pero eso no quiere decir que no vaya a aprobar el examen. Pero como punto de partida, para un estudiante universitario, no es lo que corresponde. Lo que corresponde es estudiar las asignaturas. Esto sin entrar a considerar la organización curricular de la carrera ni la organización de cada asignatura en particular. Lo que importa es prepararse bien para la materia en general y tener una excelente actitud con el tema que uno elige. El tema que uno elige lo tiene que dar vuelta, lo tiene que saber al mismo nivel que lo pudo haber dado el docente en clase. Eso para mi, es garantía de muy un porcentaje de que el examen salga bien.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas pensás que te juegan en contra?

**Alumno:** Y, hay desde actitudes, desde cuestiones meramente personales como es un estado de ansiedad o de necios que a lo mejor neutraliza a algún estudiante que pudo haber estudiado muy bien, pero a veces uno no esta en las mejores condiciones; y la otra cosa que te juega en contra es no haber estudiado toda la asignatura, es poner en juego digamos, ahí si en situación de examen si me preguntan lo que sé, sé, y si no me preguntan lo que sé, ahí hay una actitud de azar. No hay algo previo. En contra te va a jugar el rendir dos o tres materias en un plazo breve, eso bueno, uno cuando empezó la carrera sabia que es así, el plan de estudio lo arma uno, a veces se puede a veces no.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente en tu desempeño durante el examen?

**Alumno:** Sí, sí. Hay docentes que invitan al alumno a exponer y hay otros que o bien tienen una actitud displicente o bien tienen una actitud cortante, de decir, para aprobar... Algunos docentes con alguna actitud te dicen 'para aprobar e vas a tener que hamacar lindo', y eso, bueno.

**Entrevistadora:** ¿Y eso con actitud o con palabras?

**Alumno:** No, a veces con palabras, pero a veces con actitudes. O sea, si yo me paro, como docente, y me pongo a mirar por la ventana y abstractamente te preguntó algo, sin mirarte y sin importarme tus condiciones, es como generar un sometimiento en esa relación. Es decir, por parte del docente cuando el docente llega tarde, por parte del docente cuando las mesas se suspenden porque alguno tuvo otro compromiso, y las mesas sabe que hace meses que las tiene y eso hace que al alumno se le junten

dos o tres meses por cualquier tipo de razones. Y no hay explicaciones, ni muchos argumentos, es problema tuyo presentarte o no presentarte.

**Entrevistadora:** Sin ser las situaciones que ya relataste, ¿recordás alguna situación de injusticia?

**Alumno:** ¿Conmigo? No, yo creo que la situación de injusticia se da cuando el docente no prepara su cátedra. Pero no es ninguna injusticia, porque el alumno que va a la universidad va con un sentido de aprender y de generarse a si mismo a pesar del profesional. Y que el docente que se predispone a ser docente, tiene que ir con esa misma actitud, es decir, tiene que haber una correspondencia de parte del docente, y esto, sobretodo en abogacía, esa correspondencia no se da. Porque para muchos no es mas que un relleno de su vida profesional, les da cierta 'chapa' académica. Pero no ponen realmente... Hay algunos que no preparan sus clases, faltan sin ningún miramiento y no les importa si los alumnos viajan, no viajan, y eso, muchas veces en el examen, se traduce de la misma manera.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o con algo extraño, dirías que un examen oral es como...

**Alumno:** Y para mí es algo natural.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Alumno:** Bueno, porque yo me dedico a lo mismo. Para mí. Para mí el examen es parte de mi vida.

**Entrevistadora:** Pero una cosa es como docente y otra cosa es como alumno.

**Alumno:** Es que no me puedo despegar. Así mismo como algunas actitudes criticas que tengo como alumno es porque soy docente, sino capaz que ni me doy cuenta. O sea, yo me puedo dar cuenta cuando un docente prepara su cátedra, o no necesita prepararla porque tiene un conocimiento muy amplio de la disciplina y sin prepararla pero tiene un orden, tiene un plan. Uno se da cuenta de que el profesor comenzó a dar la clase y dos horas después concluyó con el plan de la clase. Más allá de que no haya una actitud pedagógica, de que no hay una motivación sino que hay una exposición, porque son, en general, el 95 % de las cátedras son absolutamente expositivas. Ni aun las prácticas son realmente prácticas. Uno se da cuenta, no me puedo despegar de mi posición. Así como te dije antes que hay docentes, que son buenas cátedras, pero que en exámenes parciales piden que en dos horas resuelvas lo que no expusieron en dos horas, uno dice: 'acá hay una mala preparación de la evaluación'. Porque el docente no pone en juego otra cosa, o sea, el que quiere aprobar que apruebe. Y bueno, aprueba el que en ese momento es capaz de tener capacidad de síntesis, el que hizo un buen mapa conceptual y con eso resuelve todo. Pero el que se pone a escribir, por más que haya estudiado mucho, justamente, si escribe todo lo que sabe no contesta ni la cuarta parte y desaprueba el examen. ¿Qué pondera el docente en ese momento? ¿Cómo sabe uno cuál es lo esencial?. Y queda en la subjetividad cuando él corrige la prueba. Eso es otra cosa que en general, trae muchos problemas. En la facultad, los exámenes escritos generan muchos, muchos problemas. Se cuestiona mucho porque el docente no tiene criterio, y ahí el docente se expone al examen escrito.

**Entrevistadora:** ¿Y vos pensás que eso no sucede en los exámenes orales?

**Alumno:** No, en general no.

**Entrevistadora:** Pero ¿por qué?

**Alumno:** Porque hay una actitud mucho más autoritaria, por parte de la mesa. Mucho más autoritaria, en general. Y el tiempo, es mucho menor. En cambio en el examen escrito, el alumno pide el examen, lo busca, lo compara, lo lee, etc., y ya está.

**Entrevistadora:** ¿Y autoritaria en qué sentido?

**Alumno:** Por la forma, de preguntar, por todo. Algunos son muy autoritarios.

**Entrevistadora:** Pero por eso... ¿en qué sentido autoritarios?

**Alumno:** Por la forma de preguntar, por la forma de hacer las preguntas a veces. Incluso las preguntas a veces tienen una actitud 'si usted me contesta esto está bien, pero yo dudo mucho que lo conteste'. No me ha pasado a mí, pero es lo que he escuchado al presenciar la mesa.

**Entrevistadora:** Bueno, ¿hay algo más que te gustaría agregar en relación a los exámenes orales?

**Alumno:** No, que en general los exámenes orales en asignaturas, en facultades como la de derecho son una necesidad. Porque el abogado tiene que tener una expresión oral y escrita, acorde a su desempeño profesional. Tiene que hacer un buen uso del lenguaje, es importante que tenga un buen uso del lenguaje. Porque si lo hiciera por escrito {...} Los exámenes escritos, en general, son preguntas muy puntuales. En cambio en un examen oral te dicen: 'hable de determinado tema'. O vos hablas del tema y te hacen alguna pregunta media ajena. Que a veces el docente tiene una buena actitud y dice 'bueno, no me la dijo muy bien pero me doy cuenta que el tema lo maneja', y a veces, por querer ayudare te preguntan algo que está lejos porque no lo pasaste. Así que en general el examen oral es una buena actitud en materias como la de, tiene que existir, no puede ser eliminada.

**Entrevistadora:** Bueno, gracias.

## Entrevista Alumna N° 11

**Fecha:** 10/05/08 – **Hora:** 18.

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 30

**Año de la carrera:** 5to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular

**Entrevistada por:** Carmen Palou

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es una ex alumna y ha compartido un trabajo de investigación con la entrevistadora.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** Sí

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen, ¿cómo te fue y cómo viviste la situación de examen?

**Alumna:** Me fue bien, la viví con mucho nerviosismo pero me pasa siempre lo mismo.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Si, casi no preguntaron y la pregunta que me hicieron estaba relacionada con el tema que había preparado. La ayudante me preguntó porque yo había estado en la clase de consulta y sabía lo que yo había preparado, me faltaba una parte importante. Tenía un papel en el que me había hecho una red conceptual pero lo miraba y no leí por los nervios.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Si, por lo que había estudiado, pero estaba tan nerviosa que no sé si hablé correctamente, coherentemente y de corrido. Por ahí, por eso, me hubiera puesto menos.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto?

**Alumna:** Un 9.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Orales porque creo que una puede llevar relaciones armadas para exponer y podés mostrar más lo que sabés

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Mmmm creo que lleves bien estudiado el tema que vas a dar y que intentes relacionar toda la materia o al menos los nudos centrales.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Creo que por cómo exponés, las relaciones que hacés, también si llevás algún afiche, ahí puede verse cómo se construyeron los temas de la materia.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Depende del docente..., algunos sólo la exposición de ese día, a otros el cursado, tanto las dificultades como las fortalezas. Si estuviste segura, si pudiste establecer relaciones, también creo que juega, por ahí inconcientemente, la presentación personal del que rinde.



**Entrevistadora:** Vistes que algunos ponen notas altas y otros notas bajas.... ¿Por qué crees que lo hacen?

**Alumna:** Creo que muchos docentes consideran que el 10 no se lo merece nadie, como que nadie va a alcanzar el conocimiento que tienen ellos, porque creen que ellos son de diez y empiezan a contar desde el 4 al 7 y no más. Otros valoran los procesos que el alumno hace y colocan notas más altas.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís en un examen oral? Porque en distintos momentos se sienten distintas cosas ¿no?

**Alumna:** Antes estudio y me agarran los nervios, al momento de rendir me da miedo de que me vaya mal, desaprobado, haber estudiado tanto para nada. Durante el examen eso se me pasa y hablo de lo que preparé y contesto preguntas sin problemas, siempre que las sepa. Después, es el mayor alivio y la sensación más placentera de la vida de estudiante, además de mucho sueño.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** Sí, fue un examen que tuvimos que realizar una revisión de todos los trabajos que habíamos hecho a lo largo del cuatrimestre. Había que hacer, oralmente, como una revisión y reconstrucción de los errores, además de preparar un trabajo final integrador y defenderlo. Fue un examen en grupo, largísimo pero me ayudó a reconstruir muchos temas y a revisar mis aprendizajes.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** La peor fue sin lugar a dudas el examen de H. A. El profesor te obligaba a entrar a escuchar el examen de los otros estudiantes y mis compañeras y yo no quisimos. Nos quedamos afuera y cuando salió el grupo anterior a nosotras, que salió llorando porque las había tratado muy mal, nos dijo que nosotras no habíamos estado adentro entonces que no íbamos a saber qué contestar cuando él nos preguntara. Entramos, pegamos nuestras láminas, era individual pero entramos en grupo y empezó a criticar cómo estaban hechas las láminas. Está bien que digan eso porque en nuestra profesión tenemos que hacer ese tipo de material didáctico, pero no era ni el momento ni el lugar, ya que lo único que consiguió fue que nos pusiéramos más nerviosas. Mientras hablábamos, el titular discutía con la ayudante. La profesora le decía que nos dejara ir, que ya estaba y él seguía preguntando. Después nos fue a las tres bien, pero pasamos un mal momento.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, muchos. Cómo estructurar una exposición, cómo hablar, utilizar el vocabulario adecuado, realizar relaciones...

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** Puede ser, en un examen yo le tenía miedo a una de las profes, no nos habíamos llevado bien en el cursado, y por suerte, cuando yo entré a rendir se le había perdido la llave del auto y la fue a buscar. A veces, cuando pienso en ese examen, pienso que lo hizo a propósito, justamente por no presenciar mi examen y otras, que fue el azar.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Lo que estudiaste. La relación con los docentes, creo que es importante. También tu forma de expresarte y mostrar lo que estudiaste.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Querer preparar un tema que no fue profundizado en clase. La relación con los docentes.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Sí, pero también creo que una tiene que aprender a separar y rendir como si fuera cualquier docente.

**Entrevistadora:** ¿Te acordás de alguna situación de injusticia? Y explicame por qué fue injusta.

**Alumna:** Si, un examen de una compañera que presencié y dijo todo de memoria y obtuvo la misma nota que yo, que había intentado preparar un tema relacionado con lo que habíamos visto en el cuatrimestre, pero complejizándolo. Obviamente que lo que había preparado, seguro no estaba muy bien, pero me molestó que se valore la memoria y no la interpretación o comprensión, o la búsqueda de complejidad.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño... dirías que un examen oral es como....

**Alumna:** Cuando te va bien, creo que un examen oral es como el placer de una rica comida con un buen vino.

## Entrevista Alumna N° 14

**Fecha:** 16/05/08. **Hora:** 10.

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumno.

**Edad:** 28

**Año de la carrera:** 5to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora fue profesora y directora de beca de extensión de la entrevistada.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** Bueno, en realidad en las últimas no. Rendí en las de Marzo, nunca rindo en las mesas especiales.

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen, ¿cómo te fue y como viviste la situación de examen?

**Alumna:** A ver... el último examen... me fue bien y viví con normalidad la situación de examen, normalidad que implica nervios, ansiedad y distintos estados antes del examen.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Si, podríamos decir que sí.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí, la nota fue justa.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Orales, toda la vida!! Tengo mucha cintura para los exámenes orales. No he tenido malas experiencias en exámenes escritos, pero para mí es mucho más fácil y me siento mucho más cómoda. Creo que esto también depende de algunas habilidades 'escénicas', quiero decir, yo entro al examen y me apropio del espacio, de la palabra y trato de correrme un poco del lugar de "pollo mojado", en el que a muchos profesores les encanta que estés. Digamos, digo 'muchos' y no 'todos', porque he visto profesores con un nivel de perversidad admirable que alimentan su lugar de autoridad o lo sostienen haciendo pequeños a los otros, entonces si uno de estos docentes te ve entrando con cara de 'pollito mojado', agarrate!! Porque no va a intentar que te sobrepongas a esa dificultad, todo lo contrario. Realmente he presenciado exámenes en los que las personas no contaban con esas 'habilidades escénicas' de las que te hablaba antes y realmente parecía que te tenías que limpiar la sangre que salpicaba a la cara porque eso era una carnicería; en los que te dan ganas de sacar a la persona de ahí o de pararte e intervenir, eso es triste, porque el aprendizaje que podés sacar de ahí es casi nulo, más allá del miedo y la necesidad de hacer terapia para volver a enfrentar una situación de examen. Pero bueno, creo que como en todo vínculo ambas partes aportan elementos diversos y lo que sale de esa mezcla de elementos es algo completamente novedoso. Puede pasar esa situación, una persona que se apabulla y un profesor que afila los colmillos para saltarle al cuello, o un docente que intenta sostenerte y te da un remo para atravesar

el río. Pero también te podés encontrar con el mismo docente perverso que ante un alumno que se para fuerte en su lugar no hace nada o se ubica en otro lugar.

Es difícil porque en este 'vínculo' del que te hablaba antes y en el que se juegan muchos elementos personales, coyunturales, de la situación de examen, creo que el elemento que produce una síntesis nueva en la que se combinan otros elementos es el poder en su relación con el poder, quiero decir, no es cualquier vínculo, entonces las posibilidades de uno –docente- ahí adentro –en la situación de examen- no es igual que la del otro –alumno.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Tampoco puedo generalizar, creo que hay de todo. Al docente perverso le gustaría quizás que le digas lo que quiere escuchar, que le repitas los textos que le gustan y que te posiciones desde su misma posición teórico-política, todo esto en algunos casos, porque por ahí si se levantaron con la pata izquierda deciden que ese día quieren que seas autónoma y que generes una posición propia, porque para ellos eso es mágico, no necesita enseñanza. Es terrible también pensar que los alumnos tenemos que descubrir que les agrada a los profesores, o sea, no sé, ¿le gustaran más los perros o los gatos? así no meto la pata! ja ja ja.. pero es cierto, yo escucho esos comentarios todo el tiempo e incluso a veces los repetís en esto de armarte para el examen, esto de "a tal no le gusta tal cosa así que de eso no le hables..", incluso sobre cosas de la vida más personales, es una risa, esos son los casos en los que sentís que sos un soldado raso recién salido de la colimba –como los que fueron a Malvinas- y necesitás saber todo sobre el enemigo para armar tu estrategia de guerra... j aja ja.. pero no en todos los casos se da así...

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Creo que no es fácil porque por ahí, como te decía antes, las 'habilidades escénicas' pueden opacar el examen que construiste, o sea, si no podés hablar fluido, si te cuesta articular las ideas seguro es más complicado 'mostrar' que sabés, que te apropiaste de los conceptos. Al revés también, yo tengo mucha facilidad para atravesar un examen oral y en general puedo sortear sin dificultad los obstáculos pero eso no implica que sepa más o menos que otros compañeros. Igual depende mucho del lugar en el que se ubica el docente, porque es un vínculo de poder, en el sentido de que como docente, si tenés intención, creo que tenés forma de mirar dónde está la dificultad, si es en el comprensión de los conceptos o si es que la persona se trabó por los nervios y se le hizo el tan famoso 'blanco' o 'laguna'... Igual yo creo que en una carrera como la nuestra, en la que vamos a ser docentes, la cuestión de la 'expresión oral' es central y no simplemente una cuestión de forma (como podría ser para un ingeniero), entonces creo que es algo que hay que trabajar desde el primer día, desde el primer examen.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Creo que un montón de elementos, bueno, en realidad esto también depende de cada profesor, algunos tienen claro por qué ponen ciertas notas y otros la ponen según 'lo que les pinta' o sea, según el gusto de ese día, el azar, porque ni ellos saben qué quieren, cuál es el objetivo de su materia; y hay otros muy abundantes en nuestra carrera que para sacarse el problema de tener que analizar estas cuestiones, o revisar cómo fundamentan su nota y además adoptar la responsabilidad de poner una y no otra nota, te ponen un 10 y listo, y así parece que están con la conciencia tranquila, pero te hacen pasar por una situación de examen para la cual te quemaste los pelos estudiando y de repente te preguntan cómo te

llamás y si respondés bien ya tenés el 10, a veces te ponés contenta porque desde la visión nuestra es como "una menos" pero después te ponés a pensar y decís "qué injusto!" y realmente no podés creer que ese profesor esté decidiendo sobre tus saberes a nivel universitario con ese grado de irresponsabilidad.

Otros docentes tienen en cuenta el proceso de aprendizaje durante el cursado, qué avances pudiste hacer, cómo resolviste algunas dificultades y qué síntesis pudiste producir para esa nueva instancia que es el examen.

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas? ¿Por qué crees que sucede esto?

**Alumna:** Bueno, en relación a las notas altas es lo que te decía antes de la demagogia de algunos profesores que para mí no les importa nada. Y en relación a los que ponen notas bajas siempre creo que también tiene que ver con una inseguridad muchas veces personal, porque lo de las notas no está solo en los exámenes sino que circula en los pasillos y juega como 'avisador' o como 'anticipador', es como si fueras y creyeras que una bruja puede predecir tu futuro, esto es lo mismo, porque en realidad cuando te dicen "tal profesor nunca pone más de 6" o "con tal profesor no tenés drama, siempre pone 8", eso ya te prepara para lo que podés esperar, o sea que expectativas podés tener sobre tu propio rendimiento, que en realidad no es tu rendimiento porque si siempre pone la misma nota no está 'midiendo' nada, sino siguiendo una rutina, igual que en el que pone siempre notas altas, no tuvo en cuenta criterios o argumentos para mí. Te decía lo de la inseguridad porque lo de las notas bajas a veces también te hace pensar que esa materia es más difícil o que es la más importante de la carrera porque nadie saca más que 6 entonces eso le da a la materia un prestigio y una posición de superioridad en relación a otras. Ambas formas de poner notas generan 'silencio' y coartan el derecho a replica o la misma posibilidad de que un alumno esté disconforme, piense distinto al profesor, o sea, en ambos casos generan autoritarismo, porque si tenés una nota alta no te vas a ir a quejar y si tenés una nota baja en una de estas materias tampoco porque "ya sabes de antemano" que con ese profesor no podés discutir porque te desapruueba o te toma de punto.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís, antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Antes, ansiedad y un montón de estados que bien describe un artículo que me llegó por Internet hace mucho y que es conocido ya por todos, te lo voy a pasar. Ese artículo muestra bien detalladamente las sensaciones de "no se nada", "sé todo" "esto no me lo va a preguntar" "bueno, listo, lo que no se hasta ahora no lo voy a aprender en este rato" j aja ja... que son muchas de las cosas que vas pensando en distintos momentos antes de un examen... Justo antes de entrar siento ansiedad por que se termine, trato siempre de entrar primera porque no soporto la espera ni la gente saliendo y comentando cosas que vivió ahí adentro, porque son percepciones que se magnifican (positiva o negativamente) por esa misma situación; cuando estoy adentro entre lo que tengo que decir siempre pienso "ya estoy acá, ya termina" y cuando salgo es un suspiro tan grande de alivio que la verdad no sé si pienso algo, ahí es como que listo, no me importa nada, ni la nota (por unos segundos, obvio, j aja ja) porque siento que se me afloja todo.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** Me gustó un examen que fue un coloquio en realidad pero con una modalidad muy poco común, la verdad que fue muy largo y creo que eso fue lo único que se complicó pero la verdad que fue una situación de aprendizaje para mí. Éramos cinco que íbamos a coloquio y las profesoras nos citaron a las 9 y terminamos a las 17 hs. pero entramos todas juntas con mis compañeras y nos sentamos en una mesa

redonda y el examen tenía como varias partes: exponer un trabajo final que habíamos preparado mucho, trabajar sobre las correcciones que nos habían hecho sobre los prácticos y algo más que no me acuerdo bien. En este examen hasta hubo llantos, pero no creo que en sí mismos sean malos, porque el ambiente contuvo y además porque creo que una angustia se pudo expresar, además creo que lo que veníamos trabajando ya en la cursada hizo un quiebre en nosotras, porque eran muy exigentes con la precisión conceptual, con la escritura, cosas que hasta ese momento nadie nos había corregido, digamos llegas a tercer año y te empiezan a devolver tus dificultades entonces para algunas personas que tenían muchas dificultades y que – irresponsablemente- hasta ese momento nadie les había mostrado, fue un momento duro, pero creo que una experiencia muy productiva, con mucha predisposición por parte de las docentes.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** Fue en primer año, y lo digo porque creo que también la experiencia personal como estudiante tiñe la percepción que uno tiene sobre el examen, quiero decir, yo tenía 18 años, era mi segundo examen final porque había promocionado todas las demás materias de primero. Febrero, un calor insoportable y 200 personas esperando rendir la misma materia... j aja ja... 200 no, pero 40 seguro... un profesor al que le encantaba (porque se jubiló) que los alumnos fueran a sus teóricos y presenciaran los exámenes finales, o sea que el examen fue en un aula con aproximadamente 50 personas escuchando, muchas rendían ese día y muchas no... Estuvimos desde las 8.30 de la mañana hasta las 7 de la tarde, una tortura, primero rendían los del semi y encima iban por apellido, yo con R estaba en el horno... Nosotras éramos tres compañeras que teníamos que rendir y habíamos decidido no entrar a ver los exámenes anteriores por los nervios. Entonces nos habíamos quedado charlando y repasando con tres chicas más grandes de segundo o tercer años. Como a las 18 hs. entran ellas y salen llorando. Era un panorama muy alentador para entrar a dar examen. Cuando entramos nosotras –que tomamos la decisión de entrar las tres juntas con la que tenía el apellido con M, para que no se hiciera más tarde, encima teníamos temas diferentes, cada una con su lámina (lo pienso ahora y digo ‘qué caminases!!’) el profesor nos dijo “si hubieran estado acá, escuchando el resto de los exámenes ya se sabrían todo”. Así empezó nuestro examen, con público, yo sentía que estaba en un auditorio dando clases... El examen fue largo y difícil, yo discutí con el profesor por algo que yo dije y él me decía que no era así y yo le seguía insistiendo que sí, que yo lo había leído, hasta que me dijo “usted quiere aprobar!”, le dije que sí y me dijo “entonces cállese!!” y así transcurrió el examen, al final salimos las tres muy bien, pero ¿tiene sentido pasar por eso? Para mí no.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, por supuesto, el hecho de tener que armar un examen oral, con un tema, pudiendo articular el resto de los temas y conceptos, a mí me sirvió mucho. Creo que te da posibilidades para pensar en dar clases. También en un examen tenés que organizar el tiempo, los recursos que vas a llevar, tener presente el programa de la materia, las articulaciones posibles en distintos momentos, estar preparado para las preguntas, en la clase también.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** Sí, como en una clase, como en cualquier situación de la vida que uno cree tener completamente controlada y anticipada, siempre hay factores que se escapan, básicamente porque no somos máquinas. Además porque en el examen está lo personal, el carácter, la situación personal, sumado a las condiciones institucionales que pueden ser desde no tener aula hasta no tener donde colgar tu lámina o que se

dividan las mesas y te toque con el profesor que te gusta más. Lo que creo es que un examen no debería estar sostenido 100% sobre el azar, quiero decir uno tiene que estudiar y el profesor tiene que ubicarse responsablemente en la posición de poder que tiene en un examen.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Y... creo que es una combinación de diversos elementos, no se si hay 'algo' que siempre de resultado... juegan fuerte las 'habilidades escénicas', la actitud de uno a la hora de enfrentarse a las preguntas, la actitud del docente para habilitar o coartar la voz, la pregunta, la duda... el azar también puede jugar a favor o en contra...

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Que los docentes te maltraten y te humillen, la mayoría no puede sobreponerse a ese tipo de actitud, ponerte muy nervioso al punto de no poder decir nada de lo que habías preparado, no estudiar A VECES te puede jugar en contra, aunque parezca paradójico, cuando hay demagogia el examen se convierte en una charla de café en la que 'todo tiene que ver con todo' entonces sacás la guitarra y chim pun, ja ja ja

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Si, por supuesto, porque marca una actitud también hacia el alumno, hacia el conocimiento, etc. También tiene que ver con una como alumna o sea qué provoca en cada uno, eso tampoco es fijo, no siempre a todos les choca la misma persona.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relataste ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** Sí, varias, sobre todo aquellas en las que se humilla al estudiante, en las que se lo degrada porque creo que no es necesario, yo puedo desaprobado pero no es lo mismo que haya entendido por qué a que haya querido irme corriendo del examen y no pueda pensar en volver, porque eso no es aprendizaje, eso es tortura.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, comparar... dirías que un examen oral es como....

**Alumna:** Creo que podría pensarse como el estreno de una obra de teatro: entrás en escena, después de reiterados ensayos, tenés un guión que respetar pero no siempre te lo acordás... mucha gente que tiene expectativas sobre esa situación, en el examen tus viejos, algunos docentes, vos; en el escenario, el público, el director. Existe alguien que dirige, que pudo haber antes enseñado o no, quizás el guión y la actuación la tuviste que aprender sólo. Un estreno –como el examen- es un momento único, un suceso, un corte en el tiempo, no hay otro igual, no tiene antes, no tiene historia, más que la de haberlo imaginado en los sucesivos ensayos. Cuando se abre el telón el actor o actriz piensan que no hay vuelta atrás, no hay posibilidades de equivocación aunque el azar unas veces, la experiencia en otras, pueden contribuir a una improvisación. En la escena uno se queda ahí solito con su guión en la cabeza y con sus movimientos y palabras como armas de guerra, se muestra, se exhibe, no todo, porque en definitiva es una actuación y es también una puesta en escena, que tiene un 'detrás de escena', una escenografía y un telón –como la puerta del aula en el examen- que marca el antes de ansiedad y el después de afloje y relajación. Unas miradas agudas que miran el desnudo y juzgan, dicen, comentan y luego pueden o no recomendar la obra.

## Entrevista Alumna N° 14

**Fecha:** 16/05/08. **Hora:** 10.

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumno.

**Edad:** 28

**Año de la carrera:** 5to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora fue profesora y directora de beca de extensión de la entrevistada.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** Bueno, en realidad en las últimas no. Rendí en las de Marzo, nunca rindo en las mesas especiales.

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen, ¿cómo te fue y como viviste la situación de examen?

**Alumna:** A ver... el último examen... me fue bien y viví con normalidad la situación de examen, normalidad que implica nervios, ansiedad y distintos estados antes del examen.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Sí, podríamos decir que sí.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí, la nota fue justa.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Orales, toda la vida!! Tengo mucha cintura para los exámenes orales. No he tenido malas experiencias en exámenes escritos, pero para mí es mucho más fácil y me siento mucho más cómoda. Creo que esto también depende de algunas habilidades 'escénicas', quiero decir, yo entro al examen y me apropio del espacio, de la palabra y trato de correrme un poco del lugar de "pollo mojado", en el que a muchos profesores les encanta que estés. Digamos, digo 'muchos' y no 'todos', porque he visto profesores con un nivel de perversidad admirable que alimentan su lugar de autoridad o lo sostienen haciendo pequeños a los otros, entonces si uno de estos docentes te ve entrando con cara de 'pollito mojado', agarrate!! Porque no va a intentar que te sobrepongas a esa dificultad, todo lo contrario. Realmente he presenciado exámenes en los que las personas no contaban con esas 'habilidades escénicas' de las que te hablaba antes y realmente parecía que te tenías que limpiar la sangre que salpicaba a la cara porque eso era una carnicería; en los que te dan ganas de sacar a la persona de ahí o de pararte e intervenir, eso es triste, porque el aprendizaje que podés sacar de ahí es casi nulo, más allá del miedo y la necesidad de hacer terapia para volver a enfrentar una situación de examen. Pero bueno, creo que como en todo vínculo ambas partes aportan elementos diversos y lo que sale de esa mezcla de elementos es algo completamente novedoso. Puede pasar esa situación, una persona que se apabulla y un profesor que afila los colmillos para saltarle al cuello, o un docente que intenta sostenerte y te da un remo para atravesar



el río. Pero también te podés encontrar con el mismo docente perverso que ante un alumno que se para fuerte en su lugar no hace nada o se ubica en otro lugar.

Es difícil porque en este 'vínculo' del que te hablaba antes y en el que se juegan muchos elementos personales, coyunturales, de la situación de examen, creo que el elemento que produce una síntesis nueva en la que se combinan otros elementos es el poder en su relación con el poder, quiero decir, no es cualquier vínculo, entonces las posibilidades de uno –docente- ahí adentro –en la situación de examen- no es igual que la del otro –alumno.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Tampoco puedo generalizar, creo que hay de todo. Al docente perverso le gustaría quizás que le digas lo que quiere escuchar, que le repitas los textos que le gustan y que te posiciones desde su misma posición teórico-política, todo esto en algunos casos, porque por ahí si se levantaron con la pata izquierda deciden que ese día quieren que seas autónoma y que generes una posición propia, porque para ellos eso es mágico, no necesita enseñanza. Es terrible también pensar que los alumnos tenemos que descubrir que les agrada a los profesores, o sea, no sé, ¿le gustaran más los perros o los gatos? así no meto la pata! ja ja ja.. pero es cierto, yo escucho esos comentarios todo el tiempo e incluso a veces los repetís en esto de armarte para el examen, esto de "a tal no le gusta tal cosa así que de eso no le hables..", incluso sobre cosas de la vida más personales, es una risa, esos son los casos en los que sentís que sos un soldado raso recién salido de la colimba –como los que fueron a Malvinas- y necesitás saber todo sobre el enemigo para armar tu estrategia de guerra... j aja ja.. pero no en todos los casos se da así...

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Creo que no es fácil porque por ahí, como te decía antes, las 'habilidades escénicas' pueden opacar el examen que construiste, o sea, si no podés hablar fluido, si te cuesta articular las ideas seguro es más complicado 'mostrar' que sabés, que te apropiaste de los conceptos. Al revés también, yo tengo mucha facilidad para atravesar un examen oral y en general puedo sortear sin dificultad los obstáculos pero eso no implica que sepa más o menos que otros compañeros. Igual depende mucho del lugar en el que se ubica el docente, porque es un vínculo de poder, en el sentido de que como docente, si tenés intención, creo que tenés forma de mirar dónde está la dificultad, si es en la comprensión de los conceptos o si es que la persona se trabó por los nervios y se le hizo el tan famoso 'blanco' o 'laguna'... Igual yo creo que en una carrera como la nuestra, en la que vamos a ser docentes, la cuestión de la 'expresión oral' es central y no simplemente una cuestión de forma (como podría ser para un ingeniero), entonces creo que es algo que hay que trabajar desde el primer día, desde el primer examen.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Creo que un montón de elementos, bueno, en realidad esto también depende de cada profesor, algunos tienen claro por qué ponen ciertas notas y otros la ponen según 'lo que les pinta' o sea, según el gusto de ese día, el azar, porque ni ellos saben qué quieren, cuál es el objetivo de su materia; y hay otros muy abundantes en nuestra carrera que para sacarse el problema de tener que analizar estas cuestiones, o revisar cómo fundamentan su nota y además adoptar la responsabilidad de poner una y no otra nota, te ponen un 10 y listo, y así parece que están con la conciencia tranquila, pero te hacen pasar por una situación de examen para la cual te quemaste los pelos estudiando y de repente te preguntan cómo te

llamás y si respondés bien ya tenés el 10, a veces te ponés contenta porque desde la visión nuestra es como "una menos" pero después te ponés a pensar y decís "qué injusto!" y realmente no podés creer que ese profesor esté decidiendo sobre tus saberes a nivel universitario con ese grado de irresponsabilidad.

Otros docentes tienen en cuenta el proceso de aprendizaje durante el cursado, qué avances pudiste hacer, cómo resolviste algunas dificultades y qué síntesis pudiste producir para esa nueva instancia que es el examen.

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas? ¿Por qué crees que sucede esto?

**Alumna:** Bueno, en relación a las notas altas es lo que te decía antes de la demagogia de algunos profesores que para mí no les importa nada. Y en relación a los que ponen notas bajas siempre creo que también tiene que ver con una inseguridad muchas veces personal, porque lo de las notas no está solo en los exámenes sino que circula en los pasillos y juega como 'avisador' o como 'anticipador', es como si fueras y creyeras que una bruja puede predecir tu futuro, esto es lo mismo, porque en realidad cuando te dicen "tal profesor nunca pone más de 6" o "con tal profesor no tenés drama, siempre pone 8", eso ya te prepara para lo que podés esperar, o sea que expectativas podés tener sobre tu propio rendimiento, que en realidad no es tu rendimiento porque si siempre pone la misma nota no está 'midiendo' nada, sino siguiendo una rutina, igual que en el que pone siempre notas altas, no tuvo en cuenta criterios o argumentos para mí. Te decía lo de la inseguridad porque lo de las notas bajas a veces también te hace pensar que esa materia es más difícil o que es la más importante de la carrera porque nadie saca más que 6 entonces eso le da a la materia un prestigio y una posición de superioridad en relación a otras. Ambas formas de poner notas generan 'silencio' y coartan el derecho a replica o la misma posibilidad de que un alumno esté disconforme, piense distinto al profesor, o sea, en ambos casos generan autoritarismo, porque si tenés una nota alta no te vas a ir a quejar y si tenés una nota baja en una de estas materias tampoco porque "ya sabes de antemano" que con ese profesor no podés discutir porque te desaprueba o te toma de punto.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís, antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Antes, ansiedad y un montón de estados que bien describe un artículo que me llegó por Internet hace mucho y que es conocido ya por todos, te lo voy a pasar. Ese artículo muestra bien detalladamente las sensaciones de "no se nada", "sé todo" "esto no me lo va a preguntar" "bueno, listo, lo que no se hasta ahora no lo voy a aprender en este rato" j aja ja... que son muchas de las cosas que vas pensando en distintos momentos antes de un examen... Justo antes de entrar siento ansiedad por que se termine, trato siempre de entrar primera porque no soporto la espera ni la gente saliendo y comentando cosas que vivió ahí adentro, porque son percepciones que se magnifican (positiva o negativamente) por esa misma situación; cuando estoy adentro entre lo que tengo que decir siempre pienso "ya estoy acá, ya termina" y cuando salgo es un suspiro tan grande de alivio que la verdad no sé si pienso algo, ahí es como que listo, no me importa nada, ni la nota (por unos segundos, obvio, j aja ja) porque siento que se me afloja todo.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** Me gustó un examen que fue un coloquio en realidad pero con una modalidad muy poco común, la verdad que fue muy largo y creo que eso fue lo único que se complicó pero la verdad que fue una situación de aprendizaje para mí. Éramos cinco que íbamos a coloquio y las profesoras nos citaron a las 9 y terminamos a las 17 hs. pero entramos todas juntas con mis compañeras y nos sentamos en una mesa

redonda y el examen tenía como varias partes: exponer un trabajo final que habíamos preparado mucho, trabajar sobre las correcciones que nos habían hecho sobre los prácticos y algo más que no me acuerdo bien. En este examen hasta hubo llantos, pero no creo que en sí mismos sean malos, porque el ambiente contuvo y además porque creo que una angustia se pudo expresar, además creo que lo que veníamos trabajando ya en la cursada hizo un quiebre en nosotras, porque eran muy exigentes con la precisión conceptual, con la escritura, cosas que hasta ese momento nadie nos había corregido, digamos llegas a tercer año y te empiezan a devolver tus dificultades entonces para algunas personas que tenían muchas dificultades y que – irresponsablemente- hasta ese momento nadie les había mostrado, fue un momento duro, pero creo que una experiencia muy productiva, con mucha predisposición por parte de las docentes.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** Fue en primer año, y lo digo porque creo que también la experiencia personal como estudiante tiñe la percepción que uno tiene sobre el examen, quiero decir, yo tenía 18 años, era mi segundo examen final porque había promocionado todas las demás materias de primero. Febrero, un calor insoportable y 200 personas esperando rendir la misma materia... j aja ja... 200 no, pero 40 seguro... un profesor al que le encantaba (porque se jubiló) que los alumnos fueran a sus teóricos y presenciaran los exámenes finales, o sea que el examen fue en un aula con aproximadamente 50 personas escuchando, muchas rendían ese día y muchas no... Estuvimos desde las 8.30 de la mañana hasta las 7 de la tarde, una tortura, primero rendían los del semi y encima iban por apellido, yo con R estaba en el horno... Nosotras éramos tres compañeras que teníamos que rendir y habíamos decidido no entrar a ver los exámenes anteriores por los nervios. Entonces nos habíamos quedado charlando y repasando con tres chicas más grandes de segundo o tercer años. Como a las 18 hs. entran ellas y salen llorando. Era un panorama muy alentador para entrar a dar examen. Cuando entramos nosotras –que tomamos la decisión de entrar las tres juntas con la que tenía el apellido con M, para que no se hiciera más tarde, encima teníamos temas diferentes, cada una con su lámina (lo pienso ahora y digo ‘qué caminases!!’) el profesor nos dijo “si hubieran estado acá, escuchando el resto de los exámenes ya se sabrían todo”. Así empezó nuestro examen, con público, yo sentía que estaba en un auditorio dando clases... El examen fue largo y difícil, yo discutí con el profesor por algo que yo dije y él me decía que no era así y yo le seguía insistiendo que sí, que yo lo había leído, hasta que me dijo “usted quiere aprobar!”, le dije que sí y me dijo “entonces cállese!!” y así transcurrió el examen, al final salimos las tres muy bien, pero ¿tiene sentido pasar por eso? Para mí no.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, por supuesto, el hecho de tener que armar un examen oral, con un tema, pudiendo articular el resto de los temas y conceptos, a mí me sirvió mucho. Creo que te da posibilidades para pensar en dar clases. También en un examen tenés que organizar el tiempo, los recursos que vas a llevar, tener presente el programa de la materia, las articulaciones posibles en distintos momentos, estar preparado para las preguntas, en la clase también.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** Sí, como en una clase, como en cualquier situación de la vida que uno cree tener completamente controlada y anticipada, siempre hay factores que se escapan, básicamente porque no somos máquinas. Además porque en el examen está lo personal, el carácter, la situación personal, sumado a las condiciones institucionales que pueden ser desde no tener aula hasta no tener donde colgar tu lámina o que se

dividan las mesas y te toque con el profesor que te gusta más. Lo que creo es que un examen no debería estar sostenido 100% sobre el azar, quiero decir uno tiene que estudiar y el profesor tiene que ubicarse responsablemente en la posición de poder que tiene en un examen.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Y... creo que es una combinación de diversos elementos, no se si hay 'algo' que siempre de resultado... juegan fuerte las 'habilidades escénicas', la actitud de uno a la hora de enfrentarse a las preguntas, la actitud del docente para habilitar o coartar la voz, la pregunta, la duda... el azar también puede jugar a favor o en contra...

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Que los docentes te maltraten y te humillen, la mayoría no puede sobreponerse a ese tipo de actitud, ponerte muy nervioso al punto de no poder decir nada de lo que habías preparado, no estudiar A VECES te puede jugar en contra, aunque parezca paradójico, cuando hay demagogia el examen se convierte en una charla de café en la que 'todo tiene que ver con todo' entonces sacás la guitarra y chim pun, ja ja ja

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Si, por supuesto, porque marca una actitud también hacia el alumno, hacia el conocimiento, etc. También tiene que ver con una como alumna o sea qué provoca en cada uno, eso tampoco es fijo, no siempre a todos les choca la misma persona.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relataste ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** Sí, varias, sobre todo aquellas en las que se humilla al estudiante, en las que se lo degrada porque creo que no es necesario, yo puedo desaprobado pero no es lo mismo que haya entendido por qué a que haya querido irme corriendo del examen y no pueda pensar en volver, porque eso no es aprendizaje, eso es tortura.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, comparar... dirías que un examen oral es como....

**Alumna:** Creo que podría pensarse como el estreno de una obra de teatro: entrás en escena, después de reiterados ensayos, tenés un guión que respetar pero no siempre te lo acordás... mucha gente que tiene expectativas sobre esa situación, en el examen tus viejos, algunos docentes, vos; en el escenario, el público, el director. Existe alguien que dirige, que pudo haber antes enseñado o no, quizás el guión y la actuación la tuviste que aprender sólo. Un estreno –como el examen- es un momento único, un suceso, un corte en el tiempo, no hay otro igual, no tiene antes, no tiene historia, más que la de haberlo imaginado en los sucesivos ensayos. Cuando se abre el telón el actor o actriz piensan que no hay vuelta atrás, no hay posibilidades de equivocación aunque el azar unas veces, la experiencia en otras, pueden contribuir a una improvisación. En la escena uno se queda ahí solito con su guión en la cabeza y con sus movimientos y palabras como armas de guerra, se muestra, se exhibe, no todo, porque en definitiva es una actuación y es también una puesta en escena, que tiene un 'detrás de escena', una escenografía y un telón –como la puerta del aula en el examen- que marca el antes de ansiedad y el después de afloje y relajación. Unas miradas agudas que miran el desnudo y juzgan, dicen, comentan y luego pueden o no recomendar la obra.

## Entrevista Alumna N° 18

**Fecha- Hora:** 19/05/08. 18hs.

**Facultad:** Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 48

**Año de la carrera:** 5to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Graciela González.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora fue compañera de la entrevistada. Terminó el Profesorado en Ciencias de la Educación y es alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En la entrevista se mezcla el examen oral como alumna de la carrera de grado, con la presentación a un llamado a ayudantes interinos que se hizo en la Facultad de Ciencias de la Educación.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** No, como alumna he rendido mi último final de la carrera del profesorado, ya hace 4 años. Pero sí he rendido últimamente en concursos docentes, que al fin y al cabo son también exámenes.

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen, ¿cómo te fue y cómo viviste la situación de examen?

**Alumna:** Como alumna estaba muy ansiosa, pues como con ese me recibía, había una mezcla de euforia y miedo, aunque sabía dentro de mí, que saldría bien, porque reconocía haber estudiado todo.

Como concursante la situación es peor, porque el tribunal examinador, pretende ser tu par, donde circulan intereses y mecanismos de poder, que creo que suspenden los juicios de valor de todo examen y priman otras cosas. En muchas ocasiones es solo una pantomima, donde los resultados ya están antes del examen.

Todo esto sumado a la fobia escénica que suelo tener cuando me enfrento al público, que no sean mis alumnos, donde me siento más segura y apasionada.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Como alumna, creo sí algunas preguntas sobre el final del examen, me hicieron, yo recuerdo que hablé, y hablé durante casi 1 hora, no deje que ellas me preguntaran. Lleve una red conceptual (que aún conservo de recuerdo) de toda la materia y la expliqué. Ese momento también fue de síntesis y exposición de la asignatura de profesora ante las demás integrantes del tribunal, como una especie de lucimiento de lo que ella había enseñado en su materia.

Como concursante las preguntas son las de siempre: por qué decidís presentar en el concurso, y explicas tu propuesta, que no sé si te la escuchan, porque después sigue la cola de los otros concursantes y quizás, como dije antes, ya tengan resuelto el orden de meritos desde antes de iniciado el examen del concurso.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí, pero luego me enteré, y esto quizás no sea ético, una observante del examen, me contó que dos profesoras apuntaron al 10, pero la profesora de la cátedra, tuvo la última palabra y me pusieron un nueve.

Lo que pasa que en el momento del examen, tuve el atrevimiento hacer una valoración de la cátedra y de ciertas actitudes que yo viví, como injustas de la profesora a lo largo de la cursada, en lo que respecta al lugar de participación y crítica que pretendía dar y que a la hora de ello, en realidad no lo permitía, en verdad cercenaba el disenso. Bueno esa fue mi interpretación subjetiva del 9.

Como concursante el año pasado salí 2da en orden de mérito, lo que me pareció injusto, porque la que salió primera no tenía en los antecedentes título de grado, además, después me entero que una integrante de la cátedra le había preparado la propuesta y que además la concursante era una tesista de la cátedra o sea una profesora del tribunal era su directora de tesis. Y le habían pedido que se presentara.

En el que rendí este año, salí cuarta pero conforme, porque me parecieron justos, pero tampoco escucharon la propuesta, sino primaron los antecedentes y las tres primeras tenían dos títulos de grados y posgrados. Entonces ahí, sí me pareció justo.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto?

**Alumna:** Como alumna, creo que la misma 9, pues no me considero excelente en nada, solo trabajadora, estudiosa y pertinaz en lo que emprendo.

Como concursante en el primer caso mencionado tendría que haber salido primera y en el segundo más conforme, pues los concursantes eran regresos en sus antecedentes, no sé. En realidad como me atreví o quizás pensándolo bien, qué atractivo posee trabajar en la universidad que se presenta tanta gente con semejantes antecedentes para un simple concurso de ayudante.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** En verdad escritos, debido a la fobia escénica, pues es una exposición directa, donde todos los gestos te delatan. En cambio el escrito te permite repensar las consignas, lo ir elaborando tu escrito de manera coherente, no se a mi me gustar más el examen escrito y ojalá fuera anónimo y totalmente anónimo, quizás así se garantizaría cierta objetividad en su resultado.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Considero que le agrada, que se comprueben sus enseñanzas, es una manera de lucimiento, que premia el ego docente. No siempre se espera que el alumno, lo supere, cuando en realidad ese debería ser el fin educativo; que todo alumno, supere a su maestro, no solamente que lo imite, sino que haya encontrado verdadera autonomía en el conocimiento.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Creo que el profesor se da cuenta que el alumno sabe, si demuestra buenos resultados en sus respuestas y cierta independencia en el manejo de sus aprendizajes.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** A la hora de poner la nota un profesor, tiene en cuenta los aprendizajes demostrados, que muchas veces son solo resultados y también el aspecto actitudinal, y en otras ocasiones es totalmente arbitrario, porque ni siquiera conoce a su alumno, ni sus resultados, como suele ocurrir en media con los profesores "taxi", que ponen las notas junto al preceptor que sí conocen a los alumnos.

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otras bajas? ¿Por qué crees que sucede esto?.

**Alumna:** Sí, como cualquier docente, algunos nunca ponen notas altas, otros, jamás se atreven a desaprobado. Algunos son justos, otros injustos. Quizás esto, tenga que ver con posiciones ideológicas que tienen que ver con la exclusión de los alumnos en el sistema.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís, antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Una adrenalina que tiene como efectos, cuestiones positivas y negativas a la vez. Como por ejemplo ansiedad, miedo, nervios, alegría, satisfacción – insatisfacción, etc., con cierto tinte de masoquismo, porque uno decide rendir un examen, nadie nos obliga a eso.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** Creo que fue la del último final, que ya la relaté.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** Una que me dio vergüenza ajena, porque en realidad yo no me había preparado realmente.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Creo que sí, me parece que como se dice, en los exámenes también se aprende, es siempre una instancia de aprendizaje, se aprenden o aclaran contenidos y se aprenden actitudes de cómo actuar o no en próximos exámenes.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** No, por lo menos en mi caso, aunque algunos de mis compañeros, han tenido suerte. Tendrá que ver que yo soy bastante incrédula, no creo en la magia, si existiera, no se cometerían injusticias. No prendo velas para los exámenes, como sí hacían algunos de mis compañeros o sus madres, y parece que les daba resultado.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** En un examen oral, lo que realmente te juega a favor es la "habilidad con la palabra", lo creo seriamente, porque alguien que sea un buen expositor, demuestra muy bien lo estudiado y su verborrea le permite asimismo defenderse de lo que no sabe. Habilidad que yo, lamentablemente no tengo.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** En contra te juega precisamente eso, no poder expresarte fácilmente con la palabra. La habilidad con la palabra seduce, convence.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relataste ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** Sí, porque recuerdo que cuando rendía, frente a docentes a los que les atribuía ciertas características negativas o de rechazo, hacían que me pusiera más nerviosa o me viera en un lugar de mayor inferioridad, que la vínculo con la dificultad epistemofílica, del miedo al conocimiento, al conocimiento de los padres.

Sí, creo que tiene que ver con una cuestión de discriminación, no sé, es lo que al menos me hicieron sentir, que tiene que ver con el color de la piel, racismo quizás, que las notas del examen, fueron casualmente más altas, las de las compañeras rubias y mejor acomodadas y menores; las de las morochas y más mal habladas y que casualmente, luego fueron convocadas a los proyectos de investigación.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, comparar... dirías que un examen oral es como...

**Alumna:** Un examen oral es como... un salto en alto, como pasar de un límite a otro, que te va acomodando en otra situación, te va clasificando en otros lugares, te va posicionando en la escala social. Lo que pasa que a veces es tan alto el límite, que tenés miedo de caerte al intentarlo... pero si no saltas te quedas en el mismo lugar. Y

también a veces te mueven el palo más alto cuando estabas a punto de superarlo y a otros se lo bajan un poco. Entonces por eso es en muchas ocasiones es injusto.



## Entrevista Alumna N° 19

**Fecha:** 22/05/08 - **Hora:** 18.

**Facultad:** Ciencias de la Educación.

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 45

**Año de la carrera:** 5to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Graciela González.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es una ex compañera de la entrevistadora.

-----

**Entrevistadora:** ¿Rendistes en las últimas mesas?

**Alumna:** No, en las últimas mesas no.

**Entrevistadora:** Tratá de acordarte del último examen que rendistes. ¿Cómo te fue?

**Alumna:** Me fue bien. Recuerdo que estaba tensa aunque a la materia la había preparado durante casi 4 meses y tenía toda la bibliografía leída y estudiada, además había hecho redes que relacionaban los conceptos ejes de cada unidad, pero los profes de esa materia tienen fama de que preguntan cosas muy puntuales y que además quieren respuestas precisas. Para completar el cuadro, mi compañera, con la que había estudiado, no quiso entrar a rendir.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Sí, fueron pertinentes y además, me permitían, seguir desarrollando lo fundamental y me avivaron de otras.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Prefiero los orales, pero me parece, que con algunos profes es preferible el escrito.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Depende del profesor o profesora, hay a quienes les gusta que demuestres que te apropiaste de la bibliografía, a otros, que conocés los conceptos ejes de cada unidad y establezcas relaciones con cuestiones concretas. Hay profes a los cuales hasta pareciera que el aspecto físico es determinante de la nota.

A vos no te desapruaban, pero ya sabés qué nota le va a poner a alguien de determinadas características físicas.

En realidad, siempre me he preguntado si el profesor o profesora sabe que yo sé o cuánto sé. Porque a medida que rendís vas aprendiendo cosas sobre los exámenes y eso te ayuda, como por ejemplo aprendés a buscar a alguien que ya rindió y que te diga qué preguntas hace tal o cual profesor. De pronto, te das cuenta que hay dos o tres temas sobre los que se pregunta, si querés aprobar, eso seguro lo tenés que saber. Se sabe cuál es el profesor que gusta de definiciones muy apegadas a los textos. Y sucede que a veces, no recordás una frase que para el profe es importante y, las horas de estudio durante meses, terminan siendo un cuatro porque no tuviste la posibilidad de demostrar todo lo que sí recordabas.

Además con el tiempo vas aprendiendo a rendir, al principio de la carrera, ningún profesor te explica en qué consiste el examen o cómo debe prepararse y a medida que vas rindiendo, aprendés a hacerlo.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Eso depende de cada profesor.

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas? ¿Por qué crees que sucede esto?

**Alumna:** No exactamente eso, sabés que con algunos tenés que ser más rigurosa en cuanto al desarrollo de los contenidos o conceptos.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís, antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Antes de un examen, en poquísimas oportunidades, tensión, eso depende de quién sea el profesor o la profesora. A veces sentí que era meramente un trámite, otras, sentí que hubo un ida y vuelta, como una actitud de respeto hacia el alumno y eso te deja tranquila porque aprendés algo más durante el examen, otras, que no importa lo que sepas, sino el filling que tengas con el o la profesora. El después del examen depende del "durante", puede ser, nada, satisfacción o algo de impotencia.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** Sí, fue uno de los últimos que rendí, tomé una situación concreta y en base a eso fui desarrollando los contenidos de la cátedra. Había hecho un esquema para desarrollar el tema, la profe me escuchó hablar unos minutos y comprendió la lógica del esquema y a partir de ahí, ella se involucró, lo que generó una conversación entre ella y yo y a la que se fueron incorporando las otras profes que estaban en la mesa. Me permitieron argumentar mi análisis que en algunos puntos no coincidía con el que ellas hacían, sin embargo, consideraron mis argumentos. Creo que fue la primera y única vez que sentí que tenía la libertad de intentar mi propia mirada sobre algunas cuestiones.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** Una materia que cursé y que decidí rendirla libre porque no había logrado aprobar el trabajo práctico. Cada vez que lo corregía, lo que estaba bien automáticamente se transformaba en algo que estaba mal, intenté como media docena de veces hasta que al final, hubo un entredicho con la profe y por supuesto, no me aprobó. Ella estaba en la mesa junto con dos profes más. Recuerdo haber aprobado el parcial con un nueve pero no aprobé el trabajo práctico. Durante el examen me hizo preguntas tendenciosas, que apuntaban a la "letra chica" de la bibliografía. Los otros profes decían, "para mí ya está", "es suficiente" y ella seguía haciéndome preguntas. La nota no fue sorpresa.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, que a rendir se aprende y que esto se puede enseñar.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** En el examen no, si verdaderamente te preparaste, no existe el azar. El azar está en la nota que te ponen o si no estudiaste todo.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** En primer lugar, que logres "descubrir" lo central de cada unidad que está en el programa y lo que marca la fundamentación. También, la organización de los contenidos que hagas, de las relaciones que puedas establecer. Eso te da seguridad. En segundo lugar, que tengas la habilidad de poder expresarte claramente y en forma más o menos sintética. Además la actitud, el soporte que lleves, y, como dije, con algún profe, tu aspecto físico.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Si te interesa mucho la nota que te ponen. Eso hace que tengas una presión más. Cuesta desprenderse de la idea que todos tenemos que la nota indica lo que sabés, cuando en realidad no es así. Yo sé, que sé más que algunas de mis compañeras que se sacaron más nota que yo, en algunos exámenes.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Si, eso es evidente por todo lo anterior.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relatastes ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** La nota es en sí misma injusta, porque es lo que el profesor cree que vos sabés.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, comparar... dirías que un examen oral es como

**Alumna:** ...un karaoque, tenés la pista, y aunque sepas la letra hay quien dice que no entonaste lo suficiente y se pierde el gusto por cantar.

## Entrevista Alumna N° 20

**Fecha:** 20/10/05 - **Hora:** 16.

**Facultad:** Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 30

**Año de la carrera:** 3ro.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Cecilia Correa.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistada es amiga del hermano de la entrevistadora.

-----  
**Entrevistadora:** Bueno M., ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** Sí, rendí en diciembre, el 23 de diciembre de 2007.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te fue?

**Alumna:** Ese examen en realidad, no tuve mucho tiempo para prepararlo. Y lo malo era que era la última mesa, entonces se cumplían casi los dos años de plazo. Así que bueno, lo único que en las dos semanas que tenía para prepararlo me dediqué a full con eso. Y fui a hacer consultas con el profesor, a ver a dónde apuntaba, cuáles eran los conceptos más importantes, y eso pienso que por ahí ayudo en el final.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te fue?

**Alumna:** Bien, saque un 10. Me llevé un afiche que había hecho de una investigación que había hecho sobre un tema. Y bueno, me llevé el afiche y pienso que eso también influyo, ¿no? En la nota.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo viviste vos la situación de examen?

**Alumna:** Yo fui la segunda que entré, el examen se me hizo largo. No a mí, sino que entró un chico primero y lo tuvieron una hora, y una hora y veinte más o menos, y el estar esperando se hace eterno. Mi examen debe haber durado 30 minutos, media hora, 40 minutos, más o menos. Pero no, bien, no fue una situación tan conflictiva como por ahí otras en las que he rendido. Si bien no sabía todos los temas, porque siempre hay puntos que te sabes más que otros, pero no tenía dudas del tema que preparé y qué sé yo...

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas que te hicieron, te parecieron pertinentes?

**Alumna:** Sí, las preguntas que me hicieron eran acordes y lo bueno es que el profesor..., había una que yo no sabía. Siento que yo no interpretaba a dónde quería apuntar, que por ahí te pasa eso, que vos sabés la respuesta pero no entendés a dónde quiere apuntar él con lo que vos quieras que le respondas. Y no, sí, las preguntas fueron acordes y la única pregunta que yo no entendí, él me dijo después a qué apuntaba y ya después entendí qué es lo que quería y la respondí.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí, sí. Porque estudié y aparte más que nada, para ir a las consultas, el profesor trabaja en la universidad entonces estaba hasta las dos de la tarde nada más. Yo tenía que salir de acá corriendo, de la oficina, irme hasta Neuquén, entonces hice un sacrificio para ir hasta allá. Por ahí hay personas que no van a consulta ni

nada, entonces me puso esa nota porque yo sí me había preocupado, en leer el material y eso.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto vos?

**Alumna:** No, sí, yo no sé si por ahí me pondría 10 pero un 9 yo pienso que me hubiera puesto. Porque, yo te digo, me dediqué. Yo tengo la costumbre de en mi casa, días antes de los finales hago afiches y resúmenes en papeles; los pego en toda la pared, mi casa no es muy grande y vivo sola, así que los pego en la habitación, los pego en la cocina, los pego en la ventana. Viene mi hermanito y me dice que mi casa parece un salón de clases. Entonces, generalmente en los orales trato de hacer eso. Es la única manera en que me acuerdo las cosas, yo escribiéndolas me las acuerdo, sino no.

**Entrevistadora:** ¿Preferís los exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Eh... Bueno, ya a esta altura de la carrera por ahí, a veces, prefiero los orales. Por lo siguiente: que los orales te dan la oportunidad de saber si te estas equivocando o no. Ya que el profesor en la gran mayoría de los casos apunta hacia donde quiere que le respondas, y entonces, ahí te podés dar cuenta si te vas equivocando o no. El tema es que, por ahí, en los orales te juega en contra un poco los nervios. El tema de la ansiedad previa y los nervios es bastante difícil de manejar. Y aparte te dan la nota enseguida, que en los escritos en la facultad siempre demoran 15 días seguro. Por esa parte prefiero los orales, pero tenés que tener en cuenta eso, el tema de los nervios.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor a la hora de tomar examen?

**Alumna:** Primero es que..., lo que yo pienso es que sepa del tema que te está preguntando, desde ya, obviamente. Y segundo, si no sabes del tema que te esta preguntando, por que no entiendes la pregunta o por que no sabes del tema, tratás de responderla intuitivamente, por ahí no sabes el concepto pero si tratar de dar un ejemplo. Un ejemplo, a veces uno no sabe la definición exacta de algo pero un ejemplo te sirve de mucho. Así que a mí me parece, que más que sepas del tema, al profesor le gusta que sepas aplicar, que sepas en la vida concreta en qué ejemplos aplicarlos. Te doy un ejemplo, el primer final que yo rendí era el 'cuco' del primer año de la facultad y todos me decían 'esa materia no la saca nadie, tenés que estudiar como mínimo uno o dos meses'; yo había estudiado una semana nada más, no me había quedado tiempo pero en el cursado me había ido bien. Entonces yo pienso que la nota que me puso, que fue un 9, y esa profesora nunca ponía más de 5, me puso un 9 porque yo le di el tema y le di ejemplos de la vida que yo había buscado. Pienso que fue un punto que le gustó y como te dije, lo que les gusta es que sepas aplicar los temas en la vida diaria.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta que el alumno sabe?

**Alumna:** Yo pienso que sabe, como te dije recién, cuando sabe aplicar el tema. Por ahí no sabe cómo es la definición exacta, o eso es lo que yo pienso, sino que sepas, aparte, como explicarlo con tus palabras y que sepa aplicar. Pienso que de esa manera el profesor se da cuenta de que el alumno sabe. Aunque por ahí te digo, eso, más que nada, en ciertas materias porque una vez rendí un final de estadística. Estadística es más o menos parecida a la matemática. Son todas fórmulas y no podes dar muchos ejemplos que digamos, pero por ahí en esa materia lo importante si es saber definiciones exactas. Y por ahí bueno, aunque no hay muchos ejemplos, pero tratar de por lo menos buscarlos para tratar de entender mejor el tema. Me parece que se da cuenta si sabe cuando eso, si sabe aplicarlo en el tema.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta el profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Bueno, en la universidad lo que pasa es que son muchos alumnos. Si lo aplicamos al caso de la universidad son muchos, por lo menos en el caso de la carrera de contador en los primeros años, ya en los últimos no tanto, pero en los primeros años son muchos alumnos y no es factible la individualización. Además, a esto hay que sumarle que uno no rinde el final enseguida. Siempre tenés otros finales atrasados, entonces vos vas a rendir el final cuando falta un año, un año y medio o cuando estás al límite de perder la materia. Entonces pienso que el profesor no se acuerda de la cara del alumno, ¿no?. ¿Cómo era la pregunta?

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta el profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Por ahí en la secundaria el profesor tiene en cuenta el desarrollo del alumno en el cursado, porque se acuerda, porque sabe como anduvo en el año. Pero en la universidad eso no es posible, entonces en la situación de evaluar tiene en cuenta la situación del momento. No se va a acordar cómo lo hizo uno en el cursado, entonces tiene en cuenta si vos le podés responder las preguntas, si respondés de manera concreta, si te preocupaste por investigar algunos temas y llevaste, por ejemplo, algún material o alguna investigación que hiciste. Yo te digo, por ejemplo, en la última materia que rendí yo hice una investigación, lleve un afiche, todo eso demuestra que le interesoóal alumno y juega a la hora de poner la nota y de evaluar. Entonces, lo que tiene en cuenta para mí es eso. Cómo responde y que si te has preocupado por buscar ejemplos o cuestiones pertinentes a la materia que tenés que rendir.

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas?

**Alumna:** Sí, totalmente. Sí, lo vi. Es más, yo tengo 30 finales, me quedan 3 nada más, de los 3 que me quedan 2 son promocionables así que final me quedaría uno. Y en todo este tiempo pienso que los alumnos saben cuáles son los profesores que, aparte todo el mundo te comenta 'este pone re baja nota, este pone más nota'. La nota pienso que a veces es muy subjetiva.

**Entrevistadora:** Justamente la pregunta apuntaba a por qué vos crees que sucede eso...

**Alumna:** Te digo que aun así a veces dentro de la misma cátedra sucede, viste que a veces la cátedra se compone de dos o tres personas y hay algunos que tienen distinto criterio y te ponen menos nota. Yo pienso que en las materias relacionadas a mi carrera, en las que menos ponen nota son las relacionadas con el Derecho; todo lo que tiene que ver con el Derecho, con las leyes te ponen muy poca nota, siempre, aunque hubieras estudiado un montón siempre te ponen muy poca nota. En cambio en las materias como Fisiología o Administración o Contabilidad Pública que son otro tipo de materias orales ya tienen en cuenta también otras cosas, y ellos te ponen a veces más nota, pero en los derechos nunca pasas de 5.

**Entrevistadora:** ¿Por qué pensás que pasa eso?

**Alumna:** Yo pienso que pasa eso porque los profesores que tenemos en las materias jurídicas no tienen la parte pedagógica. Ellos algunos son jueces, abogados, entonces nada que ver con la pedagogía. No tienen en cuenta esas cuestiones que si deberían tener en cuenta a la hora de evaluar, más que nada se fijan en cómo respondiste y punto.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Bueno, antes del examen. Generalmente en los orales están esperando que te llamen, entonces en la facultad siento que no me acuerdo nada, siento que me van a matar, siento que no sé. Entonces el momento previo es feo, vas a rendir un final y siempre parece que fuera el primero. Y pienso que nunca voy a poder terminar manejar un poco el tema de la ansiedad. Lo que sí, con los años uno va aprendiendo

a calmarse, no es lo mismo los finales a esta altura que al principio de la carrera. Para mí es inevitable que te tiemblen las manos, que sienta como que tengo frío, siento que no me acuerdo nada, que no voy a saber nada, y cuando me llama el profesor y entro, y me siento en la silla, parece que se me va a salir el corazón; hasta que digo internamente "no, me tengo que calmar, tengo que concentrarme".

**Entrevistadora:** ¿Y durante el examen?

**Alumna:** Una vez que uno ya se compenetra con lo que te están tomando y te concentras es como que existe eso nada más, no hay nada más, es el examen y es como que se pasa el tiempo en ese momento. Y a veces se hacen eternos, porque hay varios tipos de exámenes: los más charlados, en donde el profe te cuenta, vos le das la respuesta y él como que te cuenta un poco más; y en cambio hay otros que son como un ping-pong nada más, como que te bombardean con preguntas y a veces hasta no te dan tiempo de preguntar mucho. Y bueno, una vez que te dicen 'esta es la última pregunta' ese es el mejor momento. Vos decís 'por favor que sea lo que sé' y cuando te dicen 'vamos terminando', sí, ¡que lindo!. Bueno, la otra es que sea una pregunta que sepas. Y a veces te dan la nota enseguida, a veces no, te dicen 'espera, ahora le termino de tomar a todos y les doy las notas'. Cuando te dan la nota enseguida es como que te desinflas, te sacas un peso de encima. Y lo que hago después de rendir un examen, generalmente, es dormir una buena siesta porque seguramente llevo varios días de mal dormir. Y si tenés que esperar la nota esperas hasta que tus compañeros salgan y les preguntas ¿qué te tomaron? ¿Qué te tomaron?, y esperas a que todos salgan y te den la nota, pero bueno, los momentos previos son horribles.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** La mejor experiencia?, ya te digo, el final de diciembre, linda experiencia, porque fue un examen bastante charlado, el profesor participa mucho, es como casi una conversación, por mas que vos tenes que responder las preguntas obviamente. Ese y los primeros finales fueron los mejores que tuve.

**Entrevistadora:** ¿De qué materias eran?

**Alumna:** S., primer año, y la otra, C. P. Bueno, lo malo en el de sociología, que fue el primer final que yo rendía, no me había llevado materias, era que la profesora te tomaba y atrás estaban todos los otros alumnos que faltaban por tomar. Entonces todo mundo escuchaba tu respuesta, y entonces uno se pone nervioso con 40, 50 atrás tuyo, te pones nervioso. Pero por suerte me hicieron preguntas que sabia y pude resolverlo. Esos fueron los mejores orales.

**Entrevistadora:** Contame un poco mas cómo fueron...

**Alumna:** Bueno, en sociología, era el primer final oral, y éramos tantos que nos dividieron en tres días, pero teníamos que ir todos los días porque no sabíamos cuando iba a ser tu momento. Ibas un día a la mañana y te decían, por ejemplo, 'hoy vamos a tomar de la A hasta la C', ibas a la tarde y ' tomamos de la E hasta la R', ibas al otro día y te decían 'tomamos de la tata...' entonces nunca sabías cuando te tomaban, tenías que ir igual. Yo rendí en la última tanda, el tercer día, a la tarde. La última tanda, quedaban pocos ya. Y bueno, me tocó mi turno, me preguntó que tema había preparado, había preparado un tema que era el más difícil de los que ella daba. Nadie lo preparaba ese tema, porque era el más difícil, todos habían preparado un tema mas fácil. Entonces yo preparé el mas difícil y dije 'bueno, me la juego, si me va bien no me a preguntar nada más difícil que esto. Si me va mal, me va a hacer preguntas que no son tan difíciles como este tema'. Entonces preparé bien el tema más difícil de todos y las preguntas que quedaron eran sencillas, porque ya no me podían preguntar nada más difícil que eso. Entonces cuando yo les contaba a mis

compañeros que iba a prepara ese tema: 'no, estás loca, mira que con ese tema te van a matar'. Y en el último final que rendí ahora en estos días, lo que hice, todo el mundo prepara, por ejemplo, un tema, yo lo que hice fue organizar una red conceptual de todas las unidades de la materia. Entonces las integré, en este último final de diciembre, integre toda la materia y armé una red de todos los temas. Y no quedaban muchos temas para preguntarme después. Me parece que ese es el secreto.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor experiencia?

**Alumna:** Oh, la peor experiencia... ¡Qué feo! Eso fue el año pasado, en el 2007, en marzo, iba a rendir C. y Q., que era una materia de cuarto año. Y me agarra el peor de la cátedra, que es un juez, con lo cual el juez te pregunta todos términos jurídicos y tenés que ser muy exacto. Obviamente los nervios, como siempre, me siento, agarró el programa y me pregunta una pregunta que no la había visto ni por casualidad, ni idea lo que me estaba preguntando. Y me dice 'Mirá, este tema se relaciona con tal', y yo no sé si era un tema que en el cursado no lo habían dado pero realmente no lo sabía a ese tema. Bueno, me hizo una pregunta más respecto a la misma unidad, porque parece que se dio cuenta de que no sabía ese tema, y no, no, era una unidad que obviamente nosotros no habíamos visto en clase y después te la preguntan. Lo que pasa es que en las materias jurídicas te preguntan mucho jurisprudencia, ellos te dan la cátedra con las leyes y después te hacen que vos investigues casos parecidos a esa área, entonces no había forma. Entonces me dice 'anda, léete tres tomos de este libro y después volvé'. 'Bueno', que iba a hacer, yo había estudiado todo lo que me habían dado, pero me faltaba solamente esa parte. Así que no pude rendir, no pude sacarla. {...}. Entonces bueno, el juez me miró con esa cara de 'no sabes nada', que me hizo sentir mal porque en realidad yo sí había estudiado. En esa materia tenés que estudiar mucho del libro y cosas extra a lo que te dan en la cátedra. Entonces no me quedó otra que ir, conseguirme los libros, que en la universidad no los tienen porque no sé de quien son, son libros jurídicos y no los tienen en la universidad. Así que me los consiguió el jefe de mi novio en el colegio de abogados, le saqué fotocopia, tres tomos, me puse a estudiar, me aprendí de 'pé a pá' todo el libro, y me presenté a rendir. Volví a rendir, me tocó otro profesor y de nuevo me preguntó un tema, lo que pasa es que después de que yo la cursé la materia hubo una reforma de la ley y me preguntaron la reforma de la ley obviamente, y yo no es que no la sabía, no la tenía muy en claro. Otra vez me fue mal, volví a la tercera vez y ahí me tomó el mismo profesor de la segunda. Entre la segunda y la tercera vez que la rendí yo mandé mails a la cátedra con consultas, llamé al profesor, le preguntaba cosas, iba a las clases, onda para que vea que tenía interés y que no era porque no sabía, sino que eran cosas que bueno... Entonces el profesor que me tomó la tercera vez, que me había tomado al segunda vez, me pregunto ¿Quiénes Juan de Vilas?, y me dice 'vos me bombardeaste con mails de preguntas'. 'Sí', le digo, lo que pasa es que tenía dudas y no tenía... Bueno, yo no tenía el mail de él, lo busqué en una guía, el mail de la oficina de él, le mande un mail, le mande consultas, le mandé a dos o tres, y después bueno, me respondió. Y bueno, le dije que tenía dudas y no tenía otra forma de comunicarme con ellos. Aparte lo que pasa es que en las materia jurídicas van y dan la clase y nunca más los ves, no los ves ni en consultas, no los ves, tienen esa metodología, van y dan la clase y chau. Entonces los alumnos se quedan... Si yo no me hubiera puesto a buscar las dudas, yo lo que hice fue buscar las dudas del segundo final que me tomó. Las cosas que me preguntó las busqué, las respondí, y le dije si estaban bien, me respondió y la tercera vez que fui a rendir aprobé. También es un poco por eso, yo me había preocupado, le había mandado mail y todo, me preocupé por buscar la dirección, bueno, en mandar mail,



ver en qué me había equivocado la segunda vez, sino capaz que todavía la estaba rindiendo. Sí, hay chicos que la rinden 5 veces y no la sacan todavía.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, sí, lo que te sirve más que nada es cómo aprender a comportarte ante una situación límite, por ahí. Límite para el alumno, para el profesor no, pero para el alumno es como que te detiene, se siente. El aprendizaje que me dejaron es cómo trabajar, como superar el miedo para no bloquearte. No bloquearte es un aspecto importante, porque si te bloqueas hay chicos que los orales nunca los van a sacar, se cierran ahí y no puedes salir. Entonces la penitencia que me dejaron es como reaccionar ante situaciones de miedo o de incertidumbre, para poder salir o recuperarlas, ese es el principal aprendizaje que me dejaron.

**Entrevistadora:** ¿Pensas que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** Sí, muchísimo, yo pienso que es un 50% para mí. Para mí sí, porque vos puedes haber estudiado todo, haber estudiado un montón de cosas, y justo te preguntan algo que no sabías, o hay compañeros con más suerte que vos. Yo no sé porque pero hay algunos a los que, ¿por qué a algunos les hacen preguntas más fáciles que a otros? o ¿por qué justo ese chico si supo responder? Por ejemplo, una vez me pasó que iba a rendir un final oral, me llevaba mi mamá en el auto y se pinchó la rueda. Íbamos con el tiempo contadísimo, llegue tarde y ya estaba desconcentrada, ya estaba tan preocupada porque me había tenido que tomar un taxi, no conseguía taxi, el examen era a las 6 y llegué a las 6:40, no me querían anotar, bueno me anotaron, me tomaron lo que me tomaron. No estaba, bueno, eso también es un poco de azar, quizás si no hubiera pasado todo esto hubiera llegado bien y hubiera rendido bien. Son cosas que uno no puede prever y que ocurren y que, bueno, determinan que a uno le vaya mal a veces. O a veces, justamente el azar te juega a favor y te hacen preguntas que justo sabías, quizás estudiaste 3 unidades nada más y justo te tomaron las 3 unidades que sabías. Y hay chicos que se estudiaron todo y le preguntaron las que no sabía y desaprobaron.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** A favor, a mí me parece que es fundamental el tema de cómo te expresas. Por ejemplo, en la oficina yo tuve que aprender mucho a cómo expresarme con las personas, cómo hablar, cómo entender lo que me estaban preguntando, porque a veces llegaba un cliente y tenes que entender que es lo que te está preguntando, no todos usan el término contable, te preguntan con otras palabras. Entonces juega mucho a favor el manejo de la gente, el manejo en cuanto al trato con la gente, el hablar con la gente. A mí me gusta, yo doy cursos en algunos institutos y el hablar delante de gente te quita el miedo y te da un poquito más de seguridad. Entonces vos llegás distinto ya a un examen, teniendo manejo con el trato de personas llegás distinto que alguien que no tiene vínculos a diario. Te juega mucho a favor eso.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Los nervios, los nervios a mí me parece que es el peor punto en contra. Los nervios por ahí, si no los sabes manejar, si no los puedes dominar, te juegan en contra, y hay veces que se te hace una laguna, se te pone la mente en blanco y no te acordás nada. A mí me pasó una vez, en un escrito si..., era el recuperatorio de una materia que es la más difícil de toda la carrera, que todavía no la saqué dicho sea de paso, esa materia tiene un 'cuco', hay chicos que hace 10 años que están con esa materia y todavía no se pueden recibir... Entonces yo desapruébo el primer parcial, voy a recuperatorio, llego al recuperatorio y me bloqueé. Era sencillísimo, todos aprobaron menos dos, otro chico y yo. Era tan sencillo pero no pude resolverlo, no pude, no pude, no pude, me paralizó el miedo. El miedo, ya te digo, entras con miedo y te juega en contra.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te cuenta un compañero cuando sale de rendir?

**Alumna:** Te cuenta que le preguntaron, qué respondió, qué no sabía, qué temas le gusta que le den. Siempre lo primero que hacen cuando alguien sale ¿Qué te tomaron?, la pregunta. Entonces te dice 'me tomaron tal tal tal y no sabía tal tal tal'. Sí, uno siempre pregunta ¿Qué te tomaron?

**Entrevistadora:** Mirá, sabes que lo que yo te preguntaba es qué le preguntas vos a un compañero cuando sale de rendir examen.

**Alumna:** Primero: ¿cómo te fue?, si le fue bien ¿qué te tomaron? Te digo, en el peor escenario que rendí, que me tomo el juez, había rendido una chica adelante mío, salió, yo le pregunté ¿cómo te fue? "No, me fue mal. Me hicieron tal t tal pregunta". Después me las hicieron a mí cuando entré, pero no las pude buscar porque te llaman enseguida, la compañera salió y te llaman enseguida, o sea, que no me dio tiempo a buscarlas. Y no la sabía esa parte, y esa chica había cursado conmigo, o sea, que eran temas que no los habían dado ese año en la cátedra, eso es por ahí un punto feo cuando dejar pasar tantos años, estás casi a los 2 años y los cursados cambian.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen a la hora de tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Ah, seguro. Hay algunos docentes que son más intimidatorios que otros. Este juez es como muy intimidatorio, se sienta adelante tuyo y te mira como diciéndote 'no sabes nada'. En cambio otro profesor de C. P. con el que yo rendí no, te sentás y primero te pregunta ¿Cómo estás?, ¿Que hiciste?, ¿Estudiaste? Es como que no entra de una a la pregunta. Este profesor de concursos y quiebras agarro el programa y te entró a preguntar de una. El hecho de que sea, a veces tienen una personalidad los jueces, tienen una personalidad como más imponente que los otros, por así decirlo, eso te intimida un poco.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relataste, recordás alguna situación de injusticia?

**Alumna:** Sí, en esta materia, C. y Q. me acuerdo. La segunda vez que yo fui a rendir, que me fue mal, dicen el nombre de una chica y le dicen 'estas aprobada', y en realidad no había entrado a rendir. No, y ahí todos dijimos 'uh!' y ahí plantamos el grito en el cielo. Y dijeron que ella había hecho un coloquio y mentira, no había hecho ningún coloquio, era absolutamente mentira. Y después otro final oral, que me había olvidado, lo rendí el día de mi cumpleaños el año 2005. Entonces yo rendía a las 7 y el profesor llegó a las 8, así que me empezó a tomar un profesor que no era de la cátedra, nada que ver, era de otra carrera, me empezó a tomar él y nada que ver. Así que llegó el profesor una hora después, ya casi yo había terminado el examen porque, me hizo dos tres preguntas y me aprobó. Y un compañero que también tenía que rendir el final, no fue y le pasaron y un aprobado.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué te pareció injusta?

**Alumna:** Me pareció injusta porque a veces, yo te digo, yo no se si es porque tienen suerte o que, pero hay algunos compañeros en la carrera que les ha pasado, no van a rendir el examen y le han pasado. Lo que pasa es que vos cuando aprobas los parciales vas a un coloquio oral, que es un oral en realidad y después, si salís bien, te pasan la nota del final. Pero estos compañeros salieron bien de los parciales, no rindieron el final e igual les pasaron el aprobado. Por eso te digo, para mí los coloquios a veces son medios traicioneros, medios engañosos; no siempre toman el final que le tienen que tomar, o el oral de ese coloquio no siempre lo toman y le pasan la nota igual.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo extraño o cotidiano, dirías que un examen oral es cómo...

**Alumna:** Yo siempre lo pienso así, para mí cada examen oral es como cuando viene un cliente, viene un cliente, yo trabajo obviamente en una oficina, viene un cliente y te pregunta bueno 'asesorarme con un monotributo'. Vos estás dando un examen ahí, la única diferencia es que la persona que te está preguntando a vos no sabe nada del monotributo. En cambio en el oral, la persona que te está hablando a vos sabe mucho del tema. Pero para mí es eso, es como una consulta que te hacen, es como cuando viene algún cliente que te pregunta algo sobre un tema, eso es para mí, con la única diferencia de que la persona que te pregunta sabe mucho del tema. Pero por eso yo te digo, el tema del trato con la personas es fundamental porque te saca un poco el miedo y te ayuda. Vos cada día rendís un examen con un cliente, te toca un tema que no sabes y ya te estás equivocando. Es eso, es como si viniera un cliente a hacerte una consulta, nada más que obviamente, va con nota, pero yo lo compararía con eso.

**Entrevistadora:** ¿Algo más que quieras agregar?

**Alumna:** No, que por ahí me encantaría que, no sé, que en la facultad, no se exactamente en qué, pero escuché que en algunos institutos dan cómo preparar para los orales. Y una vez escuche un informe, en Buenos Aires hay un lugar, como decirte, creo que es un conjunto de psicólogos o de psicopedagogos, que te enseñan cómo enfrentar estos exámenes, los orales. Que nosotros acá en la universidad no tenemos. Estaría bueno, por ejemplo, que se hicieran talleres, así como hay técnicas de estudio, que se hiciera un taller, no importa si es oral o escrito, pero de cómo prepararse para un final. Porque a veces no sabemos cómo prepararnos para un final, y eso es a veces lo que marca. Me parece que estaría bueno eso, que se hicieran talleres de cómo presentarse a los finales.

**Entrevistadora:** Bueno Marcela, muchas gracias.

**Alumna:** Gracias a ustedes.

## Entrevista Alumna N° 21

**Fecha:** 02/06/08. **Hora:** 10.

**Facultad:** Economía y Administración.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 28

**Año de la carrera:** 4to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Graciela González

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora se encontró de casualidad con una amiga de la mamá de una alumna de agrarias, a quien requirió la entrevista.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Rendistes hace poco?

**Alumna:** Sí, en diciembre del año pasado.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te fue? ¿Cómo lo vivistes?

**Alumna:** Bien, fue en grupo, una materia que se llama Programación, lo que en realidad teníamos que hacer era, durante las cursadas nos dan las pautas y el final es un establecimiento, una chacra, la materia se trata de estudiar un establecimiento en la parte económica.

Es un trabajo que tenemos que hacer los tres y después lo exponemos, se expone oral.

**Entrevistadora:** Es decir que el examen oral tiene una base práctica...

**Alumna:** Vos presentás el trabajo y qué mejoras le harías a esa chacra.

Vos tenés que analizar una chacra, de todo, desde comprar un tractor...y hacer propuestas de cómo mejorar esa chacra. Sacar cuentas y en base a eso, saber cómo está la chacra.

La exposición es oral, y me fue bien.

Sí, nosotros le vamos mostrando al profesor antes de rendir y el profesor nos va diciendo lo que está bien, si estamos bien encaminados y una vez que está bien ahí lo exponemos.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** En realidad, como él ya lo vio al trabajo, lo va evaluando, más que nada es hacer un cierre de lo que hicimos, pero él lo va viendo al trabajo.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí, en realidad, esperábamos un poco más.

**Entrevistadora:** ¿Por qué esperaban un poco más?

**Alumna:** Porque es un trabajo largo y requiere de mucho tiempo y estaban bien planteadas las propuestas. Pero estábamos contentos con la nota.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto?

**Alumna:** Un 9.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Orales, al principio de la carrera como que no me gustaban los orales, prefería escrito porque me cuesta expresarme oralmente.

Pero lo que está escrito no se puede modificar, pero en el oral, te podés retractar, es otra cosa.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Que estudies, que sepas, que sabés. Que no vas a robar el 4, a zafar, sino que estás realmente ahí para aprender.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Cuando te pregunta, que vos contestes rápido y que contestes lo que él te pide, porque por ahí no te vayas para otro lado, desviando la pregunta. El se da cuenta de que vos sabés, respondiendo las preguntas.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Eso, se lo tendrían que preguntar a un profesor.

**Entrevistadora:** Pero, ¿qué supones vos, que tiene en cuenta un profesor para poner una nota?

**Alumna:** Si sabés, si estudiaste, si te preocupaste por la materia, si realmente le dedicaste tiempo o fuiste para zafar con el 4, una menos y listo.

Calculo que también durante la cursada. Si tuviste una buena cursada.

Nosotros tenemos materias que son con asistencia, no sé si tienen en cuenta eso.

Si participaste en la clase. Es un conjunto.

Hay materias que tienen fichas de nosotros, con foto y todo, con las notas de los parciales. Cuando vos vas a rendir, ellos sacan esas fichas y miran, cómo te fue en los parciales. Yo calculo que debe ser todo...

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otras bajas? ¿Por qué crees que sucede esto?

**Alumna:** Si bueno, me ha pasado que hay profesores que ponen notas altas.

Si, pero esto es más o menos lo mismo, lo que si, por ahí hay profesores que te dan la nota al final, cuando todos rinden.

Esperan que todos rindan y dan la nota al final.

Y yo creo que ahí comparan los exámenes y en base a eso, la nota. Pondrán notas más altas o notas más bajas.

Hay algunos que salís y enseguida te dan la nota.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís, antes, durante y después de un examen oral

**Alumna:** Antes, nervios. Nervios, me tiembla todo el cuerpo.

Una vez que estás adentro ya está. Ya te relajás y una vez que te empiezan a hacer las preguntas y entrás en clima, ya me relajo. Al principio no puedo comer nada, todo me cae mal. Después cuando salís, ya es un alivio, ya rendiste. Por supuesto no es lo mismo si te fue bien o si te fue mal.

También depende de la materia. Hay materias que son más estresantes que otras, que son más difíciles, entonces son más nervios..

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** No sé si la mejor, una materia que se llama Genética, es una materia complicada, difícil de entender, pero el profesor es excelente, entonces vos la estudiás con ganas y ponés todo para aprenderla. Y en el oral , trata de que vos te sientas bien.

Te ceba mate, te va preguntando, saca la ficha y te dice, vos anduviste bien y ahí te hace sacar un papel con la bolilla y tenés que ir hablando 10 minutos de los temas que te tocaron ahí. Y te hace dos preguntas, si las contestaste bien pasás a otra bolilla. Si no... no salís de ahí.

La estudié con otra chica y me fue bien. Fue linda la mesa.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo vos decís el profesor es excelente, a qué te referís?

**Alumna:** Durante la cursada es un profesor que está predispuesto a explicarte y vas a las clases de consulta.  
Se preocupa para que vos realmente lo entiendas porque sabe que es una materia complicada y le pone ganas.

**Entrevistadora:** Y eso a vos te predispone a estudiar..

**Alumna:** Claro, a vos también te dan ganas de estudiarla.  
Porque es teoría y práctica y en los prácticos que son todos ejercicios, se quedaba con nosotros en la facultad, cebándonos mates y explicando, eso te da ganas de quedarte y de hacer los ejercicios hasta que te salgan.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** En primer año, una materia que se llama Botánica.  
Me costó mucho, era todo memoria, era estudiarte las clases, las subclases, mucho nombre de las plantas, un reino y otro reino. Era sentarte a leer y memoria, memoria. Me costó muchísimo la cursada y me costó muchísimo el final. La rendí una sola vez, pero no salí contenta con la nota, ni con lo que había dado.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Y si, un examen como que te quedan cosas, para eso es.

**Entrevistadora:** Eso en referencia a los contenidos de la materia... ¿y algún otro aprendizaje?

**Alumna:** En otra materia que se llama Edafología, se trata del suelo.  
Me acuerdo que cuando rendí me preguntaban y yo contestaba sólo eso, me cuesta expresarme.  
Después tuvimos una charla con ella, y me decía que tenía que tratar de explicar un poco más.  
Que yo pensara que una vez que me recibiera estas cosas, de ponerme tan nerviosa y anularme las tenía que superar porque de lo contrario, me iba a resultar muy difícil seguir con mi carrera.  
Siempre un profesor, no con todos, después te deja algo.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** Si, yo creo que si.  
Obviamente, si estudiaste, te va a ir bien, haya azar o no haya azar, pero por ahí puede influir en la nota. Hay temas que los sabés mejor que otros. Si es por bolilla por ahí te tocan esos temas que te cuestan más.  
Cuando rendimos Genética, yo me acuerdo que la bolilla que me tocó a mí eran los temas que manejábamos re bien. Y los temas que le tocaron a ella, no es que no lo habíamos estudiado, pero había bolillas que nos costaban un poco más. A ella, le tocaron los temas que menos manejábamos. Le fue re bien, pero como le costó más. Como el profesor sabía que habíamos estudiado, habíamos ido a las clases de consulta, le puso una buena nota, pero le costó más.  
Pero sí, tiene que ver el azar.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Eso que yo te decía, en el escrito, lo que está escrito, está escrito, en cambio en el oral como que te permite modificar.  
Si vos no entendiste la pregunta o vas para otro lado, él te dice, quiero que me contestes esto. Eso te ayuda, te permite modificarlo.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Los nervios, yo me pongo muy nerviosa, hasta que me siento y me empiezo a relajar, eso te juega en contra.  
Por ejemplo, nosotros tenemos una materia que se llama Hidráulica, que es la peor, riego, drenajes  
Es eterna, larguísima, difícil, no tenemos una buena cursada porque la tenemos en un cuatrimestre cuando debiera ser anual, tiene mucho contenido.

Yo me acuerdo que en esa materia, la primera vez que entré me tuve que parar, me temblaba todo el cuerpo.

El profesor me dijo, bueno calmate, andá a dar una vuelta.

Me temblaba todo el cuerpo, esta tan, tan nerviosa que no podía hablar.

Me fue bien, pero al principio estaba como anulada.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Y, si.

Algunos como que imponen y otros, como el de Genética que es abierto, es un placer ir a rendir. Otros, por su forma de ser entrás al oral y pensás que si te mandás alguna.

En realidad le tenés miedo a él y por lo tanto le tenés miedo a la materia.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relatastes ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** ¿Por qué injusticia?

**Entrevistadora:** Con respecto a las notas, algo que vos hayas sentido.

**Alumna:** Cuando estuvo el tema de la toma, y ahora, que se sigue con quiénes están a favor de Coneau, quiénes no. Como están metidos los profesores. En mi mesa no me ha pasado, pero conozco gente que por ahí, los profesores a los que están metidos, las notas de los chicos que vos sabés que estudian y que saben y le han puesto notas bajas. Tengo una amiga que rendía con tres más. El tema es que a los que estaban en la toma, los mató con las preguntas, además con las notas, les puso notas rebajas. Me acuerdo que ella contaba que era por eso. Yo creo que debería ser imparcial, no debería ser así. Esa me pareció una injusticia.

Después no me acuerdo de haber vivido algo personalmente. Más que eso, no me acuerdo.

## Entrevista Alumna N° 22

**Fecha:** 04/06/08 - **Hora:** 14.

**Facultad:** Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 28

**Año de la carrera:** 3ro.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Natalia Fernández

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistada es amiga de la entrevistadora.

-----  
**Entrevistadora:** Dame tus datos.

**Alumna:** Hace diez años que estoy en la carrera de Contador Público y porque tantos años... porque empecé a trabajar y tuve una hija hace tres años y me quedan tres materias para poder recibirme.

**Entrevistadora:** ¿Has rendido algo en las últimas mesas?

**Alumna:** No porque no pude rendir en mayo, estoy esperando para rendir en agosto, rendí en julio del 2007.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te fue? ¿Cómo vivistes la situación de examen?

**Alumna:** Bien rendí la materia más difícil de Contador Público que es Análisis de Estado, y la verdad que me fue muy bien, primero el escrito y después el oral, así que estaba muy nerviosa porque sabía que era muy difícil

**Entrevistadora:** ¿Y considerarás que las preguntas eran pertinentes?

**Alumna:** Sí, eran de acuerdo a lo que está en... a los demás de lo que está en la materia, está dentro de los temas de la materia (repite con más seguridad). Me tomaron el escrito de acuerdo a la materia y después al oral, de acuerdo a lo que me había ido mal en el escrito, me tomaron el oral.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Sí me pareció justa.

**Entrevistadora:** ¿Y vos qué nota te hubieras puesto?

**Alumna:** ¿En este último final?

**Entrevistadora:** Sí.

**Alumna:** Lo mismo. Me costó mucho... por ahí, estuve una hora en ese oral, eran dos personas las que me tomaban, dos profesores y me hicieron varias preguntas y las pude desarrollar bien, pero había cosas que me constaba decir y por ahí ellos es como que te ayudan a llegar al concepto. Yo creo que está bien la nota que me pusieron.

**Entrevistadora:** ¿Preferís los orales o los escritos?

**Alumna:** Prefiero los escritos, los orales no....

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas crees que les gusta a los profesores de una situación de examen?

**Alumna:** Y... que vos estés segura, que digas los conceptos bien, digamos que no sanatees tanto para saber que estás segura en los conceptos.



**Entrevistadora:** ¿Y Cómo te parece que un profesor se da cuenta que un alumno sabe?

**Alumna:** Y en la manera de expresar los conceptos, digamos, en la manera... en el escrito en la manera de escribir, si empezás a sanatear mucho se supone que no sabés, tenés que ir al concepto justo digamos, decir lo justo y lo necesario, tampoco explayarse tanto porque también eso hace que te equivoques. Y cuando hablás también lo mismo... que sé yo... hay materias y materias, hay materias que son de números y es eso, pero en otras materias como sociología, no me acuerdo otras materias que son más amplias, para filosofar y no... y podés hablar un poco más y hay cosas que son así y no en otras uno más uno es dos y no hay otra cosa y si empezás a sanatear y no decís uno más uno es dos, obvio que va a estar todo mal.

**Entrevistadora:** ¿Notastes que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas?

**Alumna:** Sí me parece que sí... y bueno... eso debe ser criterio de cada cátedra, qué se yo... algunos están acostumbrados a poner notas altas y otros no. Por ahí para otros la alta es un 6.

**Entrevistadora:** ¿Vos qué crees, a qué se debe eso?

**Alumna:** La verdad no sé, son criterios de cada cátedra, supongo.

**Entrevistadora:** ¿Nunca lo cuestionaste?

**Alumna:** No, nunca lo cuestioné, no. Algunos a veces le fue muy bien, no es mi caso, pero por ahí a alguno le fue muy bien y es una nota baja, pero es alta para esa materia.

**Entrevistadora:** ¿Y qué sentís antes, durante y después del examen oral?

**Alumna:** Antes, mucho nerviosismo, durante como que se me pasa, estás empezando ha hablar y qué se yo.... Se te va ese nerviosismo y después tranquilidad, como que te sacastes una mochila.

**Entrevistadora:** ¿Podrías contarme la mejor experiencia de examen oral que hayas tenido?

**Alumna:** En realidad como hace mucho tiempo que no rindo, como un año, a ver el último... hace tanto que no me acuerdo tanto de todos. El último la experiencia fue muy buena, era en una mesa redonda en un lugar, no ovalada, con dos profesores delante y con un papel en la mano, así que ellos me preguntaban y como era de esas materias de una única respuesta digamos, no lleva muchas respuestas, empezaban Y le dabas la respuesta de manera oral o de manera papel, porque no había pizarrón en esa aula donde estaban tomando digamos.... Bueno en realidad fue una experiencia linda, qué se yo... no sé qué más.... Silencio. Esa fue la última, por ahí otras era un profesor y adelante estabas vos, te empezaban a preguntar y vos tenías que ir contestando las preguntas...

**Entrevistadora:** ¿La otra era como en grupo?

**Alumna:** No era en un aula de economía que no sé cómo se llama y en la cual hay una mesa con sillas alrededor, debe haber como quince sillas, no recuerdo ahora cómo se llama ese lugar y ahí me tomaron, había dos profesores y una hoja donde yo expresaba los conceptos, porque hay algunos conceptos que... me tomaban (no se entiende) cosas así entonces yo estaba... por ahí ayudarme con unos... y te lo permitían digamos...

**Entrevistadora:** ¿Y la peor experiencia que hayas tenido en los exámenes orales?

**Alumna:** Y fue la de primer año. Bueno en primer año siempre cuando empezás es como que te parece todo más difícil y en una materia que era sociología, que vos rendías adelante con el profesor y atrás estaban todos los alumnos, podían escuchar, podían escuchar lo que otros dicen digamos.... Me puse muco más nerviosa además como me cuesta, me puse más nerviosa, qué se yo.... Aparte del profesor que me

estaba escuchando, estaban todos escuchando, eso me pareció muy incómodo, incómodo rindiendo... aparte que me había ido mal, y bueno después volví a la rendirla de nuevo, ante la misma situación y

Bueno, supongo que me faltó estudio, sí me faltó estudio obviamente.

**Entrevistadora:** ¿Y qué te hizo sentir incómoda?

**Alumna:** Y que estén los chicos atrás...

**Entrevistadora:** ¿Y los profesores no?

**Alumna:** No los profesores no... aunque son medio como que te miran así por arriba, pero bueno... lo peor que me hizo sentir es que me escuchen los demás, los profesores te tienen que escuchar.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Y... no sé el último por ejemplo reforcé algunos conceptos que no los tenía claros, sí, puede ser porque el oral se da para poder hablar más así que por ahí da lugar a explicarte algunas cosas que vos no las tenés muy claras y en el escrito vos escribís y listo. No es como el oral que por ahí te das cuenta que hay conceptos que no los tenés muy claros.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** ¿Cómo?

**Entrevistadora:** El azar...

**Alumna:** Sí, creo que sí tenés suerte, por ahí de 10 bolillas estudiastes 7 y te tomaron 3 de esas 7 y bueno tuvistes suerte digamos... y no estudiastes las otras tres, la aprobastes porque justo te tomaron lo que vos habías estudiado. Eso es suerte creo yo... el azar sí influye para mí influye.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas crees que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** A mí... nada no me gustan los exámenes orales, así qué se yo.... No sé a ver... llegar al oral y estar bien preparado. Si no estudiastes obvio que te va a ir mal, o sea... lo que pasa es que yo llego con mucho nerviosismo porque me pone nerviosa rendir los orales... pero a ver qué me juega a favor... haber estudiado.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas crees que te juegan en contra?

**Alumna:** Mis nervios me juegan en contra, hablando de yo, de mi postura, de lo que yo siento cuando rindo un oral, que son los nervios. Los nervios se me ponen totalmente mal, pero bueno si estudié como que te tranquilizás. Cuando empezás a rendir como que te tranquilizás y ves que sabés y bueno..., la vas llevando y eso es todo, el estudio.

**Entrevistadora:** Y en contra los nervios..

**Alumna:** Y sí..., el nerviosismo, a veces se te pone en contra, no sé... cuando estás delante de los profesores por ahí no te sale nada... no me ha pasado me pasa nomás que cuando me presento sí estoy nerviosa. Pero cuando empezás a desarrollar está todo bien digamos, cuando estudiás, pero cuando no estudiastes...

**Entrevistadora:** ¿Y crees que las características personales del docente influyen en tu examen?

**Alumna:** Y puede ser ¿no? Hay algunos que son más serios, como que no te miran cuando empezás a hablar, y por ahí después empiezan a darte bolilla y por ahí hay otros que te prestan atención, te van preguntando cosas y vos vas hablando, como que están interesados en tu charla. Hay profesores y hay maneras de ser de los profesores completamente diferentes que eso hace que te sientas más cómodo o no tan cómodo y en eso que te vaya mejor o peor, es la manera de ser como el de uno.

**Entrevistadora:** ¿Y recordás alguna situación de injusticia?

**Alumna:** Que me haya sucedido a mí, no recuerdo.

**Entrevistadora:** ¿Ninguna?

**Alumna:** No ninguna.

**Entrevistadora:** ¿Y alguna que le haya sucedido a algún compañero?

**Alumna:** No la verdad que no me acuerdo, la mayoría ya se cambió a la de Salta.

**Entrevistadora:** ¿Y vos porqué crees que se cambian, porque hay alguna situación de injusticia?

**Alumna:** No porque a algunos les costaba alguna materia en particular, no la podían pasar, no la podían pasar y bueno, ya me cansé y me cambio, y otros porque las tomas y todo ese quilombo, entonces.... También se fueron muchos por el tema de la toma (repite como pensando) de la inseguridad que se podía rendir o no, las clases en la facultad. Yo la estoy luchando y voy a terminar si Dios quiere en esta, en la universidad del Comahue, que me parece que hay diferentes profesores y yo creo que está en uno ser bueno, malo o mediocre, qué se yo...

**Entrevistadora:** Por injusticia no recordás...

**Alumna:** No sé que se fueron muchos por este motivo, bueno... si es por injusticia o no, si ellos estudiaban bien o no la verdad que no sé...

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar el examen oral con algo cotidiano o algo extraño...

**Alumna:** ¿Para mí?

**Entrevistadora:** Sí para vos. Dirías que un examen oral es como....

**Alumna:** Como nada, porque es algo que hay un profesor que te está evaluando tu saber digamos, y ¿cuando va a pasar eso, que alguien te evalúe a vos? digamos... yo que estoy trabajando en un estudio contable, trato con clientes pero yo tengo que explicar a los clientes qué tiene que hacer, yo los asesoro por ejemplo, hablo por teléfono pero ellos nunca me están evaluando a mí, porque ellos no saben, vos les estás explicando a ellos lo que tienen que hacer, entonces es como que te sentís mejor todavía porque vos sos la que sabe, no el otro. En cambio en un oral se supone que el profesor es el que sabe más que uno y está evaluando lo que vos sabés, entonces no sé, yo de la vida cotidiana no veo nada.

**Entrevistadora:** O algo extraño.

**Alumna:** En mi desarrollo laboral o en mi desarrollo con mis amigos, o con mi familia no, no sé, no encuentro relación..., me parece, no sé.

**Entrevistadora:** Bueno es todo. ¿Querés decir algo?

**Alumna:** No está todo bien.

**Entrevistadora:** Bueno, muchas gracias.

## Entrevista Alumna N° 25

**Fecha:** 10/06/08 - **Hora:** 10hs.

**Facultad:** Ciencias de la Ecuación.

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:**

**Año de la carrera:** 4to.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Belén Tapia.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora vive en la misma ciudad que la entrevistada. Se conocen personalmente.

-----  
**Entrevistadora:** Bueno, la primera pregunta sería si has rendido en las últimas mesas.

**Alumna:** Si, he rendido.

**Entrevistadora:** La pregunta es ¿cómo te fue? ¿Y cómo viviste esa situación de examen?

**Alumna:** Me fue mal, rendí mal, como dijera mi director, no obtuve el resultado esperado. Pero siempre dice que de una mesa de examen algo se aprende también, y sí, supongamos.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo viviste esa situación de examen?

**Alumna:** La viví muy mal, porque es como que todo lo que yo decía era poco. Siempre me pedían ¿qué más?, ¿Qué más? de los autores. Y a mí me parecía que lo más importante de ir a rendir es tratar de cruzar los autores y darle un significado desde uno, no solamente repetir a un autor que es lo que presenta el tema. Si no de poder cruzarlo con la experiencia de uno y tratar de mostrar de alguna manera que fue importante, que pudiste interpretar, que entendiste. Y bueno, me fue mal porque se pedía que se tuviera conocimiento de los autores nada más.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Es que no había preguntas, lo que se me pedía era que yo hablara del autor. Que desarrollara un autor.

**Entrevistadora:** ¿Pero de varios autores o de uno solo?

**Alumna:** No, que eligiera un autor. Así que yo empecé a hablar de un autor, 'y bueno, pero ¿qué más?'. Y bueno, le daba algunos ejemplos de cómo relacionar todo y 'no, no, pero ¿qué más dice el autor?', 'Y bueno, elegite otro'. Entonces elegía otro autor, pero claro, la manera de estudiar mía era tratando de construir yo desde lo que el autor decía pero sin repetir lo que el autor decía sino lo que para mí había significado. Claro, yo hice resúmenes. Pero claro, me parecía que tenía que salir de mí. Pero ellos me pedían el autor, qué decía el autor.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** No, no era el resultado esperado digamos.

**Entrevistadora:** ¿Y que nota te hubieras puesto vos?

**Alumna:** Ah, yo me hubiera aprobado.

**Entrevistadora:** ¿Con cuanto?

**Alumna:** Yo me hubiera aprobado con un 8 por lo menos. Y sí, para mí era importante, yo estudié mucho. En serio, estude mucho y me dediqué un montón. Me encanta la materia. Eso es lo grave, digamos entre comillas, porque tanto que me gusto la estudie con muchas ganas. Para mí fue importantísimo, me abrió el panorama del nivel superior. Y se ve que no me lo habían abierto tan bien.

**Entrevistadora:** No, porque me parece que digamos, en el trasfondo de lo que uno estudia y todo, la nota se tiene que adecuar a lo que uno sabe. Por eso es que te hubieras puesto vos en el rol de alumno.

**Alumna:** Me pareció importante lo que yo sabía y lo que había estudiado. Y muy significativo para mí, para poder ir a trabajar a un nivel superior. Pero se ve que no era suficiente.

**Entrevistadora:** Y bueno...

**Alumna:** Y algunos errores cometí también, como lo que te comentaba hace un rato de la formación docente en el nivel superior. Es que como que ahora me hizo ver la profesora de que la Mayorga son profesionales. Que no son profesores en Ciencias de la Educación, y yo estaba convencida de que estaba estudiando para trabajar en un nivel superior y que me preparaba para eso, que los profesores me estaban formando para eso. No para aceptar que fueran profesionales, sino para que cada vez hubieran más profesores en el nivel superior.

**Entrevistadora:** El tema es que a mí me gustaría saber cuál es la diferencia entre un profesional y un profesor..

**Alumna:** Lo que pasa es que el profesional no tiene toda la parte didáctica que nosotros vemos en la carrera. Entonces se va haciendo como por ahí dicen los autores. Desde el artesanado, del estar en contacto con el alumno y ver cuáles son las necesidades y cuáles son las dificultades que se van dando en la clase. Entonces desde ahí va buscando estrategias para ir mejorando ese proceso de enseñar y de aprender del alumno.

**Entrevistadora:** Y sí, pero eso depende por ahí de cómo se lo mire. Por ahí el profesor ya tiene más abierto el camino, porque tenés más en claro algunas cosas.

**Alumna:** Cuando yo hice unas entrevistas para el nivel superior. Un contador era, él me comentó que lo más importante para él era, porque le gusta mucho dar clase, estar en ese momento de la clase, fue hacer una especialización que él hizo, un curso con el tema de la didáctica y la relación sobretodo del alumno y el docente. No el conocimiento solamente, sino que estuviera el docente y el alumno en un momento de encuentro en el que se puede trabajar el contenido. Por ejemplo, desde un autor tratar de bajárselo al alumno para que lo comprenda y que el alumno pueda resignificarlo desde él. Eso fue lo que me planteó el profesor este y me pareció espectacular, pero no es lo que hace la mayoría tampoco. Y eso, que no es la mayoría, fue lo que me dijeron las profesoras cuando rendí. Que ese era un caso y que la mayoría no lo hace. Y la verdad me quede helada, porque yo pensé que teníamos que buscar más eso que otra cosa.

**Entrevistadora:** S. ¿Vos preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Orales.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Alumna:** Porque creo que permite más ese ir y venir entre los autores y el significado que uno le atribuye a esos autores. Si hablamos de la formación docente, podemos decir que algunos autores pueden decir qué es para la formación docente pero yo puedo resignificarlo. Entonces me parece que en el diálogo con el profesor se hace más rico, más rica la evaluación. Si es escrito, sos solamente vos con los autores, y

para mí la evaluación es un momento más de aprendizaje en una carrera o en una clase.

**Entrevistadora:** Está bien, ya sabes que prefiero los escritos.

**Alumna:** No, fijate que no por ese motivo. Para mí es un momento más en el proceso de aprendizaje, de enseñanza-aprendizaje, porque están involucrados los dos. Y algo más se aprende siempre, hasta cuando uno rinde mal.

**Entrevistadora:** Yo por ahí te digo que prefiero los escritos porque los orales tienen una connotación distinta. Como que juegan otras cosas, los nervios, el temor de enfrentar a alguien. Como que uno se siente más expuesto digamos.

**Alumna:** Si no, digamos que todo eso se siente, obviamente. Así y todo yo lo prefiero. Lo que pasa es que estamos acostumbrados a rendir en tribunal, en forma oral más que escrito, quizás deberíamos rendir un poco más en forma escrita por el hecho de poder escribir y poder hacer una narrativa del tema. Los exámenes escritos que hemos rendido eran los parciales y eran a través de preguntas.

**Entrevistadora:** Sí, por ahí eso es verdad, que es pregunta-respuesta.

**Alumna:** Claro.

**Entrevistadora:** A ver... ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen?

**Alumna:** Lo que yo supondría desde mi ver, yo pienso que tendría que entender y valorar más lo que interpretó el alumno. Y como lo resignifica, porque nosotros pensamos que eso que aprendimos no solo nos sirve para ese momento sino para la vida y para enfrentar distintas situaciones. Entonces no va a ser una copia en cada situación que se presente un hecho para poder investigar, pero sí es importante que vos sepas a qué autor recurrir, tener un conocimiento que sea básico para que vos puedas darte cuenta de cuál es la situación y las necesidades del alumno, por ejemplo.

**Entrevistadora:** Claro.

**Alumna:** Pero hay muchos que no, muchos que valoran solamente aquellos autores que dan la cátedra. Que son los que quieren que de alguna manera trabajes y que vos adquieras.

**Entrevistadora:** Sí, no, a mí me han pasado las dos cosas.

**Alumna:** Y cuando se plantea el tema de presentarse a concurso, por ejemplo, para entrar a trabajar en la universidad. Se evalúa y se valora el conocimiento. Y yo me quedé helada, porque yo pensé que también se tenía que evaluar las aptitudes y las actitudes de las personas que tienen que enseñar. Que son importantes en la formación me parece...

**Entrevistadora:** Pero digamos, vos supones que al profesor le agrada que el alumno sepa.

**Alumna:** Que el alumno sepa, que conozca la materia. Desde ya no lo podemos vaciar de contenido.

**Entrevistadora:** No, no. Está bien.

**Alumna:** Pero me parece que no podemos dejar de lado al otro. Porque, volviendo, ahora hablamos de un conductivismo, hablamos de que estamos tratando de formar personas en una perspectiva más humana, incluida en la sociedad. Y por otro lado estamos diciendo que tenemos nada más que conocimiento. Eso es lo que yo todavía no termino de entender. Me parece que no, que el conocimiento pero también la persona.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Y, cuando puede, como te diría... Acá tenemos también dos posturas, cuando el alumno puede desarrollar un tema o bien cuando puede relacionar aquello que sabe a través de ejemplos o situaciones. Serían un poco las dos cosas, lo que tendría que ser. No solo quedarte en ejemplo, ni tampoco quedarte solamente en los contenidos. Que por ahora un poco interpretar y darle significado.

**Entrevistadora:** Eso mismo que me estas diciendo, trasladalo a tus exámenes. ¿A vos te parece que en tus exámenes los profesores se dieron cuenta que vos sabias?

**Alumna:** Sí, sí, totalmente. Excepto la última vez, pero...

**Entrevistadora:** Porque viste que por ahí uno tiene la sensación que decís...

**Alumna:** Vos sabes que muchas veces te dicen, cuando vas a rendir, que uno tiene que ponerse en el rol de alumno que va a rendir y no de una persona, por ejemplo, de la edad mía con todas las experiencias pasadas que uno tiene y por el hecho de que uno da clase. Estas en ese proceso de enseñar y aprender, hay que salirse de eso y ser alumno. Entonces yo me cuestiono, porque en realidad digo, por ejemplo, desde la didáctica superior se plantea el tema del cuadernito ese de formación donde vos vas poniendo tus experiencias. ¿Te acordás Belén de eso? Las buenas experiencias que vos recordás, las malas, porque no solamente en la escuela, en la vida, en la facultad también. Y después como que nada de eso tiene valor, entonces ¿qué? Por un lado decimos que es importante la persona con todas sus experiencias y por el otro que es importante nada más que el conocimiento. Y sí....

**Entrevistadora:** A ver... ¿Qué cuestiones tiene en cuenta el profesor a la hora de poner la nota?

**Alumna:** Lo que vos sabes. Si vos sabes y tenés claros los conceptos. Y tener claro los conceptos no significa solamente repetirlos, sino resignificarlos desde uno también.

**Entrevistadora:** En tus experiencias pasadas, ¿Notaste que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas? Digamos, que se van para un extremo o para el otro. ¿Y por qué crees que sucede esto?

**Alumna:** Y primero, el tema de la perspectiva del profesor. Cada uno, como se dice, el profesor 'tiene el sartén por el mango'. Pero eso de ir poniendo una nota alta, una baja, la verdad, no lo he vivenciado. He tenido notas altas y notas bajas.

**Entrevistadora:** ¿Pero no has notado que hay profesores que regalan nota o que tienden a poner notas mas bien altas?

**Alumna:** Es que todo depende de la perspectiva que vos tengas con el profesor. Yo, por ejemplo, apunto como profesor a que mis alumnos tengan 10. No todos lo tiene, pero yo apunto a que todos sean excelentes, dentro de lo que es cada uno.

**Entrevistadora:** Pero hay profesores que no ponen 10.

**Alumna:** Hay profesores que no ponen 10 porque consideran que el alumno nunca es de 10 y yo creo que sí, porque si estamos evaluando al alumno en el momento de rendir. Yo trabajé ciertos autores, estos son los contenidos que trabajamos y han logrado tener ciertos conceptos, ¿por qué no va a tener un 10?

Y bueno, hay otros que al revés, ante un 4 hay algunos que ponen un 4, y hay otros que prefieren no poner un 4, no regalarte un 4 y que vuelvas a rendir.

Yo creo que vos tenés en claro cuales son los objetivos. Vos tenés a cargo una cátedra, vos tenés que decir 'yo pretendo que mis alumnos aprendan esto'. Vos fijate cuando vos agarres el trabajo Belén, sacate una hojita con la fundamentación y los objetivos. ¿Que objetivos se proponían los profesores con nosotros?, ¿Que conozcan los autores, que puedan interpretar, analizar? Viste...

**Entrevistadora:** Sí.

**Alumna:** Me parece que pasa por ahí. Si vos tenés en claro cuáles son los objetivos, vas a evaluar de acuerdo a los objetivos. ¿Los alcanzo o no los alcanzó? ¿En qué medida?. Por ejemplo, cuando yo doy clase me digo: 'que me propuse con mis alumnos de ciencias sociales. Que conozcan los límites de Argentina, que sepan ubicar la capital federal, que puedan conocer y reconocer los puntos extremos del país'. ¿Por qué? Porque es su país, es Argentina, tiene que conocerlo. Si lo lograron, tiene un 10. Si lo lograron más o menos, depende de todas las dificultades que tuvieron tendrán un 7, un 8, un 9 y el que anduvo más flojito, yo soy de la idea de un 4. Bueno, nosotros aprobamos con 7 en el colegio. Pero el que se sacó un 7 aprobó. Es la nota más baja. El que sacó menos, yo lo hago estudiar de vuelta.

**Entrevistadora:** No queda otra.

**Alumna:** Tiene que saber.

**Entrevistadora:** Bueno, ¿qué sentís antes, durante y después de un examen oral?

**Alumna:** Antes de un examen siento muchos nervios. Porque uno no sabe si va a ser capaz de demostrar aquello que uno sabe. Y uno se pone nervioso porque sabe que en todo examen oral está en juego eso, y uno tiene que tener conciencia de eso, tanto como alumno como profesor. Tanto de los nervios del alumno y lo que representa para el alumno. Y yo creo que uno le tiene que plantear al alumno, que es un momento más de encuentro que tenemos, más allá de los que tuvimos en la facultad, de la cursada. Y tiene que ser eso, no una exposición oral, tiene que ser un momento en el que se pudiera decir. Nosotros a veces venimos a cerrar cuando lo volvemos a estudiar. Porque la volvéis a ver y porque de alguna manera ya podés cruzar a todos los autores. Y que significa el cruzarlos?, significa que lo estás resignificando desde vos.

**Entrevistadora:** Bueno, me parece que ese estado de tensión, que está muy ligado a lo que es el examen oral.

**Alumna:** Es que si lo tuvieras que hacer de forma escrita te tendrías que volcar a un autor. A que te den la expresión, por ejemplo, 'que dice Daniel Felman de la educación'. Y bueno, vos tendrías que escribir lo que él dice. Porque si vos vas a escribir lo que... Por ejemplo, si vos vas a rendir O. A. A., que vimos todas las teorías de la educación. Cuando yo la fui a rendir la profesora me pregunto que había sido significativo para mí, entonces yo le dije... Entonces me parece bien, porque esa es una instancia más. ¿Te das cuenta Belén? No me pidió autores, me pregunto '¿qué fue lo significativo para vos?'. Yo le empecé a hablar de un tema, creo que fue de la metacognición. Para mí fue muy significativo, porque nosotros hablábamos de la metacognición y es como que no la teníamos clara, lo que significaba. Entonces hable de eso, por supuesto del autor del libro que había leído, pero fue una instancia más en el proceso de aprendizaje. Y fue con los profesores con los que habíamos cursado. Cuando rendí. Por ejemplo, en P. del A. y del A. también, fue un momento más de encuentro. Y hablamos sí, porque cada uno tenía que entrar con un tema, nos pusimos a hablar y lo fuimos cruzando con las cosas que sucedían y que nos sucedían a nosotros. Me pareció re bonito tener que rendir así. Y creo que eso tiene que ser, un momento más de encuentro, una situación en la que se puede reflejar aquello que los profesores quisieron de los autores que vos le dieras, no que se los repitas textualmente, pero sí que hayan sido significativos para vos para cambiar en ciertas cosas.

**Entrevistadora:** ¿Y durante y después del examen?

**Alumna:** Durante el examen uno se siente permanentemente evaluado. En todo lo que vos decís, lo que miras, qué miras?, en por ejemplo, qué das? Permanentemente



evaluado. Y después uno siente un gran alivio, rindas bien o mal. Porque ya pasaste por esa situación de tensión, ya estuvo el examen.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatármela mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** Bueno, esta que te estuve contando me parece, donde realmente hay un momento de encuentro entre los profesores y el alumno. Es lo de Pedagogía Especial que te conté como a partir de toda la cursada después tuvimos un momento en que pudimos hablar de los autores, de todo lo que había sido significativo para nosotros, lo que habíamos entendido de porque la pedagogía especial. Lo mismo me paso con P. A, A. Y como que siempre te deja abierta una puerta para que vos sigas investigando y sigas replanteándote cosas. Con la didáctica general también me pasó lo mismo. También me pasó y no la he rendido todavía. Pero con la cursada de E... No la he rendido todavía y no la regularicé tampoco porque no pude, pero me pareció muy linda como la presenta. Eh, ¿qué otra materia que me ha gustado?, Bueno, P., que tuve que recursarla porque quedé libre y digo 'no la voy a rendir libre, la vuelvo a cursar y la rindo'. Y eso hice, y ese fue un momento más. Porque la cursé y la rendí ahí en febrero. Terminé en diciembre de cursarla y en febrero la rendí. Entonces para mí fue un momento mas en ese proceso que hice de nuevo. Bueno, cuando rendí P. también fue un momento muy lindo. No de ir a dar como si fuera un examen libre de la materia, hablando de los autores y nada más. Por eso por un lado vos ves que en la facultad hay gente que tiene una postura y por el otro lado hay gente que tiene otra postura. Y que plantea desde los autores cosas que no se llevan a cabo en el momento de rendir, como en el caso este de la D. que rendí. Y no porque este enojada, porque la materia me encanta, porque la voy a tratar de estudiar, tratar de aprobarla, para aprobarla voy a tratar de estudiar los autores como ellos me piden, porque para mí es muy significativa la materia.

**Entrevistadora:** Bien, ¿y la peor experiencia?

**Alumna:** La ultima. Si, fue la última que rendí.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron un aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, me deja un aprendizaje importante. Por un lado el tema de que siempre deja una puerta abierta para que vos puedas investigar replanteándote e investigando, porque en el momento de rendir los profesores te dicen 'replantéatelo' o 'pensalo'. Y otras materias, por ejemplo esta que rendí mal, quizás esto me está pasando porque quizás algún día yo tengo que concursar y se tiene que saber que uno se tiene que volcar a los contenidos, en el nivel superior. Por eso para mí también fue un aprendizaje decir 'bueno, ¿para qué me pasó esto? Me pasó para algo, no solamente para quedarme como "aplazada". Y como los concursos son así, es ir y desarrollar un tema, digo 'será para que aprenda eso'. Así lo encontré.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye realmente?

**Alumna:** Bueno, eso fue lo que me costó rendir bien P. N. Porque yo discutía que no tenía que influir el azar en lo que rendía, sino que tenía que ser que uno sepa. Y bueno...

**Entrevistadora:** ¿Y que has comprobado en los exámenes?

**Alumna:** Que hay mucho del azar se ve, hay mucho del azar. Porque somos seres humanos, porque no todo es objetivo en la subjetividad, tiene que ver yo creo un poco con entrar en la 'química' del profesor. Pero yo como profesor y como docente también tengo que pensar que el otro también es una persona y que yo tengo que hacer algo para que esa química se de entre los dos. No solamente que se la tenga porque me cayó bien de 'entrada'. Porque el que no me cayó bien de entrada está

conmigo y tiene que entrar en ese juego de que es un proceso y tiene que ir y venir entre los dos, entonces tenemos que acercarnos de alguna manera.

**Entrevistadora:** No lo había pensado así.

**Alumna:** Yo creo que sí, en todo, o sea, en todos los niveles. En la escuela primaria, por todos los niños que se están educando, no puedes ir a dar clase y olvidarte que es una persona, y que es un niño y que le pasan cosas, como a un adulto también le pasan cosas. Los adolescentes en el nivel medio, la escuela secundaria como era antes, no puedes ir a dar tu clase de historia, tu clase de Lengua, y dejar de lado aquello que se le plantea a los alumnos y que les está pasando. Sos responsable en la formación de ellos.

**Entrevistadora:** Pero nunca te pasó que como alumno te sentiste, en la universidad digo, como menospreciado, como manejado.... Los profesores no te ubican mucho, entonces como que no te registran.

**Entrevistadora:** Lo que pasa es que la carrera que tenemos nosotras en forma semipresencial, es muy difícil Belén. Es muy difícil porque nos vemos una vez al mes, entonces ellos apuntan más que nada al contenido. Entonces es como que estaríamos en donde van y da la clase y se van. Y nosotros estamos hablando de una formación, que implica todo un proceso y toda la persona. No solamente aquello que yo le voy a dar, sino que tiene que tratar de interpretar. Tengo que buscar las estrategias, los modos de que se pongan en el lugar de un profesional que tiene que dar clase y que se tiene que replantear. Y vos viste que siempre se esta hablando del alumno, y del alumno nos olvidamos a veces. Cuando queremos que solamente sepa un tema, y como yo lo doy, y como yo lo veo. Y no es así.

**Entrevistadora:** Y sí, algo de eso hay. Bueno, ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** La oportunidad del diálogo con los profesores.

**Entrevistadora:** Eso te parece que juega a favor.

**Alumna:** Sí, a favor. Y a veces en contra, porque depende de la postura del profesor. Si el profesor considera que el alumno es una persona que esta aprendiendo y que es un momento más del aprendizaje, me parece que juega a favor. Si vos consideras que esta todo terminado y que el alumno tiene que demostrar lo que sabe, me parece que estamos acotando aquello que decimos que implica la formación. La estamos cerrando, no estamos dejando espacio para que siga replanteándose y se siga formando.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas juegan en contra?

**Alumna:** La postura del profesor juega en contra, los nervios del alumno también, el hecho de que vos cuando das un examen oral es como que 'estas poniendo el cuerpo' y por mas de que te sientes para dar el examen en lugar de estar parado, digamos, que te están evaluando a vos en conocimiento. Eso me parece que a veces te juega en contra. Hay gente Belén que tiene facilidad a lo mejor para estudiar de memoria los autores, y no quiere decir que el día de mañana vaya a ser un mal profesor porque haya estudiado de memoria todo aquello que tiene en su cabecita. Lo va a acomodar de acuerdo a su grupo de alumnos y lo va a usar. Pero me parece que tampoco esta mal que el alumno vaya a rendir y que rinda a través de lo que puede resignificar de la materia, y que pueda, de alguna manera, integrarlo a las experiencias que haya tenido.

**Entrevistadora:** La próxima, algo ya me contestaste. ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Totalmente. Porque como vos tomes el examen o la evaluación, que concepción tenes vos de evaluación, es como va a ser el momento de encuentro ese.

O si va a haber un momento de encuentro, o si solamente el encuentro va a ser con los autores.

**Entrevistadora:** A ver..., sin ser lo que ya relataste, ¿recordás alguna situación de injusticia? ¿Y por qué injusta?

**Alumna:** No, no recuerdo. O sea, ninguna. Porque a veces para uno es injusto, porque uno estudió y se preparó, pero no para el profesor, desde lo que es su visión de lo que tiene que ser una evaluación. Lo que pasa es que esto de la evaluación es como que no está muy acordado, ni muy consensuado por nadie. Yo creo que como está planificada la educación, es como que a veces a los profesores no les queda otra que evaluar contenidos. Me parece que tendría que ser de otra manera, tendría que, no digo sacar los contenidos porque no tendría sentido la educación ni la formación, pero que hay que dar un espacio más a que el alumno pueda sentirse involucrado o que pueda resignificar el conocimiento. Porque es como que queda afuera el alumno Belén.

**Entrevistadora:** Y sí.

**Alumna:** Porque son los autores los que importan. ¿Y el alumno qué?

Va a repetir. Va a repetir, ¿entendes? Entonces yo creo que hay que replantearse el concepto de evaluación. Y ya te digo, eso no implica dejar de lado el contenido. Si no de que ¿qué me propuse en mis objetivos?

**Entrevistadora:** Esta bien. Bueno, la ultima.

**Alumna:** Y sabes que Belén. Mas allá del objetivo que yo me propuse, ¿cuál es el fin de la educación? Entonces desde todas las materias apuntamos, en todos los años de escolaridad a un fin. ¿Cuál es? Que tenga conocimiento de la historia de los distintos temas que se dan durante el año, si hablamos, suponete, de la historia argentina, de la historia moderna, de la historia antigua, de la psicología del niño, de la psicología del adolescente y el adulto, todas las materias que suponete que hemos estado cursando. ¿Para qué? ¿Para que sea una enciclopedia o para que pueda mejorar su practica?. Yo creo que apuntamos a eso, a que sea una persona que se pueda insertar en al sociedad, que pueda hacer algo para mejorarla siempre. No para tener el conocimiento guardado para uno o ser un enciclopedista que ve a decir 'bueno, yo sé mucho y vas a repetir lo que yo sé porque lo que yo sé es bueno y es bueno para vos'.

**Entrevistadora:** Claro, pero por ahí eso va mucho en cada profesor.

**Alumna:** Desde ya Belén, desde ya. Ahora, la mayoría de los profesores e la facultad tienen muy clara la concepción de evaluación; que es un momento más de aprendizaje. Por lo menos eso es lo que yo he vivenciado en estos años. Es un momento más de aprendizaje la evaluación. Administrativamente es lo que dice que terminaste el cursado y lo aprobaste, si hablamos de parciales hablamos de examen final. Y que ya esta en condiciones de seguir con otra materia que te permita ampliar un poco más el conocimiento y, digamos, dar un pasito más en tu formación. Porque administrativamente es eso, te habilita a que vos puedas cursar otro año. Pero en cuanto a al formación, implica que lograste esa formación, y que ahora tenés que seguir. No que se terminó, nunca se termina. Para mí la formación creo que no se termina nunca. ¿Estás de acuerdo en eso no?

**Entrevistadora:** Sí, totalmente se acuerdo.

**Alumna:** Por eso es que a mí me gusta más el examen oral que el escrito. El examen escrito es como que solamente tenés la posibilidad de irte a los autores o al tema que te piden con esas preguntas que tenés que contestar.

**Entrevistadora:** Y sí, es cierto que no te puedes explayar más allá de lo que te están preguntando. Porque si te preguntan sobre tres cosas no vas a desarrollar una respuesta que no te están preguntando.

**Alumna:** Y cuando vos tenés que escribir, vos tenes que hacer en el examen escrito. A mí me ha pasado que pienso 'a ver..., por donde voy a empezar?', el examen escrito. Es desarrollar el tema o si te dan temas para que vos los puedas cruzar, y si no, tenés preguntas para responderlas directamente. Pero me parece que eso no está de acuerdo con el tipo de formación que se pretende en la universidad, y que se pretende para nosotros, y que nosotros pretendemos para nuestros alumnos y para aquellos otros docentes que están en formación tampoco. Siempre se dice que en ese encuentro entre el profesor y el alumno hay una instancia de aprendizaje, que no se va a dar para el docente en el momento de la clase. Pero si que el docente se la lleva a su casa y se replantea '¿qué pasó en esta hora? ¿Por qué me pasó esto?' por ejemplo. Y ahí estas volviendo sobre tus prácticas y realmente te estás cuestionando algunas cosas, y tratando de buscar otras estrategias para mejorarlas. Para que el alumno realmente pueda lograrlo.

**Entrevistadora:** Me cuesta creer que todos los profesores hacen eso, pero...

**Alumna:** Es que es lo que nos tenemos que replantear, por que el fin de la educación ¿cuál es Belén? Que la persona se forme, que tenga juicio crítico de ser alguien en la sociedad. Que sea alguien quiero decir, para construir una sociedad. O sea, desde el rol que a cada uno le toque. No para quedar como un enciclopedista más, yo digo en la sociedad, tener conocimiento. Y es como que a veces uno habla del tema de ir al colegio, hay muchos genios, ¿no? Científicos llamados genios, porque saben un montón, pero así fue que la bomba atómica se usó para algo que no era correcto. Entonces, si formamos seres humanos capaces de mirar en el otro aquello que vos aprendiste o lograste también sirve para otro, no solamente para vos. No podemos dejar de lado esta concepción de evaluación, no podemos apuntar solamente al contenido.

**Entrevistadora:** Pero, lo que pasa es que en mis experiencias en evaluación en la universidad, varias se han volcado al contenido. Evaluaciones, algo así, no aprendí nada.

**Alumna:** A mí me pasó en la vida, que cuando vos me preguntabas de alguna situación de injusticia, me acabo de acordar una. Que yo no la tomé como injusticia, lo tomé como que cada profesor evalúa desde donde la mira a la evaluación. Habíamos entrado, me acuerdo, con Mariela a rendir D. Y a ella como vos la viste le gusta estudiar de memoria los autores, vos la viste, es impresionante como estudia. Y yo como soy yo, trato de resignificarlo y llenarlos de ejemplos y bla bla bla. Las dos aprobamos, pero ella se sacó un 9 y yo me saqué un 7. Para mí había sido muy significativa, me había gustado mucho, como soy maestra también encima me gustó y lo apliqué, daba ejemplo, ejemplo y ella hablaba, hablaba y hablaba de los autores.

**Entrevistadora:** A esa docente le gustan los autores.

**Alumna:** ¿Te das cuenta? Entonces, como ella apuntaba a eso, viste, a la otra le puso un 9 y a mí me puso un 7. Y ahora bueno, me pasó eso cuando...

**Entrevistadora:** A mí me pasó exactamente lo mismo.

**Alumna:** Claro, por eso te digo Belén. Es la postura de ella, por un lado se trabaja la D. Fijate que ella es D., donde siempre estas hablando del alumno, lo importante que es el alumno, sus experiencias, la relación docente-alumno, la relación con el conocimiento, la importancia de los saberes previos, de cómo resignificar, bueno, todo lo que hemos visto. O sea, construir el conocimiento desde lo que uno interpreta. Y por otro lado, te evalúan solamente conocimiento.

**Entrevistadora:** Claro. Y me parece que en esa cátedra debería haber pesado más el trabajo que se hizo en primaria, y nada que ver. Daniela se sabe los autores de memoria.

**Alumna:** Claro, pero también hay que pensar que, a mí me pasa por ejemplo. Vos sabés que desde que empecé casi a trabajar que doy lengua en el colegio, y yo lengua me la sé de arriba para abajo y viste que como que ya hasta me aburre. Y trato de buscar otras cosas para hacer, por eso estoy trabajando ahora también con Ciencias Sociales. Y me encanta, por que claro, para mí es todo nuevo. Pero sino es como que siempre das lo mismo, siempre son los mismos textos y es como que mas adelante buscas otros tipos de texto, noticias, cuentos, varias. Tratas de trabajar de otra manera, por ejemplo, viendo películas en la sala de informática. Le buscas la vuelta para que sea más lindo pero, lo busco más lindo para mis alumnos, pero también lo busco más lindo para mí. Porque sino me aburro yo también. El año pasado, el manual que habíamos pedido para usar como material de consulta, yo lo usé para dar tareas para la casa. Porque da la casualidad que eran los textos que yo había trabajado otro año. ¿Y qué? ¿Va a volver a hacer lo mismo? No. Entonces se los daba de trabajo para la casa y yo trabajaba con otros textos. ¿Te das cuenta? Porque a mí me parece que pasa por ahí, me parece que tiene que ser un gusto el estudiar. No tiene que ser... hoy me reía con los chicos porque justo les di un trabajo para este fin de semana porque tenemos un congreso que tiene que ver con el universo. Porque en Ciencias Naturales también ven el universo, y en vez de darles en Ciencias Sociales, bueno, lo ven en naturales. Ya lo había acordado yo también con la maestra de naturales. Y le digo a, justo estaba mi compañera, la que da la clase, le digo 'che, podríamos hacer constelaciones en el curso, colgarlas con tanza desde el techo'. 'Ah', mis alumnos, 'si, no, andate seño, que no se te ocurra armar esas cosas'. ¿Pero por qué? Porque busco siempre innovar, algo diferente, que a los chicos, más allá de que ellos estudien las constelaciones y que sepan cuales son, que podamos de alguna manera recrearlas nosotros. Y yo estoy segura de que eso no se lo van a olvidar más. Tenemos el taller de radio en el colegio ¿por qué? Porque los chicos leen un montón, pero no leen solamente noticias, buscan temas que sean d interés general, buscan música, cuentos y todo para los programas de radio que después vamos a ir grabando. ¿Entendés Belén? Porque para mí pasa por ahí, que lo que se estudie sea con gusto. Y ahora estamos, por ejemplo, viendo Argentina. Y algunos chicos no aprobaron el examen que yo les tomé, y han tenido que volver a darme lección con el mapa y ubicamos y charlamos, y les aclaré algunas dudas en ese momento del examen. Y me parece importante, porque yo busco que ellos sepan. Entonces, si tenía más o menos conocimiento, aprobó por supuesto. Y si no tenía, tuvo que volver a estudiar. Porque tiene que saber, porque yo busco que sepa. Por eso te digo, no vaciarlo de contenido. Pero si de que hay una relación con el alumno y se vean cuales son las dificultades, porque sino no tiene sentido. Yo evalúo. Hay distintos momentos de evaluación ¿no? Yo puedo evaluar el diagnóstico, para saber de dónde voy a partir con mis alumnos, eso es importantísimo. Después voy evaluando en el proceso a ver que cosas le van pasando y después vuelvo y me replanteo ¿Qué me pasó acá? ¿Y qué le pasó? ¿Por qué no pudo participar? Y uno se replantea cosas. Después tenés la evaluación de resultados, que esta prevista por ejemplo, la de sociales que tome de Argentina. Pero yo no me quedo con el aplazado, porque la obligación mía es tratar de buscar los modos de que el chico aprenda.

**Entrevistadora:** Bueno, ¿Pero, y en tu rol de alumno?

**Alumna:** Y, a veces no se tiene en cuenta. A veces no se tiene en cuenta en la universidad eso. Y eso que en la universidad hablamos de formación, porque en la

escuela primaria hablamos de educación. Estamos educando, más allá de que educamos y que no dejo de lado que se están formando personas. Pero a veces es como que no todo el mundo lo entiende. Quizás es porque corren mucho los tiempos, porque viste que los diseños curriculares tienen un montón de contenidos, vos le tenés que de alguna manera 'rendir al director' el porque no hiciste esto o porque no hiciste lo otro. Hay algunos que sí, que te entienden y saben que el grupo presenta algunas dificultades en el trabajo y vos lo tuviste que detener. Y algunos te lo aceptan, y otros no te lo aceptan. Porque todo depende de cómo consideras vos esto de la educación y la formación. Creo que pasa por ahí.

**Entrevistadora:** Clarísimo.

**Alumna:** También ésta el tema de la evaluación que vos vas a rendir, por ejemplo, yo rendí D. mal y la voy a tener que volver a rendir. Entonces es una instancia más que vos tenés para rendirla, no se termina todo ahí. Digamos, no es que vos rendiste mal y tenés que volver a recursarla. Vos la podés volver a rendir, hay otra instancia para rendirla y ya sabes que es lo que espera el profesor de vos. Entonces vos vas a tratar de prepararte de acuerdo a lo que él espera de vos, aunque no sea como vos pensás, pero es él el que pone la nota. ¿Te das cuenta Belén?

**Entrevistadora:** Eso es inevitable.

**Alumna:** Es inevitable y es parte de este sistema también.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, dirías que un examen oral es como...

**Alumna:** Como cuando te pones a preparar una comida por ejemplo. ¿No es cierto? Te puede salir bien o te puede salir mal. Pones en juego todos tus conocimientos, pero más allá de eso resultan distintos resultados, no siempre sale igual. Lo mismo cuando haces una torta, no te sale siempre igual. Los ingredientes están, pero vos sos el que mezclas, el que batís. Y todos esos ingredientes serían los conocimientos que tenemos. ¿En que pensaste vos?

**Entrevistadora:** Más bien en una puesta en escena, en un juicio.

**Alumna:** Claro, pero ahí es como que te vas a otros roles ¿no?

**Entrevistadora:** Sí.

**Alumna:** Yo la pienso más como que uno hace, en eso de preparar una comida vos pones todo lo tuyo más allá de los ingredientes.

**Entrevistadora:** Bueno, ¿otra cosa?

**Alumna:** Y, cuando vos por ejemplo, querés preparar, quisiera armar algo. Un artefacto que lo tenés que usar. No sé si sería eso, sería muy instructivo, muy que ver con la instrucción, viste, seguir las instrucciones para armar algo. Me gusta mas hacer la torta, preparar la comida.

**Entrevistadora:** Lo dejamos con la torta. Bueno, perfecto.

**Alumna:** Espero que te sirva Belén. Lo que pasa es que yo creo que si los profesores no se olvidaran de que el alumno es una persona y que le pasa todo esto de las tensiones, de que es un momento más en su proceso de aprendizaje, del alumno ¿no?. Tendría que ser diferente la evaluación, no tendría que ser apuntando tanto al contenido.

## Entrevista Alumna N° 26

**Fecha:** 29/09/08 - **Hora:** 19.

**Facultad:** Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Sujeto entrevistado:** Alumno.

**Edad:** 27

**Año de la carrera:** 3ro.

**Lugar de la entrevista:** Pasillo de la Facultad.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** La entrevistadora conoce a la alumna entrevistada porque es amiga de una compañera de trabajo.

-----  
**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** Si, redí dos materias en abril.

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen que tuviste.

**Alumna:** Rendí bien las dos materias, pero la 1º mesa la viví con mucho nerviosismo, y fue a mi parecer demasiado larga, duro 2 horas reloj. Empezó la mesa con un trabajo final que había presentado, con un mes de anticipación, el cual no me habían dado las indicaciones ni devoluciones nunca. sino que lo hicieron durante la mesa... primero pensé que desaprobaba... me quería levantar de la mesa...porque los nervios y la bronca que tenía no me dejaban seguir...pero de a poco la profesora fue entendiendo y haciendo de la mesa una instancia más de aprendizaje.... y después de salir de la mesa me entrego un 7!!!

**Entrevistadora:** ¿Y la nota te pareció justa?

**Alumna:** Por el trabajo que había hecho con anterioridad no... pero... como fue bastante complicado el escrito... puedo decir que si.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Algunas sí...otras eran de otras materias... parecía la defensa de una tesis... y cuando me entregó la nota, dijo que era un trabajo muy interesante, que podía ser el comienzo de mi tesis, y que ella se ofrecía como profesora directora de mi tesis.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto desde el lugar de alumno?

**Alumna:** Por lo menos un 8.

**Entrevistadora:** ¿Y qué otros exámenes tuviste en tu carrera?

**Alumna:** 20 y pico iguales, peores y mejores...

**Entrevistadora:** ¿Te acordás de alguno en particular?

**Alumna:** De muchos de ellos... porque sufrí nervios, angustias, broncas, no me sentí comprendida en mi rol de alumna, de estudiaste...pero esto es así. Muy pocas veces sentí placer por rendir una materia...creo que me sobran los dedos de la mano para contarlas...

**Entrevistadora:** ¿Que opinás de los exámenes orales?

**Alumna:** Muchas veces son una lotería... pero me parecen muy buenos, más en nuestra carrera, necesitamos tener una buena oratoria, saber expresarse bien, y defender ideas o posturas epistemológicas, etc.

**Entrevistadora:** ¿Qué función crees que cumplen? ¿Te parece que los exámenes orales son necesarios en las carreras universitarias?

**Alumna:** Lo que expresé en la respuesta anterior, y también dar cuenta de lo que uno sabe, o a estudiado supuestamente, aunque muchas veces no es así.

**Entrevistadora:** ¿Cómo vivís los exámenes orales? ¿Qué te pasa?

**Alumna:** También ya lo exprese en las preguntas anteriores...con nerviosismo, con ganas de que ese momento pase de una vez... son muy pocas veces las que los he disfrutado.

**Entrevistadora:** ¿Preferís exámenes orales o escritos?

**Alumna:** Considero que ambos son importantes para el desarrollo de un profesional de la educación, al igual que en toda carrera universitaria.

**Entrevistadora:** ¿Crees que hay cosas importantes que no se examinan en un examen oral?

**Alumna:** Seguramente... como en todo... es muy difícil una mesa de exámenes, se ponen en juego un montón de cuestiones no solo objetivas... la subjetividad también tiñe los exámenes.

**Entrevistadora:** ¿Te gustaría cambiar algo del régimen de exámenes vigente?

**Alumna:** El sistema de correlatividades

**Entrevistadora:** ¿Qué crees que tienen en cuenta los profesores para poner la nota? ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Todo lo que pudiste o no expresar en la mesa. Muchos también tienen en cuenta el proceso... La experiencia de los profesores juega un papel importante en esto...y la subjetividad también.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes?

**Alumna:** Muchas veces sí...esto no lo pensaba así antes...pero el transcurrir de la carrera me hizo pensar que sí... porque muchas veces uno va sabiendo mucho y le va muy mal... o al revés... no sabes tanto y te encontraste de buen humor al profesor y te fue bárbaro...

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas crees que juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Estar tranquila, haber estudiado y repasado todo, preparación de un tema especial para iniciar la mesa, mostrar seguridad a los profesores, hacer un buen cursado de la materia... y muchas veces tener buena onda con los profesores...

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Los nervios, no haber estudiado tanto, la inseguridad, el tener la condición de libre...

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Seguro que sí... muchos influyen...otros que son neutros o imparciales es más fácil presentarse en la mesa de ellos.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales en esta facultad que hayas tenido?

**Alumna:** Una mesa donde presenté un tema de historia con una película, donde lleve filmas y demás... me encanto... pero a mí... no así a las profesoras...aunque me tuvieron que aprobar...porque así se los ordenó el titular de la cátedra, quien había seguido mi proceso durante el cursado...

**Entrevistadora:** ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Podés contármela?

**Alumna:** Si, muchas. Una cuando rendí una materia, donde las profesoras me trataron muy mal, me dijeron que así no se rendía en una facultad, y que me aprobaban (con un 4) para que yo no hiciera lío en la facultad, ya que era una mesa de 2 personas...no un tribunal como debe ser.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?



**Alumna:** Algunos que uno sigue aprendiendo en esta instancia. y que es importante poder decir y discutir sus posicionamientos...pero solo con profesores que sean abiertos...no con todos

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comprar un examen oral con algo cotidiano o extraño... Dirías un examen oral es como....

**Alumna:** Es como una piedra en el zapato... es tan feo tenerla encima, y la llevas por ratos, hasta que uno se para frente a ella, la agarra, la saca y siente un alivio inexplicable...

## Entrevista Alumna N° 27

**Fecha:** 10/06/08. **Hora:** 19.  
**Facultad:** Facultad de Humanidades  
**Carrera:** Licenciatura en Historia.  
**Sujeto entrevistado:** Alumna.  
**Edad:** 22  
**Año de la carrera:** 5to.  
**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.  
**Entrevistada por:** Carmen Palou.

### Breve comentario sobre la entrevista:

-----  
**Entrevistadora:** ¿Preferís los exámenes orales o los escritos?

**Alumna:** Creo que los dos tipos de exámenes son instancias de aprendizaje distintos, yo prefiero los exámenes escritos, pero creo que la integración de temas y síntesis de lo estudiado se da más en los exámenes orales, además de que facilita el desarrollo de la expresión oral, fundamental en carreras docentes.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas supones que le agradan a un profesor en una situación de examen oral?

**Alumna:** Creo que en un examen oral es, fundamental expresarse claramente y con una actitud de interés por lo que se está expresando, pero a su vez es fundamental el manejo del contenido, establecer relaciones entre distintos planteos teóricos, cuestionar y fundamentar las afirmaciones.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te parece que el profesor se da cuenta de que el alumno sabe?

**Alumna:** Por lo que mencione anteriormente, si puede transmitir el contenido, desarrollarlo ampliamente, cuestionarlo, establecer relaciones, integrarlo con situaciones concretas de la realidad.

**Entrevistadora:** ¿Qué cuestiones tiene en cuenta un profesor a la hora de poner una nota?

**Alumna:** Para poner la nota considero que el profesor toma en cuenta diversas cosas, en principio el proceso que desarrolló el alumno, el nivel de profundización que logró desarrollar, y la actitud crítica del alumno hacia los planteos que hacen los autores.

**Entrevistadora:** ¿Has rendido en las últimas mesas?

**Alumna:** No.

**Entrevistadora:** Tratá de recordar el último examen, ¿cómo te fue y como viviste la situación de examen?

**Alumna:** El último examen que rendí fue hace bastante, fue un examen oral que rendí con dos compañeras más. En ese examen pasamos con un afiche que sintetizaba e integraba los planteos de varios autores trabajados en la materia. Yo estaba un poco nerviosa, más antes de entrar, pero durante el examen no tanto. Lo primero que señaló la profesora fue que la letra del afiche era muy chica... Después empezamos a exponer y se nos hicieron algunas preguntas. Al final no resultó demasiado difícil.

**Entrevistadora:** ¿Las preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** No hubo demasiadas preguntas, porque lo habíamos preparado al final durante bastante tiempo con la profesora de la materia en el horario de consulta, por eso las pocas preguntas que nos hicieron ya las habíamos discutido anteriormente, no recuerdo haberme encontrado con ninguna "sorpresa".

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** No se si fue justa, pero no esperaba una nota muy alta, por la exigencia de la profesora, por lo que me pareció bien.

**Entrevistadora:** ¿Qué nota te hubieras puesto?

**Alumna:** No lo sé.

**Entrevistadora:** ¿En tus experiencias pasadas, notaste que algunos profesores ponen notas altas y otros bajas? ¿Por qué crees que pasa eso?

**Alumna:** Sí, los profesores que quieren exigirte y demostrar exigencia, suelen poner notas mas bajas, son esos que nunca ponen un diez, creo que con la intención de que se piense de que se puede siempre mejorar, ir un poquito más lejos. Hay otros que ponen notas altas, sin demasiada exigencia, y los que califican a los alumnos con la mayor justicia posible.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís en un examen oral?

**Alumna:** Antes del examen siento nervios, y ganas de rendirlo para terminar con eso. Durante el examen no tengo sensaciones, quizás al inicio, pero una vez que se va dando el examen, me concentro en lo que estoy diciendo y lo hago naturalmente. Después del examen, hay una sensación de alivio, muy grata, y si además uno sabe que logros fueron importantes, mejor.

**Entrevistadora:** ¿Podrías relatarme la mejor experiencia en exámenes orales que hayas tenido?

**Alumna:** La mejor experiencia de examen que tuve, fue en la que me di cuenta que había logrado integrar ampliamente los distintos contenidos, lo que tuvo que ver con la cursada, y la enseñanza propia de esa cátedra, que era bastante exigente, y abarcaba temáticas que me interesan. En el examen, las preguntas apuntaron a desarrollar y relacionar intensamente contenidos, y planteos de distintos historiadores. Si bien la nota no fue alta, el aprendizaje sí lo fue.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor?

**Alumna:** La peor fue en una ocasión en la que no me enganche durante la cursada de la materia, y para el final me sentí muy incómoda en la mesa por que la profesora imitaba los movimientos de mis manos al hablar, yo hacia ese movimiento naturalmente, acompañando lo que estaba expresando. Si bien aprobé esa instancia, fue una situación muy poco grata, y que me ayudó.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, muchos, no solo vinculados a los contenidos en particular, si no también a la habilidad de expresar, de cuestionarlos, relacionar, y también a afrontar esta situación de nervios que produce una instancia de examen. Creo que también aporta a ese aprendizaje.

**Entrevistadora:** ¿Pensás que el tema del azar influye en los exámenes? Si a ti te sucedió, contame algún episodio.

**Alumna:** Si creo que influye, hay condiciones como por ejemplo entrar último, o primero a rendir, la predisposición de los profesores va a ser otra, quizás no van a darle tanto tiempo a algún alumno que entra último, después de todo un día de tomar examen, para demostrar sus conocimientos, que a otro que lo hizo antes. Puede darse o no, es relativo.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te parece que te juegan a favor en un examen oral?

**Alumna:** Conocer preguntas que se reiteran por parte de los profesores, es habitual que enfatizen en cosas centrales y si sabés cuáles son por que otros rindieron antes

corres con ventaja.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas te juegan en contra?

**Alumna:** Los nervios pueden jugar en contra por la imposibilidad de expresarte claramente, o quedar en blanco, que los profesores estén agotados por haber tomado examen todo el día.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te cuenta un compañero cuando sale de rendir?

**Alumna:** Lo que le preguntaron, cuáles de los profesores preguntaron y cuáles no, qué esperaban que dijera, si era difícil, sobre que autor preguntó.

**Entrevistadora:** ¿Crees que las características personales del docente influyen en tu desempeño en el examen?

**Alumna:** Creo que sí influye, puede intimidarte o transmitirte tranquilidad, alentarte o desmotivarte, pero creo que si hay una base sólida de estudio el desempeño igual puede ser bueno, quizás no óptimo, más allá de las características personales del profesor.

**Entrevistadora:** Sin ser lo que ya relatastes ¿Recordás alguna situación de injusticia? ¿Por qué injusta?

**Alumna:** Fue en una oportunidad en la que rendí un muy buen examen final, y me di cuenta que logré hacer una muy buena integración de los temas. El final lo dimos tres alumnas, y mis compañeras, al salir del examen, reconocieron el buen desempeño que había tenido yo en la mesa, lo que yo también había percibido. Sin embargo no fui calificada con una nota alta, lo que me pareció injusto por que creo que la profesora se basó en la cursada y no en esa instancia, que fue el resultado final del proceso, y que ese resultado era muy bueno según mi parecer, y el de mis compañeras también. Igualmente no lo hablé con la profesora en ese momento.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo cotidiano o extraño, al comparar... dirías que un examen oral es como....

**Alumna:** Es una instancia un tanto tortuosa, que genera mucha ansiedad, y a su vez satisfacción una vez que uno lo aprueba. No se con que compararlo, no creo encontrar otra situación que me genere una sensación similar.

## Entrevista Alumna N° 32

**Fecha- Hora:** 10/07/08. 10hs.

**Facultad:** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera:** Abogacía.

**Sujeto entrevistado:** Alumna.

**Edad:** 25

**Año de la carrera:** 3ro.

**Lugar de la entrevista:** Domicilio particular.

**Entrevistada por:** Carmen Palou.

**Breve comentario sobre la entrevista:** Es hija de una colega de la facultad. Estuvo mucho tiempo sin rendir por un problema de salud.

-----  
**Entrevistadora:** Bueno, te cuento.... La idea es un poco ver qué valor le dan los alumnos al examen oral, un poco contar cómo se dan los exámenes orales. Para poder caracterizarlos desde la mirada de los alumnos y, bueno, ver qué cosas intervienen en un examen oral.

¿Vos preferís los orales o los escritos....?

**Alumna:** Los escritos, 100%.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Alumna:** Pero igual soy una de las pocas. A mí me fue muy bien siempre en todos los escritos. Siempre, uno tiene más tiempo de poder capitalizar la idea, de redactarla bien. Que por ahí, entre los nervios del oral, la presión. Los exámenes en mi facultad son con público. Entonces la presión de la gente, el tribunal que está ansioso porque tiene mil alumnos a los que tomarle examen y tampoco, bueno..., uno tira la respuesta lo más rápido y concisa posible. Y en un escrito uno tiene tiempo de explayarse y decir bien qué es lo que sabe. A mí, me sirve. Pero todo el mundo, a nadie le gusta. Yo cuando digo que lo prefiero escrito no lo pueden creer, pero a mí siempre me va mucho mejor.

**Entrevistadora:** ¿Sentís que la situación es diferente?

**Alumna:** Sí, y, además, si no estás muy preparado, si no sabés mucho, el escrito te permite pensar un poco y, a mí me va mejor.

**Entrevistadora:** Está bien, preferís los exámenes escritos. ¿Pero le encontrás algún valor al examen oral? ¿Te parece que es valioso por algo?

**Alumna:** Por lo que veo en los demás, digamos, lo que veo es que muchas personas con el oral... Digamos, entre los profesores que te van guiando, se van dando cuenta si está muy perdido el alumno, si no está perdido, lo miran un poquito y por ahí engancha. Y el escrito eso no te lo permite, se traba y chau, no contesta y listo. A veces, digamos, no plasma lo que el alumno sabía. Que en el oral, si te ayudan un poquito, no diciéndote las cosas pero si dándote un tiempito, tirándote alguna línea, la gente sale y empieza. Y me parece que a muchos les pasa eso, por eso prefieren los orales. Porque te ayudan en el sentido de encaminarte en una respuesta.

**Entrevistadora:** ¿Hace bastante que no rendís?

**Alumna:** Sí, un final sí.

**Entrevistadora:** ¿Y te acordás del último final?

**Alumna:** Sí.

**Entrevistadora:** A ver, contámelo un poquito.

**Alumna:** Fue muy cortito, muy cortito. Era en diciembre, estábamos a veinte y pico de diciembre, lo querían liquidar directamente. Los profesores mismos lo querían liquidar, era una mesa atrasada. Así que fue cortito, tres preguntitas y 'te tiro una pregunta más, y si la sabes la aprobas'. Listo, los exámenes no superaban el 6, fueron todos 4, 6 y 5 a lo sumo. Y listo, se despachó la mesa. Esa es una característica de mi facultad, no creo que todas sean así.

**Entrevistadora:** ¿Tiene características particulares tu facultad en los exámenes orales?

**Alumna:** Sí, sí, sí.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo los caracterizarías a los exámenes escritos de tu facultad?

**Alumna:** Y en principio esto que te digo de, obviamente hay profesores y profesores, pero los docentes son abogados, la mayoría, no son docentes. Entonces no tienen una formación en la docencia, entonces, no hay esto que te digo, tratar de guiar al alumno, llevarlo, fijarse. El alumno no te contesta, entonces bueno, chau, le sacan la pregunta o lo mandan a que vuelva otro día. Hay profesores que no, pero la mayoría. El estilo general es tratar de preguntar lo que le preguntaron, tratar de no trabarse mucho y, bueno, así sigue en realidad. Pero dos preguntitas que ya le pifiaste, en un programa que tiene 25 unidades. Listo, perdiste tu oportunidad digamos. En ese sentido sí, creo que el profesor se caracteriza por eso. Quiere que des justo lo que te preguntaron.

**Entrevistadora:** ¿Cuánto te dura un examen?

**Alumna:** 20' más o menos, media hora, por ahí si alguno está muy trabado dura un poco más, pero no más que eso.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas a un profesor le gustan cuando un alumno rinde un oral?

**Alumna:** Yo lo que veo por ahí es que los alumnos no interpretan las consignas, mis compañeros no interpretan lo que les están preguntando. Y lo mismo pasa en los escritos, no interpretan la consigna digamos. Entonces, preguntan una cosa y, te responden algo que puede estar ligado a lo que te están preguntando, pero no es exactamente lo que te están preguntando. Creo que sí tiene que gustarles algo es eso. Una persona que encuentre bien lo que le están preguntando y que conteste como corresponde. Después, si le quiere agregar algún condimento, bueno, pero que responda lo que le preguntaron. Si uno contestó enseguida lo que le preguntaron, después puede empezar a divagar, ya te miran distinto, digamos, que al revés, que cuando contestas cualquier cosa y empezás a encontrar la respuesta... Que pasa mucho por ahí.

**Entrevistadora:** ¿Y vos crees que el profesor con eso se da cuenta si sabes o no? ¿O hay otras cosas que para él o para vos el profesor se da cuenta si el alumno sabe o no sabe?

**Alumna:** Muchas veces el alumno sabe y, lamentablemente, desaprueba. Porque se puso nervioso o justo le preguntaron algo que no se acordaba o no sé qué. Pero realmente es un programa muy extenso el que tenemos nosotros, bibliografía, muchísima, y, a veces, por una preguntita. Como te digo, por una preguntita capaz que no le dieron la posibilidad de explayarse en el programa.

**Entrevistadora:** ¿Y él se da cuenta en relación a las preguntas? ¿Vos cómo crees que el se aviva de que el alumno sabe?

**Alumna:** Yo creo en ese sentido, que el alumno responde exactamente lo que te está preguntando. No hacerse de temas relacionados, que sí, él lo estudió eso. Y como de no armar una especie de repetición de lo que leyó y que en algún lado debe encajar con la pregunta. No tienen arraigado el concepto de las cosas, de las lecturas o lo que fuera, y poder de ahí, responder exactamente lo que te están preguntando.

**Entrevistadora:** ¿Y vos, qué crees que a la hora de poner la nota tiene en cuenta un profesor?

**Alumna:** Eh, el tema del vocabulario, creo que en mi carrera influye mucho. Nos piden mucho que repitamos, de alguna manera, los textos legales. No una interpretación de tal artículo, qué dice ese artículo. Y en todo caso, si querés, explicame lo que significa, pero te

exigen mucho la terminología específica. Entonces, si uno más o menos adquirió el vocabulario y tiene coherencia en las respuestas, me parece que eso sí influye mucho. Creo también que si una persona no está nerviosa, es una persona que habla fuerte, que normalmente se deja entender, me parece que también. No sé si debería, porque realmente hay mucha gente que sabe muchísimo y pobre, no puede expresarse, pero creo que sí, que ayuda. La actitud esa, de hablar mas o menos fuerte, de no estar así, todo tímido, eso ayuda. No sé si tiene que valer, pero eso ayuda.

**Entrevistadora:** ¿Vos notas que lo tienen en cuenta?

**Alumna:** Sí, sí.

**Entrevistadora:** El vocabulario y un poco la presencia del alumno.

**Alumna:** En mi facultad no sé que es si te intimida todo el público o qué, si los mismos profesores son intimidantes. Por su actitud digamos, pero me parece que una persona que no les hable como un perrito asustado me parece que le genera cierto respeto, entre comillas, que lo valoran un poquito.

**Entrevistadora:** Lo tienen en cuenta a la hora de la nota.

**Alumna:** Sí.

**Entrevistadora:** Bueno, y ese último examen que vos tuviste, que fue cortito, ¿cómo lo viviste vos? ¿Aprobaste?

**Alumna:** Sí, aprobé. Yo no sabía nada. A ver, no es que no sabía nada, no sabía como uno quiere saber. Pero estaba ahí, jugadísima, había terminado el cursado y fui y lo rendí. Entonces estaba muy nerviosa, porque había cosas que, a mi generalmente me gusta dar todo, entonces había temas por ahí colgados. Tenía temas colgados y medio que estaba nerviosa por eso. Lo viví bien porque el profesor que me tomó, encima no había tribunal, así que...

**Entrevistadora:** Era uno solo.

**Alumna:** Sí, uno solo. Que también, medio que se quería ir. Fue muy informal, el examen al que no estamos acostumbrados. Entonces, eso me ayudó a mí con los nervios. Porque si bien estaba nerviosa porque no sabía los temas, me ayudó que fuera un examen informal, no como estábamos acostumbrados.

**Entrevistadora:** ¿Qué sentís antes de los exámenes habitualmente?

**Alumna:** Yo, a último momento, aprendo mucho. Yo estoy leyendo y leyendo, en donde todo el mundo dice 'en mi casa yo no hago más nada', yo donde más aprendo es ahí. No sé si es la presión o no sé que es, pero yo estoy hasta último momento leyendo y es en ese momento donde más aprendo. Y lo que más me acuerdo y registro es eso, siempre. Entonces es eso, lo último que siento es unos nervios, una sensación de poder leer todo rápido para poder llegar.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo te sentás, en este caso te distendiste, pero en otros casos seguís nerviosa?

**Alumna:** No, una vez que estaba en el momento del examen, ya está. Y más si es escrito, si es escrito, listo, te relajás. Pero una vez que empezó el examen ya está, estás jugado.

**Entrevistadora:** ¿Y después, cuando terminás?

**Alumna:** Y después es un placer, ya está. Te fue bien, te fue mal.

**Entrevistadora:** No te importa.

**Alumna:** No, no, ya está. Yo, personalmente, me olvido. Es como un volver atrás totalmente, buenísimo. Así que ahí no importa si te fue mal o te fue bien, yo me relajo totalmente.

**Entrevistadora:** ¿Y tenés algún malestar físico antes?

**Alumna:** No, no.

**Entrevistadora:** Nervios nada más.

**Alumna:** Nervios, que tampoco.... nervios, sí, nervios. A lo sumo, la noche anterior, no dormir muy bien, pero tampoco.

**Entrevistadora:** No te perturba demasiado.

**Alumna:** No, no, no.

**Entrevistadora:** Vos dijiste que en tu último examen te hicieron pocas preguntas, ¿pero crees que esas preguntas fueron pertinentes?

**Alumna:** Sí. Hubo un par que me parecieron medias, muy específicas. Era un tema muy general, en el cual hay conceptos básicos, que me los saltearon. No importo digamos, no me preguntaron. Pero sí, puntualmente, la opinión de tal o cual autor.

**Entrevistadora:** ¿Arrancaste con un tema elegido por vos o te preguntaron?

**Alumna:** Por lo general, uno lo prepara para arrancar. No es que te lo exijan, uno puede ir directamente así y el profesor agarra el programa y te empieza a preguntar. En otras materias es con bolilla, uno saca una bolilla del bolillero, son veinte y pico, y solo el examen se va a basar en esas dos bolillas. Uno puede tener la suerte de saberlas o no, pero es relativo, porque uno puede no saber todo el programa y si te tocaron justo las dos bolillas que sabías y aprobaste. Entonces, en esos casos de las bolillas, uno no prepara tema ni nada. Directamente va y saca bolilla, y empieza a desarrollar esas dos bolillas. En el sistema de programa abierto generalmente preparas un tema, si tenés ganas. Pero no es una exigencia.

**Entrevistadora:** ¿La nota te pareció justa?

**Alumna:** Fue el primer 4 que tuve, pero yo creo que sí. Porque en el fondo yo no me sentía re preparada, y considerando que la nota más alta fue un 6, digamos que entre todas las que estaban ahí yo no era una de las que más sabía.

**Entrevistadora:** ¿Vos te hubieras puesto un 4?

**Alumna:** Yo me hubiera puesto un 4, un 5 a lo sumo. Basándome en el examen, no en lo que sabía.

**Entrevistadora:** Basándote en lo que hablamos.

**Alumna:** Exactamente.

**Entrevistadora:** ¿Hay profesores que tiran a poner notas altas y que tiran a poner notas bajas?

**Alumna:** Sí, totalmente.

**Entrevistadora:** ¿A qué crees que se debe eso?

**Alumna:** En mi facultad, por lo general, no hay cátedras que pongan una nota mayor que un 7, es muy difícil, muy, muy difícil. No como en ingeniería, que se sacan 10 todo el tiempo, 9, promocionan todas las materias. Y en mi facultad sacarse un 7 o un 8 es una cosa increíble, es un examen excelente.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué crees que pasa eso?

**Alumna:** No sé, no creo que sea que cada facultad tenga un nivel bajo. Es como que bueno, estás más o menos aprobado, bueno, un 4. Ya tenés que hacer un examen muy bueno para que te suban la nota a un 7 o un 8. Yo, hasta ahora, nunca he visto un 9 o un 10. Hasta ahora.

**Entrevistadora:** ¿Se te ocurre por qué pasa eso en esta facultad? ¿Qué supones vos?

**Alumna:** Yo supongo que, primero que la situación de examen en mi facultad es muy intimidante. Los profesores son bastante soberbios, no es una actitud condescendiente con el alumno, para nada. Si estás nervioso te ayudan a que te pongas más nervioso. Entonces creo que todas esas cosas hacen que el alumno no dé un examen muy bueno, creo yo. O que lo dé bien, pero que todos estos factores hacen que un 10 no te lo merezcas ni loco.

**Entrevistadora:** Te debilitan.

**Alumna:** Claro, totalmente. Y además, por una cuestión, creo yo, que saben mucho del rubro, del tema y que siempre va a faltar un poquito. Como que un 10 o un 9 es un nivel, el alumno tiene que saber demasiado, y en general no pasa eso, se limita a saber de la materia y nada más. Creo que eso, hay una tendencia a poner notas relativamente bajas.



**Entrevistadora:** A ver, contame la mejor experiencia que hayas tenido en exámenes orales. Tu mejor experiencia.

**Alumna:** Eh, ¿qué?, a ver... ¿cómo?

**Entrevistadora:** ¿Para vos cuál fue la mejor experiencia? ¿En qué materia fue?

**Alumna:** Fue con una profesora que tampoco, nadie la quiere porque es muy exigente, sabe mucho. Entonces por ahí marea de tanta información que te da. Una de las materias de los primeros años, de hecho lo malo es que es larga. Entonces tiene un índice de desaprobados muy grande. Y yo la verdad que con el examen, al revés. Justo me pasó algo que justamente, no tiene los otros profesores, esto que te decía de encontrarle al alumno 'para, estás nervioso, fijate, vos lo sabes, si sabés esto, te acordás que lo vimos, tal cosa'. Sin responderte te va haciendo una red de información que uno ya dice 'ah' y se va dando cuenta lo que le estaban preguntando o por dónde había ido la pregunta que uno en ese momento no se acordaba. A mí me pasó, ese es con bolilla, una de las bolillas no la sabía mucho. No es que no lo sabía, pero había cosas que no. Este, y la profesora digamos, como la otra bolilla la había dado excelente, entonces se dio cuenta de que lo había estudiado. No sé si yo le hubiese dado la otra bolilla tan bien qué hubiese pasado. Pero en ese caso se dio cuenta de que yo había estudiado pero que en ese momento estaba trabada o lo que fuera. Y realmente me parece que estuvo bien eso, de no descartarme directamente así 'no sabe la pregunta que le hice, listo, la próxima', sino de capitalizar eso que veía que el alumno había estudiado y encontrarle la vuelta. Sin ayudarme, obviamente.

**Entrevistadora:** No te sopló, pero te ayudó.

**Alumna:** Sí, sí, sí, totalmente. Me parece que eso.

**Entrevistadora:** Lo viste bien.

**Alumna:** Sí, lo ví bien y, además, me sorprendió de esa profesora que tan monstruo era supuestamente. Re bien, la verdad, todas las mesas. Yo me quedé presenciando los demás exámenes, y los que estaban delante de mí. Y todo el tiempo, tratando de ayudar al alumno y dándole el crédito de antemano de que el alumno sabía. Ese es el tema, 'yo se que vos sabes, pero a ver...', tratá de decirlo, encontralo, fijate'. Alumno que estaban trabadísimos y que no había forma, y ella tratando todo el tiempo de decirles 'pero si vos sabes, si lo estudiaste'. Que en el resto de los exámenes es al revés, la premisa es que el alumno no sabe nada. Si tiene la suerte que le estas preguntando algo que sabe, bueno, que arranque. Entonces, desde el vamos uno ya va presionado de que el profesor sabe que vos no sabes, que piensa que vos no sabes.

**Entrevistadora:** Y eso te anduvo bien, digamos.

**Alumna:** Sí, sí, la confianza en el alumno en el sentido de que él había estudiado.

**Entrevistadora:** ¿Y la peor experiencia?

**Alumna:** No tuve muy malas experiencias, o sea, no desaprobé nunca un final. Entonces siempre han sido relativamente fáciles.

**Entrevistadora:** Y alguna viviste...

**Alumna:** ¿Feo?

**Entrevistadora:** Feo.

**Alumna:** No, pero he presenciado muchos. Que uno dice 'me llega a pasar a mí yo no sé que hago', una cosa así.

**Entrevistadora:** A ver..., contame.

**Alumna:** Se estila mucho en mi facultad el tema de tratar al alumno como un burro, como una cosa inútil, y hasta insultarlo a veces. Entonces, si uno se pone en el lugar de esa persona que esta ahí adelante y dice: 'si me llega a pasar a mí, yo no sé que hago'. A mí nunca me pasó, pero uno siempre va con el miedo de que a uno le pase.

**Entrevistadora:** Lo escuchaste.

**Alumna:** Sí, muchísimas veces. Muchísimas veces. Pero nosotros, como te digo, todos los exámenes los presenciamos y el nuestro, entonces...

**Entrevistadora:** ¿Insultos de qué tipo?

**Alumna:** Por ejemplo profesores que le preguntan a una alumna que estaba muy nerviosa, le dicen 'discúlpeme', porque no nos tuteamos, 'usted sabe hacer torta fritas', le dijo el profesor a la alumna; la alumna le dijo 'sí', "entonces dedíquese a eso, porque para esto usted no está...". Y la alumna ahí directamente se anula, porque a una persona a la que le dicen que se dedique a cocinar, claro. O a una persona que el profesor, me acuerdo, tiró el escritorio, tiró todas las cosas del escritorio, revolvió todas las cosas porque un alumno no había caso de que respondiera lo que él quería; se paró, empezó a tirar todas las cosas, empezó a gritar 'no, no, yo me voy a poner un kiosco, me voy a dedicar a vender caramelitos, porque esto no se puede. Con estos inútiles no se puede' ... una cosa así. Y claro, le estaba diciendo inútil al alumno, más allá de que lo decía, y haciendo todo un escándalo, ese alumno no puede contestar mas cosas, obviamente. Se paró y se fue. Cosas así, que yo llego a estar ahí y me muero; no me ha pasado, tener experiencias feas, pero sí sentís ese miedo de que te puede pasar. Pero bueno, cosas así, siempre.

**Entrevistadora:** ¿Y vos notas que hay discriminación entre mujeres y varones?

**Alumna:** Y, un poco sí. En mí carrera.

**Entrevistadora:** ¿En tu carrera o en tu facultad?

**Alumna:** En mi facultad. Sí, porque, primero son todos hombres, y por ahí, las mujeres que hay son pocas y son muy reconocidas en el circuito de abogados. Entonces es como que esas personas son juezas o son...

**Entrevistadora:** Claro, son pocas.

**Alumna:** Esas mujeres, bueno, pero como que son únicas digamos. Y sí, en la situación de examen hay cierta tendencia a aprobar mas a los varones, o a darles un poco más de crédito digamos. Pero no muy marcado. Pero al momento de nota, o de ver los resultados, sí. Sí, totalmente.

**Entrevistadora:** De lo que escuchan todos te das cuenta.

**Alumna:** Si.

**Entrevistadora:** Claro.

**Alumna:** Porque uno presencia el examen todo el tiempo.

**Entrevistadora:** ¿Te dejaron algún aprendizaje importante los exámenes orales?

**Alumna:** Que yo recuerde, uno puntual no. Pero si pasa que uno, a veces, en los orales esclarece dudas, o por ahí en la situación de examen que se establece hay ciertas cosas que te van hilando la información que vos tenias para dar, y por ahí en la situación de examen te quedo para siempre. Es como que...

**Entrevistadora:** La hilas...

**Alumna:** Claro, ahí la encontrás. Que el escrito no te lo permite, no te lo permite para nada; uno redacta las preguntas y las contesta, en forma separada. El oral te permite ese cierre, siempre y cuando se de ese dialogo, ese tratar de encontrarle esa red, la vueltita, y no que te despachen enseguida.

**Entrevistadora:** ¿Y alguna otra cosa? ¿Sentiste que aprendiste algo en general?

**Alumna:** Mmm...

**Entrevistadora:** O no.

**Alumna:** No, por ahí, en mi caso creo que es fundamental el examen oral. O sea, yo no tengo exámenes escritos, pero si los tuviera me parece que es fundamental tener muchos exámenes orales. Porque bueno, es algo a lo que uno se va a dedicar, entonces en mi caso me parece fundamental. En el sentido de que vas rindiendo vas perdiendo esos nervios, vas perdiendo ese fantasma del oral. Y, me parece a mí, que si no los tuviéramos sería tremendo.

**Entrevistadora:** Preparatorio, digamos.

**Alumna:** Sí, sí, sí. Además, esto de que, bueno, uno pueda sentarse ahí, delante de 50 personas, demostrando que sabe y si no sabe, no ponerse nervioso, tratar de, bueno, zafar la situación lo mejor posible.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo tenés que preparar temas, en las materias que hacen preparar tema, qué pensás vos para armar el tema? ¿Cómo lo armas?

**Alumna:** Nuestros temas son muy genéricos, pero acotados a la vez. Todos tienen una especie de introducción, algún antecedente histórico, después, los conceptos básicos de ese tema y uno por ahí podría agregarle ciertas opiniones de ciertos autores, pero respecto a ese tema. Como un agregado o una especie de...

**Entrevistadora:** ¿Pero por qué vos elegís ese tema y no elegís otro?

**Alumna:** Yo, particularmente, lo elijo por lo que más me atrae, o digamos, por los temas que yo más entendí. Después en el examen te podés explayar mucho más. Muchos eligen, independientemente de lo que les gusta, el tema que saben que al profesor le gusta. Uno, en el cursado se da cuenta, porque hay temas con los que el profesor se obnubila y es lo mejor que les puede pasar ese tema. Entonces uno va y prepara ese, porque sabe que le va a gustar.

**Entrevistadora:** Vos no, vos elegís el que a vos te gusta para explayarte más.

**Alumna:** Yo porque no curso mucho, entonces como que nunca sé bien cuál es. Pero creo que tampoco lo elegiría, a menos que también me guste a mí. Pero tampoco se bien que es lo que le gusta al profesor y que no. Pero si uno prepara bien un tema, independientemente de que le guste o no, me parece que lo da por aprobado. No es que porque no les guste el tema te van a calificar mal o mucho menos.

**Entrevistadora:** ¿Vos crees que el azar,... la suerte influye en los exámenes orales?

**Alumna:** 100%, sí, 100%.

**Entrevistadora:** ¿Y qué cosas influyen "de suerte"?

**Alumna:** ¿Qué cosas de la suerte? Bueno, que justo te pregunten lo que vos estabas más tranquilo. Porque por ahí uno sabe los temas pero no está tranquilo con lo que estudió. Que te pregunten esas cosas, que por ahí, entiendas lo que te están preguntando. Que por ahí te pasa que lo sabés, por ahí te das cuenta de que lo sabe el alumno pero no sé, no entiende la pregunta. Si lo entendió, buenísimo. Sí, sí, yo creo que ayuda mucho. Ayuda la hora a la que te están tomando. Sí. Nuestras cátedras son multitudinarias, así que si vos sos ya número 100, lo más probable es que te despachen, si sos décimo es distinto.

**Entrevistadora:** ¿Pero, que te despachen aprobándote o que te despachen desaprobándote?

**Alumna:** No, creo que si sabes, seguís en el examen. Pero te pasa eso, que si no sabés una preguntita te despachan rápido. Ahora, si tuviste la suerte de que te preguntó lo que sabías, ahí entra el azar, y que encima es medio tarde, son las 8, 9, 20 de la noche y ya se quieren ir, listo, ya está, son dos preguntitas y listo; cuando por ahí, hace dos horas un alumno estuvo media hora dando examen y vos estuviste 5' y tenés la misma nota. Influye mucho el cansancio, todas esas cosas. Esas porque son cátedras muy grandes y entonces las personas se cansan, y ya empieza a ser como un despacho de gente y 'vamos, otro más'. Y eso es así, a veces pasa.

**Entrevistadora:** El cansancio del profe entonces, entender la pregunta.

**Alumna:** El azar entonces, influye en eso, en que te pregunten exactamente los temas en que vos estás tranquilo, perfecto, influye el tema del orden en el que te están tomando, el cansancio de profesor, eso sí, muchísimo.

**Entrevistadora:** ¿Y en las cátedras se reparten entre ellos, se hacen grupos?

**Alumna:** Bueno, a veces te pasa eso, el azar es eso. Que te toque con tal profesor es un alivio, porque es mucho más fácil de aprobar. Esa sí es una suerte increíble.

**Entrevistadora:** Más fácil aprobar por el tipo de preguntas o por el tipo de...

**Alumna:** Por el tipo de evaluación, la exigencia en la evaluación. Por ahí, yo te digo, una pregunta que el alumno no contestó exactamente lo que le estaban preguntando pero más o menos llegó de alguna manera la consideran como correcta. Pero otros profesores no, 'yo te pregunte exactamente esto, vos me contestaste algo parecido'. Para algunos, eso lo capitalizan, otros capitalizan más que entiendas la consigna. Entonces ahí juega el azar también.

**Entrevistadora:** ¿Y algo que juegue muy a favor o que juegue muy en contra? ¿Está como metido en esto que me estás contando no?

**Alumna:** ¿Alguna cosa que juegue a favor, muy a favor?

**Entrevistadora:** Sí.

**Alumna:** El hablar fuerte y claro. Sí, totalmente. En mi facultad es fundamental. Una persona que está entumecida en la silla, que no se escucha ni lo que está contestando, entonces el profesor tiene que estar preguntándole nueve veces lo que le contestó, no, no lo van a aprobar. Entonces la actitud de hablar bien...

**Entrevistadora:** ¿Juega a favor o en contra?

**Alumna:** Sí, si uno encima lo condimenta con un poco de vocabulario técnico, y encima tenés la suerte de no estar muy nervioso, listo, eso es prácticamente el 50% del examen.

**Entrevistadora:** Vos me decías que hay profesores que te intimidan más que otros.

**Alumna:** Sí.

**Entrevistadora:** ¿Tu rendimiento en el examen tiene mucho que ver con la cara del profesor que tenés en frente?

**Alumna:** Sí, con la persona que tenés en frente, totalmente. Sentir que la persona te esta escuchando, que se está interesando en lo que te está preguntando, que no tiene una actitud de 'ya te desaprobé de antemano'. Es muy diferente con una persona que está parada en la ventana, que no te está mirando, está fumando, te pregunta las cosas desde la puerta, y vos sentado en un escritorio, hablando solo... o durmiendo arriba del escritorio, apoyándote así (gesto), y vos hablando como loco. A mí me pasó, me pasó en un examen que el profesor me hizo una pregunta, y bueno, yo empiezo a desarrollar, la sabía perfectamente así que estaba re tranquila y empecé a hablar, y el profesor como que de pronto se para y como que se va del aula; yo medio que me callo, porque como que se va a ir, 'usted siga' me dice, y se fue a comprar un café mientras yo seguí dándole el examen a los alumnos y volvió, y se vino con el café y yo seguía con el tema. Y me aprobó, pero bueno, son cosas así que uno no sabe qué hacer. Porque le estaba dando un examen al aire.

**Entrevistadora:** ¿De espaldas? Porque tus compañeros...

**Alumna:** De espaldas a los demás.

**Entrevistadora:** ¿Qué, hablabas al frente? Sola.

**Alumna:** Sí, medio que un poco te callas, pero no sabes qué hacer.

**Entrevistadora:** No tenías a nadie enfrente.

**Alumna:** No, no, no. Medio que fue una risa generalizada, pero bueno, el profesor también influía, pero como diciendo bueno... 'Si vos me lo pedís'.

Claro. Pero cosas así, que más vale que influyen en uno. Qué una persona que está ahí, interesada en lo que te está preguntando, escuchando lo que estás diciendo.

**Entrevistadora:** Y cuando dicen de una persona 'este no va', ¿cómo te das cuenta?

**Alumna:** No, enseguida. Lo que pasa es que en mi facultad no le dan mucha vuelta. En mi facultad, dos preguntitas no las sabés..., no le dan mucha vuelta. Le dicen 'bueno, venga la próxima, usted sabe que no esta para aprobar', no buscan aprobarlo todo el tiempo.

**Entrevistadora:** ¿Recordás alguna situación de injusticia?

**Alumna:** Sí, no conmigo, pero si personas muy nerviosas. Que se nota que sabían y que los nervios digamos, esa sensación de todo el tiempo estar... Pero injusticia por no poder hablar, pero injusticia por parte del profesor. Pero injusticia en el sentido de que la persona

está tan nerviosa y hacer cosas para que el alumno se sienta peor, para que más se trabee. Entonces, es una suerte de probarlo para ver hasta donde...

**Entrevistadora:** De chicanearlo.

**Alumna:** Claro. Y eso me parece que no va, porque además el alumno sabía. Entonces tratar de ayudarlo, de bueno, 'tranquilizate y fijate'. No tan 'más, más' y presionándolo con 'así vas a ejercer y así vas a...'; y el alumno no tiene mas ganas de rendir.

**Entrevistadora:** Claro.

**Alumna:** En ese sentido pasa mucho.

**Entrevistadora:** ¿Y vos no tuviste alguna situación de injusticia así? Que lo vivas como injusto.

**Alumna:** No, en mi caso no. Porque como te digo, fui...

**Entrevistadora:** Que te hayas quedado con bronca por...

**Alumna:** Fui, rendí, me fue bien. Mejor o peor, pero siempre aprobada, y hasta ahí llegué. Pero sí te das cuenta de que hay muchos alumnos a los que desaprueban y que no, no deberían desaprobarnos porque, considerando quienes aprobaron también. Exámenes que han estado aprobados, que vos decís 'no sé si deberían estar aprobados', y en eso influye mucho esto que te digo, lo de hablar más fuerte. Entonces por ahí, lo capitalizan un poco y le dan un 4. Que la persona que por ahí era más tímida, calladita, que sé yo, 'no, chau, vuelva la próxima' y listo.

**Entrevistadora:** Si tuvieras que comparar un examen oral con algo, ¿con qué lo compararías? Algo extraño algo cotidiano, vos dirías que un examen oral es cómo....

**Alumna:** Ay, no sé. ¿Cómo algo?

**Entrevistadora:** ¿No te viene ninguna situación?

**Alumna:** No, es una situación en la que obviamente, uno se siente vulnerable y es el sentido, muy expuesto, pero por una cuestión de evaluación. En una entrevista de trabajo por ahí. Sí, en una entrevista de trabajo. Que es más o menos lo mismo, en el sentido de que uno tiene que mostrar lo mejor, lo que mejor tiene, lo que mejor sabe y venderse como en este caso, como que sabés o como que sos apto para el trabajo. Por ahí es con eso, con una entrevista de trabajo.

**Entrevistadora:** Bueno es esto, muchísimas gracias....

**Alumna:** Ojalá que te sirva.

## **Observaciones de exámenes.**

### Observación de Examen Oral N° 3

**Fecha:** 06/08/04 - **Hora:** 19.

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Asignatura observada:** Derecho del trabajo y la Seguridad Social 1.

**Año en el que se cursa según el plan:** 2do.

**Período de dictado:** Semestral.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Dos docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Comentarios.** La observadora no conoce a nadie del tribunal.

**Fotografía del lugar donde se concretó el examen.**



**Alumno:** Cuando hablamos de una fábrica...; generalmente, los Convenios Colectivos están, se hacen una serie de reuniones, generalmente informando a la Secretaría de Trabajo, mediante notas, que están haciéndose convenios con los responsables de la Secretaria de Trabajo. Van supervisando que esos

acuerdos no menoscaben los derechos de los trabajadores y después, hay una serie de pasos legales, como por ejemplo: una vez que llega una notificación al acuerdo, al Ministerio de Trabajo, hay un plazo para publicarlos y si dentro de ese plazo no se publica, pasados, creo que 10 días, el acuerdo tiene vigencia, a menos que haya una oposición o una impugnación entre las partes interesadas. Generalmente, los Convenios Colectivos de Trabajo, con la nueva ley, la que está ahora en vigencia. Se dice que un Convenio Colectivo, sigue vigente, aun cuando haya perdido el plazo...

**Profesor:** ..., puede seguir vigente un convenio. Generalmente, los convenios colectivos....

**Alumno:** Aun con la vigencia de la nueva ley, una de las características, es que los Convenios Colectivos....

**Profesor:** Los Convenios Colectivos, digamos, de Trabajo....

**Alumno:** Por ejemplo, en la especialidad de la empresa, tiene, no sé si estoy aplicando bien la palabra, prevalencias sobre un convenio colectivo cuando este tenga normas más favorables al trabajador, eso no ha cambiado; se aplica tanto, la norma más favorable al trabajador, como el del principio de...(no se escucha).

**Profesor:** Exacto, o sea, los principios generales no han cambiado, incluso con la nueva, bueno, ya me estoy yendo un poco del tema.

**Alumno:** Con la nueva ley, se vuelve otra vez a las viejas, al viejo cálculo de indemnizaciones por antigüedad que...

**Profesor:** Exactamente.

**Alumno:** Y la única gran diferencia es en el tema del tope mínimo que ahora es un sueldo solamente como mínimo de indemnización por antigüedad y antes eran mínimo dos sueldos, por un lapso inferior a mayor de tres meses y ahora el tope dice que es de un mes, o sea, el empleado despedido, goza ahora, por lo menos de un sueldo.

**Profesor:** La otra era 1/12 por...

**Profesor:** A ver un segundo...

**Profesor:** Sí, iba a decirlo pero no lo recordaba bien...

**Alumno:** Creo que una de las modificaciones más grandes que yo encontré, cuando la estaba mirando es en eso....

(interrupción del profesor)

**Profesor:** El preaviso.

**Alumno:** Sí, el preaviso era antes. Eran 30 días para el empleador y 30 días como mínimo para... no, 30 días para el empleado de preaviso y 30 días para el empleador si el empleado tenía menos de 5 años de antigüedad y 60 días si tenía más de 2 meses. También está la parte de cuando uno recibe integraciones por despido.

(Conversaciones entre profesores)

**Alumno:** Antes se decía que empezaba a correr a partir del primer día, antes, en el primer día del mes siguiente, de la notificación y ahora por una especie de protección a las PYMES se dice que no, que el plazo de integración de despido, el plazo de preaviso corre a partir del día siguiente de la notificación y el plazo de las integraciones de despido corren hasta el fin del mes en que se está trabajando.

**Profesor:** En los casos en que no hubiera preaviso...

**Alumno:** El período de prueba se hizo estricto, son solamente tres meses, no hay, como había antes que decía que eran hasta seis meses, (Interrupción del



profesor), exactamente y los Convenios Colectivos podían hacer convenios especiales hasta (afirmación del profesor), un año (interrupción del profesor), pero, eso ahora no es ¿como es?, indeclinable, no se como se dice.

**Profesor:** ¿Los requisitos siguen manteniéndose, los requisitos que había en la 25250, que fue derogada?

**Alumno:** ¿Requisitos en cuanto a qué?

**Profesor:** ¿En cuanto al período de prueba? (no se escucha el resto).

**Alumno:** No, no, el período de prueba es uno solo, no podés tener a una persona por tiempo indefinido en período de prueba, el período de prueba es uno solo y no es que se excede, aun en un día el período de prueba ya es considerado como de trabajador de tiempo indeterminado.

**Profesor:** Para tener un trabajador en período de prueba ¿qué otro requisito tiene que tener el empleador?, ¿qué debe hacer?

**Alumno:** Tiene que pagar cargas sociales, tiene cobertura de A.R.T., tiene los mismos derechos en cuanto a ¿comer? e incluso a estar con cobertura, o sea, bajo un convenio, tiene que pagar Obra Social y Jubilación. La única diferencia es en el tema de la indemnización, no corre la indemnización, pero corre por ejemplo, todo lo demás, S.A.C. proporcional, vacaciones no gozadas por los días o la temporada que esté trabajando.

**Profesor:** (no se escucha).

**Alumno:** Tiene que estar registrado e incluso notificado por medio de la clave de Alta temprana, ante la DGI

**Profesor:** ¿Si no está registrado qué pasa?

**Alumno:** Es considerado como tiempo indeterminado (interrupción del profesor).

**Profesor:** ¿En caso de que el trabajador fallezca se le debe algún tipo de indemnización?

**Alumno:** Sí, indemnización reducida, de acuerdo al número de artículo de la ley vieja, el 247, pero solamente es la indemnización reducida dados a los... (Interrupción del profesor), al 50%.

**Profesor:** ¿Quiénes son los beneficiarios?

**Alumno:** Los descendientes directos, la esposa, o la concubina si hubieran estado viviendo en condiciones de aparente matrimonio más de tres años, creo, más de...

**Profesor:** Dos.

**Alumno:** Dos, dos años.

**Profesor:** (no se escucha)

**Alumno:** En el caso que es divorciado tiene derecho la esposa, la ex – esposa sería, si han estado separados más de..., no me acuerdo de las fechas (explicación del profesor)

**Profesor:** Después hay un título de la suspensión del contrato de trabajo ¿qué me puedes decir de la suspensión por enfermedad inculpable? (no se escucha).

**Alumno:** Bueno, una enfermedad inculpable, es una enfermedad padecida cuando la persona está trabajando, que puede ser (interrupción del profesor), sí, sí, por ejemplo, no se como decirle, una gripe, una varicela (interrupción del profesor), no tiene relación con el trabajo, el empleador está obligado a pagar durante tres meses los haberes y pasado ese período, reservarle el puesto de trabajo en el caso de que él no pueda regresar.

**Profesor:** ¿Reservarle por cuánto tiempo?

**Alumno:** No sé pero si hubiera estado en el estudio me hubiera ido a ley ya.

**Profesor:** Vos decís tres meses ¿tres meses en qué caso?, porque la ley habla de tres, seis doce...

Sí, sí, tres meses en caso de trabajadores sin cargas de familia (interrupción del profesor)... exactamente, en el caso de que tuviera cargas de familia, eso sería en el caso de enfermedad inculpable. Y en caso de accidente de trabajo...

**Profesor:** ¿Qué es un accidente de trabajo?

**Alumno:** Un accidente de trabajo es el que ocurre en ocasión o en el recorrido hacia el trabajo.

**Profesor:** ¿Ese recorrido cómo se hace?

**Alumno:** Generalmente se tiene que establecer un recorrido habitual para el trabajador que se demuestra que él se ha desviado del recorrido habitual ya ahí el A.R.T no reconoce.

**Profesor:** ¿Vos decís recorrido habitual...?

**Alumno:** Sí, recorrido normal.

**Profesor:** o sea, ¿Qué querés decir con recorrido habitual?

**Alumno:** Un recorrido habitual de la casa al trabajo, que supongamos que yo trabajo aquí y vivo en el Aeropuerto si me accidento en Senillosa no tendría que ser reconocido como accidente de trabajo.

**Profesor:** ¿Siempre y cuándo qué no se reconoce como accidente de trabajo?, ¿cuándo el trabajador hubiese qué?

(La alumna no sabe)

**Profesor:** Alterado el trayecto.

**Alumno:** Eso, cambiar el recorrido de lo que es normal y habitual, por ejemplo un accidente de una persona que tiene que estar trabajando y tiene que salir a Senillosa (interrupción de profesor). La habitualidad del recorrido, el recorrido que hace a diario, el recorrido casi normal que haría. Por ejemplo en mi caso, yo hoy tuve que tomar tres colectivos para ir del trabajo a mi casa y cualquier accidente que ocurra en el recorrido de esos tres colectivos, está bien (interrupción del profesor), sí, sí, en los horarios.

**Profesor:** ¿Cuándo se alteran los recorridos?

**Alumno:** No entiendo, ¿cuándo se alteran los recorridos?

**Profesor:** Claro, vos decís que sea habitual ¿Qué es habitual?, ¿Tomarlos siempre en la misma calle?

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** No. (pregunta del profesor)- un trabajador que va camino a su casa por la calle de siempre y se para (no se escucha), ¿ha alterado o no ha alterado el trayecto?

**Alumno:** No, no lo ha alterado porque es pararse y seguir el recorrido.

**Profesor:** (no se escucha)

**Alumno:** Yo, después no encontré en ningún lado, algo que diera seguro, era por ejemplo que las A.R.T. tampoco cubrían si había coberturas con accidentes cuando conducían motocicletas ¿puede ser?

**Profesor:** Según la...

**Alumno:** ¿La A.R.T?

**Profesor:** No según (no se escucha), un trabajador que es promotor, que tiene una moto utilizada por la empresa, va y viene... (no se escucha).

**Alumno:** No, no, no, el tema es que cuando yo estaba haciendo las declaraciones juradas, salía como se desplaza habitualmente, entonces, yo le ponía uno a pie, uno en colectivo y dicen, no le vayas a poner la moto porque no te lo va a cubrir la A.R.T. y me llamo la atención.

**Profesor:** Pero eso sería un error, si no lo ponen...

**Alumno:** Claro, lo que pasa es que... (Interrupción del profesor), exactamente, por eso, pero, me quede con la duda y no encontré después en alguna parte de la Legislación o algo...

**Profesor:** Está bien, ahora la Ley 24257 que es la de A.R.T. ¿qué incapacidades justifica?

**Alumno:** Están, las incapacidades laborales temporales, la incapacidad laboral permanente y dentro de esas incapacidades hay porcentajes también que puede ser total o parcial: La misma ley de los riesgos de trabajo dice que una vez generado el accidente de trabajo hay diez días de cobertura que es obligatorio que el empleador los pague y después al undécimo día empieza a cubrirlo la A.R.T, que cubre tanto la parte del sueldo del empleado como la parte de las cargas sociales, todos los gastos médicos que necesite el empleado, así como tratamientos de rehabilitación y toda la atención médica requerida .

**Profesor:** ¿Qué es la gran invalidez?

**Alumno:** La gran invalidez es la incapacidad laboral permanente, incapacidad laboral permanente total.

**Profesor:** ¿Cuál es el porcentaje total?

**Alumno:** Cuando la persona no puede seguir trabajando.

**Profesor:** O sea, una cosa es total y otra es..., pero ¿Qué porcentaje toma la incapacidad total? ¿Qué porcentaje de incapacidad supones que es total?

**Alumno:** Esto, francamente, no lo tengo.

**Profesor:** El 66%, Esto es en un trabajador incapacitado absolutamente, ahora ¿Qué es la gran invalidez?

**Alumno:** La verdad que no lo sé.

**Profesor:** La gran invalidez es aquel trabajador incapacitado absolutamente pero que aparte de eso necesita una tercera persona para... ¿Cuál es el ámbito de aplicación de la ley de...?, ¿A quién se les aplica esa ley?

**Alumno:** A todos los trabajadores que realicen sus actividades en la República Argentina, aún cuando el contrato de trabajo se hubiera realizado en el exterior, por ejemplo

**Profesor:** No era a todos.

**Alumno:** Ahora entendí. Menos a los trabajadores de la administración pública, ¿eso es lo que quiere saber?

**Profesor:** ¿A esos se les aplica A.R.T?

**Alumno:** ¿A.R.T. o ley de contrato de trabajo?

**Profesor:** La ley de Riesgos de trabajo

**Alumno:** Perdón. La ley de riesgos de trabajo se aplica a todos los trabajadores que trabajen en relación de dependencia. También hay una cobertura a los monotributistas, ahora creo que la había visto en un contrato y es..., a ver espere...

**Profesor:** Sí, pero que las hay, las hay, a ver espere...

**Profesor:** A los trabajadores de la administración pública, nacional, provincial o municipal.

**Alumno:** Los empleados rurales las tienen, tienen cobertura médica las empleadas domésticas también.

**Profesor:** Ahora los empleados privados tienen más. Eso dejémoslo. Ahora. El ámbito de aplicación de la Ley de Contrato de Trabajo ¿a quiénes se les aplica?

**Alumno:** A todos los trabajadores en relación de dependencia.

**Profesor:** ¿A todos los trabajadores en relación de dependencia se les aplica la ley de contrato de trabajo? Yo te digo desde ya que no... Tiene que estar excluida la ley de contrato de trabajo.

**Alumno:** Sí, los trabajadores agrarios, (interrupción del profesor). Sí, pero no me deja terminar, sí, los trabajadores agrarios, las empleadas domésticas y los empleados de la administración pública y no me acuerdo si algún otro más

**Profesor:** ¿A menos qué, los trabajadores de la administración pública?

**Alumno:** A menos que hagan un acuerdo específico con el ente...

**Profesor:** (No se entiende)

**Alumno:** Ah, yo me había olvidado de los obreros de la construcción expertos...

Se corta la grabación porque se termina el cassette. No se retoma.

## Observación de Examen Oral N° 4

**Fecha:** 06/08/04 - **Hora:** 17.

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Asignatura observada:** Introducción a la Administración.

**Año en el que se cursa según el plan:** 2do.

**Período de dictado:** Semestral.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Dos docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Comentarios.** Se toma el examen en la sala del Consejo Directivo.  
La observadora es amiga personal del profesor encargado de cátedra.

**Fotografía del lugar donde se concretó el examen.**



**Alumna:** Ah! Ya sé lo que hay que hacer, tratar de rendir enseguida, antes que te olvides.

**Profesor 1:** Claro,... Pero no te... Antes que te olvides de las cosas que se hablaron en clase, que no están en los textos, es mejor. Bueno, vos has elegido el tema: Liderazgo. Yo, le digo a los alumnos lo siguiente: que elijan un tema del programa, el que más les gusta, entonces, empiezan hablando de ese tema, tratando de relacionarlo después con otras bolillas del mismo programa. Y a mí me queda la posibilidad de preguntarles sobre otras cosas. Según lo que me parezca. O sea que tienen que estudiar todo. Pero, el tema elegido en particular. ¿Sí? ¿Era así el trato que teníamos?

**Alumna:** Sí, así era.

**Profesor 1:** Bueno, empiece nomás.

**Alumna:** Bueno, el liderazgo es la capacidad de influir sobre un grupo a fin de encauzarlo hacia el logro de sus metas u objetivos. Los estudios, prácticamente todos han estado orientados a responder qué es un líder eficaz. Para los estudiosos no es solamente determinadas condiciones o rasgos característicos, sino también la influencia en situaciones de la contingencia. Una de las teorías sobre el liderazgo es la teoría sobre la atribución de líder.

**Profesor 1:** Mmm. (Asiente)

**Alumna:** Esta teoría dice que el liderazgo es una atribución que la gente... es una característica que la gente le atribuye a algunas personas. Esta teoría identifica otros tipos de liderazgo: el liderazgo carismático, que las características de estos líderes son: confianza en sí mismo, visión, compromiso con la visión, capacidad de expresión, una imagen diferente al cambio y sensibilidad ambiental.

**Profesor 1:** Mmmm... (Asiente)

**Alumna:** Este tipo de líderes es adecuado cuando las organizaciones están en crisis

**Profesor 1:** ¿Y por qué se da eso?

**Alumna:** Porque son personas que son como muy motivadoras, que a la vez pueden sacar adelante a un grupo.

**Profesor 1:** Más que motivadoras, transgresoras. Cambian cosas.

**Alumna:** Claro porque son alguien que tiene como una imagen así como agente de cambio, con un comportamiento fuera de lo común que trae esa imagen de agente de cambio. En cambio cuando las organizaciones ya pasaron la crisis, es como que ya no son tan adecuados. Porque, bueno, lo que decía por ahí el libro era como que venía por ahí el Ego como muy...

**Profesor 1:** ¿Desarrollado?

**Alumna:** Sí. Que eran por ahí como muy egocéntricos, y después cuando la organización ya había superado la crisis, no les gustaba o no aceptaban que los subordinados les hicieran alguna pregunta, bueno, no pregunta, sino alguna ... que se pusieran por ahí en contra, o cuestionaran las actividades que él hacía.

**Profesor 1:** Es que fundamentalmente, querida, cuando las cosas andan bien, no hay por qué cambiarlas, entonces no te hace falta alguien que venga a revolucionar el ambiente y cambiar, si está todo bien, el problema es cuando están en crisis ... cuando las cosas están mal, entonces ahí sí necesitás cambios.

**Alumna:** Sí. El otro tipo de liderazgo es el líder de equipo. Los roles del líder de equipo es de mediador, que nace con las partes inversas en formas, administrador de conflictos, entrenadores,... este, está relacionado con Bianchi, ..

**Profesor 1:** Te lo daba como ejemplo a Carlos Bianchi... sí.

**Alumna:** Sí.

**Profesor 1:** Me parecía a mí que podía ser caracterizado como un líder de equipo. ¿Y qué ejemplo daba para el liderazgo carismático?

**Alumna:** Alfonsín.

**Profesor 1:** Alfonsín. Exacto. La primera época de Alfonsín. También aclaraba eso.

**Alumna:** Bueno, después el líder visionario que es parecido al carismático pero hace más énfasis en la visión. Porque plantea una visión clara, realista, creíble del futuro. Entonces este hace más énfasis en la visión. Bueno, el anterior también era... el guía de equipo era cuando la organización está estable, en época de estabilidad. Otra teoría: la teoría de la participación verdadera.

**Profesor 1:** (Asiente)

**Alumna:** Esta teoría plantea cinco clases de líderes.

**Profesor 1:** Sí

**Alumna:** Autocrático que es un líder que toma las decisiones o resuelve el problema en forma individual, a partir de la información que tiene y no consulta a nadie. Ese líder se asemejaba al líder de la autoridad...al líder autoritario del modelo de relaciones humanas...

**Profesor 1:** Eso es, muy bien, muy bien.

**Alumna:** El autocrático era un líder que busca información en el grupo, en los subordinados, pero igualmente la decisión la toma él, en forma individual. El consultivo uno es el que consulta al grupo pero en forma individual a cada uno de los integrantes, pero después toma una decisión en forma individual que puede reflejar o no la diferencia de las opiniones del grupo. El consultivo dos también, consulta a todo el grupo pero en forma conjunta. Y el grupal, es el que toma una decisión que trata de que sea con consenso, que este también, se parece a un líder de las relaciones humanas pero al líder democrático del modelo de las relaciones humanas. Después otra teoría es la teoría de la ruta-meta.

**Profesor 1:** (Asiente)

**Alumna:** Para esta teoría hay cuatro tipos de líderes: el líder sustentador es el líder que se preocupa principalmente por las necesidades de la gente del grupo, de los integrantes del grupo. Son más eficaces cuando las tareas son muy estructuradas. Después el líder ¿virgente? Es un líder que define con claridad los objetivos, los objetivos del grupo. Este líder también, es más eficaz cuando las tareas son ambiguas. Después... el líder... (No se entiende)... (Pausa, piensa) los objetivos... es el líder que define con claridad los objetivos... (pausa) ... se me fue... y toma en cuenta las opiniones de los subordinados o de los miembros del grupo. Es bueno cuando las tareas son ambiguas y cuando el personal es de alta capacitación.

**Profesor 1:** (Asiente)

**Alumna:** El líder participativo es el líder que consulta, busca las opiniones del grupo, busca el consenso, que es cuando el personal es de alta capacitación.

**Profesor 1:** Sí, tiene alta capacitación. Sí

**Alumna:** Tiene alta capacitación.

**Profesor 1:** ¿Por qué no andaría un líder del tipo sustentador en un grupo de este tipo?

...

(Presenta a la observadora a un integrante de la Cátedra).

**Profesor 1:** “- Estás resfriada hoy... Nunca se te ve ...”

**Alumna:** (Ríe) Tanta tensión ...

**Profesor 1:** Tranquila.

**Alumna:** Sí. ¿Cuál era? El líder...

**Profesor 1:** Sustentador en un grupo de alta capacitación no andaría...

**Alumna:** No.

**Profesor 1:** ¿Por qué?

**Alumna:** Bah, supuestamente no porque es gente que está muy preparada, entonces que está capacitada para opinar, para dar su parecer, sus opiniones, y por ahí un líder sustentador que se preocupa por las necesidades de cada uno por ahí no sería tan necesario porque cada uno podría opinar.

**Profesor 1:** Bueno, ahí está. Qué bien así... "no me digas esto es así si yo lo sé hacer".

Esta es la idea que se genera ¿no? Decirme una cosa ¿a vos qué te parece ... bueno si vos recordás ... porqué me parece a mí que ... este tema del liderazgo es un tema que se ha puesto medio de moda, y en los libros más recientes se le da más bolilla a este tema y la cantidad de hojas dedicadas al tema son mayores, de que ... como yo les contaba en clase ... que cuando estudiaba yo ... no hace tanto, pero, bueno, en mi época no era un tema tan importante, me parece a mí, lo del liderazgo, y hoy sí, además hay cursos sobre liderazgo, cualquier empresa que se precie más o menos de hacer capacitación, da cursos sobre liderazgo ¿Por qué será eso?

**Alumna:** Porque ahora es más importante el tema del personal para una empresa y el tema de los líderes, de los gerentes, de los líderes son un recurso importante para las organizaciones, me parece, ahora, más que antes, o se piensa ahora... se le da más valor...

**Profesor 1:** Sí, se le da más valor...

**Alumna:** Se le da más valor a los recursos humanos.

**Profesor 1:** Esta es una explicación. Yo creo que hay algunas más... ¿Qué relación hay entre liderazgo y motivación?

**Alumna:** El líder tiene que ser alguien... por lo general... alguien que tenga una capacidad de motivar, a los miembros del grupo ...

**Profesor 1:** Yo creo que es así. El líder es un motivador. Este es el sentido de contar con líderes dentro de las organizaciones. Uno logra mayor motivación en el personal porque hay líderes. Sí, sí, sí. Bien, ¿podemos ir a otro tema?

**Alumna:** Sí

**Profesor 1:** Bien, ¿Qué es una decisión?

**Alumna:** (Suspira, piensa)

**Profesor 1:** No tema.

**Alumna:** Sí

**Profesor 1:** ¿Qué significa decidir?

**Alumna:** Optar entre dos situaciones, entre una situación actual...

**Profesor 1:** (Interrumpe) Dos, dos,...

**Alumna:** Dos o más. Son las posibilidades...

**Profesor 1:** O más. A veces puede haber cinco, seis o siete. ... Veinticinco...

¿Y decime, cómo sabés cuál es la mejor?

**Alumna:** Y porque hay que analizar, tengo que... que... que ver cuál de todas es la que más me conviene...

**Profesor 1:** ¿Y cómo sabés cuál es la que más te conviene?

**Alumna:** Tengo que analizarlas.

**Profesor 1:** Bueno, después que analizaste, tenés todos los datos sobre la mesa... ¿cuál es la que más te conviene?

**Alumna:** La más eficiente.

**Profesor 1:** La más eficiente en función de qué? ¿Qué significa eficiencia?

**Alumna:** Lograr los objetivos con el menor número de recursos.

**Profesor 1:** Ahhh. ¿Entonces?



**Alumna:** Es la que me lleva a concretar los objetivos... con menor cantidad de recursos.

**Profesor 1:** Aaaah. ¡Eso! Claro. Claro. O sea que es elegir entre dos o más alternativas en función del objetivo. Esto es: el objetivo es el que ilumina la alternativa que hay que elegir. ¿Sí? Bien, ¿en qué situaciones se puede decidir en cuanto al conocimiento respecto a las consecuencias?

**Alumna:** En certidumbre.

**Profesor 1:** Certidumbre, ¿qué pasa con certidumbre?

**Alumna:** Nosotros podemos estar en una situación de certidumbre, de incertidumbre, emmm, pero nosotros, le asignamos probabilidad de ocurrencia, o sea que nosotros la decisión la vamos a tomar en un estado de certidumbre, por lo menos suponemos que estamos en un estado de certidumbre...

**Profesor 1:** En certidumbre simulada.

**Alumna:** Claro.

**Profesor 1:** Le podemos asignar... pero hay otra ... una tercera situación ... donde hay probabilidades de ocurrencia objetivamente obtenidas ...

**Alumna:** Sí.

**Profesor 1:** Sí, sí... que son aportadas desde afuera en forma objetiva. ¿Y eso cómo se llama? Porque hay Certidumbre, certeza, incertidumbre ...

**Alumna:** Es la que le asignamos probabilidad de ocurrencia ...

**Profesor 1:** No, no, la que nos viene de afuera es la probabilidad de ocurrencia ... la de incertidumbre ...

**Alumna:** Certeza.

**Profesor 1:** No, no, certeza es donde vos tenés ¿qué cosa? Cuando vos tenés certeza ¿qué pasa?

**Alumna:** Conocemos el cien por ciento de las consecuencias ... o de las ...

**Profesor 1:** ¿Cuántas consecuencias puede haber por alternativa en certeza?

**Alumna:** (Pausa) ¿Consecuencias por alternativa?

**Profesor 1:** Sí. ¿mm? Vos tenés cinco alternativas distintas, tenés que elegir entre una de esas. ¿Cuántas consecuencias tiene cada alternativa para que estés en estado de certeza?

**Alumna:** Una.

**Profesor 1:** Una sola. Bien.

**Alumna:** Una por cada una.

**Profesor 1:** Bien. Ahora: en riesgo y en incertidumbre ¿se da esta misma situación?

**Alumna:** No

**Profesor 1:** No. ¿Cuántas consecuencias puede haber?

**Alumna:** En riesgo ya tenemos más de una probabilidad...

**Profesor 1:** ¿De una?

**Alumna:** ...Más de dos consecuencias... Más de una consecuencia ...

**Profesor 1:** Más de una consecuencia por alternativa... Vamos despacito para que no te hagás lío vos... Más de una consecuencia por alternativa. Y en incertidumbre también.

**Alumna:** Sí

**Profesor 1:** ¿Pero qué diferencia hay entre riesgo e incertidumbre entonces?

**Alumna:** Que en la incertidumbre no conocemos...

**Profesor 1:** ¿Qué cosa?

**Alumna:** No conocemos las consecuencias.

**Profesor 1:** Si, no, no, no. No es eso lo que no conocemos ¿qué cosa es lo que no conocemos en incertidumbre? ¿y sí lo conocemos en certeza?

**Alumna:** La probabilidad de ocurrencia.

**Profesor 1:** de ocurrencia. Si vos lo habías dicho recién, lo que pasa es que lo habías dicho medio enredado, y yo quería que lo dijeras bien. Entonces, probabilidad de ocurrencia, objetivas, de estados del entorno, que determinan las consecuencias de cada una de las alternativas, lo tenés en riesgo. En incertidumbre no la tenés, no tenés ni las probabilidades de ocurrencia, no tenés nada respecto a las consecuencias, vos sabés cuáles son las consecuencias, lo que pasa es que no sabés si van a ocurrir o no. Bien. Es medio difícil esto, ¿no?

**Alumna:** No era tan difícil, se me hizo...

**Profesor 1:** Se te hizo lío.

**Alumna:** Sí.

**Profesor 1:** Bueno, pero para tu consuelo te digo que a la mayoría de los alumnos se les hace un lío bárbaro. A pesar de que nosotros con Gabriel lo explicamos, lo explicamos...

**Alumna:** Sí.

**Profesor 1:** ¿Y planeamiento? ¿Qué es planeamiento y que tiene que ver con decisiones?

**Alumna:** El planeamiento es un sistema de decisiones a futuro. En vista al futuro.

**Profesor 1:** (Asiente)

**Alumna:** Tenemos que tomar decisiones ...

**Profesor 1:** Esa parece la definición que daba yo. Yo daba dos definiciones: una que era mía, o por lo menos creo que era mía ... porque hace tanto que la he leído que ahora ya no me acuerdo si la inventé yo o si la leí en algún lado. ¿Entendés?

**Alumna:** (Ríe)

**Profesor 1:** Ahora, la que yo doy es un sistema de decisiones ... anticipadas ... para construir ...

**Alumna:** Un futuro deseado.

**Profesor 1:** Un futuro deseado. ¿Mm? Te estás acordando. Robins daba otra que no es contradictoria sino que es complementaria. ¿Te acordás la de Robins?

**Alumna:** (Larga pausa)

**Profesor 1:** El dice que es un proceso administrativo, que define objetivos, una estrategia general para lograrla, ¿y? (pausa) ... y una construcción de programas de acción.

**Alumna:** De esa no me acuerdo.

**Profesor 1:** No te acordás. Bueno, te acordaste de la mía vos, dijiste: "dejémoslo de lado a Robins". (Ambos se ríen). Más importante es la mía. Pero ahí está la relación: porque vos tenés decisiones por un lado, tenés planeamiento por otro, y de planeamiento decís que es un sistema de decisiones, en definitiva el planeamiento es un conjunto de decisiones ¿sí? ¿Planeamiento de qué tipo es?

**Alumna:** Estratégico y técnica.

**Profesor 1:** No, técnica no. Técnica tendrían que ser todas. Y táctica.

**Alumna:** ¡Ah! Y táctica. ¡Ah!

**Profesor 1:** ¿Alguna diferencia? ¿Cómo podemos diferenciar lo estratégico de lo táctico?

**Alumna:** (Pausa). Lo táctico era como más... como más número... como más ....

**Profesor 1:** ¿Más qué?

**Alumna:** Proyección numérica, de todo los co... Por ahí de ...

**Profesor 1:** Más preciso.

**Alumna:** Claro

**Profesor 1:** Es más preciso. Al ser más preciso es más mensurable. ¿Sí? Lo otro ya va a entrar en el campo de lo indeterminado, de lo aproximado ¿No es cierto?

**Alumna:** (asiente)

**Profesor 1:** Pero ¿alguna más? El horizonte de planeamiento en el táctico? ¿Diferencia con el estratégico?

**Alumna:** El estratégico es a largo plazo. El táctico no.

**Profesor 1:** Exacto. Es ahí. Al pie. Bien. ¿Qué más le preguntamos a esta chica Gabriel. Algo de Taylor, alguna cosa de Taylor. Como para ver si sabe algo de Taylor, algún aporte de Taylor. La historia del pensamiento administrativo.

**Alumna:** Taylor...

**Profesor 1:** ¿Qué hizo Taylor? ¿Dónde está ubicado... esto que vimos...?

**Alumna:** Es un clásico.

**Profesor 1:** Es un clásico. ¿Y qué aporte se te ocurre a vos? Hizo varios. Uno solo

**Alumna:** Sí. La herramienta adecuada...

**Profesor 1:** La herramienta adecuada. Sí. Bien.

**Alumna:** La separación de pensamiento y acción.

**Profesor 1:** Sí, sí, sí. Eso es casi la base de la cosa: separar el pensamiento de la acción: "vos laburás y yo pienso" ¿no es cierto?

**Alumna:** Sí.

**Profesor 1:** El mejor operario es aquel que se parece a un buey, que tenga mucha musculatura y pocas neuronas. Esta es la idea. Bueno, Gabriel, llegaste tarde, pero si querés hacer alguna pregunta, tenés tiempo.

**Profesor 2:** que no se entiende.

**Alumna:** (Suspira ) Era que ... hablaba sobre la ...sobre cuando se establecían metas difíciles ...

**Profesor 1:** – (Asiente)

**Alumna:** Metas difíciles pero aceptadas

**Profesor 1:** ¿Por qué, por qué, y las fáciles no sirven?

**Alumna:** No, bah, es decir, cuando a alguien le proponen algo fácil no lo motiva...

**Profesor 1:** Está perfecto. Sí. Tiene que ser algo más o menos difícil, porque si no, dice esto, esto es una pavada. Bien. ¿Alguna otra característica tiene que tener esa meta?

**Alumna:** Sí. Cuantificable.

**Profesor 1:** Cuantificable. O sea que podés saber si lo lograste o no lo lograste.

**Alumna:** (Asiente)

**Profesor 1:** No queda en el campo de la indefinición. Sí. Difícil pero... ¿qué dijiste?

**Alumna:** Aceptada.

**Profesor 1:** Aceptada.

**Alumna:** Tiene que ser aceptada.

**Profesor 1:** Difícil pero también podés decir difícil pero no imposible.

**Alumna:** Que no sea imposible.

**Profesor 1:** Que no sea imposible. Si no se transforma en una frustración. No en una motivación. Está bien. Me parece Gabriel que sabe. Como para sacar un cuatro sabe.

**Alumna:** No, un poquito más... (ríe con el Profesor 1)

**Profesor 1:** Bueno, ¿podés salir un momento? Ya te llamamos.

**Alumna:** Bueno, chau. ¿Los exámenes de Octubre cuándo son?

**Profesor 1:** No sé me tienen que informar. (en voz baja) No es la primera vez que rinde esta chica...

**Profesor 2:** Y... pero no viene preparada

**Profesor 1:** ¿Qué nota le querés poner?

**Profesor 2:** Y, no, tres. Tres a lo sumo.

**Profesor 2:** Preparó Motivación. Me da la definición de motivación. ¿Lo de Maslow, equis y, más o menos Hersog?, y después ya no sabía más nada de las otras teorías.

**Profesor 1:**...y preparó claro,...

**Profesor 2:** Si elegís el tema, tenés que saberlo. Tenés que saberlo bien. Y después intenté a ver si era un problema de nervios o... con el resto del programa y no... Vino sin prepararlo. Pero el problema es que...la debe hace dos años, en el 2002.

**Profesor 1:** Se le está por vencer... a esta chica.

**Profesor 2:** Claro. Más o menos en Octubre. La cursó en el 2002.

**Entrevistadora:** No se entiende

**Profesor 2:** No, no, la cursó en el 2002. A muchos les pasa lo mismo. Vienen, cuando se les está por vencer, o sea a los dos años, se anotan, no preparan y... bueno, y es una materia, bueno, todas las materias son iguales. En este sentido le voy a decir, en el sentido que no podés dejar dos años. Es como hacerla de nuevo ¿no? Leer todo. No tenés que leer todo de nuevo ¿no? Si lo tenés fresquito,...

**Profesor 1:** Claro, esta chica que rindió acá, la hizo en el primer cuatrimestre.

**Profesor 2:** Sí, me sonaba conocida, de hace poco. ¿Y qué tal?

**Profesor 1:** Bien, bien, 8 le pusimos.

Pregunta de la observadora referida a las notas (no se entiende)

**Profesor 2:** No, yo cuando meto 10, me gusta meter 10, generalmente a mujeres, que las mujeres son más...

**Profesor 1:** Son mejores estudiantes.

**Profesor 2:** No como esta chica, no como la que me tocó a mí hoy.

**Profesor 1:** No, me refiero en términos generales... Hay hombres, hay muchachos que son excelentes... pero en general las mujeres son mejores estudiantes.

**Profesor 2:** Pero en este sentido iba a decir: Difícilmente las mujeres vengan "a ver qué pasa", a "tirarse un lance" los varones sí.

**Profesor 1:** Son más lanceros.

**Profesor 2:** Sí, son más lanceros. La mujer es más responsable. Generalmente he puesto 9 o 10 sí, unos cuantos.

**Entrevistadora:** No se entiende (¿Será sobre poner el 10?)

**Profesor 1:** No, no, sí, no es muy frecuente, yo decía que los 10 los dejo para quien ... se ...

**Profesor 2:** Sí, yo también (Golpean la puerta).

## Observación Examen Oral N° 5

**Fecha:** 23/02/05. - **Hora:** 18,45.

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Asignatura observada:** Concurso.

**Año en el que se cursa según el plan:** 4to.

**Período de dictado:** Semestral.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Tres docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Comentarios.** Es una materia que los alumnos le tienen mucho miedo.

Se corrió el comentario que la observadora venía por una denuncia y dos chicos se acercaron para ofrecerse como testigos si era necesario. El profesor ejerce el cargo de Juez.

**Fotografía del lugar donde se concretó el examen.**



**Profesor:** Empecemos con suspensión de acciones individuales fuero de atracción... en el concurso preventivo y en la quiebra.

**Alumno:** Bueno, en el concurso preventivo el juzgado a través del fuero de atracción, de todos los juicios de contenido patrimonial que tenga el deudor hasta ese momento, pero con la diferencia de la quiebra es que en el concurso preventivo, el acreedor o la persona que lo desee puede o verificar...como en el...o sea, trayéndolo al foro de atracción, o sino puede seguir con su...

**Profesor 1:** ¿Cuál es la diferencia en el concurso preventivo y en la quiebra?

**Alumno:** Que en el concurso preventivo... perdón... en el concurso la persona... o sea se produce el fuero de atracción de todos los juicios de contenido patrimonial, pero se le da la opción de que: o verifique, que sería eso, o que siga con su juicio anterior al concurso.

**Profesor 1:** ¿Y en la quiebra?

**Alumno:** En la quiebra no.

**Profesor:** ¿No puede continuar el juicio?

**Alumno:** En la quiebra todo va a parar al mismo fuero de atracción.

**Profesor:** Sí, el concurso preventivo también. El fuero de atracción, significa la atracción al tribunal donde está el proceso universal de todas las acciones de contenido patrimonial. Ese es el fuero de atracción.

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** ¿Hay diferencias en el fuero de atracción y en cuanto a la suspensión de acciones en el concurso preventivo y en la quiebra?

**Alumno:** Es que... en el concurso preventivo por eso digamos que la persona puede elegir entre verificar su crédito o seguir con su...juicio...

**Profesor:** O sea que eso lo puedo hacer en el concurso... en la quiebra no lo puedo hacer...

**Alumno:** En la quiebra digamos que la atracción es más fuerte en ese aspecto.

**Profesor:** ¿A ver cómo es eso? Qué tiene que ver el fuero de atracción... son dos cosas distintas... el fuero de atracción y la suspensión...

**Alumno:** Que ahí se suspende, en la quiebra...

**Profesor:** No, es exactamente igual, hay una diferencia pero que no es esa, hay una diferencia de un tipo de crédito...

**Alumno:** Con respecto al privilegio... los acreedores con privilegio especial pueden oponerse.

**Profesor:** ¿Oponerse?

**Alumno:** A ver... cómo me explico... Básicamente, en el privilegio especial, el acreedor el derecho que tiene es a que se le liquide en forma anticipada su privilegio.

**Profesor:** Eso es liquidación de los privilegios en todo caso, pero no tiene nada que ver con el foro de atracción y con suspensión de acciones... vos querés decir que hay acreedores con privilegio que pueden cobrar antes...

**Alumno:** Exacto.

**Profesor:** ¿Cuáles son los acreedores con privilegio?

**Profesor 1:** Esperá, esperá, no lo marees.

(Intercambio de palabras entre los dos profesores que no se entiende lo que dicen)

**Profesor:** Bueno, a ver..., ¿cuáles son? ... ¿cuáles son?

**Alumno:** Los acreedores que tienen ese privilegio especial de entrar en un concurso especial son los que tienen sus créditos garantizados con una garantía real: prenda, hipoteca, guarda...

**Profesor 1:** Bueno, ¿cuándo hay concurso especial?

**Alumno:** Concurso especial... básicamente lo que es... es lo mismo que el concurso pero, que estas personas que está garantizado su crédito...

**Profesor 1:** ¿Lo mismo que el concurso?

**Alumno:** No, no es lo mismo. Es un concurso en el que las personas que tienen una garantía de este tipo, los acreedores que tienen una garantía de tipo real, que es a través de hipotecas, guardas o prenda, estas personas pueden, aparte de tener privilegio especial que le provoca eso, el otro privilegio que tienen es el tiempo, es decir que ellos pueden ver la realización de su crédito antes de la liquidación y la distribución final del resto de los acreedores.

**Profesor:** ¿Cuándo estamos frente a concurso especial? ¿En qué casos? ¿En el caso de concurso, en el caso de quiebra, en ambos?

**Alumno:** En los dos casos.

**Profesor:** No. Solamente en el caso de quiebra. No hay concurso especial en el concurso de preventiva. Lo que hay es ejecución hipotecaria o prendaria.

**Alumno:** Pero la ley no lo toma como...

**Profesor:** No, no lo prevé el concurso especial...

**Alumno:** No como concurso especial pero si como un privilegio aparte.

**Profesor:** Bueno, pero el privilegio es otra cosa. O sea: primero estábamos hablando de foro de atracción y suspensión de acciones: te nos fuiste a privilegios, después hablas del concurso especial y yo te pregunto: concurso especial, hay en el concurso preventivo y en la quiebra? Me decís "sí", te digo no, en la quiebra solamente, en el concurso especial está la ejecución hipotecaria. Bueno, y qué pasa con el tema del fuero de atracción, qué diferencias hay en el fuero de atracción en el concurso preventivo y en la quiebra.

**Alumno:** Básicamente yo la diferencia que más...

**Profesor:** Si hay alguna diferencia, digo.

**Alumno:** Es que, cuando es en el concurso, en el fuero de atracción...

**Profesor:** Fuero de atracción, no suspensión de acciones.

**Alumno:** Ah! En el fuero de atracción, es lo mismo.

**Profesor:** No. No es lo mismo. Hay una diferencia en el concurso y en la quiebra.

**Alumno:** Con respecto a la atracción del juicio...

**Profesor:** Con relación al fuero de atracción.

**Alumno:** Bueno las acciones... voy a repasar... las acciones que no sean de contenido patrimonial en ninguna de las dos quedan excluidas... las dos quedan excluidas del fuero, también las que sean del tipo de relaciones de familia o de expropiación... y con respecto a la traba para la... o sea, y no se pueden dar nuevas acciones judiciales con respecto...

**Profesor:** Al inicio de suspensión de acciones.

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** Pero el fuero de atracción. Yo te digo que hay diferencias, entre el concurso preventivo y la quiebra. ¿Cuáles son?

**Alumno:** mmm...

**Alumno:** Básicamente sería el tema de este tipo de acreedores privilegiados...

**Profesor:** ¿Qué pasa? Bueno, decime qué pasa.

**Alumno:** Bueno, esto que estamos hablando de los concursos especiales.

**Profesor:** Que en uno es concursos especiales...

**Alumno:** Que en uno es y en otro no.

**Profesor:**...y en otro es ejecución hipotecaria.

**Alumno:** Claro.

**Profesor:** Sería lo mismo. Es lo mismo con distinto nombre, el concurso especial y la ejecución hipotecaria.

**Alumno:** Bueno, es eso lo que me parecía, o sea, es verdad, tiene otro nombre

**Profesor:** Pero concurso especial está previsto solamente para... tiene algunas pequeñas diferencias. Pero en el fuero de atracción, ¿cuál es la diferencia fundamental que hay con respecto a la atracción de expedientes?

**Alumno:** Bueno, todo Prof. 1 de lo que hablamos hasta ahora.

**Profesor:** Sí, nunca me la dijiste a la diferencia.

**Alumno:** La atracción es el privilegio.

**Profesor:** No tiene nada que ver, porque mantiene el privilegio tanto en el concurso preventivo como en la quiebra. No tiene nada que ver eso. ¿o en alguno no mantiene el privilegio?

**Alumno:** No, no, el que es privilegiado, o sea es cierto que renuncia el privilegio para poder... alguna categoría...

**Profesor:** Entonces no hay diferencia. La diferencia es que en el concurso preventivo no se atrae las ejecuciones prendarias e hipotecarias y en la quiebra sí. Esa es la gran diferencia. El fuero de atracción en la quiebra es total mientras que en el concurso no. (Consulta al otro profesor: ¿Pasamos?)

**Profesor 1:** ¿Qué naturaleza tienen los acreedores laborales?

**Alumno:** ¿Con respecto al privilegio? Los acreedores laborales tienen básicamente dos tipos de privilegio: están los acreedores laborales con privilegio especial, que el privilegio especial recae sobre un determinado bien que tenga el ... una mercadería o materia prima o determinado bien específico que tenga en el establecimiento el concursado y después están los acreedores laborales con privilegio general, que también, el mismo tema, o sea ... lo que pasa con el privilegio general no se puede decir que sea lo mismo porque abarca más cosas que en el privilegio especial, más ítems por decirlo de alguna forma ...

**Profesor 1:** ¿La única diferencia entre el privilegio especial y el general es lo que abarca?

**Alumno:** No, es que el privilegio especial recae sobre un determinado bien.

**Profesor 1:** ¿Y el general?

**Alumno:** El general no, es un privilegio general que tiene el trabajador para cobrar su indemnización...

**Profesor 1:** ¿Sobre qué recae el privilegio general, sobre qué recaería, mejor dicho sobre qué recae?

**Alumno:** Sobre el activo líquido que haya para distribuir. No recae sobre un bien especial... Esa es la diferencia entre los dos privilegios...

**Profesor 1:** ¿Si no recae sobre un bien determinado sobre qué recae?

**Alumno:** Sobre... la masa a distribuir...

**Profesor 1:** Sobre la totalidad...

**Alumno:** La única diferencia que hay digamos entre los acreedores laborales generales con el resto de las personas con privilegios generales que este cobra sobre el 100 por ciento de esa masa a distribuirla, mientras que el resto cobra el 50% de lo líquido,

**Profesor 1:**... si no alcanzare para... (no se entiende) ¿eso lo leíste?

**Alumno:** Sí.

**Profesor 1:** Los intereses, los créditos con hipoteca y prenda, garantizados con hipoteca y prenda, ¿qué tratamiento tienen?

**Alumno:** Bueno, en sí, tanto en el concurso como en la quiebra los intereses que no están garantizados por ninguna de estas garantías reales se suspenden con la presentación. Excepto en el caso que sean intereses garantizados por hipoteca y



prenda que solamente tienen el límite de lo... ¿cómo se lo explico? Del bien que se liquide hasta ese límite puede llegar el interés en el caso de la quiebra, pero que hay un orden de prelación, o sea si el bien donde cae la hipoteca o la prenda se lo vende, se lo enajena, primero se pagan las costas, después los intereses anteriores, después el capital, y después los intereses posteriores compensadores.

**Profesor 2:** Hable del período de sospecha

**Alumno:** Bueno. El período de sospecha es el período que va desde el momento que se da fecha del inicio de la cesación de pago hasta el momento en que se produce la sentencia de quiebra. Este período no puede retrotraerse a más de dos años desde la sentencia de la quiebra. Y bueno, el inicio del período... se fija sentencia para eso y inicio general para todo el resto de los acreedores.

**Profesor 2:** ¿En qué momento el síndico habla sobre fecha ... ¿tiene alguna injerencia en eso?

**Alumno:** Bueno, lo que pasa es que una vez que el juez resuelve sobre eso, después hay unos treinta días a partir de ello en la que todos tanto el síndico como el deudor y los acreedores pueden hacer sus observaciones con respecto al inicio...

**Profesor 1:** ¿Treinta días para que los interesados impugnen la decisión judicial? Me parece un poco mucho.

**Alumno:** ¿No son treinta días me dijiste?

**Profesor:** No ¿Para que impugnen la decisión judicial? ¿Es un período...si es apelable la decisión judicial?

**Alumno:** Sí

**Profesor:** Pero no es treinta días

**Profesor 1:** No tiene treinta días para apelar.

**Alumno:** No, pero quiero decir que en ese plazo.

**Profesor:** Pero qué, si queda firme después de que pasan los cinco días con las dos primeras del día siguiente, pasó el tiempo, no se puede hacer absolutamente nada, quedó firme el período de..... establecido por el juez.

**Alumno:** Ahhh.

**Profesor 1:** No son treinta días para impugnar, se apela...

**Alumno:** ¿Pero no le dan un plazo de treinta días para apelar?

**Profesor 1:** Sí, pero no es para absorber la decisión judicial

**Alumno:** O sea, en ese caso caduca.

**Profesor:** No. Los treinta días son para observar el informe general. Que es donde el síndico se expide sobre la fecha de excepción de pagos.

**Alumno:** Ahhh

**Profesor 2:** Uno de los extremos es lo que vos dijiste para fijar autorización

**Alumno:** Sí, sí, eso sí

**Profesor 2:** ¿Cuál es la finalidad que tiene? ¿Para qué sirve? ¿Y qué efecto tiene esto en el concurso y en la quiebra si es que tiene un efecto?

**Alumno:** ¿La fijación de la fecha de inicio?

**Profesor 2:** No, la terminación de este concepto.

**Alumno:** Tiene efectos porque digamos que hay determinados saltos que el deudor no puede realizar en ese período.

**Profesor 2:** ¿Por qué?

**Alumno:** Principalmente los saltos...

**Profesor:** Ya están realizados.

**Alumno:** Ya están realizados, pero en realidad no los podría realizar. Es ese el tema. O sea, no los podría realizar teniendo en cuenta que la quiebra sea liquidativa. Si es una quiebra liquidativa, en ese caso...

**Profesor:** La quiebra siempre es liquidativa.

**Alumno:** Pero la quiebra puede terminar con avenimiento...

**Profesor:** Pero la quiebra es liquidativa.

**Alumno:** Sí

**Profesor:** La naturaleza unívoca... es liquidativa.

**Alumno:** Sí, pero en el supuesto que se produzca un avenimiento, una clausura por falta de activo, una...

**Profesor:** Son cosas distintas. "Guarda" con lo que vayas a decir...

**Alumno:** No, no, si, si, quiero decir que en ese aspecto tiene sentido teniendo en cuenta siempre y cuando que la quiebra va a terminar en forma liquidativa.

**Profesor:** ¿O sea no tiene sentido si la quiebra es clausurada por falta de activo?

**Alumno:** No es que no tenga sentido, pero es como que la palabra lo dice: no hubo ninguna falta de activo, podría haber habido un fraude...

**Profesor:** Sí, pero Justamente, es cuando más sentido tiene. Es cuando más fuerza cobra el período de sospecha.

**Alumno:** Perdón, digo, ¿por qué hay libros que explican eso?

**Profesor:** No, no lo puedo creer. Ningún libro lo puede explicar.

**Profesor 1:** Si vos liquidás por falta de activo, porque no hay activo ...

**Profesor:** Justamente lo que más interesa en el período de sospecha es para ver si podemos retrotraer los efectos de la quiebra y... ya sea por declaración de ineficacia o por conocimiento de estado de cesación de pago o ineficacia... (no se entiende, hablan todos a la vez).

**Profesor:**... de ahí viene, a través de estas acciones, para ver si lo podés reincorporar a la masa liquidable y que haya algo para liquidar.

**Alumno:** Exacto. Después si quiere, después le muestro lo que leí en el libro...

**Profesor:** Pero es que no tiene sentido la fecha de cesación de pago cuando la quiebra también...

**Profesor 1:** No es que no tenga sentido, si no que esa...

**Alumno:** ¿Me repite por favor?

**Profesor:** Es lo que vos dijiste. Está grabado, si querés lo puedo rebobinar...

**Alumno:** No, no me interesa para aprenderlo.

**Profesor:** No, vos seguí hablando. Nosotros estamos corrigiendo las cosas que vos decís.

**Alumno:** No, pero perdón, no le escuché

**Profesor:** Vos nos dijiste que es como que no tiene sentido establecer la fecha de cesación de pago cuando la quiebra termina por... o clausura por falta de activo, nosotros te decimos: no, justamente cuando es clausurada por falta de activo es cuando más fuerza tiene...

**Alumno:** Yo digo esos hechos. Porque el profesor me preguntó por los hechos que... qué implicancia tenía en la quiebra el hecho de iniciar o poner un período que sea de un día en adelante. De la fecha de inicio hasta la presentación de la quiebra. Bueno, tiene sentido porque en ese período se va a fijar determinados hechos que en realidad no podría realizar el ...

**Profesor:** ¿Se van a fijar ... ¿ Serán determinados actos. Actos no hechos.

**Alumno:** Actos Tal cual. En ese aspecto digo yo. No en el tema de la quiebra y cuando se fijó. Si no ese tipo de actos

**Profesor 1:** Bueno, qué pasa con esos hechos. Qué diferencia Para qué sirve eso.

**Alumno:** Actos.

**Profesor 1:** Actos

**Profesor:** Claro. Porque los actos son del hombre.

**Alumno:** Son los que son a título gratuito... Son cualquier hecho que pueda perjudicar

**Profesor 2:** Acto.

**Alumno:** ¿Eh?

**Profesor 2:** Cualquier acto.

**Profesor:** Bueno. Acá la Ley habla de dos artículos: 118 y 119. ¿Qué pasa con el 118? ¿Qué pasa con el 119?

**Alumno:** Bueno, en principio son los actos que podrían perjudicar al acreedor con respecto a su crédito.

**Profesor:** Bien. ¿En qué sentido?, ¿Cuáles son?

**Alumno:** Bien. Los actos son: los a título gratuito, el pago de deudas que se realicen antes su vencimiento y que el vencimiento sea después de la quiebra o en el momento de la quiebra, y garantizar determinado bien con una prenda o con una hipoteca, siendo que ese bien en principio no había estado garantizado con esa garantía.

**Profesor:** Eso tiene una excepción.

**Alumno:** ¿Lo último que dije?

**Profesor:** La garantía, o sea, el acto ineficaz sería la garantía otorgada a un crédito que al inicio no la tenía, pero tiene una excepción.

**Alumno:** La renuncia del privilegio...

**Profesor:** No. Es que la garantía se puede dar si el crédito se ha refinanciado. O sea: si el deudor tenía una garantía, venció y se le otorga una garantía para la refinanciación, esa garantía es válida. Y el artículo siguiente habla de ... cualquier acto realizado por terceros que realizó actos con el fallido en el período de sospecha sabiendo que el fallido se encontraba en estado de cesación de pago, entonces ahí es cuando el tercero tiene que probar que en realidad él actuó de buena fe Y algo más :

**Alumno:** ¿Con respecto al tercero?

**Profesor:** Con respecto al acto ese.

**Profesor 1:** Tiene que probar dos cosas: la buena fe, falta otra cosa que tiene que probar.

**Profesor:** Son tres: la buena fe, el desconocimiento... y otra cosa más.

**Alumno:** Que tampoco el deudor en ningún momento le estableció su situación...

**Profesor:** Y que el acto qué? Qué no tiene que haber preguntado el acto?

**Alumno:**...el juicio (no se entiende).

**Profesor:** No

**Profesor 1:** Bien. Volvamos otra vez a lo primero, el 118. A título gratuito. Bueno ¿qué se hace, qué pasa, qué dice la Ley, cómo es?

**Alumno:** Esos datos son ineficaces.

**Profesor 1:** ¿Qué significa ser ineficaces?

**Alumno:** Que no tienen validez frente a los acreedores.

**Profesor 1:** ¿Y entre las partes?

**Alumno:** Porque, o sea, yo estoy perjudicando a un acreedor con un acto que no tendría que haber realizado.

**Profesor 1:** ¿Y entre las partes?

**Alumno:** ¿Entre los que realizaron el acto? Sí. No tiene validez con respecto a los acreedores.

**Profesor:** Es nulo o no es nulo, en ese caso.

**Alumno:** No. Es ineficaz. Es ineficaz para el acreedor...

**Profesor:** Todos los actos o son nulos o no son nulos. Este acto también es ...

**Alumno:** Es que acá dividí las dos partes

**Profesor:** ¿Este acto es nulo o no es nulo?

**Alumno:** ¿Para quién?

**Profesor:** El acto. El acto. El acto. El acto en sí.

**Alumno:** El acto es ineficaz con respecto a....

**Profesor:** Es ineficaz. No quepa la menor duda. Es nulo o no es nulo?

**Alumno:** No.

**Profesor:** No es nulo. No porque el acto se realizó. Y la ineficacia es una categoría de la nulidad.

(Hablan todos juntos. No se entiende.)

**Profesor 1:** Bueno. Terminó el tema mío, no sé si quieren preguntar ustedes.

**Profesor:** y **Profesor 1:** No.

(Se retira el alumno.)

## DESPUES DE UN EXAMEN

**Profesor:** Te preguntará cómo hacemos la evaluación. Somos tres. Bueno, votamos.

Para mí, mucho falta. Mucho falta.

**Profesor 1:** Sí, es un tema complicado. Es un tema complicado...

**Profesor:** Pero salió. Mejor en el tema complicado que en los primeros. ... no manejaba un tema importante (no se entiende)... pero dominaba las acciones y privilegio tenía conocimiento. Y tenía un vocabulario que indicaba que había leído.

**Observadora:** Un cuatro.

**Profesor:** Por mayoría.

**Observadora:** ¿Por qué no un diez?

Todos los profesores hablan: Faltó más a fondo, más consistencia,...

**Observadora:** ¿Y por qué no un aplazo?

**Profesor 2:** Y porque ellos dos consideran que no está para un aplazo...

**Profesor:** No, porque está en una... como dijo el contador, tiene una idea general, una colocación temporal en la materia (hablan todos juntos no se entiende)

**Profesor 1:** No está exento de que se cometa también una injusticia.

**Profesor:**... lo que pasa es que no con excelencia, no sobresaliente, o no con dominio fluido ¿no?

**Observadora:** ¿En qué momento saben ustedes que el examen está aprobado o desaprobado?

**Profesor:** Y, acá esto venía con dudas.

**Observadora:** Venía con duda.

**Profesor:** Puede venir desde el arranque, cuando ya se arranca mal... arrancó "rengo" el hecho de que haya arrancado rengo nosotros le damos una oportunidad de que se pare en dos piernas. Acá se la dimos...

(Pregunta de Carmen que no se entiende)

**Profesor 1:** Bueno, hasta que se dio cuenta que se pudo parar en dos piernas. Puede arrancar bien y después se cae o puede arrancar sin piernas de entrada y no avanzamos sin piernas de entrada. Si se le hace una pregunta de entrada y es de importancia y no la puede responder, ahí también, si le hacés una pregunta de entrada y no va, y no tiene piernas, ahí no seguimos, ya se da cuenta que no sigue. Pasa eso.

Cátedra: *Cátedra Pública*  
Asignatura: *Observación Concurso*  
Año en el que se cursa según el plan: *2do*  
Período de dictado: *Quinto*  
Condición del Alumno: *Regular*  
Profesoras Presentes: *Trés docentes, hablando al tribunal*  
Registrada por: *Carrión P4, Q1*  
Profesora a cargo de la cátedra: *Profesora 1*  
Docentes que conforman el jurado: *Profesores 2 y 3*

Comentarios: *Es una práctica que los alumnos le tienen mucho miedo. Se como va desarrollando que la observadora va por una denuncia y dos chicos se acercan, para observar como trabaja si era necesario. El profesor explica el trabajo de juez.*

*Hay 3 alumnos en el fondo del aula realizando un ejercicio*

*Expone el 1 al lugar donde se encuentra.*



*Profesor 1: Que los registros que hacen los acreedores cuyos créditos no han sido verificados para dar la decisión acerca... finalmente en el proceso de...*

**Alumna:** Reconsideración puede ser...

**Profesor 1:** No.

**Profesor 1:** Le digo algo: no existe en la legislación concursada la reconsideración.

**Alumna:** No, se me está pisando con otros recursos. Usted dice en el momento en que...

**Profesor 1:** ¿Cuáles son los recursos que tienen los acreedores?

**Alumna:** Cuando el síndico no recomienda al Juez...

**Profesor 1:** O lo recomienda y el juez... cuando no se lo declara, cuando no se le permite el ingreso al pasivo concursado.

**Alumna:** Se tramita por incidente.

**Profesor 1:** ¿Qué recurso tiene el acreedor?

**Alumna:** Es que no se cuánto.

**Profesor 1:** Andá y volvé para la próxima con el incidente de revisión bien sabido.

**Comentario del Profesor 1:**

Es básico, básico saber el proceso de verificación el que incluye el incidente, la revisión. La revisión es un instituto, no puede no saberlo.

**Observadora:** ¿Y en el cursado?

**Profesor 1:** En el cursado 180. Es imposible dar clase con más de 70 alumnos. Esta chica fue buena alumna.

**Alumna:** Estoy tan nerviosa...

**Profesor 1:** ¿Qué recurso tienen los acreedores para ingresar al pasivo?

concurzal cuando en la resolución verifictoria han sido declarados inadmisibles, o sea ya no podés...

**Alumna:** Otra vez, otra vez.

El Profesor repite la pregunta.

**Alumna:** Inadmisibile.

**Profesor 1:** Inadmisibile. Porque si no hubiera ingresado... ¿qué puede hacer?

**Alumna:** (Comienza a repasar en voz alta)

**Profesor 1:** No, (quiere aclararle).

**Alumna:** No, no, no estoy pensando, estoy armando... y me acuerdo que el admisible tenía la posibilidad de la revisión.

**Profesor 1:** Cuando un crédito... bueno, está bien, seguí pensando.

**Profesor 3:** ¿Pero si es declarado inadmisibile qué puede hacer?

**Alumna:** Yo creo que puede por incidente

**Profesor 1:** ¿Qué puede plantear?

**Alumna:** ¿Qué puede plantear él?

**Profesor 1:** ¿Qué va a plantear el acreedor ese para poder modificar esa resolución del Juez en la resolución verifictoria y lograr ingresar al pasivo concurzal. ¿Qué lo que puede plantear?

**Alumna:** Bueno, tiene que probar que realmente es un acreedor...

**Profesor 1:** ¿Como se llama la vía de ingreso? La vía, tiene un nombre específico, el artículo 37.

**Alumna:** A través del dolo, porque...

**Profesor 1:** Se presenta un acreedor a verificar. Ese acreedor es declarado inadmisibile por el Juez, ya sea porque hubo observaciones, porque el síndico aconseja no verificar o porque el juez consideró que no estaban dados los

elementos para ingresar, ¿qué puede hacer ese acreedor para modificar esa declaración de inadmisibilidad e ingresar al pasivo concursal?

**Alumna:** ¿No puede pedir la revisión?

**Profesor 1:** La revisión, la revisión...

**Alumna:** Ah! Pero eso fue lo que dije al principio.

**Profesor 1:** Sí, pero vos lo dijiste con los admisibles pero ¿y los inadmisibles?

**Alumna:** A los veinte días tiene que presentarse ante el Juez y pedir que se revise su pedido. Yo dije del dolo que era otra cosa, en caso de...

**Profesor 1:** ¿Quiénes pueden plantear revisión? Hay varios casos en los que se puede plantear revisión.

**Alumna:** ¿Seguimos hablando del artículo 37?

**Profesor 1:** Sí, el art. 37. ¿Quiénes pueden plantear esa revisión y en qué casos?

**Alumna:** Bueno, uno de los casos es éste. Declaración de inadmisión y el que resulte admisible. El que resulte damnificado no va a tener para ir a pedir la admisión.

**Profesor 1:** Y si es declarado admisible...

**Alumna:** Sí, pero tuvo alguna observación...

**Profesor 1:** ¿Por qué va a plantear él la revisión? ¿El acreedor?

**Alumna:** Sí pero tuvo alguna observación.

**Profesor 1:** Pero el juez lo admitió...

**Alumna:** Sí, pero...

**Profesor 1:** A vos te parece que el acreedor va a pedir la revisión cuando su crédito ha sido declarado admisible?

**Alumna:** Yo no lo pediría, ahora, me parece que la ley permitía que él...

**Profesor 1:** Es decir, se permite, pero no va a ir el acreedor a plantear la revisión cuando ha sido declarado admisible.

**Alumna:** Yo no lo haría.

**Profesor 1:** Bueno ¿Quién puede pedir revisión?

**Alumna:** El que ha sido declarado inadmisión.

**Profesor 1:** Bien. ¿Quién más?

**Alumna:** Bueno, el que ha sido declarado verificado no puede plantear revisión. Porque además no tendría ningún sentido

**Profesor 1:** ¿Por qué no se puede plantear nada? ¿La declaración de verificación qué hace? La declaración de verificación en la resolución del juez, ¿qué trae aparejado?

**Alumna:** Bueno, ya entró dentro de la masa de...

**Profesor 1:** ¿Hace las veces de qué, qué hace?

**Alumna:** Hace cosa juzgada.

**Profesor 1:** ¿Hace cosa juzgada con respecto a ese crédito, salvo?

**Alumna:** Salvo dolo.

**Profesor 1:** Con respecto a los créditos que han sido declarados verificados, no cabe ninguna duda, no se puede plantear revisión

### (Cambio de cassette)

**Alumna:**... Pero la ley lo permite.

**Profesor 1:** No. No lo permite porque es incongruente que le digan: "Sí, yo quiero venir ... ¿para qué viene ud.?"

**Alumna:** Bueno, no, pero quizás...

**Profesor:** ¿Para qué quiere venir?

**Alumna:** Sí, no, ya está, ya está adentro...

**Profesor 1:** ¿Por qué ha sido declarado admisible?

**Alumna:** Y, porque ha tenido alguna observación...

**Profesor 1:** ¿Por parte de quién?

**Alumna:** Ya sea del síndico o de los acreedores que fueron...

**Profesor 1:** ¿Quién más puede observar ese crédito?

**Alumna:** El síndico, los acreedores y el deudor...

**Profesor 1:** Y el concursado. Perfecto. Cuando a ese señor que se presentó a verificar 100 y se le declara admisible 100, no va a plantear revisión, porque ya le dijeron sí. Va a plantear revisión si le declaran admisible 80 e inadmisibles 20, se va a presentar por esos 20, cuando se le declare inadmisibles...

**Alumna:** Es cierto, pero según lo que yo leí, daba a entender (menciona un autor) que podía. De ahí que para mí fuera...ridículo...

**Profesor 1:** No, no, no, no puede.

**Alumna:** Bueno, de ahí que a mí me parecía muy tonto porque además no tenía sentido.

**Profesor 1:** No puede. Ahora, ¿Quién más puede plantear revisión y en qué casos?

**Alumna:** Quién más...

**Profesor 1:** Es un tema medular la revisión.

**Alumna:** Sí, sí, sí. Bueno, yo supongo que el deudor...

**Profesor 1:** ¿En qué casos? ¿En qué casos puede plantear revisión el deudor?

**Alumna:** Yo supongo que cuando considere que el crédito no es legítimo... es controvertido

**Profesor 1:** Pero... ¿así nomás? Después de la resolución verificatoria... no. Revisión, porque no me parece bien. No va. Primero que no le puede "parecer" al deudor.

**Alumna:** Claro, no, no.

**Profesor 1:** El deudor sabe qué créditos tiene y qué créditos no tiene.

**Alumna:** No aparece en su...

**Profesor 1:** ¿En qué casos el concursado puede plantear revisiones?

**Alumna:** Bueno, no aparece en su...

**Profesor 1:** Pero ¿qué se debe dar para poder plantear la revisión? (pausa) Es un tema tan fácil este, pero es fundamental... Tiene que haber observado el crédito y el crédito tiene que haber sido declarado admisible...

**Alumna:** Bueno, pero eso lo dije.

**Profesor 1:** No.

**Alumna:** Lo dije primero...

**Profesor 1:** ¿Podemos repetir? No dijiste.

**Alumna:** Yo dije: primero tiene que ser observado.

**Profesor 1:** Está bien, pero yo te estoy preguntando ¿en qué casos? Uno a uno, ¿en qué casos?

**Alumna:** Pero obviamente.

**Profesor 1:** No, no doy nada por obvio.

**Alumna:** Yo dije así: primero para ser declarado inadmisibles tiene que ser observado.

**Profesor 1:** Observado.

**Alumna:** Entonces si no es observado, obviamente que el juez lo va a declarar o verificado o inadmisibles...

**Profesor 1:** Si no es observado lo declara verificado o inadmisibles. Perfecto



**Alumna:** Para que sea declarado inadmisibile, tiene que haber sido declarado previamente

**Profesor 1:** ¿Inadmisibile?

**Alumna:** Perdón, admisible tiene que haber sido previamente observado, si no fue observado, nunca lo va a declarar... (le interrumpe el profesor)

**Profesor 1:** ¿Quién le puede observar el crédito?

**Alumna:** Yo dije: el síndico, el deudor y el concursado...

**Profesor 1:** Y los acreedores. Lo dijiste, bueno, pero, ¿si al crédito, lo observa un acreedor, el concursado, puede plantear revisión?

**Alumna:** Yo supongo que sí.

**Profesor 1:** Sí.

**Alumna:** Eso, yo lo dije antes, pensé que Ud. se refería a otras causas, porque de por sí no se puede declarar admisible... (el profesor la interrumpe)

**Profesor 1:** Bueno, ¿quién más puede plantear revisión?

**Alumna:** El síndico.

**Profesor 1:** No. El síndico no puede plantear revisión. Porque el síndico no es parte, el síndico es un funcionario.

**Alumna:** Según los autores

**Profesor 1:** ¿Cómo?

**Alumna:** Hay algunos autores que dicen que es parte, otros dicen que es funcionario.

**Profesor 1:** Es parte no procesalmente hablando...

**Alumna:** Yo, para mí no es parte.

**Profesor 1:** Es parte no procesalmente hablando. Es parte involucrada y necesaria. Me lo dice la misma ley, el síndico es parte en todos los incidentes. Pero no es parte procesalmente hablando. Bueno... ¿quién más puede plantear entonces la revisión: el acreedor sobre su crédito, el concursado, ¿quién más? El síndico dijimos no. ¿Hay alguien más?

**Alumna:** El propio acreedor sobre su crédito, el fallido,...

**Profesor 1:** ... cuando ha sido declarado inadmisibile...

**Alumna:** (después de una gran pausa) eeeh... yo creo que nadie más...

**Profesor 1:** ¿No? ¿Los otros acreedores que observaron los créditos, no pueden plantear la revisión cuando ha sido declarado admisible ese crédito?

**Alumna:** Sí, en realidad sí porque tienen un gran interés en la masa concursal que salga...

**Profesor 1:** Entonces los acreedores que se hayan presentado a verificar. Muy flojo. Muy flojo. Darío, vos.

**Profesor 3:** Bueno, a ver, qué efecto tiene en el contrato laboral el auto de quiebra.

**Alumna:** En el contrato laboral... Hay casos en los que el síndico podría llegar a pedir la continuación de los contratos laborales porque lo considera necesario y útil para la explotación o para la organización, continuación de un período de trabajo y que sea más beneficioso para el resto de...

**Profesor 3:** Eso es quiebra con continuación. Vamos a la quiebra.

**Profesor 2:** A ver. Se decretó la quiebra.

**Profesor 3:** No hablemos de que sea continuación. Quiebra.

**Profesor 2:** Ahí hay contratos. ¿Tiene efectos ese decreto de quiebra dictado por el juez con respecto a los contratos laborales. A los contratos de trabajo obviamente del fallido con los trabajadores.

**Alumna:** Ah! Ya sé. Los contratos de trabajo se suspenden por 60 días, para esperar la continuación o no de la organización, con los ... con cierta cantidad ... con la reorganización que se pueda llegar a hacer de la organización. Después de los 60 días si se decide que no se va a continuar, entonces ahí sí se resuelven los contratos.

**Profesor 2:** ¿A qué fecha? ¿a los sesenta días, o a la fecha del decreto de quiebra?

**Alumna:** No, a la fecha del decreto de quiebra. Puede suceder que no ocurra eso. Que después de los 60 días se acuerde que no (interrupción del profesor)

**Profesor 2:** Si se resuelve no continuar, el juez, ¿tiene que sacar resolución de no continuar con la empresa?

**Alumna:** En realidad, la ley dice que el síndico con los empleados puede llegar a pedir que se continúe la...

**Profesor 1:** El síndico no pide. El síndico decide. Y comunica al juez su decisión. La pregunta es...

**Alumna:** Sí pero el que decide en definitiva es el juez.

**Profesor 3:** Obviamente. Pero la pregunta es, ¿el juez, tiene que sacar resolución diciendo que no se va a continuar con la empresa?

**Alumna:** Yo creo que sí.

**Profesor 1:** En principio no. Tiene que sacar resolución diciendo que se va a continuar con la explotación de la empresa. Si el síndico no dijo nada, y la empresa está cerrada...

**Alumna:** Ah, no, no, no, si el síndico no dijo nada... ni siquiera se le planteó esa posibilidad... Si el síndico plantea la posibilidad...

**Profesor 1:** Si el síndico decidió, dentro de sus facultades continuar con la empresa, y se lo comunicó al juez, el juez va a decir: NO. Cerramos o continuamos

**Alumna:** Claro. El juez debe dar una respuesta.

**Profesor 1:** No siempre, tiene que haber resolución del juez...

**Alumna:** Claro. Yo estaba pensando siempre en el caso como yo dije al principio de que se suspende por 60 días y después se ve: si se decide que se continúa o si no se decide. Ahora si se decidiera, entonces el juez debería decir sí o si no, de acuerdo a lo que él considera que conviene o no a la continuación de la explotación.

**Profesor 3:** Bueno. Ahora vamos a ver el tema de quiebra con continuación.

**Alumna:** De los contratos de trabajo.

**Profesor 3:** No. En general. Cómo son los pasos... Ese tema. Concretamente

**Alumna:** Ah! De esto...

**Profesor 3:** Qué pasa con las que pagan servicios públicos, las que no pagan servicios públicos.Cuál es la regla y cuál es la excepción.

**Alumna:** Bueno. En el caso del que estaba hablando, tiene 60 días ¿no es cierto? Supóngase que no se decida la continuación entonces se resuelven los contratos a la fecha de la quiebra.

**Profesor 1:** Listo. Eso ya está. Ahora enfoquémoslo ya al margen de lo laboral. El tema. Qué pasa. Cuáles son los pasos ¿hay continuación inmediata? Continuación ulterior, en qué caso se da una, en qué caso se da la otra.

**Alumna:** En realidad, el síndico lo que hace es ver si conviene para la continuación, para la masa concursal, para completar un ciclo el trabajo si conviene o no la continuación de la empresa. Después, en el caso de los servicios públicos se debe comunicar a la empresa que dio la concesión de ese servicio que la empresa entró en quiebra, se debe...

**Profesor 1** - ¿Cuál es la regla de la quiebra, la regla general, el cese o la continuación?

**Alumna:** No, el cese.

**Profesor 1:** Bien.

**Alumna:** En un caso excepcional en que se ve por la urgencia, por la necesidad, por la conveniencia...

**Profesor 1:** La regla del cese, En la de servicios públicos, cuál es la regla

**Alumna:** La regla es que no se puede suspender inmediatamente, o sea se debe informar por la calidad ante el servicio que se presta.

**Profesor 1:** ¿Y cuál es el plazo mínimo que debe continuar?

**Alumna:** 30 días.

**Profesor 1:** Bien. ¿Quién toma esa decisión en una empresa que no es prestadora de servicios públicos Esa decisión inmediata de continuar, en cuántas horas la toma? ¿En qué plazo?

**Alumna:** Creo que era en veinticuatro horas.

**Profesor 1:** Bien. Y comunica después la decisión de continuar, porque considera que es positivo.

**Alumna:** Exacto.

**Profesor 1:** Bien. ¿Qué hace el juez?

**Alumna:** El juez lo tiene que evaluar, Si conviene para... la conveniencia de la continuación o si es necesario para continuar algún ciclo que ha quedado a mitad...

**Profesor 1:** ¿Cómo se expide el juez?

**Alumna:** Bueno, como decíamos hace rato, si el síndico ha decidido porque lo considera inadecuado, el juez puede dar una resolución.

**Profesor 1:** ¿Debe o puede consentir la decisión del síndico?

**Alumna:** No, no, no, el puede decidir la no continuación, digamos, el tiene que ver si realmente...

**Profesor 1:** Bien, y si decide la no continuación, ¿es apelable?

**Alumna:** Si decide la no continuación, si, es apelable

**Profesor 1:** ¿Por quien?

**Alumna:** ...del deudor, digamos, por el concursado.

**Profesor 1:** No

**Alumna:** ¿No?

**Profesor 1:** Artículo ciento cuatro.

**Alumna:** Si, ese es el articulo, pero...

**Profesor 1:** ¿Qué dice el ciento cuatro?

**Alumna:** si, se que es el articulo, pero no me acuerdo exactamente...

**Profesor 1:** ¿Qué dice el ciento cuatro?, el ciento cuatro dice otra cosa: "Pérdida de legitimación"... ¿sigamos? Se puede apelar, sí. ¿Por quien?, dijiste uno, no, seguí

**Alumna:** Acreedores...

**Profesor 1:** No.

**Alumna:** ¿El síndico?

**Profesor 1:** Sí, te queda uno solo.

**Alumna:** Es muy difícil poder acordarse quien puede apelar en... (risas).

**Profesor 1:** Vamos por otro camino, vamos a revisar el camino de que fue "resolvida" contrariamente a los pedidos por el síndico, ahora vamos al otro camino, consiente a la decisión del síndico, o sea, tiene que haber una solución.

**Alumna:** Exacto.

**Profesor 1:** Bien, ¿qué sigue luego? ¿qué tiene que hacer el síndico luego?, porque no sigue ahí en veinticuatro horas, ahora viene una etapa mas larga ¿qué tiene que hacer el síndico?

**Alumna:** Obviamente tiene que emitir una forma en la que le explique al juez cómo va a ser su tarea de organización, cómo va a seguir adelante.

**Profesor 1:** ¿Qué incisos contiene ese informe?

**Alumna:** ¿Cómo?

**Profesor 1:** ¿Qué incisos contiene ese informe?, o sea, es ambigua.

**Alumna:** Si, son treinta y ocho...

**Profesor 1:** No, un poco menos, pero tiene que decir, hablar sobre eso.

**Alumna:** Si, primero tiene que decir la ventaja de continuar con la continuación, otra cosa es como lo hace, o sea cual es el plan que va a implementar para llevar adelante la explotación, quienes son las personas, como lo va a reorganizar a la organización, porque obviamente seguramente no va a seguir con toda la cantidad de empleados, como lo va a reorganizar. Después, el plazo por el que va a continuar con la explotación...

**Profesor 1:** ¿La ley da algún plazo para liquidar?, ¿la ley da algún plazo para liquidar en la empresa?

**Alumna:** No, pero el tiene que explicar...

**Profesor 1:** No por eso ¿la ley da algún plazo o no?

**Alumna:** ¿Ahí en ese punto?

**Profesor 1:** No en otro lugar, en otro artículo ¿da algún plazo para liquidar?

**Alumna:** La ley no dice que inmediatamente si va a quiebra se tiene que empezar con...

**Profesor 1:** No, no, si comenzar si, ¿pero da algún plazo si o no?

**Alumna:** Hasta la finalización de... (no se entiende)

**Profesor 1:**... si la ley establece algún plazo para que después liquide todos los bienes de...

**Alumna:** Primero la ley lo que dice en la parte que habla de la liquidación, dice que..., menciona seis incisos y dice que del uno al seis, tienen que realizarse dentro de los cuatro meses que se puedan, en un plazo mayor de treinta días

**Profesor 1:** Bien, entonces la continuación de la empresa ¿debiera estar por debajo de ese plazo o lo puede superar?, en este plan de presente contador.

**Alumna:** No hasta ese plazo.

**Profesor 1:** Bien.

**Alumna:** Y no lo puede superar obviamente.

**Profesor 1:** Bien, leído el informe que generó este contador, ¿qué hace el juez?, ahora leyó todo, ya no es una cosa rápida de 24 horas., ahora leyó todo el presupuesto, todo el plan, ahora ¿qué hace el juez?

**Alumna:** Bueno el juez ahí debe resolver...

**Profesor 1:** ¿Qué?

**Alumna:** Si conviene la continuación, o no conviene.

**Profesor 1:** Bien, si resuelve la continuación, no hay problemas, continúa, ¿si resuelve lo contrario?, ¿es apelable?

**Alumna:** Si resuelve que no va a continuar...

**Profesor 1:** No lo convence ni por..., me dice que no.

**Alumna:** Supongo que puede apelar que siga.

**Profesor 1:** ¿Solamente?

**Alumna:** Debería poder apelarse en caso de...

**Profesor 1:** No, no, hablemos bien ¿se puede si o no?, ¿quiénes pueden apelar?

**Alumna:** Supongo que el síndico y el concursado.

**Profesor 1:** El síndico solamente,... no puede apelar, ya lo dijimos antes, o sea lo mismo que dijimos antes lo decimos acá.

**Alumna:** Si, si, pero como me lo pregunto tres veces...

**Profesor 1:** El plazo de ejecución, o el plazo que el juez fijo para la liquidación de una empresa, esta por debajo de los cuatro meses, en principio esta por ahí, si la empresa es deficitaria, ¿puede decidir él el cese de la explotación antes del plazo que el mismo había fijado?

**Alumna:** Y si porque es el beneficio, digamos, uno tiene que ver el beneficio de la masa de los acreedores...

**Profesor 1:** ¿Puede si o no?

**Alumna:** Sí.

**Profesor 1:** Bien, ¿Cuál es? ¿Viste cuando hablábamos del beneficio o de la ventaja?, ¿Cuál es el fin último? ¿Por qué hacemos la motivación de la empresa?

**Alumna:** ¿Por qué hacemos que?

**Profesor 1:** la motivación de la empresa, ¿para que lo hacemos?, ¿cuál es el fin último que tiene?, duda ante la ventaja de continuar.

**Alumna:** Bueno tiene que ser el beneficio del acreedor...

**Profesor 1:** ¿Pero que? ¿Cómo se materializa, en que se materializa ese beneficio?, ¿cómo lo ves vos?

**Alumna:** En que obviamente se va a poder generar mayores recursos para que se pueda abonar la mayor cantidad de acreedores como más....

**Profesor 1:** ¿Recursos en ese período? ¿o...?

**Alumna:** O que se pueda completar algún ciclo de trabajo.

**Profesor 1:** Esta bien, porque si hubiera fruta, la planta...

**Alumna:** Claro porque si no quedaría todo a la mitad

**Profesor 1:** Bien, si es una empresa que no tiene frutos percederos, sino que esta trabajando, un taller metalúrgico y evaluamos continuarlo, ¿para qué lo haríamos?, acá no hay ciclo, están las maquinas que no se van a echar a perder ¿cuál sería el fin de continuar un taller metalúrgico?, ¿para qué sería esto?, va a ser el fin último para entender porque funciona así ¿en que se beneficia?, porque yo acreedor digo "no, liquiden mañana y paguenme" ¿no?

**Alumna:** Sí, pero a veces me va a convenir porque...

**Profesor 1:** ¿Por qué?

**Alumna:** Porque se puede llegar a producir algo que después se puede que se yo, llegar a vender o...

**Profesor 1:** A vender mejor.

**Alumna:** Claro.

**Profesor 1:** Ah, bueno, a vender mejor ¿por qué?, ¿por qué se va a vender mejor?

**Alumna:** Porque si no se va a parar...

**Profesor 1:** ¿Y qué? ¿Vos pensás que funcionando se vende a mejor precio?

**Alumna:** Y sí, ese es el mejor paso, porque la empresa vende funcionando.

**Profesor 1:** Bueno, esta bien, ese es el objetivo, es el lema "comunidad económica en marcha", se va a vender a un mejor precio y entonces yo acreedor voy a decir "bueno, esta bien, prefiero esperar un poquito, porque en definitiva vamos a seguir a mejor precio", ese es el objetivo, ¿esta bien?

**Alumna:** Yo cuando hablaba del beneficio del...

**Profesor 1:** El beneficio, pero dónde está...

**Profesor 3:** Pero no es en beneficio de los acreedores, o sea, es en beneficio de los acreedores, pero es en beneficio también de la empresa.

**Alumna:** Claro, siempre en beneficio de los acreedores.

**Profesor 1:**...si no sostienen mejor precio...

**Alumna:** Ah no, no, lógicamente.

**Profesor 1:** Hay un concepto que es "Conclusión de la quiebra" y hay otro concepto que es "Clausura del procedimiento de quiebra", son diferentes y hay casos en uno y casos en otro, enuncialos y decime que es una cosa y que es otra, enuncialos, no explicar cada uno, enuncialos.

**Alumna:** Tenemos, en la conclusión de la quiebra.

**Profesor 1:** Para, no agarres los ejemplos que estén nada mas ahí en esa sección de la Ley, si no hay varios en todo el artículo de la ley, dale, conclusión de la quiebra.

**Alumna:** Tenemos el advenimiento...

**Profesor 3:** No es "advenimiento", es avenimiento...

**Profesor 1:** ¿En cual estábamos primero? para ubicarme...

**Alumna:** En la conclusión.

**Profesor 1:** Bien, conclusión de la quiebra dos puntos avenimiento.

**Alumna:** Exacto, bueno el advenimiento...

**Profesor 3:** No es "advenimiento", es avenimiento.

**Profesor 1:** El avenimiento es uno, ¿cuál otro hay?

**Alumna:** El pago total que es...La ley menciona que podría llegar a agregarse una carta dentro del pago total, una carta...

**Profesor 1:** ¿Carta de quién?

**Alumna:** De los acreedores.

**Profesor 1:** ¿Carta de qué se llama?

**Alumna:** De pago.

**Profesor 1:** De pago.

**Alumna:** Eso es de...

**Profesor 1:** La conclusión de la quiebra.

**Alumna:** Sí, exactamente.

**Profesor 1:** Hay mas previstos ahí mismo en esa sección y hay otros previstos en otra sección; los que vos habías dicho están previstos en la ley en el mismo orden...

**Profesor 3:** Hay otro más ahí, ahí nomás hay otro más.

**Alumna:** Sí...

**Profesor 1:** Esta ahí cuando no hay..., ¿Cuando no hay qué?

**Alumna:** Sí, pero estamos hablando de la conclusión.

**Profesor 1:** De la conclusión, cuando no hay.

**Alumna:** Lo que pasa es que cuando no hay que repartir, obviamente.

**Profesor 3:** Ah! vos agarraste repartir, yo digo cuando no hay.

**Profesor 1:** Bueno hablemos de la clausura del procedimiento y después volvemos al otro, para que ella vote, lo que quiere decir que no va. Clausura del procedimiento, ¿cuáles son?

**Alumna:** En la clausura tenemos el... no me acuerdo el nombre exactamente, no me acuerdo el nombre, quizás ahora no me salga, pero se que cuando, digamos sean...

**Profesor 1:** Bueno, pensá qué es lo que hay previo a eso, qué es lo que va a hacer el síndico...

**Alumna:** Bueno, la clausura obviamente lo que ve es una suspensión que como no se han podido llegar a pagar a todos los acreedores de la masa, se suspende hasta que puedan llegar a aparecer otros bienes que pueden ser liquidados, que puede

existir un plazo de 2 años, en que si no aparecen, obviamente no hay más seguridad... se va a cerrar de todos modos la...

**Profesor 1:** ¿Se va a qué?

**Alumna:** Se va a concluir la quiebra y el otro que va a...

**Profesor 1:** Está bien, pero pará, que no dijiste ninguno, o sea, dijiste que la clausura...

**Alumna:** Sí, bueno pero es el primero de los puntos que aclara de la ley.

**Profesor 1:** ¿Qué es una de las últimas cosas que se deciden en una cláusula?

**Alumna:** Declara la conclusión.

**Profesor 1:** No, la conclusión la declara el juez.

**Alumna:** Una de las últimas cosas que hacen...

**Profesor 1:** ¿Qué se deciden con la qué?, una vez que se requisaron todos los bienes.

**Alumna:** El informe final de la inscripción.

**Profesor 1:** ¿Qué inscripción?

**Alumna:** Rinde cuentas de lo que ha realizado, rinde cuentas de la realización, de cómo fue el ajuste económico.

**Profesor 1:** Está bien, ¿qué más?

**Alumna:** ¿Qué más? El proyecto de inscripción.

**Profesor 1:** ¿Cómo se llama una de las formas...?

**Alumna:** No me sale el nombre...

**Profesor 1:** ¿Más ayuda? imposible, por distribución final, una es por distribución final ¿no?

**Alumna:** Y la otra que menciona la ley es cuando en realidad no alcanza a cubrirse directamente los gastos del concurso, es un llamado...

**Profesor 1:** Ahí tampoco hay alguien, ahí no hay. Y a dónde va la conclusión? qué otra forma de conclusión hay, dónde no hay? no hay qué?

**Alumna:** No hay inscriptos

**Profesor 1:** No hay inscriptos? Qué es eso?

**Alumna:** En el caso del artículo 48, no, pero eso es...

**Profesor 1:** Ahí no termina la quiebra, ahí en todo caso se terminó la etapa de concurso preventivo... Qué otras formas hay de conclusión de la quiebra?

**Alumna:** Bueno, cuando el acreedor ha decidido, es decir, le pagó a todos.

**Profesor 1:** ¿El fallido?

**Alumna:** El fallido.

**Profesor 1:** En el fallido no puede pagar.

**Alumna:** No, hay un caso en el que...

**Profesor 1:** Eso es carta de pago o pago total.

**Alumna:** Sí, pero había un caso en el que... otro caso en el que se puede llegar a concluir es cuando se les ha pagado todo, se actualiza la conclusión.

**Profesor 1:** Ojo cuando entramos a ver qué es cada uno.

(Termina el examen)

**Profesor 1:** En la primer parte que yo le pregunté revisión anduvo muy, muy floja, de lo otro, cuando él le preguntó todo el tema de contrato de trabajo anduvo floja y esta última parte, patinó por todos lados. Tendría que haber hablado muy bien para que levante... ¿Quién sigue?

## Observación de Examen Oral N° 18

**Fecha:** 16 08 05 - **Hora:** 11, 05.

**Facultad:** Facultad de Humanidades.

**Carrera:** Profesorado y Licenciatura en Letras.

**Asignatura observada:** Teoría y Práctica de la lectura y escritura I.

**Año en el que se cursa según el plan:** 1ro.

**Período de dictado:** Anual.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Tres docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Comentarios.** La cátedra toma examen oral y escrito en los regulares.

Se inicia la observación cuando el examen se ha iniciado, por ese motivo no fue posible grabar el examen.

**Fotografía del lugar donde se concretó.**



**Profesor 1:** ¿Qué estrategias utiliza el autor para convencer?

**Alumna:** Silencio.

**Profesor 1:** Acordate de Arnoux, Las estrategias explicativas.



**Alumna:** Va a enunciar el tema, va a tratar de ir ramificando como si fuera subtitulando.

**Profesor 1:** Suponete que de un tema general quiere asegurarse su comprensión dando un caso particular ¿Qué estrategia utiliza?

**Alumna:** Me hago lío con los textos...

La alumna hace referencia a que el texto debe ser conocido.

**Profesor 1:** La estrategia no es darle al lector el mismo tema.

**Alumna:** No es hacer accesible al lector, por ejemplo si fuera médica, no puedo hablar con un lenguaje técnico tengo que cambiar.

**Profesor 2:** (Pregunta tomando el escrito). En el escrito mencionás la variante Standard y no definís esa categoría teórica ¿Qué es la variante Standard?

**Alumna:** No es que esté usado en forma incorrecta sino que pido más especificación. (Se le da el texto que ella escribió anteriormente).

**Profesor 1:** Leete todo el párrafo.

**Alumna:** Lee en silencio.

**Alumna:** Lo que quería decir que el receptor y emisor hacía alusión a un solo léxico apropiado en género.

**Profesor 2:** Fijate cuando vimos... variable Standard. Da explicaciones en cuanto al registro.

**Alumna:** La lengua en común entre ambos.

**Profesor 1:** En la lengua tenemos muchas variedades ¿Cuáles podrías detectar en las categorías para los registros? Esto nos permite ver si es más formal o menos formal. Si va en el código escrito.

Silencio

**Profesor 1:** Suponete que hablamos de textos académicos.

**Alumna:** Hay un léxico propio.

**Profesor 1:** ¿Solo léxico?

**Alumna:** No es (aclara)

**Profesor 1:** Bien.

La alumna agrega algunas frases.

**Profesor 1:** Qué otra cosa no hay en la variante Standard.

Silencio.

**Profesor 1:** Informalidades propias de un registro coloquial dirías...

**Alumna:** No habría los registros dialectales.

**Profesor 2:** (Haciendo acotación a todo lo expresado anteriormente) Me pareció en términos de alegato (risas)

**Profesor 1:** Ofrece al resto del tribunal si quieren hacer alguna pregunta más. Ante la negativa del resto se da por finalizado el examen.

## DESPUÉS DEL EXAMEN.

**Profesor 3:** El tema lo dio bien.

**Profesor 1:** Me pareció algo equívoco. No tenía estrategias explicativas.

**Profesor 2:** Cursó en el año... tenía siete estrategias explicativas.

La escritura bien. Pudo armar el tema.

**Profesor 3:** La cursó dos veces.

**Profesor 2:** Yo diría que puede ser un 6 porque no pudo responder a las preguntas.

Importa: Que preparen un tema solo.

Que armen un discurso.

La armazón del tema.

Que logren coherencia.

**Profesor 2:** Vale el proceso. Vos le guardastes el texto ¿Cómo escribía? P1 a P2.

**Profesor 3:** Escribía una lista de frases. No construía oraciones.

Leen un párrafo del texto escrito.

**Profesor 3:** Nos costaba hacerle entender cómo entregar un escrito. La sangría no lo entendía. El punto lo entiende bien no así el punto y coma. Ha mejorado mucho.

**Profesor 2:** Tenía afirmaciones tautológicas, todo su texto era circular. .... aunque tiene estrategias de recordación ... pero no estudió todo el programa. Comentarios...

**Profesor 2:** ¿Ponemos un 7 en el escrito y un 5 en el oral? Es fundamental si es una persona como ella que no se sienta con la nota que no se ve progreso. Es una materia muy difícil, tienen que recuperar la escritura que han perdido.

Calificación 6

## Observación Examen Oral N° 22

**Fecha:** 06/10/05. **Hora:** 18.

**Facultad:** Facultad de Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Asignatura observada:** Contabilidad 1.

**Año en el que se cursa según el plan:** 1ro.

**Período de dictado:** Semestral.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Dos docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Comentarios.** Se toma el examen en un aula grande.

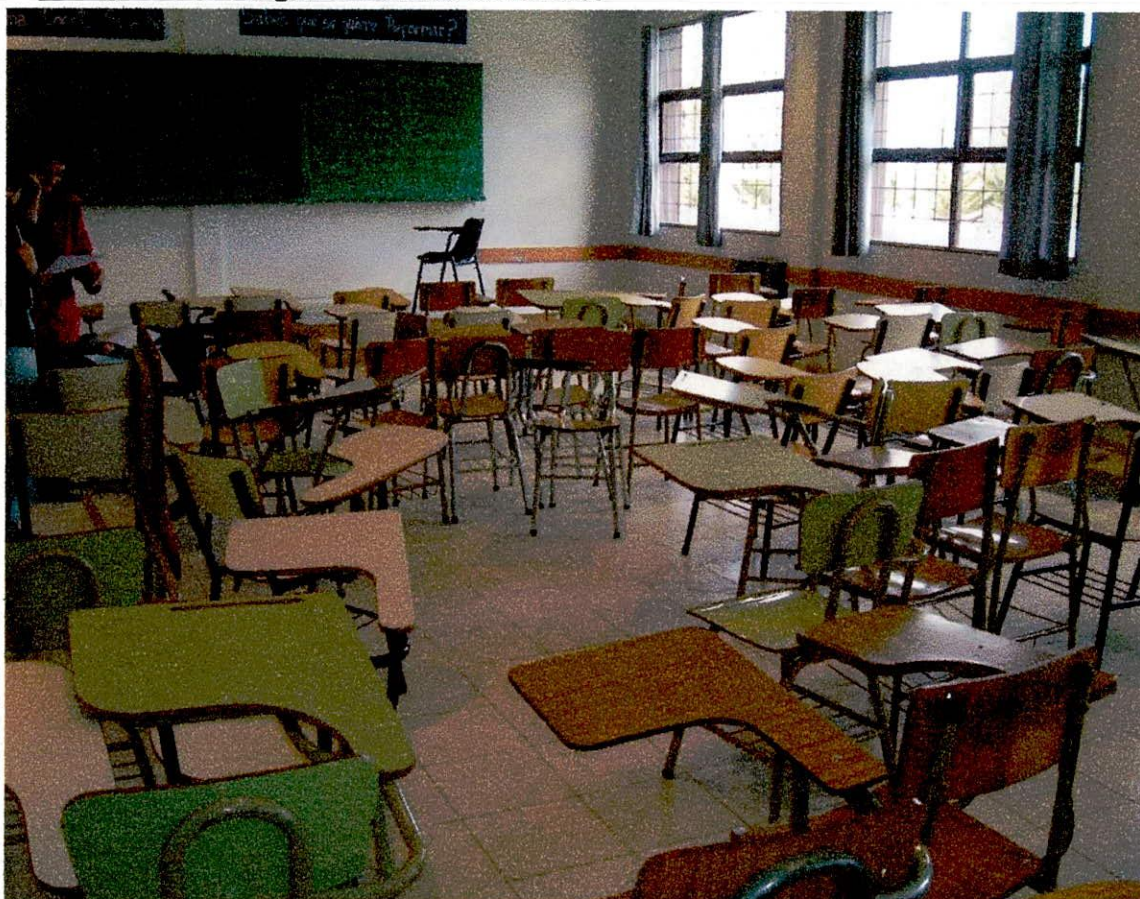
La observadora entra cuando se ha iniciado un examen, por lo que no puede grabar sin permiso del alumno.

Todos los docentes de la mesa saludan cordiales.

El entrevistador conoce personalmente a los integrantes incluso un integrante fue su alumna en la cátedra de Didáctica General.

**Lo esperado en la observación:**

**Fotografía del lugar donde se concretó.**



**Profesor 2:** ¿De qué tema vas a hablar Luis?

**Alumno:** De Resultado quiero hablar. Sí Resultado.

**Profesor 2:** Bueno.

**Alumno:** Es el cambio del patrimonio neto que no se provoca por aporte de los socios o retiro de los aportes. El Res. Se divide en Res. Positivo y negativo. Los Res. Positivos pueden ser ingresos que son los planificados por la Sociedad, como la venta de mercaderías y las ganancias. Las ganancias no las planifica la sociedad pero las recibe, y la sociedad por lo general son empresas no vivirían solamente de ganancias, las ganancias podrían ser los intereses positivos, las donaciones,...

**Profesor 2:** ¿Cuál es la diferencia entre una ganancia y un ingreso?

**Alumno:** Y que el ingreso la sociedad espera obtenerlo, en cambio la ganancia no.

**Profesor 2:** ¿Y qué otra diferencia?

**Profesor 1:** ¿Puede haber ingreso sin ganancia o ganancia sin ingreso?

**Alumno:** No, o sea los ingresos pueden... sí, es así, o sea si obtengo una donación obtendría una ganancia sin haber un ingreso, pero en cambio si hay un resultado positivo por intereses, ahí sí, la ganancia dependería del ingreso, que el ingreso sea la venta de la mercadería... ¿o no? Resultado negativo, serían los costos, costo de mercadería vendida que es el **beneficio** ( no se entiende la palabra) que realiza la empresa para poder tener en disposición la mercadería para su venta o para poder realizar el servicio que realiza.

**Profesor 1:** ¿Qué diferencia hay entre un costo, un gasto y un quebranto?

**Alumno:** El costo y el gasto aparecen porque la empresa obtiene un ingreso y una ganancia, o sea lo realiza la empresa para obtener un ingreso y una ganancia. En cambio el quebranto, en realidad, directamente perdería la empresa sin obtener nada. Serían errores, de autos, mercadería, pérdida de dinero.

**Profesor 2:** ¿Podés repetir el concepto de costo y gasto?

**Alumno:** Sí, costo es el sacrificio que realiza la empresa para poder tener en disposición la mercadería, o sea para tener disponible la mercadería para la venta o para poder realizar el servicio que realizaría la empresa.

**Profesor 2:** Entonces el costo está relacionado a un activo o a un resultado?

**Alumno:** A un resultado.

(Silencio)

**Alumno:** No, a un activo.

**Profesor 2:** El costo y el gasto que te estamos preguntando son los costos y gastos relacionados a resultados.

**Alumno:** Yo te dije costo de mercadería vendida ahí o no?... no entiendo qué me querés preguntar...

**Profesor 2:** ¿La definición de costo que vos me dijiste recién, está relacionada a costo como valor de ingreso de un bien al activo o a costo como valor de salida a resultados?

**Alumno:** A valor de ingreso al activo.

**Profesor 2:** El costo que nosotros te estamos preguntando es el costo relacionado a resultados.

**Profesor 1:** En la empresa todo ingresa como costo porque hace un montón de sacrificio la empresa para poder obtener ingresos, hay parte de esos costos que tienen capacidad de generar ingresos futuros, y hay otra parte de esos costos que ya no están más en la empresa, que hubo que entregarlos para

obtener el ingreso, te estamos hablando de esos, de esos costos que hubo que sacrificar para obtener el ingreso. Dentro de esos costos tenemos: el costo de la mercadería que se vendió y el costo de los gastos que se asumieron. Te estamos preguntando que nos definas cuáles son los unos y cuáles son los otros. Y porqué se distinguen.

**Alumno:** Y los costos de los gastos serían los que necesita la empresa para poder existir, o sea para poder estar en marcha.

**Profesor 1:** ¿Por qué unos se llaman costos y otros se llaman gastos?

**Alumno:** ¿Porque los gastos no están directamente metidos en un bien? No, eso no. En realidad no... los gastos la empresa los necesita para poder obtener un ingreso, serían el gasto de luz, el gasto de gas, o sea para que la empresa pueda... pero no los metería directamente en el precio del bien que vendió... en realidad no entiendo cómo explicarlo...

**Profesor 1:** El flete de una mercadería

**Alumno:** Es un costo

**Profesor 2:** ¿Por qué?

**Alumno:** Porque la empresa lo necesita para tener la mercadería.

**Profesor 2:** ¿Es un costo de ingreso o un costo de salida?

**Alumno:** Es un costo de ingreso.

**Profesor 1:** El flete que le pago yo a un cliente, que me hago cargo del cliente ese, de pagarle el flete para que le llegue la mercadería. Un cliente de Bariloche y yo me hago cargo del flete de ese cliente ¿qué es para mí?

**Alumno:** También sería un costo, porque si no me lo va a pagar él de vuelta, no me va a devolver el dinero...

**Profesor 1:** ¿Es un costo o es un gasto?

**Alumno:** Un gasto. Sí un gasto. Es un gasto.

**Profesor 1:** ¿Y la comisión del vendedor que hizo esa venta?

**Alumno:** También sería un gasto.

**Profesor 1:** ¿Qué diferencia hay entre costo y gasto?

**Alumno:** Es que costo es cuando ingresa y gasto cuando...sería... pero... no...

**Profesor 1:** Estamos hablando de costo de venta de mercadería, no podemos hablar de ingreso...

**Alumno:** Pero no, el ingreso de una mercadería sería...

**Profesor 2:** Eso es hablar de incorporación.

**Alumno:** Claro, ah...

**Profesor 2:** Yo estoy hablando de lo que mandamos a costo de mercadería vendida.

**Profesor 1:** Y entendeme una cosa: todo ingresa como costo. Vos comprás algo para tu casa y todo es un costo lo que compras para la casa. Hay cosas que en la casa siguen estando –de esas que se pagaron- siguen estando y te pueden producir beneficios futuros, y hay otras cosas que una vez que las gastaste ya no están más dentro de la casa, entonces pasan de ese costo que está dentro del activo de la empresa, de esos recursos, pasan a estado de resultado, y tienen una clasificación: se llaman costo de venta, gasto y quebranto. Te pregunto cuál es la diferencia entre el costo de la venta y el gasto. La del quebranto me la dijiste, me dijiste que es algo que la empresa no esperaba...

**Alumno:** Claro. Es una pérdida porque no tiene ningún ingreso, ninguna ganancia, sí es una pérdida.

**Profesor 1:** Está bien. ¿Y los otros dos?

**Alumno:** No, no sabría, no sé qué... porque el costo es el sacrificio que necesita la empresa para poder tener el bien.

**Profesor 2:** Para poderlo tener. Es un valor de ingreso. Para poderlo obtener. O sea es la plata que vos necesitás para comprar este banco y tener este banco en la Facultad.

**Profesor 1:** El costo de venta

**Alumno:** Claro.

**Profesor 2:** Lo que yo estoy hablando es el costo cuando ese banco es de venta.

**Alumno:** Y, sería cuánto costó el bien, el costo de venta.

**Profesor 2:** ¿y porqué uno se llama costo de venta y por qué otro se llama gasto?

**Alumno:** El costo de venta es lo que me cuesta venderlo... en realidad no... no... no sabría decirle.

**Profesor 2:** ¿Qué otra clasificación tienen los resultados?

**Alumno:** Resultado acumulado...no asignados...

**Profesor 2:** No, esa no es una clasificación de resultados ¿qué es resultados no asignados o resultados acumulados?

**Alumno:** Resultados acumulados son los resultados del último ejercicio que pueden ser ganancias o pérdidas, y los resultados no asignados son los que, después de una asamblea, o sea están esperando una asamblea para saber si van a ser capital o ...

**Profesor 2:** ¿Y no van a la misma cuenta, no pueden ir a la misma cuenta?

**Alumno:** Claro sí. Sí

**Profesor 2:** ¿Son cuentas de resultado o son cuentas patrimoniales?

**Alumno:** Entrarían en el rubro de patrimonio pero son de resultado. ¿O no? Está el patrimonio neto y están ahí.

**Profesor 1:** ¿Cómo se clasifican las cuentas?

**Alumno:** Activo, Pasivo, Patrimonio neto, resultados....

**Profesor 2:** ¿Cómo se clasifican las cuentas? Según su origen, según su naturaleza...

**Alumno:** (larga pausa) No, no, no sé esa clasificación.

**Profesor 1:** ¿Leíste alguna bibliografía?

**Alumno:** Sí, si leí lo de Martín, lo de la clase...

**Profesor 1:** Presente y futuro...

**Alumno:** Sí, el presente y futuro. Eso. Pero no...

**Profesor 1:** De esto habla un montón.

**Alumno:** Sí, ya sé, pero no...

**Profesor 1:** De esto habla también bastante pero yo, no te noto... esto lo tenés tremendamente confundido,

**Alumno:** ¿Pero cómo sería eso?

**Profesor 1:** Es que el gasto no se relaciona con el ingreso, el gasto está en función del tiempo... yo no puedo decir cuánto de la luz esta consumí para un examen, cuánto de la luz que está en el negocio es para una venta ...

**Alumno:** ¿Esa es la diferencia?

**Profesor 1:** Una parte grande es que uno se relaciona directamente con el ingreso y otro se relaciona directamente con el tiempo. Y eso está en los libros de Martín. Y te va dando los ejemplos de cada uno como se relaciona.

**Alumno:** Sí.

**Profesor 1:** El gasto de la comisión del viajante, pese a que la cuenta se llama GASTO, de la comisión del viajante, es un costo porque se relaciona directamente con el sacrificio que tengo para hacer un ingreso.

**Alumno:** Claro

**Profesor 1:** Es como el impuesto a los Ingresos Brutos. Yo sé que cada vez que vendo, un porcentaje directamente es del Fisco Provincial, pero está relacionado, pese a que lo llamo gasto por ahí, pero se relaciona directamente con el ingreso. En esto tenés una mezcla...

**Profesor 2:** Son las ventas planificadas, esos serían los ingresos esperados, si vos hacés análisis proyectados, pero las ventas son las ventas son los ingresos reales que tiene la empresa en un período, no los proyectados o los esperados.

**Profesor 1:** Las ventas son los resultados, vos podés tener o no tener, o sea, vos podés pretender, más en este país, no sabés si lo que vendiste este año lo vas a vender el año que viene, o si mañana podés seguir vendiendo con el tema de costo (¿o "coso"?). Mientras que el gasto sí, yo puedo llegar a estimar cuánto voy a pagar de luz, porque yo la sigo consumiendo, la tarifa...etc. Tenés todo esto demasiado inestable... ¿estamos?

**Alumno:** Sí, sí (se retira)

Calificación: 7 (siete).

## DESPUÉS DEL EXAMEN.

**Profesor 1:** Bueno, el tema lo trabajamos en clase, porque es algo importante dentro del "caso", pero se le produce una mezcla a él muy, muy grande y son cosas que... son muy necesarias poderlas llegar a distinguir...

Mira al Profesor 1.

**Profesor 1:** Estamos de acuerdo un siete...

**Observadora:** ¿Un siete, por qué un siete?

**Profesor 1:** ...no es que me dominen las mujeres, no, no, te lo aclaro, porque por ahí te podés crear un concepto de mí... (Risas)

## Observación Examen Oral N° 28

**Fecha- Hora:** 27 12 05: 11, 45 am

**Facultad:** Facultad de Agronomía.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Asignatura observada:** Geología.

**Año en el que se cursa según el plan:** 3ro.

**Período de dictado:** Anual.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Dos docentes formando el jurado.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor 1.

**Comentarios.** La cátedra toma en los exámenes regulares dos instancias: el escrito y el oral.

No pudo obtenerse la fotografía porque siguieron otros exámenes y luego el box estaba cerrado.

-----  
**Profesor 1:** Buen día, Almada ¿cómo le va? ¿De qué nos va a hablar, A.?

**Alumno:** Quiero comenzar con un poco de lo que es relación suelo- paisaje.

**Profesor:** Bueno.

**Alumno:** Una de las ciencias que ayuda a lo que es la relación suelo – paisaje es la geomorfología que estudia la sistemática del paisaje y la relación con la historia geológica del lugar, esto le sirve a la defología porque trata de poner límites a lo que es el cuerpo – suelo entonces lo que hace la geomorfología es: sienta... sobre lo que es el material originario, sobre cuándo se formó, por qué se formó, qué factores actuaron en relación a eso.

**Profesor:** La naturaleza del proceso y edad.

**Alumno:** Bueno, trata de... la unidad de paisaje.

**Profesor:** Define la unidad de paisaje.

**Alumno:** Sí, define la unidad de paisaje, que es una superficie terrestre asociada al proceso geológico. Bueno, la relación suelo paisaje está basada en lo que es el agente o sea la génesis del suelo y la clasificación, que tiene bases en la Geografía, en la Geología. Bueno, después la definición que dice que con una mínima atención uno puede darse cuenta que cada paisaje tiene un origen diferente. También con la superficie de erosión y depositación.

**Profesor:** Claro, una definición... Ud. va a comenzar con definir los elementos del paisaje o las unidades de paisaje.

**Alumno:** ¿Empiezo con la segunda, las clases de erosiones?

**Profesor:** Bueno.



**Alumno:** Bueno al final, en el período fluvial, se produce una zona que es en la zona de erosión, se produce una zona que es la zona de depositación, que es, bueno se basa en la estratigrafía ...

**Profesor:** Estratigrafía.

**Alumno:** Estratigrafía, que tiene que ver con la formación, composición, secuencias y correlaciones del paisaje. Por lo general se da en...

**Profesor:** Bueno, a ver, en esa esquelita que Ud. hizo, dónde ubica la superficie de depositación, la más estable, y la superficie de erosión, la menos estable.

**Alumno:** Bueno, la de erosión es la zona superficial, es esta que está acá, y la de depositación, vendría a ser la que queda sobre la ladera de la otra montaña. La base,... la superficie de erosión, la superficie de depresión,... bueno, la superficie de depresión es donde se va a depositar la parte erosionada.

**Profesor:** Más simple el esquema. ...

**Alumno:** Supuestamente, la zona superior, es la que se va a erosionando, y se va depositando en la zona inferior.

**Profesor:** ¿Qué necesita Ud. para que se produzca erosión?

**Alumno:** Algún condicionante...

**Profesor:** ¿Qué elemento del paisaje a usted le sugiere que va a haber erosión? O sea, condicionan la erosión, ¿qué elementos del paisaje condicionan la erosión? ¿Cuáles son los elementos del paisaje que condicionan la erosión?

**Alumno:** O sea... (silencio)

**Profesor:** Ud. me ubica en la parte plana la erosión y en la parte dependiente la depositación.

**Alumno:** Sí, pasa justamente, todo proceso de gravedad va a tender de un lugar más alto a depositar en superficie más baja... el caso fluvial.

**Profesor:** Bueno, estamos hablando de un caso fluvial señor.

**Alumno:** El agua...

**Profesor:** (interrumpe) ¿El agua, qué agua erosiona?

**Alumno:** El agua de un río.

**Profesor:** Sí, el agua, qué tiene que producir... o sea, el agua,... el movimiento es lo que erosiona, entonces, cuál es, de ambas superficies, yo tengo una superficie plana y una superficie inclinada, cuál es la que condiciona el movimiento.... ¿Para dónde se va a mover el agua?

**Alumno:** De la parte más alta yendo hacia la parte más baja.

**Profesor:** Sí, sí.

**Alumno:** Entonces supuestamente va... velocidad...

**Profesor:** ¿Siempre se va a mover a la misma velocidad?

**Alumno:** ¿el material? no

**Profesor:** El agua.

**Alumno:** El agua no. En esta parte puede ser más lenta y en esta parte puede ser una velocidad muchísimo más rápida...

**Profesor:** (asiente) ¿y?

**Alumno:** ... y va a empezar a desgastar esta zona de ahí.

**Profesor:** Ud. me parece que está confundiendo con otros orígenes del paisaje... está confundiendo los procesos. O sea, si nos referimos a las definiciones de paisaje más elementales, de paisajes de erosión, de paisajes de acumulación, quien define que sea de erosión o de acumulación es un

elemento clave y único, no hay dos, hay uno solo que define, que es la **pendiente**. Y siempre la zona de menor pendiente dentro del paisaje es la de acumulación. La zona de mayor pendiente es la de erosión.

**Alumno:** La de erosión.

**Profesor:** Entonces ¿dónde ubicaría ambas superficies?

**Alumno:** La de mayor pendiente sería... es ésta de acá, y la de menor pendiente ésta.

**Profesor:** Sí, esta de arriba.

**Alumno:** Sí, lo que pasa es que... si tuviera más parte, sería allá abajo.

**Profesor:** Pero, por qué hacerla más difícil si la podemos hacer fácil. Esto se puede repetir infinidad de veces. O sea, si nosotros hacemos una división de superficies de erosión y acumulación, vamos a hacer... el elemento que nos define es la pendiente. Nada más. Y al haber un cambio en la pendiente va a haber un cambio en la superficie de acumulación y de erosión. ¿Qué importancia tiene eso desde el punto de vista del suelo ahora, específicamente?

**Alumno:** Específicamente me puede definir por ejemplo distintas terrazas fluviales...

**Profesor:** En el caso de un paisaje...

**Alumno:** Fluvial.

**Profesor:** Bueno, si me define distintas terrazas ¿qué me está definiendo?

**Alumno:** Distintos lugares por donde ha pasado la lluvia y ha ido desgastando.

**Profesor:** Está bien. ¿Desde el punto de vista de los factores de formación de suelo qué me define?

**Alumno:** Las edades de cada...

**Profesor:** Las edades. ¿Y, cómo son las edades?

**Alumno:** La zona más alta por ejemplo "A" es la más antigua, después por ejemplo la B, la más nueva vendría siendo la que está más cerca de la zona del río, por lo general estas ya han tenido algunos procesos que la han modificado totalmente por ejemplo el paso de arena ... (no se entiende) y la que conserva los procesos ... más visibles de lo que es elementos del río y todo eso, es la zona más nueva.

**Profesor:** Sí, más que un proceso es un proceso de sedimentación. Bueno. Lo que dijimos que es edad y si... respecto de la superficie de acumulación y la superficie de erosión ¿cuál es más vieja, La de acumulación o la de erosión?

**Alumno:** Más vieja es la de erosión.

**Profesor:** ¿La de erosión? ...

**Alumno:** Ah! No, no, no, está bien, la de depositación es más vieja porque la de erosión... es la parte de afuera ... no, no, está bien ... esta zona ...

**Profesor:** ¿Cómo, cómo, cómo, cómo? ¿Entonces cómo es ahí?

**Alumno:** Bueno, supuestamente el río ha ido llevándose parte interna. Ha depositado esta zona, ha hecho un depósito que es... o sea, ha dejado expuestas otras áreas del suelo...

**Profesor:** ¿Por qué lo hacés tan complicado y no lo hacés más simple? No, no haga diez. Haga eso nada más. Ahora, ahí, ¿cuál es la superficie más vieja y cuál es la más joven?

**Alumno:** A ver... la más vieja esta de acá ... la mas joven esta de acá.

**Profesor:** ¿La más joven cuál?

**Alumno:** La más joven es la que está acá abajo. Bueno, se ha ido depositando...

**Profesor:** ¿De esas dos cuál? O sea, no ponga una tercera. De esas dos cuál?

**Alumno:** Esta es la más joven.

**Profesor:** Esa es la más joven. Ahá. Y eso, acá en la zona, ¿se refleja esa situación?

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** ¿Sí? ¿Con seguridad?

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** ¿Qué elemento en el paisaje Ud. ve en el paisaje regional que le permite decir que acá es más viejo que esta zona, o sea, a qué lo asociaría Ud. estos elementos del paisaje, a qué paisaje local, o regional lo asociaría?

**Alumno:** Al tema de la barda ... la de Centenario ...

**Profesor:** (asiente) a ver, por ejemplo, en Centenario a ver?

**Alumno:** ¿Una sola pregunta?

**Profesor:** ¿Por qué esto es más viejo ... Qué elemento de juicio, por qué esto es más viejo ... teóricamente. Por qué es superficie de acumulación ... esta es más moderna ... por qué es una superficie de erosión. Ahora, qué elementos tiene Ud. que justifiquen ese razonamiento?

**Alumno:** Mmmm ... El tema de que ... por ejemplo la vegetación ...

**Profesor:** Vamos a hablar de suelos ...

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** Bueno, ¿qué elementos de suelo tiene Ud. para justificar ese razonamiento? O sea, qué evidencias tiene el perfil del suelo que ...

**Alumno:** El perfil puede tener más capas, más perfiles, puede tener otros horizontes perfilados.

**Profesor:** Ajá. Otros horizontes. ¿Por ejemplo?

**Alumno:** Y, puede tener la "A" ... (sigue pero no se entiende)

**Profesor 1:** ¿Y qué es lo que resalta en el horizonte que aparece esa superficies estiradas, antiguas?

**Alumno:** La... (murmura una palabra)

**Profesor 1:** ¿la qué? Estás hablando de horizontes, que había horizontes mayor cantidad ... estás hablando de la relación suelo paisaje, ... resalta, son típicos de la barda ... la barda que no es la barda, es meseta, la barda es lo otro

**Alumno:** Eeeeeee ... la parte de roca, la parte de material originario.

**Profesor:** No es lo más conspicuo, lo más sobresaliente

**Alumno:** Material semilavado, arena, dunos ...

**Profesor 1:** Si a vos te envían a hacer ... a la barda ... qué es lo que tendría ...

**Alumno:** Material de ...

**Profesor 1:** Sí.

**Alumno:** Eeee ... Roca ...

**Profesor:** Horizonte.

**Alumno:** Material **cementado** (no se entiende) como el calcio, carbonato, yeso ...

**Profesor:** Horizonte ...

**Alumno:** Horizonte tipo cálcico ...

**Profesor:** **Petrocálcico**. Son esos Horizontes que reflejan el proceso, que a través (aclara y amplía)

**Alumno:** Sí.

**Profesor:** Bueno, entonces, ¿dónde lo va a encontrar al petrocálcico?, vamos, A.

**Alumno:** En la parte de ahí... (silencio) aah! (Ríe).

**Profesor 1:** No que se vea, si no que esté presente, en qué posición? En la pendiente o en la plana ¿

**Alumno:** Yo, la parte con pendiente la voy a ver por el tema de que se ha caído esto así y queda la parte plana ...

**Profesor 1:** ¿Y a dónde estaría el petrocálcico?

**Alumno:** Y estaría en el horizonte debajo de ... formación de arena ... con otros procesos ...

**Profesor 1:** ¿En qué parte? A dónde estaría A ver, dibújelo. ¿A dónde estaría?

**Alumno:** Ahí.

**Profesor:** Ahí. Ahí estaría. Es superficie de acumulación o superficie de erosión donde lo encontraría?

**Alumno:** En la superficie de erosión... de de acumulación ... esta parte sería de erosión, esta parte de acumulación.

**Profesor:** Lo va a encontrar entonces en qué superficie?

**Alumno:** Acá.

**Profesor:** En la de acumulación. Sí señor. Con firmeza. Porque es superficie estable. Y si el petrocálcico necesita tiempo para formarse, necesita una superficie estable ¿no es cierto? Se va a encontrar con mucho más seguridad en la superficie de acumulación que en la superficie de erosión.

**Alumno:** Acá se va a hacer visible...

**Profesor:** Bueno, va a aparecer la nariz acá no más. El contacto lítico , la evidencia, pero va estar desarrollado en otra superficie, si esto fuera una superficie de acumulación así de chiquitita y una superficie de erosión así de grande, seguramente está ahí no más lo va a encontrar. Bueno. Son los únicos elementos en los cuales Ud. puede dividir el paisaje o el único concepto a través del cual se puede dividir el paisaje, superficies de erosión - de acumulación, o existen otros conceptos que nos ayudan a definir o a dividir paisaje, a definir las unidades de paisaje?

**Alumno:** Bueno, el tiempo al que ha estado expuesto,...

**Profesor:** Esos son factores que actúan y que definen los procesos geomórficos, pero desde el punto de vista de los conceptos que nosotros utilizamos, utilizamos superficies de erosión, superficies de acumulación, ¿qué otro concepto usamos para dividir el paisaje, siempre nos sirven estos conceptos de superficie de erosión y superficie de acumulación o en otros casos tenemos ...

**Alumno:** El de la catera

**Profesor:** (asiente) ¿Y a que se refiere ...?

**Alumno:** Bueno... catena viene de cadena, procesos que tiene una secuencia como si fuera una cadena, como si fueran eslabones de una cadena. O sea son procesos que van asociados uno con el otro.

**Profesor:** ¿Y? ¿Cómo son esos procesos?

**Alumno:** Bueno, la catena es donde se produce el proceso.

**Profesor:** Sí, y qué cambia, por qué se produce una cadena, hay relaciones, cuáles son las relaciones catenarias, qué es lo que siempre va a cambiar en una catena? Si Ud. para dividir el paisaje y ubicar los tipos de suelo, va a usar el concepto de catena ¿por qué, qué es lo que cambia?

(larga pausa)

**Profesor:** O sea, es frecuente o es común encontrar una catena, o el concepto de catena en una zona árida?

**Alumno:** Sí

**Profesor:** O es más frecuente encontrarla en las zonas húmedas?

**Alumno:** Bueno se puede encontrar en las zonas húmedas y también en las zonas áridas,

**Profesor:** pero dónde es más frecuente?

**Alumno:** En las zonas húmedas.

**Profesor:** En las zonas húmedas, está al lado del agua. Entonces ¿qué es lo que cambia en la catena? Está junto al agua, cuando yo digo esta es una catena de suelo, porque qué se modifica con respecto al agua, a lo largo de esa variación de suelo...

**Alumno:** Pueden alterarse los componentes del suelo...

**Profesor:** Sí, sí, sí. En el suelo se pueden modificar los componentes.

**Alumno:** Bueno, una serie de procesos, por ejemplo alta precipitación, si tuviéramos precipitaciones, por lo general los materiales... hay un lavado de ciertas sales, ciertos componentes, los cuales siempre van a parar a las zonas más bajas, en este caso podemos tener en **zonas aleomórficas** una alta acumulación de sales...

**Profesor:** ¿Qué es lo que se modifica en este paisaje respecto al agua?

**Alumno:** ¿La vegetación?

**Profesor:** Sí. Pero eso es una consecuencia. Respecto al agua. O sea, llueven acá

700 mm. ¿Qué es eso que está dibujando ahí?

**Alumno:** El proceso de...

**Profesor:** ¿Pero qué es eso respecto al agua que la parte en dos?

**Alumno:** Bueno, del lado que tenemos la parte de zona de material originario, tenemos zonas donde escurre con mayor fuerza, zonas donde se acumula el agua,...

**Profesor:** (Interrumpe) ¿Dónde escurre más ...

**Alumno:** en las zonas altas escurre más, en la zona baja...

**Profesor 1:** (Interrumpe) De acuerdo al movimiento, ¿Cuál es la zona de mayor pendiente en ese esquema?

**Alumno:** Ahí.

**Profesor 1:** Bien. ¿Qué dirección domina allí, hay filtración o escurrimientos?

**Alumno:** Escurrimiento.

**Profesor 1:** ¿Y ahí?

**Alumno:** (larga pausa)

**Profesor:** ¿y? ... ¿Qué significa esto? Sin miedo ahí. ¿Qué es esto?

**Alumno:** Movimientos naturales.

**Profesor:** ¿Esto qué es?

**Alumno:** ¿Eh?

**Profesor:** Esta flecha qué indica? El sentido de qué?

**Alumno:** La dirección que toma el agua.

**Profesor:** ¿La dimensión de qué indica? Esta flecha. Este sentido. Acá. En este gráfico, ¿Qué es esta flecha, qué representa?

**Alumno:** La cantidad de agua que se mueve hacia determinados eeee ...

**Profesor:** ¿Cómo se llama el agua que se mueve?

**Profesor 1:** Claro, pero ahí has dibujado dos direcciones ...

**Alumno:** Claro.

**Profesor 1:** Y esas direcciones implican dos conceptos distintos que tiene el agua ( o dentro del agua ) ¿Cuáles son?

**Alumno:** El escurrimiento y el.....del escurrimiento.

**Profesor:** Esa es la dimensión del escurrimiento. Y esto es infiltración. Bueno. ¿Qué pasa entonces con el escurrimiento y la infiltración?

**Alumno:** El escurrimiento es que domina en la zona con mayor pendiente y la infiltración en la zona de ...

**Profesor:** (Interrumpe)¿Y qué consecuencias tiene eso en el proceso de los suelos?

**Profesor 1:** en la zona húmeda ...

**Alumno:** Claro, sí.

**Profesor:** ¿Qué consecuencias acarrea?

(larga pausa)

**Profesor 1:** Estamos hablando de agua en el suelo esto va a generar ...

**Alumno:** La velocidad en que se va a mover en el perfil ...

**Profesor 1:** No te olvides que vos estás hablando de un suelo con capas, estás presentando un paisaje con catena, entonces ahora tenés que relacionarlo con los suelos.

**Profesor:** Con los suelos. A ver ¿qué pasa?

**Profesor 1:** Lo mismo que hiciste ... características especiales ...

**Alumno:** Bueno, en el tema de filtración va a tender a llevar materiales hacia la parte baja en el caso ...

**Profesor:**¿Qué es eso? "Llevar materiales a la parte baja" ¿qué proceso desencadena?

**Alumno:** Puede ser lavado y **omisiliación** ...

**Profesor:** Lavado y omisiliación ¿a quién afecta el lavado?

**Alumno:** A las sales.

**Profesor:** ¿Y la ...**misiliación**?

**Alumno:** eee ... arcillas ..

**Profesor:** o sea, ¿a quién?

**Alumno:** A los colores.

**Profesor:** A los colores. Involucra a los colores. Entonces, ¿qué te parece, a ver? La zona de más lavado, dónde va a estar, más ...

**Alumno:** La zona de más lavado están en la zona esta ...

**Profesor:** (asiente). ¿Y la zona de menos lavado?

**Alumno:** ... sí, sí, la zona ésta, en este sentido ...

**Profesor:** Donde hay mucho escurrimiento . ¿Y qué puede pasar donde hay mucho escurrimiento?

**Alumno:** En esta zona por ejemplo, en este caso por ejemplo, lavado de arcilla, de sales ...

**Profesor:** ¿Y ahí?

**Alumno:** Y ahí en cambio no, puede ser que se mantengan algunas propiedades ... mínimo lavado o ...**siliación**.

**Profesor:** ¿Y qué consecuencias tiene esto, un experimento importante ...?

**Alumno:** Pérdida de material

**Profesor:** Pérdida de material, entonces ¿qué habría?

**Alumno:** Bueno, desgaste, ...

**Profesor:** ¿Qué nombre tiene, la pérdida de materiales?

**Alumno:** Erosión

**Profesor:** ¡Erosión! Entonces, la zona de erosión bien puede ser donde el escurrimiento sea mayor, esa es la relación directa que hay. Desde el punto de vista de la edad del suelo, cuál es la zona más joven?

**Alumno:** Y, está en la parte baja.

**Profesor:** ¿Por qué?

**Alumno:** Para que la zona sea de acumulación, en el caso del escurrimiento, va a ser la zona menos afectada por las lluvias ... menos lavado (sigue explicando pero no se entiende lo que dice )

**Profesor 1:** No parecen menos estable, pero bueno, todo es relativo es que no hay escala...

**Alumno:** Sí.

**Profesor 1:** Osea, cuál es el que exprese menor estabilidad para que los agentes, los factores de formación se expresen los procesos se desarrollen, cuál es el espacio... cuál es el menos estable de todos...

**Alumno:** La zona esta de acá...

**Profesor 1:** La menos...

**Alumno:** Esta de acá.

**Profesor 1:** Ahora eso que es: mayores pendientes, mayor erosión, mayor desgaste, entonces no hay estabilidad... y esta de acá atrás, para abajo, es más estable, pero bueno si es que hay mucha erosión en el supuesto caso que la pendiente...

**Alumno:** Acumulación.

**Profesor 1:** Puede hacer acumulación también.

**Profesor:** Y si esto fuera, por ejemplo ahora una catena de suelos alomórficos, dónde ubicaría al **solonchac**, al **solomec** y al **solot**?

**Alumno:** Solot, solomet, solonchac.

**Profesor:** ¿Por qué los ubica así? ...

**Alumno:** (Ríe)

**Profesor:** ... con tanta seguridad.

**Profesor 1:** Sí, Nos impresionaste ... (Risas de todos)

**Profesor:** ¿A ver por qué? Esto, por qué los ubica ahí al solonchac, al solot y al solomet

**Alumno:** Bueno, el solot, supuestamente es un suelo más degradado, con más antigüedad, tiene la característica, la particularidad que presenta un solo por ejemplo el A, el E, un BTN puede presentar ...

**Profesor 1:** y para que se forme el BTN ¿qué tiene que presentar?

**Alumno:** Acumulación de sodio.

**Profesor 1:**¿Y qué es?

**Alumno:** Acumulación de arcilla

**Profesor 1:** Acumulación de arcilla. ¿Y aquí que sucede, en este lugar con el alimento vertical del agua? ¿Es dominante?

**Alumno:** No, no, no. (Fundamenta pero no se entiende lo que dice)... Entonces por ejemplo acá, va a haber lavado de sales ... siempre hacia la parte más baja, que son sales de calcio. El sodio es una de las sales que se mantiene más en el suelo ...

**Profesor:** ¿Las sales de sodio se mantienen más en el perfil del suelo que las sales de calcio?

**Alumno:** Si hay altas cantidades, sí. Por lo general tienen una base ... son más solubles las...

**Profesor:** ¿Cómo es la serie de reemplazo de las cantidades? ¿quién reemplaza a quién?

**Alumno:** El calcio al magnesio ... y el sodio puede ser al potasio ...

**Profesor:** Y entre ellos como es la serie?

**Alumno:** El calcio va en primer lugar, ... sigue el magnesio, en tercer lugar el sodio.

**Profesor:** Calcio, magnesio y sodio. ¿De menor a mayor? ¿De mayor a menor?

**Alumno:** De mayor a menor.

**Profesor:** De mayor qué? Solubilidad?

**Alumno:** Sí

**Profesor:** O sea quién reemplaza a quién?

**Alumno:** El sodio en este caso reemplazaría a los otros, al calcio y al magnesio.

**Profesor:** El sodio reemplazaría al calcio y al magnesio?

**Alumno:** Sí

**Profesor:** No. Y entonces por qué se hace el enyesado en el punto 3?

**Alumno:** Eeeee ... bueno, el tema es que el sodio tiende a elevar los PH, y el yeso hace, por lo general de ... para las sales de calcio, de magnesio que tienen un PH inferior a 8,5. Suelos que tienen altas cantidades de sodio se transforman en suelos sódicos, no tienen las características que ...

**Profesor:** O sea, no lo puedo rehabilitar a un suelo sódico ... no lo puedo mejorar ... no lo puedo rehabilitar...

**Alumno:** Ssssss ... eeeeeee ...

**Profesor:** Lo único que puedo hacer es tapar el PH?

**Alumno:** Tapar el PH (Explica algo, no se entiende) hago un reemplazo, con el yeso, haciendo que el calcio pase ... hago soluble al sodio con el yeso ... hago entrar el calcio en juego con lo que son ... del yeso y se forma en el caso del yeso, carbonatos de so ... ¿carbonatos de sodio?, no.

**Profesor 1:** ¿Qué es el yeso?

**Alumno:** Carbonato de calcio.

**Profesor 1:** ¿Carbonato de calcio?

**Alumno:** ¿Carbonato de calcio? (larga pausa)

**Profesor:** Bueno, no venía el examen fácil, pero bueno, lo venía llevando todavía, pero un error conceptual sobre la serie de reemplazo, ya es muy difícil de seguir el examen, porque es muy básico, y es una cuestión que, sugerimos que la revea bien porque es la base de la agricultura local.

**Profesor 1:** ¿Te ha faltado tiempo?

**Alumno:** No, es que no... esa parte la repasé...

**Profesor 1:** Acordate que hicimos trabajos prácticos...

(Se despide el alumno y se retira)





## Observación Examen Oral N° 31

**Fecha- Hora:** 04/ 03/06 - 10, 45 hs.

**Facultad:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Carrera:** Ingenia Agronómica.

**Asignatura observada:** Botánica.

**Año en el que se cursa según el plan:** 1ro.

**Período de dictado:** Semestral.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Dos docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Comentarios.** La cátedra toma en los exámenes regulares dos instancias: el escrito y el oral.

Las docentes corrigen los escritos con detenimiento, la P1: hizo tres lecturas con señalamientos de diferente índole en cada una.

P2 a medida que va corrigiendo escribe anotaciones en un papel.

Se concretó en una aula, pero hubo problemas con la cámara fotográfica.

-----

El alumno luego de estar preparando su presentación dentro del aula, se acerca a la mesa examinadora y la profesora la mira esperando una actuación de la alumna.

**Alumna:** Elegí una bolilla... la 14...

**Observadora:** ¿Te molesta que te grabe? ¿No?

Gesto de asentimiento.

**Profesora 1:** Anatomía de la hoja y el tallo de gramíneas...

**Alumna:** Bueno, la anatomía de las hojas de gramíneas son particulares, pertenecen al grupo monocotiledóneas y todas las hojas poseen crecimiento primario que es algo característico, después podemos decir que en las hojas hay dos caras, la de arriba que es la ... **adapsial** y la de abajo que es la ... (suena un celular, atiende la alumna) y la cara de abajo es la ... (suena parecido a **adapsial**) posee epidermis por tener crecimiento primario y ... diversos tipos, una es la (menciona nombre científico) que posee dos palmas mestomáticas ... dos palmas ... que la primera es la interna vendría a ser (menciona nombre científico) que posee paredes delgadas y plastos pequeños ...

**Profesora 2:** ¿Paredes...?

**Alumna:** Gruesas son... gruesas,

**Profesora 2:** No.

**Alumna:** Y después la externa que es la parenquimática que posee paredes delgadas y plastos grandes. La exófila son la (menciona varios nombres científicos que no se escuchan con claridad) parénquima de empalizada y esponjosa, también hay numerosos estomas en las hojas de gramíneas...

**Profesora 1:** ¿Se distribuyen de alguna forma en especial?

**Alumna:** Toman cámaras estomáticas monocotiledóneas...

**Profesora 1:** Si vamos a hacer el corte transversal de la hoja, la epidermis superior y la inferior ¿hay mayor número de estomas en alguna de las dos?

**Alumna:** Y en la de arriba se encuentran más que en la cara de abajo.

**Profesora 2:** En las hojas más comunes de las dicotiledóneas están más o menos ubicadas horizontalmente... que reciben más luz de arriba... ¿en qué cara hay más estomas?

**Alumna:** En la de abajo.

**Profesora 1:** En las gramíneas las hojas... (no se entiende) la luz solar, más o menos luz ... en forma pareja, entonces, los estomas están...?

**Alumna:** No, no, no... hace la diferencia en ambas caras más o menos el mismo número de estomas, ¿Y cuando cerramos en vista superficial una hoja, cómo observamos la distribución de las células en general en la hoja de la gramínea? Se ubican de cualquier manera? ...

(la alumna contesta pero no se entiende lo que dice)

**Profesora 1:** ¿No, pero no obstante en una hoja superficial teniendo en cuenta la epidermis, cómo sería la epidermis...?

**Alumna:** Es gruesa... células... (larga pausa) no, no me acuerdo ...

**Profesora 1:** Tiene razón... lo que podés apreciar en una hoja superficial, vos lo que apreciás es la forma de células, la distribución... (sigue aclaración de la profesora pero no se entiende) ¿Te acordás cuáles son los tipos celulares ... de una gramínea?

**Alumna:** (larga pausa) son los...(menciona un nombre)

**Profesora 1:** Claro, que hay células largas, células cortas...

**Alumna:** Y eso hace referencia al parénquima, las células largas y cortas...

**Profesora 1:** Vos dijiste que el parénquima, en el mesófilo era homogéneo,

**Alumna:** Es homogéneo... posee fibras...

**Profesora 1:** ¿Y a qué tejido pertenecen las fibras?

**Alumna:** La fibra es un tejido de sostén... que está tanto en el xilema como en el floema.

**Profesora 1:** Nosotras estábamos hablando de "...emas", no de esquerénquima ni de... ¿sí? En general en problemas de tipos celulares de la epidermis ¿cuáles mencionamos?

(larga pausa)

**Profesora 1:** ¿Querés pasar a describir... a ver cómo te habías ordenado vos, querés pasar a describir el tallo de una gramínea?

**Alumna:** ...o sigo con el otro tipo de hojas...

**Profesora 1:** ¿Qué otro tipo de hojas?

**Alumna:** La... (Menciona nombre científico)

**Profesora 1:** Lo que pasa es que... Bueno, a ver, decilo.

**Alumna:** La hoja... es denominada también... y se caracteriza porque tiene sólo una vaina que protege a la... Es la vaina parenquimática que posee paredes gruesas y plastos grandes. El parénquima también en la exófila es

homogéneo y... después también el tallo de gramínea es de... primario, los haces vasculares están ordenados en un anillo de crecimiento, a este tipo de tallo de gramínea se los denomina (menciona nombre científico) ...

(Interviene la profesora y aclara sobre el "anillo de crecimiento" pero no se entiende lo que dice. Intercambia con la alumna. )

**Profesora 1:** ¿Qué es lo que se ordena de qué manera?

**Alumna:** Se ordenan los haces... (contesta la pregunta)

**Profesora 1:** ¿tiene algún anillo un círculo?

**Alumna:** No, un marco. Los haces presentan hacia el centro xilema y hacia fuera floema. La epidermis es... es... ¿a ver?... (larga pausa) ¿Puede ser que entre los haces "vasculares" podemos diferenciar ... (nombre científico) ...

**Profesora 1:** En general en monocotiledónea no es muy notable...

**Alumna:** En dicotiledónea...

**Profesora 1:** En dicotiledónea sí, es notable.

**Alumna:** Y la epidermis es gruesa...

**Profesora 1:** ¿Qué es lo que es grueso de la epidermis? O sea, no es que...

**Alumna:** Posee una cutícula que es gruesa...

**Profesora 1:** Una cutícula gruesa y las paredes externas de las células son gruesas. Bueno, y decime... tejido de sostén, cuál es el característico?

**Alumna:** El tejido de sostén, el colénquima...

**Profesora 1:** Ahí tenés el tallito...

**Alumna:** El esclerénquima...

**Profesora 1:** (pregunta que no se entiende) Pero cómo...

Se produce una larga pausa.

**Alumna:** Se lo puede observar fuera del tallo...

(Otra pregunta de la profesora que no se entiende)

**Alumna:** En realidad son los haces vasculares...

(Larga pausa)

**Profesora 1:** Bueno, a ver seguí con el siguiente punto, el xilema.

**Alumna:** Bueno, el xilema es junto al floema un tejido de conducción de diversas sustancias, el xilema es el encargado de conducir la savia bruta...

Cambio de lado del cassette

**Alumna:** También está el parénquima axial y el radial... del floema

**Profesora 1:** El radial puede encontrarse en el floema y en el xilema también. ¿Pero en qué tipo de xilema?

**Alumna:** En xilema secundario.

**Profesora 1:** ¿Qué otro elemento de conducción?

**Alumna:** Ay, no me acuerdo.

**Profesora 3:** ... ¿En qué se diferencian?

**Alumna:** ¿El parénquima radial?

**Profesora 3:** (aclara la pregunta, no se escucha)

**Alumna:** (piensa) es como una fibra que es delgadita y larga.

**Profesora 3:** ¿y es un elemento que... qué función cumple?

**Alumna:** (contesta)

**Profesora 1:** Pero tiene un nombre compuesto... fibra "fraqueira" ¿Para qué están las fraqueiras?

**Profesora 3:** (aclara)

**Profesora:** Bueno, a ver qué características tiene un vaso, o un miembro de vaso, tiene contenidos, o no... qué tipo de parénquima ... niveles ...

**Alumna:** Tiene paredes delgadas...

**Profesora 1:** ¿Y las maderas qué..., serán muy delgadas las paredes?

**Alumna:** No, no, no.

**Profesora 1:** ¿Qué tipo de paredes, si son primarias o son secundarias?

**Alumna:** Paredes primarias

**Profesora 1:** ¿Contenidos tiene... contiene células vivas o no?

**Alumna:** Sí, contiene células vivas.

**Profesora 1:** Vas a tener que ir a repasar...

**Alumna:** Ay, es que este tema no...

**Profesora 1:** Sí, vas a tener que volver... consultar...

**Alumna:** ¿Y cuándo son las mesas de Febrero?

**Profesora 1:** La primera es el diez. 10, 16 y 23.

## Observación de Examen Oral N° 32

**Fecha-** 04/ 03/06 - **Hora:** 11, 25.

**Facultad:** Facultad de Ciencias Agrarias.

**Carrera:** Ingeniería Agronómica.

**Asignatura observada:** Botánica.

**Año en el que se cursa según el plan:** 1ro.

**Período de dictado:** Semestral.

**Condición del Alumno:** Regular.

**Profesoras Presentes:** Tres docentes formando el tribunal.

**Registrada por:** Carmen PALOU.

**Profesora a cargo de la cátedra:** Profesor/a 1

**Docentes que conforman el jurado:** Profesor/a 2 y 3.

**Organización del Registro:** Se podrá observar una primera parte en la cual se desarrolla la exposición dada por el alumno. La segunda parte es la discusión que realizan los docentes para decidir la calificación otorgada a la estudiante.

La cátedra toma en los exámenes regulares dos instancias: el escrito y el oral. Las docentes corrigen los escritos con detenimiento, la P1: hizo tres lecturas con señalamientos de diferente índole en cada una. P2 a medida que va corrigiendo escribe anotaciones en un papel.

No se pudo fotografiar el lugar el día de la observación y al otro día estaba cerrado.

-----  
**Alumno:** Bueno, la hoja consta de tres partes: lámina, pecíolo y lazo foliar, bueno, entre lo que sería la... de la hoja faltaría una cara axial y no axial. La hoja presenta epidermis, epidermis en ambas caras, presenta... faciales, fisiolaterales,... la hoja puede presentar...

(Interrumpe la profesora, no se entiende).

**Alumno:** La hoja presenta estomas en la cara axial... y en el caso de las láminas presenta estomas en ambas caras.

**Profesora:** Cuando vos mencionaste las hojas...laterales...faciales...diferencias por la distribución que tiene el parénquima, el tipo de parénquima... pero también por la distribución de las estomas hay diferencias: una hoja es fisiolateral, cuando dijiste que tiene parénquima de empalizada en ambas caras, las estomas, en las epidermis ¿cómo se distribuyen?

**Alumno:** En ambas caras.

**Profesora:** En ambas caras, ¿y cuando la hoja es bilateral?

**Alumno:** En la cara... axial.

**Profesora:** Sí

**Alumno:** Bueno la epidermis puede presentar varias células como el caso de células... formes... como las... que sería la forma así...

**Profesora:** ¿Cómo son las células... formes, con respecto al tamaño...?

**Alumno:** Son más grandes y son así...

**Profesora:** ¿Qué será lo que hace que sean tan grandes, qué tendrán muy desarrollado las células?  
(larga pausa)

**Profesora:** Vos dijiste que podían, ¿cómo podían funcionar esas células?

**Alumno:** Son células que presentan una vacuola...

**Profesora:** Una vacuola muy grande ¿sí? Entonces, cuando le falta agua a la planta ¿qué pasa?

**Alumno:** Las células empiezan a perder agua cosa de darle agua a la planta.

**Profesora:** Claro. Qué le pasa a la hoja en ese caso, cuando las células pierden agua,...

**Alumno:** (Contesta pero no se entiende)

**Profesora:** Cuando las células... formes pierden agua...  
Cuando tienen agua, las células están bien turgentes, bien hinchadas, la hoja está estirada, cuando no tiene agua, la hoja se encapucha.  
Bueno, a ver acá tenemos ciclo de vida del musgo, del helecho, de una planta con semilla...

**Alumno:** Eso lo puedo dejar para el último, porque es un tema...

**Profesora:** Entonces seguí, tejido de protección.

**Alumno:** Bueno, la epidermis en el tejido de protección primaria de las plantas... en el caso de la raíz... presentan una capa superior de quitina ... (sigue explicando pero no se entiende ) puede presentar estomas ...

**Profesora:** ¿Qué características citológicas tienen? Cómo son las paredes... qué contenidos tienen estas células, en general...

**Alumno:** Las epidérmicas son paredes primarias, están ¿exetas? de lustre...

**Profesora:** Es un tejido vivo o ¿no?

**Alumno:** No. Están unificadas. Son paredes gruesas...

**Profesora:** A ver, caracterizá las células... formes, esas son células de epidermis... dijiste que tenían una vacuola grande... ¿Las células muertas tienen vacuolas?

**Alumno:** No. No porque tiene protoplastos.

**Profesora:** Entonces las células epidérmicas cómo son...

**Alumno:** Vivas.

**Profesora:** Son células vivas, tienen protoplastos.

**Profesora 2:** ¿Qué tipo de pared celular tiene la célula epidérmica?

**Alumno:** Contesta)

**Profesora 2:** ¿Y esa pared tiene alguna particularidad?

**Alumno:** Ud. se refiere a...

**Profesora 2:** A su grosor, es uniforme,... en todas las células...

**Alumno:** Sí, es uniforme en todas las células (agrega algo que no se entiende)

**Profesora 2:** En algunos casos pueden ser paredes gruesas pero... lo que sí es más gruesa es la cara que da hacia el exterior,... además de lo que vos dijiste de la cutícula.

**Alumno:** Además pueden presentar tricomas que son células secretoras externas en forma de pelos...

**Profesora:** Pero los tricomas no siempre son secretores...

**Alumno:** ¿Cómo no siempre?

**Profesora:** Los tricomas o pelos pueden ser secretores o no secretores...

**Alumno:** En este caso vendría a ser... no, no, tejido de protección ...

**Profesora:** Cuando nosotros hacemos el práctico vemos más de un tipo de tricoma, te acordás por ejemplo en la lavanda, algunos que eran secretores, y había otros que los llamábamos ...candelabro..... algo así ¿esos eran secretores?

**Alumno:** No.

**Profesora:** ¿Ves? Esos no son secretores... Los pelos secretores tienen generalmente una forma particular...

**Alumno:** Los pelos secretores están destinados a la secreción por lo cual tienen que tener una forma de fácil liberación.

**Profesora:** ¿Qué forma más o menos pueden tener? ¿Pueden ser filiformes los pelos secretores? ¿Cómo un hilo?

**Alumno:** Sí

**Profesora:** Finitos... es difícil, ¿cómo van a guardar la secreción? Por lo general tienen forma "globosa" Suelen tener una cabezuela...

**Alumno:** Por eso iba a decir que son filiformes pero suelen presentar una cabeza así ... más ..

**Profesora:** Pueden tener un pie, un forúnculo... por lo general los pelos... no son secretores. Los pelos que no son secretores, ¿pueden ser escamosos?

**Alumno:** Los pelos... que no son secretores... no.

**Profesora:** Sí, puede haber sistemas con forma de escamas... (pregunta de la profesora que no se entiende) ¿Qué es la "peiramia"

**Alumno:** ...tejido de protección de crecimiento secundario...(amplia, explica pero no se entiende lo que dice) ... telógenos ...

**Profesora:** ¿El telógeno que tipo de tejido es?

**Alumno:** El telógeno es... (Explica. La profesora asiente.)

**Profesora:** Si vos querés observar una "peiramia", ¿qué material irías a buscar a la chacra?

**Alumno:** Un tallo de crecimiento secundario...

(pausa)

**Profesora 2:** A ver. Aquí, en el tema 4 ¿a qué se le llama raíces embrionales...?

**Alumno:** Raíces embrionales son las raíces que tienen su origen en la radícula del embrión, nacen de la raíz principal, raíces embrionales y raíces adventicias son aquellas que no tienen su origen...

**Profesora 2:** ¿Dónde se pueden originar las raíces adventicias?

**Alumno:** En los tallos.

**Profesora 2:** En los tallos... hasta en las hojas... y la raicilla qué es?

**Alumno:** La raicilla es una parte de la raíz que posee una cofia donde se protege de... (explica pero no se entiende) ... presenta una zona de alargamiento, donde están los pelos absorbentes o sea una zona pilífera ... presenta una zona ... que sería la parte más vieja de la raicilla que esa no absorbe agua, nada ...

**Profesora 2 -** ¿Qué otras funciones puede cumplir la raíz, además de absorber agua?

**Alumno:** Puede presentar raíces carnosas... almacenamiento... raíces aéreas...que en una zona que esté inundada salen raíces adventicias para tomar aire,...

**Profesora:** (Pregunta que no se entiende) Pueden no ser adventicias ...



**Alumno:** Pueden ser raíces de adherencia para plantas trepadoras...

**Profesora:** Bien. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de estructura floral cíclica y espiralada?

**Alumno:** Bueno, la flor puede estar presente en forma de ciclos...

**Profesora:** O sea, las piezas florales...

**Alumno:** Las piezas florales en forma de ciclos, o en forma de espirales que no son homogéneas, están más... no están definidas en forma de ciclos...

**Profesora:** O sea que, digamos cada pieza tiene su propio punto de inserción... no en forma de ciclo... y cuando hablamos de simetría, ¿qué podemos decir de la simetría floral?

**Alumno:** Es el eje de simetría que presenta una flor... morfa...morfa depende de la cantidad de ¿plano? de simetría que presenta una flor en su corte.

**Profesora:** ¿Cómo pueden ser las flores por su simetría?

**Alumno:** Una flor sinomorfa puede ser la de manzano por ejemplo ...

**Profesora:** ¿Cuántos planos de simetría tiene la flor de manzano, uno solo?

**Alumno:** No, más. No presenta uno solo.

**Profesora:** Cuando... no hay plano de simetría, cómo se llama?

**Alumno:** Antinomorfa cuando no presenta... sinomorfa

**Profesora:** Asimétrica cuando no hay plano de simetría...

**Alumno:** Antinomorfa, sinomorfa,...

(Intercambio de preguntas y respuestas que no se entiende)

**Profesora:** ¿Me podés dar un ejemplo?

**Alumno:** (menciona algo sobre el concepto)

**Profesora:** Claro, tenés que recordar el concepto... si pasa un solo plano de simetría es sinomorfa, si pasan varios: dos, cuatro, varios... es antinomorfa. Cuando no pasa ninguno es asimétrica... entonces la flor de manzano qué te parece que es... ¿es antinomorfa o sinomorfa?

**Alumno:** Sinomorfa...

**Profesora:** ¿Cómo se denomina el tipo de corola que presenta la flor de manzano? ¿Qué nombre recibe? Acordate que nosotros dijimos que es una especie... que pertenece a la familia de las rosáceas... y decimos que por eso la corola se llama... En el... que yo te lo corregí tenías un errorcito con eso de las corolas rosáceas... ¿te acordás cómo es la corola rosácea? Una de las características ya la mencionaste... (larga pausa) es una corola antinomorfa ... de cinco pétalos, pero hay muchas otras que son antinomorfas y de cinco pétalos ...

**Profesora:** En el punto 6 que dice: dispersión de frutos y semillas, estrategias y estructura de dispersión...

**Alumno:** Eso tiene que ver con... frutos secos, son estrategias de dispersión, son las formas que adoptó el fruto... el clima, el viento, las lluvias.

**Profesora:** ¿En qué puede consistir?

**Alumno:** No sé si es lo que Ud. está preguntando pero se refiere a la forma que adoptó ese fruto... es el caso de unas alas, por el viento...

**Profesora:** Sí, un ejemplo es una especie de alas, para ser trasladada por el viento, ese es un ejemplo, ¿pueden participar otros agentes, aparte del viento?

**Alumno:** Sí, el agua...

**Profesora:** A ver... ¿pueden ser seres vivos...?

**Alumno:** Sí, pájaros, puede ser también... los colores también varía... el color del fruto la forma... (se explaya pero no se entiende) ... que cae el agua, todo eso.

**Profesora:** ¿Por qué no hablás algo sobre los ciclos? Por lo menos en qué se diferencian, el ciclo de vida del musgo, de un helecho, de una planta con semilla, empezá por donde quieras.

**Alumno:** ...en qué se diferencian... depende especialmente de la forma reproducción, el musgo es una planta acuática...

**Profesora:** ...mmm... no, no es que sea acuática, depende del agua...

**Alumno:** Por eso, depende del agua para la afirmación, para la estimulación, ahora la planta con semilla para su estimulación depende de los agentes polinizadores la abeja, el viento... depende de la sexualidad de la planta y el tipo de planta que sea...

**Profesora:** Nosotros podemos hablar de dos generaciones en estas plantas: una gametofítica y una ¿estalofito? tomemos un árbol, un arbusto, una hierba, qué es lo que vemos, ¿qué es lo más notable? ¿El estalofito o el gametofito?

**Alumno:** El gametofito...

**Profesora:** Generalmente no, son muy pequeños los gametofitos. Gametofito es una planta que es formadora de gameto... ¿sabe qué es un ciclo de vida... al margen de cómo sea el grado de... de cada planta?

**Alumno:** Sí, el ciclo de vida es el ciclo que va transcurriendo la planta desde que... cómo nace, reproducción, formación de la semilla...

**Profesora:** Eso es así para cualquier ser vivo, tiene características o etapas que son diferentes para los distintos grupos vegetales, a eso apunta esta pregunta, a referenciar...

**Alumno:** ... no, eso no...

**Profesora:** Vas a tener que volver en Febrero...

(Hablan todos juntos).

Se despide el alumno.

Diálogo entre el tribunal.

**Profesora:** Dispersión de la semilla es un tema concreto...

En realidad, capaz que si ese tema y los otros de los que habló los hubiera dicho más o menos bien, capaz que ni íbamos a ciclo porque yo ya me imaginaba que de ciclo de vida no tenía la claridad, pero no tenía claro ni los temas que son los propios de la materia,

**Profesora 2:** ...además tenía que presentar un tema... decirte no lo sé, porque es un tema de... sistemática, bueno, lo podés detallar un poco, pero realmente no...

La profesora sigue con su argumento pero no se entiende.

**Profesora:** ... tal vez van por el agua... pero el tema de la ... es un tema tan elemental ... la palabra simetría, cuando yo le hice las preguntas , qué es simetría, directamente qué tipo de simetría ... intuitivamente son cosas ... el tema se basa en el conocimiento ...

**Observadora:** Esto está claro. Para poner un cuatro ¿Cómo tiene que ser un examen?

**Profesora:** Tienen que poder relacionar mínimamente los conceptos, acá se ve como que hay una fragmentación del conocimiento, tiene conocimientos aislados, al menos por ejemplo, uno de los temas que puede llegar a dar una idea de integración es el ciclo de vida de una planta con semilla, porque él

tendría que haber dicho, "bueno, el ciclo de vida de una planta con semilla partimos de la semilla, la planta crece, bueno..." pero es como que...

**Observadora:** ¿Y para un diez, qué tiene que tener un diez?

**Profesora:** Y un diez... los hemos tenido, es ese tipo de alumno que ante la pregunta se ubica rápidamente y te da los conceptos básicos porque muchas veces... demasiado cuando un alumno demuestra... y ante requerimientos se ubica. Hay chicos que a veces aprueban pero sin embargo vos notás que no son para un diez porque cuando vos les preguntás y los sacás del esquema, ya es como que no se pueden volver a ubicar...

Lo primero es superficial, nosotros empezamos a profundizar a veces para aclarar cosas que lamentablemente no se lo logra con la pregunta ...

**Profesora 1:** Con la pregunta para aclarar...

**Profesora:** A veces la pregunta se hace para tratar de guiarlo, porque cuando el chico estudia tan fragmentadamente cree, o siente que lo estás sacando de tema, como la chica que rindió antes, cuando yo le pregunté cómo era el xilema de una gimnosperma, yo le quería hacer decir que otro elemento conductorio es la traqueina y le pregunté porque ella me decía la fibra traqueina, la palabra conducto te dice es un elemento de transición entre lo que es una fibra un elemento propio de sostén y una traqueina un elemento propio de conducción. No lo pudo decir, pero en realidad no era para sacarla del tema.

**Profesora 2:** Y el alumno que a veces sí maneja el tema, se ubica inmediatamente ahí.

**Observadora:** ¿Ustedes se dan cuenta cuando el alumno no sabe?

**Profesora 1 y 2:** Sí, sí.

**Profesora:** Difícilmente el examen dura más de lo que ... vos ya tenés claro que, por una cuestión de que ellos sí comienzan un poco a ... ellos mismos ... que no siempre lo lográs, hay alumnos que realmente no han contestado una cosa bien y se van enojados, y es triste porque yo comparo con las épocas mías, hace mucho tiempo pero ese es un cambio que yo noto porque no se usaba mucho la capilla siempre había alumnos viendo, yo siempre veía otros antes que me tocara a mí y otros me veían y en general el alumno que le había ido mal sabía que lo habían calificado bien, entonces ahora noto que el alumno no logra ni eso a veces, no tiene el criterio de darse cuenta que ...

**Observadora:** (pregunta sobre la incidencia de los cursados) en realidad el cursado cuenta, ¿ustedes se recuerdan o más bien juega el oral?

**Profesora:** No, no, también juega un poco el cursado, por lo general son los chicos que están en los prácticos...

**Observadora:** El cursado es fuerte, ahí ustedes me dijeron que el cursado que ahí es fuerte el cursado para poder entrar en este final...

**Profesora:** En general los chicos que anduvieron muy bien ya rindieron el examen final...

**Profesora 2:** Y muchos promocionan...

**Profesora:** Y en la promoción son chicos que sacan notas altas en los parciales y hacen bien todos los prácticos, nosotros les pedimos que comenten un trabajo científico... interpretar un trabajo científico, lo pueden explicar, porque aplican los conocimientos básicos. En general andan todos muy bien.